



Informe de Auditoría de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes

**(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de ACS, Actividades
de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades
dependientes correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2022)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo (31.432.887 miles de euros)

Véanse Notas 03.16, 12 y 27 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo corresponden a contratos por servicios de construcción, en los que se reconocen los ingresos por el método de grado de avance o grado de realización del contrato.</p> <p>El reconocimiento de los ingresos y los resultados de estos contratos requiere, por tanto, un elevado grado de juicio por parte de la dirección y los administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se pudieran producir a lo largo de la duración de los mismos. Las estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional a los inicialmente presupuestados, los riesgos o reclamaciones que se encuentren en disputa, así como los ingresos que se encuentren en proceso de negociación o reclamación a clientes.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, fundamentalmente a las relativas a reclamaciones que se encuentran en disputa o en proceso de negociación con clientes y a que cambios en las estimaciones podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado el reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo; – a partir de determinados criterios cuantitativos y cualitativos, selección de una muestra de contratos de construcción para evaluar las estimaciones más significativas y complejas utilizadas en el reconocimiento de ingresos. Hemos obtenido la documentación soporte de dichas estimaciones y la evidencia de los juicios realizados, en su caso, por la dirección y los administradores; – análisis comparativo para una selección de proyectos del resultado de los contratos finalizados, respecto al resultado previsto; – análisis para una selección de contratos de sus cláusulas clave, identificando mecanismos contractuales relevantes, tales como penalizaciones, y evaluando si estas cláusulas se han reflejado adecuadamente en los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas;

	<ul style="list-style-type: none">– análisis de la razonabilidad y el juicio aplicado por la dirección y los administradores en la evaluación de la obra ejecutada pendiente de certificar en trámite de aprobación por parte del cliente, reconocida como ingreso al cierre del ejercicio, analizando para una muestra de dichas obras la situación de las negociaciones con los clientes de los principales expedientes y comprobando la razonabilidad y consistencia de la documentación que sustenta la probabilidad de su recuperación, considerando nuestras propias expectativas basadas en el conocimiento del componente y nuestra experiencia en el sector así como en los países donde opera el Grupo;– visitas a determinadas obras, evaluando sus principales magnitudes económicas e identificando posibles áreas de riesgo a través de la observación, análisis de documentación y entrevistas con el personal de obra;– evaluación de si las provisiones más relevantes reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable las principales obligaciones y el nivel de riesgo de los contratos, evaluando el juicio realizado por la dirección y los administradores en dichas estimaciones;– evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.
--	--

Valoración de la inversión en ABERTIS

Véase Notas 02.02.e) y 09 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene una inversión en Abertis Holdco, S.A. contabilizada por el método de la participación dentro del epígrafe del estado de situación financiera consolidado “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, por un importe de 2.971.045 miles de euros.</p> <p>Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa si existe algún indicio de deterioro de valor de la inversión neta en la entidad asociada, realizando una estimación del valor recuperable.</p> <p>Dicho valor recuperable se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y al juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de la inversión, hemos considerado la valoración de la inversión en Abertis Holdco, S.A. una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable; - evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos utilizados por la dirección y los administradores en la estimación del valor recuperable de la inversión en Abertis Holdco, S.A., con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, así como análisis de la sensibilidad del mencionado valor a cambios en ciertas hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración; - comprobación de la existencia o no de deterioro asociado a la inversión, comparando el valor contable con el valor recuperable; - evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Tratamiento contable de la inversión en Ventia

Véase Notas 02.02.f), 10 y 29 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En el primer trimestre de 2022, la sociedad dependiente CIMIC, que mantiene una participación del 32,8% en el capital de Ventia Services Group (en adelante Ventia), tomó la decisión de retirar temporalmente a sus representantes en el Consejo de administración de esta sociedad, renunciando asimismo a determinados derechos como accionista, aunque manteniendo derechos protectivos.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, se consideró que el Grupo había perdido la influencia significativa sobre Ventia, de forma que la inversión en la misma, que estaba registrada como empresa asociada contabilizada por el método de la participación, pasó a registrarse como un activo financiero no corriente bajo NIIF 9 a valor razonable con cambios en resultados, reconociéndose en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022, un resultado positivo de 338,3 millones de euros, por la diferencia entre el valor razonable de Ventia a 31 de marzo de 2022, fecha en la que se consideró perdida la influencia significativa, y su valor en libros a esta fecha.</p> <p>Debido a la significatividad de los efectos contables de la decisión tomada por CIMIC y a que la evaluación de la existencia o no de influencia significativa implica un juicio de valor, se ha considerado esta, una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - análisis de los acuerdos suscritos entre CIMIC, Ventia y uno de los principales accionistas de esta última sociedad, así como de la decisión de CIMIC sobre la retirada temporal de representantes en el Consejo de administración de Ventia y su renuncia a determinados derechos como accionista; - evaluación de si CIMIC mantiene o no, influencia significativa con respecto a Ventia, de acuerdo con los factores cualitativos previstos en la NIC 28.6 mediante el análisis de qué representantes tienen los accionistas en el consejo de administración, quién participa en los procesos de decisiones operativas significativas, o quién conserva la capacidad de nombrar al personal directivo clave, entre otros; - análisis del cálculo del valor razonable de la inversión en Ventia a la fecha de la pérdida de influencia significativa; - evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Combinación de negocios Blueridge Transportation Group

Véanse Notas 02.02.f), 29 y 32 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Entre agosto y octubre de 2022 el subgrupo Iridium, a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, suscribió diversos acuerdos de compraventa con cuatro de los accionistas de la sociedad Blueridge Transportation Group, LLC (en adelante BTG), para adquirir un 56,76%, adicional al 21,62% que ya poseía de su capital.</p> <p>Tras el cumplimiento de las condiciones de las que dependía la materialización de dicha compra, en diciembre de 2022, el Grupo alcanzó el 78,38% de participación en BTG, pasando a tener la mayoría de los derechos de voto.</p> <p>Como resultado de la mencionada transacción, y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, la citada participación, que hasta el momento se integraba por el método de la participación, ha pasado a consolidarse por el método de integración global, habiéndose registrado en el proceso de combinación de negocios un fondo de comercio de consolidación por importe de 388 millones de euros.</p> <p>Adicionalmente, como consecuencia del registro de los activos netos relativos a la participación preexistente del 21,62% que mantenía el Grupo, a su valor razonable, se ha registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022, un resultado positivo por importe de 334,8 millones de euros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos en la identificación y registro de los activos y pasivos adquiridos y del fondo de comercio surgido en el proceso de combinación de negocios; - evaluación de la toma de control por parte del Grupo sobre la sociedad BTG y el momento en el que ésta se produce, considerando los acuerdos de compraventa firmados con los anteriores accionistas de BTG, el acuerdo de accionistas y el contrato de compraventa; - evaluación de la información financiera de la sociedad concesionaria BTG que soporta las principales magnitudes incorporadas en el proceso de combinación de negocios, habiendo obtenido, adicionalmente, el informe de valoración realizado por el Grupo para el que hemos analizado la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos clave considerados en la identificación y determinación del fondo de comercio surgido en la combinación de negocios y del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, donde destacan, principalmente, los activos intangibles asociados a la concesión de la autopista y la deuda financiera asociada; para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones; - evaluación de la razonabilidad del importe registrado en el resultado del ejercicio consolidado como consecuencia de la valoración a valor razonable de la participación preexistente;

Combinación de negocios Blueridge Transportation Group

Véanse Notas 02.02.f), 29 y 32 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Considerando el elevado grado de juicio aplicado en el proceso llevado a cabo de la combinación de negocios, incluyendo aspectos tales como la evaluación de la existencia y el momento de la toma de control, así como la complejidad en el uso de técnicas de valoración para la determinación de los valores razonables de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio surgido y la significatividad de sus importes, hemos considerado esta combinación de negocios como una cuestión clave de nuestra auditoría.	- evaluación de si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante_____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de marzo de 2023.


Periodo de contratación_____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por Acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

 Manuel Martín Barbón
23/03/2023

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 01/23/00190
emitido por el
Instituto de Censores
Jurados de Cuentas
de España

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16239

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

INDICE**Página**

– Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022	5
– Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	7
– Estado del resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	8
– Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	9
– Estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	10
– Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	11
01. Actividad del Grupo	11
02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	15
02.01. Bases de presentación	15
02.02. Principios de consolidación	18
03. Normas de valoración	25
03.01. Fondo de comercio	25
03.02. Otro inmovilizado intangible	26
03.03. Inmovilizado material	28
03.04. Inmovilizaciones en proyectos	31
03.05. Inversiones inmobiliarias	34
03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio	35
03.07. Existencias	35
03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros	35
03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	38
03.09.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	38
03.09.02. Operaciones interrumpidas	41
03.10. Patrimonio neto	43
03.11. Subvenciones oficiales	44
03.12. Pasivos financieros	44
03.13. Provisiones	46
03.14. Política de gestión de riesgos	48
03.15. Derivados financieros	48
03.16. Reconocimiento de ingresos	51
03.17. Reconocimiento de gastos	55
03.18. Compensaciones de saldos	55
03.19. Impuesto sobre Sociedades	55
03.20. Beneficio por acción	56
03.21. Transacciones en moneda extranjera	56
03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación	57
03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado	58
03.24. Entrada en vigor de nuevas normas contables	60
04. Inmovilizado intangible	61
04.01. Fondo de comercio	61
04.02. Otro inmovilizado intangible	65
05. Inmovilizado material	66
06. Inmovilizaciones en proyectos	69
07. Inversiones inmobiliarias	72
08. Acuerdos conjuntos	73

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	73
09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación	73
09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos	75
10. Activos financieros	79
10.01. Instrumentos de patrimonio	81
10.02. Créditos a Empresas Asociadas	81
10.03. Otros créditos	82
10.04. Valores representativos de deuda	82
10.05. Otros activos financieros	83
11. Existencias	83
12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83
12.01. Clientes por ventas y prestación de servicios - Saldo neto de clientes	84
12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro	86
13. Otros activos corrientes	87
14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	87
15. Patrimonio neto	87
15.01. Capital	87
15.02. Prima de emisión	90
15.03. Reservas	90
15.04. Acciones propias	91
15.05. Dividendos	93
15.06. Ajustes por cambios de valor / diferencias de conversión por monedas	94
15.07. Participaciones no dominantes	95
16. Subvenciones	98
17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	98
17.01. Obligaciones y otros valores negociables	98
17.02. Préstamos y líneas de crédito	100
17.02.01. Préstamos y líneas de crédito	100
17.02.02. Clasificación pasivos financieros	103
18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	104
19. Otros pasivos financieros	105
20. Provisiones	105
20.01. No corrientes	105
20.01.01. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	106
20.01.02. Provisiones para impuestos	116
20.01.03. Provisiones para responsabilidades	116
20.02. Corrientes	118
21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital	118
21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo	118
21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio	119
21.03. Riesgo de liquidez	120
21.04. Riesgo de crédito	122
21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas	122
21.06. Gestión de capital	123
21.07. Estimación valor razonable	124
21.08. Riesgo de cambio climático. Gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	126
22. Instrumentos financieros derivados	129
23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	132

24. Otros pasivos corrientes	134
25. Segmentos	134
25.01. Criterios de segmentación	134
25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio	136
25.02.01. Estado resultados y Estado situación financiera por segmentos	137
25.02.02. Desglose cifras negocios	140
25.02.03. Desgloses activos	142
26. Situación fiscal	142
26.01. Grupo Fiscal Consolidado	142
26.02. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable	142
26.03. Composición del Gasto por Impuestos	143
26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	144
26.05. Impuestos diferidos	145
26.06. Inspección fiscal	149
27. Cifra de negocios y cartera	149
27.01. Cifra de negocios	149
27.02. Cartera	151
28. Gastos	152
28.01. Aprovisionamientos	152
28.02. Gastos de personal	152
28.03. Sistemas de retribución basados en acciones	153
28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	156
28.05. Gastos financieros	157
29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros, Otros gastos de explotación y Otros Resultados	157
30. Distribución de resultados	159
31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas	159
31.01. Beneficio básico por acción	159
31.02. Beneficio diluido por acción	160
32. Hechos posteriores	160
33. Operaciones y saldos con partes vinculadas	161
33.01. Operaciones con Empresas Asociadas	161
33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas	161
34. Consejo de Administración y Alta Dirección	163
34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración	163
34.02. Retribuciones a la Alta Dirección	163
35. Otra información referente al Consejo de Administración	164
36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	164
36.01. Garantías comprometidas con terceros	164
36.02. Otros pasivos contingentes	165
37. Información sobre medio ambiente	170
38. Remuneración auditores	171
ANEXOS	173

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		12.420.992	11.010.031
Inmovilizado intangible	04	3.283.899	3.279.412
Fondo de comercio		2.716.197	2.672.253
Otro inmovilizado intangible		567.702	607.159
Inmovilizado material	05	1.572.180	1.464.868
Inmovilizaciones en proyectos	06	281.746	72.853
Inversiones inmobiliarias	07	68.561	41.003
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	09	4.828.089	4.524.229
Activos financieros no corrientes	10	1.434.655	765.707
Imposiciones a largo plazo	10	405	987
Instrumentos financieros derivados no corrientes	22	112.190	11.577
Activos por impuesto diferido	26.05	839.267	849.395
ACTIVO CORRIENTE		25.159.308	24.654.314
Existencias	11	828.968	742.092
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	8.564.653	8.380.356
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	7.383.175	6.686.487
Otros deudores	10	1.006.282	1.400.815
Activos por impuesto corriente	26	175.196	293.054
Otros activos financieros corrientes	10	1.180.617	1.280.079
Instrumentos financieros derivados corrientes	22	252.839	200.875
Otros activos corrientes	13	226.771	202.839
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 14	9.419.987	11.253.419
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	4.685.473	2.594.654
TOTAL ACTIVO		37.580.300	35.664.345

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO	15	6.375.877	7.028.203
FONDOS PROPIOS		5.166.439	6.505.222
Capital		142.082	152.332
Prima de emisión		366.379	366.379
Reservas		4.625.358	3.633.014
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(622.170)	(691.916)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		668.227	3.045.413
(Dividendo a cuenta)		(13.437)	—
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		380.957	(170.918)
Activos financieros con cambios en otro resultado global		(60.016)	(6.847)
Operaciones de cobertura		343.293	(73.150)
Diferencias de conversión		97.680	(90.921)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		5.547.396	6.334.304
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		828.481	693.899
PASIVO NO CORRIENTE		11.484.229	11.444.846
Subvenciones	16	2.039	2.099
Provisiones no corrientes	20	1.549.091	1.835.267
Pasivos financieros no corrientes		8.878.681	8.717.354
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	8.565.069	8.570.163
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	205.476	51.069
Otros pasivos financieros	19	108.136	96.122
Pasivos por arrendamiento no corriente	05	550.746	401.430
Instrumentos financieros derivados no corrientes	22	23.569	33.050
Pasivos por impuesto diferido	26.05	294.346	227.112
Otros pasivos no corrientes		185.757	228.534
PASIVO CORRIENTE		19.720.194	17.191.296
Provisiones corrientes	20	926.631	996.564
Pasivos financieros corrientes		1.498.323	1.808.491
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	1.445.417	1.751.296
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	33.666	18.472
Otros pasivos financieros	19	19.240	38.723
Pasivos por arrendamiento corriente	05	155.055	150.765
Instrumentos financieros derivados corrientes	22	131.537	172.791
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	13.192.884	11.738.435
Proveedores		7.126.000	5.940.236
Otros acreedores		5.898.483	5.637.192
Pasivos por impuesto corriente	26	168.401	161.007
Otros pasivos corrientes	24	336.288	266.700
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	3.479.476	2.057.550
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.580.300	35.664.345

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Nota	Miles de Euros	
		2022	2021
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27	33.615.234	27.836.658
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		10.242	19.437
Trabajos realizados por la empresa para su activo	27	250	556
Aprovisionamientos	28.01	(23.375.215)	(19.019.818)
Otros ingresos de explotación	27	170.138	105.529
Gastos de personal	28.02	(7.249.882)	(6.239.286)
Otros gastos de explotación		(2.272.551)	(1.680.762)
Dotación amortización del inmovilizado	04,05,06 y 07	(620.750)	(479.446)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	299	299
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29	692.646	(199.642)
Otros resultados	29	(277.597)	(246.790)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	380.918	272.745
Ingresos financieros		178.369	102.555
Gastos financieros	28.05	(484.152)	(362.517)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	22 y 28.04	219.220	(91.821)
Diferencias de cambio		9.583	24.858
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29	7.345	14.267
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	09	4.554	680
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.008.651	57.502
Impuesto sobre beneficios	26.03	(201.200)	(789.372)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		807.451	(731.870)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	03.09	65.333	3.958.104
RESULTADO DEL EJERCICIO		872.784	3.226.234
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	15.07	(204.557)	(169.481)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	15.07	—	(11.340)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		668.227	3.045.413

BENEFICIO POR ACCIÓN	Nota	Euros por acción	
		2022	2021
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	31	2,50	10,74
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	31	2,50	10,74
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	31	0,24	13,91
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	31	2,26	(3,18)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	31	0,24	13,91
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	31	2,26	(3,18)

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Miles de Euros	
	2022	2021
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	872.784	3.226.234
B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO:	150.204	(3.817)
Por ganancias y pérdidas actuariales	197.747	32.173
Efecto impositivo (Nota 26.04)	(47.543)	(35.990)
C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO:	618.721	713.801
1. Operaciones de cobertura:	130.225	45.324
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	119.592	24.666
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.633	20.658
2. Diferencias de conversión:	93.478	389.614
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	115.036	162.223
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(21.558)	227.391
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	504.765	247.121
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	504.765	247.121
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio:	(97.980)	74.042
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(97.980)	74.118
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	(76)
6. Efecto impositivo (Nota 26.04)	(11.767)	(42.300)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO (A + B + C)	1.641.709	3.936.218
Atribuidos a la sociedad dominante	1.331.915	3.542.392
Atribuidos a participaciones no dominantes	309.794	393.826

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Miles de Euros								
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	TOTAL
Saldo a 1 de enero de 2021	155.332	495.226	3.608.699	(636.011)	(668.772)	574.005	—	747.428	4.275.907
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(875)	—	497.854	3.045.413	—	393.826	3.936.218
Aumentos de capital (Nota 15)	5.449	—	(5.449)	—	—	—	—	—	—
Reducciones de capital (Nota 15)	(3.000)	—	3.000	—	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	—	4.471
Reparto resultado año anterior:									
A reservas	—	—	574.005	—	—	(574.005)	—	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2020 (Nota 15)	—	—	(128.847)	—	—	—	—	—	(128.847)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2020 (Nota 15)	—	—	73.131	—	—	—	—	—	73.131
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2020 (Nota 15)	—	—	(359.064)	—	—	—	—	—	(359.064)
Sobrante derechos de asignación complementarios 2020 (Nota 15)	—	—	200.992	—	—	—	—	—	200.992
A dividendos	—	—	—	—	—	—	—	(341.716)	(341.716)
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(5.449)	(128.847)	(282.051)	(55.905)	—	—	—	—	(472.252)
Acciones propias participadas	—	—	(2.390)	—	—	—	—	(2.186)	(4.576)
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	(52.608)	—	—	—	—	(103.453)	(156.061)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	152.332	366.379	3.633.014	(691.916)	(170.918)	3.045.413	—	693.899	7.028.203
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	111.813	—	551.875	668.227	—	309.794	1.641.709
Aumentos de capital (Nota 15)	6.090	—	(6.090)	—	—	—	—	—	—
Reducciones de capital (Nota 15)	(10.250)	—	10.250	—	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.471	—	—	—	—	—	4.471
Reparto resultado año anterior:									
A reservas	—	—	3.045.413	—	—	(3.045.413)	—	—	—
Adquisición derechos de asignación gratuita a cuenta 2021 (Nota 15)	—	—	(128.736)	—	—	—	—	—	(128.736)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2021 (Nota 15)	—	—	71.310	—	—	—	—	—	71.310
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2021 (Nota 15)	—	—	(388.861)	—	—	—	—	—	(388.861)
Sobrante derechos de asignación complementarios 2021 (Nota 15)	—	—	203.294	—	—	—	—	—	203.294
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(13.437)	(97.712)	(111.149)
Acciones propias dominante (Nota 15.04)	(6.090)	—	(773.438)	69.746	—	—	—	—	(709.782)
Acciones propias participadas	—	—	155	—	—	—	—	64	219
Cambios de participación en controladas	—	—	(1.097.057)	—	—	—	—	(430.683)	(1.527.740)
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	(60.180)	—	—	—	—	353.119	292.939
Saldo a 31 de diciembre de 2022	142.082	366.379	4.625.358	(622.170)	380.957	668.227	(13.437)	828.481	6.375.877

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		Nota	Miles de Euros	
			2022	2021
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.743.338	203.141
1	Resultado antes de impuestos		1.008.651	57.502
2	Ajustes del resultado:		376.951	1.425.478
	Amortización del inmovilizado		620.750	479.446
	Otros ajustes del resultado (netos)	03.23	(243.799)	946.032
3	Cambios en el capital corriente		44.135	(1.303.175)
4	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		313.601	23.336
	Pagos de intereses	17, 18 y 19	(470.524)	(386.596)
	Cobros de dividendos		640.225	466.765
	Cobros de intereses	03.23	169.947	108.976
	Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	26	(26.047)	(165.809)
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	04, 05, 06 y 07	(198.099)	3.397.643
1	Pagos por inversiones:		(772.986)	(690.715)
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(452.476)	(202.327)
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		(285.175)	(386.207)
	Otros activos financieros		(35.278)	(102.181)
	Otros activos		(57)	—
2	Cobros por desinversiones:	03, 04, 05, 06, 07 y 09	574.887	4.088.358
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		484.327	3.753.996
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		76.062	48.149
	Otros activos financieros		14.498	282.134
	Otros activos		—	4.079
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.537.774)	(770.952)
1	Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio:	02.02.f y 15	(2.233.472)	(484.692)
	Emisión		60.932	—
	Adquisición		(2.294.674)	(493.055)
	Enajenación		270	8.363
2	Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo/activo financiero:	17, 18 y 19	(376.983)	272.034
	Emisión de instrumentos de pasivo/activo financiero		3.703.193	4.634.213
	Devolución y amortización		(4.080.176)	(4.362.179)
3	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	15.01	(351.747)	(396.012)
4	Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:		(575.572)	(162.282)
	Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(201.955)	(232.214)
	Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	03.23	(373.617)	69.932
D)	EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		159.103	342.779
E)	AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(1.833.432)	3.172.611
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		11.253.419	8.080.808
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		9.419.987	11.253.419
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			—	(370.532)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			—	(149.403)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			—	718.252
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS			—	198.317
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO				
Caja y bancos			6.078.133	10.432.399
Otros activos financieros			3.341.854	821.020
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			9.419.987	11.253.419

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a III adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

01. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es una sociedad anónima constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas, destacando construcción (tanto obra civil como edificación), concesiones y servicios (tanto a las personas como a los edificios, a la ciudad y al entorno), y que constituyen, junto con ella, el Grupo ACS. Por consiguiente, está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales Individuales, las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS, que incluyen las entidades dependientes, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas.

Las actividades de acuerdo con el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Sociedad Dominante del Grupo ACS, son las siguientes:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radioenlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.

5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.
8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, telecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o el servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.

13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.
19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales,

tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.

22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnados u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.
29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

02. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

02.01. Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2022 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 23 de marzo de 2023.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones y de acuerdo con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea. En las Notas 02 y 03 se resumen los principios de consolidación, así como los criterios contables y de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 03 (Normas de valoración).
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual motivada por el conflicto entre Ucrania y Rusia iniciado en febrero de 2022 y que ha derivado en una incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre. Por ello, se han evaluado y analizado los efectos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS y que se señalan a continuación en la siguiente nota.

Efecto conflicto Ucrania - Rusia

El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Adicionalmente, varios países han impuesto sanciones y llevado a cabo acciones sobre la economía rusa con el objeto de su aislamiento y debilitamiento. Como consecuencia de todo ello, si bien a la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas el impacto en la actividad del Grupo ACS no ha sido significativa, se están produciendo tensiones inflacionistas, problemas en las cadenas de suministro, y afectando, en general, de forma significativa a la economía global, aumentando la incertidumbre económica y la volatilidad del valor de los activos. El Grupo ACS está supervisando el impacto que el conflicto pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el conflicto genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados y de la industria de la construcción, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables, así como con una cartera de pedidos muy significativa (véase Nota 27.02).

Cuestiones relacionadas con el cambio climático

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como sociedad cabecera del Grupo ACS integra los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés), y especialmente los riesgos y oportunidades del cambio climático, en su actividad operativa. Los factores medioambientales, sociales y de gobernanza están integrados en la estrategia, la gestión de riesgos y el establecimiento de

parámetros medibles y objetivos y su evaluación. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como sociedad cabecera del Grupo ACS tiene el compromiso de operar de forma sostenible y en el Informe de Gestión del Grupo ACS (y especialmente en el Estado de Información No Financiera) se informa detalladamente sobre su actuación y avance en materia medioambiental, social y de gobernanza.

Los posibles impactos de los factores medioambientales, sociales y de gobernanza, y especialmente los relativos al cambio climático, han sido considerados en las Cuentas Anuales Consolidadas (véase Nota 21.08) incluyendo el potencial impacto sobre los flujos de caja esperados sobre las actividades de construcción, concesión y servicios del Grupo ACS. Hay que considerar que el Grupo ACS es fundamentalmente un grupo con actividades de construcción y servicios y que, con la excepción de determinadas inversiones concesionales, no es el propietario a largo plazo de los proyectos que ejecuta.

Comparación de la información

La información contenida en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, que difieren de las notas explicativas de la memoria correspondientes a la información por segmentos de negocio de las cifras del ejercicio 2021, por la modificación de la nueva clasificación por segmentos (véase Nota 25).

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde las últimas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2021, (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 6 de mayo de 2022.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio 2022 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios significativos.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2022 de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y de las sociedades que conforman su perímetro de consolidación.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 03.01, 03.06 y 10) y en particular, las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de recuperabilidad de la inversión en Abertis (Nota 09).
- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios (Nota 02.02.f) y asignación del “*Purchase Price Allocation*” en las adquisiciones.
- Las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de la recuperabilidad de los fondos de comercio (Nota 03.01).

- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (Nota 03.16.01).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 03.13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados (Nota 03.12).
- El valor de mercado de los derivados (como son “*equity swaps*”, “*interest rate swaps*”, contratos “*forward*”, “opción de venta” concedida a Elliott sobre la participación en Thiess, “opción de venta” concedida a Elliott para vender sus acciones preferentes de clase C en Thiess, etc.) mencionados en la Nota 22.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 03.02 y 03.03).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 26.05).
- La pérdida de la influencia significativa en Ventia (Nota 02.02.f).
- La determinación del valor razonable de los activos financieros (“*earn out*”) y su consideración como operación discontinuada (Nota 03.09.02).
- Los aspectos medioambientales y su efecto en las hipótesis de estimaciones y juicios contables asociados a la información financiera (Nota 21.08).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

- Cambios en estimaciones contables.

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

- Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en políticas contables, así como cualquier corrección de errores fundamentales, se registra, de acuerdo con la NIC 8, de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

No se han corregido errores en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Tampoco ha habido cambios en las políticas contables significativas.

Criterios de consolidación

Los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2022 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 (véase Nota 03.24).

Moneda

El euro es la moneda en la que se presentan las Cuentas Anuales Consolidadas. El detalle de las ventas en los principales países en los que el Grupo opera se desglosa en la Nota 25.

02.02. Principios de consolidación

a) Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones significativos entre empresas del Grupo son cancelados en el proceso de consolidación, eliminando las plusvalías realizadas en el ejercicio al porcentaje de participación para las Asociadas y en su totalidad para las consolidadas por integración global.

No obstante, de acuerdo con el criterio recogido en la CINIIF 12, los saldos y transacciones relacionados con obras de construcción ejecutadas por las empresas de la División de Construcción a las sociedades concesionarias, no se eliminan en el proceso de consolidación ya que se considera que dichas transacciones se han realizado para terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

b) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fue la misma o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con la de la Sociedad Dominante.

c) Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Grupo ACS tiene capacidad para ejercer control, es decir, de acuerdo con la NIIF 10, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo y se consolidan por integración global.

El Grupo ACS a 31 de diciembre de 2022 posee una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que son consideradas dependientes, porque controla la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades, siendo las más representativas con un volumen de activos superior a 4 millones de euros: Piques y Túneles, S.A., Consorcio Embalse Chironta, S.A., Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A. y Consorcio Constructor Puente Santa Elvira, S.A. (estas cuatro sociedades estaban en la misma situación a 31 de diciembre de 2021). El Grupo ACS consolida por integración global dichas participadas al tener el poder, derechos a rendimientos variables y la capacidad para influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce.

Las principales sociedades del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2022 con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidan por el método de integración global son principalmente: Road Management (A13) Plc. y Benisaf Water Company, Spa (estas sociedades estaban en la misma situación a 31 de diciembre de 2021).

Esta circunstancia se debe a que, o bien el control de la sociedad está en manos de los otros socios o bien se requiere, para las decisiones relevantes el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de la participación. Las decisiones relevantes varían en función de cada acuerdo pero destacan, en general, que el otro socio puede vetar cualquier decisión relativa a (i) nombramiento, renovación, destitución o reemplazo del Director General (CEO), Director de Finanzas (CFO) y Director de Operaciones (COO), (ii) aprobación de distribución de dividendos o reservas no aprobadas en el plan de negocio, (iii) cualquier cambio en la actividad del negocio, (iv) aprobación del plan de negocio y aprobación del presupuesto anual y/o decisión final de inversión para un proyecto de

desarrollo (v) refinanciación o acuerdos de reestructuración o reequilibrio, (vi) modificaciones en materia de políticas financieras (coberturas, apalancamiento, garantías...), (vii) la aprobación de las cuentas anuales y aplicación de los resultados, etc.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas se presenta en el epígrafe “Participaciones no dominantes” del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio se presentan en los epígrafes “Resultado atribuido a participaciones no dominantes” y “Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas” del estado de resultados consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las principales sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas.

En el apartado f) de esta Nota se facilita información sobre adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

Dentro de los acuerdos conjuntos en los que desarrolla su actividad el Grupo ACS, destaca la figura de las Uniones Temporales de Empresas en España y figuras similares (diversos tipos de joint ventures) en el extranjero, que son entidades mediante las cuales se establece una colaboración con otros socios con el fin de desarrollar una obra o servicio durante un tiempo limitado.

Los activos y pasivos asignados a este tipo de entidades se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica en el porcentaje de participación existente. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en estas mismas entidades se presentan en el estado de resultados consolidado conforme a su propia naturaleza en el porcentaje de participación correspondiente.

En las Notas 08 y 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

e) Entidades asociadas

Se consolidan por el método de puesta en equivalencia, aquellas sociedades sobre las que el Grupo ACS mantiene influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen con los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como Acuerdos Conjuntos.

Excepcionalmente, existen entidades que no se consideran entidades asociadas al Grupo por no tener influencia significativa, o carecer de actividad y ser irrelevantes para el Grupo en su conjunto.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando el “método de la participación o puesta en equivalencia”, según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que se produzca en los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados consolidado del Grupo, por un lado en la línea “Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” para todas aquellas asociadas y Joint Ventures cuya actividad forma parte del mismo negocio operativo del Grupo, y por otro lado en “Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” para aquellas cuya actividad tras el análisis individualizado de cada una de ellas, no forma parte del negocio operativo del Grupo, en función de su porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en entidades asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forma parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable relacionado con la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada. El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas

En la Nota 09 se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

f) Combinaciones de negocios y Variaciones del perímetro de consolidación

Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido, excluyendo cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio sobre el que se informa en el que la combinación tenga lugar, la adquirente informará en sus estados financieros de los importes provisionales de las partidas en las que la contabilidad esté incompleta. Durante el periodo de valoración, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición. El periodo de valoración no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus Sociedades Dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se detallan en el Anexo III.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

Adquisiciones

El 23 de febrero de 2022, Hochtief, accionista mayoritario de Cimic con una participación del 78,6%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final (salvo contra-oferta de un tercero), para adquirir el resto de las acciones de Cimic por un importe de 22 dólares australianos por acción. Los accionistas de Cimic que aceptasen la oferta recibían pago en efectivo en los cinco días hábiles después de su aceptación. El 6 de mayo de 2022 se suspendió la cotización de acciones de Cimic en la bolsa australiana tras alcanzar Hochtief el 96% de participación en la misma,

procediéndose a iniciar la venta forzosa de minoritarios (“squeeze-out”). Por consiguiente, en el ejercicio 2022 se ha incrementado la participación a un 100% con la compra de todas las acciones de Cimic en poder de terceros y su exclusión de cotización en Bolsa en el ejercicio 2022 (véase Nota 15.07).

Hochtief, A.G. decidió el 8 de junio de 2022 ampliar su capital social en algo menos del 10% mediante aportación dineraria haciendo uso del capital autorizado. El capital social de la empresa se amplió mediante la emisión de 7.064.593 nuevas acciones a 57,50 euros por acción con exclusión del derecho de suscripción de los accionistas. Las nuevas acciones se han emitido con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 2022. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se comprometió a participar en la oferta a prorrata de su actual participación en Hochtief y a respaldar la ampliación de capital en su totalidad con respecto a todas las acciones nuevas restantes que no se coloquen entre otros inversores corporativos e institucionales. En consecuencia, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas, lo que supone incrementar la participación en Hochtief, A.G. del 50,41% al 53,55% de las acciones representativas del capital social. La caja obtenida en la ampliación de capital se ha utilizado para amortizar parte de la financiación obtenida para adquisición de Cimic (véase Nota 15.07).

El 15 de septiembre de 2022, se realizó la adquisición de una participación adicional en Hochtief, A.G. del 14,46%, por un importe de 578 millones de euros (equivalente a 51,4 euros por acción) y durante el cuarto trimestre de 2022, se realizaron adquisiciones adicionales por un importe de 26 millones de euros, a un precio medio de 52,73 euros por acción, lo cual ha supuesto incrementar la participación en Hochtief, A.G. al cierre del ejercicio 2022 al 68,64% de las acciones representativas del capital social sin descontar la autocartera y al 70,94% descontándola.

Iridium, a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc., entre agosto y octubre de 2022, suscribió acuerdos de compraventa con cuatro de los socios de la sociedad concesionaria para la compra de un 56,76% de la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17 Km de la autopista SH-288 en Houston, Tejas. En diciembre 2022, tras el cumplimiento de las condiciones precedentes de las que dependía la materialización de la compra, se procedió a contabilizar la adquisición. La inversión en esta adquisición ha ascendido a 1.141 millones de dólares. La participación total del Grupo en el proyecto se sitúa, tras dicha adquisición, en el 78,38%, lo que supone que el Grupo pase a tener la mayoría de los derechos de voto y por tanto, a controlar la compañía, lo que le permitirá dirigir sus actividades relevantes. Lo anterior implica consolidar la sociedad por el método de consolidación global, de manera que al tener anteriormente una participación en esta concesión del 21,62%, por un valor en libros de 70 millones de euros aproximadamente, y teniendo en consideración que el valor razonable de esta participación preexistente asciende a 406 millones de euros, siguiendo las normas contables, ha supuesto el reconocimiento de un impacto positivo en el estado de resultados por la consolidación a su valor razonable por importe de 334,8 millones de euros que se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 29).

La compañía adquirida cumple todas las condiciones para ser calificada como un negocio según las normas contables de aplicación. En este sentido, de acuerdo con la normativa aplicable, dicha compañía ha pasado, tras la obtención del control, a integrarse por el método de consolidación global al valor razonable de sus activos netos y, del mismo modo, a valorar la participación preexistente a su valor razonable tras la desconsolidación de la participación anterior, consolidada por el método de puesta en equivalencia, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

En relación con la aplicación de la norma de combinaciones de negocio, una vez evaluada la toma de control, la fecha de la misma y que dicha adquisición supone un negocio, la NIIF 3 establece que la adquiriente valorará los activos identificables y pasivos asumidos a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los pasivos asumidos incluyen, en su caso, los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

La NIIF 3 igualmente establece que la adquirente reconocerá un fondo de comercio en la fecha de adquisición y lo valorará como el exceso de (a) sobre (b):

- a. La suma de:
 - i. La contraprestación transferida a valor razonable,
 - ii. El importe de cualquier participación no dominante en la adquirida a su valor razonable,
 - iii. Importe de la participación original tenida por el adquirente valorada a valor razonable.
- b. El importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables y pasivos asumidos a su valor razonable.

La NIIF3 establece el periodo de valoración como máximo de 1 año a partir de la fecha de adquisición. Durante el periodo de valoración la adquirente también podrá reconocer activos y pasivos adicionales si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, si hubieran sido conocidos, habría supuesto el reconocimiento de dichos activos o pasivos en el momento de la adquisición. Por tanto, la estimación realizada por el Grupo se considera provisional.

Los importes identificados a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes, en su caso, por su valor razonable, son como sigue:

	Millones de Euros
	Blueridge Transportation Group, LLC (SH288)
	Valor razonable activos netos
Inmovilizado intangible	2.390
Resto activos no corrientes (Caja Restringida)	121
Activos Corrientes	24
Pasivos no corrientes (Deuda Proyecto/impuestos diferidos)	1.022
Pasivos corrientes	24
Total valor razonable de los activos netos	1.489
Precio de compra (56,76%)	1.066
Valor razonable participación preexistente (21,62%)	406
Valor razonable de los intereses minoritarios (21,62%)	406
Total precio a efectos del cálculo del fondo de comercio (100%)	1.878
Fondo de comercio	388

El cálculo del valor razonable de los activos netos adquiridos se determinó en base al análisis y valoración realizada por la Dirección del Grupo gracias a su amplio conocimiento en el negocio concesional. El principal impacto del proceso de asignación del precio de compra provisional ha consistido en la asignación de un mayor valor al activo concesional de la autopista de peaje, neto del efecto fiscal, que ha sido calculado a partir del descuento de flujos de caja del proyecto (cuyas hipótesis más significativas corresponden principalmente a la evolución de la actividad, tarifas e inflación) a una tasa de descuento de mercado del 6,7% hasta el fin de la concesión (2068).

Como resultado de la combinación de negocios ha resultado un fondo de comercio motivado, principalmente, por el efecto fiscal resultante de la diferencia entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y su valor contable.

La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo de adquirir el control de un activo clave en un mercado estratégico para el Grupo reforzando su presencia en el mismo. Los costes de transacción no siendo significativos han sido registrados en otros gastos de explotación de la cuenta de resultados.

El negocio adquirido no ha generado para el Grupo un importe significativo de la cifra de negocios y beneficio durante el periodo comprendido entre la toma de control y el cierre del ejercicio, en la medida en que aquella se ha producido en el mes de diciembre 2022. Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2022, el importe neto de la cifra de negocios que aportaría la concesión sería de 67,1 millones de euros y el beneficio del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 al 100% hubiera ascendido a 14,1 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene pendiente de pago el importe de la adquisición, habiéndose satisfecho totalmente durante el mes de enero de 2023.

Se trata de un activo para el que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, el activo está disponible para la venta de su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta. El total de dichos activos y pasivos se presenta en una única línea en el balance, y el resultado consolidado aportado se registra en la cuenta de resultados en función de su naturaleza. En la actualidad, el Grupo se encuentra en una fase de análisis y proceso de venta, motivo por el cual ha procedido a clasificar dichos activos y pasivos bajo la categoría de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a los activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 03.09.01). El Grupo ha procedido a evaluar si el valor razonable menos los costes de venta es inferior a sus valores contables, no habiendo registrado ningún ajuste en este sentido.

En abril de 2022, se ha realizado la compra del 100 % del Grupo CSN Care Group en Reino Unido por Clece Care Services Ltd. (CCS) por un importe de 23.863 miles de euros.

El 26 de julio de 2022, Thies anunció que había suscrito un contrato de ejecución de oferta con MACA Limited ("MACA"). Thies acordó hacer una oferta a los accionistas de MACA para adquirir todas las acciones emitidas mediante una oferta pública de adquisición condicionada fuera del mercado. Thies ofreció a los accionistas de MACA una contraprestación en efectivo de 1,025 dólares australianos por acción. La OPA sobre MACA lanzada por Cimic se concluyó en octubre de 2022 por un importe de 242 millones de euros. Esta adquisición es una parte importante de la estrategia de Thies para diversificar sus operaciones entre materias primas, servicios y zonas geográficas (véase Nota 09.02).

Durante el ejercicio de 2021 destacó la adquisición de un 5% de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V. que estaba considerada como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 03.09.01).

El 24 de mayo de 2021, Cimic anunció su intención de adquirir las acciones de la participación en Devine Limited que aún no poseía, a un precio de 0,24 dólares australianos por acción, mediante una OPA. El 9 de julio, Cimic aumentó su participación en Devine al 90% y ejerció su derecho a adquirir obligatoriamente las acciones restantes de Devine. La contraprestación total de la compra fue de 15,6 millones de dólares australianos (9,9 millones de euros).

Ventas y otras operaciones

Durante el ejercicio 2022 destaca el 19 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A, a través de su filial Iridium, S.L., la ejecución de la venta acordada el pasado 4 de octubre de 2021 a BSIP Spain HoldCo, S.L. (sociedad gestionada por Brookfield), del 80% de su participación en la sociedad Hospital de Toledo así como del 100% de la operadora de dicho hospital, por 58 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021, Cimic presentaba registrada su inversión en Ventia como una participación por puesta en equivalencia, dada la existencia de influencia significativa. En el primer trimestre de 2022, Cimic ha decidido, por un periodo inicial de 18 meses hasta septiembre de 2023, retirar a sus consejeros designados del consejo de administración de Ventia y renunciar a determinados de sus derechos como accionista significativo en virtud del acuerdo con Ventia respecto a la designación de consejeros y otros derechos protectivos. La participación continúa en el 32,8% (véanse Notas 10 y 29).

Como resultado de lo anterior, y de acuerdo con la normativa contable en vigor, la Dirección de Cimic ha considerado que se pierde la influencia significativa sobre Ventia, al no tener capacidad de decisión sobre las políticas financieras y de explotación de su inversión en Ventia. Adicionalmente, los derechos protectivos establecidos en el acuerdo son derechos que puede ejercitar cualquier accionista de Ventia. En consecuencia, Ventia ha perdido su condición de asociada, pasando a registrarse como un activo financiero bajo NIIF 9 a valor razonable con cambios en resultados tomando como referencia el valor de cotización de Ventia a 31 de marzo de 2022 (nivel 1 de la jerarquía). Como consecuencia, Cimic ha registrado a 31 de marzo de 2022 un resultado (sin efecto en cash-flow) antes del efecto impositivo de 338,3 millones de euros (502 millones de dólares australianos) registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” (véase Nota 29) en el estado de resultados consolidado adjunto. Cimic ha optado por la elección irrevocable bajo NIIF 9 de registrar los cambios futuros de valor del activo financiero a través de “Otro Resultado Global”. A la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Dirección del Grupo ha hecho seguimiento de las condiciones anteriormente mencionadas, considerando que no han cambiado y manteniendo, por tanto, el tratamiento contable asociado a Ventia.

Durante el ejercicio 2021 destacó la venta de la mayor parte de la actividad Industrial mencionada en la Nota 03.09.02. Adicionalmente, destacaron la venta del 50% que se poseía en las siguientes líneas de transmisión: Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A., Giovanni Sanguinetti Transmissora de Energia, S.A., Veredas Transmissora de Electricidades, S.A., Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda., Brilhante Transmissora de Energias, S.A. y Brilhante Transmissora de Energias 2, S.A. en Brasil, así como la totalidad de las plantas fotovoltaicas de Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U. y Central Solar Termoeléctrica de Cáceres, S.A.U. y del Parque Eólico Las Tadeas, S.L. (véase Nota 29) que estaban consideradas como activos mantenidos para la venta.

Anteriormente, el 30 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., a través de su filial Vías y Construcciones, S.A., procedió a la venta al Grupo francés CMA CGM de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la compañía Continental Rail, S.A.U. por un valor de empresa de 19,9 millones de euros y con unas plusvalías de 14,8 millones de euros (véase Nota 29).

El 19 de noviembre de 2021, Ventia Services Group Limited, una empresa conjunta entre Cimic y fondos gestionados por Apollo Global Management, LLC, completó una oferta pública inicial en la Bolsa de Valores de Australia. Como resultado, el 30% del capital social de Ventia salió a bolsa, de los cuales el 26% procedía de la emisión de nuevas acciones para financiar una mejora en la estructura de deuda y el 4% de la venta de acciones por parte de los principales accionistas de Ventia (Cimic y Apollo). Por lo tanto, Cimic conserva un 32,8% de participación en Ventia a 31 de diciembre de 2021 y, como el Grupo ACS ya no controlaba conjuntamente Ventia, la inversión se reclasificó de acuerdo conjunto a asociada. La enajenación parcial supuso un beneficio antes de impuestos de 60,3 millones de dólares australianos (38,2 millones de euros).

03. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

03.01. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Las asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc. Los asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

En todos los casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado neto por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, registrando su variación por diferencia de conversión o como deterioro, según corresponda.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Los importes remanentes se registran en el epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

03.02. Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, los que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Grupo ACS reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 03.06).

03.02.01. Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes relacionados con las actividades de investigación y/o desarrollo se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida “Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes” de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto se registran como gastos a medida que se incurren. Asimismo, y con carácter general, las sustituciones o costes posteriores incurridos en activos intangibles, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

03.02.02. Concesiones administrativas

Las concesiones se registran en el activo cuando hayan sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se hace, con carácter general, de forma lineal y durante el período de vigencia de la concesión.

Si se dan las circunstancias de incumplimiento de condiciones, que hagan perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanea en su totalidad, al objeto de anular su valor neto contable.

03.02.03. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

03.02.04. Resto de inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye fundamentalmente los intangibles relacionados con la cartera de obra y de clientes de las sociedades adquiridas, principalmente del Grupo Hochtief. Se valoran por su valor razonable en el momento de adquisición y, en el caso de que fueran significativos, en base a informes de externos independientes, se amortizan en el período de tiempo estimado en el que aportarán ingresos al Grupo, que oscila entre 5 y 10 años.

03.03. Inmovilizado material

Los terrenos y edificios adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera consolidado a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. La financiación obtenida específicamente para un activo cualificado, se considera financiación genérica, una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-14
Otro inmovilizado	4-12

Con independencia de lo anterior, el inmovilizado afecto a determinados contratos de servicios que revierten al organismo contratante al finalizar el período de vigencia del contrato se amortiza en el período de vida del mismo o en su vida útil, el menor de ambos.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento

El Grupo ACS administra sus activos propios y arrendados para garantizar que haya un nivel adecuado de equipamientos para cumplir con sus obligaciones actuales. La decisión de arrendar o comprar un activo depende de un gran número de consideraciones como la financiación, la gestión del riesgo y las estrategias operativas tras la finalización anticipada de un proyecto.

El Grupo, con la aplicación de la NIIF 16, evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición del mismo. Según NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la Nota 03.06 al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso del activo. Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el euríbor).

Si bien, los arrendatarios están obligados a medir nuevamente el pasivo por arrendamiento en el caso de que ocurran ciertos eventos (como un cambio en el plazo o en los pagos por arrendamiento). El importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento se reconoce como un ajuste al activo por derecho de uso. En este sentido, El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

La norma incluye dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento por los arrendatarios para los cuales se registrará el gasto en el estado de resultados de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor poco relevante.
- Arrendamiento de corto plazo: aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, el Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

El Grupo realizó en 2019, con motivo de la aplicación de la NIIF 16, un análisis detallado de todos los contratos de arrendamiento que tiene suscritos, para lo cual no se consideraron los contratos inferiores a un año y de importe de escaso valor, siendo los principales contratos afectos los asociados al alquiler de maquinaria, oficinas y elementos de transporte en distintas áreas geográficas de actuación.

Adicionalmente a lo anterior, pueden existir algunos arrendamientos de oficinas que contienen opciones de extensión de plazo ejercitables por parte del Grupo un año antes del período no cancelable del contrato. El Grupo considera dichas extensiones de plazo en aquellos casos en los que es razonablemente cierto ejercer dicha extensión.

El Grupo ACS optó por aplicar la solución práctica prevista en la “Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con el Covid-19.

Perspectiva del arrendador:

La contabilización de los contratos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendador se efectúa con arreglo a los siguientes criterios:

Arrendamientos financieros:

El Grupo reconoce una cuenta a cobrar por el importe equivalente al valor actual de los cobros del arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados al tipo de interés implícito del contrato (inversión neta del arrendamiento). Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial del derecho de cobro y disminuyen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Al comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce en la cuenta a cobrar por arrendamiento los importes pendientes de cobro relacionados con los pagos fijos, menos los incentivos a pagar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados utilizando el índice o tasa aplicable en dicha fecha, cualquier valor residual garantizado entregado al arrendador por el arrendatario, una parte vinculada al mismo o cualquier tercero no vinculado al arrendador con capacidad financiera para cumplir con la obligación, el precio de ejercicio de cualquier opción de compra, si es razonablemente cierta que vaya a ser ejercida por el arrendatario y los pagos por indemnizaciones de cancelación del arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el arrendatario va a ejercer la opción de cancelación.

Tal y como se menciona con anterioridad, los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores. En ese sentido, el Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

03.04. Inmovilizaciones en proyectos

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como “*Project finance*” (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

Además se incluye en este epígrafe el importe de aquellas concesiones que han sido consideradas dentro de la CINIIF 12 y que corresponden, principalmente, a inversiones en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "*Project finance*" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos), tanto si el grupo asume el riesgo de demanda como si éste es asumido por la entidad concedente. En general, los préstamos cuentan con garantías reales sobre los flujos de caja del proyecto.

Las principales características a considerar en el inmovilizado en proyectos son las siguientes:

- Los activos objeto de concesión son propiedad del Organismo Concedente en la mayor parte de los casos.
- El Organismo Concedente controla o regula el servicio de la Sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la Sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al Organismo Concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La Sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio Organismo Concedente.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un

derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados y a pagar en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo ACS.

Las infraestructuras de la totalidad de las concesiones del Grupo ACS han sido realizadas por sociedades pertenecientes al propio Grupo, no existiendo infraestructuras realizadas por terceros. Los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y del coste asociado a las mismas), reconociéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas el margen de construcción.

Activo intangible

Las concesiones calificadas como activo intangible se reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de autopistas, y amortiza los activos en función de los tráficos de la concesión.

Activo financiero

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés de la cuenta por cobrar resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, presentándolos como importe neto de la cifra de negocio en el estado de resultados consolidado adjunto. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en el estado de resultados consolidado adjunto.

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los ingresos por intereses correspondientes a las concesiones a las que se aplica el modelo de cuenta por cobrar se reconocen como ventas, dado que se considera como actividad ordinaria, por cuanto forma parte, en sí misma, del objetivo general de actuación de la sociedad concesionaria, ejercido de forma regular y que proporciona ingresos de carácter periódico.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo financiero, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción, a excepción de aquellos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta.

Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período del proyecto.

El inmovilizado afecto a proyectos se amortiza en función de su patrón de uso que viene generalmente determinado en el caso de autopistas, por el tráfico previsto para cada ejercicio. No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un período de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del activo financiero con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 03.06 a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso.

Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

03.05. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inmuebles de inversión aquellas inversiones en terrenos y construcciones que se tienen para generar rentas o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles de inversión se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada para su adquisición, incluidos los costes de transacción. Posteriormente, al coste inicial se le deducirá la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro de valor.

El Grupo ACS ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe "Inmovilizado material".

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, respecto a los activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con la política contable del Grupo. La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Una inversión inmobiliaria se da de baja en balance cuando se enajena o cuando la inversión inmobiliaria queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación o disposición por otra vía.

Las pérdidas o ganancias resultantes del retiro, enajenación o disposición por otra vía de una inversión inmobiliaria se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor contable del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el retiro, la enajenación o la disposición por otra vía.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen cada activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada, que varían entre 25 y 50 años en función de las características de cada activo.

03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como sus inversiones inmobiliarias, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.

03.07. Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9 de “Instrumentos Financieros”, afectando a la clasificación y valoración de los activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo. Las tres nuevas categorías de valoración de los activos financieros son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Esta clasificación dependerá del modo en que una entidad gestione sus instrumentos financieros (instrumentos de patrimonio, créditos, valores representativos de deuda, entre otros), su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Los activos financieros del Grupo corresponden en gran parte a créditos y valores representativos de deuda y por tanto, se valoran a coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si en su caso procediera la misma.

El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente de la inversión.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y se reciclan a estado de resultados consolidado en su venta.
- Fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que el resto de activos se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. Se clasificarán con este método, principalmente los instrumentos de patrimonio, salvo que en el momento inicial se clasifiquen a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio), si bien en caso de venta del instrumento no se permite la imputación al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable “*Fair Value Option*”.

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión.

Pérdida esperada e insolvencias de clientes

El cambio como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 9, consiste en el cambio de pérdidas crediticias incurridas a pérdidas crediticias esperadas en la presentación de los deterioros de activos financieros. La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo ACS considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios. La información prospectiva incluye las

perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de pronosticar información económica relacionada con las operaciones del negocio principal del Grupo ACS.

En particular, hasta donde esté disponible de una forma razonable, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar movimientos significativos en el riesgo de crédito:

- Cambios adversos significativos reales o esperados en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones.
- Cambios significativos reales o esperados en los resultados operativos del prestatario.
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Calificación crediticia realizada por un externo.
- Cambios significativos en el valor de la garantía que respalda la obligación o en la calidad de las garantías de terceros o mejoras crediticias.
- Cambios significativos en el desempeño y comportamiento esperado del prestatario, incluidos cambios en el estado de pago de los prestatarios en el Grupo y cambios en los resultados operativos del prestatario.
- Información macroeconómica, como las tasas de interés del mercado y las tasas de crecimiento.

El Grupo optó por la aplicación del enfoque simplificado del deterioro de las cuentas a cobrar con naturaleza comercial que no contengan un componente financiero significativo, evaluando y registrando desde el inicio la totalidad de la pérdida esperada. Para su aplicación práctica se utilizan cálculos estimativos basados en la experiencia histórica y el riesgo de cada cliente, y todo ello por geografías.

En general, el deterioro se estima por las pérdidas esperadas en los próximos doce meses. Cuando se produce un empeoramiento significativo de la calidad crediticia se pasa a estimar la pérdida durante toda la vida del activo.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

03.09.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

Ejercicio 2022

A 31 de diciembre de 2022, los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a los activos de energía renovable y agua que permanecen en el Grupo tras la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales firmada con Vinci (véase Nota 03.09.02) con efectividad el 31 de diciembre de 2021 así como determinado activo correspondiente a una autopista de la actividad de Concesiones.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2022 y hayan mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar, se debe a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exime a una sociedad de aplicar el periodo de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho periodo surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance.

El aumento durante el ejercicio 2022 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 2.090.819 miles de euros y el aumento de los pasivos asociados a los mismos asciende a 1.421.926 miles de euros. La variación se produce, por un lado, por la incorporación en el ejercicio de la autopista SH-288 en Houston (Estados Unidos) (véase Nota 02.02 f)) y por otro, la disminución en energías renovables se debe fundamentalmente, a la venta de los parques eólicos Vientos del Pastoreale, S.A. y Parque Eólico Kiyú, S.A. en Uruguay así como la planta hidroeléctrica Hidromanta en Perú pertenecientes a Spinning Assets, S.L.U. por importe equivalente a 108,0 millones de euros en junio de 2022. Adicionalmente, se ha dejado de considerar como activos mantenidos para la venta las plantas de energía renovable de Tonopah en Estados Unidos y Manchazol 1 Central Termosolar Uno, S.L. en España por no darse las condiciones que determina la normativa contable para dicha clasificación.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2022			
	Energías Renovables	Autopistas	Otros	Total
Inmovilizado material	4.270	923	1.199	6.392
Activos intangibles	—	388.203	3.829	392.032
Inmovilizado en proyectos	708.323	2.390.377	37.165	3.135.865
Activos financieros	26.393	119.827	680.451	826.671
Activos por impuesto diferido	37.803	—	3.379	41.182
Activos corrientes	88.248	24.227	170.858	283.333
Activos mantenidos para la venta	865.037	2.923.555	896.881	4.685.473
Pasivos no corrientes	188.985	1.021.464	455.458	1.665.907
Pasivos corrientes	621.700	1.090.037	101.832	1.813.569
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	810.685	2.111.501	557.290	3.479.476
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta	8.084	405.990	2.733	416.807

En el apartado de “Otros” se incluyen principalmente los activos relacionados con plantas desaladoras, plantas de compresión de gas y plantas depuradoras relacionados con la actividad Industrial, así como los activos mantenidos para la venta procedentes de Cimic.

En la actualidad, el Grupo ACS se encuentra, o bien en una fase de estudio y análisis de las diferentes opciones de venta, o bien en un proceso de venta a expensas de la obtención de las autorizaciones pertinentes, motivo por el cual, ha procedido a clasificar dichos activos bajo la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.593.715 miles de euros (1.592.943 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de los cuales 678.880 miles de euros (1.138.362 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) en energías renovables, 479.412 miles de euros en autopistas y otros por 435.423 miles de euros (454.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Dentro del importe total de dicha deuda neta, 741.236 miles de euros (522.255 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) corresponden a financiación de proyectos y deuda con recurso limitado. La deuda neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Ejercicio 2021

A 31 de diciembre de 2021, los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondían principalmente a aquellos pertenecientes al anterior segmento de actividad Industrial, que no fueron incluidos en la escritura pública de compraventa de la mayor parte de la División de Servicios Industriales firmada con Vinci (véase Nota 03.09.02) con efectividad el 31 de diciembre de 2021.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Energías Renovables	Otros	Total
Inmovilizado material	18.742	8.461	27.203
Activos intangibles	1	3.875	3.876
Inmovilizado en proyectos	1.550.508	37.559	1.588.067
Activos financieros	20.747	524.742	545.489
Activos por impuesto diferido	92.264	560	92.824
Otros activos no corrientes	—	64.164	64.164
Activos corrientes	125.417	147.614	273.031
Activos mantenidos para la venta	1.807.679	786.975	2.594.654
Pasivos no corrientes	1.105.853	619.341	1.725.194
Pasivos corrientes	250.044	82.312	332.356
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.355.897	701.653	2.057.550
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de mantenidos para la venta	9.597	2.996	12.593

En el apartado de “Otros” incluían tanto los activos relacionados con plantas desaladoras, líneas de transmisión, plantas de compresión de gas y plantas depuradoras relacionados con la actividad Industrial, así como los activos mantenidos para la venta procedentes de Cimic.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 destacó la adquisición de un 5% de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V. mediante la cual se alcanzó el control de la sociedad y pasó de registrarse por puesta en equivalencia a consolidación global reevaluando todos los activos y pasivos al valor razonable de la compra registrando un ingreso en el estado de resultados en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” (véase Nota 29). Adicionalmente destacaron la venta del 50% que se poseía en las siguientes líneas de transmisión: Transmissora José María de Macedo de Electricidade, S.A., Giovanni Sanguinetti Transmisora de Energia, S.A., Veredas Transmissora de Electricidades, S.A., Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda., Brillhante Transmissora de Energias, S.A. y Brillhante Transmissora de Energias 2, S.A. en Brasil, así como la totalidad de las plantas fotovoltaicas de Bonete Fotovoltaica 1, S.L.U. y Central Solar Termoeléctrica de Cáceres, S.A.U. y del Parque Eólico Las Tadeas, S.L.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2022			
	Energías Renovables	Autopistas	Otros	Total
Diferencias de conversión	894	—	21.651	22.545
Coberturas de flujos de efectivo	3.453	—	—	3.453
Ajustes por cambios de valor	4.347	—	21.651	25.998

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	2.481	(18.004)	(15.523)
Coberturas de flujos de efectivo	(1.828)	—	(1.828)
Ajustes por cambios de valor	653	(18.004)	(17.351)

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

03.09.02. Operaciones interrumpidas

BICC

El Grupo ACS tenía una participación indirecta del 45% a través de Cimic en BIC Contracting LLC (BICC), sociedad con domicilio en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) que a 31 de diciembre de 2021 estaba registrada como activo no corriente mantenido para la venta por un valor en libros de cero.

El 15 de febrero de 2021, Cimic anunció que había firmado un acuerdo de compra de acciones con un tercero ajeno al Grupo, SALD Investment LLC ("SALD") para la venta de la inversión de Cimic en el área geográfica de Oriente Medio. Según los términos del acuerdo de venta, SALD, una sociedad de inversión privada con sede en los EAU, compra la inversión del 45% de Cimic en BICC por una contraprestación nominal (1 AED (menos de 1 euro)). El acuerdo de venta abarcaba todas las inversiones de Cimic en Oriente Medio, con lo que SALD pasó a ser propietaria de todas las entidades que componen el Grupo BICC en los EAU, Qatar, Omán y Arabia Saudí. Además, el acuerdo de venta abarcaba Leighton Services UAE Co LLC ("LSUAE"), una entidad de Oriente Medio que no formaba parte del Grupo BICC.

De conformidad con el acuerdo de venta, se otorgaron poderes a SALD, que le permitieron gobernar BICC durante el periodo transitorio, mientras las participaciones de cada una de las entidades de BICC se transferían formalmente a SALD. Haciendo uso de dichos poderes, SALD nombró a sus propios representantes en el consejo de administración de BICC, sustituyendo a los representantes de Cimic. Como resultado de los acuerdos adoptados por la operación de venta, BICC dejó de ser una entidad consolidada por integración global en los estados financieros consolidados a partir de 2021, al transferirse todos los riesgos y beneficios al comprador y no tener, por tanto, desde la fecha de firma del contrato, poder para dirigir las actividades relevantes de dicha sociedad, ni capacidad ni exposición sobre los rendimientos variables.

La transacción implicó varios pasos, incluida la transferencia del control de los negocios y la subsiguiente transferencia formal de acciones de las empresas del Grupo BICC a SALD. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las participaciones en cinco filiales de BICC se transfirieron formalmente a SALD, incluidas las participaciones de las dos empresas operativas en Qatar.

El Grupo ACS realizó una evaluación de este contexto concluyendo, que al cierre ejercicio 2021 se cumplían los criterios de NIIF 5 para considerar dicha participada como activos no corrientes mantenidos para la venta. Así mismo, y dado que BICC representaba un área geográfica de operaciones específica para el Grupo ACS (no existiendo otros establecimientos permanentes en dicha área) y se trataba de un componente que representa un área geográfica específica de operaciones cuyas cifras son significativas, el Grupo ACS consideraba como una operación discontinuada las operaciones de BICC, desde el ejercicio 2020.

El 9 de julio de 2022, Cimic también transfirió formalmente a SALD las participaciones en la entidad que poseía la inversión del 45% de Cimic en la entidad cabecera del Grupo BICC. Asimismo, el 13 de octubre de 2022, las participaciones en LSUAE se transfirieron formalmente a SALD. Una participación minoritaria

nominativa en una entidad controlada por el Grupo BICC seguía pendiente de ser transferida a SALD a 31 de diciembre de 2022. La transferencia de esta última entidad se ha completado el 1 de febrero de 2023. Todo el poder de decisión y los derechos económicos relacionados con esta entidad ya residían en BICC y, en última instancia, en SALD antes del cierre de la transacción. Cimic ha cedido a SALD todos los derechos sobre sus inversiones en Oriente Medio. Las transferencias de acciones son definitivas. En consecuencia, la inversión no dominante del 45% del Grupo en BICC ha sido enajenada y ya no está clasificada como activo mantenido para la venta a 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con los términos del acuerdo de venta, Cimic acordó aportar cierta cantidad de fondos a BICC siempre que BICC y SALD cumplieran ciertas obligaciones y pudieran acordar la liberación de Cimic de ciertas obligaciones de garantía retenidas. Todos los importes, incluidos los relativos a las obligaciones de garantía retenidas, se provisionaron íntegramente y Cimic no ha aumentado su exposición financiera en Oriente Medio desde que se acordó la venta. En el ejercicio 2022, se han pagado 38,9 millones de dólares australianos (equivalentes a 25,6 millones de euros) (en 2021 fueron 84,5 millones de dólares australianos (53,5 millones de euros)) en relación con el acuerdo de venta. Estos importes se han cubierto con los importes provisionados en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. El pasivo restante a 31 de diciembre de 2022 en relación con el acuerdo de venta es de 33,7 millones de dólares australianos (21,5 millones de euros).

El beneficio después de impuestos de las operaciones discontinuadas ha sido de cero euros en el ejercicio 2022 (cero euros en el ejercicio 2021), ya que los riesgos asociados a la inversión ya se habían reconocido en años anteriores.

Industrial

El 31 de marzo de 2021, el Grupo ACS y Vinci firmaron un acuerdo vinculante de compraventa de la mayor parte de la actividad Industrial del Grupo ACS. El perímetro de la transacción incluía, además de las actividades de ingeniería y obras, las participaciones en ocho concesiones, o PPP de proyectos principalmente de energía, así como la plataforma de desarrollo de nuevos proyectos en el sector de energía renovable. ACS retendrá determinadas concesiones cuyo proceso de segregación ("*carve out*") se llevó a efecto antes de la ejecución de la compraventa.

Como es habitual en este tipo de transacciones, su ejecución estaba condicionada, con el carácter de condición suspensiva, a la obtención de todas las autorizaciones necesarias, particularmente en materia de competencia. Asimismo, como consecuencia de la firma de dicho acuerdo de compraventa, además de definirse el precio de la transacción y la forma de pago de la contraprestación, se concluyó el alcance de las sociedades a incluir en el perímetro de la venta, así como se llevó a cabo una evaluación acerca de las autorizaciones pendientes que concluía que era altamente probable la obtención de las mismas y se calificaron, desde el punto de vista contable, como condiciones no sustantivas, motivo por el cual el Grupo pasó a clasificar los activos y pasivos asociados a la actividad Industrial como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y sus operaciones como actividad interrumpida.

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5, considerando que el "importe en libros se recuperaría fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado" debido a que con la firma del acuerdo vinculante, existía un compromiso para las dos partes una vez alcanzado un acuerdo en los aspectos más relevantes de la operación como fueron términos económicos de la misma y no tratarse de una mera oferta no vinculante como se trataba hasta el momento de la firma, motivo por el cual los activos y pasivos asociados a la mayor parte de la actividad Industrial fueron clasificados como activo y pasivo no corriente mantenido para la venta, previamente a la venta efectiva. Dado el tamaño de la actividad Industrial objeto de la venta, que representaba básicamente todas las operaciones y flujos de efectivo de ACS en esta actividad y que podían ser distinguidos del resto de las operaciones del Grupo, se concluyó que el perímetro de Industrial objeto de venta a Vinci debía mostrarse como operación discontinuada o actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2021 dentro de la cuenta de resultados del Grupo ACS en 2021 en el epígrafe "Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas".

Finalmente, el Grupo ACS y el Grupo Vinci firmaron, con efectividad el 31 de diciembre de 2021, la escritura pública de compraventa de la mayor parte de la actividad Industrial del Grupo ACS, quedando pendiente la segregación ("*carve out*") a favor del Grupo ACS de algunos activos, predeterminados, que se han

ejecutado sustancialmente a lo largo de ejercicio 2022, principalmente en los meses sucesivos al cierre de la operación.

Como contraprestación, el Grupo ACS recibió en efectivo 4.902 millones de euros (véase Nota 14). Adicionalmente a lo anterior, como consecuencia de la existencia de un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 20 millones de euros por cada medio GW desarrollado por la actividad Industrial vendida (hasta el estado “Ready To Build”) entre el 31 de marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la actividad Industrial vendida no alcanzara a desarrollar 6 GW en los primeros 42 meses, el Grupo ACS consideró, a la hora de determinar la plusvalía, un “earn out” cuyo valor razonable ascendía a 223 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 recogido en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado por considerarse su vencimiento superior a doce meses. A 31 de diciembre de 2022, tras la actualización de la valoración realizada por el Grupo ACS en base a la mejor información disponible, el valor razonable del “earn out” asciende a 329 millones de euros (véase Nota 10.08). De acuerdo con la NIIF 5.35, los impactos relacionados con la disposición de las operaciones discontinuadas en un periodo anterior, se clasificarán de forma separada dentro de la información correspondiente a dichas operaciones discontinuadas, motivo por el cual se ha registrado la variación de valor en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la parte de la actividad Industrial vendida generaba la mayor parte de los beneficios fiscales del Grupo Fiscal en España, el Grupo ACS, de acuerdo con la NIC 12, dio de baja contablemente determinados activos por créditos fiscales y deducciones pendientes (véase Nota 26) por lo que obtuvo, en el ejercicio 2021, una plusvalía neta de los mencionados impactos de 2.909 millones de euros.

Finalmente, ambas partes acordaron los términos concretos de creación y funcionamiento de una empresa conjunta a la que se aportarán, una vez que estén terminados, conectados a la red y listos para producir, todos los activos renovables que desarrolle la actividad Industrial objeto del acuerdo, como mínimo, en los ocho y medio años siguientes a la ejecución de la compraventa. Vinci tiene un 51% de derechos políticos y económicos y ACS el restante 49%.

Al finalizar la operación de compraventa al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2021, no existían activos y pasivos correspondientes a esta actividad interrumpida.

03.10. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

03.10.01. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

03.10.02. Acciones propias

En la Nota 15.04 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021. Se presentan minorando el patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el

resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

03.10.03. Opciones sobre acciones

El Grupo tiene concedidas a determinados empleados opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Dichas opciones concedidas se consideran, de acuerdo con la NIIF 2, como liquidables con instrumentos de patrimonio propio. Por lo tanto, se valoran al valor razonable en la fecha de concesión, cargándose a resultados a lo largo del período de devengo, en función de los diferentes períodos de irrevocabilidad de las opciones, con abono a patrimonio.

Dado que no se dispone de precios de mercado, el valor de las opciones sobre acciones se ha determinado utilizando técnicas de valoración considerando todos aquellos factores y condiciones, que, entre partes independientes y perfectamente informadas, hubiesen aplicado para fijar el valor de transacción de las mismas (Nota 28.03).

Adicionalmente, el Grupo Hochtief tiene concedidos a miembros de su dirección opciones sobre acciones de Hochtief, A.G.

03.11. Subvenciones oficiales

El Grupo ACS tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material correspondientes a la actividad de Servicios. Las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las subvenciones están acreditadas ante los Organismos competentes, reconociéndose cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de activos se llevan al estado de resultados en el mismo plazo y criterio que se ha aplicado a la amortización del activo relacionado con dicha subvención.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones oficiales que se reciban para reparar gastos o pérdidas ya incurridos, o bien que se perciban como soporte financiero sin costos posteriores, se reconocen en resultados en el período en que se conviertan en exigibles.

03.12. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo ACS se detallan en la Nota 21.

03.12.01. Obligaciones, préstamos y títulos de deuda

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el

reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original. A estos efectos, el Grupo considera sólo las comisiones pagadas o recibidas con el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el Grupo o el prestamista por cuenta de la contraparte.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en el estado de resultados consolidado. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia en el valor contable previo en resultados. Así mismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo financiero modificado.

Las obligaciones y otros valores negociables, préstamos y líneas de crédito son valorados posteriormente a coste amortizado.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

03.12.02. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente con su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de acreedores comerciales los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

03.12.03. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

En el caso de la "Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado", la separación se realiza con el mismo criterio; el desglose se muestra en la Nota 18.

03.12.04. Obligaciones por prestación por retiro

a. Obligaciones por prestaciones post-empleo

Algunas sociedades del Grupo tienen contraídos compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados. Estos compromisos están clasificados por colectivo y pueden ser de aportación o de prestación definida.

En los de aportación definida, las contribuciones realizadas se registran como gasto, en el epígrafe de "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado, a medida que se produce el devengo de las mismas.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. incluye en planes de prestaciones definidas para las sociedades españolas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles. Esta obligación se satisface a través de la compañía de seguros.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene contraída la obligación de abonar a un colectivo determinado de empleados que cumplieran unas condiciones concretas, un complemento económico mensual a las prestaciones obligatorias del Régimen General de la Seguridad Social relativas a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

En este sentido, en los de prestación definida, se realizan estudios actuariales por expertos independientes con carácter anual, utilizando hipótesis de mercado, en base a los cuales se reconoce el gasto correspondiente, atendiendo al principio del devengo, y registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éste, dentro del epígrafe de "Gastos de personal", y el gasto financiero, en el caso de que fuera financiada la obligación, mediante tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (véase Nota 20).

Dentro de las obligaciones por prestaciones post-empleo destacan las procedentes de determinadas empresas del Grupo Hochtief, para las cuales el Grupo tiene registrados los correspondientes pasivos y cuyos criterios de registro se explican en la Nota 03.13.

b. Otros compromisos laborales

El gasto correspondiente a las prestaciones por terminación de empleo se registra en su totalidad cuando existe un acuerdo o cuando las partes interesadas tienen una expectativa razonable de que se alcanzará el mismo, que permite a los trabajadores, de forma individual o colectiva y de manera unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores.

03.12.05. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

03.13. Provisiones

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo ACS con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se resuelvan.

Provisiones para indemnizaciones al personal

Se recoge la provisión para atender, de acuerdo con las actuales disposiciones legales, el coste de los despidos del personal con contrato de duración determinada de obra.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En el caso de sociedades no españolas, cuyo compromiso post-empleo no está externalizado, destacan las provisiones para pensiones y otros compromisos similares de determinadas sociedades del Grupo Hochtief que se explican a continuación.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se registran como pagos de prestaciones actuales y futuras para empleados en activo, antiguos empleados y para las personas dependientes a su cargo. Las obligaciones hacen referencia fundamentalmente a prestaciones de pensiones, por un lado, para pensiones básicas y por otro para pensiones complementarias opcionales. Las obligaciones de prestaciones individuales varían de un país a otro y están determinadas en su mayoría por la duración del servicio y la escala salarial. Las obligaciones de Turner para hacer frente a los costes sanitarios del personal jubilado están igualmente incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se calculan mediante el método de la unidad de crédito proyectada. De esta manera, se calcula el valor actual de los derechos futuros, teniendo en cuenta las prestaciones actuales y futuras ya conocidas en la fecha de presentación, además del aumento previsto de los salarios, las pensiones y, para el Grupo Turner, los costes sanitarios. El cálculo se basa en evaluaciones actuariales que emplean criterios biométricos. Los activos del plan, como se definen en la NIC 19, se muestran por separado, en concepto de deducciones de las obligaciones de pensiones. Los activos del plan comprenden activos transferidos a fondos de pensiones para satisfacer las obligaciones de pensiones, acciones en fondos de inversión adquiridos con arreglo a acuerdos de retribución diferida, y pólizas de seguros cualificadas en forma de seguro de responsabilidad de pensiones. Si el valor razonable de los activos del plan es superior al valor actual de las prestaciones a los empleados, la diferencia se indica en el epígrafe de los "Activos no corrientes", sujeto a los límites que la NIC 19 establece.

Los importes derivados de las valoraciones de los planes de prestación definida se reconocen directamente en el estado de resultado global consolidado en el período en el que se producen. El coste corriente del ejercicio se recoge en el epígrafe de gastos de personal. El efecto por el interés en el aumento de las obligaciones de pensiones, reducido por los rendimientos previstos en los activos del plan (calculado, cada uno de ellos, por el método del factor de descuento de las obligaciones de pensiones), se recoge como inversión neta e ingresos financieros.

Provisiones para terminación de obra

Se corresponde a costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del capítulo de provisiones corrientes.

Desmantelamiento de inmovilizado

El Grupo tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones al finalizar su vida útil del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin ha constituido las correspondientes provisiones, estimando el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas, registrando como contrapartida un activo.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías.

03.14. Política de gestión de riesgos

El Grupo ACS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ACS en el establecimiento de su política de gestión de riesgos son los siguientes:

- Cumplimiento de las normas sobre Gobierno Corporativo.
- Establecimiento por parte de las diferentes líneas de actividad y empresas del Grupo de los controles de gestión de riesgo necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo ACS.
- Especial atención a la gestión del riesgo financiero, básicamente definido por el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito (véase Nota 21).

La gestión de riesgos en el Grupo ACS tiene un carácter preventivo y está orientada al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios más probables de evolución de las variables que afectan a cada riesgo.

03.15. Derivados financieros

Las actividades del Grupo ACS están expuestas a riesgos financieros, fundamentalmente de variaciones de tipos de cambio y de variaciones de tipos de interés. Las operaciones realizadas se adecuan a la política de gestión de riesgos definida por el Grupo.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura que se determinen eficaces se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados, compensando los cambios de valor de la partida cubierta por el riesgo cubierto que también se reconocerán en resultados.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas y se registran de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en el estado de resultados.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor, en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en el estado de resultados.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un “forward”, debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos “forward” o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del período como un ajuste por reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del período (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en el estado de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del notional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “*bootstrapping*”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“*cap*” y “*floor*”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de “*Black-Scholes*”.
- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizados en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Los “*equity swaps*” se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización de cierre a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (“*strike*”), multiplicada por el número de contratos reflejado en el “*swap*”.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de “*Black-Scholes*”, aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado integral consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

El valor razonable recoge la valoración del riesgo de crédito de la contraparte en el caso de los activos o del propio Grupo ACS en el caso de los pasivos de acuerdo con la NIIF 13. Así, cuando un derivado presenta plusvalías latentes, se ajusta negativamente este importe según el riesgo de la contrapartida bancaria, que tendría que pagar a una empresa del Grupo; mientras que cuando hay minusvalías latentes, se reduce este importe de acuerdo con el riesgo crediticio propio, ya que sería la entidad del Grupo quien tendría que pagar a la contrapartida.

La evaluación de los riesgos propios y de contrapartida tiene en consideración la existencia de garantías contractuales (colaterales), que pueden ser utilizadas para compensar una pérdida de crédito en caso de suspensión de pagos.

Para los derivados con minusvalías, el riesgo de crédito propio que se aplica para ajustar el precio de mercado es el de cada sociedad individual o proyecto evaluado y no el del Grupo o sub-grupo al que pertenecen. Para ello, se elabora un rating interno de cada sociedad / proyecto utilizando parámetros objetivos como ratios financieros, indicadores, etc.

Para los derivados con plusvalías, dado que las normas contables no proporcionan la metodología concreta que debe ser aplicada, se utiliza un método considerado una “*best practice*”, que tiene en consideración tres elementos para calcular el ajuste, siendo éste el resultado de multiplicar el nivel de exposición en la posición por la probabilidad de incumplimiento y por la pérdida en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en

diferentes escenarios de variación de los mismos (véase Nota 21). En el caso de las variaciones de los tipos de cambio, el procedimiento es similar.

En otro orden de cosas, las ganancias o pérdidas en valor razonable por riesgo de crédito para los derivados son reconocidas en el estado de resultados consolidado, cuando los derivados se califican como especulativos (no de cobertura); mientras que, si los derivados se clasifican como instrumentos de cobertura, registrados directamente en patrimonio, entonces las ganancias o pérdidas por valor razonable son también reconocidas en patrimonio.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable (véase Nota 21).

En la Nota 22 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se detallan los derivados financieros que el Grupo ACS tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

Reforma del Tipo de Interés Interbancario

El Grupo mantiene diversas relaciones de cobertura con instrumentos de cobertura y partidas cubiertas cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor. Dicho tipo de interés de referencia está sujeto a una reforma, por lo que determinadas relaciones de cobertura a largo plazo se pueden ver afectadas por la misma.

A estos efectos, determinados criterios contables aplicables a las operaciones de cobertura están sujetos a una exención temporal, por la reforma del tipo de interés interbancario.

El Grupo considera que una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma, sólo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre:

- El tipo de interés de referencia (especificado contractual o no contractualmente) designado como un riesgo cubierto; y/o
- El plazo o el importe de los flujos del tipo de interés de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las excepciones aplican sólo a los requisitos expuestos a continuación, debiéndose aplicar el resto de los requisitos contables a las relaciones de cobertura afectadas.

El Grupo, al determinar si una transacción es altamente probable, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo, al determinar si se espera que los flujos futuros se espera que se vayan a producir, debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos, no se van a ver alterados por la reforma.

El Grupo debe asumir que el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos cubiertos y/o el riesgo cubierto, o el tipo de interés de referencia sobre el que se basan los flujos del instrumento de cobertura, no se van a ver alterados como resultado de la reforma.

En ese sentido, el Grupo ha evaluado el potencial impacto sobre los estados financieros de la reforma del tipo de interés bancario, concluyendo que no se deriva un impacto relevante de la misma.

03.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada uno de los contratos que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

A continuación, se detallan algunas particularidades existentes en las actividades desarrolladas por el Grupo:

Ingresos de la actividad de construcción:

Ingresos:

Por la propia naturaleza de la actividad, sus ingresos proceden habitualmente de contratos a largo plazo donde la fecha de inicio de actividad del contrato y la fecha de finalización del mismo se sitúan, generalmente, en diferentes períodos contables, por lo que las estimaciones iniciales de ingresos y gastos pueden sufrir variaciones que pudieran afectar al reconocimiento de ingresos, gastos y resultados de los mismos.

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste, o bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra en cada periodo como ingreso la producción ejecutada y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

En algunas circunstancias (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), el Grupo puede no ser capaz de medir razonablemente el cumplimiento de una obligación de desempeño, aunque el Grupo espere recuperar los costos incurridos para satisfacer dicha obligación de desempeño. En esas circunstancias, el Grupo reconoce el ingreso de actividades ordinarias solo en la medida de los costos incurridos hasta el momento que pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance del mismo. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc.) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

En aquellos casos en los que los trabajos estén aprobados pero no tengan aún un precio asociado o en donde, aunque no se haya obtenido aún la aprobación del cliente, el Grupo considera que la aprobación final es altamente probable, por estar en un estado de negociación avanzado o por tener informes técnicos y/o legales internos o de expertos independientes que así lo respaldan, el importe a registrar como ingreso se estima acorde con la definición de "contraprestación variable" establecida en la NIIF 15, es decir, utilizando aquellos métodos que arrojan la mejor predicción de la contraprestación de forma que se obtenga el importe más probable (importe individual más probable en un rango de importes de contraprestación posibles), teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer y sólo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Tal y como se ha comentado, los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan los mismos. Cualquier modificación de las estimaciones de ingresos, gastos y resultado final de obra está sujeta a revisión por los diferentes estamentos de la Dirección y cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio en la estimación contable en el año en el que se produce y en períodos subsiguientes, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

Gastos:

Los costes del proyecto comprenden los directamente relacionados con el contrato principal y con los modificados o reclamaciones asociadas al contrato. Asimismo, incluyen los relacionados con la actividad de contratación de cada contrato tales como seguros, asesores, diseño y asistencia técnica, etc.

Estos costes se reconocen contablemente en función del criterio de devengo, registrando contablemente como gasto los relacionados con las unidades de obra ejecutadas y los indirectos totales del contrato imputables a las mismas.

Aquellos gastos relacionados con la actividad futura del contrato tales como, primas de seguro, instalaciones de obra, asesores, diseño y otros iniciales de obra se reconocen inicialmente como activo en el capítulo de Existencias, siempre y cuando se considere que son necesarios para la prestación del contrato y que serán recuperados con la ejecución del mismo, imputándose a resultados en función del grado de avance del contrato.

Los gastos de retirada de maquinaria, desmontaje de instalaciones de obra, conservación en período de garantía y los que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de la vida de la obra, ya que tienen consideración de un coste más de la misma y tienen relación tanto con las unidades de obra ejecutadas como con la actividad futura del contrato.

En lo referente a la dotación a la amortización de activos fijos involucrados en la ejecución del contrato, para aquellos activos con vida útil estimada coincidente con la duración del contrato, la amortización se realiza en el transcurso de la ejecución del mismo quedando totalmente amortizados a su finalización. Para aquella maquinaria con vida útil superior a la duración del contrato, se reparte su amortización en base a criterios técnicos entre los diferentes contratos a los que se asignará y se amortiza linealmente en el transcurso de cada contrato.

Los intereses de demora ocasionados por el retraso en el pago por parte del cliente de las certificaciones de obra sólo se registran, como ingreso financiero, cuando se puedan medir con fiabilidad y su cobro esté razonablemente garantizado.

Las Sociedades del Grupo registran en el capítulo de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en la cuenta de Obra ejecutada pendiente de certificar la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos de un contrato y el importe de las certificaciones a origen del mismo. Asimismo, registran en el capítulo de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar en la cuenta de Anticipos recibidos por pedidos el importe de las certificaciones anticipadas por diversos conceptos, incluidos los anticipos recibidos del cliente.

03.16.01. Actividad de Construcción

En los contratos de construcción se identifica como regla general una única obligación de desempeño debido al alto grado de integración y personalización de los diferentes bienes y servicios para ofrecer un producto conjunto, que se transfiere al cliente a lo largo del tiempo.

Como se ha comentado anteriormente, el método elegido por el Grupo ACS como preferente es el de "unidad valorada de obra" dentro del método de producto ("*output method*"), que se aplica siempre y cuando durante la ejecución se pueda medir el avance de los trabajos realizados y exista una asignación de precios a cada unidad de obra.

Solo en aquellos contratos donde no se puede determinar el precio unitario a las unidades a ejecutar, se permite la aplicación del método de recursos utilizados ("*input method*") denominado "grado de avance sobre costes".

En este caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se considera altamente probable que se vayan a obtener del proyecto.

03.16.02. Actividades de Servicios y Otros

En este caso no existe una única tipología de contrato debido a la gran diversidad de servicios prestados. En general, los contratos incluyen diversas tareas y precios unitarios donde los ingresos son registrados en la cuenta de resultados cuando los servicios son prestados basado en el tiempo transcurrido ("*time elapsed*"), esto es, cuando el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios aportados por el desempeño del servicio a medida que se produce. Esto sucede, por ejemplo, para los servicios recurrentes o rutinarios como la gestión de instalaciones, limpieza, etc.

En determinados contratos se incluyen distintos tipos de actividades sujetos a tablas de tarifas fijas unitarias para la prestación de los servicios que se entregan y que forman parte del contrato completo. En los mismos el cliente solicita cada servicio mediante ordenes de trabajo que se consideran una obligación de desempeño independiente, y dependiendo de los requisitos específicos establecidos en dicho contrato para su aprobación se realizara el reconocimiento de ingresos asociado.

En el caso de los contratos a largo plazo complejos que incluyen la prestación de varios servicios que suponen distintas obligaciones de desempeño (construcción, mantenimiento, operación, etc.), cuyo pago se realiza de forma periódica y en los que el precio correspondiente a las mencionadas obligaciones se indica en el contrato o puede ser determinado, el reconocimiento de ingresos se realiza para los servicios recurrentes siguiendo el método de tiempo transcurrido y siguiendo el criterio de grado de avance para aquellas obligaciones de desempeño de mayor complejidad en las que no es posible la asignación de precios a cada una de la unidades ejecutadas.

3.17. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados consolidado cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

03.18. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí, y se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento. El Grupo ACS compensa los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

03.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable

que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 30/99.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

03.20. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 31.01).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2023 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2022 es el mismo.

03.21. Transacciones en moneda extranjera

El euro es la moneda de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo ACS durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio de cierre	
	2022	2021	2022	2021
1 Dólar americano (USD)	0,952	0,846	0,938	0,883
1 Dólar australiano (AUD)	0,660	0,634	0,637	0,640
1 Zloty polaco (PLN)	0,213	0,219	0,213	0,218
1 Peso mejicano (MXN)	0,047	0,042	0,048	0,043
1 Dólar canadiense (CAD)	0,729	0,677	0,691	0,696
1 Libra esterlina (GBP)	1,170	1,165	1,131	1,190
1 Peso argentino (ARS)	0,007	0,009	0,005	0,009
1 Saudí Riyal (SAR)	0,253	0,226	0,249	0,234

Todos los tipos de cambio son en euros.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Grupo formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera (véase Nota 21 sobre los detalles de las políticas contables del Grupo con respecto a dichos instrumentos financieros derivados).

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de conversión que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha considerado el pertinente impacto al tener en cuenta la situación de economía hiperinflacionista en Argentina y Venezuela, respecto a su participación de filiales y cuyo impacto ha sido poco significativo a efectos del Grupo ACS.

El resto de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas, radicadas en el extranjero, no corresponden a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2022 y 2021 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

03.23. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe "Otros ajustes del resultado (netos)" del estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos financieros	(178.369)	(102.555)
Gastos financieros	484.152	362.517
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(380.918)	(272.745)
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(4.554)	(680)
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	(7.345)	(14.267)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(219.220)	91.821
Flujos de caja operativos de actividades interrumpidas	—	431.131
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros efectos	62.455	450.810
Total	(243.799)	946.032

El desglose del epígrafe "Cobros de intereses" del estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Cobros de intereses operativos	150.964	93.201
Cobros de intereses de cuentas bancarias	15.914	10.832
Otros no operativos	3.069	4.943
Total	169.947	108.976

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 se han recogido dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación "Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio", las adquisiciones de acciones propias de ACS (véase Nota 15.04). Adicionalmente, en el ejercicio 2022, se ha considerado dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación, las entradas de efectivo obtenidas de terceros como consecuencia de la ampliación de capital

de Hochtief en el 10% mediante aportación dineraria por importe de 60,9 millones de euros (véase Nota 15.07), la adquisición de una participación adicional en Hochtief, A.G. del 14,46%, por un importe de 578 millones de euros en el tercer trimestre de 2022, así como las compras, en el cuarto trimestre de 2022, de acciones de Hochtief por un importe de 26 millones de euros (véase Nota 15.07). También se ha considerado dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación a 31 de diciembre de 2022, las salidas de efectivo como consecuencia de la oferta pública de adquisición (OPA) para adquirir el resto de las acciones de Cimic por un importe de 22 dólares australianos por acción. Por consiguiente, durante el ejercicio 2022 mediante la OPA de Hochtief en Cimic se ha incrementado la participación desde el 78,6% al 100% por importe de 1.500 millones de dólares australianos, que al tipo de cambio vigente en la fecha de cada acción adquirida suponen 985 millones de euros (940 millones de euros considerando el tipo medio de cobertura) (véase Nota 20.01).

En relación con la participada BIC Contracting LLC (BICC), se recogieron en el ejercicio 2022, 25,6 millones de euros (53,6 millones de euros en el ejercicio 2021) como salida de efectivo recogido en el epígrafe de "Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo, como consecuencia de las obligaciones asumidas en 2019 tras la salida de BICC (véase Nota 03.09.02). En este mismo epígrafe del estado de flujos de efectivo se han recogido los pagos realizados en el ejercicio 2022 por Hochtief por un importe de 238 millones de euros por la liquidación del proyecto CCPP en Australia (véase Nota 29 a)) y por el pago final del proyecto chileno de Alto Maipo, así como los pagos por costas judiciales y gastos financieros derivado del litigio por el cierre del proyecto Seattle por importe de 40 millones de euros (véase Nota 29.c)).

En el ejercicio 2021, se consideró como desinversión como consecuencia de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales, no solo la cantidad cobrada sino la tesorería dada de baja como consecuencia de la venta por un importe de 1.298.901 miles de euros. También se consideró la compra de Devine (véase Nota 01.08) que no se tenía por importe de 9,9 millones de euros (15,6 millones de dólares australianos).

En relación con los flujos de efectivo, de acuerdo con la NIIF 16.50, se consideran como actividades de financiación los pagos en efectivo por la parte de intereses del pasivo por arrendamiento, siguiéndose clasificando aplicando la misma alternativa permitida por la NIC 7.33 Estado de Flujos de Efectivo vigente para los intereses financieros.

La conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Caja (deuda) neta inicial (Nota 21)	2.008.640	(1.819.771)
Flujos de caja		
Emisión activos / (pasivos) financieros	(3.703.193)	(4.634.213)
Amortización pasivos financieros	4.080.176	4.362.179
Tesorería	(1.992.535)	2.829.832
Sin impacto de Flujos		
Variación deuda neta mantenido para la venta (Nota 03.09)	772	329.515
Diferencia de conversión	119.335	256.020
Reclasificaciones	(506.339)	131.288
Cambio en el perímetro de consolidación y otros	217.149	553.790
Caja (deuda) neta final (Nota 21)	224.005	2.008.640

El importe correspondiente a las reclasificaciones a 31 de diciembre de 2022 recoge fundamentalmente la reclasificación a activo y pasivo no corriente mantenido para la venta de la deuda neta procedente de la incorporación por consolidación global de la autopista SH 288 (véase notas 02.02.f y 03.09.01). Los

cambios en el perímetro de consolidación y otros al cierre del ejercicio 2022 recogen fundamentalmente la variación de la deuda neta procedente de la venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta de la actividad Industrial. Los cambios en el perímetro de consolidación al cierre del ejercicio 2021 correspondían fundamentalmente a la adquisición de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, considerada como activo mantenido para la venta a 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 02.02.f).

03.24 Entrada en vigor de nuevas normas contables

Cambios en políticas contables

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2022, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2022:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	

En relación a las normas anteriores, el Grupo ACS ha aplicado las normas en el ejercicio 2022 sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras, ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2022 (aplicables de 2023 en adelante):

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa (publicada en diciembre de 2021)	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior	

Los Administradores no esperan impactos significativos por la introducción de estas modificaciones publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

04. Inmovilizado intangible

04.01. Fondo de comercio

El detalle por divisiones del movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el fondo de comercio es el siguiente:

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2022
	Saldo a 31/12/2021	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	554.420	—	—	—	—	—	—	554.420
Construcción	1.968.878	—	12.516	—	—	(7.990)	18.508	1.991.912
Concesiones	—	—	388.203	—	—	(785)	(387.418)	—
Servicios	148.955	—	23.969	—	—	(3.269)	210	169.865
Total	2.672.253	—	424.688	—	—	(12.044)	(368.700)	2.716.197

División	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2021
	Saldo a 31/12/2020	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	Trasposos de / a otros activos	
Sociedad Dominante	743.140	—	—	(188.720)	—	—	—	554.420
Construcción	1.934.814	—	7.728	5	—	13.978	12.353	1.968.878
Concesiones	44.181	—	102	(43.835)	—	(448)	—	—
Servicios	140.918	—	5.850	—	—	2.187	—	148.955
Total	2.863.053	—	13.680	(232.550)	—	15.717	12.353	2.672.253

De acuerdo con el cuadro anterior, los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G. por importe de 1.144.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (1.144.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 554.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (554.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022, no se han producido variaciones relevantes, salvo por el alta y posterior traspaso correspondiente al fondo de comercio de la autopista SH-288 explicado en la Nota 02.02.f).

Durante el ejercicio 2021, la variación más relevante correspondía a la reducción de los fondos de comercio que se mantenían en la Sociedad Dominante ligados a la actividad de Servicios Industriales vendida el 31 de diciembre de 2021 objeto del acuerdo con Vinci por importe de 188.720 miles de euros (véase Nota 03.09.02), así como los fondos de comercio de la propia División de Servicios Industriales que se dieron de baja como consecuencia de la venta y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 44.181 miles de euros.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, como regla general, de forma anual a 30 de septiembre de cada año, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja. En este sentido, se ha procedido a la actualización de los mismos a 30 de septiembre de acuerdo con su política contable. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief es superior a su valor en libros.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que estaban en Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado al negocio desarrollado en Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 857 millones de euros (857 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), mientras que el negocio Hochtief Américas tiene asignados 287 millones de euros (287 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). En el ejercicio 2022 y 2021, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad de los mismos.

Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo ponderada del 2,53% (1,86% en 2021).
- Tasa de descuento ponderada del 11,99% (8,31% en 2021). La tasa de descuento utilizada supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono a 10 años ponderada en base a los países donde realiza su actividad) publicado por Bloomberg a fecha de 30 de septiembre de 2022, de 791 puntos básicos.

En cuanto al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 15,51%, que representa una horquilla de aproximadamente

352 puntos básicos, así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,34%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 37,9% respecto a los flujos proyectados.

En el caso del negocio Hochtief Américas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 2,3% (1,5% en 2021).
- Tasa de descuento del 9,52% (5,48% en 2021).

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Américas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento superior al 50% y soportaría una caída anual de flujos de caja de más del 80% respecto a los flujos proyectados.

Asimismo, señalar que la cotización bursátil de Hochtief, A.G. a 31 de diciembre de 2022 (52,68 euros por acción) es superior a su valor en libros consolidado.

Junto con el generado por la consolidación global de Hochtief, A.G. mencionado anteriormente, el fondo de comercio más relevante corresponde al surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003 por 554.420 miles de euros (554.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que fue asignado principalmente a la unidad generadora de efectivo de Construcción de Dragados.

En el ejercicio 2022 el Grupo ACS, ha evaluado la recuperabilidad del Fondo de Comercio asignado a Construcción, comparando el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja, con proyecciones internas de cada una de las sociedades. En 2021, también se evaluó la recuperabilidad del Fondo de comercio de Construcción.

La tasa de descuento utilizada es su coste medio ponderado de capital. Para calcular la tasa de descuento de Dragados se utiliza una tasa de descuento por países ponderada considerando las ventas de Dragados en los principales países en los que tiene actividad a septiembre de 2022, esto es, Estados Unidos, España, Canadá, Polonia, Reino Unido, Perú y Chile. Para calcular la tasa de descuento de cada uno de los países se utiliza el yield del bono a 10 años, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento objetivo y la prima de riesgo de mercado del país según Damodaran. El coste de la deuda bruta es el coste consolidado efectivo real de la deuda a septiembre de 2022 y la tasa fiscal utilizada es la teórica. La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es igual al incremento del IPC ponderado en los países de Dragados en 2027 según el informe del FMI de octubre de 2022 (1,95%).

Las hipótesis claves utilizadas para la valoración de la unidad generadora de efectivo de Dragados Construcción son las siguientes:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios basadas en estimaciones internas.
- Tasa de crecimiento perpetuo ponderada del 1,95% (1,43% en 2021).
- Tasa de descuento ponderada del 10,12% (5,63% en 2021).

Adicionalmente destacar que las principales variables consideradas en el mencionado test no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior.

Tras la realización del test de deterioro de la unidad generadora de efectivo a las que se encuentra asignado el fondo de comercio surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003, con las hipótesis anteriormente descritas, se ha determinado que el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo no resulta inferior a su importe en libros, no existiendo por tanto evidencias de deterioro del mismo.

En ningún escenario razonable se pone de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro. Los test de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo de Construcción soporta incrementos sustanciales de las

tasas de descuento, superiores a 460 puntos básicos y desviaciones significativas negativas (superiores al 1,4%) en el Ebitda presupuestado sin que se produzca un deterioro.

Conforme a lo anterior, los Administradores consideran que los baremos de sensibilidad de los citados test en cuanto a las hipótesis clave se encuentran en un rango razonable que permite no identificar deterioro alguno ni en 2022 ni en 2021.

En relación con el resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G., en el caso del área de Servicios, el importe total asciende a 169.865 miles de euros (148.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), correspondiente a 30 sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra del 25% de Clece por importe de 115.902 miles de euros (115.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En el área de Construcción, destacan los relacionados con las adquisiciones de Pulice 64.828 miles de euros (61.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), Schiavone 55.982 miles de euros (52.719 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y John P. Picone 57.441 miles de euros (54.093 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), así como los provenientes del Grupo Hochtief posteriores a la toma de control.

En estas áreas, los test de deterioros calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las provisiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2022.

Según lo indicado en la NIC 36, el Grupo no ha encontrado la existencia a 31 de diciembre de 2022 de deterioros relevantes en los fondos de comercio y resto de activos sujetos al test de deterioro. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief es superior a su valor en libros.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido pérdidas de valor por los fondos de comercio del Grupo ACS.

04.02. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Resto de inmovilizado intangible	Total Otro Inmovilizado Intangible	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Otro Inmovilizado Intangible Neto
Saldo a 1 de enero de 2021	14.051	44.111	318.947	1.961.223	2.338.332	(1.483.547)	(58.659)	796.126
Variaciones en el perímetro	—	(356)	2.270	4.116	6.030	(3.877)	—	2.153
Entradas o dotaciones	2.824	858	6.125	1.365	11.172	(68.888)	(5.623)	(63.339)
Salidas, bajas o reducciones	—	(491)	(5.463)	(5.653)	(11.607)	10.148	—	(1.459)
Diferencias de conversión	—	306	6.864	12.719	19.889	(10.739)	(3.981)	5.169
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(9.040)	(25.007)	(15.551)	(141.923)	(191.521)	67.948	1.496	(122.077)
Trasposos de / a otros activos	69	452	3.614	(13.056)	(8.921)	(10.344)	9.851	(9.414)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	7.904	19.873	316.806	1.818.791	2.163.374	(1.499.299)	(56.916)	607.159
Variaciones en el perímetro	—	974	9.143	8.847	18.964	(1.592)	(308)	17.064
Entradas o dotaciones	2.010	934	9.584	1.224	13.752	(78.437)	(572)	(65.257)
Salidas, bajas o reducciones	—	(2.090)	(10.419)	(11.673)	(24.182)	23.604	302	(276)
Diferencias de conversión	—	160	1.532	7.506	9.198	(4.958)	(4.441)	(201)
Trasposos de / a otros activos	—	677	1.395	(14.397)	(12.325)	(4.833)	26.371	9.213
Saldo a 31 de diciembre de 2022	9.914	20.528	328.041	1.810.298	2.168.781	(1.565.515)	(35.564)	567.702

Las adiciones en el ejercicio 2022 ascendieron a 13.752 miles de euros (11.172 miles de euros en el ejercicio 2021) correspondientes principalmente a Hochtief por importe de 11.653 miles de euros (8.949 miles de euros en el ejercicio 2021), a Servicios por importe de 1.177 miles de euros (1.612 miles de euros en el ejercicio 2021) y Dragados por importe de 732 miles de euros (482 miles de euros en el ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2021, en la actividad Industrial se realizó el traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta por su consideración como actividad interrumpida (véase Nota 03.09.02), previamente a la venta efectiva.

Durante el ejercicio 2022 se han registrado pérdidas por deterioro de valor de elementos clasificados como “Otro inmovilizado intangible” por importe de 572 miles de euros (5.623 miles de euros en el ejercicio 2021) y revertido pérdidas de valor en los estados de resultados consolidados por importe de 302 miles de euros (no se produjeron pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2021).

Los principales activos que se encuentran registrados en el epígrafe “Resto de inmovilizado intangible” corresponden a los generados en el proceso de primera de consolidación de Hochtief como consecuencia de la asignación del precio al valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en aplicación del PPA (“Purchase Price Allocation”). De este proceso destaca la cartera de obras de Hochtief (principalmente por los contratos en las áreas de América y Asia Pacífico) por importe, antes de amortizaciones y deterioros, de 603.655 miles de euros (603.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que se encuentra totalmente amortizada, a diversas marcas del Grupo Hochtief por importe de 221.096 miles de euros (221.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y a las relaciones contractuales con clientes de Grupo Hochtief por importe de 598.189 miles de euros (598.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La amortización acumulada de los activos mencionados anteriormente asciende a 1.078.499 miles de euros (1.037.505 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La dotación a la amortización en el ejercicio asciende a 41.937 miles de euros (41.937 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En el ejercicio 2022 y 2021 no han sido imputados gastos de desarrollo como gastos en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2022 y 2021 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022, los activos con vida útil indefinida diferentes de aquéllos presentados como “Fondo de Comercio”, corresponden principalmente a marcas de las divisiones de Hochtief Américas y Hochtief Asia Pacifico por importe de 46.027 miles de euros (43.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Anualmente se verifica su posible deterioro. En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido deterioros significativos de valor de estos activos.

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo ACS tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por un valor contable bruto de 628.880 miles de euros (625.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

No existen elementos significativos sujetos a restricciones a la titularidad sobre los activos intangibles en los ejercicios 2022 y 2021.

05. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2021	1.412.068	1.711.721	955.030	162.306	4.241.125	(2.441.074)	(35.974)	1.764.077
Variaciones en el perímetro	139	(27.938)	(27.902)	(108)	(55.809)	26.379	—	(29.430)
Entradas o dotaciones	114.315	138.000	60.903	21.512	334.730	(395.660)	(358)	(61.288)
Salidas, bajas o reducciones	(150.474)	(238.881)	(95.752)	(383)	(485.490)	449.320	61	(36.109)
Diferencias de conversión	24.629	56.636	22.440	7.939	111.644	(60.025)	(1.710)	49.909
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(235.531)	(208.626)	(294.308)	(25.353)	(763.818)	522.992	15.003	(225.823)
Trasposos de / a otros activos	10.700	35.908	2.854	(33.408)	16.054	(12.522)	—	3.532
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.175.846	1.466.820	623.265	132.505	3.398.436	(1.910.590)	(22.978)	1.464.868
Variaciones en el perímetro	18.958	(8.771)	1.821	—	12.008	(3.171)	(2)	8.835
Entradas o dotaciones	232.627	199.328	76.089	65.219	573.263	(438.856)	(349)	134.058
Salidas, bajas o reducciones	(52.883)	(209.863)	(55.500)	(337)	(318.583)	287.169	527	(30.887)
Diferencias de conversión	6.934	25.719	11.812	6.284	50.749	(25.683)	(1.311)	23.755
Trasposos de / a otros activos	(26.330)	58.474	15.554	(58.653)	(10.955)	(17.494)	—	(28.449)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.355.152	1.531.707	673.041	145.018	3.704.918	(2.108.625)	(24.113)	1.572.180

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 573.263 miles de euros y 334.730 miles de euros respectivamente. De acuerdo con la NIIF 16 se incluyen en este epígrafe los derechos de uso de los activos por arrendamiento.

La variación más destacable de este epígrafe durante el ejercicio 2021 correspondió al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta por la consideración como actividad interrumpida de actividad Industrial, que posteriormente resultó en una baja tras la venta a Vinci (véase Nota 03.09.02).

En el ejercicio 2022, las adquisiciones más destacadas por divisiones corresponden principalmente al área de Construcción por 470.845 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 395.677 miles de euros (sobre todo tuneladoras) así como por Dragados por importe de 75.168

miles de euros y al área de Servicios por 92.956 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales.

En el ejercicio 2021, las adquisiciones más destacadas por divisiones correspondían principalmente al área de Construcción por 276.425 miles de euros, principalmente en inversiones realizadas por Hochtief por importe de 190.721 miles de euros (sobre todo tuneladoras) así como por Dragados por importe de 85.704 miles de euros y al área de Servicios por 54.726 miles de euros correspondiendo principalmente a adquisición de maquinaria y vehículos industriales.

Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 30.887 y 36.110 miles de euros, respectivamente, y que han tenido un impacto residual en la cuenta de resultados del Grupo. Las bajas más significativas en el ejercicio 2022 corresponden principalmente a la venta de maquinaria de Hochtief por importe de 20.867 miles de euros (20.404 miles de euros en el ejercicio 2021) y en el área de Servicios por importe de 3.447 miles de euros (13.394 miles de euros en el ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 92.094 miles de euros (27.652 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que corresponden principalmente a compromisos de inversión en maquinaria por Dragados por importe de 20.422 miles de euros (7.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y en instalaciones técnicas por Hochtief por importe de 71.570 miles de euros (20.544 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2022 ascienden a 349 miles de euros (358 miles de euros en el ejercicio 2021). Asimismo, las pérdidas por deterioro de valor revertidas y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2022 ascienden a 371 miles de euros en Hochtief (694 miles de euros en el ejercicio 2021).

Arrendamientos

A 31 de diciembre de 2022, hay reconocidos “Activos por derechos de uso” netos, por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, en este epígrafe “Inmovilizado material” del estado de situación financiera consolidado por importe de 604.626 miles de euros (470.896 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El detalle de los activos por derechos de uso a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2021	985.742	151.317	194.871	1.331.930	(758.915)	(130)	572.885
Variaciones en el perímetro	822	(25.349)	156	(24.371)	7.416	—	(16.955)
Entradas o dotaciones	111.399	32.819	31.370	175.588	(174.718)	(173)	697
Salidas, bajas o reducciones	(152.465)	(35.805)	(37.054)	(225.324)	209.546	—	(15.778)
Diferencias de conversión	22.035	8.767	5.633	36.435	(19.554)	(3)	16.878
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	(117.935)	(9.389)	(45.042)	(172.366)	86.495	—	(85.871)
Trasposos de / a otros activos	(1.851)	(202)	(685)	(2.738)	1.778	—	(960)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	847.747	122.158	149.249	1.119.154	(647.952)	(306)	470.896
Variaciones en el perímetro	16.822	(4.799)	(264)	11.759	(3.786)	—	7.973
Entradas o dotaciones	230.937	45.935	43.792	320.664	(182.769)	(329)	137.566
Salidas, bajas o reducciones	(42.209)	(38.783)	(23.506)	(104.498)	99.242	247	(5.009)
Diferencias de conversión	8.529	5.608	2.056	16.193	(8.591)	(2)	7.600
Trasposos de / a otros activos	(12.745)	—	12.984	239	(14.639)	—	(14.400)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.049.081	130.119	184.311	1.363.511	(758.495)	(390)	604.626

La variación en los “Activos por derechos de uso” durante el ejercicio 2022 por importe bruto de 320.664 miles de euros corresponde principalmente a las altas en el área de Construcción por 251.509 miles de euros (129.737 miles de euros en el ejercicio 2021), destacando las inversiones realizadas por Hochtief por importe de 219.947 miles de euros (115.007 miles de euros en el ejercicio 2021). En relación con la variación neta producida en el perímetro de consolidación del ejercicio 2022 se han producido altas por importe de 7.973 miles de euros, procedentes principalmente de la actividad de Industrial.

En el ejercicio 2021, la variación en los “Activos por derechos de uso” correspondía principalmente al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta, dada la consideración como actividad interrumpida y posterior baja de estos activos tras la venta a Vinci por un importe neto de 85.871 miles de euros (véase Nota 03.09.02).

Las amortizaciones correspondientes del derecho al uso de los activos reconocidos por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en el ejercicio 2022 ascienden a un importe de 183.037 miles de euros (175.457 miles de euros en el ejercicio 2021) y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento a un importe de 23.926 miles de euros en el ejercicio 2022 (22.168 miles de euros en el ejercicio 2021) recogidos en el estado de resultados consolidado.

Los “Pasivos por arrendamiento no corriente” y los “Pasivos por arrendamiento corriente” asociados a estos “Activos por derechos de uso” a 31 de diciembre de 2022 son respectivamente, 550.746 y 155.055 miles de euros (401.430 y 150.765 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, respectivamente).

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	155.055	341.414	40.136	32.154	137.042	550.746

El detalle de los pasivos por arrendamiento según el plazo de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2021	2022	2023	2024	2025 y posteriores	Total no corriente
Pasivos por arrendamiento	150.765	254.468	33.878	24.539	88.545	401.430

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores.

Existen activos arrendados con contratos de arrendamiento a corto plazo o de escaso valor que no aplican la NIIF 16 “Arrendamientos” ya que en todo el Grupo existen contratos de arrendamiento a muy corto plazo, por lo general de tres a seis meses, o acuerdos mensuales continuos o contratos con cláusulas de terminación. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. Dentro de estas consideraciones se incluye una evaluación de los requisitos del activo en el proyecto, el alcance del trabajo que debe realizarse con ese activo y otras cuestiones económicas relevantes para valorar adecuadamente la duración del mismo. A 31 de diciembre de 2022 se han recogido en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 442.781 miles de euros (228.394 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) de los activos mencionados.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las indemnizaciones recibidas por siniestros cubiertos por pólizas de seguros registradas en el estado de resultados consolidado no han sido significativas ni en 2022 ni en 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones.

Adicionalmente, el Grupo ACS tiene hipotecados terrenos y edificios por un importe en libros neto de 36.635 miles de euros (23.938 miles de euros en 2021) en garantía de líneas de crédito bancarias concedidas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene contabilizado 1.197.791 miles de euros netos de su amortización correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros (1.133.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

06. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos”, que figura en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de “*project finance*” como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma Nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

La variación más relevante de este epígrafe en el ejercicio 2022 hubiera correspondido a la incorporación de la autopista SH-288 en Houston (Estados Unidos) ya que ha sido considerada como activo no corriente mantenido para la venta (véase Nota 03.09.01). Asimismo, en 2022 destaca la variación en centrales termosolares asociada a las plantas de energía renovable de Tonopah en Estados Unidos y Manchasol 1 Central Termosolar Uno, S.L. (véase Nota 03.09.01).

La variación más relevante de este epígrafe en el ejercicio 2021 correspondía a la consideración como actividad interrumpida y consecuentemente la reclasificación del inmovilizado en proyectos perteneciente a la actividad Industrial y a su baja posterior tras la venta a Vinci (véase Nota 03.09.02).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.930	(127.822)	54.108
Gestión de agua	2034 - 2039	27.312	(5.290)	22.022
Centrales Termosolares	2035 - 2040	721.087	(517.061)	204.026
Resto otras infraestructuras	—	1.934	(344)	1.590
Total		932.263	(650.517)	281.746

El movimiento en los ejercicios 2022 y 2021 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	188.052	(115.199)	72.853	607.657	(201.506)	406.151
Variaciones de perímetro	2.933.189	(22.816)	2.910.373	—	—	—
Entradas o dotaciones	1.199	(152.167)	(150.968)	2.410	(12.725)	(10.315)
Diferencias de conversión	379	(15)	364	(774)	(18)	(792)
Salidas, bajas o reducciones	—	1	1	(12.965)	—	(12.965)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	—	—	—	(99.630)	3.093	(96.537)
Trasposos	(2.190.556)	(360.321)	(2.550.877)	(308.646)	95.957	(212.689)
Saldo final	932.263	(650.517)	281.746	188.052	(115.199)	72.853

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	181.889	(127.782)	54.107
Resto otras infraestructuras	-	1.932	(344)	1.588
Total		183.821	(128.126)	55.695

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	183.692	(115.160)	68.532	189.742	(104.424)	85.318
Variaciones de perímetro	2.933.189	(22.816)	2.910.373	—	—	—
Entradas o dotaciones	16	(13.171)	(13.155)	—	(12.719)	(12.719)
Diferencias de conversión	113	(15)	98	140	(18)	122
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	—	—	—	(6.190)	2.001	(4.189)
Trasposos	(2.933.189)	23.036	(2.910.153)	—	—	—
Saldo final	183.821	(128.126)	55.695	183.692	(115.160)	68.532

- No existen activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda a 31 de diciembre de 2022. El movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 de los activos concesionales identificados como financieros son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	4.317	15.786
Inversión	57	—
Ingreso Financiero	1.791	2.410
Cobros	(665)	—
Salidas, bajas o reducciones	—	(12.965)
Diferencias de conversión	266	(914)
Traspaso de / a otros activos	(5.766)	—
Saldo final	—	4.317

De acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la CINIIF 12 y en la Nota 03.04, el importe de la remuneración financiera recogido en el “Importe neto de la cifra de negocios” asciende a 1.791 miles de euros en 2022 (2.410 miles de euros en 2021), no correspondiendo importe alguno en 2022 y 2021 a activos concesionales identificados como financieros clasificados como “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.

Los importes devengados como gastos financieros asociados a la financiación de las concesiones clasificadas bajo el modelo de activo financiero no son significativos ni durante el ejercicio 2022 ni el 2021.

- El detalle de los activos financiados mediante la figura de “*project finance*” y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 a 31 de diciembre de 2022, así como el movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026	41	(40)	1
Gestión de agua	2034 - 2039	27.312	(5.290)	22.022
Centrales Termosolares	2035 - 2040	721.087	(517.061)	204.026
Resto otras infraestructuras	-	2	—	2
Total		748.442	(522.391)	226.051

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	43	(39)	4	402.129	(97.082)	305.047
Entradas o dotaciones	—	(138.996)	(138.996)	—	(6)	(6)
Salidas, bajas o reducciones	—	1	1	—	—	—
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	—	—	—	(93.440)	1.092	(92.348)
Trasposos	748.399	(383.357)	365.042	(308.646)	95.957	(212.689)
Saldo final	748.442	(522.391)	226.051	43	(39)	4

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “*project finance*” por importe de 5.466 miles de euros (5.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han realizado inversiones significativas en proyectos.

Durante el ejercicio 2022, se han producido pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado por un importe de 50.309 miles de euros correspondientes principalmente a centrales termosolares de Tonopah Solar Energy LLC (véase Nota 29). No se produjeron pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado en el ejercicio 2021 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado. Asimismo, no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2022 y 2021.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tiene formalizados compromisos contractuales significativos para la adquisición de inmovilizado en proyectos.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 18. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes”.

Por último, destacar que el Grupo tiene inmovilizado en proyectos clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (véase Nota 03.09).

07. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	41.003	42.298
Adiciones	6.698	—
Ventas / disminuciones	(113)	—
Dotaciones	(1.600)	(1.563)
Trasposos de / a otros activos	23.094	1.789
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	—	(1.521)
Diferencia de conversión	(521)	—
Saldo final	68.561	41.003

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ascienden a 7.463 miles de euros en 2022 (6.962 miles de euros en 2021). El grado medio de ocupación de dichos activos es del 53 % (44% en 2021) con una superficie media alquilada en el año de 168.767 metros cuadrados (52.424 metros cuadrados en 2021).

Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión recogidos en el epígrafe “Otros gastos de explotación”, ascendieron en el ejercicio 2022 a 967 miles de euros (1.732 miles de euros en 2021).

No existen obligaciones contractuales significativas para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Al inicio del ejercicio 2022 el importe bruto en libros ascendía a 57.191 miles de euros y la amortización acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) a 16.188 miles de euros y, al

cierre del mismo, a 86.834 miles de euros y 18.273 miles de euros respectivamente, no existiendo diferencias con el valor razonable que sean significativas en relación con las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

08. Acuerdos conjuntos

Las magnitudes integradas en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes a las UTE's y AIE's durante los ejercicios 2022 y 2021, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada negocio conjunto, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Activo neto	2.505.827	1.879.153
Resultado antes de impuestos	(92.439)	(133.342)
Impuesto sobre beneficios: Gasto (-) / Ingreso (+)	23.613	33.622
Resultado después de impuestos	(68.826)	(99.720)
Otros gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio	8.500	(809)
Total Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	(60.326)	(100.529)

En el Anexo II se detallan los datos de identificación de las principales UTE's integradas en el Grupo ACS.

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

09.01. Sociedades consolidadas por el método de la participación

El desglose por tipo de entidad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Empresas asociadas	3.217.808	3.081.312
Negocios conjuntos	1.610.281	1.442.917
Total	4.828.089	4.524.229

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	4.524.229	4.479.551
Adiciones	159.885	247.708
Retiros	(19.627)	(92.107)
Variación método de consolidación	3.292	1.653
Resultado del ejercicio	370.012	254.555
Movimientos patrimoniales en empresas asociadas		
Diferencias de conversión	93.349	92.161
Cobertura flujos de efectivo	390.063	91.754
Activos financieros con cambios en otro resultado global	1.139	(9.314)
Ganancias y pérdidas actuariales y otros	5.254	1.119
Distribución dividendos	(613.138)	(454.031)
Otros	(86.369)	(88.820)
Saldo final	4.828.089	4.524.229

En el “Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” y “Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022, se recogen adicionalmente los resultados por puesta en equivalencia de las sociedades que se integran por el método de la participación y que han sido clasificadas dentro del epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y que asciende a un importe de 15.460 miles de euros (18.870 miles de euros en el ejercicio 2021).

El detalle por divisiones, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	31/12/2022			31/12/2021 (*)		
	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Construcción	1.384.276	168.888	1.553.164	1.316.204	87.113	1.403.317
Concesiones	3.073.514	201.001	3.274.515	2.952.169	168.640	3.120.809
Servicios	103	5	108	103	—	103
Corporación, otros y ajustes	184	118	302	1.198	(1.198)	—
Total	4.458.077	370.012	4.828.089	4.269.674	254.555	4.524.229

(*) Datos reexpresados.

– Construcción

A 31 de diciembre de 2022 en el área de Construcción destacan las participaciones procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, en un importe de 1.545.232 miles de euros (1.398.485 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), destacando en este último caso la contabilización como un negocio conjunto por el método de la participación de Thiess por 812 millones de euros (796 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, dentro de la variación de las inversiones aplicando el método de la participación en el ejercicio 2022, destaca principalmente la participación de Cimic en Ventia, que ha pasado de registrarse por puesta en equivalencia a registrarse como activo financiero no corriente a partir del 31 de marzo de 2022

(véanse Notas 02.02.f y 10.01). A pesar de lo anterior, el valor contable de las inversiones contabilizadas por el método de la participación en la división de Construcción aumenta por la mejora de resultados de estas entidades, principalmente en Hochtief.

– Concesiones

A 31 de diciembre de 2022 en el área de Concesiones destaca la participación en Abertis por importe de 2.971.045 miles de euros (2.782.886 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), correspondientes tanto a la participación del 20,0% de Hochtief como del 30,0% directamente procedente de la propia ACS. La aportación neta al resultado consolidado de Abertis al Grupo ACS en el ejercicio 2022 ha ascendido a un beneficio de 142.974 miles de euros (117.229 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2021).

09.02. Asociadas materiales / Acuerdos conjuntos

Asociadas y Negocios Conjuntos materiales

De acuerdo con la NIIF 12, las asociadas y los negocios conjuntos considerados como materiales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son Abertis Holdco, S.A. y sus Sociedades Dependientes y Thies Joint Venture, respectivamente.

Abertis

El Grupo ACS posee el 50% menos una acción de Abertis Holdco, S.A. El interés del Grupo ACS en Abertis Holdco, S.A., le otorga una influencia significativa en el sentido de la NIC 28 y por lo tanto, Abertis se contabiliza en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas como una sociedad asociada que utiliza el método de la participación.

A continuación, se presenta la información de las entidades que se ha considerado material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
	100 %	100 %
Activo no corriente	39.369.912	39.147.851
Activo corriente	5.597.077	6.832.489
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.085.008	4.073.672
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	—
Pasivo no corriente	30.636.521	32.646.700
De los cuales: Pasivos financieros	25.018.447	26.287.550
Pasivo corriente	3.880.021	3.380.626
De los cuales: Pasivos financieros	2.316.464	1.539.833
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	—
Activos netos	10.450.447	9.953.014
Intereses Minoritarios	2.800.606	2.684.689
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	7.649.841	7.268.325
Bonos híbridos	(1.960.091)	(1.954.894)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante homogeneizado	5.689.750	5.313.431
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	2.844.875	2.656.716
Costes activados relacionados con la adquisición	126.170	126.170
Valor en libros de la participación	2.971.045	2.782.886

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
	100 %	100 %
Importe neto de la cifra de negocios	5.101.815	4.853.694
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	346.164	26.024
Resultado de las actividades interrumpidas	—	—
Resultado del ejercicio	346.164	26.024
Resultado atribuido a intereses minoritarios	12.844	(263.822)
Resultado sociedad dominante	333.320	289.846
Otro resultado global	866.195	262.131
Intereses minoritarios otro resultado global	230.647	121.145
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	635.548	140.986
Total resultado global	1.212.359	288.155
Intereses minoritarios total resultado global	243.491	(142.677)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	968.868	430.832
Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)	484.434	215.416
en el resultado	166.660	144.923
en otro resultado global	317.774	70.493

En el ejercicio 2022, el Grupo ACS ha recibido dividendos de Abertis Holdco, S.A. por importe de 296.845 miles de euros (296.845 miles de euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2022, para evaluar la existencia o no, de indicios de deterioro sobre la participación en Abertis, el Grupo ha procedido a realizar una estimación del valor razonable de dicha participación. Por consiguiente, se ha procedido a realizar una actualización del valor razonable de Abertis a cierre del ejercicio 2022, de acuerdo con las políticas del Grupo. En este sentido, se ha comparado el valor recuperable de la puesta en equivalencia de Abertis con el valor en libros, sin que se haya detectado ningún deterioro sobre la misma. El Grupo ACS ha comparado el valor contable de la unidad generadora de efectivo (UGE), que incluye el propio fondo de comercio, con el valor razonable obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujos de caja (Abertis Holdco, S.A. y Sociedades Dependientes). En este sentido, el Grupo ACS, de acuerdo a lo descrito en la NIC 36, ha considerado que la metodología más apropiada para el cálculo del valor razonable corresponde a la valoración de un periodo finito proyectado de 5 años (2023-2027) junto con la estimación de un valor residual.

Sobre la base de los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo, la elaboración del test de deterioro a 31 de diciembre de 2022 del fondo de comercio de Abertis se ha basado en:

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos de todo el Grupo Abertis para el periodo (2023-2027) realizadas por Abertis.
- Para determinar el valor terminal, por un lado, se ha aplicado un crecimiento del 2,0% sobre el flujo libre de caja operativo después de impuestos del último ejercicio proyectado, es decir 2027, y, adicionalmente, se ha considerado una salida de caja por inversiones a perpetuidad equivalente a la amortización del citado periodo.

La tasa de descuento aplicada (WACC) a las proyecciones de flujos de efectivo, ha ascendido al 5,77%, y en el caso del valor terminal, la WACC aplicada ha sido incrementada en un 2,0%.

En relación al resultado de la prueba de deterioro de la puesta en equivalencia de Abertis, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable del fondo de comercio y de los activos, de tal forma que permiten recuperar el valor neto contable de la participación en Abertis registrada a 31 de diciembre de 2022 por parte del Grupo ACS, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, el test de deterioro muestra holgura sobre el importe recuperable del valor en libros y, tiene una sensibilidad a las variaciones de tipo de descuento y al flujo de caja a perpetuidad, por lo que una caída del beneficio neto operativo después de impuestos superior al 10% y un incremento de la WACC superior en 50 puntos básicos podría dar lugar a la necesidad de registrar un deterioro sobre el valor en libros consolidados de Abertis.

Las inversiones en asociadas, como en el año anterior, no están sujetas a ninguna restricción.

Thiess

El 31 de diciembre de 2020, el Grupo cerró un acuerdo con fondos asesorados por Elliott para la adquisición por parte de Elliott de una participación del 50% en el capital social de Thiess. Los términos del acuerdo de venta implican que el Grupo ACS ya no controla Thiess, sino que lo controla conjuntamente con Elliott y, en consecuencia, el Grupo ACS registró la participación por su valor razonable en función del precio de venta del 50% restante de la participación que se retiene con control conjunto con Elliott.

A continuación, se presenta la información de la entidad que se ha considerado como acuerdo conjunto material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Thiess Joint Venture	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
	100 %	100 %
Activo no corriente	3.232.540	2.935.703
Activo corriente	1.024.156	634.774
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162.366	132.309
Pasivo no corriente	1.449.316	1.366.315
De los cuales: Pasivos financieros	1.270.382	1.184.246
Pasivo corriente	873.515	548.319
De los cuales: Pasivos financieros	190.277	113.993
Activos netos	1.933.865	1.655.843
Intereses minoritarios	10.769	13.449
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	1.923.096	1.642.394
Participación del Grupo en los activos netos (50%) (*)	811.895	796.222

Thiess Joint Venture	Miles de Euros	
	2022	2021
	100 %	100 %
Importe neto de la cifra de negocios	2.606.236	2.123.287
Otros gastos	(1.846.702)	(1.440.910)
Depreciación y amortización	(408.340)	(392.256)
Resultado de entidades integrantes por el método de participación	(66)	—
Ingresos financieros	1.056	697
Gastos financieros	(97.466)	(38.332)
Resultado antes de impuestos	254.718	252.486
Impuesto sobre beneficios	(69.354)	(70.455)
Resultado del ejercicio	185.364	182.031
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(2.244)	(3.295)
Resultado sociedad dominante	183.120	178.736
Otro resultado global	41.441	11.658
Intereses minoritarios otro resultado global	20.721	5.829
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	20.720	5.829
Total resultado global	226.805	193.689
Intereses minoritarios total resultado global	18.477	2.534
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	208.328	191.155
Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)	78.593	70.519
en el resultado (*)	57.872	64.690
en otro resultado global	20.721	5.829

(*) El acuerdo de socios de Thiess establece una distribución mínima a cada accionista de 180,0 millones de dólares australianos (118,8 millones de euros) anuales durante los seis primeros años. Además, Thiess ha emitido acciones preferentes de Clase C (véase Nota 22) que proporcionan un rendimiento por cupón situado por encima de todos los demás instrumentos de capital por un importe de 3,2 millones de euros para la participación del Grupo en 2022. En consecuencia, los rendimientos son atribuibles en primer lugar tanto a las acciones preferentes de clase C del Grupo como a las de Elliott y, a continuación, a la distribución mínima de Elliott. En consecuencia, la participación del Grupo en los beneficios del periodo asciende a 57,9 millones de euros. Los importes de los beneficios insuficientes del Grupo tienen derechos de protección y se espera que se recuperen a través de beneficios futuros.

En el ejercicio 2022, el Grupo ACS ha recibido dividendos de Thiess por importe de 59.063 miles de euros (no se recibieron dividendos en el ejercicio 2021).

El 26 de julio de 2022, Thiess anunció que había suscrito un contrato de ejecución de oferta con MACA Limited ("MACA"). Thiess acordó hacer una oferta a los accionistas de MACA para adquirir todas las acciones emitidas mediante una oferta pública de adquisición condicionada fuera del mercado. Thiess ofreció a los accionistas de MACA una contraprestación en efectivo de 1,025 dólares australianos por acción. La OPA sobre MACA lanzada por Cimic se concluyó en octubre de 2022 por un importe de 242 millones de euros. Esta adquisición es una parte importante de la estrategia de Thiess para diversificar sus operaciones entre materias primas, servicios y zonas geográficas (véase Nota 02.02.f).

La oferta contó con el apoyo de los accionistas de Thiess (Cimic y Elliot) que acordaron aportar fondos a Thiess. Cimic y Elliot financiaron la adquisición suscribiendo unas nuevas acciones preferentes de Clase C en Thiess. Cimic invirtió 191.3 millones de dólares australianos (126.2 millones de euros). Las acciones preferentes fueron emitidas a los dos accionistas en igual proporción, con iguales términos, y que proporcionan un rendimiento por cupón situado por encima de todos los demás instrumentos de capital. Estas acciones preferentes de Clase C se consideran como inversiones financieras a largo plazo en Thiess no valoradas usando el método de la participación de acuerdo a la NIC 28 y por lo tanto son instrumentos de capital valorados a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9.4.1.4 en el epígrafe instrumentos de patrimonio a largo plazo (véase Nota 10).

Adicionalmente, se detallan en el siguiente cuadro, tanto las empresas asociadas como los acuerdos conjuntos, que no son materiales:

	Miles de Euros			
	Empresas asociadas		Acuerdos conjuntos	
	2022	2021	2022	2021
Valor en libros de la participación	246.763	298.426	798.386	646.695
Resultado antes de impuestos	46.534	44.434	99.978	(3.940)
Impuesto sobre beneficios	(9.061)	(12.501)	8.028	16.951
Resultado del ejercicio	37.473	31.932	108.007	13.011
Otro resultado global	60.039	13.638	29.002	26.337
Resultado global	97.512	45.571	137.008	39.348

10. Activos financieros

A continuación, se indica el desglose de los activos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	601.588	164.593	87.878	178.026
Créditos a empresas Asociadas	167.070	96.502	184.381	64.019
Otros créditos	365.607	87.104	263.431	178.440
Valores representativos de deuda	35.214	489.194	24.208	483.898
Otros activos financieros	265.176	343.224	205.809	375.696
Imposiciones a largo plazo	405	—	987	—
Subtotal	1.435.060	1.180.617	766.694	1.280.079
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	—	7.383.175	—	6.686.487
Otros deudores	—	1.006.282	—	1.400.815
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	—	9.419.987	—	11.253.419
Total	1.435.060	18.990.061	766.694	20.620.800

Los instrumentos financieros derivados se encuentran desglosados en la Nota 22.

La clasificación de los activos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2022	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	1.435.060	539.694	431.428	463.938
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	601.588	170.160	431.428	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a largo plazo	167.070	—	—	167.070
Créditos a terceros a largo plazo	365.607	328.936	—	36.671
Valores representativos de deuda a largo plazo	35.214	35.214	—	—
Imposiciones a largo plazo	405	—	—	405
Otros activos financieros a largo plazo	39.422	5.384	—	34.038
Deudores comerciales no corrientes	225.754	—	—	225.754
Otros Activos Financieros Corrientes	1.180.617	190.096	477.786	512.735
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	164.593	106.836	57.757	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	96.502	—	—	96.502
Créditos a terceros a corto plazo	87.104	—	—	87.104
Valores representativos de deuda a corto plazo	489.194	66.834	420.029	2.331
Otros activos financieros a corto plazo	343.224	16.426	—	326.798
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.383.175	—	—	7.383.175
Otros deudores	1.006.282	—	—	1.006.282
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.419.987	—	—	9.419.987

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	771.011	339.823	14	431.174
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	87.878	87.864	14	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a largo plazo	184.381	—	—	184.381
Créditos a terceros a largo plazo	263.431	223.436	—	39.995
Valores representativos de deuda a largo plazo	24.208	24.208	—	—
Imposiciones a largo plazo	987	987	—	—
Otros activos financieros a largo plazo	7.849	3.328	—	4.521
Deudores comerciales no corrientes	197.960	—	—	197.960
Activos concesionales identificados bajo modelo de activo financiero (Nota 06)	4.317	—	—	4.317
Otros Activos Financieros Corrientes	1.280.079	196.742	542.763	540.574
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	178.026	25.223	152.803	—
Créditos a empresas grupo y asociadas a corto plazo	64.019	—	—	64.019
Valores representativos de deuda a corto plazo	483.898	93.938	389.960	—
Créditos a empresas a corto plazo	178.440	—	—	178.440
Otros activos financieros a corto plazo	375.696	77.581	—	298.115
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.686.487	—	—	6.686.487
Otros deudores	1.400.815	—	—	1.400.815
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.253.419	—	—	11.253.419

10.01. Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Construcción	576.326	163.639	62.602	177.023
Concesiones	21.813	954	21.725	1.003
Servicios	19	—	19	—
Corporación, otros y ajustes	3.430	—	3.532	—
Total	601.588	164.593	87.878	178.026

Dentro de los instrumentos de patrimonio no corrientes y corrientes destacan los procedentes de Hochtief por importe de 576.129 y 163.639 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022 (62.431 y 177.024 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021), correspondiendo principalmente al aumento del importe de los instrumentos de patrimonio no corrientes respecto a 31 de diciembre de 2021, que se debe principalmente a la desconsolidación de Ventia en Cimic, pasando de registrarse por puesta en equivalencia a registrarse como activo financiero no corriente a partir de 31 de marzo de 2022 (véase Nota 02.02.f) así como las acciones preferentes de clase C de Thiess (véase Nota 09.02). Asimismo, se registran las inversiones a corto plazo en valores mantenidos en fondos de inversión especiales y generales.

10.02. Créditos a Empresas Asociadas

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2022, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2023	2024	2025	2026	2027 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	96.502	87.890	—	6.552	72.628	167.070

El saldo de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	64.019	106.764	—	—	77.617	184.381

A 31 de diciembre de 2022, dentro de los créditos destacan principalmente los concedidos por Hochtief a sus asociadas por importe de 161.568 miles de euros (163.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Por otro lado, dentro de los concedidos por Iridium, destacan con vencimiento a largo a plazo por su importancia, el préstamo subordinado concedido a Road Management (A13) Plc. por importe de 47.779 miles de euros (46.477 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), el préstamo subordinado a Celtic Road Group (Portlaoise) por importe de 23.233 miles de euros (23.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), el préstamo participativo otorgado a Gorey to Enniscorthy M11 PPP Limited por importe de 13.227 miles de euros (13.251 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y el préstamo participativo otorgado a New Ross N25 By Pass Designity por importe de 8.385 miles de euros (8.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). En el ejercicio 2022, las variaciones de los créditos se deben principalmente al incremento en el crédito subordinado concedido por Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. a Iridium

Hermes Road, S.L., cuya finalidad es financiar parcialmente la inversión de las obras adicionales de Eix Diagonal, siendo el importe final del ejercicio de 6.552 miles de euros (4.253 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Por otro lado, en 2022, se ha traspasado el préstamo participativo del Nuevo Hospital de Toledo, S.A. desde Iridium Concesiones de Infraestructuras S.A. a Global Borealis, S.L.U., tras la venta del 80% de la concesión materializada en 2021, siendo el importe actual del préstamo de 2.388 miles de euros.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias. Estos créditos devengan intereses de mercado.

10.03. Otros créditos

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2022, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2023	2024	2025	2026	2027 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	87.104	71.237	54.702	35.902	203.766	365.607

El saldo de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 posteriores	Total no corriente
Otros créditos	178.440	18.057	17.104	17.344	210.926	263.431

A 31 de diciembre de 2022, en “Créditos a terceros” del epígrafe “Activos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado se recoge el “*earn out*” correspondiente a la venta de la mayor parte de la actividad Industrial, cuyo valor razonable, tras la actualización de la valoración realizada en el ejercicio 2022 en base a la mejor información disponible, asciende a 328.936 miles de euros (223.436 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), que se encuentran pendientes de cobro como consecuencia de la existencia de un pago variable máximo de 600 millones de euros en metálico a razón de 20 millones de euros por cada medio GW desarrollado por la actividad Industrial (hasta el estado “*Ready To Build*”) entre el 31 de marzo de 2021 y hasta los 7 años siguientes a la ejecución de la compraventa, prorrogable por 18 meses adicionales si la actividad Industrial vendida no alcanzara a desarrollar 6 GW en los primeros 42 meses (véase Nota 03.09.02).

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

10.04. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2022, en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento procedentes de Hochtief por 424.157 miles de euros (394.803 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Del resto de importes destacan los mantenidos por el Grupo Dragados por importe de 62.706 miles de euros (89.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

10.05. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2022, dentro del epígrafe “Otros activos financieros” destacan las imposiciones a corto plazo por importe de 296.552 miles de euros (270.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) como consecuencia de la tesorería disponible tras la venta de la actividad de industrial.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2022, dentro del importe mencionado en el párrafo anterior, se mantienen 218.139 miles de euros (194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) como colateral en garantía de los derivados contratados por el Grupo (véase Nota 22), recogidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Correcciones de valor por deterioro

Ni durante el ejercicio 2022 ni el ejercicio 2021 se han producido pérdidas por deterioro por importe significativo. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en el ejercicio 2022 ni el ejercicio 2021.

11. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Comerciales	163.692	168.813
Materias primas y otros aprovisionamientos	353.696	294.354
Productos en curso	213.064	218.396
Productos terminados	23.952	16.742
Otros	74.564	43.787
Total	828.968	742.092

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2022 corresponde en su mayor parte a 369.900 miles de euros (345.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 169.842 miles de euros (174.707 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), por importe de 120.342 miles de euros, de Hochtief y de su filial australiana Cimic (131.999 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), no encontrándose sujetos a restricciones ni a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021, y a activos inmobiliarios en el resto del Grupo ACS por importe de 219.801 miles de euros (217.408 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoras y/o hipotecadas existencias ni a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021 en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 410 y 180 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022 (87 y 7.335 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2021), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja con el siguiente desglose por divisiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Saldo a 31/12/2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.845.580	3.866	220.554	278.898	7.348.898
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	29.346	4.927	4	—	34.277
Otros deudores	898.860	28.980	19.642	58.800	1.006.282
Activos por impuesto corriente	126.988	2.610	389	45.209	175.196
Total	7.900.774	40.383	240.589	382.907	8.564.653

	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Saldo a 31/12/2021 (*)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.171.336	4.287	185.104	289.524	6.650.251
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	32.822	3.415	(4)	3	36.236
Otros deudores	1.073.564	30.240	13.370	283.641	1.400.815
Activos por impuesto corriente	134.167	2.909	102	155.876	293.054
Total	7.411.889	40.851	198.572	729.044	8.380.356

(*) Datos reexpresados.

12.01. Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Saldo neto de clientes

La composición por divisiones de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, así como del saldo neto de clientes por tipo de actividad a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Saldo a 31/12/2022
Clientes y efectos a cobrar	4.201.670	1.119	204.873	237.708	4.645.370
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.799.159	2.776	19.898	49.528	2.871.361
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(155.249)	(29)	(4.217)	(8.338)	(167.833)
Total de activos de contratos con clientes	6.845.580	3.866	220.554	278.898	7.348.898
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.858.033)	(1.397)	(3.340)	(29.512)	(2.892.282)
Total de pasivos de contratos con clientes	(2.858.033)	(1.397)	(3.340)	(29.512)	(2.892.282)
Total saldo neto de clientes	3.987.547	2.469	217.214	249.386	4.456.616

	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Saldo a 31/12/2021 (*)
Clientes y efectos a cobrar	3.824.493	932	183.428	249.863	4.258.716
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.526.898	3.384	6.244	47.833	2.584.359
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(180.055)	(29)	(4.568)	(8.172)	(192.824)
Total de activos de contratos con clientes	6.171.336	4.287	185.104	289.524	6.650.251
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(2.815.683)	(747)	(1.346)	(29.221)	(2.846.997)
Total de pasivos de contratos con clientes	(2.815.683)	(747)	(1.346)	(29.221)	(2.846.997)
Total saldo neto de clientes	3.355.653	3.540	183.758	260.303	3.803.254

(*) Datos reexpresados.

Los saldos de balance relativos a contratos con clientes se registran conforme a lo explicado en la Nota 03.16.

El desglose de los importes reconocidos por estos conceptos en 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	Saldo a 31/12/2021	Variaciones de perímetro	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2022
Clientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	4.065.892	659	413	410.573	4.477.537
Clientes obra ejecutada pendiente de certificar	2.584.359	379	16.377	270.246	2.871.361
Total de activos de contratos con clientes	6.650.251	1.038	16.790	680.819	7.348.898
Total de pasivos de contratos con clientes	2.846.997	—	18.702	26.583	2.892.282

	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2020	Variaciones de perímetro	Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	Diferencias de conversión	Otros	Saldo a 31/12/2021
Clientes y efectos a cobrar (netos de Provisiones)	4.891.824	174.584	(1.162.296)	18.294	143.486	4.065.892
Clientes obra ejecutada pendiente de certificar	3.450.382	16.488	(1.137.418)	44.999	209.908	2.584.359
Total de activos de contratos con clientes	8.342.206	191.072	(2.299.714)	63.293	353.394	6.650.251
Total de pasivos de contratos con clientes	3.283.355	12.338	(612.387)	44.101	119.590	2.846.997

En el concepto de “Otros” se recogen básicamente los movimientos correspondientes a la producción y/o la facturación realizada a los clientes durante el ejercicio y los cobros obtenidos de los mismos así como la reclasificaciones entre la obra ejecutada pendiente de certificar y los clientes y efectos a cobrar. En el ejercicio 2021, la principal variación correspondía al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de la División de Servicios Industriales por su consideración como actividades interrumpidas durante el ejercicio previa a su venta.

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de certificación, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se corresponde a activos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Obra Ejecutada pendiente de Certificar” dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se corresponde a pasivos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Anticipos de clientes”, dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado. Por lo tanto, la presentación de los saldos se lleva a cabo sobre la base de cada proyecto/obra tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2021.

El epígrafe “Total de pasivos de contratos con clientes” recoge tanto los “Anticipos de clientes” como “Clientes obra certificada por anticipado”.

Los costes incrementales son poco significativos en relación con el total de los activos de contratos con clientes.

En cuanto a los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2022 que estuvieran incluidos en el saldo de “Anticipos de clientes” (que corresponden a los pasivos por contratos con clientes) al comienzo del ejercicio, estos ascienden a 1.783 millones de euros (1.734 millones de euros en 2021), siendo los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2022 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas, en ejercicios anteriores por un importe negativo de (39) millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022, las retenciones mantenidas por los clientes por obras en curso ascendieron a 1.337.461 miles de euros (1.215.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores asciende a 1.063.190 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (1.012.001 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

No existe ningún cliente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 que represente más del 10% del importe neto de la cifra de negocios.

12.02. Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro

A continuación, se detalla el movimiento por divisiones de las provisiones para clientes de dudoso cobro de 2022 y 2021:

Movimiento de la provisión por deterioro	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total
Saldo a 1 de enero de 2021 (*)	(202.585)	(29)	(3.797)	(124.765)	(331.176)
Dotaciones	(32.537)	—	(3.172)	(44.642)	(80.351)
Reversiones / Excesos	58.572	—	2.644	43.108	104.324
Variaciones de perímetro y otros	(3.504)	—	(243)	118.126	114.379
Saldo a 31 de diciembre de 2021 (*)	(180.054)	(29)	(4.568)	(8.173)	(192.824)
Dotaciones	(565)	—	(2.580)	(81)	(3.226)
Reversiones / Excesos	44.993	—	2.906	4	47.903
Variaciones de perímetro y otros	(19.623)	—	25	(88)	(19.686)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(155.249)	(29)	(4.217)	(8.338)	(167.833)

(*) Datos reexpresados.

Se considera que no existe concentración del riesgo de crédito, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes pertenecientes a distintas actividades.

El saldo neto de clientes a 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.456.616 miles de euros (3.803.254 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de los cuales 465.198 miles de euros (411.579 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) corresponden a la actividad nacional y 3.991.418 miles de euros (3.391.675 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) corresponden a la actividad internacional.

En lo que respecta a la actividad nacional, 315.997 miles de euros (288.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), que representa el 68% del saldo (el 70% del saldo a 31 de diciembre de 2021) corresponde al saldo neto con la administración pública española, mientras que el resto corresponde al sector privado, sin gran concentración de los mismos.

En relación con la actividad en el exterior, la mayor parte procede de la actividad desarrollada con el sector privado por importe de 3.243.749 miles de euros (2.811.794 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) correspondiendo en su mayor parte al Grupo Hochtief. La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan en el apartado "Riesgo de crédito" en la Nota 21.

13. Otros activos corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, las periodificaciones a corto plazo de gastos e intereses pagados por anticipado.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior, así como otras inversiones a corto plazo (vencimientos inferiores a 3 meses) de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A 31 de diciembre de 2021 este epígrafe recogía 4.902 millones de euros correspondientes al cobro de la venta de la mayor parte de la actividad Industrial (véase Nota 03.09.02).

El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 484.221 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (312.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

15. Patrimonio neto

15.01. Capital

A 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 142.082 miles de euros y está representado por 284.164.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. A 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 152.332 miles de euros y estaba representado por 304.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe y con dotación, por igual importe de 1.523.733,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 24 de enero de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 5 millones de euros mediante la amortización de 10 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 12 de mayo de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 3 millones de euros mediante la amortización de 6 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 21 de noviembre de 2022, al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de 2,25 millones de euros mediante la amortización de 4,5 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General.

Dicha ampliación o ampliaciones del capital social podrán llevarse a cabo, con o sin prima de emisión, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin voto, o acciones rescatables, o cualesquiera otras admitidas en derecho o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias.

Se acuerda, asimismo, facultar al Consejo de Administración para que, en todo lo no previsto, pueda fijar los términos y condiciones de los aumentos de capital social y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de ejercicio del derecho de suscripción preferente. El Consejo de Administración podrá también establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital social quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo correspondiente de los Estatutos Sociales relativo al capital social y número de acciones.

Se atribuye de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente hasta un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social en el momento de la autorización en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare sobre la base de la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, incluidas también las exclusiones del derecho de suscripción preferente realizadas en el marco de emisiones de valores conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas de 10 de mayo de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 6 de mayo de 2022 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 600 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 460 millones de euros en la primera ejecución, ni de 140 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera

ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2022 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2023, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 15.04).

En este sentido, el 20 de junio de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2022, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 9.132.720, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.566.360 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.566.360 euros, mediante la amortización de 9.132.720 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.566.360 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, y con la misma fecha, acuerda igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.04).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 7 de mayo de 2021 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 574 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 426 millones de euros en la primera ejecución, ni de 148 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2021 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2022, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 15.04).

En este sentido, el 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan a 31 de diciembre de 2022 en mercados de valores son Hochtief, A.G. en la Bolsa de

Frankfurt (Alemania) y Dragados y Construcciones Argentina, S.A.I.C.I. en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina).

A 31 de diciembre de 2022, el accionista con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante era Rosan Inversiones, S.L. con una participación del 13,86%.

15.02. Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende 366.379 miles de euros y 366.379 miles de euros, respectivamente.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Esta reserva es de libre disposición siempre y cuando, como consecuencia de su distribución, el valor de patrimonio neto de la Sociedad no resulte inferior a la cifra de capital social.

15.03. Reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Reserva legal	35.287	35.287
Reservas voluntarias	7.144.603	3.602.560
Reserva por capital amortizado	64.367	48.027
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales	111.816	(875)
Otras reservas	410.051	814.557
Reservas en sociedades consolidadas	(3.140.766)	(866.542)
Total	4.625.358	3.633.014

Recogen las reservas constituidas por la Sociedad Dominante del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada la reserva legal por importe de 35.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por encima de lo exigido legalmente.

Reservas voluntarias

Son aquellas para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se prohíbe la distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del estado de situación financiera. En este caso, las reservas asignadas a cumplir este requisito se consideran reservas indisponibles.

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas en sus contratos de financiación (esto es habitual en la financiación de proyectos) que tienen restricciones al reparto de dividendos hasta que se cumplan determinados ratios.

Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una "Reserva por capital amortizado" con el carácter de indisponible por importe de 64.367 miles de euros (48.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

Esta partida recoge los efectos sobre los planes de pensiones que se deben a impactos actuariales como son los cambios en el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, etc.

15.04. Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022		2021	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	28.876.676	691.916	25.604.641	636.011
Compras	29.708.164	709.781	20.169.758	472.252
Amortización y venta	(32.680.186)	(779.527)	(16.897.723)	(416.347)
Al cierre del periodo	25.904.654	622.170	28.876.676	691.916

En el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante ha amortizado un total de 20.500.000 acciones al amparo de los acuerdos de Junta General de Accionistas reduciendo el capital social por un importe nominal de 10.250.000 euros mediante la amortización de 20,5 millones de acciones propias de ACS, dotando la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 15.01).

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe y con dotación, por igual importe de 1.523.733,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 20 de junio de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2022, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 9.132.720, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.566.360 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.566.360 euros, mediante la amortización de 9.132.720 acciones propias y con dotación, por

igual importe de 4.566.360 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital (véase Nota 15.01) mediante la amortización de las acciones propias necesarias. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe y con dotación, por igual importe de 1.284.082,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas.

El 9 de junio de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2021, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 8.329.558, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 4.164.779 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 4.164.779 euros, mediante la amortización de 8.329.558 acciones propias y con dotación, por igual importe de 4.164.779 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 11 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la reducción del capital en 3 millones de euros de nominal mediante la amortización de 6 millones de acciones de la autocartera de la Sociedad, todo ello al amparo de la autorización de la Junta de Accionistas del 7 de mayo de 2021 (véase Nota 15.01).

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2022, 25.904.654 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 9,1% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 622.170 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo poseía 28.876.676 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 9,5 % del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 691.916 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Durante el ejercicio 2022, ACS ha notificado a la CNMV las modificaciones realizadas sobre el programa de recompra de acciones propias que al cierre del periodo comprende 19.500.000 el número máximo de acciones a adquirir, así como la inversión máxima hasta 585 millones de euros y con el plazo de duración hasta el 31 de julio de 2023.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2022 fue de 23,89 euros por acción (23,41 euros por acción en el ejercicio 2021).

15.05. Dividendos

Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

El 3 de enero de 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha tomado la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 7 de mayo de 2021. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad ha acordado llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 7 de mayo de 2021 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 6.093.291 el 11 de enero de 2022.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha segunda ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,468 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,28% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2022 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 57.425.748,12 euros (0,468 euros por acción) que fue satisfecho el 1 de febrero de 2022.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 3.047.466 acciones por un importe nominal de 1.523.733,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe.

El 11 de enero de 2021, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tomó la decisión de llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a prima de emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2020. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 39,68% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en febrero de 2021 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 55.716.280,82 euros (0,452 euros por acción) que fue satisfecho el 9 de febrero de 2021.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.568.165 acciones por un importe nominal de 1.284.082,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe.

Adicionalmente, como consecuencia del acuerdo de la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 6 de mayo de 2022, la Sociedad Dominante acordó el 20 de junio de 2022 llevar a cabo la primera ejecución de aumento de capital, fijando el valor de referencia máximo en 460 millones de euros con cargo a reservas de la Sociedad con la finalidad de que los accionistas puedan optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad.

En este sentido, el 28 de junio de 2022 quedaron determinados los aspectos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del acuerdo de capital mencionado anteriormente:

- El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución sería de 19.244.306.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 15.
- El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por ACS es de 1,484 euros.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,2% de los derechos de asignación gratuita. Tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 15 de julio de 2022 se determinó el dividendo por un importe bruto total de 185.566.615,28 euros que fue satisfecho el 18 de julio.

Dividendos a cuenta

El 28 de julio de 2022, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó repartir, con cargo a los resultados del ejercicio de 2022, un dividendo a cuenta de 5 céntimos de euro por acción, lo que representó el pago de un dividendo total de 13,4 millones de euros el 4 de agosto de 2022. A estos efectos el Consejo de Administración en su reunión del 28 de julio de 2022 formuló el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de la referida cantidad a cuenta de dividendos.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022 (véase Nota 32).

15.06. Ajustes por cambios de valor / diferencias de conversión por monedas

El movimiento neto del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(170.918)	(668.772)
Instrumentos de cobertura	416.443	86.233
Activos financieros con cambios en otro resultado global	(53.170)	20.700
Diferencia de conversión	188.602	390.921
Saldo final	380.957	(170.918)

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja procedentes principalmente de la participación en Abertis.

Las variaciones referidas a los activos financieros con cambios en otro resultado global recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo.

Las diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 se registraron en la transición a las NIIF como reservas de apertura, consecuentemente el importe que figura en el estado de situación financiera consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2022 es exclusivamente el generado durante los ejercicios 2004 a 2022 por la diferencia, neta del efecto impositivo, entre el tipo de cambio de cierre y el de apertura, de las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por integración global, proporcional y método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

A continuación, se presenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales diferencias de conversión por monedas:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Dólar americano (USD)	40.230	21.433
Dólar australiano (AUD)	34.550	(10.063)
Dólar canadiense (CAD)	(7.161)	4.730
Resto monedas	30.061	(107.021)
Total	97.680	(90.921)

15.07. Participaciones no dominantes

El detalle, por divisiones, del saldo del epígrafe de “Participaciones no dominantes” del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

División	Miles de Euros				
	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021(*)		
	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría	Participaciones no dominantes	Resultado atribuido a la minoría	Resultado actividades interrumpidas
Construcción	203.209	204.228	510.708	155.517	11.340
Concesiones	406.270	87	310	25	—
Servicios	4.247	504	3.626	621	—
Corporación, otros y ajustes	10.198	(262)	(1.566)	13.318	—
Total	623.924	204.557	513.078	169.481	11.340

(*) Datos reexpresados.

El saldo de “Participaciones no dominantes” corresponde, principalmente, por un lado a la consolidación de Blueridge Transportation Group (BTG) (véase Nota 02.02.f) por integración global por importe de 405.990 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y, por otro lado a la consolidación de Hochtief que incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como las propias participaciones no dominantes recogidas en el estado de situación financiera de la empresa alemana por importe de 95.674 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (284.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) cuya reducción entre ejercicios se produce fundamentalmente por el incremento de la participación en Hochtief y la oferta pública de adquisición de acciones realizada a los accionistas minoritarios de Cimic Group Limited como se detalla en esta misma Nota).

Por otro lado, el 23 de febrero de 2022, Hochtief, accionista mayoritario de Cimic con una participación del 78,6%, anunció su intención de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) fuera del mercado, incondicional y final (salvo contra-oferta de un tercero), para adquirir el resto de las acciones de Cimic por un importe de 22 dólares australianos por acción. Los accionistas de Cimic que acepten la oferta recibirán el pago en efectivo en los cinco días hábiles después de su aceptación. El 6 de mayo de 2022 se suspendió la cotización de acciones de Cimic en la bolsa australiana tras alcanzar Hochtief el 96% de participación en la misma, procediéndose a iniciar la venta forzosa de minoritarios (“squeeze-out”) que terminó con la adquisición de las últimas acciones el 10 de junio de 2022. Por consiguiente, durante el ejercicio 2022 mediante la OPA de Hochtief en Cimic se ha incrementado la participación de un 78,6% a 31 de diciembre de 2021 al 100% el 31 de diciembre de 2022. El importe para la adquisición de todas las acciones de Cimic que no eran ya propiedad de Hochtief asciende a unos 1.500 millones de dólares australianos, lo que al tipo de cambio vigente en la fecha de cada acción adquirida supone un importe de 985 millones de euros (940 millones de euros considerando el tipo medio de cobertura) (véase Nota 03.23).

Hochtief, A.G. decidió el 8 de junio de 2022 ampliar su capital social en algo menos del 10% mediante aportación dineraria haciendo uso del capital autorizado. El capital social de la empresa se amplió mediante la emisión de 7.064.593 nuevas acciones a 57,50 euros por acción con exclusión del derecho de suscripción de los accionistas. Las nuevas acciones se han emitido con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 2022. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se comprometió a participar en la oferta a prorrata de su actual participación en Hochtief y a respaldar la ampliación de capital en su totalidad con respecto a todas las acciones nuevas restantes que no se coloquen entre otros inversores corporativos e institucionales. En consecuencia, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas, lo que supone incrementar la participación en Hochtief, A.G. del 50,41% al 53,55% de las acciones representativas del capital social. La caja obtenida en la ampliación de capital se utilizará para amortizar parte de la financiación obtenida para adquisición de Cimic (véase Nota 03.23).

El 15 de septiembre de 2022, se realizó la adquisición de una participación adicional en Hochtief, A.G. del 14,46%, por un importe de 578 millones de euros (equivalente a 51,4 euros por acción) y durante el cuarto trimestre de 2022, se realizaron adquisiciones adicionales por un importe de 26 millones de euros, a un precio medio de 52,73 euros por acción, lo cual ha supuesto incrementar la participación en Hochtief, A.G. al cierre del ejercicio 2022 al 68,64% de las acciones representativas del capital social sin descontar la autocartera y al 70,94% descontándola.

De acuerdo con lo anterior, la única participación no controlada significativa es la procedente de Hochtief, cuya información es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activo no corriente	6.086.338	5.295.254
Activo corriente	12.213.320	10.939.811
Pasivo no corriente	5.995.735	5.378.445
Pasivo corriente	11.074.474	9.770.859
Patrimonio neto	1.229.449	1.085.761
De los cuales: Minoritarios Hochtief	95.674	284.764
Participaciones no dominantes de Hochtief incluidos en el patrimonio neto del Grupo ACS	425.097	667.429
Cifra de negocios	26.219.332	21.377.874
Resultado antes de impuestos	677.174	434.982
Impuesto sobre beneficios	(162.165)	(141.585)
Resultado del ejercicio de actividades continuadas	515.009	293.397
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	—	(4.479)
Resultado del ejercicio	515.009	288.918
De los cuales: Minoritarios en Hochtief	(33.235)	(80.997)
Resultado de la Sociedad Dominante	481.774	207.921
Participaciones no dominantes incluidos en el resultado del ejercicio	(173.214)	(180.329)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.050.816	387.196
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(484.588)	(219.999)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(167.202)	(1.075.125)

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge la parte proporcional del patrimonio de las sociedades en las que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio 2022, clasificado por conceptos, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2021	693.899
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	204.557
Dividendos	(97.710)
Cambios de participación en controladas y otros	(77.502)
Ajustes por valoración	105.237
Saldo a 31 de diciembre de 2022	828.481

El movimiento durante el ejercicio 2021, clasificado por conceptos, fue el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2020	747.428
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	180.821
Dividendos	(341.716)
Cambios de participación en controladas y otros	(105.639)
Ajustes por valoración	213.005
Saldo a 31 de diciembre de 2021	693.899

Los cambios en participación en controladas en 2021 se produjeron principalmente por la OPA de Cimic sobre Devine (véase Nota 02.02.f).

Los accionistas con participación igual o superior al 10% en el capital suscrito de las Sociedades Dependientes más relevantes del Grupo, a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Sociedad del Grupo	Porcentaje de participación	Accionista
Construcción		
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	47,50 %	Spie Capag, S.A.
Concesiones		
Blueridge Transportation Group, LLC	21,62 %	Shikun & Binui Concessions USA, Inc
Servicios		
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	49,00 %	Iberia, S.A.
Corporación y otros		
Energía Renovable de la Península, SAPI de C.V.	30,00 %	Envisión Energy B.V. (24%)

16. Subvenciones

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	2.099	3.485
Variaciones de perímetro	—	(513)
Diferencia de conversión	(18)	12
Adiciones	429	955
Trasposos	(172)	4
Trasposos a activos mantenidos para la venta y grupos enajenables de elementos	—	(1.545)
Imputación a resultado del ejercicio	(299)	(299)
Saldo final	2.039	2.099

La imputación temporal de las subvenciones por años se desglosa a continuación:

	Miles de Euros					
	31/12/2022			31/12/2021		
	<1	2-5	>5	<1	2-5	>5
Subvenciones de capital	363	552	1.124	182	605	1.312

17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables

A continuación, se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	3.920.911	107.740	4.096.426	640.907
Deudas con entidades de crédito	4.849.634	1.371.343	4.524.806	1.128.861
- con recurso limitado	205.476	33.666	51.069	18.472
- resto	4.644.158	1.337.677	4.473.737	1.110.389
Otros pasivos financieros	108.136	19.240	96.122	38.723
Total	8.878.681	1.498.323	8.717.354	1.808.491

17.01. Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 3.920.911 miles de euros no corrientes y 107.740 miles de euros corrientes (4.096.426 miles de euros no corrientes y 640.907 miles de euros corrientes a 31 de diciembre de 2021) procedentes de Cimic, Hochtief, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Dragados, S.A.

Las variaciones más relevantes a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

- Durante el ejercicio 2022, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (“Notes”)

con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2022 las emisiones vivas bajo el citado programa ascendían a 55.000 miles de euros (182.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

- Así mismo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland). En base a este programa de emisión de deuda EMTN, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tiene emitido un bono senior, por un importe total de 750 millones de euros, a 5 años, con vencimiento el 17 de junio de 2025 y con un cupón del 1,375% anual. Adicionalmente, en el ejercicio 2022, se ha emitido un bono en formato Private Placement por importe de 37 millones de euros con vencimiento en noviembre de 2026.
- Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2022 el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) en 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 31 de diciembre de 2022 no hay emisiones vivas bajo el citado programa (254.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).
- Durante el cuarto trimestre de 2022, como resultado de la oferta de compra a los bonistas se han amortizado 162.300 miles de euros de bonos verdes emitidos en su día por ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. (actualmente en Dragados, S.A.), por importe total de 750.000.000 euros, con cupón del 1,875% y vencimiento en abril de 2026.

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	107.740	—	1.296.558	622.216	2.002.137	3.920.911

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	640.907	50.000	—	1.292.476	2.753.950	4.096.426

El detalle de los principales bonos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Bonos	Valor contable a 31/12/2022	Valor contable a 31/12/2021	Cotización a 31/12/2022	Cotización a 31/12/2021	Principal (Millones de Euros)	Cupón (%)	Vencimiento inicial (años)	Vencimiento
ACS 750	752.767	751.619	92,12 %	101,24 %	750	1,375 %	5	Junio 2025
ACS 37	37.051	—	n.a.	n.a.	37	4,750 %	4	Noviembre 2026
ACS 50	28.011	50.002	n.a.	n.a.	28	0,785 %	4,11	Junio 2023
DRAGADOS GREEN BOND 750	594.043	757.598	90,94 %	105,15 %	588	1,875 %	8	Abril 2026
HOCHTIEF 500	503.022	502.485	94,65 %	104,92 %	500	1,750 %	7	Julio 2025
HOCHTIEF 50 CHF	50.930	48.524	n.a.	n.a.	51	0,769 %	6	Junio 2025
HOCHTIEF 50	50.646	50.635	n.a.	n.a.	50	2,300 %	15	Abril 2034
HOCHTIEF 500	497.642	496.960	81,73 %	100,51 %	500	0,500 %	8	Septiembre 2027
HOCHTIEF 1000 NOK	95.743	100.745	n.a.	n.a.	96	1,700 %	10	Julio 2029
HOCHTIEF 250	249.580	249.414	65,83 %	100,73 %	250	1,250 %	12	Septiembre 2031
HOCHTIEF 500	496.415	495.499	74,92 %	97,21 %	500	0,625 %	8	Abril 2029
CIMIC FINANCE 500 USD	—	176.591	n.a.	102,13 %	—	5,950 %	10	Noviembre 2022
CIMIC 625	617.797	620.271	74,43 %	100,06 %	625	1,500 %	8	Mayo 2029

17.02. Préstamos y líneas de crédito

17.02.01. Préstamos y líneas de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	504.844	922.629	677.013	1.022.787	205.387	2.827.816
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	827.146	1.124.111	318.057	281.715	83.041	1.806.924
Otras deudas financieras	5.687	3.807	2.517	1.483	1.611	9.418
Total	1.337.677	2.050.547	997.587	1.305.985	290.039	4.644.158

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	508.062	1.747.892	502.281	83.491	1.056.896	3.390.560
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	596.766	671.726	131.445	6.289	263.703	1.073.163
Otras deudas financieras	5.561	5.068	3.328	1.235	383	10.014
Total	1.110.389	2.424.686	637.054	91.015	1.320.982	4.473.737

Los créditos bancarios más relevantes del Grupo ACS son los siguientes:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., mantiene un préstamo sindicado por un importe de 2.100.000 miles de euros dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 950.000 miles de euros, y el tramo B, de línea de liquidez, por importe de 1.150.000 miles de euros), con vencimiento hasta el 13 de octubre de 2025 y que fue prorrogado a finales de julio de 2021 por un año adicional hasta el 13 de octubre de 2026 (excepto 10 millones de euros que vencen en 2025). No se ha dispuesto importe alguno de la línea de liquidez del tramo B a 31 de diciembre de 2022 y 2021. En relación al resto de condiciones, no se han producido modificaciones de las mismas.
- Con fecha 29 de junio de 2017, la Sociedad (Dragados, S.A.) y su participada (Dragados Construction USA, Inc.) en concepto de “Prestatarios”, suscribieron un contrato de préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras internacionales, por importe de 270.000 miles de dólares americanos (253,141 miles de euros), el cual fue dispuesto en su totalidad por Dragados Construction USA, Inc. El principal de dicho préstamo devenga un interés referenciado al Libor. Con fecha 22 de junio de 2021, se formalizó una novación del citado contrato por la que, de forma simultánea, se amortizó parcialmente y se incrementó el importe del mismo, resultando un tramo A de 232.750 miles de dólares americanos (218.217 miles de euros) y un tramo B de 62.250 miles de dólares americanos (58.363 miles de euros). Dragados Construction USA, Inc utilizó 37.250 miles dólares americanos (34.924 miles de euros) del tramo B, para amortizar parcialmente el importe inicial. Ambos tramos se encuentran dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2022. El importe total del préstamo asciende a 295.000 miles de dólares americanos (284.009 miles de euros). Adicionalmente, se extendió la fecha de vencimiento al 28 de junio de 2026, fecha en la que se amortizará en su totalidad, manteniéndose el resto de condiciones sin modificar.
- Con fecha 20 de diciembre de 2018, Dragados, S.A. formalizó una operación sindicada por un importe total de 323.800 miles de euros, la cual se dividía en un tramo A como préstamo por importe de 161.900 miles de euros, y en un tramo B como línea de crédito por el mismo importe que el tramo A. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, se formalizó una novación de este contrato, por el que se incrementaron los tramos A y B en 70.000 miles de euros cada uno, alcanzando un importe total de 463.800 miles de euros. A 31 de diciembre de 2022, se encuentran dispuestos 231.900 miles de euros del tramo A. El principal del préstamo y la línea de crédito devengarán un interés referenciado al Euribor. Con fecha 15 de diciembre de 2022, se formalizó una novación del contrato de financiación, extendiéndose por un año su vencimiento, previamente establecido el 20 de diciembre de 2023; siendo la nueva fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2024.
- Para financiar la obligación de pago con respecto a la OPA para adquirir todas las acciones de Cimic, Hochtief suscribió una línea de crédito para transacciones con un sindicato bancario el 23 de febrero de 2022 por un importe de hasta 1.000 millones de euros con un plazo de un año (más dos opciones de prórroga de seis meses cada una). Tras un reembolso parcial de 406 millones de euros el 17 de junio de 2022 a raíz de la ampliación de capital de Hochtief, A.G. del 8 de junio de 2022, la línea se reembolsó íntegramente en octubre de 2022 con cargo a la emisión de pagarés de octubre de 2022 y a la liquidez existente (véase Nota 15.07).
- Hochtief, A.G. lanzó una emisión de pagarés en octubre de 2022 por un total de 246 millones de euros. Los pagarés tienen plazos escalonados de tres, cinco, siete y diez años. Esto diversificó aún más el perfil de vencimiento de la deuda a largo plazo de Hochtief. La liquidez se destina a fines corporativos generales, completando la financiación a largo plazo para la adquisición de las participaciones minoritarias en Cimic.
- En mayo de 2022, Cimic firmó una línea de crédito sindicada renovable por un importe de 1.200 millones de dólares australianos. La línea de crédito tiene un vencimiento de dos años y sustituye a la financiación sindicada de 1.300 millones de dólares australianos con vencimiento en septiembre de 2022.
- Cimic refinanció un tramo de su principal línea de préstamo bancario sindicado a través de un sindicato bancario internacional el 14 de diciembre de 2022. El tramo de 950 millones de dólares australianos con vencimiento inicial en septiembre de 2023 se refinanció antes de lo previsto. La línea vence ahora en dos tramos: 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de

diciembre de 2025 y 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de diciembre de 2027.

- El Grupo ACS posee préstamos hipotecarios por un importe de 27.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (31.290 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).
- A 31 de diciembre de 2022 las sociedades del Grupo tienen concedidas líneas de crédito con límites de 7.641.384 miles de euros (7.211.379 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de las que se encuentran no dispuestas por importe de 5.302.975 miles de euros (5.590.790 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2022 por vencimientos son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	652.976	1.281.167	873.991	1.187.000	—	3.342.158
Líneas de crédito en moneda extranjera	462.250	385.465	234.390	—	225.736	845.591
Total	1.115.226	1.666.632	1.108.381	1.187.000	225.736	4.187.749

Los saldos no dispuestos de las líneas de crédito concedidas a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2021 por vencimientos fueron los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	Total no corriente
Líneas de crédito en euros	1.025.081	1.311.582	46.077	—	1.150.000	2.507.659
Líneas de crédito en moneda extranjera	1.431.864	132.641	493.545	—	—	626.186
Total	2.456.945	1.444.223	539.622	—	1.150.000	3.133.845

A 31 de diciembre de 2022 las deudas con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, en moneda extranjera ascienden a 2.634.070 miles de euros (1.669.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de las cuales principalmente 1.513.950 miles de euros son en dólares australianos (767.133 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), 882.100 miles de euros son en dólares americanos (797.320 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y 143.922 miles de euros son en dólares canadienses (47.521 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor a 31 de diciembre (véase Nota 03.21).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2022 para los préstamos y créditos en euros del Grupo ha sido del 1,91% (1,12% en 2021). Para los denominados en moneda extranjera ha sido el 4,28% (1,30% en 2021).

Siguiendo su política de gestión del riesgo, el Grupo ACS trata de obtener un equilibrio razonable entre la financiación a largo plazo para inversiones estratégicas del Grupo (destaca sobre todo la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18) y la financiación a corto plazo para la gestión del circulante. El impacto sobre el gasto financiero de variaciones en los tipos de interés se indica en la Nota 21.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las Cuentas

Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento significativo de sus obligaciones financieras. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2022, el Grupo ACS cumple con los ratios exigidos por los contratos de financiación significativos.

17.02.02. Clasificación pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2022	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	8.878.681	—	—	8.878.681
Obligaciones y otros valores negociables	3.920.911	—	—	3.920.911
Deudas con entidades de crédito	4.634.740	—	—	4.634.740
Acreeedores por arrendamiento financiero	9.418	—	—	9.418
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	205.476	—	—	205.476
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	90.485	—	—	90.485
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.651	—	—	17.651
Otros Pasivos Financieros Corrientes	1.498.323	—	—	1.498.323
Obligaciones y otros valores negociables	107.740	—	—	107.740
Deudas con entidades de crédito	1.331.988	—	—	1.331.988
Acreeedores por arrendamiento financiero	5.689	—	—	5.689
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	33.666	—	—	33.666
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	16.750	—	—	16.750
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.490	—	—	2.490

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	8.717.354	—	—	8.717.354
Obligaciones y otros valores negociables	4.096.426	—	—	4.096.426
Deudas con entidades de crédito	4.463.725	—	—	4.463.725
Acreeedores por arrendamiento financiero	10.012	—	—	10.012
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	51.069	—	—	51.069
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	80.404	—	—	80.404
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15.718	—	—	15.718
Otros Pasivos Financieros Corrientes	1.808.491	—	—	1.808.491
Obligaciones y otros valores negociables	640.907	—	—	640.907
Deudas con entidades de crédito	1.104.831	—	—	1.104.831
Acreeedores por arrendamiento financiero	5.558	—	—	5.558
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18.472	—	—	18.472
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	35.287	—	—	35.287
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.436	—	—	3.436

Los instrumentos financieros derivados se encuentran desglosados en la Nota 22.

18. Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado

En el epígrafe “Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado” del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, fundamentalmente, el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	15.892	24.231	40.123
Centrales Termosolares	13.336	173.677	187.013
Otras infraestructuras	4.438	7.568	12.006
Total	33.666	205.476	239.142

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	10.583	39.803	50.386
Otras infraestructuras	7.889	11.266	19.155
Total	18.472	51.069	69.541

El detalle por vencimientos de la financiación no corriente a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2024	2025	2026	2027 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	29.629	30.764	15.992	129.091	205.476

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2023	2024	2025	2026 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	19.637	16.613	14.819	—	51.069

El Grupo mantiene diferentes contratos de cobertura de tipo de interés en relación con las financiaciones antes mencionadas (véase Nota 22).

El tipo de interés medio correspondiente a la financiación de proyectos asciende al 3,21% anual en 2022 y al 4,63% en 2021.

Las deudas correspondientes a esta clase de financiación tienen como garantía los activos del proyecto, e incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de determinados ratios por parte del proyecto que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se cumplen. Excepto por lo mencionado específicamente en los párrafos anteriores relativo a cada una de las financiaciones más relevantes, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen garantías prestadas en forma de colateral.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda de financiación de proyectos y con recurso limitado a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento significativo de sus obligaciones financieras.

19. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este capítulo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido	17.341	3.595	20.754	4.424
Deudas con empresas Asociadas	17.651	2.594	15.717	2.406
Otros	73.144	13.051	59.651	31.893
Total	108.136	19.240	96.122	38.723

El importe correspondiente a “Otros pasivos financieros” del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras en el que destaca el préstamo participativo del Estado español concedido a Autovía Medinaceli-Calatayud Sociedad Concesionaria del Estado, S.A. con un importe pendiente al 31 de diciembre de 2022 de 52.498 miles de euros (52.498 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) para financiar el reequilibrio alcanzado en 2011, cuyo vencimiento será el que reste de la vigencia de concesión (2026).

Las “Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido” son préstamos a tipo de interés reducido o nulo concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y Organismos dependientes. El impacto de esta financiación a tipo de interés de mercado no sería significativo.

20. Provisiones

20.01. No corrientes

El movimiento de las provisiones no corrientes durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

NO CORRIENTES	Miles de Euros					Total
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisiones relativas al personal	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	441.373	169.885	656	1.219.313	4.040	1.835.267
Entradas o dotaciones	8.790	5.309	—	116.635	3.336	134.070
Aplicaciones	4.123	(63.797)	(1)	(50.821)	—	(110.496)
Reversiones	1	(145)	(7)	(98.276)	(997)	(99.424)
Efecto del cambio en los tipos de descuento e incrementos por el paso del tiempo	(199.506)	—	—	77	—	(199.429)
Diferencias de conversión	3.760	10.295	—	15.567	—	29.622
Variaciones de perímetro	91	(7.677)	—	8.106	—	520
Trasposos	(1)	(4)	—	(41.034)	—	(41.039)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	258.631	113.866	648	1.169.567	6.379	1.549.091

La disminución en las provisiones para pensiones y obligaciones similares se produce fundamentalmente porque se ha incrementado el tipo de descuento utilizado para valorar las obligaciones por pensiones (véase Nota 20.01.01) de Hochtief en Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido al 4,16%, 5,10% y 5,05% respectivamente a 31 de diciembre de 2022 (1,31%, 2,64% y 1,80% respectivamente a 31 de diciembre de 2021)

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones, en el pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación, a la fecha de los estados financieros adjuntos, del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera. La reducción entre años se produce fundamentalmente por la reevaluación realizada para la cobertura de los riesgos operativos, litigios y reclamaciones tanto a nivel a nacional como internacional, incluyendo las garantías por posibles reclamaciones relacionadas con activos dispuestos.

A continuación, se detalla la información de las provisiones del Grupo, distribuidas en tres grandes grupos:

20.01.01 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los compromisos por pensiones de prestación definida que provienen, por una parte, de las sociedades incorporadas como consecuencia de la fusión por absorción del Grupo Dragados en 2003, se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantías con los importes y calendario de pagos de las prestaciones aseguradas. Según la valoración efectuada, los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con el personal activo y con el ya jubilado ascendían a 31 de diciembre de 2022 a 4.002 miles de euros (4.552 miles de euros en 2021), y 124.451 miles de euros (130.707 miles de euros en 2021) respectivamente. Las hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones de 2022 y 2021 detalladas anteriormente, son las indicadas a continuación:

Hipótesis Actuariales	2022	2021
Tasa anual de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	8,50 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35 %	2,35 %
Tasa anual de crecimiento del Índice de Precios al Consumo (IPC)	8,50 %	2,00 %
Tabla de mortalidad (*)	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden

(*) Hipótesis garantizada, que no tendrá variación

Los tipos de interés aplicados desde el momento de la externalización de los anteriores compromisos se han situado entre un máximo del 5,93% y un mínimo del 0,01%. En el ejercicio 2022 el tipo de interés aplicado ha sido del 2,04% (0,01% en el ejercicio 2021).

Los importes relacionados con los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022, han supuesto un gasto de 179 miles de euros en 2022 (10 miles de euros de gasto en 2021) correspondiente principalmente a la regularización y rescate del compromiso de pensiones, por rentas devengadas y no pagadas, de un determinado colectivo de personal proveniente de Grupo Dragados.

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y otras sociedades del Grupo ACS mantienen compromisos de sistemas alternativos de pensiones con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital, que supusieron en el ejercicio 2022 la aportación de 4.009 miles de euros, registrados en el epígrafe "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado del ejercicio. La aportación por este mismo concepto correspondiente al ejercicio 2021 ascendía a 4.714 miles de euros.

Excepto por lo indicado anteriormente, las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal y, en lo que respecta a esta parte, no existe ningún pasivo en el Grupo.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares en el Grupo Hochtief

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados, entre los que destacan los procedentes del Grupo Hochtief. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes, a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el estado de situación financiera consolidado adjunto, en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Provisión para pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF.

Planes de prestación definida

En virtud de los planes de prestación definida, la obligación del Grupo es proporcionar las prestaciones acordadas a los empleados actuales y antiguos. Las principales obligaciones por pensiones en Alemania consisten en compromisos directos con arreglo al actual plan de pensiones 2000+ y a los planes de retribución diferida. El plan 2000+ vigente desde el 1 de enero de 2000, adopta la forma de un plan de aportación definida. La cuantía del componente de pensión anual depende de los ingresos y de la edad del empleado (lo que produce un factor de conversión de anualidad) y de la cotización al régimen general de pensiones que Hochtief, A.G. revisa cada tres años y ajusta en caso necesario. El importe de la pensión futura es la suma total de los componentes de pensión devengados cada año. En casos aislados, se establecen acuerdos de pensiones por antigüedad de servicio y sueldo final dirigidos a personal directivo, aunque estos acuerdos ya no se ofrecen desde 1995, excepto a miembros del Consejo Ejecutivo. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo; en casi todos los demás casos se conceden como rentas vitalicias.

En Alemania, los empleados tenían la opción, hasta el 31 de diciembre de 2013, de optar, además, a una retribución diferida a través de un plan de pensiones de empresa. Dicha retribución se invertía en una selección de fondos de inversión. La cuantía de la pensión se basa en el valor actual de las participaciones adquiridas del fondo en el momento de la jubilación, sujeto a una cuantía mínima de retribución diferida, más un incremento garantizado por Hochtief que oscila entre el 3,50% y el 1,75% anual. En el momento de la jubilación, puede elegirse entre un pago único o una renta durante cinco o seis años.

Fuera de Alemania, Turner cuenta con planes de pensiones de prestación definida en Estados Unidos y Hochtief (Reino Unido), en el Reino Unido. El principal plan de pensiones de prestación definida en Turner se liquidó parcialmente y se transfirió en parte a compañías de seguros a 30 de septiembre de 2021. Los compromisos restantes en Turner comprenden principalmente prestaciones posteriores al empleo materializadas en un seguro médico para jubilados. Por su parte, Hochtief (Reino Unido) cuenta con un plan de pensiones vinculado a la antigüedad del servicio y al sueldo final. Por cada año trabajado, se concede la setentaicincoava parte del sueldo final efectivo a título de pensión mensual. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo.

La composición de las obligaciones de prestación definida del Grupo Hochtief a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2022		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	69.823	176	6.090
Sueldo final	10.141	—	6.090
Sueldo distinto del final	59.682	176	—
Prestaciones atribuidas	88.415	8	11.968
Jubilaciones	397.699	541	17.807
Obligaciones similares	73	50.285	—
Total	556.010	51.010	35.865
Duración en años (ponderada)	11,2	11,0	12,1

	Miles de Euros		
	31/12/2021		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Participes en activo	141.511	174	11.099
Sueldo final	31.832	—	11.099
Sueldo distinto del final	109.679	174	—
Prestaciones atribuidas	155.684	9	20.572
Jubilaciones	483.991	592	26.505
Obligaciones similares	86	62.572	—
Total	781.272	63.347	58.176
Duración en años (ponderada)	14,6	13,8	17,4

Activos afectos al plan

Alemania

En Alemania, los planes de pensiones no están sujetos a requisitos mínimos de capitalización legales o normativos. Las obligaciones de pensiones nacionales se capitalizan en su totalidad. Los planes capitalizados adoptan la modalidad de acuerdo fiduciario contractual (CTA). Los activos transferidos son administrados por un fiduciario externo y se destinan exclusivamente a financiar las obligaciones de pensiones nacionales del fondo. El efectivo transferido se invierte en el mercado de capitales con arreglo a los principios de inversión establecidos en el contrato de fideicomiso y con las directrices de inversión. Las decisiones de inversión no las toma el fiduciario sino un comité de inversión.

Las pautas y decisiones de inversión se basan en las conclusiones del estudio de conciliación del activo - pasivo (*"asset liability matching"* o ALM) que elaboran especialistas externos periódicamente cada tres o cinco años. Para ello, se aplica el método de Montecarlo a la creación de modelos de evolución de los pasivos por pensiones y otros factores económicos clave con un horizonte a muy largo plazo y con múltiples combinaciones. A partir del estudio ALM, se aplicó una serie de criterios con el fin de determinar cuál era la asignación óptima de activos para garantizar la capacidad de hacer frente a los pasivos por pensiones a largo plazo.

Para lograr una estructura de riesgos conservadora óptima, también se ha adoptado una gestión transversal de riesgos que emplea los servicios de un gestor transversal externo independiente con un presupuesto de riesgos fijo anual en un proceso de gestión transversal de riesgos con una estructura clara. Hochtief pretende garantizar la financiación íntegra de las obligaciones de pensiones, así como las nuevas prestaciones atribuidas a partir del coste de servicios corrientes con carácter anual o, al menos, en el

momento oportuno. Si en algún momento se registrara un déficit, las sociedades realizarían un desembolso extraordinario. En Alemania, los compromisos por pensiones que superan el techo de valoración de las aportaciones aplicado en el sistema legal de seguros de pensiones se cubren, además, por medio de un seguro de responsabilidad derivada de pensiones. Los pasivos por pensiones resultantes de la retribución diferida a empleados ofrecida hasta el 31 de diciembre de 2013 se financiaron con la compra de participaciones de fondos minoristas. La capitalización de las obligaciones atendidas por Hochtief Pension Trust e.V. a 31 de diciembre de 2022 ronda el 59% (47% en 2021); la cifra correspondiente a Alemania en su conjunto ronda el 67% (53% en 2021). El aumento de los ratios de capitalización se debe principalmente a la subida de los tipos de interés en los mercados de capitales y al descenso resultante del valor actual de los pasivos por pensiones.

EE.UU.

Las obligaciones de prestación definida en el Grupo Turner que se liquidaron o transfirieron a compañías de seguros en 2021 se gestionaron igualmente en un fondo de pensiones. A este respecto, los activos afectos al plan se destinaron a satisfacer pagos únicos a compañías de seguros y beneficiarios. Una vez concluida la auditoría sobre el cierre del Plan de prestación definida por parte de Pension Benefit Guaranty Corporation (PBGC), el superávit remanente se destinará a las prestaciones contempladas en el plan de contribución definida.

Reino Unido

La capitalización de activos afectos al plan de Hochtief (Reino Unido) se realiza, asimismo, por medio de un fideicomiso. Existen requisitos mínimos legales de capitalización. Si esta no basta para cubrir un déficit de fondos, se elabora un plan complementario de reestructuración. La capitalización de este plan es objeto de revisión cada tres años como mínimo. La capitalización de las obligaciones por pensiones de Hochtief (Reino Unido) ronda el 82% (83% en 2021).

Los activos afectos al plan cubren las obligaciones de prestación definida como sigue:

Cobertura de obligaciones de prestación definida por activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan
No cubiertas por los activos afectos al plan	51.010	—	63.347	—
Parcialmente cubierta por activos afectos al plan	534.058	326.528	837.443	459.417
Cubierta parcialmente por activos afectos al plan	585.068	326.528	900.790	459.417
Cubierta completamente por activos afectos al plan	57.817	73.813	2.005	2.418
Total	642.885	400.341	902.795	461.835

Hipótesis actuariales

El tamaño de las provisiones de pensiones se determina mediante una evaluación actuarial. Esto implica necesariamente la realización de estimaciones. En concreto, se adoptaron las siguientes hipótesis actuariales en 2022 y 2021:

	Porcentaje					
	2022			2021		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Factor de descuento*	4,16	5,10	5,05	1,31	2,64	1,80
Incrementos salariales	2,75	—	2,45	2,75	—	2,50
Incrementos de pensiones*	2,25	—	3,35	1,75	—	3,45

* Media ponderada

Los factores de descuento se obtienen por medio del modelo Mercer Pension Discount Yield Curve (MPDYC, curva de tipos de descuento de pensiones de Mercer), teniendo en cuenta la duración de los pasivos por pensiones propia de la sociedad. En 2004, dejaron de contabilizarse los incrementos salariales y de pensiones en Estados Unidos (Grupo Turner) por el cambio en los acuerdos de pensiones.

Las hipótesis de mortalidad se basan en la experiencia y en las estadísticas publicadas por país. Para realizar el cálculo actuarial de las obligaciones por pensiones se emplearon las tablas de mortalidad siguientes:

Alemania	Tablas de mortalidad Heubeck 2018 G
EE.UU.	PRI2012 tabla de mortalidad proyectada generacionalmente con MP2021
Reino Unido	S3PMA / S3PFA_M CMI_2021 (1,25%) año de nacimiento

A continuación, se exponen los cambios del valor actual de las obligaciones de prestación definida y del valor del mercado de los activos afectos al plan:

Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definidas

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Obligaciones de prestación definida al inicio del ejercicio	781.272	121.523	902.795	818.449	332.957	1.151.406
Coste de servicios corrientes	6.321	2.469	8.790	7.126	2.780	9.906
Ganancias en liquidaciones	—	—	—	—	(557)	(557)
Gastos por intereses	9.998	2.850	12.848	7.999	5.837	13.836
Reexpresiones:						
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis demográficas	—	(47)	(47)	—	(8.996)	(8.996)
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis financieras	(207.724)	(39.595)	(247.319)	(16.019)	(5.940)	(21.959)
Ganancias / (pérdidas) actuariales resultantes de los ajustes por la experiencia adquirida	1.857	2.164	4.021	422	1.274	1.696
Prestaciones abonadas con cargo a los activos de la sociedad	(249)	(2.979)	(3.228)	(391)	(3.606)	(3.997)
Prestaciones con cargo a los activos del fondo	(35.441)	(1.426)	(36.867)	(36.263)	(24.943)	(61.206)
Liquidaciones pagadas con los activos de la empresa	—	—	—	—	(74)	(74)
Liquidaciones pagadas con los activos de los fondos	—	—	—	—	(194.470)	(194.470)
Aportaciones de los empleados	—	75	75	—	83	83
Efecto de las transferencias	(24)	—	(24)	(51)	—	(51)
Cambio en método consolidación	—	—	—	—	—	—
Ajustes por tipo de cambio	—	1.841	1.841	—	17.178	17.178
Obligaciones de prestación definida al cierre del ejercicio	556.010	86.875	642.885	781.272	121.523	902.795

Cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Activos afectos al plan al inicio del ejercicio	413.613	48.222	461.835	418.566	267.409	685.975
Intereses sobre los activos afectos al plan	5.392	861	6.253	4.161	4.196	8.357
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	—	—	—	—	(958)	(958)
Reexpresiones:						
Rendimiento de los activos afectos al plan no contabilizado en los gastos / ingresos por intereses, netos	(18.429)	(18.666)	(37.095)	20.871	(4.246)	16.625
Diferencia entre los gastos del plan previstos y reconocidos en resultados	—	—	—	—	(967)	(967)
Aportaciones a cargo de la empresa	5.963	2.096	8.059	6.286	2.108	8.394
Aportaciones de los empleados	—	75	75	—	83	83
Prestaciones satisfechas	(35.441)	(1.426)	(36.867)	(36.263)	(24.943)	(61.206)
Liquidaciones pagadas	—	—	—	—	(194.470)	(194.470)
Traspaso de ganancias del plan después de la liquidación	—	—	—	—	(11.679)	(11.679)
Efecto del traspaso	—	—	—	(8)	—	(8)
Ajustes por tipo de cambio	—	(1.919)	(1.919)	—	11.689	11.689
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio	371.098	29.243	400.341	413.613	48.222	461.835

La inversión de los activos afectos al plan para cubrir futuras obligaciones por pensiones generó un gasto real de 30.842 miles de euros en 2022 (24.982 miles de euros en 2021).

Las provisiones para pensiones se determinan del siguiente modo:

Conciliación de obligaciones de pensiones con provisiones para pensiones y obligaciones similares

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Obligaciones de prestación definida	642.885	902.795
Menos activos afectos al plan	400.341	461.835
Estado de capitalización	242.544	440.960
Activos de planes de pensiones sobrefinanciados	15.996	413
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	258.540	441.373

El valor razonable de los activos afectos al plan se divide entre las clases de activos del siguiente modo:

Composición de activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2022			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	28.447	—	28.447	7,11
Renta variable europea	9.016	—	9.016	2,25
Renta variable de mercados emergentes	9.664	—	9.664	2,41
Otros títulos de renta variable	5.642	—	5.642	1,41
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	11.529	1.067	12.596	3,15
Bonos del Estado europeos	17.475	—	17.475	4,37
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	14.096	—	14.096	3,52
Bonos corporativos	53.506	—	53.506	13,37
Otros bonos	2.583	948	3.531	0,88
Préstamos garantizados				
Europa	8.254	—	8.254	2,06
Fondos de inversión	57.019	—	57.019	14,24
Bienes inmuebles	—	52.969	52.969	13,23
Infraestructura	—	38.700	38.700	9,67
Pólizas de seguro	—	77.986	77.986	19,48
Efectivo	10.460	—	10.460	2,61
Otros	894	86	980	0,24
Total	228.585	171.756	400.341	100,00

	Miles de Euros			
	31/12/2021			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	30.886	—	30.886	6,69
Renta variable europea	22.940	—	22.940	4,97
Renta variable de mercados emergentes	7.913	—	7.913	1,71
Otros títulos de renta variable	9.719	—	9.719	2,10
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidense	13.585	1.094	14.679	3,18
Bonos del Estado europeos	20.626	—	20.626	4,47
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	20.419	—	20.419	4,42
Bonos corporativos	67.571	—	67.571	14,63
Otros bonos	2.070	782	2.852	0,62
Préstamos garantizados				
EE.UU.	8.392	—	8.392	1,82
Europa	8.550	—	8.550	1,85
Fondos de inversión	60.807	—	60.807	13,17
Bienes inmuebles	—	57.081	57.081	12,36
Infraestructura	—	40.539	40.539	8,78
Pólizas de seguro	—	79.472	79.472	17,21
Efectivo	8.795	—	8.795	1,90
Otros	764	(170)	594	0,13
Total	283.037	178.798	461.835	100,00

Los gastos por pensiones en virtud de los planes de prestación definida se desglosan como sigue:

	Miles de Euros					
	2022			2021		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Coste de servicios corrientes	6.321	2.469	8.790	7.126	2.780	9.906
Coste de servicios pasados	—	—	—	—	—	—
Ganancias en liquidaciones	—	—	—	—	(557)	(557)
Gasto total por personal	6.321	2.469	8.790	7.126	2.223	9.349
Gastos por intereses de obligaciones de prestación acumulada	9.998	2.850	12.848	7.999	5.837	13.836
Rendimiento de los activos afectos al plan	(5.392)	(861)	(6.253)	(4.161)	(4.196)	(8.357)
Gastos / ingresos por intereses, netos (inversión neta e ingresos por intereses)	4.606	1.989	6.595	3.838	1.641	5.479
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	—	—	—	—	958	958
Total reconocido en resultados	10.927	4.458	15.385	10.964	4.822	15.786

Además de los gastos reconocidos en la cuenta de resultados, el estado consolidado de resultados globales incluye 197.747 miles de euros (32.173 miles de euros en 2021) en revaloraciones de planes de prestación definida en 2022 antes de impuestos diferidos y después de cambios en el perímetro de consolidación y el tipo de cambio. Antes de impuestos diferidos, las pérdidas actuariales acumuladas ascienden a 307.857 miles de euros (505.604 miles de euros en 2021).

Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal jubilado se incluyen en las provisiones para pensiones debido a su naturaleza afín a las pensiones. A 31 de diciembre de 2022, la obligación de prestación definida se situaba en 50.285 miles de euros (62.572 miles de euros en 2021). Los costes sanitarios representaron 2.235 miles de euros (2.522 miles de euros en 2021) del coste de servicios corrientes y 1.811 miles de euros (1.670 miles de euros en 2021) de gastos por intereses.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por pensiones en el Grupo Hochtief están sujetas a los siguientes riesgos significativos:

Riesgo de tipos de interés

En los planes de prestación definida, las aportaciones (teóricas) se convierten en prestaciones mediante una tabla de tipos de interés fijos que son independientes de los tipos corrientes del mercado. Así pues, Hochtief soporta el riesgo de fluctuaciones generalizadas de los tipos de interés de los mercados de capitales en lo que respecta al cálculo de la prestación. En los últimos años, las obligaciones por pensiones han experimentado un incremento sustancial debido al nivel generalmente bajo de los tipos de interés que presentan los mercados de capitales. El gran impacto que esto conlleva se debe al plazo relativamente largo de las obligaciones.

Riesgo de inflación

En Alemania, por ley, las pensiones de empresa deben actualizarse al alza en función de la tasa de inflación, al menos, cada tres años. En el marco del plan 2000+, estas pensiones en Alemania se revalorizan al 1% fijo anual, por lo que solo existe un riesgo de inflación mínimo durante la fase de desembolso. Los planes de Turner no están expuestos al riesgo de inflación.

Riesgo de longevidad

La concesión de pensiones vitalicias expone a Hochtief al riesgo de que los pensionistas vivan más de lo que establecieron las previsiones actuariales. Este riesgo normalmente se compensa entre todos los partícipes del plan de pensiones y solo se manifiesta cuando la expectativa de vida es mayor de lo esperado.

En el análisis de sensibilidad que sigue a continuación, se recoge cuál sería el efecto de los riesgos antedichos sobre las obligaciones de prestación definida si se produjese un cambio correlativo en las hipótesis actuariales.

Impacto sobre las obligaciones de prestación definida

	Miles de Euros					
	31/12/2022					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(29.923)	32.583	(4.742)	5.226	(34.665)	37.809
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(57.017)	69.756	(9.060)	10.999	(66.077)	80.755
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	296	(288)	202	(196)	498	(484)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	11.013	(10.623)	782	(758)	11.795	(11.381)
Esperanza de vida +1 año	24.408	n/a	2.240	n/a	26.648	n/a

	Miles de Euros					
	31/12/2021					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(53.814)	60.436	(8.880)	10.011	(62.694)	70.447
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(101.569)	130.211	(16.782)	21.334	(118.351)	151.545
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	589	(571)	563	(521)	1.152	(1.092)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	20.211	(19.268)	1.425	(1.397)	21.636	(20.665)
Esperanza de vida +1 año	40.407	n/a	3.858	n/a	44.265	n/a

Flujos de caja futuros

Pagos de prestaciones

A 31 de diciembre de 2022, los pagos de pensiones previstos para años futuros son los siguientes:

	Miles de Euros
Vencimiento en 2023	41.571
Vencimiento en 2024	41.207
Vencimiento en 2025	41.841
Vencimiento en 2026	42.472
Vencimiento en 2027 a 2031	42.192
Vencimiento en 2028 a 2032	206.047

Aportaciones a planes de prestación definida

Se prevé que las aportaciones a planes de prestación definida en 2023 asciendan a 5.779 miles de euros.

Planes de aportación definida

En virtud de los planes de aportación definida, la Sociedad realiza pagos tanto voluntarios como acordes a las disposiciones legales o contractuales a un fondo de pensiones público o privado. No está obligada a efectuar ninguna otra aportación.

Existe un plan de pensiones de aportación definida en Turner, Flatiron y E.E. Cruz en Estados Unidos, así como en Cimic, Australia. Dependiendo de los años de servicio, Turner ingresa entre el 3% y el 9% del salario del empleado en fondos externos gestionados por el registrador de aportaciones definidas. Además, los empleados de Turner tienen la opción de diferir una parte de su sueldo base hasta los límites anuales del IRS en el plan de contribución definida o 401 (k). Luego Turner iguala el primer 5% del sueldo base del empleado hasta el 100%, según la antigüedad del servicio. Todos los empleados admisibles se inscriben automáticamente en el plan inmediatamente después de ser contratados y su derecho se consolida en aportaciones de la empresa al cabo de tres años de servicio. La mayoría de los pagos realizados al fondo se benefician de una exención fiscal, aunque también es posible efectuar aportaciones con cargo a ingresos gravados y recibir los beneficios de la inversión exentos de impuestos, asumiendo los empleados el riesgo de inversión. Los planes de aportación definida en Flatiron y E.E. Cruz son también planes 401 (k). Todos los empleados estadounidenses no sindicalizados tienen derecho a participar. Para los empleados profesionales, se realiza una aportación "refugio" del 3,0% de la remuneración admisible, con independencia de la aportación que realicen. Si los empleados aportan un porcentaje igual o superior al 3% de su propio bolsillo, la empresa aportará hasta el 3,0% para alcanzar el 100%. La aportación de la empresa se consolida al 33% anual y queda plenamente consolidada al cabo de tres años de servicio. Para los empleados de oficios en Flatiron, se detrae el 4,0% de su remuneración admisible como pago de la aportación, con independencia de su propia participación en el plan. Las aportaciones del empleador se consolidan de inmediato. Desde el 1 de julio de 2022, Cimic en Australia ha abonado el 10,50% (antes el

10,00%) del sueldo y salario total al plan de pensiones (jubilación) legal. Está previsto que la tasa de aportación aumente progresivamente hasta alcanzar el 12,0% hacia 2025. Los empleados disponen de varios fondos de inversión a elegir y asumen el riesgo de la inversión. Además, pueden realizar aportaciones complementarias con carácter voluntario, las cuales se benefician de una exención fiscal.

Los importes siguientes se abonaron a planes de aportación definida y planes de pensiones estatales en 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Importes abonados a planes de aportación definida		
Cimic	117.126	103.088
Turner	65.270	55.001
Flatiron	10.673	8.805
Otros	1.014	979
Total	194.083	167.873
Importes abonados a planes de pensiones estatales (parte de la empresa)	24.268	26.419

Los gastos están registrados como gastos de personal en el estado de resultados consolidado.

20.01.02. Provisiones para impuestos

Incluyen los importes estimados por el Grupo para hacer frente a la resolución de las impugnaciones presentadas en relación con las liquidaciones de diversos impuestos, contribuciones y tasas, fundamentalmente, el impuesto sobre bienes inmuebles y otras posibles contingencias, así como los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y aplicaciones pendientes, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Dichas provisiones se han dotado conforme a los análisis específicos de la probabilidad de que la contingencia fiscal o impugnación correspondiente, pudiera resultar contraria a los intereses del Grupo ACS, bajo la consideración del país en el que tenga su origen, y conforme a los tipos impositivos referidos en los mismos. Dado que el calendario de salida de dichas provisiones depende de determinados hechos, en algunos casos asociados a las resoluciones judiciales o de organismos similares, el Grupo no procede a actualizar financieramente las mismas, dada la incertidumbre del momento cierto en que éstas podrán realizarse o desaparecer el riesgo asociado.

20.01.03. Provisiones para responsabilidades

Corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo ACS que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente en función del tamaño del Grupo ACS. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones, de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo ACS. Al igual que en el caso de las provisiones por impuestos, dichos importes no se actualizan, en la medida en que el momento de realización o desaparición del riesgo asociado depende de circunstancias ligadas a resoluciones judiciales o arbitrajes sobre los que no es posible cuantificar el momento en que éstos se resolverán. Asimismo, no se procede a dar de baja las mismas hasta, o bien el momento en que las resoluciones son firmes y se procede al pago de las mismas, o bien no existe duda de la desaparición del riesgo asociado. La reducción entre años se produce fundamentalmente por la reevaluación realizada para la cobertura de los riesgos operativos, litigios y reclamaciones tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo las garantías por posibles reclamaciones relacionadas con activos dispuestos. En la Nota 36 se hace referencia a las principales contingencias del Grupo ACS.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. Una parte significativa de las provisiones, se establece incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de actividades desarrolladas mediante concesión administrativa al inicio del acuerdo contractual, cuyo efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización. Adicionalmente, se incluyen provisiones afectas a sociedades concesionarias de autopistas, relativas a los costes de expropiaciones futuros que deberán ser asumidos por las sociedades concesionarias, conforme a los acuerdos fijados con las entidades concedentes, así como el valor actual de las inversiones comprometidas en los contratos de concesión (incluidas las mejoras de infraestructuras ya previstas, ineludibles en el acuerdo inicial), conforme a los respectivos modelos económicos financieros.

Las dotaciones se deben fundamentalmente a las provisiones asociadas a los contratos de concesiones de autopistas y otras actividades iniciadas en forma de concesión. Dichas provisiones se dotan conforme al nacimiento de los compromisos asociados, siendo su calendario de utilización el asociado al uso de la infraestructura y/o desgaste de la misma. Dichos calendarios se analizan conforme al Modelo Económico Financiero de cada concesión, considerando la información histórica de las mismas con objeto de ajustar posibles desviaciones que pudieran derivarse en el calendario incluido en los modelos de las mismas.

El detalle de la provisión por responsabilidades por áreas de actividad a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

División	Miles de Euros
Construcción	313.403
Concesiones	162.688
Servicios	29.923
Corporación y otros	663.553
Total	1.169.567

El importe más relevante de las provisiones en Construcción procede del Grupo Hochtief, que presenta provisiones a 31 de diciembre de 2022 por importe de 289.925 miles de euros (287.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). De estas, las provisiones para reclamaciones ascienden a 259.091 miles de euros (215.432 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y se componen de provisiones para siniestros y provisiones para siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR). La cuantía de dicha provisión IBNR es calculada anualmente por un actuario externo, principalmente bajo la hipótesis de una siniestralidad a largo plazo.

20.02. Corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

CORRIENTES	Miles de Euros			
	Provisión para indemnizaciones al personal	Provisión para terminación de obra	Provisión para otras operaciones de tráfico	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.387	36.985	958.192	996.564
Entradas o dotaciones	1.196	13.047	368.808	383.051
Aplicaciones	—	(6.431)	(375.643)	(382.074)
Reversiones	(1.951)	(8.984)	(87.493)	(98.428)
Diferencias de conversión	88	(52)	24.965	25.001
Variaciones de perímetro	—	—	466	466
Traspasos	—	2.010	41	2.051
Saldo a 31 de diciembre de 2022	720	36.575	889.336	926.631

La provisión por terminación de obra correspondiente en su mayor parte a las pérdidas presupuestadas o estimadas durante la ejecución de las obras asociadas a contratos onerosos.

La provisión para otras operaciones de tráfico corresponde principalmente a provisiones registradas en la actividad de construcción para cubrir riesgos y reclamaciones asociados a las obras.

21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital

El Grupo ACS está expuesto por el desarrollo de sus actividades a diversos riesgos de tipo financiero, fundamentalmente como consecuencia de la realización de sus negocios ordinarios y de la deuda contratada para financiar sus actividades operativas, las participaciones en empresas y las actividades con moneda funcional diferente al euro.

El principal objetivo de la gestión del riesgo financiero es salvaguardar la liquidez del Grupo ACS en todo momento. Para el Grupo ACS, liquidez no sólo significa solvencia en sentido estricto, sino también la disponibilidad a largo plazo del margen financiero necesario para las actividades operativas básicas. En consecuencia, el Grupo evalúa los riesgos derivados de la evolución del entorno de los mercados y como éstos pueden afectar a los estados financieros consolidados. El objetivo es minimizar los riesgos financieros que puedan afectar al valor y la rentabilidad del Grupo ACS. La minimización del riesgo no significa la eliminación de todo el riesgo financiero, sino reducirlo de forma sustancial con límites específicos con una exposición al riesgo financiero cuantificable en cualquier momento. Esto sirve para asegurar una respuesta rápida y con capacidad de adaptación en caso de que surgieran situaciones imprevistas.

Así los riesgos financieros a los que están sometidas las unidades operativas son principalmente el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito. La exposición del Grupo ACS al riesgo climático se describe en la Nota 21.08 y en el Informe de Gestión del Grupo ACS (especialmente en el Estado de Información No Financiera).

21.01. Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo

Se manifiesta por las variaciones en los flujos futuros de efectivo de la deuda contratada a tipos de interés variable (o con vencimiento a corto plazo y presumible renovación) como consecuencia de las oscilaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es amortiguar los impactos en el coste de la deuda motivados por las fluctuaciones de dichos tipos de interés. Para ello se contratan derivados financieros que aseguran tipos

de interés fijos o bandas estrechas de fluctuación de los mismos, para una parte sustancial del endeudamiento que pueda verse afectado por dicho riesgo (véase Nota 22).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio del Grupo ACS a la variación de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes, así como la financiación a tipo de interés fijo, es la siguiente:

Ejercicio	Incremento / descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Miles de Euros	
		Efecto en el resultado	Efecto en el patrimonio
		(antes de impuestos)	(antes de impuestos)
2022	50	22.614	22.995
	-50	(22.614)	(22.995)
2021	50	28.244	25.743
	-50	(28.244)	(25.743)

21.02. Riesgo de variaciones de los tipos de cambio

Surge principalmente por la actividad internacional del Grupo ACS que realiza inversiones y negocios en monedas funcionales distintas del euro, así como por la toma de deuda por parte de las sociedades del Grupo, en divisas distintas de las de los países donde radican.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia.

Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro en la ejecución de los contratos, tanto los que están en vigor, como los ya comprometidos, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio (véase Nota 22).

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo ACS, tanto en patrimonio como en el estado de resultados consolidado, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

Efecto en resultado antes de impuestos:

		Millones de Euros			
		2022		2021	
Moneda funcional	Divisa	5 %	-5 %	5 %	-5 %
AUD	USD	9,7	-9,7	1,0	-1,0
EUR	USD	-5,4	5,4	-12,0	12,0
CZK	EUR	3,0	-3,0	3,2	-3,2
EUR	CAD	-2,9	2,9	-5,3	5,3
AUD	EUR	1,8	-1,8	0,3	-0,3
EUR	PLN	1,4	-1,4	—	—
USD	EUR	0,9	-0,9	-5,0	5,0
EUR	MXN	0,9	-0,9	2,7	-2,7

Efecto en patrimonio antes de impuestos:

		Millones de Euros			
		2022		2021	
Moneda funcional	Divisa	5 %	-5 %	5 %	-5 %
EUR	USD	97,8	-97,8	87,3	-87,3
AUD	EUR	-30,7	30,7	32,1	-32,1
EUR	CAD	20,1	-20,1	13,9	-13,9
EUR	GBP	12,1	-12,1	15,4	-15,4
EUR	MXN	11,1	-11,1	9,7	-9,7
AUD	USD	7,0	-7,0	0,9	-0,9
EUR	PEN	6,8	-6,8	6,6	-6,6
EUR	NOK	5,2	-5,2	4,9	-4,9

A continuación se presenta la composición, en las principales monedas extranjeras, de los activos y pasivos financieros del Grupo ACS:

A 31 de diciembre 2022

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2022
	Dólar americano (USD)	Zloty polaco (PLN)	Libra esterlina (GBP)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	—	—	—	—	—	568.900	—	568.900
Créditos a empresas asociadas	31.684	—	38.779	—	—	15.434	1.177	87.074
Otros créditos	38.610	1	—	—	—	—	4.205	42.816
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	327.414	1.027	35.655	—	—	1.443.855	617.704	2.425.655
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	502.054	13.848	32.949	—	52.254	70.189	157.756	829.050

A 31 de diciembre 2021

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2021
	Dólar americano (USD)	Zloty polaco (PLN)	Libra esterlina (GBP)	Peso chileno (CLP)	Peso mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	—	—	—	—	—	53.903	—	53.903
Créditos a empresas asociadas	849.274	—	37.477	—	—	68.400	1.551	956.702
Otros créditos	20.517	—	—	—	—	—	4.153	24.670
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	277.758	2.762	28.273	—	—	767.133	620.385	1.696.311
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables (corriente)	470.213	18.942	11.190	1.564	49.403	176.591	47.680	775.583

21.03. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimientos de deudas, necesidades de circulante, etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo, financiación bancaria en sus distintas modalidades, operaciones en mercados de capitales y desinversiones.

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con este fin, el objetivo del Grupo en la gestión de este riesgo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo. En este sentido, destaca el uso de la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18 y la financiación a corto plazo para el circulante.

En este sentido, durante el ejercicio 2022, se han producido determinadas operaciones que reducen significativamente el riesgo de liquidez del Grupo ACS. Destacan las siguientes:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2022, se ha emitido un bono en formato Private Placement por importe de 37 millones de euros con vencimiento en noviembre de 2026.
- Hochtief ha realizado una ampliación de su capital social en algo menos del 10% mediante aportación dineraria haciendo uso del capital autorizado. El capital social de la empresa se amplió mediante la emisión de 7.064.593 nuevas acciones a 57,50 euros por acción con exclusión del derecho de suscripción de los accionistas de las que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas. Los ingresos netos de la ampliación de capital se han utilizado para reforzar la base de fondos propios mediante el reembolso de parte de la financiación obtenida para la adquisición completa de Cimic.
- Hochtief, A. G. lanzó una emisión de pagarés en octubre de 2022 por un total de 246 millones de euros. Los pagarés tienen plazos escalonados de tres, cinco, siete y diez años. Esto diversificó aún más el perfil de vencimiento de la deuda a largo plazo de Hochtief. Los ingresos se destinan a fines corporativos generales, completando la financiación a largo plazo para la adquisición de las participaciones minoritarias en Cimic.
- En mayo de 2022, Cimic firmó una línea de crédito sindicada renovable por un importe de 1.200 millones de dólares australianos. La línea de crédito tiene un vencimiento de dos años y sustituye a la financiación sindicada de 1.300 millones de dólares australianos con vencimiento en septiembre de 2022.
- Cimic refinanció un tramo de su principal línea de préstamo bancario sindicado a través de un sindicato bancario internacional el 14 de diciembre de 2022. El tramo de 950 millones de dólares australianos con vencimiento inicial en septiembre de 2023 se refinanció antes de lo previsto. La línea vence ahora en dos tramos: 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de diciembre de 2025 y 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de diciembre de 2027.

Con estas operaciones el Grupo ACS ha mejorado la liquidez de su actividad, lo que, unido a la generación de recursos de sus actividades, le permiten financiar adecuadamente sus operaciones en 2023.

La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) tiene concedido a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 10) que asciende a 1.180.617 miles de euros (1.280.079 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), la cantidad de 603.231 miles de euros (689.171 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) podrían hacerse líquidos a opción del Grupo en menos de tres meses por la propia liquidez del instrumento o por el propio plazo del mismo. Adicionalmente, se han considerado líquidos, dado que pueden deshacerse en cualquier momento, el valor razonable de los contratos "forward" (liquidables

por diferencias) relacionados con acciones de ACS por importe de 239.178 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (198.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 22).

En relación con el riesgo de liquidez hay que señalar que la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2020 aprobó, delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, a la fecha de la Junta, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la mencionada Junta General (véase Nota 15.01).

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que el Grupo ACS, como medida de precaución, la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 aprobó, delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años siguientes al 10 de mayo de 2019, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, de acuerdo con lo detallado en la Nota 15.01.

21.04. Riesgo de crédito

El Grupo ACS esta expuesto al riesgo de crédito procedente de sus operaciones y determinadas actividades financieras. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, el impacto por créditos comerciales fallidos a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos en el estado de resultados consolidado del ejercicio. El riesgo de crédito ha sido históricamente muy limitado.

Adicionalmente, el Grupo ACS está expuesto al riesgo de posibles incumplimientos de sus contrapartes en las operaciones con derivados financieros y en la colocación de la tesorería. La Dirección Corporativa del Grupo ACS establece criterios de selección de las contrapartes en función de la calidad crediticia de las entidades financieras que se traduce en una cartera de entidades de elevada calidad y solvencia.

La situación de los clientes y deudores en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31/12/2022			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Total	228.885	62.369	336.710	627.964

	Miles de Euros			
	31/12/2021			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Total	132.219	52.771	308.090	493.080

En opinión de los Administradores, los anteriores saldos vencidos, en especial los relacionados con organismos públicos, sobre los que existen derechos a intimar intereses, no supondrían quebrantos significativos para el Grupo individualmente considerados.

21.05. Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas

El Grupo ACS se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas.

Destaca en 2022 la exposición en contratos de derivados vinculados con sistemas retributivos y en contratos “forward” de liquidación por diferencias ligados a la evolución de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (véase Nota 22). Los “equity swaps” eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura contable, su valor de mercado tiene impacto en el estado de resultados consolidado (positivo en el caso de revalorización de las acciones hasta el valor del “strike” ofrecido a los beneficiarios y negativo en caso contrario).

Cabe señalar que variaciones en el precio de las acciones de las sociedades cotizadas, en relación a las cuales el Grupo ACS mantiene instrumentos derivados, inversiones financieras, etc. tendrían un impacto en el estado de resultados consolidado del mismo.

21.06. Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
 - + Deuda bancaria a largo plazo
 - + Deuda bancaria a corto plazo
 - + Emisión de bonos y obligaciones
 - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos y deuda con recurso limitado.

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Deuda / (caja) con recurso	(463.147)	(2.078.181)
Deuda bancaria a largo plazo (Nota 17.02)	4.644.158	4.473.737
Deuda bancaria a corto plazo (Nota 17.02)	1.337.676	1.110.389
Emisión de bonos y obligaciones (Nota 17.01)	4.028.652	4.737.333
Otros pasivos financieros (Nota 19)	127.376	134.844
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(10.601.009)	(12.534.484)
Financiación en proyectos y deuda con recurso limitado (Nota 18)	239.142	69.541
Total Endeudamiento Financiero Neto / (Caja Neta)	(224.005)	(2.008.640)
Patrimonio neto (Nota 15)	6.375.877	7.028.203

21.07. Estimación del valor razonable

El desglose a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos y pasivos del Grupo ACS valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 03.08.06 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	2.004.033	1.020.410	471.421	512.202
Instrumentos de patrimonio	766.181	596.036	8.689	161.456
Créditos a terceros	328.936	—	—	328.936
Valores representativos de deuda	522.077	424.157	97.920	—
Otros activos financieros	21.810	—	—	21.810
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	112.190	3	112.187	—
Corrientes	252.839	214	252.625	—
Pasivos	155.106	609	150.655	3.842
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	23.569	—	19.727	3.842
Corrientes	131.537	609	130.928	—

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.290.807	575.259	335.844	379.704
Instrumentos de patrimonio	265.904	180.441	10.104	75.359
Créditos a terceros	223.436	—	—	223.436
Valores representativos de deuda	508.106	394.754	113.352	—
Otros activos financieros	80.909	—	—	80.909
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	11.577	7	11.570	—
Corrientes	200.875	57	200.818	—
Pasivos	205.841	526	196.990	8.325
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	33.050	292	24.433	8.325
Corrientes	172.791	234	172.557	—

Dentro del nivel 2 de Jerarquía de Medición del Valor Razonable se encuentran todos los derivados financieros del Grupo ACS, además de otros activos y pasivos financieros, que no cotizan en mercados organizados. Su valoración se realiza internamente y con periodicidad trimestral, mediante técnicas habituales de valoración en mercados financieros, contrastadas según los casos, con valoraciones recibidas de las contrapartidas.

En este sentido, en función de la naturaleza del derivado, destaca la utilización de las siguientes metodologías:

- Para las coberturas de tipo de interés se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y aplicándola al calendario de flujos futuros de cobros y pagos.
- Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado pero calificados “no de cobertura”, se valoran utilizando metodología de “Black-Scholes”, aplicando parámetros de

mercado tales como volatilidad implícita, coste del repo, tipos de interés de mercado o dividendos estimados.

- Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que la intención del Grupo es mantenerlo hasta su vencimiento, bien sea porque el derivado forma parte de una financiación o bien porque su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cada cierre.

Por lo que concierne a los activos que se agrupan bajo la categoría de “Valores representativos de deuda” dentro del nivel 2, señalar que dichos activos se corresponden fundamentalmente a excedentes de liquidez que se destinan a la formalización de valores de renta fija con vencimiento superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que son altamente líquidos y de elevada rotación. Los citados valores se encuentran registrados principalmente en las divisiones de Dragados por un importe de 62.706 miles de euros (89.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), y Hochtief por un importe de 35.214 miles de euros (24.257 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Respecto a los instrumentos de patrimonio que están clasificados en el nivel 3 y cuyo valor razonable asciende a 161.456 miles de euros (75.359 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) corresponden a activos financieros con cambios en otro resultado global que no están cotizados. Los activos están dispersos en varias participaciones minoritarias en activos concesionales fuera de España (principalmente las procedentes de Hochtief que se han valorado mediante el método de descuento de flujos de caja utilizando los tipos de interés de mercado al cierre del ejercicio) con importes que van desde los 137.471 miles de euros a los 33 miles de euros (51.487 miles de euros a los 17 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) individualmente consideradas y muchas de estas participaciones contabilizadas a su coste histórico.

Los créditos a terceros clasificados en el nivel 3 corresponde al “*earn out*” procedente de la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales (véase Nota 03.09.02).

Dentro de los acreedores por instrumentos financieros se recogen en el nivel 3 las valoraciones de los instrumentos derivados correspondientes a la put para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thies a Cimic y a la put que tiene Elliott para vender sus acciones preferentes de clase C en Thies a Cimic tal y como se detalla en la Nota 22.

La variación de los instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros						
	31/12/2021	Adiciones	Reducciones	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2022
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	379.704	105.500	(59.099)	86.010	—	87	512.202
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	8.325	—	—	(4.483)	—	—	3.842

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2021 fue la siguiente:

	Miles de Euros						
	01/01/2021	Adiciones	Reducciones	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2021
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	150.928	223.436	—	15.287	—	(9.947)	379.704
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	8.178	—	—	147	—	—	8.325

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021.

El Grupo no ha desglosado el valor razonable de determinados instrumentos financieros, tales como “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Acreedores”, puesto que su valor contable es una aproximación a su valor razonable.

21.08. Riesgo de cambio climático. Gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, ACS tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

Así, continuando con su compromiso de mejora continua, durante este ejercicio se ha profundizado en el análisis y en la evaluación de los riesgos más significativos así como la identificación de las oportunidades del Grupo ACS, partiendo del ejercicio presentado en el informe del año anterior. En 2022 siguiendo las recomendaciones de la “*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*” (TCFD), se han utilizado escenarios climáticos y horizontes temporales distintos para valorar los riesgos y oportunidades climáticos, mediante una metodología contrastada.

Así, los riesgos derivados del cambio climático identificados se pueden clasificar en:

- Riesgos físicos: son los que emergen de los efectos físicos del cambio climático. Son considerados agudos si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos y puntuales o crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos.
- Riesgos de transición: son los riesgos derivados de adaptar los modelos de negocio a una economía descarbonizada. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Las oportunidades climáticas surgen tanto de la transición hacia una economía baja en carbono como de la adaptación a los riesgos físicos. Estas oportunidades se pueden clasificar en cinco categorías: oportunidades relacionadas con la eficiencia energética, adopción de fuentes de energías bajas en carbono, desarrollo de nuevos productos, acceso a nuevos mercados y resiliencia a través de la cadena de suministro.

Aunque en el capítulo 5.1. del Informe de Gestión Consolidado puede verse el detalle completo de los riesgos y oportunidades más significativos identificados, se muestra a continuación un resumen de los escenarios, horizontes utilizados y probabilidades de los mismos:

- **Riesgos físicos:** se han tomado como referencia los escenarios SSP2-4.5 y SSP5-8.5 utilizados por el “*Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático*” (IPCC) en su último informe de evaluación (AR6). El horizonte temporal analizado para los riesgos físicos se ha actualizado de acuerdo a los horizontes temporales determinados por el IPCC (2021-2040;2041-2060; 2061-2100). Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos (agudos): riesgo bajo en los horizontes y escenarios analizados.
 - Eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Disrupciones en la cadena de suministro causadas por fenómenos climáticos extremos (agudos): riesgo de muy bajo a bajo dependiendo del horizonte y escenario analizado.

- **Riesgos de transición:** se han tomado como referencia los escenarios “*Stated Policies Scenario*” (STEPS) y “*Net Zero Emissions by 2050*” (NZE) de la “*Agencia Internacional de la Energía*” (AIE). Para los riesgos de transición se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de riesgo que van de muy bajo a muy alto. Así, los principales riesgos identificados son:
 - Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional): riesgo de medio a bajo, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Incremento del coste de la financiación (mercado): riesgo de bajo a alto, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (regulatorio): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios (regulatorio): riesgo de muy bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Aumento del coste de las materias primas (mercado): riesgo de bajo a medio, dependiendo del horizonte y escenario analizado.

- **Oportunidades:** se han tomado como referencia los escenarios “*Stated Policies Scenario*” (STEPS) y “*Net Zero Emissions by 2050*” (NZE) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Para las oportunidades se han actualizado los siguientes horizontes temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados: 2022-2035 y 2036-2050. Se evalúan conforme a cinco niveles de oportunidad que van de muy bajo a muy alto. Así, las principales oportunidades identificadas son:
 - Expansión del mercado de construcción de soluciones de adaptación al cambio climático (mercado); oportunidad de baja a alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la electrificación de la economía (transporte de electricidad, construcción de fábricas de baterías) y las energías renovables: oportunidad de baja a muy alta, dependiendo del horizonte y escenario analizado.
 - Otras oportunidades identificadas y que potencialmente podrías tener un impacto relevante para la compañía son:
 - Nuevas oportunidades relacionadas con la descarbonización del sector del transporte (ferrocarriles, sistemas de transporte público).
 - Construcción/renovación de la infraestructura para el agua.
 - Aumento de la demanda de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética.
 - Acciones que mejoren la eficiencia operativa (reducción del uso de agua y energía, innovación en los ciclos de los productos...).

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo ACS, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS.

De igual forma, en el análisis realizado durante el año 2022, se han identificado las principales medidas de adaptación a los riesgos físicos derivados del cambio climático que deberían implantarse en las principales líneas de actividad del Grupo ACS.

Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentra en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2022 los proyectos gestionados por el Grupo ACS en Green Building y Green Infraestructure alcanzan los 12.935 millones de euros en 2022 (frente a los 10.763 millones de 2021) y representan un 41,2 % de las ventas de Construcción del Grupo ACS.

Por otra parte, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis de taxonomía de la Unión Europea, evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono. Es importante destacar, que han surgido diferencias de interpretación de algunos criterios de contribución sustancial entre los diferentes países a los que es aplicable este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea durante este primer año de aplicación.

En concreto, existen diferencias de criterio en lo referente a la elegibilidad de las infraestructuras de carreteras dentro del código de actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público. Así, para presentar la información de manera transparente, se ha optado por presentar dos escenarios, un primer escenario en el que la actividad de infraestructuras de carreteras no se ha considerado como actividad elegible y un segundo escenario en el que se ha considerado la actividad de infraestructuras de carreteras como elegible. Se espera que con los documentos aclaratorios europeos (FAQs) que se publiquen durante el año 2023 se puedan despejar las incertidumbres en la interpretación de los criterios y actualizar el análisis en años posteriores.

2022			
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras NO elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible
Ventas	71,8 %	12,4 %	17,3 %
Capex	36,9 %	11,0 %	29,7 %
Opex	57,8 %	22,6 %	39,2 %

2022			
Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras elegibles	% actividades elegibles/total	% actividades alineadas/total	% actividades alineadas/sobre total elegible
Ventas	88,8 %	12,4 %	14,0 %
Capex	53,1 %	11,0 %	20,7 %
Opex	84,7 %	22,6 %	26,7 %

Para más información, ver el punto 5.1.1. Lucha contra el cambio climático y punto 5.11. Taxonomía de la Unión Europea del Estado de Información No Financiera del Informe de Gestión Consolidado del Grupo ACS 2022.

22. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros es el siguiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
De cobertura	112.187	16.985	11.570	24.433
No calificados de cobertura	3	6.584	7	8.617
No corriente	112.190	23.569	11.577	33.050
De cobertura	12.991	765	374	1.593
No calificados de cobertura	239.848	130.772	200.501	171.198
Corriente	252.839	131.537	200.875	172.791
Total	365.029	155.106	212.452	205.841

Los activos y pasivos por instrumentos de cobertura recogen el importe correspondiente a la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos designados y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente son coberturas de tipo de interés (swaps de tipo de interés) y tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera, así como a compromisos futuros de transacciones a las que se les aplica la contabilidad de coberturas.

Las diferentes áreas en las que el Grupo ACS desarrolla su actividad están expuestas a riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de dichos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos (véase Nota 21), el Grupo ACS tiene contratados diferentes derivados financieros, que en su mayoría tienen un vencimiento a largo plazo.

A continuación se presenta el detalle de los nocionales según el plazo de vencimiento de las mencionadas operaciones de cobertura y en función de la naturaleza de los contratos, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio 2022	Miles de Euros							
	Valor nocional	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	1.392.675	211.175	111.644	—	987.160	—	82.696	99.398
Tipo de cambio	1.537.849	3.489	—	630.797	—	3.381	900.182	8.030
Precio	—	—	—	—	—	—	—	—
No calificados de cobertura	1.006.456	840.441	—	161.943	—	230	3.842	102.495
Total	3.936.980	1.055.105	111.644	792.740	987.160	3.611	986.720	209.923

Ejercicio 2021	Miles de Euros							
	Valor nocional	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	802.966	—	746.104	—	—	56.862	—	(18.918)
Tipo de cambio	1.266.136	5.129	233.613	—	253.654	—	773.740	4.836
Precio	—	—	—	—	—	—	—	—
No calificados de cobertura	1.019.906	332.423	612.851	66.307	—	—	8.325	20.693
Total	3.089.008	337.552	1.592.568	66.307	253.654	56.862	782.065	6.611

El valor nominal asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nominal	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes
Tipo de interés	94.304	—	32.900	—	28.140	—	33.264

El valor nominal asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2021, fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nominal	2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes
Tipo de interés	348.485	315	—	—	167.540	—	180.630

La tabla siguiente muestra los valores razonables a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las coberturas contratadas de acuerdo con la naturaleza de los contratos:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés	102.271	2.873	1	18.919
Tipo de cambio	22.907	14.877	11.943	7.107
Precio	—	—	—	—
No calificados de cobertura	239.851	137.356	200.508	179.815
Total	365.029	155.106	212.452	205.841

El Grupo no posee cobertura sobre inversiones en el extranjero, debido a que, por un lado, el riesgo existente de tipo de cambio se cubre con las operaciones realizadas en la moneda local. Por otro lado, las inversiones en el extranjero más importantes se han llevado a cabo con financiación a largo plazo, que se realiza mediante determinadas coberturas de tipo de interés de la deuda en financiaciones de proyectos.

Cobertura de flujos de tesorería (tipos de interés)

El objetivo de la utilización de estos derivados es limitar las variaciones en el tipo de interés de la deuda, asegurando un tipo de interés fijo, fundamentalmente con contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”) a medida que se contrata y dispone de dicha deuda.

La mayor parte de las coberturas están realizadas mediante contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”), con un vencimiento igual o ligeramente inferior al subyacente al que cubren.

Las coberturas de este tipo están relacionadas fundamentalmente con los diferentes préstamos dentro del Grupo y las relativas a la financiación de proyectos y otras financiaciones a largo plazo, tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2021 (véanse Notas 17 y 18).

En relación con los préstamos a largo plazo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A existen coberturas por 1.143.000 miles de euros que incluyen la cobertura del préstamo sindicado por 940.000 miles de euros con vencimiento en septiembre de 2026 (coberturas por importe de 725.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Coberturas de flujos de tesorería (tipo de cambio)

El riesgo de tipo de cambio se produce fundamentalmente en aquellas obras en las que los pagos y/o cobros se producen en moneda diferente a la moneda funcional.

En el ejercicio 2018 se realizaron nuevas operaciones de cobertura para mitigar riesgos de tipo de cambio en proyectos del área de Norteamérica donde se tendrán que hacer frente a pagos en moneda distinta a la correspondiente a los cobros y con vencimiento en 2025.

También destacan por su importancia los derivados contratados procedentes de Hochtief por importe nominal de 1.269.851 miles de euros, con vencimientos principalmente posteriores a 2027 (1.007.353 miles de euros en 2021, con vencimientos principalmente posteriores a 2026).

Instrumentos derivados que no califican como de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En el segundo semestre de 2018, se estableció un nuevo plan de opciones sobre acciones de ACS, que como los anteriores, está externalizado con dos entidades financieras. La entidad financiera posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (37,17 euros/acción). Estos derivados no cumplen con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registra con cambios en el estado de resultados consolidado. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.04). En los contratos con las entidades financieras, éstas no asumen el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El valor razonable negativo de los derivados relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2022, ascienden a 129.962 miles de euros (170.954 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2021), recogidos dentro del epígrafe de pasivo "Instrumentos financieros derivados corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene desde el 1 de noviembre de 2020 un contrato "forward" que ha sido renovado en 2022 y 2021 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" liquidable por diferencias sobre sus propias acciones con una entidad financiera por un máximo total de 12.000.000 de acciones con un strike 16,00 euros por acción ajustables en función de dividendos futuros y 104 vencimientos entre el 9 de octubre de 2023 y el 5 de marzo de 2024 a razón de 115.385 acciones por sesión.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene otro contrato "forward" liquidable por diferencias sobre las acciones de ACS desde el 21 de diciembre de 2020, que ha sido renovado también en 2022 siendo las actuales condiciones las siguientes: un derivado de contrato "forward" de 11.968.007 acciones, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2023 y el 2 de agosto de 2023 a razón de 115.095 acciones por sesión. Este contrato ha sido prorrogado el 20 de febrero de 2023, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión (véase Nota 32).

El valor razonable positivo de los contratos "forward" (liquidables por diferencias) relacionados con acciones de ACS a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 239.178 miles de euros (198.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) recogidos dentro del epígrafe de activo "Instrumentos financieros derivados corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto. El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 ha supuesto un beneficio de 123.737 miles de euros (una pérdida de 48.321 miles de euros en el ejercicio 2021) que incluye el impacto del "re-strike" del "forward" recogido en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.04).

Las cantidades aportadas como garantía (véase Nota 10.05) correspondientes a los derivados contratados por el Grupo mencionados anteriormente ascienden a 218.139 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (194.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Como parte de la desinversión de Thiess en 2020, el acuerdo de transacción incluía una opción ("put option") para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thiess a Cimic después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El precio de ejercicio será el menor entre el precio de coste o un precio referido a los movimientos en el S&P / ASX

200 Total Return Index más el valor acumulado de cualquier déficit en las mínimas distribuciones acordadas. Esta opción no tiene ningún impacto actual en el control de la empresa.

La opción de venta se contabiliza como un instrumento financiero derivado de acuerdo con la NIIF 9 y, por lo tanto, se registra al valor razonable con cambios en resultados en los estados financieros consolidados del Grupo ACS. Se han utilizado asesores independientes externos para determinar el valor razonable de la opción de venta.

El valor razonable de la opción de venta no se puede observar a partir de un precio de mercado. Se utiliza una metodología de rendimientos esperados ponderados por probabilidad para obtener el valor de los ingresos de la opción de venta en base a los pagos potenciales futuros si la opción se ejerce, ajustada por las distribuciones anuales mínimas según el acuerdo de accionistas, y se compara con el precio de ejercicio estimado para determinar un valor razonable. A 31 de diciembre de 2022, se ha determinado que el valor razonable de la opción de venta es de 4,35 millones de dólares australianos equivalentes a 2,77 millones de euros (13,0 millones de dólares australianos equivalentes a 8,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Tal y como se indica en la Nota 9, Thiess ha emitido acciones preferentes de Clase C que proporcionan un rendimiento por cupón situado por encima de todos los demás instrumentos de capital por un importe de 3,2 millones de euros para la participación del Grupo en 2022. En este sentido, existen acuerdos relativos a las acciones preferentes de clase C de Thiess. Según el acuerdo, Elliott tiene la opción de vender sus acciones preferentes de clase C a Cimic en un plazo de 42 meses. El plazo comienza seis meses después del vencimiento del plazo de ejercicio de la opción de venta o seis meses después de la fecha en que Elliott deje de poseer acciones o anuncie el ejercicio de la opción de vender todas las acciones restantes, en adelante "la opción Thiess".

Cimic posee una opción de compra para adquirir las acciones preferentes de la Clase C de Elliott, por un período de 42 meses, a partir del final del período de la opción de venta o de la fecha en que Elliott deje de poseer acciones.

La opción Thiess se contabiliza como un instrumento financiero derivado de conformidad con la NIIF 9 y, por tanto, se mantiene a valor razonable con cambios en resultados. Para determinar el valor razonable de la opción Thiess se ha recurrido a asesores externos independientes.

El valor razonable de la opción Thiess no puede observarse a partir de un precio de mercado. La opción Thiess se valora utilizando la metodología del valor actual neto teniendo en cuenta los resultados basados en probabilidades tanto de la opción de venta como de la opción de compra. Las hipótesis asumidas para la valoración fueron un periodo de ejercicio esperado de cuatro a ocho años y tipos de descuento entre el 10% y el 15%. No había interrelaciones significativas entre los datos no observables que afectaran materialmente al valor razonable. Los cambios en estos parámetros no tuvieron un efecto material en el resultado global total, el total de activos y pasivos o el patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2022, se determinó que el valor razonable de la opción Thiess era de 1,68 millones de dólares australianos (1,07 millones de euros).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la NIIF 13.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados, así como los anticipos recibidos de clientes por obras que ascendieron a 2.422.566 miles de euros en 2022 (2.291.777 miles de euros en 2021) (véase Nota 12) y el importe de la obra certificada por adelantado 469.716 miles de euros en 2022 (555.219 miles de euros en 2021).

El Grupo tiene suscritos contratos de líneas de “*confirming*” y de “*supply chain financing*” (tal como se denomina en otros países) con diversas entidades financieras para que estas faciliten, a su elección, el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades. El importe dispuesto de las líneas de “*confirming*” y de “*supply chain financing*” asciende a 701.833 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (565.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 incluyendo a efectos comparativos los importes relativos al denominado “*supply chain financing*”). Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional:

	2022	2021
	Días	
Período medio de pago a proveedores	45	58
Ratio de operaciones pagadas	49	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	78
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	1.457.990	1.373.688
Total pagos pendientes	406.991	526.606

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad a nivel nacional como sigue:

	Ejercicio 2022
Volumen monetario pagado en euros en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	1.445.426
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	99,1 %
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	469.581
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97,5 %

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores”, del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del período al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

24. Otros pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Cobros por anticipado	50.012	42.515
Proveedores de inmovilizado	12.229	5.289
Depósitos y fianzas recibidos	2.899	2.146
Otros	271.148	216.750
Total	336.288	266.700

Dentro de la partida "Otros" se recogen conceptos como son los importes relativos a las cuentas corrientes con UTE's y otros terceros con saldo acreedor.

25. Segmentos

25.01. Criterios de segmentación

La estructura del Grupo ACS refleja su enfoque de los diferentes negocios por líneas o áreas de actividades. La información por segmentos basado en las diferentes líneas de negocio recoge la información de acuerdo con la organización interna del Grupo, de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

25.01.01. Segmentos principales de negocio

De acuerdo con la organización interna del Grupo ACS, y consecuentemente de su estructura de información interna, la actividad del Grupo se desarrolla a través de áreas de actividad, que constituyen los segmentos operativos de información tal como se indica en la NIIF 8.

El Grupo ACS ha decidido en el ejercicio 2022 presentar las actividades de Construcción y de Concesiones de forma separada, eliminando el segmento superior de Infraestructuras que abarcaba las otras dos como parte del proceso de simplificación de la estructura y negocios del Grupo. Adicionalmente, la denominación conceptual de "administrador del segmento" tal y como define la NIIF 8 apartado 9, trae consigo la separación de las actividades como consecuencia de la diferentes direcciones o administradores de

segmento para cada una de las actividades que rinde cuentas directamente a la máxima instancia sobre la toma de decisiones y se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma, a fin de discutir sobre las actividades operativas, los resultados financieros, las previsiones o los planes para cada segmento en cuestión. Tras la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales a Vinci al final del año pasado (sus ingresos y resultados estaban considerados contablemente como discontinuados), ésta línea de negocio ha dejado de ser significativa dentro del Grupo al tener los activos que permanecen un volumen de ventas muy reducido (menos de 1%) por lo que se han dejado bajo el segmento de Corporación.

Las principales áreas del Grupo, tras la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales el 31 de diciembre de 2021, se dividen en:

a) Construcción

El segmento de Construcción comprende las actividades de Construcción a través de las empresas Dragados, Hochtief (incluyendo Cimic) y está orientado a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil (actividades relacionadas con el desarrollo de infraestructuras como autopistas, obras ferroviarias, marítimas y aeroportuarias), Edificación (edificios residenciales, equipamiento social e instalaciones) así como servicios para infraestructuras (sectores ferroviario, de transporte, comunicaciones y tecnología, energía, recursos, agua y defensa). Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, principalmente operando en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

b) Concesiones

El segmento de Concesiones comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelo de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación. Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Europa, América Latina y Norte América.

c) Servicios

Esta área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo. Adicionalmente, señalar que si bien, este segmento no cumple los umbrales cuantitativos establecidos en NIIF 8, el Grupo considera que debe informarse como un segmento diferenciado dado que la naturaleza de los bienes y servicios que presta es totalmente diferenciada e identificable, reporta de forma independiente al Grupo, y se considera que es más útil dicha presentación para los usuarios de los estados financieros.

d) Corporación

Comprende la actividad de la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., además de otras actividades no asignables a los otros segmentos presentados por separado, como son los activos inmobiliarios desarrollados por Cogesa así como los activos de energía renovable y agua que permanecen en el Grupo tras la venta de la actividad industrial a Vinci, más los efectos de la consolidación.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Construcción	25.484.331	23.047.302	21.964.396	19.832.155
Concesiones	5.617.813	2.325.674	2.708.743	426.124
Servicios	1.620.838	1.559.489	817.364	764.412
Corporación, otros y ajustes	4.857.318	8.731.880	5.713.920	7.613.451
Total	37.580.300	35.664.345	31.204.423	28.636.142

(*) Datos reexpresados.

25.01.02 Segmentos geográficos

El Grupo ACS se gestiona por segmentos de negocio, siendo irrelevante la gestión basada en segmentos geográficos, por lo que se hace una distinción entre España y el resto del mundo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada de acuerdo con la gestión efectiva de las diferentes divisiones que componen el Grupo ACS. Cada División dispone de unos recursos propios en función de las entidades que realizan la actividad correspondiente y, por lo tanto, dispone de los activos necesarios para el desarrollo de la misma.

Cada uno de los segmentos de negocio responde principalmente a una estructura legal, en la cual las sociedades dependen de forma mercantil de una sociedad holding representativa de cada actividad. Por lo tanto, cada entidad legal dispone de los activos y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad de forma autónoma.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades, antes de la imputación de gastos a filiales en el estado de resultados, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo siguiendo su organización interna y de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

25.02.01. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes (**)	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	31.432.887	96.410	1.818.792	267.145	33.615.234
Otros ingresos y gastos de explotación	(30.675.398)	(70.499)	(1.723.331)	(247.491)	(32.716.719)
Dotación amortización del inmovilizado	(466.713)	(16.998)	(45.516)	(91.523)	(620.750)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	378.166	17.795	24	296.661	692.646
Otros resultados	(28.299)	(3.035)	(1.256)	(245.007)	(277.597)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	168.888	199.267	—	12.763	380.918
Resultados financieros	(182.270)	(3.890)	(10.419)	(99.621)	(296.200)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	43.692	2.792	—	172.736	219.220
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4.470)	328	—	11.487	7.345
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	—	4.549	5	—	4.554
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	666.483	226.719	38.299	77.150	1.008.651
Impuesto sobre beneficios	(135.581)	(8.508)	(10.483)	(46.628)	(201.200)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	530.902	218.211	27.816	30.522	807.451
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	—	—	—	65.333	65.333
RESULTADO DEL EJERCICIO	530.902	218.211	27.816	95.855	872.784
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(180.542)	(23.773)	(504)	262	(204.557)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	—	—	—	—	—
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	350.360	194.438	27.312	96.117	668.227

Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2021

	Miles de Euros (*)				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.879.000	93.167	1.642.527	221.964	27.836.658
Otros ingresos y gastos de explotación	(24.990.525)	(60.163)	(1.556.465)	(206.892)	(26.814.045)
Dotación amortización del inmovilizado	(422.291)	(14.680)	(41.117)	(1.358)	(479.446)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	235.924	11.921	28.043	(475.530)	(199.642)
Otros resultados	(241.913)	(2.993)	(1.393)	(491)	(246.790)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	87.114	167.960	—	17.671	272.745
Resultados financieros	(138.789)	(4.395)	(6.578)	(85.342)	(235.104)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	263	1.381	—	(93.465)	(91.821)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.907	363	(3)	—	14.267
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	—	680	—	—	680
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	422.690	193.241	65.014	(623.443)	57.502
Impuesto sobre beneficios	(107.615)	1.887	(7.020)	(676.624)	(789.372)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	315.075	195.128	57.994	(1.300.067)	(731.870)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(4.479)	—	—	3.962.583	3.958.104
RESULTADO DEL EJERCICIO	310.596	195.128	57.994	2.662.516	3.226.234
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	(139.163)	(27.719)	(621)	(1.978)	(169.481)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas	—	—	—	(11.340)	(11.340)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	171.433	167.409	57.373	2.649.198	3.045.413

(*) Datos reexpresados.

(**) En el epígrafe "Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado" se recogen 334,8 mn € correspondientes a la plusvalía (sin efecto en caja) por la consolidación global de la autopista SH-288 tras su compra por parte de Iridium (véase Nota 02.02.f). Asimismo, en el epígrafe "Otros resultados" se incluye el impacto de Dragados por un importe negativo de 334,8 mn € correspondiente, fundamentalmente, a remates de obra extraordinarios, indemnizaciones o litigios de obras finalizadas con pérdidas en ejercicios anteriores en distintos proyectos internacionales (véase nota 29).

Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2022

ACTIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	9.394.208	2.136.573	1.156.115	(265.904)	12.420.992
Inmovilizado intangible	2.970.457	10.876	253.792	48.774	3.283.899
Fondo de comercio	2.497.737	—	169.865	48.595	2.716.197
Otro inmovilizado intangible	472.720	10.876	83.927	179	567.702
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.274.683	13.237	211.420	141.401	1.640.741
Inmovilizaciones en proyectos	—	55.696	—	226.050	281.746
Activos financieros no corrientes	4.524.823	2.000.286	616.241	(878.201)	6.263.149
Otros activos no corrientes	624.245	56.478	74.662	196.072	951.457
ACTIVO CORRIENTE	16.090.123	3.481.240	464.723	5.123.222	25.159.308
Existencias	607.280	29	599	221.060	828.968
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.918.445	78.931	296.462	270.815	8.564.653
Otros activos financieros corrientes	872.444	63.020	1.260	243.893	1.180.617
Deudores por instrumentos financieros	11.203	—	—	241.636	252.839
Otros activos corrientes	219.224	1.429	3.534	2.584	226.771
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.432.082	414.276	162.868	2.410.761	9.419.987
Activos no corrientes mantenidos para la venta	29.445	2.923.555	—	1.732.473	4.685.473
TOTAL ACTIVO	25.484.331	5.617.813	1.620.838	4.857.318	37.580.300

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	3.519.934	2.909.071	803.474	(856.602)	6.375.877
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	3.050.371	2.564.840	798.723	(866.538)	5.547.396
Participaciones no dominantes	469.563	344.231	4.751	9.936	828.481
PASIVO NO CORRIENTE	6.772.173	503.164	363.083	3.845.809	11.484.229
Subvenciones	—	—	2.039	—	2.039
Pasivos financieros no corrientes	5.293.087	310.207	202.166	3.073.221	8.878.681
Pasivos por arrendamiento no corriente	416.450	11.991	109.177	13.128	550.746
Acreedores por instrumentos financieros	20.697	2.873	—	(1)	23.569
Otros pasivos no corrientes	1.041.939	178.093	49.701	759.461	2.029.194
PASIVO CORRIENTE	15.192.223	2.205.579	454.281	1.868.111	19.720.194
Pasivos financieros corrientes	1.160.116	29.703	114.720	193.784	1.498.323
Pasivos por arrendamiento corriente	136.683	1.155	16.481	736	155.055
Acreedores por instrumentos financieros	1.575	—	—	129.962	131.537
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.661.018	48.598	296.390	186.878	13.192.884
Otros pasivos corrientes	1.232.831	14.622	26.690	(11.224)	1.262.919
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	—	2.111.501	—	1.367.975	3.479.476
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.484.330	5.617.814	1.620.838	4.857.318	37.580.300

Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2021

ACTIVO	Miles de Euros (*)				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	8.083.216	1.998.567	1.095.983	(167.735)	11.010.031
Inmovilizado intangible	2.987.519	7.720	235.395	48.778	3.279.412
Fondo de comercio	2.474.702	—	148.955	48.596	2.672.253
Otro inmovilizado intangible	512.817	7.720	86.440	182	607.159
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.213.318	11.816	155.329	125.408	1.505.871
Inmovilizaciones en proyectos	—	72.851	—	2	72.853
Activos financieros no corrientes	3.209.044	1.850.707	622.716	(391.544)	5.290.923
Otros activos no corrientes	673.335	55.473	82.543	49.621	860.972
ACTIVO CORRIENTE	14.964.086	327.107	463.506	8.899.615	24.654.314
Existencias	545.555	67	408	196.062	742.092
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.848.784	86.155	242.225	203.192	8.380.356
Otros activos financieros corrientes	907.942	98.238	1.112	272.787	1.280.079
Deudores por instrumentos financieros	2.033	—	—	198.842	200.875
Otros activos corrientes	197.817	510	3.418	1.094	202.839
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.425.364	142.137	216.343	5.469.575	11.253.419
Activos no corrientes mantenidos para la venta	36.591	—	—	2.558.063	2.594.654
TOTAL ACTIVO	23.047.302	2.325.674	1.559.489	8.731.880	35.664.345

(*) Datos reexpresados.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros (*)				
	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación, otros y ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	3.215.147	1.899.550	795.077	1.118.429	7.028.203
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	2.387.811	2.048.986	790.830	1.106.677	6.334.304
Participaciones no dominantes	827.336	(149.436)	4.247	11.752	693.899
PASIVO NO CORRIENTE	6.290.057	360.221	327.809	4.466.759	11.444.846
Subvenciones	—	—	2.099	—	2.099
Pasivos financieros no corrientes	4.599.810	156.403	211.371	3.749.770	8.717.354
Pasivos por arrendamiento no corriente	326.022	11.824	63.349	235	401.430
Acreedores por instrumentos financieros	14.131	11.907	—	7.012	33.050
Otros pasivos no corrientes	1.350.094	180.087	50.990	709.742	2.290.913
PASIVO CORRIENTE	13.542.098	65.903	436.603	3.146.692	17.191.296
Pasivos financieros corrientes	998.837	19.572	119.361	670.721	1.808.491
Pasivos por arrendamiento corriente	135.002	1.266	14.187	310	150.765
Acreedores por instrumentos financieros	1.836	—	—	170.955	172.791
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.175.290	32.068	279.656	251.421	11.738.435
Otros pasivos corrientes	1.231.133	12.997	23.399	(4.265)	1.263.264
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	—	—	—	2.057.550	2.057.550
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	23.047.302	2.325.674	1.559.489	8.731.880	35.664.345

(*) Datos reexpresados.

25.02.02. El desglose de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021 en la actividad de Construcción se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021(*)
Nacional	1.417.550	1.385.921
Dragados	1.417.550	1.385.921
Internacional	30.015.337	24.493.079
Dragados	3.796.005	3.115.205
Hochtief	26.219.332	21.377.874
Total	31.432.887	25.879.000

(*) Datos reexpresados.

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Servicios se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Servicios Integrales	1.818.792	1.642.527
Total	1.818.792	1.642.527

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios, 193.812 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2022 y 139.446 miles de euros en 2021, representando un 10,7% y un 8,5% respectivamente.

El criterio de asignación de la cifra de negocios se realiza en función de la distribución geográfica de los clientes.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	2022			2021 (*)		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Construcción	31.417.056	15.831	31.432.887	25.905.684	(26.684)	25.879.000
Concesiones	95.408	1.002	96.410	92.436	731	93.167
Servicios	1.815.792	3.000	1.818.792	1.639.580	2.947	1.642.527
(-) Corporación, otros, ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	286.978	(19.833)	267.145	198.958	23.006	221.964
Total	33.615.234	—	33.615.234	27.836.658	—	27.836.658

(*) Datos reexpresados.

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

La conciliación del resultado operativo por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2022	2021 (*)
Construcción	530.902	310.596
Concesiones	218.211	195.128
Servicios	27.816	57.994
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	776.929	563.718
(+/-) Resultados no asignados	95.855	2.651.176
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	135.867	(3.157.392)
Resultado antes de impuestos	1.008.651	57.502

(*) Datos reexpresados.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	2022	2021
Mercado nacional	3.170.387	2.987.802
Mercado internacional	30.444.847	24.848.856
a) Unión Europea	2.032.978	1.888.458
a.1) Zona Euro	960.027	1.021.641
a.2) Zona no Euro	1.072.951	866.817
b) Resto	28.411.869	22.960.398
Total	33.615.234	27.836.658

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con su distribución geográfica:

	Miles de Euros			
	España		Resto del mundo	
	2022	2021	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	3.170.387	2.987.802	30.444.847	24.848.856
Activos del segmento	9.021.706	13.964.883	28.558.594	21.699.462
Total inversiones / (desinversiones) netas	(423.316)	(3.693.351)	621.415	295.708

25.02.03 Desgloses activos

Los activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosados por áreas geográficas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Europa	13.968.427	17.718.151
España	9.021.706	13.964.883
Alemania	3.838.028	3.119.486
Resto Europa	1.108.694	633.782
Resto áreas geográficas	23.611.873	17.946.194
América	15.347.591	10.849.287
Asia	57.975	38.749
Australasia	8.118.407	7.014.259
África	87.901	43.899
Total	37.580.300	35.664.345

Las adiciones en activos no corrientes por actividades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021 (*)
Construcción	489.927	270.633
Concesiones	4.713	3.433
Servicios	94.135	56.339
Corporación, otros y ajustes	6.137	142
Total	594.912	330.547

(*) Datos reexpresados.

26. Situación fiscal

26.01. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99 que incluye, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas en las que participa, directa o indirectamente, en al menos un 75% y cumplen los demás requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del régimen de consolidación fiscal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de grupos de sociedades.

26.02. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de las operaciones continuadas, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, y el gasto corriente registrado, así como la determinación del tipo medio efectivo.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado consolidado antes de impuestos	1.008.651	57.502
Beneficios netos integrados por el método de participación	(385.472)	(273.425)
Diferencias permanentes	(341.558)	546.229
Resultado fiscal	281.621	330.306
Impuesto al tipo del 25%	70.406	82.578
Deducciones por incentivos	(5.849)	(2.550)
Efecto del distinto tipo impositivo general en otros países	11.337	22.077
Gasto / (Ingreso) corriente por impuestos	75.894	102.105
Tipo efectivo sobre el resultado fiscal	26,9%	30,9%

Las diferencias permanentes de 2022 se deben, fundamentalmente, a rentas exentas de tributación y a ajustes de consolidación. En 2021 estas diferencias correspondían a la tributación del 5% sobre plusvalías por venta de sociedades filiales y sobre los dividendos recibidos, incluso los procedentes de sociedades del grupo fiscal.

Las deducciones por incentivos fiscales incluyen, básicamente, tanto las deducciones por doble imposición como las deducciones por donativos y las derivadas de las actividades de I+D+i realizadas en España y en otros países.

El efecto del diferencial de tipos impositivos nacionales respecto al tipo impositivo de referencia del 25% se debe a que el tipo nominal español, empleado para el cálculo de este cuadro, es inferior a la media de tipos nominales de los países relevantes en los que el Grupo opera.

26.03. Composición del Gasto por Impuestos

La composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades queda como sigue:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Gasto / (ingreso) corriente por impuestos (Nota 26.02)	75.894	102.105
Gasto / (ingreso) por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(3.368)	642.321
(Ingreso) por aplicación de activos por impuesto diferido de ejercicios anteriores	(15.999)	(54.188)
Gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos	89.238	27.154
Gasto / (ingreso) por efecto sobre impuestos diferidos de cambios legislativos	32	75
Gasto / (ingreso) por otros ajustes al impuesto del ejercicio	55.403	71.905
Saldo final gasto / (ingreso) por impuestos sobre Sociedades	201.200	789.372

El gasto por activos por impuesto diferido generados en el ejercicio y no reconocidos del ejercicio 2022 se originaron, principalmente, por el criterio asumido, de no reconocer el activo fiscal asociado a las pérdidas fiscales, mientras que el Ingreso por aplicación de activos por impuesto diferido de ejercicios anteriores se debe a la utilización de bases negativas por el grupo fiscal español cuyo diferido de activo fue cancelado en el ejercicio anterior.

El gasto por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores en el ejercicio 2021 se debía fundamentalmente a la cancelación de créditos por pérdidas fiscales, así como de las deducciones en cuota del impuesto del Grupo Fiscal en España (véase Nota 26.05) y a la baja de activos por impuestos diferidos asociados a la venta de la mayor parte de la división de Servicios Industriales.

Por otra parte, no se ha incurrido en gasto de impuestos en 2022, asociado a los resultados por operaciones interrumpidas (77.064 miles de euros en 2021), sin perjuicio de que se incluya en 2021, no

desglosado, dentro de la rúbrica de beneficio después de impuestos de operaciones interrumpidas, en el estado de resultados consolidado adjunto. La transmisión de la mayor parte de la División de Servicios Industriales a Vinci al final del ejercicio 2021 resultó gravada en el Impuesto sobre Sociedades a través de la posterior distribución interna de dividendos que tuvo lugar en el ejercicio 2021.

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado de operaciones interrumpidas antes de impuestos	65.333	4.035.168
Diferencias permanentes	(65.333)	(3.726.913)
Resultado fiscal	—	308.255
Gasto de impuestos al tipo del 25%	—	77.064

26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los efectos impositivos reconocidos en el estado de resultados consolidado, el Grupo ha repercutido directamente en su patrimonio neto consolidado un cargo de 59.310 miles de euros en 2022 (cargo de 78.290 miles de euros en 2021). Estos importes corresponden a los impactos fiscales por ajustes de activos financieros con cambios en otro resultado global, con un abono de 18.451 miles de euros en 2022 (cargo de 15.903 miles de euros en 2021), los derivados de flujos de efectivo, con un cargo de 29.697 miles de euros en 2022 (cargo de 26.623 miles de euros en 2021), pérdidas actuariales, con un cargo de 47.543 miles de euros en 2022 (cargo de 35.990 miles de euros en 2021), y diferencia de conversión, con un cargo de 521 miles de euros en 2022 (abono de 226 miles de euros en 2021).

26.05. Impuestos diferidos

La composición del saldo de dichos activos, así como de los pasivos, también por diferencias temporales, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos por impuesto diferido con origen en:		
Diferencia entre valoración contable y fiscal de activos	193.792	262.426
Otras provisiones	221.702	223.246
Gastos por pensiones	12.027	38.784
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	28.554	9.879
Pérdidas de establecimientos en el exterior	94.804	79.798
Gastos financieros no deducibles	8.348	8.094
Otros	294.776	303.473
Total diferencias temporarias	854.003	925.700
Activos por pérdidas fiscales	401.958	292.374
Activos por deducciones en cuota	67.451	76.664
Total	1.323.412	1.294.738
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(484.145)	(445.343)
Total Activos por impuesto diferido	839.267	849.395
Pasivos por impuesto diferido con origen en:		
Activos no corrientes contabilizados por importe superior a su base fiscal	344.854	307.484
Activos corrientes con distinto criterio en reconocimiento de ingresos fiscal y contable	110.673	68.195
Otros	322.964	296.776
Total	778.491	672.455
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(484.145)	(445.343)
Total Pasivos por impuesto diferido	294.346	227.112

A 31 de diciembre de 2022 se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos que han tenido su origen en diferencias temporarias, por un importe de 484.145 miles de euros (445.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La compensación se ha realizado a nivel de la misma sociedad o grupo fiscal y la mayor parte de la compensación se origina en el Grupo Hochtief.

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2022
	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	1.294.738	(74.442)	(47.543)	17.028	48.337	84.539	—	755	1.323.412
Por diferencias temporales	925.700	(38.867)	(47.543)	17.028	—	(3.070)	—	755	854.003
Por pérdidas fiscales	292.374	(25.777)	—	—	47.542	87.819	—	—	401.958
Por deducciones en cuota	76.664	(9.798)	—	—	795	(210)	—	—	67.451
Pasivos	672.455	54.010	—	28.515	21.973	(11)	1.547	2	778.491
Por diferencias temporales	672.455	54.010	—	28.515	21.973	(11)	1.547	2	778.491

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2021
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/ abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Efecto aplicación NIIF 9 / NIIF 15	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	(597.336)	(35.990)	(29.184)	—	—	11.641	4.292	(354.820)	1.294.738
Por diferencias temporales	(58.970)	(35.990)	(29.184)	—	—	8.260	2.664	(247.332)	925.700
Por pérdidas fiscales	(448.760)	—	—	—	—	3.381	—	(77.593)	292.374
Por deducciones en cuota	(89.606)	—	—	—	—	—	1.628	(29.895)	76.664
Pasivos	(9.801)	—	—	—	—	5.468	1.552	(52.534)	672.455
Por diferencias temporales	(9.801)	—	—	—	—	5.468	1.552	(52.534)	672.455

Cabe destacar que los créditos por pérdidas fiscales y deducciones en cuota del impuesto correspondientes al Grupo Fiscal español de ACS ascienden a 63.711 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (72.704 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El detalle de los activos por impuestos diferido a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2022			31/12/2021		
	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total
Créditos por pérdidas fiscales	—	372.704	372.704	—	255.735	255.735
Otras diferencias temporarias	275.950	123.162	399.112	257.782	259.214	516.996
Deducciones en cuota del impuesto	63.711	3.740	67.451	72.704	3.960	76.664
Total	339.661	499.606	839.267	330.486	518.909	849.395

Al cierre del ejercicio 2021 se llevó a cabo la reevaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales en España como consecuencia de la venta de la mayor parte de la actividad Industrial al grupo Vinci, dado que la mayor parte de las bases imponibles positivas que permitían justificar la recuperabilidad de los créditos por pérdidas fiscales, así como de las deducciones en cuota del impuesto del Grupo Fiscal en España, procedían de la actividad Industrial vendida. Por lo tanto, el crédito por pérdidas fiscales del Grupo Fiscal

de ACS en España (que provenía de la base imponible consolidada negativa del ejercicio 2012 y que no tiene periodo de caducidad) fue deteriorado al cierre de 2021 por importe de 459.982 miles de euros. Adicionalmente, por la misma razón se deterioraron 90.735 miles de euros de deducciones en cuota. Al cierre del ejercicio 2022, los Administradores del Grupo han evaluado las condiciones actuales del Grupo fiscal español, considerando que no se han producido cambios relevantes respecto al análisis realizado en 2021. En este sentido, el Grupo Fiscal español mantiene sus derechos desde el punto de vista fiscal, por lo que, en un futuro, podrán volver a activarse si se dieran las condiciones para ello.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados.

En cuanto a los pasivos por impuesto diferido por importe de 294.346 miles de euros (227.112 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), sus conceptos no se han visto modificados sustancialmente respecto a 31 de diciembre de 2021. En relación con la modificación realizada por los Presupuestos Generales del Estado para 2021, en el que se establecía una limitación a la exención en los dividendos recibidos por las sociedades españolas al 95% de su importe, el Grupo ya evaluó el impacto de tal medida al cierre del ejercicio 2020 teniendo en cuenta, entre otros factores: los dividendos a cuenta aprobados antes del final del ejercicio y las operaciones corporativas que pudieran, en su caso, fructificar en el año próximo, concluyendo que no existe un impacto significativo en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Hochtief completó la adquisición de todas las acciones de Cimic el 10 de junio de 2022. Con efectos a partir de esta fecha, Cimic Group Limited y sus entidades australianas participadas al 100% pasaron a formar parte del grupo Hochtief Australia Holdings Limited de consolidación múltiple ("MEC") a efectos fiscales, siendo Hochtief Australia Holdings Limited la entidad cabecera del grupo MEC. En el marco del nuevo grupo fiscal, la sociedad matriz y las filiales del grupo siguen contabilizando sus propios importes de impuestos corrientes y diferidos. Estos importes fiscales se valoran como si cada entidad del grupo consolidado fiscal siguiera siendo un contribuyente independiente. La entidad matriz reconoce los pasivos o activos por impuestos corrientes y los pasivos o activos por impuestos diferidos derivados de las bases imponibles negativas no aplicadas y de los créditos fiscales no utilizados asumidos de las filiales del grupo de consolidación fiscal.

Tras la entrada de Cimic en el grupo MEC, la normativa aplicable en Australia ("*Income Tax Assessment Act 1997*") requiere que los valores fiscales de los activos del grupo Cimic se reajusten de acuerdo con los principios de ajuste del coste fiscal. Este cálculo cuenta con el apoyo de asesores externos. El beneficio contable del cambio de grupo fiscal resultó en la cantidad de 48,8 millones de euros netos de impacto fiscal. El impacto neto es el resultado de una serie de ajustes compensatorios para reajustar determinadas bases fiscales relacionadas principalmente con las inversiones financieras, existencias e inmovilizado material. Este efecto se compensa con las pérdidas de valor de los activos por impuestos diferidos procedentes de bases imponible negativas.

Con arreglo a la normativa vigente, los activos por impuesto diferido generados por diferencias temporales no están sujetos a plazos de caducidad.

Asimismo, en cuanto a los activos generados por pérdidas fiscales, su aplicación está sujeta a distintas condiciones y plazos establecidos por las distintas normativas nacionales aplicables; en particular, en el caso de Australia, donde se han generado los créditos más significativos, no existe plazo legal de caducidad.

Por su parte, las deducciones sobre la cuota pendientes de tomar, correspondientes al Grupo Fiscal español, recogidas en el activo del estado de situación financiera consolidado, por un importe de 63.711 miles de euros (72.704 miles de euros en 2021) tienen los plazos de caducidad establecidos por la Ley del Impuesto sobre Sociedades según su naturaleza. Las cantidades pendientes de aplicar en 2022 corresponden, principalmente, a deducciones generadas entre 2010 y 2021 por reinversión de plusvalías, y por gastos de I+D+i, cuyos plazos legales de caducidad son de 15 y 18 años respectivamente.

Respecto a los créditos por deducciones del Grupo Fiscal en España, todos los años se elabora un test de deterioro según el cual dichos créditos son aprovechados por el Grupo dentro del periodo de caducidad.

Las hipótesis clave de dicho test, consistentes con las aplicadas en años anteriores, han sido las siguientes:

- Beneficio antes de impuestos de las áreas de negocio en España, en términos computables de base imponible, que, respecto al obtenido en 2022, se incrementa para ejercicios posteriores a tasas anuales del 3%.
- Mantenimiento general del perímetro de sociedades del Grupo Fiscal al cierre del ejercicio tras la venta de la mayor parte de la División de Servicios Industriales en 2021.
- Se ha recalculado específicamente la carga financiera por la deuda corporativa del Grupo en España, atendiendo a la nueva composición de dicha deuda, y se ha estimado para años posteriores una reducción a una tasa media anual del 2%.
- Se ha tenido en cuenta la tributación mínima del 15% de la Base Imponible y se ha fijado el porcentaje máximo de aprovechamiento de la cuota íntegra ajustada con Deducciones por I+D, reinversión y otras en el 25% de la cuota íntegra ajustada.

El Grupo ha considerado en relación con el análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, los principales factores positivos y negativos que aplican al reconocimiento de estos activos, identificando que se cumplen entre otros, los siguientes:

Factores positivos

- Historial de beneficios recurrentes por parte del grupo fiscal.
- Existencia de nuevas oportunidades de negocios para el grupo fiscal. Existencia de una cartera sólida.
- El Grupo no es una "start-up".
- Cumplimiento de los planes de negocio y previsión de beneficios en los próximos ejercicios.
- Una parte de los negocios que conforman el grupo fiscal no son muy complejos en cuanto a la realización de proyecciones.

Factores negativos

- Cuanto mayor sea el plazo de recuperación, menor fiabilidad de la estimación.
- Los períodos de compensación muy dilatados en el tiempo no garantizan la reversión completa de los activos por impuesto diferido porque una sociedad o un grupo fiscal podría generar nuevas pérdidas en el futuro o dejar de ser una empresa en funcionamiento. En el caso del grupo fiscal español de ACS, tiene un historial de beneficios recurrente y una cartera sólida futura, por lo que este factor negativo no se da y la pérdida fue un hecho puntual operativo.

Bajo estas hipótesis, los créditos fiscales del Grupo Fiscal español que se encuentran registrados en el estado de situación financiera serían aprovechados antes de producirse su caducidad. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que desviaciones negativas significativas en los mencionados beneficios frente a los estimados en la elaboración del test de deterioro, en términos globales, esto es, que no pudieran ser compensadas por desviaciones posteriores positivas dentro de los períodos de caducidad, podrían suponer riesgo de recuperabilidad de parte del crédito fiscal por deducciones. En particular, conforme al test realizado, variaciones negativas del beneficio computable en el Grupo Fiscal español, en términos globales (no puntuales), a lo largo de todo el período relevante, respecto a la media de los generados en los dos últimos ejercicios, determinarían el inicio de la caducidad parcial de las deducciones.

Además de los importes reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, según el cuadro anterior, el Grupo dispone de otros impuestos diferidos deudores y créditos fiscales, no reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado debido a la imposibilidad de predecir los correspondientes flujos futuros de beneficios y cuyo detalle por concepto y período de caducidad se muestran en el siguiente cuadro.

Límite de validez	Miles de Euros		
	Por diferencias temporales	Por pérdidas fiscales	Por deducciones
2023	—	25	—
2024-2027	—	5.701	40.856
Posterior	—	72.418	54.597
Sin límite	115.982	1.167.234	—

De estos importes, el crédito fiscal por pérdidas no activadas atribuible al grupo fiscal español asciende a 645.230 miles de euros, de los cuales 442.412 miles de euros han sido generados en España y el resto en el extranjero, del Grupo Hochtief proceden 522.004 miles de euros.

26.06 Inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Respecto a la actuación inspectora que se había iniciado en junio de 2019 en relación con el Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal español, ejercicios 2013 a 2016, e IVA y retenciones, ejercicios 2015 y 2016 de alguna de sus sociedades, concluyó a lo largo del ejercicio 2021 con actas en IVA en conformidad y en el Impuesto sobre Sociedades en conformidad y disconformidad pero en todos los casos por importes no significativos.

Los Administradores del Grupo ACS consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

El 15 de diciembre de 2022, el Consejo Europeo aprobó la Directiva 2022/2523 por la que se establece un nivel mínimo de imposición para los grandes grupos de empresas nacionales y multinacionales. El objetivo de esta norma, cuyo primer ejercicio en el que resultará de aplicación será 2024, es que los grandes grupos empresariales tributen en todas las jurisdicciones en las que operan a un tipo mínimo del 15%. Si bien la Directiva se encuentra pendiente de transposición y, a pesar de ser una norma sumamente compleja, se considera que el impacto en los resultados del Grupo de los próximos ejercicios no debería ser significativo, puesto que el tipo impositivo de la práctica totalidad de las jurisdicciones en las que se opera es superior a ese umbral mínimo.

27. Cifra de negocios y cartera

27.01. Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021 por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	2022	2021 (*)
Construcción	31.432.887	25.879.000
Concesiones	96.410	93.167
Servicios	1.818.792	1.642.527
(-) Corporación, otros, ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	267.145	221.964
Total	33.615.234	27.836.658

(*) Datos reexpresados.

El importe neto de la cifra de negocios que asciende a 33.615.234 miles de euros en el ejercicio 2022 (27.836.658 miles de euros en el ejercicio 2021) comprende las obligaciones de desempeño reconocidas fundamentalmente mediante la aplicación del método de producto en los negocios de construcción (construcción de obra civil, PPP, etc.), concesiones y servicios (incluyendo los denominados “*construction management*”, así como los servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas).

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Construcción	12.739.511	37,9 %	18.341.687	54,6 %	351.689	1,0 %	31.432.887	93,5 %
Concesiones	—	0,0 %	96.410	0,3 %	—	0,0 %	96.410	0,3 %
Servicios	—	0,0 %	1.818.802	5,4 %	(10)	0,0 %	1.818.792	5,4 %
Corporación, otros y ajustes	—	0,0 %	252.444	0,8 %	14.701	0,0 %	267.145	0,8 %
Total	12.739.511	37,9 %	20.509.343	61,0 %	366.380	1,1 %	33.615.234	100,0 %

El importe neto de la cifra de negocios por tipología en el ejercicio 2021 fue el siguiente:

(*)	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Construcción	11.142.230	40,0 %	14.459.115	51,9 %	277.655	1,0 %	25.879.000	93,0 %
Concesiones	—	0,0 %	59.909	0,2 %	33.258	0,1 %	93.167	0,3 %
Servicios	—	0,0 %	1.642.536	5,9 %	(9)	0,0 %	1.642.527	5,9 %
Corporación, otros y ajustes	—	0,0 %	25.561	0,1 %	196.403	0,7 %	221.964	0,8 %
Total	11.142.230	40,0 %	16.187.121	58,2 %	507.307	1,8 %	27.836.658	100,0 %

(*) Datos reexpresados.

Durante el ejercicio 2022 las transacciones realizadas en moneda extranjera por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 29.140.304 miles de euros (23.461.166 miles de euros en 2021) y por compras y servicios recibidos a 21.926.634 miles de euros (17.534.569 miles de euros en 2021).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2022 y 2021 correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2022	2021
Estados Unidos	18.837.354	14.823.645
Australia	6.350.306	5.190.145
España	3.170.387	2.987.802
Canadá	1.919.322	1.601.619
Alemania	858.833	925.899
Hong Kong	496.347	490.082
Reino Unido	471.525	375.206
Polonia	404.078	345.371
Nueva Zelanda	164.985	285.831
Resto	942.096	811.058
Total	33.615.234	27.836.658

27.02. Cartera de pedidos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de pedidos por líneas de actividad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Construcción	66.083.785	64.378.903
Servicios	2.912.176	2.882.791
Total	68.995.960	67.261.694

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Construcción	28.931.332	41,9 %	37.090.385	53,8 %	62.067	0,1 %	66.083.784	95,8 %
Servicios	—	0,0 %	2.912.176	4,2 %	—	0,0 %	2.912.176	4,2 %
Total	28.931.332	41,9 %	40.002.561	58,0 %	62.067	0,1 %	68.995.960	100,0 %

El importe de la cartera de pedidos por tipología a 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

(*)	Construcción/PPP		Construction Management/Servicios		Otros		Total	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Construcción	26.361.143	39,2 %	37.911.847	56,4 %	105.913	0,2 %	64.378.903	95,7 %
Servicios	—	0,0 %	2.882.791	4,3 %	—	0,0 %	2.882.791	4,3 %
Total	26.361.143	39,2 %	40.794.638	60,7 %	105.913	0,2 %	67.261.694	100,0 %

(*) Datos reexpresados.

La cartera de pedidos sería equivalente a aproximadamente 23 meses de actividad a 31 de diciembre de 2022 (26 meses a 31 de diciembre de 2021).

La duración de los contratos varía en función de las diferentes áreas de actividad, siendo la duración media de los contratos para las actividades de construcción entre 1 a 5 años, mantenimiento construcción y servicios hasta 10 años y la construcción y explotación de las concesiones hasta 30 años.

En el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” dentro del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022, se recogen los gastos que se han activado por 250 miles de euros (556 miles de euros en 2021) en concepto de trabajos realizados de inmovilizado material e intangible en proyectos principalmente.

Así mismo, como “Otros ingresos de explotación” el Grupo recoge principalmente los suplidos facturados a Uniones Temporales de Empresas de la actividad de Construcción, las reclamaciones a las compañías de seguros, así como subvenciones de explotación recibidas.

28. Gastos

28.01. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Consumo de mercaderías	69.552	171.380
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	20.909.402	16.780.504
Trabajos realizados por otras empresas	2.395.880	2.074.995
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	381	(7.061)
Total	23.375.215	19.019.818

28.02. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	6.131.472	5.236.548
Seguridad Social	885.417	801.969
Otros gastos de personal	234.612	202.194
Provisiones	(1.619)	(1.425)
Total	7.249.882	6.239.286

La imputación en el estado de resultados consolidado del gasto de personal relacionados con los planes de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es de 4.471 miles de euros en el ejercicio 2022 (4.471 miles de euros en el ejercicio 2021). Estos importes se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Sueldos y salarios".

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	11.563	4.591	16.154	10.994	4.386	15.380
Titulados medios	1.793	2.182	3.975	1.822	2.247	4.069
Técnicos no titulados	10.080	7.246	17.326	9.253	6.821	16.074
Administrativos	1.826	2.699	4.525	1.777	2.580	4.357
Resto de personal	29.251	55.555	84.806	27.900	53.047	80.947
Total	54.513	72.273	126.786	51.746	69.081	120.827

La distribución por actividades del número medio de personas empleadas en los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Número medio de personas	
	2022	2021 (*)
Construcción	46.270	44.692
Concesiones	402	366
Servicios	79.880	75.519
Corporación y otros	234	250
Total	126.786	120.827

(*) Datos reexpresados.

El número medio de empleados de las sociedades con sede en España con discapacidad en el Grupo ACS en 2022 asciende a 7.091 personas (6.866 personas en 2021). Esto supone el 9,2% (10,1% en el ejercicio 2021) de la plantilla media nacional del Grupo ACS.

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales con discapacidad mayor o igual al 33% en España es el siguiente:

	Número medio de personas con discapacidad >33% en España					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	15	12	27	14	14	28
Titulados medios	16	34	50	14	33	47
Técnicos no titulados	1.449	1.426	2.875	87	153	240
Administrativos	31	80	111	24	73	97
Resto de personal	1.394	2.634	4.028	2.651	3.803	6.454
Total	2.905	4.186	7.091	2.790	4.076	6.866

28.03. Sistemas de retribución basados en acciones

ACS

El 25 de julio de 2018, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad celebradas el 28 de abril de 2015 y 4 de mayo de 2017, y previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones celebrada en esta misma fecha, acordó establecer un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2018) regulado como sigue:

- El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 12.586.580 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- Las personas beneficiarias son 271 directivos con opciones desde 500.000 hasta 200.000.
- El precio de adquisición será de 37,170 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el cuarto y quinto años siguientes al, inclusive, 1 de julio de 2018. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán proporcionalmente ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- Para la ejecución por cada beneficiario de las opciones que le han sido concedidas, se requerirá que la evolución operativa, financiera y en materia de sostenibilidad del Grupo ACS en el período

2018-2020 supere los parámetros medios de las principales empresas comparables del mercado y, a tal efecto, se han seleccionado las empresas cotizadas que compiten en los mismos mercados que el Grupo ACS (Europa, América y Australia), con una capitalización mayor de 1.000 millones de euros y cuyas ventas internacionales superen el 15% ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. de su facturación. Para que las opciones sean ejercitables por los beneficiarios, se establecen dos criterios, uno de carácter financiero y otro no financiero, con diferentes ponderaciones:

1. Criterio financiero con una ponderación del 85%: ROE: Se establece como objetivo superar la rentabilidad media del sector en el periodo 2018-2020. Si el dato de ACS supera la mediana del sector, se asignará el 100% de las opciones previstas. Si el dato de ACS no supera el percentil 25 de la muestra, la asignación será del 50%, ponderando proporcionalmente las posiciones intermedias entre el 50% y el 85%. Este criterio ya se ha cumplido dado que el ROE promedio de ACS para el periodo 2018-20 fue del 19,6% frente al 10,5% de la media ajustada del sector (sin considerar las empresas en pérdidas).
2. Criterio no financiero con una ponderación del 15%: Sostenibilidad: Se establece como objetivo superar, al menos, dos años el percentil 60 en el ranking mundial que elabora anualmente RobecoSAM para el DowJones Sustainability Index. Este criterio también se ha cumplido al estar ACS incluido en el índice DJSI World en los últimos dos años.
3. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de las opciones serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de 26,770 y 23,570 euros por acción, respectivamente.

La cobertura de los planes se realiza a través de entidades financieras (véase Nota 22). En relación con los planes anteriormente descritos, el ejercicio de las opciones sobre acciones se realiza mediante los instrumentos de patrimonio y nunca en efectivo, pero, debido a que la Sociedad Dominante ha cubierto los compromisos derivados de dichos planes con una entidad financiera, no supone, en ningún caso, la emisión de instrumentos de capital adicionales a los existentes en circulación a 31 de diciembre de 2022. El importe reconocido en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2022 como gasto de personal correspondiente a la retribución mediante instrumentos de patrimonio asciende a 4.471 miles de euros (véase Nota 28.02) (4.471 miles de euros en 2021), registrándose la contrapartida contra patrimonio. Para el cálculo del coste total de los citados planes de acciones, la Sociedad Dominante ha considerado, en el momento de la concesión del plan, el coste financiero de los mismos en base a la curva de tipos futuros sobre el notional de cada uno de ellos, el efecto de la estimación de dividendos futuros durante el periodo de vigencia de los mismos, así como el valor de la "put" concedida a la entidad financiera aplicando la fórmula de "Black-Scholes". Dicho coste se reparte entre los años de irrevocabilidad del plan.

HOCHTIEF

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de Alta Dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. El importe total provisionado por estos planes basado en la entrega de acciones asciende a 31 de diciembre de 2022 a 3.768 miles de euros (6.682 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El efecto recogido en el estado de resultados consolidado por este concepto en el ejercicio 2022 ha sido de 1.007 miles de euros (765 miles de euros en el ejercicio 2021). Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

En 2022, se encontraban vigentes los siguientes planes de retribución basada en acciones para el personal directivo de Hochtief, A.G. y sus participadas:

Plan de incentivos a largo plazo 2017

El Plan de incentivos a largo plazo 2017 (LTIP 2017) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende del flujo de efectivo disponible ajustado que exista en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 514,62 euros por PSA.

El plan fue ejercitado íntegramente en 2022.

Plan de incentivos a largo plazo 2018

El Plan de incentivos a largo plazo 2018 (LTIP 2018) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado.

El beneficio se limita a 533,70 euros por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2019

El Plan de incentivos a largo plazo 2019 (LTIP 2019) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en el último ejercicio completo antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado.

El beneficio se limita a 477,12 euros por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2021

El Plan de incentivos a largo plazo 2021 (LTIP 2021) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo y a determinados directivos. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende, para cada empresa, del indicador de rendimiento en efectivo aplicable en los últimos tres años antes de la fecha de ejercicio. Para los miembros del Consejo ejecutivo y empleados directivos de Hochtief, A.G., la bonificación por rendimiento depende del flujo de efectivo disponible ajustado en el último año completo anterior a la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 292,95 EUR por PSA.

Plan de incentivos a largo plazo 2022

El Plan de incentivos a largo plazo 2022 (LTIP 2022) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo. El plan se basa en adjudicaciones de acciones por rendimiento.

Las condiciones estipulan que para cada adjudicación de acciones por rendimiento (PSA) ejercida en un periodo de ejercicio de dos años tras un trienio de espera, las personas cualificadas reciben de la entidad emisora un derecho de pago igual al precio de cierre de las acciones de Hochtief el último día de cotización en Bolsa anterior a la fecha de ejercicio, más una bonificación por rendimiento. La cuantía de dicha bonificación depende del flujo de efectivo disponible ajustado que exista en el último año completo anterior a la fecha de ejercicio.

El beneficio se limita a 261,03 EUR por PSA.

En las condiciones de todos los planes se establece que, cuando se ejerza este derecho —y con sujeción al cumplimiento de todos los demás criterios exigidos—, Hochtief, A.G. tiene la opción, por norma general, de entregar acciones de Hochtief en lugar de abonar la plusvalía en efectivo. Cuando las personas cualificadas no sean empleados de Hochtief, A.G., los gastos contraídos en el ejercicio corren por cuenta de la participada en cuestión.

A continuación, se indican las cantidades concedidas, vencidas y ejercitadas en virtud de los planes hasta la fecha:

	Concedidos inicialmente	En circulación a 31/12/2021	Concedidos en 2022	Vencidos en 2022	Ejercitados / liquidados en 2022	Enajenación / Venta	En circulación a 31/12/2022
LTIP 2017 - atrib. acc. rend.	20.081	2.200	—	—	2.200	—	—
LTIP 2018 - atrib. acc. rend.	20.069	17.619	—	—	15.719	—	1.900
LTIP 2019 - atrib. acc. rend.	21.485	21.185	—	—	2.150	—	19.035
LTIP 2021 - atrib. acc. rend.	12.857	12.857	—	—	—	—	12.857
LTIP 2022 - atrib. acc. rend.	—	—	3.133	—	—	—	3.133

Las provisiones reconocidas para el pago fijado de los planes de retribución en acciones ascendieron a un total de 3.768 miles de euros a fecha de cierre del balance (6.682 miles de euros en 2021). Los ingresos totales reconocidos para los planes declarados en 2022 ascendieron a 1.007 miles de euros (765 miles de euros en 2021). El valor intrínseco de los planes ejercitables al cierre del periodo contable se situó en 1.154 miles de euros (1.321 miles de euros en 2021).

28.04. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

En este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados consolidado de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. El efecto más relevante en el ejercicio 2022 corresponde a los derivados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. relacionados con las opciones sobre acciones de ACS que ha supuesto un beneficio de 40.992 miles de euros (45.142 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2021) tal como se

describe en la Nota 22. Adicionalmente, en dicho epígrafe se recoge el efecto positivo asociado a los derivados sobre acciones de ACS (contratos “forward” liquidables por diferencias) y que ha supuesto un beneficio de 123.737 miles de euros (48.321 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2021).

28.05. Gastos financieros

El desglose de los gastos financieros en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Gastos Financieros	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
	2022		2021	
Gastos financieros relativos a Deuda	361,1	75	268,7	74
Gastos financieros relativos a Avales y Garantías	27,1	6	26,9	7
Otros Gastos Financieros	96,0	19	66,9	19
Total	484,2	100	362,5	100

El resultado financiero ordinario aumenta debido a la subida de tipos de interés (que también afecta a los ingresos financieros), aunque en relación a los gastos estos impactan de forma limitada dado que la mayor parte de la deuda del Grupo está cubierta frente a fluctuaciones de tipos. Adicionalmente, los gastos financieros se incrementan por los costes relacionados con la financiación de la OPA de Cimic.

29. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y de instrumentos financieros, Otros gastos de explotación y Otros Resultados

a) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El desglose del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Pérdida / Reversión por deterioro/desconsolidación del inmovilizado	(117.794)	(298.586)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	810.440	98.944
Total	692.646	(199.642)

En el ejercicio 2022, en “Resultado por enajenaciones del inmovilizado” se recoge, por un lado, el resultado de los acuerdos alcanzados con el Grupo Vinci para la modificación de determinadas operaciones de segregación (“carve out”) como son la participación en el 24,99% de la sociedad Zero-E Euro Assets, S.A. así como los relativos a los proyectos de desarrollo de energía fotovoltaica sitios en España así como los resultados de la venta de los parques eólicos Vientos del Pastore, S.A. y Parque Eólico Kiyú, S.A. en Uruguay así como la planta hidroeléctrica Hidromanta en Perú pertenecientes a Spinning Assets, S.L.U. (véase Nota 03.09.01).

Por otro lado, destaca en 2022 en este epígrafe el reconocimiento de la plusvalía relacionada con la compra de un porcentaje adicional del 56,76% de la autopista SH-288 que, unido al 21,62% previamente poseído, permite obtener el control de la misma y dirigir sus actividades relevantes, por lo que pasa de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global al valor razonable de la operación. De esta manera, se produce una valoración a valor razonable de la parte previamente en poder del Grupo (21,62%) por importe de 334,8 millones de euros (véase Nota 02.02.f).

En este epígrafe del estado de resultados consolidado se recogen los efectos de la desconsolidación de Ventia en Cimic en el primer trimestre de 2022 como consecuencia de la pérdida de su condición de asociada, pasando a registrarse como un activo financiero bajo NIIF 9 a valor razonable con cambios en resultados tomando como referencia el valor de cotización de Ventia a dicha fecha. Esto ha supuesto el

registro en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” en Cimic a 31 de marzo de 2022 de un resultado (sin efecto en cash-flow) de 338,3 millones de euros (502 millones de dólares australianos) tal y como se indica en la Nota 02.02.f.

El 11 de abril de 2022, Cimic celebró un acuerdo comercial condicional y confidencial con sus socios del consorcio y JKC, que dió lugar a un acuerdo completo y definitivo en todas las cuestiones en relación con el contrato CCPP. Los efectos en el estado de resultados de Cimic como consecuencia del acuerdo en relación con el proyecto CCPP por importe de 325 millones de euros (493 millones de dólares australianos) se encuentra registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del estado de resultados consolidado adjunto. Como parte de este acuerdo, Cimic ha pagado 127 millones de euros en abril de 2022 y pagará 198 millones de euros en marzo de 2023 que se encuentra registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022.

En el ejercicio 2021, en “Resultado por enajenaciones del inmovilizado” se recogió el beneficio de la venta de Continental Rail, S.A.U. realizada el 30 de junio de 2021 al grupo francés CMA CGM de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la compañía por un importe de 14,8 millones de euros (véase Nota 01.08), la adquisición de un 5% de Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V. mediante la cual se alcanzó el control de la sociedad y pasó de registrarse por puesta en equivalencia a consolidación global (véase Nota 03.09.01), así como los resultados por la venta (véase Nota 02.02.f) de las líneas de transmisión en Brasil, plantas fotovoltaicas de Bonete y Galisteo, el Hospital de Toledo, la oferta pública de venta de acciones de Ventia así como el “earn out” cobrado en el ejercicio por la venta en 2016 de Urbaser por importe de 28 millones de euros. El epígrafe de “Pérdida/Reversión por deterioro de inmovilizado” corresponde fundamentalmente a las provisiones realizadas como consecuencia de la reevaluación de los riesgos operativos del Grupo al final del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022, se han producido pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado por un importe de 50.309 miles de euros correspondientes principalmente a centrales termosolares de Tonopah Solar Energy LLC (véase Nota 06).

b) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El desglose del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Pérdida / Reversión por deterioro de instrumentos financieros	(428)	11.409
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.773	2.858
Total	7.345	14.267

c) Otros resultados

El epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado, cuyo importe negativo asciende a 277.597 miles de euros en el ejercicio 2022 (246.790 miles de euros negativos en el ejercicio 2021), recoge fundamentalmente los importes asociados a remates de obra extraordinarios e indemnizaciones o los litigios relativos a obras finalizadas con pérdidas en ejercicios anteriores en distintos proyectos internacionales, y en 2022 debido entre otros a la adecuación a la nueva política de reconocimiento de ingresos en base a los nuevos perfiles de contrato.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se incluían en este epígrafe costes de reestructuración y sobrecostes que no pudieron ser recuperados derivados de la pandemia durante dicho ejercicio.

30. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes de julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones liberadas de la Sociedad, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establezca.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que presentará el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas es la confirmación del dividendo a cuenta de 0,05 euros por acción aprobado por dicho Consejo el 28 de julio de 2022 y satisfecho el 4 de agosto de 2022 por importe total de 13.437 miles de euros y el resto, el traspaso a reservas voluntarias del resultado del ejercicio por un importe de 442.437 miles de euros.

31. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

31.01. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2022	2021	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	668.227	3.045.413	(78,06)
Número medio ponderado de acciones en circulación	266.979.163	283.680.866	(5,89)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	2,50	10,74	(76,72)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	2,50	10,74	(76,72)
Resultado después de impuestos y atribuido a participaciones no dominantes de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	65.333	3.946.764	(98,34)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	0,24	13,91	(98,27)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	2,26	(3,18)	(171,07)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	0,24	13,91	(98,27)
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	2,26	(3,18)	(171,07)

	Nº de acciones	
	2022	2021
Acciones ordinarias en circulación a 1 de enero	275.787.918	285.059.953
Efecto de las acciones propias	(17.527.978)	(9.272.035)
Efecto de las acciones emitidas	12.180.186	10.897.723
Efecto de las acciones amortizadas	(12.180.186)	(10.897.723)
Acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	258.259.940	275.787.918
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 31 de diciembre	266.979.163	283.680.866

31.02. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. El plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor (véase Nota 28.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en 2022 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2022 es el mismo.

32. Hechos posteriores

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la primera ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la primera ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 6 de mayo de 2022 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.899.389 acciones el 17 de enero de 2023.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha primera ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,48 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,29% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2023 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 59.041.206,72 euros (0,48 euros por acción) que fue satisfecho el 7 de febrero de 2023.

- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.331.835 acciones por un importe nominal de 1.165.917,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe. (véase Nota 15.04).

El 17 de enero de 2023, Iridium Infraestructuras a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc., una vez que se cumplieron las condiciones precedentes para la toma del control en diciembre de 2022 (véase Nota 02.02.f), ha ejecutado la compra de una participación del 56,76% para alcanzar el 78,38% de participación total en la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17 Km de la autopista SH-288 en Houston, Tejas (Estados Unidos), que incluye en la mediana dos carriles de peaje por sentido. El precio de la adquisición ha sido de 1.063,62 millones de euros.

El 20 de febrero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado prorrogar el contrato forward, que afecta a un total de 11.968.007 acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión (véase Nota 22).

33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes, que son partes vinculadas, han sido canceladas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas Asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades Dependientes y empresas Asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Las sociedades del Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

33.01. Operaciones con Empresas Asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Venta de bienes y servicios	152.334	109.937
Compra de bienes y servicios	113	(63)
Cuentas a cobrar	329.940	321.351
Cuentas a pagar	89.628	134.072

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan en condiciones habituales de mercado.

33.02. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, estas se realizan siguiendo los criterios definidos en la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, recogidos en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("LSC") que, entre otras materias, determina el régimen aplicable a las operaciones que las sociedades cotizadas o sus sociedades dependientes celebren con partes vinculadas a la sociedad cotizada y que se regula en los artículos 529 vicies a 529 tercives de la LSC.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

Operaciones vinculadas 2022 Contratos de gestión o colaboración	Otras partes vinculadas		Total
	Otros	Total	
	Miles de Euros		
Prestación de servicios	156	156	156
Ingresos	156	156	156

Operaciones vinculadas 2022 Otras transacciones	Otras partes vinculadas	
	Fapin Mobi, S.L.	Total
	Miles de Euros	
Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.467	1.467

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 fueron las siguientes:

Operaciones vinculadas 2021 Contratos de gestión o colaboración	Otras partes vinculadas			Total
	Fidalsar, S.L.	Otros	Total	
	Miles de Euros			
Recepción de servicios	65	1	66	66
Gastos	65	1	66	66
Prestación de servicios	—	212	212	212
Ingresos	—	212	212	212

Operaciones vinculadas 2021 Otras transacciones	Otras partes vinculadas		
	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Total
	Miles de Euros		
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	415.452	—	415.452
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	1.206	1.206

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., y Fapin Mobi, S.L. se detallan por la vinculación que el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Banco Sabadell en el ejercicio 2021 se detallaban por la vinculación del Consejero Javier Echenique hasta que dejó la vicepresidencia de dicho Banco en julio de 2021.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las

transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

34. Consejo de Administración y Alta Dirección

La remuneración correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo, a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones	3.637	3.760
Sueldos	4.937	4.766
Retribución variable en efectivo	7.954	5.558
Sistemas de retribución basados en instrumentos financieros	484	—
Total	17.012	14.084

Los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas en 2018 a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, han ascendido a 278 miles de euros (457 miles de euros en el ejercicio 2021). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los importes satisfechos a los miembros del Consejo de Administración relativos a los fondos, planes de pensiones y seguros de vida a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Sistemas de ahorro a largo plazo	2.564	3.252
Otros conceptos	75	33
Total	2.639	3.285

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración

Las transacciones con miembros del Consejo de Administración o con sociedades en las que tienen participaciones que suponen una vinculación con el Grupo ACS se han indicado en la Nota 33.02 relativa a las transacciones con partes vinculadas.

34.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Retribución salarial (fija y variable)	22.952	23.526
Planes de pensiones	2.062	2.067
Seguros de vida	52	42

Los importes imputados al estado de resultados consolidado en el ejercicio 2022 como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los ejecutivos del Grupo en julio de 2018, ascendieron a 2.757 miles de euros (4.014 miles de euros en el ejercicio 2021), y no se encuentran recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente. Asimismo, como se ha señalado en el caso de los consejeros, dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Ningún miembro de la Alta Dirección tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

35. Otra información referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la información en poder de la Sociedad, no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria. La cantidad correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de, entre otros asegurados, los Administradores de la Sociedad Dominante asciende en 2022 a 2.399 miles de euros (2.648 miles de euros en 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

36.01. Garantías comprometidas con terceros

El Grupo ACS tenía prestados avales y garantías ante terceros derivados de sus actividades, cuyo detalle por conceptos de los importes dispuestos de dichas líneas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Dispuesto	
	31/12/2022	31/12/2021
Avales técnicos	6.958.193	6.852.857
Avales financieros	268.310	322.396
Garantías y avales en relación con Líneas de bonding	16.848.333	13.750.333
Total	24.074.836	20.925.586

El límite de los avales y garantías ante terceros a 31 de diciembre de 2022 es por un importe de 29.359.222 miles de euros (26.822.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los avales financieros por importe de 268 millones de euros (322 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) recogen 66 millones de euros por garantías por avance de obra (126 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), 93 millones de euros corresponden a los compromisos de aportación de capital para proyectos (90 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), correspondiendo los 110 millones de euros restantes a otras garantías financieras (106 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). El incremento entre ejercicios de los avales técnicos y de las Garantías y avales en relación con Líneas de *bonding* se debe fundamentalmente a la incorporación de nuevos proyectos y en menor medida a la variación del tipo de cambio.

Las garantías y avales en relación con Líneas de *bonding* mencionados en el cuadro anterior corresponden a la garantía de ejecución de los proyectos y operaciones desarrolladas por Dragados y Hochtief fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá firmados con diversas compañías aseguradoras.

En los importes anteriores se recogen las garantías otorgadas por Cimic en la operación de venta de Thiess a Elliott (tal y como se describe en la Nota 09). En este sentido, el Grupo ACS ha registrado como un instrumento financiero derivado el valor de la opción ("*put option*") para que Elliott venda la totalidad o parte de su participación del 50% en Thiess a Cimic después del tercer aniversario, entre cuatro y seis años después de la venta el 31 de diciembre de 2020. El valor razonable a 31 de diciembre de 2022 de la opción (véase Nota 22) asciende a 2,77 millones de euros (4,35 millones de dólares australianos). A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de la opción (véase Nota 11) era de 8,3 millones de euros (13,0 millones de dólares australianos). Adicionalmente, en relación con Elliott, tal como se indica en las Notas 09 y 22, Thiess ha emitido acciones preferentes de Clase C. En este sentido, existen acuerdos relativos a las acciones preferentes de clase C de Thiess. Según el acuerdo, Elliott tiene la opción de vender sus acciones preferentes de clase C a Cimic en un plazo de 42 meses. El plazo comienza seis meses después del vencimiento del plazo de ejercicio de la opción de venta o seis meses después de la fecha en que Elliott deje de poseer acciones o anuncie el ejercicio de la opción de vender todas las acciones restantes, en adelante "la opción Thiess". A 31 de diciembre de 2022, se determinó que el valor razonable de la opción Thiess era de 1,68 millones de dólares australianos (1,07 millones de euros).

Los Administradores del Grupo ACS estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota. En relación con los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a las responsabilidades normales de las empresas con las que el Grupo desarrolla su actividad. Esta responsabilidad normal es la relacionada con el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en el desarrollo de la construcción o de los servicios de mantenimiento o de asistencia a personas, tanto mediante las propias sociedades como de las UTE's en las que participa.

Esta cobertura se manifiesta a través de los correspondientes avales presentados para garantizar la ejecución de los contratos, cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de concesión, etc.

Todas las financiaciones de proyecto, tanto las incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos" como las incluidas en el epígrafe "Activos no corriente mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del estado de situación financiera consolidado adjunto, tanto sean consolidadas por integración global o por el método de la participación, tienen garantía de construcción hasta la puesta en explotación.

En este sentido, el Grupo, en su actividad de construcción mantiene políticas de reconocimiento de ingresos sobre la base de certeza de cobro, de acuerdo con las condiciones contractuales de los contratos que ejecuta. No obstante, existen determinados saldos pendientes de cobro que se encuentran en discusión con los correspondientes clientes o incluso, especialmente en obras internacionales, que requieren de la intermediación de determinados peritos necesarios por iniciarse procesos de arbitraje para su resolución. En relación con el importe de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo ACS durante los ejercicios 2022 y 2021 destacan en el ejercicio 2022 los pagos realizados por Hochtief por un importe de 238 millones de euros por la liquidación del proyecto CCPP en Australia y por el pago final del proyecto chileno de Alto Maipo, así como los pagos por costas judiciales y gastos financieros derivado del litigio por el cierre del proyecto Seattle por importe de 40 millones de euros (véase Nota 03.23).

36.02. Otros pasivos contingentes

El Grupo ACS está sujeto en el desarrollo de sus actividades a pasivos contingentes de diversa naturaleza que se materializan en distintos pleitos o litigios contenciosos o administrativos, siendo razonable considerar que no afectarán de manera material a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, estando provisionados en cuanto pueden suponer un efecto material adverso.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Alazor (autopistas R3 y R5), así como las cuentas a cobrar a Alazor, están totalmente provisionadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2022 y 2021.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa, notificada a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. en el mes de enero de 2019, en la que invocan la cláusula segunda del Contrato de Apoyo para reclamar a los accionistas de Alazor y sus respectivos garantes el pago de 757 millones de euros (179 millones de euros corresponderían al Grupo ACS). El Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid desestimó íntegramente la demanda mediante sentencia de fecha 7 de noviembre de 2022, absolviendo a los Accionistas y Garantes de todas las pretensiones formuladas en su contra, sin imposición de costas a los demandantes. Los Fondos han interpuesto recurso de apelación mediante escrito de fecha 13 de diciembre de 2022, el cual será resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid.

En cuanto a la demanda ejecutiva notificada en febrero de 2014, basada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo de Accionistas, debe señalarse que, tras quedar el despacho de ejecución sin efecto y ser devueltos los 278,37 millones de euros consignados en la cuenta del Juzgado (de ellos, 87,85 millones de euros correspondientes Grupo ACS), los Accionistas reclamaron la compensación de los daños y perjuicios ocasionados. El Juzgado de 1ª Instancia nº 51 de Madrid estimó las pretensiones de los Accionistas mediante auto de fecha 11 de marzo de 2021, reconociendo una indemnización total de 26,19 millones de euros (11,3 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) y condenando a los Fondos al pago de las costas. Este auto fue ratificado por la Audiencia Provincial de Madrid mediante auto de fecha 7 de julio de 2022.

En el mes de mayo de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. una segunda demanda fundada en la cláusula cuarta (viii) del Contrato de Apoyo, si bien esta vez se trató de una demanda declarativa. A través de ella, Haitong Bank S.A. Sucursal en España, actuando en calidad de agente del sindicato financiador, reclamó el pago de 562,5 millones de euros. Esta demanda fue estimada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid mediante sentencia de fecha 2 de noviembre de 2021 (notificada el 4 de noviembre siguiente) condenando a los accionistas de Alazor y a sus respectivos garantes a pagar a Haitong Bank, para su posterior distribución entre las entidades acreditantes: (i) la cantidad de 450 millones de euros (resultante de restar del total reclamado los 112,5 millones correspondientes a Bankia, con quien las demandantes suscribieron un acuerdo extrajudicial); (ii) el interés legal devengado desde el 21 de diciembre de 2018; (iii) el interés de la mora procesal desde la fecha de la sentencia; y (iv) las costas. La sentencia señala que al accionista Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. y a su garante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. les corresponde pagar 132,9 millones de euros más los intereses, así como una cuarta parte de las costas.

Contra esta sentencia se interpuso recurso de apelación con fecha 20 de diciembre de 2021, el cual deberá ser resuelto por la Audiencia Provincial de Madrid. Cabe señalar que Haitong Bank estaría en disposición de solicitar la ejecución provisional de la sentencia y que, caso de ser admitida por el Juzgado, éste dictará despacho de ejecución requiriendo a cada condenada que consigne o señale bienes por un importe equivalente a la suma de la parte del principal que le corresponda y de una provisión para intereses y costas que suele cifrarse en el 30% de dicho principal (en el caso del Grupo ACS, aproximadamente 173 millones de euros). En tal supuesto, intentarán las ejecutadas solicitar la suspensión de la ejecución o, en su defecto, propondrán aportación de aval u otro instrumento de caución como alternativa provisional hasta que se obtenga sentencia firme.

Se está analizando la incidencia que pueda tener sobre el riesgo asociado a la inversión del Grupo ACS en Alazor los siguientes hechos relacionados con la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) del contrato de concesión correspondiente a las Autopistas R3 y R5:

- a. Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Ministerio de Hacienda hace público en su web que el Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de los límites de gasto con cargo a ejercicios futuros y la ampliación de crédito correspondientes al ejercicio 2021, para posibilitar que la D.G. de Carreteras pueda atender los efectos derivados de la resolución de varios contratos de concesión. Comunicación en la que se señala que, respecto de las Autopistas R3 y R5, la D.G. de Carreteras

ha propuesto un importe de 131.773.447,03 euros para el ejercicio 2021 y de 304.004.675,09 euros para el ejercicio 2022.

- b. Con fecha 15 de enero de 2022, se publica en el BOE el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2021 por el que se aprueba la primera liquidación provisional del contrato y de la RPA correspondiente a las Autopistas R3 y R5, acordando el abono a cuenta de 119.150.068,53 euros más el interés correspondiente al tiempo transcurrido desde la firmeza del auto que abrió la fase de liquidación del concurso de acreedores de la concesionaria y el día del efectivo pago.
- c. Con fecha 15 de febrero de 2022, la Administración Concursal de Accesos de Madrid, concesionaria de las Autopistas R3 y R5, reconoce que ha recibido la cantidad de 131.773.447,03 euros en concepto de primer pago a cuenta de la RPA y, tras recordar que los acreedores financieros de Alazor tienen reconocida en el concurso de Accesos de Madrid un derecho real de prenda sobre la RPA, solicita al Juez del concurso autorización para abonar la cantidad recibida individualmente a los Acreditantes de Accesos y de Alazor, efectuando el abono en la cuenta de cada uno de ellos señalada por Haitong Bank.
- d. Con fecha 14 de marzo de 2022, el Juez de lo Mercantil nº 6 de Madrid autoriza que las cantidades percibidas por la concursada como pago a cuenta de la RPA sean abonadas individualmente a cada acreditante Senior en la cuenta corriente que cada uno de ellos haya facilitado.
- e. Adicionalmente, cabe apuntar que, mediante sentencia de fecha 28 de enero de 2022, la Sala Tercera del Tribunal Supremo estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por los accionistas y garantes de las Autopistas R3 y R5 contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 que interpretó los contratos de concesión de autopistas resueltos por concurso, en cuanto al método para calcular la RPA. Esta sentencia obligará a la Administración concedente a revisar la primera resolución de liquidación de la RPA ya formulada, así como a tener en cuenta en la segunda resolución y en la resolución final las correcciones introducidas en el método de cálculo por el Tribunal Supremo. Todo lo cual es esperable que suponga un incremento sustancial de los importes estimados por la Administración para el pago de la RPA.

Por último, durante el mes de marzo de 2023 se han puesto de manifiesto condiciones no existentes al cierre del ejercicio que han propiciado una solución para resolver positivamente dicho eventual impacto con carácter definitivo.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Irasa (autopista R2), cabe señalar que en septiembre de 2019 se notificó a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., y a Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L., la interposición por parte de los fondos acreedores de una demanda declarativa en la que, invocando la cláusula segunda del Contrato de Compromisos de Accionistas, reclamaban a los accionistas de Irasa y sus respectivos garantes el pago de un total de 551,50 millones de euros (193 millones de euros corresponderían al Grupo ACS) para atender sobrecostos de obra y expropiaciones. Esta demanda ha sido desestimada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 37 de Madrid mediante una sentencia de fecha 14 de julio de 2022, absolviendo a los accionistas de todas las pretensiones formuladas en su contra e imponiendo las costas a los demandantes. Contra esta sentencia interpusieron los Fondos con fecha 8 de septiembre de 2022 recurso de apelación, el cual ha sido admitido a trámite por la Audiencia Provincial de Madrid.

En cuanto a los procesos concursales, cabe apuntar que los concursos de acreedores de Henarsa, Irasa, Accesos de Madrid y Alazor se declararon todos ellos fortuitos. Las Administraciones Concursales de Henarsa y Accesos de Madrid entregaron la explotación de las autopistas R2, y R3 / R5 al Estado mediante actas de fecha 28 de febrero y 9 de mayo de 2018, respectivamente, y la gestión la lleva a cabo el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de la SEITTSA, en virtud de un convenio suscrito en agosto de 2017 que se prorrogó inicialmente hasta el año 2022 y que ha sido extendido de nuevo hasta el año 2032.

En relación con el contrato de concesión del Proyecto de Metro de Lima Línea 2 en Perú, la sociedad concesionaria Metro de Lima Línea 2, S.A. (en la que Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. ostenta un 25% del accionariado) presentó:

Arbitraje CIADI 1: El 16 de enero de 2017, una solicitud de arbitraje contra la República de Perú (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI) por incumplimiento grave de la República del Perú del contrato de concesión consistente principalmente en: (i) la falta de entrega del Área de la Concesión en los plazos y condiciones establecidos en el contrato de concesión, y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle (“CIADI 1”).

Durante el 2018 mediante diversos escritos se solicitó una ampliación de plazo de ejecución de las obras del Proyecto, y una indemnización por daños y perjuicios superior a 700 millones de dólares americanos, que incluía daños que afectan a distintas partes intervinientes en el Proyecto (concesionario, grupo constructor, proveedor de material rodante, etc.). Por su parte, la República del Perú rechazó las reclamaciones realizadas e incluyó una demanda reconvenzional (contrademanda) contra la sociedad concesionaria reclamando un importe superior a 700 millones de dólares americanos en concepto de daños socio-económicos y ambientales.

Tanto la reclamación presentada por la sociedad concesionaria contra la República de Perú, como la reconvencción del Estado Peruano contra la sociedad concesionaria, están consolidados en un único proceso arbitral en CIADI. En el marco del normal desarrollo del proceso, durante la primera quincena de mayo de 2019 tuvo lugar en Washington la audiencia de prueba donde se tomó testimonio a diversos testigos, se presentaron dos rondas de escritos durante junio y julio de 2019 en relación a cuestiones planteadas durante la audiencia de prueba y se presentaron escritos de conclusiones tanto de la sociedad concesionaria como del Estado de Perú el 20 de septiembre de 2019.

El Tribunal emitió el 6 de julio de 2021 un laudo parcial a través de la “Decisión sobre Competencia y Responsabilidad” en virtud de la cual se desestima la demanda reconvenzional (contrademanda) de la República de Perú y se estima la práctica totalidad de las pretensiones de la sociedad concesionaria, pendiente de la emisión del laudo final sobre cuantificación de daños y costes del procedimiento. En particular, la Decisión declara que (1) la República de Perú ha incumplido su obligación de entrega en los plazos pactados de la mayoría de las Áreas de la Etapa 1A y en su totalidad de las Áreas de las Etapas 1B y 2, y (2) la República de Perú ha incumplido sus obligaciones contractuales relativas al procedimiento de supervisión y aprobación de los Estudios de Ingeniería de Detalle y que la República de Perú ha ejercido de manera incorrecta su función contractual de supervisión. En cuanto a los daños por retraso, estima íntegramente la reclamación de daños por retraso correspondiente a las Etapas 2 y 1B y parcialmente para la Etapa 1A. El Tribunal emitió la orden procesal nº8 el 11 de agosto de 2021 instruyendo a los peritos de la sociedad concesionaria y de Perú para que realicen los cálculos adicionales atendiendo a las determinaciones plasmadas en la Decisión. El 11 de octubre 2021, siguiendo la orden procesal del Tribunal, en base a los retrasos determinados por el Tribunal en la Decisión, la sociedad concesionaria redujo su reclamo de 109,0 millones de dólares americanos a 84,7 millones de dólares americanos y por su parte, el resto de miembros del consorcio diferentes de la concesionaria también han realizado un ajuste sobre los daños reclamados inicialmente. El 30 de diciembre de 2021, el Concedente remitió al Tribunal su respuesta a la reformulación de cálculos de daños de la sociedad concesionaria desechando la mayoría de estos daños y presentando cálculos alternativos muy inferiores. El 31 de enero de 2022 las Partes remitieron al Tribunal Arbitral una Calculadora WACC conjunta y posteriormente cada parte ha presentado su propio “instructivo” para la utilización de la Calculadora. Se estima que el laudo de daños se emitirá durante el segundo trimestre de 2023.

Arbitraje CIADI 2: El 2 de agosto de 2021, la Sociedad Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La reclamación es, como en el CIADI 1, principalmente por el incumplimiento grave de la República del Perú del Contrato de Concesión por (i) la falta de entrega del Área de la Concesión y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle en los plazos y condiciones establecidos en la Adenda 2 al Contrato de Concesión así como actualización de los sobrecostos, daños y perjuicios producidos a partir de las fechas de corte consideradas en el CIADI1 (“CIADI 2”).

La Sociedad Concesionaria está terminando de contratar sus peritos y el 16 de mayo de 2022, la secretaria general del CIADI informó que los 3 árbitros habían aceptado sus correspondientes nombramientos y que, por tanto, el Tribunal Arbitral quedaba constituido y el procedimiento iniciado. El 17 de junio de 2022 tuvo lugar la primera sesión del Tribunal y se acordó la Resolución Procesal No 1 que regula, entre otras cuestiones, el calendario procesal. El 16 de diciembre de 2022 la Sociedad Concesionaria presentó ante el CIADI el Memorial de Demanda.

Arbitraje CIADI 3: El 15 de noviembre de 2021, la Sociedad Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La controversia por la que se reclama a Perú es por (i) la falta de aprobación de las Fórmulas Polinómicas para el ajuste de los Avances de Obra y de los Avances de Provisión, (ii) el retraso en la certificación y en el pago de los ajustes derivados de la aplicación de dichas Fórmulas Polinómicas, y (iii) el perjuicio económico y financiero derivado del retraso en el pago de los ajustes ("CIADI 3").

El perito ha preparado el borrador del informe preliminar pericial que actualmente está siendo revisado por el grupo de trabajo. Asimismo, está pendiente la designación del Presidente para la conformación definitiva del Tribunal Arbitral.

El 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A., por supuestas prácticas restrictivas a la competencia en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución, que asciende a 8,6 millones de euros, fue objeto de recurso durante 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2021 la Audiencia Nacional ha dictado Sentencia desestimando el recurso y confirmando la sanción. El día 17 de enero de 2022 se anunció Recurso de Casación contra la Sentencia ante el Tribunal Supremo, que no fue admitido a trámite el 15 de junio de 2022. El importe de la sanción fue pagado el día 5 de septiembre de 2022.

El día 1 de octubre de 2018 se incoó contra Dragados y otras empresas un expediente por posibles infracciones del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de Unión Europea, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios. En fecha 16 de julio de 2020 se declaró la caducidad de referido expediente, si bien el día 6 de agosto de 2020 se notificó la incoación de un nuevo expediente por los mismos hechos que el caducado. En fecha 16 de septiembre de 2020 Dragados interpuso recurso contencioso administrativo contra la resolución que decretaba la apertura del nuevo expediente, siendo admitido el día 9 de octubre de 2020 y formalizándose la demanda en fecha 16 de diciembre de 2020. Con fecha 6 de julio de 2021 la Dirección de Competencia de la CNMC ha notificado nueva propuesta de Resolución en el nuevo expediente con una propuesta de sanción de 58 millones de euros, indicando que podría aplicarse además la sanción de prohibición de contratar con las Administraciones Públicas. Se han presentado las correspondientes alegaciones a dicha propuesta de resolución. Con fecha 15 de julio la CNMC notificó Resolución imponiendo a Dragados una sanción de 57,1 millones de euros. Dicha sanción ha sido recurrida ante la Audiencia Nacional y con fecha 19 de enero de 2023 se ha notificado la decisión de la Audiencia Nacional de suspender el pago de la sanción a cambio de presentar una garantía, lo que se hará en el plazo señalado por el Tribunal. En opinión de Dragados y de sus asesores externos se considera que la actuación sancionada no es ilícita y no restringió la competencia además de considerarse la multa desproporcionada y carente de justificación. La Dirección del Grupo estima remota la posibilidad de que la resolución final de este asunto pueda tener un efecto significativo contra la sociedad.

En relación a los procedimientos en curso descritos anteriormente, los Administradores, con apoyo de sus asesores legales, estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas derivados de las operaciones o los resultados de los procedimientos descritos en la presente nota.

37. Información sobre medio ambiente

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en esta materia. En la política ambiental de ACS se definen los principios generales a seguir, que son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio, y cumplir con los requisitos de la versión más reciente de la Norma ISO 14001, así como otros compromisos adquiridos por las empresas con otras normativas ambientales como el EMAS, o las relativas a la huella de carbono o huella hídrica. Dentro de esta política, se establecen los siguientes compromisos:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en general, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las oficinas, delegaciones, proyectos, obras y servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.
3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

El significativo grado de implantación de un sistema de gestión Ambiental verificado por un tercero, presente en compañías que representan un 94,6% de las ventas del Grupo se basa en el objetivo que busca la adopción de la norma ISO 14001 en la mayoría de las actividades del Grupo, y que está implantada en un 89,6% de las operaciones del Grupo ACS.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, según su impacto en el entorno y los requerimientos externos, para después contrastarlos con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales en cada actividad.

Teniendo en cuenta los impactos ambientales identificados, las principales medidas medioambientales de las empresas del Grupo ACS se centrarán de forma concreta y operativa en cuatro ámbitos de actuación:

1. Energía y emisiones.
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.
4. Biodiversidad.

<i>Principales Indicadores de Gestión - Medio Ambiente</i>	2022	2021 (*)
Extracción Agua (m3)	12.414.396	12.649.099
Ratio: m3 de Agua / Ventas (€mn)	379,9	469,1
Emisiones directas (Scope 1) (tCO2 equiv.)	389.195	381.261
Ratio Intensidad Carbono Scope 1: Emisiones / Ventas (€mn)	11,9	14,1
Emisiones indirectas (Scope 2) (tCO2 equiv.)	121.602	120.294
Ratio Intensidad Carbono Scope 2: Emisiones / Ventas (€mn)	3,7	4,5
Emisiones indirectas (Scope 3) (tCO2 equiv.)	4.192.735	3.495.018
Ratio Intensidad Carbono Scope 3: Emisiones / Ventas (€mn)	128,3	129,6
Emisiones totales (tCO2 equiv.)	4.703.532	3.996.573
Ratio Intensidad Carbono total: Emisiones totales / Ventas (€mn)	143,9	148,2
Residuos no peligrosos (t)	15.761.762	18.344.366
Ratio: Toneladas de residuos / Ventas (€mn)	482,3	680,4
Residuos peligrosos (t)	138.334	400.892
Ratio: Toneladas de residuos peligrosos / Ventas (€mn)	4,2	14,9

(*) Datos 2021 recalculados conforme a alcance y criterio de los datos reportados en 2022.

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo.

Los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2022 ascienden a 14.840 miles de euros (6.943 miles de euros en 2021).

38. Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a sociedades de auditoría durante los ejercicios 2022 y 2021 por diferentes conceptos, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Honorarios por servicios de auditoria	12.523	12.269
Auditor principal	8.515	7.721
Otros auditores	4.008	4.548
Otros servicios de verificación	888	639
Auditor principal	888	639
Honorarios por servicios fiscales	1.730	1.410
Auditor principal	419	351
Otros auditores	1.311	1.059
Otros servicios	1.503	2.055
Auditor principal	345	394
Otros auditores	1.158	1.661
Total	16.644	16.373

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales por servicios de auditoría han ascendido a 1.639 miles de euros (1.953 miles de euros en el ejercicio 2021) y por otros servicios de verificación han ascendido a 419 miles de euros (370 miles de euros en el ejercicio 2021), y por otros servicios han ascendido a 25 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2021).

Del cuadro anterior, el importe de otros servicios de verificación correspondientes al ejercicio 2022 incluye 419 miles de euros (370 miles de euros en el ejercicio 2021) correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios, las “comfort letters” y al Informe sobre el SCIIF, cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable.

Asimismo, del cuadro anterior, el importe de otros servicios correspondientes al ejercicio 2022 incluye 25 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2021) correspondientes a servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. Dichos servicios se corresponden con informes de procedimientos acordados y de cumplimientos de covenants, principalmente.

Por otro lado, y en relación con el auditor principal, “Otros servicios de verificación” incluye fundamentalmente revisiones limitadas de estados financieros intermedios, servicios de emisión de “comfort letters” y otros trabajos de assurance (ISAE 3000) prestados a la sociedad dominante y a sus controladas. Bajo el concepto de “servicios fiscales” se incluye fundamentalmente honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia, en impuesto de sociedades y tributación indirecta. Por último, bajo el concepto de “otros servicios” se incluyen fundamentalmente servicios legales, de consultoría y procedimientos acordados en general.

ANEXOS

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 02 de la Memoria, a continuación se detallan en los Anexos I y II las sociedades Dependientes, UTE's y AIE's del Grupo ACS durante el ejercicio 2022, incluyendo el domicilio y el porcentaje de participación efectivo del Grupo. El porcentaje efectivo indicado en los anexos, recoge, en los casos en que sea aplicable a las sociedades dependientes, la parte proporcional de la autocartera poseída por la sociedad dependiente.

Para las sociedades residentes en los cuatro principales países del grupo, España, Alemania, Australia y Estados Unidos, que engloban en torno al 87% de las ventas, se desglosa el domicilio de la sede principal o de dirección efectiva, que es el expresamente declarado a los efectos de la imposición sobre beneficios en el país de residencia (en particular, domicilio fiscal en España, geschäftsanschrift en Alemania, business address of main business en Australia, y corporation's principal office or place of business en Estados Unidos). En el resto de los países se desglosa el domicilio que, en cada caso, se considera legalmente relevante.

La información se presenta agrupada, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo ACS en base a los diferentes segmentos de negocio o líneas de actividad que se desarrollan. En la Nota 25.01, se explica los criterios utilizados para la segmentación, así como la reorganización realizada en el ejercicio, y su re expresión para el ejercicio comparativo, en relación con la actividad de Construcción y actividad de Concesiones.

1. CONSTRUCCIÓN

Esta área comprende las actividades de Construcción a través de las empresas Dragados, Hochtief (incluyendo Cimic) y está orientado a la realización de todo tipo de proyectos de Obra Civil , Edificación así como servicios para infraestructuras.

La información se separa en base a las sociedades cabeceras de la actividad:

– Dragados

Recoge las actividades, tanto nacionales como en el exterior referentes a obra civil (autopistas y carreteras, ferrocarriles, infraestructuras hidráulicas, costas y puertos, etc.), así como edificación residencial y no residencial.

– Hochtief

Recoge las actividades que desarrolla esta sociedad en función de sus diferentes segmentos de actividad:

- Hochtief América – Recoge la actividad fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, relativa a la construcción de edificios (públicos y privados), infraestructuras, ingeniería civil, así como instalaciones educativas y deportivas.
- Hochtief Asia Pacífico – Recoge la actividad desarrollada por la filial australiana Cimic, destacando la construcción, contratos de explotación de la actividad minera (principalmente a través del negocio conjunto de Thiess), operación y mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y actividad inmobiliaria.
- Hochtief Europa – A través, principalmente de Hochtief Solutions, A.G., la compañía desarrolla, construye, opera y gestiona proyectos de infraestructuras, actividad inmobiliaria e instalaciones.

2. CONCESIONES

El área de Concesiones comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte.

- **Iridium**

Realiza la actividad de promoción y desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como de equipamiento público, gestionando diferentes modelos contractuales de colaboración público-privada.

- **Abertis**

Correspondiendo a la participación del Grupo ACS en Abertis.

3. SERVICIOS

Esta área comprende únicamente la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo. Adicionalmente, señalar que si bien, este segmento no cumple los umbrales cuantitativos establecidos en NIIF 8, el Grupo considera que debe informarse como un segmento diferenciado dado que la naturaleza de los bienes y servicios que presta es totalmente diferenciada e identificable, reporta de forma independiente al Grupo, y se considera que es más útil dicha presentación para los usuarios de los estados financieros.

4.- CORPORACIÓN

Comprende la actividad de la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., además de otras actividades no asignables a los otros segmentos presentados por separado, como son los activos inmobiliarios desarrollados por Cogesa así como los activos de energía renovable y agua que permanecen en el Grupo tras la venta de la actividad industrial a Vinci en 2021, más los efectos de la consolidación.

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	

CONSTRUCCIÓN - DRAGADOS

Dragados, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Apadil Armad. Plást. y Acces. de Iluminación, S.A.	E.N. 249/4 Km 4.6 Trajouce. São Domingos de Rana. 2775, Portugal	100,00 %
Aparcamiento Tramo C. Rambla-Coslada, S.L.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00 %
Besalco Dragados, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 1º Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00 %
Blue Clean Water, LLC.	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl.Seacaucus 07094. New Jersey. Estados Unidos.	76,40 %
Consorcio Constructor Hospital de Quellón, S.A.	Av. Tajamar, 183, depto P-5 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99 %
Consorcio Constructor Juzgado de Garantía de Osorno, S.A.	Avda. Vitacura 2939, ofic. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	100,00 %
Consorcio Constructor Puente Santa Elvira, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes.Santiago. Chile.	49,99 %
Consorcio Dragados Conpax Dos, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic 2201. Las Condes.Santiago de Chile Chile	55,00 %
Consorcio Dragados Conpax, S.A.	Avda. Vitacura 2939 ofic. 2201.Las Condes - Santiago de Chile. Chile.	60,00 %
Consorcio Embalse Chironta, S.A.	Avda. Vitacura nº 2939. 2201 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	49,99 %
Consorcio Tecdra, S.A.	Almirante Pastene, 244.702 Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00 %
Construcciones y Servicios del Egeo, S.A.	Alamanas,1 151 25 Maroussi.Atenas. Grecia.	100,00 %
Drace Geocisa, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00 %
Drace Infrastructures UK, Ltd.	Regina House second floor, 1-5 Queen Street.Londres EC4N 15W. Reino Unido	100,00 %
Drace Infrastructures USA, Llc.	701 5 th Avenue, Suite 7170 Seattle, WA 98104.Washington. Estados Unidos.	100,00 %
Dragados Australia PTY Ltd.	Level 32, 101 Miller Street - North Sydney - 2060 - NSW. Sydney. Australia.	100,00 %
Dragados Canadá, Inc.	150 King Street West, Suite 2103.Toronto ON. Canadá.	100,00 %
Dragados Construction USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl.New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
Dragados CVV Constructora, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of.2201.Las Condes.Santiago de Chile. Chile.	80,00 %
Dragados Ireland Limited	70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, D02R296. Dublin. Irlanda.	100,00 %
Dragados Norge AS	c/o Econ Partner AS, Dronning Mauds gate 15, 0250.. Oslo. Noruega.	100,00 %
Dragados UK Ltd.	Regina House 2Nd Floor, 1-5. Queen Street. EC4N 1SW-London-Reino Unido	100,00 %
Dragados USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl.New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
Dycasa, S.A.	Avda.Leandro N.Alem.986 Piso 4º Buenos Aires Argentina.	66,10 %
Electren UK Limited	Regina House 1-5 Queen Street.Londres. Reino Unido.	100,00 %
Electrén, S.A.	Avda. del Brasil, 6. 28020 Madrid. España	100,00 %
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	C/ Orense, 6. 2ª Planta 28020 Madrid. España	52,50 %
Geocisa UK Ltd.	Chester House, Kennington Park, 1-3 Brixton Road. Londres SW9 6DE. Reino Unido	100,00 %
Geotecnia y Cimientos del Perú, S.A.C.	C/ El Santuario, 140, Dept. 303. Callao. Lima. Perú.	100,00 %
gGravity, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl., NY 10019. Nueva York. Estados Unidos.	100,00 %
Inmobiliaria Alabega, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00 %
J.F. White Contracting Company	10 Burr Street, Framingham, MA 01701. Estados Unidos.	100,00 %
John P. Picone Inc.	31 Garden Lane. Lawrence.NY 11559 Estados Unidos.	100,00 %
Lining Precast, LLC .	P.O. Box 12274.Seattle, WA 98102. Estados Unidos.	100,00 %
Mostostal Pomorze, S.A.	80-557 Gdansk ul. Marynarki Polskiej 59. Polonia	100,00 %
Muelle Melbourne & Clark, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5.Las Condes. Santiago. Chile	50,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Newark Real Estate Holdings, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. New York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00 %
PA CONEX Sp. z.o.o.	Dworska 1, 05-500 (Wólka Kozodawska). Piaseczno. Polonia.	100,00 %
PA Wyroby Betonowe Sp. z.o.o.	82-300 Elblag ul. Plk. Dabka 215. Polonia	100,00 %
Piques y Túneles, S. A.	Avda. Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago de Chile. Chile	49,99 %
Polaqua Sp. z o. o.	Dworska 1, 05-500 Piaseczno (Wólka Kozodawska). Polonia.	100,00 %
Prince Contracting, LLC.	10210 Highland Manor Drive, Suite 110. Tampa, FL, 33610. Estados Unidos.	100,00 %
Pulice Construction, Inc.	8660 E. Hartford Drive, Suite 305, Scottsdale, AZ 85255. Estados Unidos.	100,00 %
Roura Cevasa México, S.A. de C.V	Calle Oxford, 30, Colonia Juarez, CP 06600, Cuauhtemoc. Ciudad de México. México.	100,00 %
Roura Cevasa, S.A.	C/ Chile 25, P.I. Azque, 28.806 Alcalá de Henares. Madrid. España.	100,00 %
Schiavone Construction Company	150 Meadowlands Parkway, 2nd Fl. Seacaucus 07094 New Jersey. Estados Unidos.	100,00 %
Sussex Realty, LLC.	31 Garden Lane Lawrence, NY 11559. EE.UU.	100,00 %
Técnicas e Imagen Corporativa, S.L.	Avda. de Paris, 1 - 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara. España	100,00 %
Tecsa Empresa Constructora, S.A.	Plaza Circular Nº 4, planta 5ª. 48001 Bilbao. España.	100,00 %
Vias USA, Inc.	810 7th Avenue, 9th Floor. 10019 Nueva York. Estados Unidos.	100,00 %
Vías y Construcciones, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50.. 28050 Madrid. España.	100,00 %

CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

Hochtief Aktiengesellschaft	Essen, Alemania	70,94 %
Beggen PropCo Sàrl	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %
Eurafrica Baugesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,94 %
HOCHTIEF Insurance Broking and Risk Management Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
NEXPLORE Hong Kong Ltd.	Hongkong	70,94 %
NEXPLORE Technology GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
NEXPLORE Technology Holding GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,94 %
NEXPLORE Technology Verwaltungs GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Steinfurt Multi-Asset Fund SICAV-SIF	Luxemburgo, Luxemburgo	70,94 %
Steinfurt PropCo Sàrl	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %
Stonefort Captive Management S.A.	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %
Stonefort Insurance Holdings S.A.	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %
Stonefort Insurance S.A.	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %
Stonefort Reinsurance S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	70,94 %
Vintage Real Estate HoldCo Sàrl	Steinfurt, Luxemburgo	70,94 %

Hochtief America

Hochtief Americas GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Auburndale Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	70,94 %
Audubon Bridge Constructors	New Roads, Estados Unidos	38,31 %
Canadian Borealis Construction Inc.	Alberta, Canadá	55,32 %
Canadian Turner Construction Company Ltd.	Toronto, Canadá	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
CB Finco Corporation	Alberta, Canadá	55,32 %
CB Resources Corporation	Alberta, Canadá	55,32 %
Clark Builders Partnership	Alberta, Canadá	55,32 %
Clark Turner Dawson Creek JV	Vancouver, Canadá	63,14 %
E.E. Cruz and Company Inc.	Holmdel, Estados Unidos	70,94 %
FECO Equipment	Denver, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron Construction Corp.	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron Constructors Canada Ltd.	Vancouver, Canadá	70,94 %
Flatiron Constructors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron Constructors Inc. – Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos.	42,57 %
Flatiron Constructors Inc. Canadian Branch	Vancouver, Canadá	70,94 %
Flatiron Electric Group	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron Equipment Company Canada	Calgary, Canadá	70,94 %
Flatiron Holding Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron Parsons JV	Los Angeles, Estados Unidos	49,66 %
Flatiron West Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron/Goodfellow Top Grade JV	Wilmington, Estados Unidos	51,43 %
Flatiron/Turner Construction of New York LLC	New York, Estados Unidos	70,94 %
Flatiron-Blythe Development Company JV	Firestone, Estados Unidos	49,66 %
Flatiron-Branch Civi JV	Broomsfield, Estados Unidos	42,57 %
Flatiron-Lane JV	Longmont, Estados Unidos	39,02 %
Flatiron-Skanska-Stacy and Witbec JV	San Marcos, Estados Unidos	28,38 %
HOCHTIEF Argentina S.A.	Buenos Aires, Argentina	70,94 %
HOCHTIEF USA Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,94 %
Lakeside Alliance	Chicago, Estados Unidos	36,18 %
Maple Red Insurance Company	Vermont, Estados Unidos	70,94 %
OMM Inc.	Plantation, Estados Unidos	70,94 %
Real PM Ltd.	Reino Unido	70,94 %
Saddleback Constructors	Mission Viejo, Estados Unidos	38,31 %
Services Products Buildings Inc.	Ohio, Estados Unidos	70,94 %
SourceBlue Canada Ltd.	Toronto, Canadá	70,94 %
SourceBlue LLC	New Jersey, Estados Unidos	70,94 %
Stratus Risk Management Associates Inc.	New York, Estados Unidos	70,94 %
The Lathrop Company Inc.	Ohio, Estados Unidos	70,94 %
The Turner Corporation	Dallas, Estados Unidos	70,94 %
Tompkins Builders Inc.	Washington, Estados Unidos	70,94 %
Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C4ISR Aberdeen & Proving Grounds)	Maryland, Estados Unidos	36,18 %
Trans Hudson Brokerage, LLC	Delaware, Estados Unidos.	70,94 %
TUJV	Atlanta, Estados Unidos	56,76 %
Turner - d'Escoto-Brwon & Momen-Cullen JV	Illinois, Estados Unidos	35,54 %
Turner – d'Escoto-Powers & Sons-Cullen JV (Chicon Collaborative)	Illinois, Estados Unidos	41,15 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Turner – Martin Harris (Las Vegas Convention and Visitors Authority)	Las Vegas, Estados Unidos	46,11 %
Turner - Power & Sons	Illinois, Estados Unidos	53,21 %
Turner (East Asia) Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Turner AECOM-Hunt NFL JV (NFL Stadium)	Inglewood, Estados Unidos	35,47 %
Turner Canada Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	70,94 %
Turner Canada LLC	New York, Estados Unidos	70,94 %
Turner Clayco Memorial Stadium JV (UIUC Memorial Stadium)	Chicago, Estados Unidos	36,18 %
Turner Clayco Willis Tower JV (Willis Tower)	Chicago, Estados Unidos	36,18 %
Turner Construction Company	New York, Estados Unidos	70,94 %
Turner Construction Company of Ohio LLC	Ohio, Estados Unidos	70,94 %
Turner Construction/Sano-Rubin Construction Services (St. Peter's Health Ambulatory Center)	Albany, Estados Unidos	42,57 %
Turner Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	70,94 %
Turner Consulting and Management Services Pvt. Ltd.	India	70,94 %
Turner Corenic Suitland and HS Complex Replacement	Maryland, Estados Unidos	49,66 %
Turner FS360 II A JV	Atlanta, Estados Unidos	56,76 %
Turner Holt JV	North Carolina, Estados Unidos	56,76 %
Turner ImbuTec	Pittsburgh, Estados Unidos	53,21 %
Turner International (East Asia) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Turner International (Hong Kong) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Turner International (UK) Ltd.	Londres, Reino Unido	70,94 %
Turner International Consulting (Thailand) Ltd.	Tailandia	35,47 %
Turner International Industries Inc.	New York. Estados Unidos	70,94 %
Turner International LLC	New York. Estados Unidos	70,94 %
Turner International Malaysia Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
Turner International Professional Services Ltd. (Ireland)	Irlanda	70,94 %
Turner International Professional Services, S. de R.L. de C.V.	México	70,24 %
Turner International Proje Yonetimi Ltd. Sti.	Turquía	70,94 %
Turner International Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Turner International Support Services, S. de R.L. de C.V.	México	70,24 %
Turner Mahogany UMMC STC Renewal III JV	Baltimore, Estados Unidos	45,40 %
Turner Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai, China	70,94 %
Turner One Way	Boston, Estados Unidos	56,76 %
Turner One Way II	Boston, Estados Unidos	53,21 %
Turner Partnership Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	70,94 %
Turner Paschen Aviation Partners JV II	Illinois, Estados Unidos	36,18 %
Turner Project Management India Pvt. Ltd.	India	70,94 %
Turner Sanorubin JV (Health Alliance)	Albany, Estados Unidos	36,18 %
Turner Shook Champion Partners	Cleveland, Estados Unidos	35,54 %
Turner Southeast Europe d.o.o Beograd	Belgrado, Serbia	70,94 %
Turner Surety & Insurance Brokerage Inc.	New Jersey, Estados Unidos	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Turner TEC JV	Kalifornien, Estados Unidos	56,76 %
Turner TWC JV	Iowa, Estados Unidos	63,85 %
Turner Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	70,94 %
Turner Watson JV	Philadelphia, Estados Unidos	42,57 %
Turner/Flatiron JV	San Diego, Estados Unidos	70,94 %
Turner/Janey/J&J JV	Masachusetts, Estados Unidos	42,57 %
Turner-Flatiron JV (Denver International Airport)	Colorado, Estados Unidos	70,94 %
Turner-Janey JV	Boston, Estados Unidos	49,66 %
Turner-Kiewit JV (GOAA South Airport)	Florida, Estados Unidos	56,76 %
Turner-McKissack JV (HHC – FEMA Coney Island Hospital Campus Renovation)	New York, Estados Unidos	42,57 %
Turner-PCL JV (LAX Midfield)	New York, Estados Unidos	35,47 %
Turner-PCL JV (San Diego Airport)	San Diego, Estados Unidos	35,47 %
Turner-SG Contracting (Hartfield Jackson)	Georgia, Estados Unidos	53,21 %
Turner FS360	Atlanta, Estados Unidos	49,66 %
Universal Construction Company Inc.	Alabama, Estados Unidos	70,94 %
West Coast Rail Constructors	San Marco, Estados Unidos	46,11 %

Hochtief Asia Pacífico

Hochtief Asia Pacific GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Australia Holdings Ltd.	Sydney, Australia	70,94 %
Cimic Group Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
512 Wickham Street Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
512 Wickham Street Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
A.C.N. 126 130 738 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
A.C.N. 151 868 601 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Alloy Fab Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Arus Tenang Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
BCJHG Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
BCJHG Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Broad Construction Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Broad Construction Services (WA) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Broad Group Holdings Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
CIMIC Admin Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
CIMIC Finance (USA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
CIMIC Finance Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
CIMIC Group Investments No. 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
CIMIC Group Investments No. 3 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
CIMIC Group Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
CIMIC Residential Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
CM2A Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
CMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
CPB Contractors (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	70,94 %
CPB Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
CPB Contractors UGL Engineering JV	Victoria, Australia	70,94 %
Curara Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
D.M.B. Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Dais Vic Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Devine Constructions Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Funds Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Devine Funds Unit Trust	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Homes Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Queensland No. 10 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine SA Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Devine Springwood No. 2 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Ecco Engineering Company Ltd.	Hongkong	70,94 %
EIC Activities Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
EIC Activities Pty. Ltd. (NZ)	Nueva Zelanda	70,94 %
Giddens Investment Ltd.	Hongkong	70,94 %
Glenrowan Solar Farm Trust	Australia	70,94 %
Glenrowan Solar Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Glenrowand Solar Farm Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Glenrowand Solar Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Hamilton Harbour Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Hamilton Harbour Unit Trust (Devine Hamilton Unit Trust)	Victoria, Australia	70,94 %
ICC Infrastructure Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
ICC Mining Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
IDD Technology Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Industrial Composites Engineering Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Innovated Asset Solutions Pty. Ltd. & UGL Operations and Maintenance (Services) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Innovative Asset Solutions Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Jarra Wood Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Jet-Cut Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
JH ServicesCo Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
JHAS Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
JHI Investment Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Kings Square Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Kings Square Developments Unit Trust	Queensland, Australia	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Legacy JHI Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	70,94 %
Leighton Asia (Hong Kong) Holdings (No. 2) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Leighton Asia Ltd.	Hongkong	70,94 %
Leighton Asia Southern Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Companies Management Group LLC	Emiratos Arabes Unidos	34,76 %
Leighton Contractors (Asia) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Leighton Contractors (Indo-China) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Leighton Contractors (Laos) Sole Co. Ltd.	Laos	70,94 %
Leighton Contractors (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
Leighton Contractors (Philippines) Corp.	Filipinas	70,94 %
Leighton Contractors (Philippines) Inc.	Filipinas	28,38 %
Leighton Contractors Inc.	Estados Unidos	70,94 %
Leighton Contractors Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Contractors Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Contractors Infrastructure Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Contractors Lanka (Private) Ltd.	Sri Lanka	70,94 %
Leighton Contractors Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Leighton Engineering & Construction (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Engineering Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
Leighton Equity Incentive Plan Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Leighton Foundation Engineering (Asia) Ltd.	Hongkong	70,94 %
Leighton Group Property Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Harbour Trust	Queensland, Australia	70,94 %
Leighton Holdings Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Holdings Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Holdings Infrastructure Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton India Contractors Pvt. Ltd.	India	70,94 %
Leighton India Holdings Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Infrastructure Investments Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Leighton International Ltd.	Islas Cayman, Reino Unido	70,94 %
Leighton International Mauritius Holdings Ltd. No. 4	Mauricio	70,94 %
Leighton Investments Mauritius Ltd. No. 4	Mauricio	70,94 %
Leighton JV	Hongkong	70,94 %
Leighton Middle East and Africa (Holding) Ltd.	Islas Cayman, Reino Unido	70,94 %
Leighton Offshore Eclipse Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Offshore Faulkner Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Offshore Mynx Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Offshore Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Leighton Offshore Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
Leighton Offshore Stealth Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Leighton Portfolio Services Pty. Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	70,94 %
Leighton Projects Consulting (Shanghai) Ltd.	China	70,94 %
Leighton Properties (Brisbane) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Leighton Properties (VIC) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Leighton Properties (WA) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Leighton Properties Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Leighton Superannuation Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Leighton U.S.A. Inc.	Estados Unidos	70,94 %
LH Holdings Co. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
LH Holdings No. 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
LH Holdings No. 3 Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
LMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
LNWR Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
LNWR Trust	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Logistic Engineering Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Network Rezolution Finance Pty. Ltd.	Australia	70,94 %
Newest Metro Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Nexus Point Solutions Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Njanmak VIC Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Opal Insurance (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
Optima Activities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Energy Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Investments 2 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Investments 2 Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Investments Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Pacific Partnerships Services NZ Ltd.	Nueva Zelandia	70,94 %
Pekko Engineers Ltd.	Hongkong	70,94 %
Pioneer Homes Australia Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Port Wakefield to Port Augusta Regional Projects Alliance	Sur de Australia, Australia	65,98 %
PT Leighton Contractors Indonesia	Indonesia	67,40 %
Regional Trading Ltd.	Hongkong	70,94 %
Riverstone Rise Gladstone Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Asia Ltd.	Hongkong	70,94 %
Sedgman Botswana (Pty.) Ltd.	Botswana	70,94 %
Sedgman Canada Ltd.	Canadá	70,94 %
Sedgman Chile S.p.a.	Chile	70,94 %
Sedgman Consulting Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Sedgman CPB JV (SCJV)	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Engineering Technology (Beijing) Co. Ltd.	China	70,94 %
Sedgman International Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Mozambique Ltda.	Mozambique	70,94 %
Sedgman Onyx Pty. Ltd.	Australia	70,94 %
Sedgman Operations Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Operations Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Projects Employment Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Sedgman South Africa (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	70,94 %
Sedgman South Africa Holdings (Proprietary) Ltd.	Sudáfrica	70,94 %
Sedgman USA Inc.	Estados Unidos	70,94 %
Silverton Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
Sum Kee Construction Ltd.	Hongkong	70,94 %
Sustaining Works Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Talcliff Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
Tambala Pty. Ltd.	Mauricio	70,94 %
Telecommunication Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Thai Leighton Ltd.	Tailandia	70,94 %
Thiess Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Thiess Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Thiess Infrastructure Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Think Consulting Group Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Townsville City Project Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
Townsville City Project Trust	Queensland, Australia	70,94 %
UGL (Asia) Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %
UGL (NZ) Ltd.	Nueva Zelandia	70,94 %
UGL (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	70,94 %
UGL Engineering Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
UGL Engineering Pvt. Ltd.	India	70,94 %
UGL Integra Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
UGL Operations and Maintenance (Services) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
UGL Operations and Maintenance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
UGL Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
UGL Rail (North Queensland) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	70,94 %
UGL Rail Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
UGL Rail Services Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
UGL Regional Linx Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
UGL Resources (Contracting) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
UGL Resources (Malaysia) Sdn. Bhd.	Malasia	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
UGL Solutions Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	70,94 %
UGL Unipart Rail Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,66 %
UGL Utilities Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
United Group Infrastructure (NZ) Ltd.	Nueva Zelanda	70,94 %
United KG (No. 1) Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %
United KG (No. 2) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	70,94 %
Wai Ming M&E Ltd.	Hong Kong	70,94 %
Western Port Highway Trust	Victoria, Australia	70,94 %
Westgo Finance Pty. Ltd.	Nueva Gales del Sur, Australia	70,94 %

Hochtief Europa

Hochtief Solutions AG	Essen, Alemania	70,94 %
A.L.E.X.-Bau GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Deutsche Bau- und Siedlungs-Gesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,94 %
Deutsche Baumanagement GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Dicentra Copernicus Roads Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,94 %
EDGITAL GmbH	Herne, Alemania	70,94 %
Hochtief (UK) Construction Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	70,94 %
Hochtief Bau und Betrieb GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief BePo Hessen Bewirtschaftung GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief BePo Hessen GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Construction Austria GmbH & Co. KG	Viena, Austria	70,94 %
Hochtief Construction Chilena Ltda.	Santiago de Chile, Chile	70,94 %
Hochtief Construction Management Middle East GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief CZ a.s.	Praga, República Checa	70,94 %
HOCHTIEF DCX GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Development Czech Republic s.r.o.	Praga, República Checa	70,94 %
Hochtief Development Poland Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,94 %
Hochtief Engineering GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Infrastructure GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief LINXS Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Hochtief OBK Vermietungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Offshore Crewing GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Operators Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Hochtief ÖPP Projektgesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Polska S.A.	Varsovia, Polonia	70,94 %
Hochtief PPP Operations Austria GmbH	Viena, Austria	70,94 %
Hochtief PPP Operations GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief PPP Schulpartner Braunschweig GmbH	Braunschweig, Alemania	70,94 %
Hochtief PPP Solutions (Ireland) Ltd.	Dublin, Irlanda	70,94 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Hochtief PPP Solutions (UK) Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	70,94 %
Hochtief PPP Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief PPP Solutions Netherlands B.V.	Vianen, Países Bajos	70,94 %
Hochtief PPP Solutions North America Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Hochtief PPP Transport Westeuropa GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Projektentwicklung GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief SK s.r.o.	Bratislava, Eslovaquia	70,94 %
HOCHTIEF Solarpartner GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Solutions Middle East Qatar W.L.L.	Doha, Qatar	34,76 %
Hochtief Solutions Real Estate GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Solutions Saudi Arabia LLC	Al-Khobar, Arabia Saudí	40,19 %
HOCHTIEF Soziale Infrastruktur Europa GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief Trade Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Hochtief U.S. Holdings LLC	Wilmington, Estados Unidos	70,94 %
Hochtief ViCon GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
HTP Immo GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
I.B.G. Immobilien- und Beteiligungsgesellschaft Thüringen-Sachsen mbH	Essen, Alemania	70,94 %
LOFTWERK Eschborn GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,94 %
Perlo Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,94 %
prefolio Securitisation S.à r.l.	Wasserbillig, Luxemburgo	70,94 %
Project Development Poland 3 B.V.	Amsterdam, Países Bajos	70,94 %
Project SP1 Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,94 %
Projektgesellschaft Konrad-Adenauer-Ufer Köln GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,94 %
Raststätten Betriebs GmbH	Viena, Austria	70,94 %
synexs GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
Tivoli Garden GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,94 %
TRINAC GmbH	Essen, Alemania	70,94 %
TRINAC Polska Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,94 %
VIA6West Service GmbH	Bad Rappenau, Alemania	70,94 %

CONCESIONES - IRIDIUM

Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
ACS 288 Holdings, LLC	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS BNA GP Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS BNA Holdco Inc.	595 Burrard Street, Suite 2600, P.O Box 4, Vancouver, BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS BNA O&M GP Inc	Suite 2600, Three Bentall Cent 595 Burrard St. P.O. Box 4 Vancouver BC V7X 1L3. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Crosslinx Maintenance Inc.	550 Burrard Street, 2300, Vancouver, British Columbia. Canad V6C 2B5	100,00 %
ACS Crosslinx Partner Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00 %
ACS EgLRT Holdings Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canadá.	100,00 %
ACS Infraestructuras Perú SAC	Avenida Pardo y Aliaga N 652, oficina304A. San Isidro, Lima 27. Perú.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
ACS Infraestructuras México, S. R. L. de C. V.	C/ Oxford, 30, Colonia Ju rez, Delegación Cuahtémoc.CP: 06600 México, Distrito Federal. México.	100,00 %
ACS Infrastructure Canadá, Inc.	155 University Avenue, Suite 900, Toronto, Ontario M5H 3B7. Canadá.	100,00 %
ACS Infrastructure Development, Inc.	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Link 427 Holdings Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Link 427 Partner Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. BC V6C 2Z7.. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS LINXS Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS LINXS O&M Holdings, LLC	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables, Florida 33134. Coral Gables. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Mosaic Transit Partners Holding Inc.	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS MTP Maintenance INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS MTP Partner INC	745 Thurlow Street, Suite 2400 Vancouver, British Columbia V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS O&M Solutions GP Inc	155 University Avenue, Suite 900, Toronto On M5H3B7. Toronto. Canadá.	100,00 %
ACS OLRT Holdings INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS Portsmouth Holdings, L.L.C.	One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral Gables. Florida 33134. Estados Unidos.	100,00 %
ACS RT Maintenance Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTF Holdings Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTF Partner Inc.	2800 Park Place, 666 Burrard Street, Vancouver BC V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS RTG Partner INC.	2800 Park Place, 666 Burrard Street Vancouver, British Columbia V6C 2Z7. Vancouver. Canadá.	100,00 %
ACS SSLG Partner Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00 %
ACS St. Lawrence Bridge Holding Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00 %
ACS WEP Holdings, Inc.	1 Germain Street Suite 1500.Saint John NB E2L4V1. Canadá.	100,00 %
Angels Flight Development Company, LLC	One Alhambra Plaza Suite 1200, 33134.. Los Ángeles. Estados Unidos.	86,66 %
Autovía Medinaceli-Calatayud Soc.Conces.Estado, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00 %
Blueridge Transportation Group HoldCo, LLC	6538 South freeway Houston TX 77021. Estados Unidos	78,38 %
Blueridge Transportation Group, LLC	6538 South freeway Houston TX 77021. Estados Unidos	78,38 %
Can Brians 2, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00 %
CAT Desenvolupament de Concessions Catalanes, S.L.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Dos, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia 2747 Oficina 602 Comuna de Providencia. Santiago. Chile.	100,00 %
Concesiones de Infraestructuras Chile Uno S.A.	Avenida Apoquindo 3001 piso 9, Comuna Las Condes. Chile	100,00 %
Concesiones Viarias Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00 %
Desarrollo de Concesionarias Viarias Dos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Desarrollo de Concesionarias Viarias Uno, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Desarrollo de Concesiones Ferroviarias, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Dragados Concessions, Ltd.	Hill House, 1 - Little New Street. London EC4A 3TR. Inglaterra.	100,00 %
Dragados Waterford Ireland, Ltd.	70 Sir John Rogerson´s Quay. Dublin. Irlanda	100,00 %
Estacionament Centre Direccional, S.A.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
Explotación Comercial de Intercambiadores, S.A.	Avda. de America, 9A (Intercambiador de Tptes)28002 Madrid. España.	100,00 %
FTG O&M Solutions ACS GP Ltd.	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	100,00 %
FTG O&M Solutions Limited Partnership	Suite 2400, 745 Thurlow Street, Vancouver, British Columbia, V6E 0C5. Vancouver. Canadá.	75,00 %
Iridium Aparcamientos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Iridium Portlaoise Ireland Limited	70 Sir John Rogerson´s Quay. Dublin. Irlanda	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Operadora Autovia Medinaceli Calatayud, S.L.	Avda Camino de Santiago 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Parking Mérida III, S.A.U.	Avenida Lusitania, 15, 1º, Puerta 7. 06800 Mérida. Badajoz. España.	100,00 %
Parking Nou Hospital del Camp, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
Parking Palau de Fires, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n.43206 Reus. Tarragona. España.	100,00 %
SH 288 Holding, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00 %
SH 288 Holdings, LLC	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Miami. Estados Unidos.	100,00 %
SH288 Investment inc.	One Alhambra Plaza suite 1200. Coral Gables. Miami. Estados Unidos.	100,00 %
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	José Antonio Soffia N 2747, Oficina 602 - comuna de Providencia.Santiago de Chile. Chile.	100,00 %

SERVICIOS

ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50.28050 Madrid. España.	100,00 %
--	---	-----------------

GRUPO CLECE

Clece, S.A.	Avda. Manoteras, 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Accent Social, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona. España.	100,00 %
ALLSA Care Services Ltd.	Bonnington Bond 2 Anderson Place Edinburgh Scotland EH6 5NP. Edinburgo. Reino Unido.	100,00 %
All Care (GB) Limited	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Aspen Hamilton Limited	Bonnington Bond, 2 Anderson Place, EH6 5NP. Edinburgo. Reino Unido.	100,00 %
Atende Servicios Integrados, S. L.	Avda. República Argentina, 21-Bº 3ª planta Oficina 9 CP 41011 Sevilla. España.	100,00 %
Avio Soluciones Integradas, S.A.	Avda Manoteras, 46 Bis 1ª Planta.28050 Madrid. España.	100,00 %
Call-In Homecare Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP. Edimburgo. Reino Unido.	100,00 %
Care Relief Team Limited	13 Hope Street, Crook, Co Durham, England, DL15 9HS. Durham. Reino Unido.	100,00 %
Clece Care Services, Ltd.	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Clece Seguridad S.A.U.	Avda. de Manoteras, 46, Bis 1ª Pl. Mod. C 28050 Madrid. España.	100,00 %
Clece Vitam S.A.	Av. Manoteras, 46 Bis 1ª Planta. 28050.. Madrid. España.	100,00 %
Clece Vitam, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras, Lisboa. Lisboa. Portugal.	100,00 %
Clece, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras.Lisboa. Portugal.	100,00 %
Clyde Heathcare Limited	Bonnington Bond, 2 Anderson Place, EH6 5NP. Edinburgo. Reino Unido.	100,00 %
Confident Care Limited	Bonnington Bond, 2 Anderson Place, EH6 5NP. Edinburgo. Reino Unido.	100,00 %
CSN Care Group Limited	Bonnington Bond, 2 Anderson Place, EH6 5NP. Edinburgo. Reino Unido.	100,00 %
Dale Care Ltd.	Hope Street, 13. Crook. Reino Unido.	100,00 %
Diamond Quality Care Services Limited	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Eleva2 Comercializadora S.L.	Avenida de Manoteras. 46 BIS 2 Planta 2. 28050 Madrid. España.	100,00 %
Enequip Serveis Integrals S.L.	C/ Calçat, 6 1ª Planta Edificio Toler0 07011 - Palma de Mallorca España	100,00 %
Hartwig Care Ltd.	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
HazelHead Home Care Limited	Bonnington Bond (Suite 70), 2 Anderson Pl, EH6 5NP. Edimburgo. Reino Unido.	100,00 %
Homecarers (Liverpool) Limited	8 Childwall Valley Road. Liverpool. Reino Unido.	100,00 %
Horsham & Crawley Care Limited	Unit 4 Rankin House Murdoch Court, Roebuck Way, Knowl Hill, MK5 8GB. Knowl Hill - Milton Keynes. Reino Unido.	100,00 %
Ideal Complex Care, Ltd.	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Insertlimp Soluciones S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Logística, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Manteniment Gestio i Serveis Integrats Centre Especial D'Ocupacio Illes Balears, S.L. Unipersonal	C/ Maquinaria, 4 - 2ª Planta Oficina nº1. 07011 Palma de Mallorca 07008 Islas Baleares. España.	100,00 %
Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats, Centre Especial de Treball, Catalunya, S.L.	c/ Josep Ferrater i Mora, 2-4, planta 3, módulo B 08019 Barcelona.España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión Y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L.	Polígono Industrial PISA C/ Industria, 1 -Edif. Metropoli I Pta.2ª Mod 01-05 CP 41927 Mairena de Aljarafe. Sevilla. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Galicia S.L.	Centro de Negocios BCA-28 Calle Copérnico, 6 Polígono Industrial A Grela, Oficina 6 y 7 15008. A Coruña. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, oficina 3, CP 30008.. Murcia. España.	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Valencia, S.L.	C/ Músico José orti Soriano, 18 Pta. BJ 46900 - Torrent. Valencia. España	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	C/ Cabeza Mesada 5 Pta. 4ª Dcha. 28031. Madrid. España.	100,00 %
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Extremadura Centro Especial de Empleo, S.L.U.	C/ Luis Alvarez Lencero, 3 Edif. Eurodom 5.Badajoz 06011. Extremadura. España.	100,00 %
Klemark Espectaculos Teatrales, S.A.	Avda. Landabarri, 4, Leioa. Vizcaya. España.	100,00 %
Koala Soluciones Educativas, S.A.	Avda Manoterias, 46 Bis 1ª Planta.28050. Madrid. España.	100,00 %
Lauriem Complete Care Limited	Suite B, Cobdown House, London Road Ditton. Aylesford. Reino Unido.	100,00 %
Limpiezas Deyse, S.L.	C/ Lérida, 1. Manresa. Barcelona. España	100,00 %
Linecan Servicios Integrales, S.A.	C/ Ignacio Ellacuria Beascochea, 23-26 Planta 2, Playa del Hombre.Telde. Las Palmas. España.	100,00 %
Merseycare Julie Ann Limited	3rd Floor Rathbone Building, Liverpool Innovation Park, Liverpool, England, L7 9NJ	100,00 %
Multiserveis Nduvant, S.L.	C/Josep Ferrater i Mora, 2-4 Barcelona. España.	100,00 %
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	Avda. Manoterias 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España	51,00 %
NV Care Ltd.	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Perfect Care (HOLDINGS) Limited	Lumley House Whitfield Court St. Johns Road, Meadowfield Ind Estate, DH7 8XL. Durham. Reino Unido.	100,00 %
Perfect care Limited	Lumley House Whitfield Court St. Johns Road, Meadowfield Ind Estate, DH7 8XL. Durham. Reino Unido.	100,00 %
R & L Healthcare, Ltd.	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Richmond 1861, S.L.	Avda. Movera, 600.50016 - Zaragoza. España.	100,00 %
Samain Servizos a Comunidade, S.A.	Pza. América,1, bloque 1, 1ª Pta, 36211.. Vigo. España.	100,00 %
Senior Servicios Integrales, S.A.	Avda Manoterias, 46 Bis 1ª Planta.28050. Madrid. España.	100,00 %
Serveis Educatius Cavall de Cartró, S.L.	C/ Josep Ferrater y Mora, 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona. España.	100,00 %
Serveis Integrals Lafuente, S.L.	Parque Tecnológico C/. Alessandro Volta 2-4-6 Bloq 3. 46980 Paterna, Valencia. España.	100,00 %
StarCare Limited	3 Ella Mews, NW3 2NH. London. Reino Unido.	100,00 %
Talher, S.A.	C/ Quintanavides, 19 edificio 4 1ª planta. 28050. Madrid. España.	100,00 %
Teapot Home Care Ltd	Unit 4 Rankin House Murdoch Court, Roebuck Way, Knowl Hill, MK5 8GB. Knowl Hill - Milton Keynes. Reino Unido.	100,00 %
Universal Care Services (UK) Limited	3 Ella Mews, NW3 2NH. Londres. Reino Unido.	100,00 %
Zaintzen, S.A.U.	Landabarri Zeharbidea 3 Zbekia, 4ª Pisua G.48940 Leioa (Bizkaia). España.	100,00 %
Zenit Logistics S.A.	Avda. de Manoterias, 46 Bis.28050 Madrid. España.	100,00 %

CORPORACIÓN Y OTROS

Altomira Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00 %
Andasol 4 Central Termosolar Cuatro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00 %
Cariáide, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Comunidades Gestionadas, S.A.	C/ Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00 %
Infraestructuras Energéticas Medioambientales Extremeñas, S.L.	Polígono Industrial Las Capellanías. Parcela 238B. Cáceres. España.	100,00 %
Nexplore, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
Protide, S.A. Unipersonal	C/ Orense,34-1º 28020 Madrid - España	100,00 %
Residencial Monte Carmelo, S.A.U.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00 %
ACS Industrial Activities, Inc.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Servicios, Comunicaciones y Energía Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Apodaca CCG Invest S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid. España.	100,00 %
Avanzia Instalaciones MX, S.A. de C.V.	Hamburgo, 213, Planta 15, Colonia Juárez, CP 06600. Ciudad de Méjico. México.	100,00 %
B.I. Josebeso, S.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80 %
Cajamarca LT Invest, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Cobra Energy Investment Finance, LLC	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Cobra Energy Investment, LLC.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
ACS Thermosolar Plants, Inc.	7380 West Sahara Avenue, Suite 160 Las Vegas, Nevada, 89117. Estados Unidos.	100,00 %
Concesionaria Desaladora del Sur, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Crescent Dunes Finance , Inc.	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Crescent Dunes Investment, LLC	1235 North Loop West Suite 1020, Houston, TX 77008. Estados Unidos.	100,00 %
Energía Renovable de la Península, SAPI de CV	Paseo Tamarindos 400 B, suite 101.Colonia Bosques Lomas, Cuajimalpa de Morelos. Ciudad de Méjico. México.	70,00 %
Energía y Servicios Dinsa I, S.L.	Bajo de la Cabezueta, s/n.11510 Puerto Real. Cádiz. España.	100,00 %
Energías Ambientales de Oaxaca, S.A.	Jose Luis Lagrange N° 103, Piso 8. Colonia Los Morales. Ciudad de Méjico. México.	100,00 %
Geida Beni Saf, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Golden State Environmental Tedagua Corporation, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Grazigystix Pty Ltd	1st Floor, Building 9 - St Andrews, Inanda Greens Office Park, 54 Wierda Road West, Sandton, Johannesburg. Sudáfrica.	65,00 %
Grupo ACS South Africa Proprietary Limited	1st Floor, Building 9 - St Andrews, Inanda Greens Office Park, 54 Wierda Road West, Sandton, Johannesburg. Sudáfrica.	100,00 %
Hydro Management, S.L.	Avda.Teneniente General Gutierrez Mellado, 9. 30008 Murcia. España	79,63 %
Instalaciones y Servicios Codeven, C.A.	Avda.S.Fco Miranda. Torre Parque Cristal. Torre Este, planta 8. Oficina 8-10. Chacao. Caracas. Venezuela	100,00 %
Instalaciones y Servicios Spínola III, S.L.U	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Kinkandine Offshore Windfarm Limited	20 Castle Terrace. Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00 %
LT La Niña, S.A.C.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Manchasol 1 Central Termosolar Uno, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (MAESSA)	Cardenal Marcelo Spínola,10.28016 Madrid. España.	100,00 %
Parque Eólico Valdehierro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00 %
Península Wind Holding, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Pilot Offshore Renewables Limited	20 Castle Terrace. Edimburgo. Reino Unido (Escocia).	90,00 %
Pío XII Industrial División Brit Assets, S.L.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016.. Madrid. España.	100,00 %
Pío XII Industrial División Global Assets, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. Madrid. España.	100,00 %
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A.	Cal. Amador Merino Reyna N° 267 Int. 902 - San Isidro. Perú	100,00 %
Railways Infraestructures Instalac y Servicios LLC	Alameer Sultan Street North, Alnaeem dist. (4), Ahmed Al-Hamoody Street Building no. (8) Jeddah. Arabia Saudí	100,00 %
Saneta Luz S.L	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Sativa Green Plant, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016. Madrid. España.	100,00 %
Sedmive, C.A. (Sociedad Española Montajes Industriales Venezuela)	Av. Francisco de Miranda, con Av. Eugenio Mendoza, Edf. Sede Gerencial La Castellana, Piso 8, Oficina 8A, La Castellana. Caracas. Venezuela.	100,00 %
Servicios Compresión de Gas CA-KU-A1, S.A.P.I. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103, P8 Col. Polanco I sección Deleg. Miguel Hidalgo. México D.F. México.	100,00 %
Tejavana Fotovoltaica Canaria, S.L.U.	Procesador, 19. Telde 35200 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00 %
Tesca Ingeniería del Ecuador, S.A.	Avda. 6 de diciembre N37-153 Quito. Ecuador	100,00 %
Tonopah Solar Energy, LLC	11 Gabbs Pole Line Rd Box 1071, Tonopah, NV 89049. Estados Unidos.	100,00 %
Venezolana de Limpiezas Industriales, C.A. (VENELIN)	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80 %

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios 100%
Miles de Euros			
CONSTRUCCION - DRAGADOS			
Túnel Mandri	Cl. Vía Laietana, 33, 5ª Planta - Barcelona	43,50 %	36.103
Estructura Sagrera Ave	Cl. Vía Laietana, 33, 5ª Planta - Barcelona	33,50 %	39.821
Sector 2	Cl. Gran Vía, 53 - Bilbao	85,00 %	49.774
Sagasta	Cl. Luis de Ulloa, 37 - Logroño	60,00 %	11.129
HS2 Euston Station	Cl. Moorgate, 155 - Londres	50,00 %	274.171
Atxondo-Abadiño	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00 %	17.684
Red viaria y ferroviaria APV	Av. Menéndez y Pelayo, 3 - Valencia	65,00 %	20.602
Consorcio Constructor Metro Lima	Av. de la República de Colombia 791 - Lima	35,00 %	228.773
MIV 2021 Lote 1	Cl. Francisco Gervás, 14 - 1ªA - Madrid	18,00 %	23.108
Embalse de Amudevar	Cl. Antonio Valcarreres, 1 - Zaragoza	26,00 %	21.254
Lote 2 Norte	Pz. Circular, 4, 5ª - Bilbao	65,00 %	19.872
Ampliacion Estación Chamartin A.V.	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	25,00 %	17.375
MIV Centro	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	22,50 %	16.528
Estación Chamartin Vías - Azvi	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	55,00 %	16.145
Sierrapando	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	70,00 %	11.220
Bases Villarrubia-Gabaldon	Cl. Julián Camarillo, 6 - Madrid	50,00 %	10.784
Salburúa Tranvía	Pz. Circular, 4, 5ª - Bilbao	50,00 %	10.726
Lote 5 Sagrera-Horta	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	50,00 %	10.661
A11 Quintanilla-Olivares	Av. del Camino de Santiago, 50 - Madrid	50,00 %	10.144
Mantenimiento Ave	Cl. Zafiro, s/n Edif. 1. 28021 - Madrid	14,86 %	20.184
Bay Park Conveyance	2 Marjorie Lane, East Rockaway, NY 11518-2020	70,00 %	126.492
3rd Track Constructors	900 Merchants Concourse, Westbury, NY 11590	50,00 %	287.123
I-16 at I-95 Interchange	20 Martin Court, Savannah, GA 31419	100,00 %	64.419
MLK Interchange	10210 Highland Manor Dr. STE110, Tampa, FL 33629	85,00 %	16.890
I2/I69C Interchange	1708 Hughes Landing Blvd, The Woodlands, TX 77380	100,00 %	92.211
Broadway Curve	3157 East Elwood, Phoenix, AZ 85034	40,00 %	156.882
Hampton Roads	240 Corporate Blvd., Norfolk, VA 23502	42,00 %	538.548
HSR 2-3	1610 Arden Way, Suite 175, Sacramento, CA 95815	50,00 %	367.333
Gordie Howe Int'l Bridge	1001 Springwells Ct, Detroit, MI, 48209	40,00 %	444.241
Chesapeake Tunnel	2377 Ferry Road, Virginia Beach, VA 23455	100,00 %	120.749
Harbor Bridge	500 N. Shoreline Blvd, Suite 500, Corpus Christi, TX 78401	50,00 %	155.094
Isabella Lake Dam	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	35,00 %	71.183
Automated People Mover	2959 Eve Avenue - Lake Isabelle, CA 93240	20,00 %	624.038
Purple Line	5700 Rivertech Court, Suite 105, Riverdale, MD 20737	60,00 %	171.490
Eglinton Crosslinx Transit Solutions - Constructors	4711 Yonge St, Suite 1500, Toronto M2N 7E4	25,00 %	372.413
Link 427	1 Royal Gate Boulevard, Unit G, Woodbridge, ON L4L 8Z7	50,00 %	12.474
Ottawa LRT Constructors OLRT Phase II	1600 Carling Avenue, Suite 450, PO Box 20, Ottawa K1Z 1G3	33,33 %	28.708

White Rose SNC-DRAGADOS-PENNECON G.P.	1133 Topsail Road, Mount Pearl, Newfoundland, A1N 5G2	40,00 %	55.754
REM	1140 boulevard de Maissonneuve, Montreal, Quebec H3A 1M8	24,00 %	1.182.387
Finch - Mosaic Transit Constructors GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	33,33 %	205.255
Gordie Howe - BNA Constructors Canada GP	150 King Street West, Suite 2103, Toronto M5H 1J9	40,00 %	736.922
Site C- Aecon-Flatiron-Dragados-EBC Partnership	1055 Dunsmuir Street, Suite 2124, Vancouver, BC V7X1G4	27,50 %	484.141
Centennial Expansion Partners	851 Centennial Road, Vancouver, BC V6A 1A3	60,00 %	71.143
Eglinton West Advance Tunnel Project	20 Carlson Court, Suite 105, Toronto, ON M9W7K6	40,00 %	158.611
GCT Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	100,00 %	23.073
Unionport Constructors	150 Meadowlands Pkwy, Secaucus, NJ 07094	55,00 %	14.097
Potomac Yards Constructors	421 E. Route 59, Nanuet, NY 10954	40,00 %	86.558

CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

Amalia Harbour - Civil Works Package	Amstelveen, Netherlands	50,00 %	64.379
ARGE A7 Tunnel Altona	Hamburg, Germany	65,00 %	74.900
ARGE BAUARGE A6 West	Heilbronn, Germany	60,00 %	23.979
ARGE Ersatzneubau K30	Hamburg, Germany	75,00 %	18.251
ARGE Haus der Statistik	Berlin, Germany	50,00 %	10.651
ARGE SBT 1.1 Tunnel Gloggnitz	Gloggnitz, Austria	40,00 %	135.233
ARGE Tunnel Rastatt	Ötigheim, Germany	50,00 %	92.526
ARGE U2/22 x U5/2 Rathaus/Frankplatz	Vienna, Austria	33,33 %	69.709
ARGE U-Bahn Nürnberg U3 SW BA 2.2	Nuremberg, Germany	50,00 %	30.120
ARGE VE41 Hp Marienhof	Munich, Germany	50,00 %	25.283
BAB A100, 16. Bauabschnitt	Berlin, Germany	50,00 %	10.985
Citylink	Danderyd, Sweden	50,00 %	32.754
CRSH1 - Sydhavn	Copenhagen, Denmark	50,00 %	127.511
London Power Tunnels Phase 2	London, United Kingdom	50,00 %	167.650
Ostrava - Organica	Ostrava, Czech Republic	50,00 %	13.244
Ostrava - VŠB-TUO Nová budova EkF - př.H	Ostrava, Czech Republic	50,00 %	10.745
Stuttgart 21 PFA 1. Los 3 Bad Cannstatt	Stuttgart, Germany	40,00 %	13.012
Tvrdošín - Nižná - R3	Tvrdošín - Nižná, Slovakia	79,99 %	19.956
VIA15 (A12/A15)	Utrecht, Netherlands	25,00 %	32.227

SERVICIOS - CLECE

Ute PMR Masa-Sagital L1 (Multiservicios Aeroportuarios)	Avda. Manoteras, 46 BIS. 28050.Madrid.España	90,00 %	13.154
Ute SAD Ayto Valladolid Lt1 (Clece)	Calle Ducado, 2. 47009. Valladolid. España	60,00 %	14.715

ANEXO III

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Westend Connectors Developer General Partnership
 DAD Finch West Light Rail Transit Inc.
 Stratus Risk Management Associates Inc.
 Turner Paschen Aviation Partners JV II
 Turner-TWC JV
 Turner Holt a Joint Venture
 Turner - TEC A Joint Venture
 Turner - Mahogany UMMC STC Renewal III Joint Venture
 Turner - Corenic: Suitland and HS Complex Replacment
 Turner - Janey - J&J a Joint Venture
 Turner-d'Escoto-Brown & Momen-Cullen Joint Venture
 Turner - One Way II
 Walsh - Turner JV II
 CSN Care Group Limited
 Teapot Home Care Ltd
 Aspen Hamilton Limited
 Confident Care Limited
 Clyde Healthcare Limited
 Horsham & Crawley Care Limited
 AILSA Care Services Ltd.
 Glenrowan Solar Farm Trust
 Idd Technology Pty Ltd
 Lh Holdings No.2 Pty Ltd
 Logistic Engineering Services Pty Ltd
 Sum Kee Construction Limited
 Westgo Finance Pty Ltd
 Auckland One Rail Limited
 Acciona Construction Australia Pty Ltd & CPB Contractors Pty Ltd
 CPB & United Infrastructure JV
 CPB Contractors & Georgiou Group
 CPB Contractors & Spotless Facilities Services
 Turner-Power & Sons
 Turner ImbuTec
 Turner FS360
 Turner Shook Champion Partners
 Caitan Spa
 Operadora Caitan Spa
 Leighton Contractors (Philippines) Corp.
 Leighton India Holdings Pte Ltd
 Lh Holdings No. 3 Pte Ltd
 Network Rezolution Finance Pty Ltd
 Njanmak Vic Pty Limited
 Port Wakefield To Port Augusta Regional Projects Alliance
 Sedgman Onyx Pty. Limited
 Ugl Integra Pty Ltd
 Spark NEL DC Workforce Pty. Ltd.
 GE Betz Pty. Ltd. & Mcconnell Dowell Constructors (Aust) Pty. Ltd. & United Group Infrastructure Pty. Ltd.
 John Holland and UGL Infrastructure
 Manidis Roberts Pty. Ltd. & MWH Australia Pty. Ltd. & PB Australia Pty. Ltd. & United Group Infrastructure Pty. Ltd.

Mitsubishi Electric Australia Pty. Ltd. & Hyundai Rotem Company & UGL Rail Services Pty. Ltd.
 Parsons Brinckerhoff Australia Pty Ltd. & RPS Manidis Roberts Pty. Ltd. & Seymour Whyte Constructions Pty. Ltd. & UGL Engineering Pty. Ltd.
 WSP Australia Pty Limited & UG Engineering Pty Ltd.
 Turner Watson JV
 Turner Clayco Joint Venture
 SH 288 Holding, S.A.
 ACS O&M Solutions GP Inc
 ACS-Fluor O&M Solutions General Partnership
 SH 288 Holdings, LLC
 SH 288 Investment inc.
 Renewable Projects Management Venture, S.L.
 Hochitef Dcx Gmbh
 Flatiron Myers JV
 Valley Transit Partners
 TUJV
 Turner FS360 II A JV
 McKissack Turner JV DE
 Turner-Yates-Kokosing LLC
 Turner-Walsh-Smoot JV
 Turner-Kokosing Joint Venture
 GTBB Joint Venture
 Ecco Engineering Company Limited
 Glenrowan Solar Finance Pty Ltd
 Canberra Metro Trust
 Metro Trains Melbourne Pty Ltd
 Spark North East Link Holding Pty Limited

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

gGrav-can, Inc.
 Spinning Assets, S.L.U.
 Vientos del Pastoral, S.A.
 Extresol 4, S.A.
 Parque Eólico Kiyú, S.A.
 Hidromanta Invest, S.L.
 Peruana de Inversiones en Energía Renovables, S.A.
 Hochtief (India) Private Limited
 Itco Pty Ltd
 Trafalgar EB Pty Ltd
 Trafalgar EB Unit Trust
 Tribune SB Pty Ltd
 Tribune SB Unit Trust
 Dunsborough Lakes Village Syndicate
 Naval Ship Management (Australia) Pty Ltd
 Casey Fields Joint Venture
 CHT Joint Venture
 Gateway WA
 Henry Road Edenbrook Joint Venture
 Swietelsky CPB Rail Joint Venture
 Con-Real - Turner
 Turner/CON-REAL
 Turner/Ozanne/VAA
 Turner-Welty JV

Turner JLN A Joint Venture
Turner/Concrete Structures/Lindahl Triventure
Turner-Rodgers-A Joint Venture
Turner-AECOM Hunt-SG-Bryson Atlanta Joint Venture
Lmena No. 1 Pty Limited
Sedgman Sas (Colombia)
Tasconnect Finance Pty Limited
BIC Contracting LLC
Via Solutions Nord GmbH & Co. KG
DPR/Turner JV
Donley's Turner JV
Turner International/TiME Proje Yonetimi Limited Sirketi
Capstone Infrastructure Finance Pty Ltd
Devine Projects (Vic) Pty Ltd
Devine Springwood No 1 Pty Ltd
Doubleone 3 Pty Ltd
Leighton Services Uae Co Llc
Mode Apartments Pty Ltd (act as trustee of Mode Apartments Unit Trust)
Mode Apartments Unit Trust
Leighton - John Holland Joint Venture
JHCPB JV

Informe Integrado del Grupo ACS 2022



PRINCIPALES CIFRAS DEL GRUPO ACS

MAGNITUDES OPERATIVAS Y FINANCIERAS

MILLONES DE EUROS	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021	2022
Cifra de negocios	36.658,5	39.048,9	34.937,4	27.853,4	27.836,7	33.615,2
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	2.941,2	3.148,0	2.443,9	1.383,9	1.597,8	1.747,4
Beneficio neto de explotación (EBIT)	2.049,9	2.125,5	1.479,5	941,4	1.043,4	1.105,5
Beneficio neto atribuible	915,6	962,0	574,0	542,3	3.045,4	668,2
Cartera	72.223	77.756	69.226	60.425	67.262	68.996
Flujos generados las operaciones (2)	2.321,8	2.378,7	1.173,5	556,3	555,7	1.743,3
Inversiones	4.797,7	1.796,0	2.173,0	1.562,1	519,4	2.366,1
Desinversiones	3.364,3	447,2	2.038,7	1.747,6	5.363,2	591,6
Total Activo	35.701,2	39.695,2	37.333,7	37.333,7	35.664,3	37.580,3
Patrimonio neto	5.990,7	5.506,0	4.275,9	4.275,9	7.028,2	6.375,9
Deuda/(caja) neta	(3,3)	53,7	1.819,8	1.819,8	(2.008,6)	(224,0)

DATOS POR ACCIÓN

EUROS	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021	2022
Beneficio neto	2,94	3,13	1,95	1,85	10,74	2,50
Dividendo abonado en el año	1,39	1,90	1,99	1,99	1,72	2,00
Flujos generados por las operaciones	7,46	7,74	3,99	1,89	1,96	6,53

MERCADO DE CAPITALES

	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021	2022
Acciones admitidas a cotización	314.664.594	314.664.594	310.664.594	310.664.594	304.664.594	284.164.594
Capitalización bursátil (mn €)	10.645,10	11.217,79	8.434,54	8.434,54	7.180,94	7.607,09
Cotización a cierre	33,83€	35,65€	27,15€	27,15€	23,57€	26,77€
Revalorización anual	3,71%	5,38%	-23,84%	-23,84%	-13,19%	13,58%

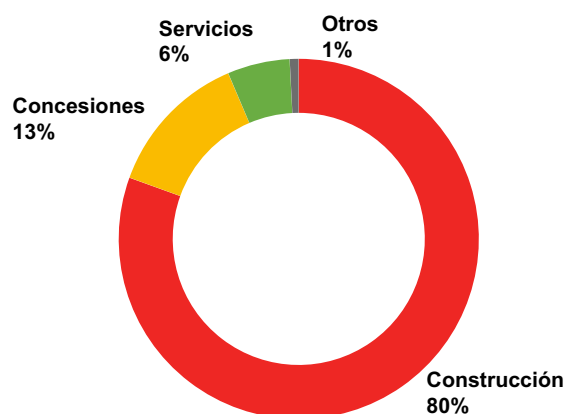
INDICADORES SOSTENIBILIDAD

	2018	2019	2020	2020 Reexp. (1)	2021	2022
Número de empleados	195.461	190.431	179.539	122.779	122.502	128.721
Empleados con certificaciones SyS	90,1%	91,3%	92,0%	90,8%	91,6%	88,6%
Inversión en formación (mn €)	33,3	34,6	25,1	10,7	14,8	17,9
Inversión en acción social (mn €)	12,2	13,1	18,9	16,0	11,9	14,3
Colectivos vulnerables (Empleados)	9.422	10.013	10.047	9.819	10.320	10.981
Residuos reciclados/reutilizados	n.d.	76,7%	83,9%	84,5%	82,9%	80,6%
Emisiones de Alcance 1 (tCO2 equiv)	3.073.384	3.001.287	2.683.671	391.217	381.261	389.195
Emisiones de Alcance 2 (tCO2 equiv)	265.501	277.291	183.375	115.173	120.294	121.602

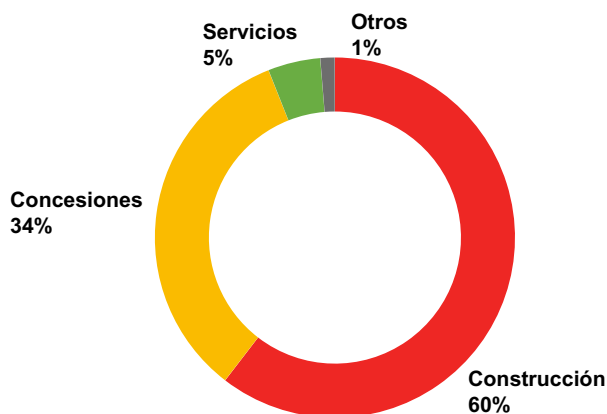
(1) Datos reexpresados por la reclasificación de Servicios Industriales como actividad discontinuada tras el acuerdo y posterior venta de la misma en diciembre de 2021, mostrando Thiess como "Puesta en equivalencia operativa" tras la venta del 50% de la misma a diciembre de 2020 y excluyendo los impactos extraordinarios en el período.

(2) Beneficio neto+ajustes al resultado neto que no suponen entradas/salidas de caja+ Variación del fondo de maniobra en efectivo

BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) *



BENEFICIO NETO *



CONSTRUCCIÓN	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	31.433
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.389
Margen	4,4%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	844
Margen	2,7%
Beneficio Neto	350
Margen	1,1%
Cartera	66.084
Plantilla	47.400

El área de Construcción comprende la actividad de Dragados y Hochtief (ex Abertis)

CONCESIONES	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	96
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	225
Margen	n.a.
Beneficio neto de explotación (EBIT)	208
Margen	n.a.
Beneficio Neto	194
Margen	n.a.
Cartera	n.a.
Plantilla	415

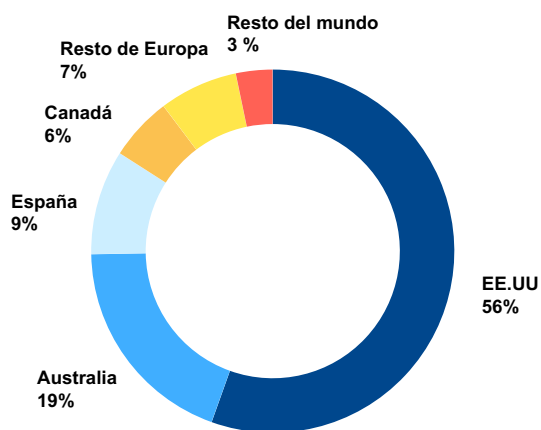
El área de Concesiones comprende la actividad de Iridium y la contribución de Abertis por puesta en equivalencia

SERVICIOS	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	1.819
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	97
Margen	5,3%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	50
Margen	2,7%
Beneficio Neto	27
Margen	1,5%
Cartera	2.912
Plantilla	80.705

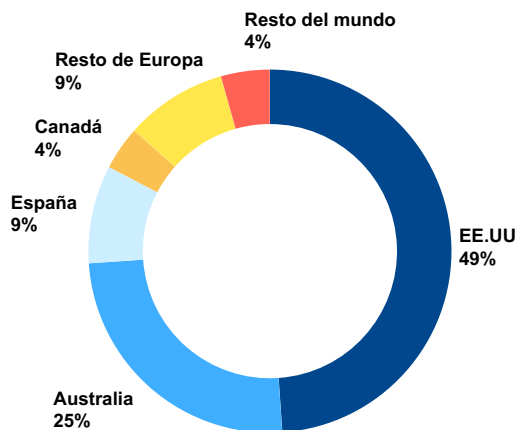
CORPORACIÓN Y OTROS	
MILLONES DE EUROS	
Ventas	267
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	37
Margen	13,8%
Beneficio neto de explotación (EBIT)	3
Margen	1,1%
Beneficio Neto	96
Margen	n.a.
Cartera	n.a.
Plantilla	201

Incluye la contribución de la actividad inmobiliaria y de energía

VENTAS



CARTERA



*Los porcentajes están calculados sobre la suma de las actividades consideradas en el gráfico. "Otros" representa la actividad inmobiliaria y de Energía.

AMÉRICA



EUROPA



ASIA-PACÍFICO



ESTADOS UNIDOS

Ventas	18.837
% total	56,0%
Cartera	33.504
% total	48,6%
Plantilla	15.083
% total	11,7%

AUSTRALIA

Ventas	6.535
% total	19,4%
Cartera	17.131
% total	24,8%
Plantilla	13.125
% total	10,2%

ESPAÑA

Ventas	3.170
% total	9,4%
Cartera	5.972
% total	8,7%
Plantilla	77.198
% total	60,0%

CANADÁ

Ventas	1.919
% total	5,7%
Cartera	2.683
% total	3,9%
Plantilla	1.348
% total	1,0%

ALEMANIA

Ventas	859
% total	2,6%
Cartera	2.803
% total	4,1%
Plantilla	3.261
% total	2,5%

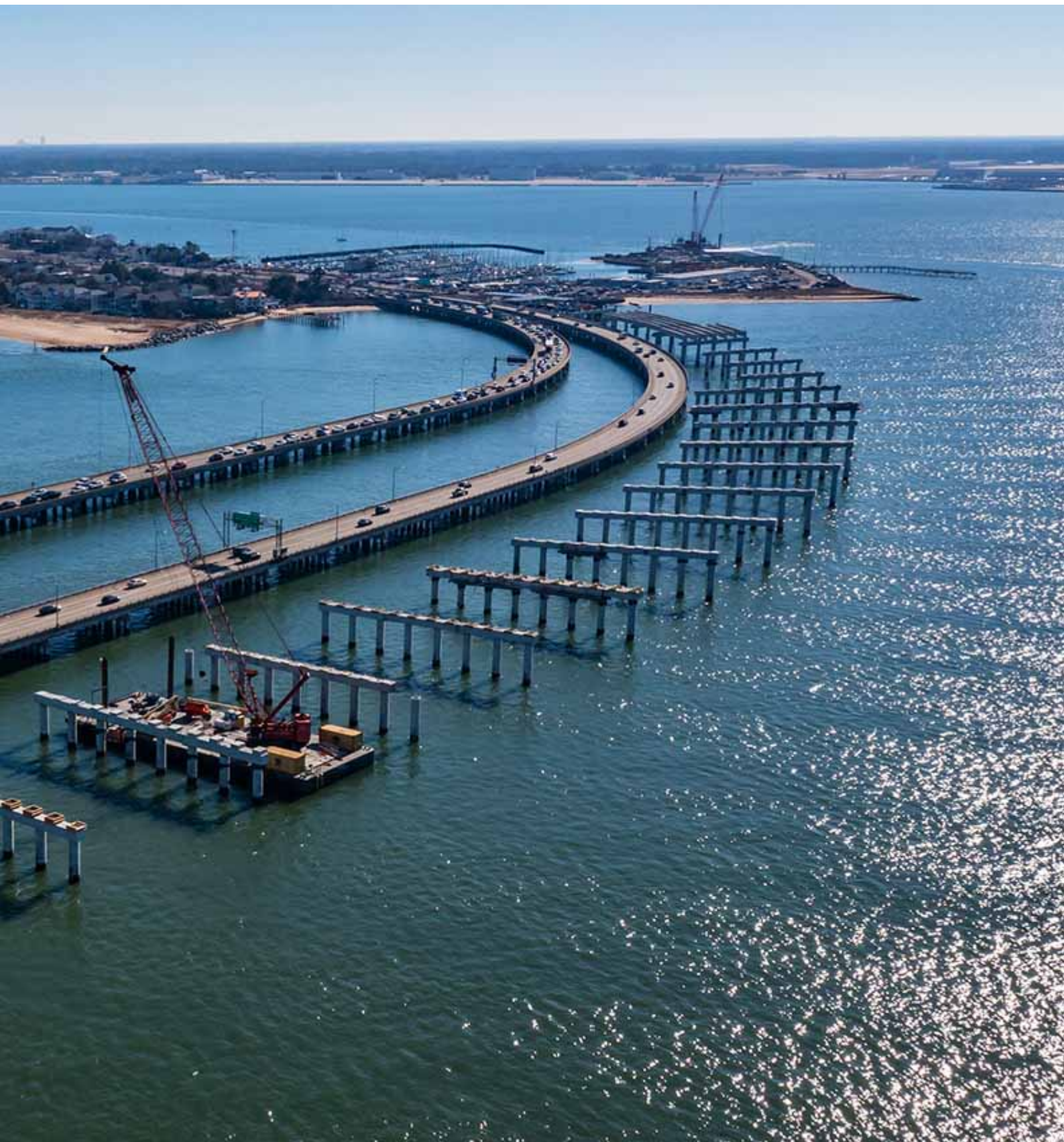
RESTO DEL MUNDO

Ventas	2.294
% total	6,8%
Cartera	6.904
% total	10,0%
Plantilla	18.706
% total	14,6%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El presente Informe de Gestión Consolidado incluye en el punto 5 el Estado de Información no Financiera, de acuerdo con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre. Puede encontrarse un cuadro resumen en el punto 5.12 donde se identifica la información no financiera y de diversidad requerida por esta ley.





ENLACES



**PÁGINA WEB
DEL GRUPO ACS**



**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS**



**INFORME DE GOBIERNO
CORPORATIVO**



**INFORME DE
REMUNERACIONES
DE LOS CONSEJEROS**

ACERCA DE ESTE INFORME

El Informe Anual Integrado 2022 se compone del presente Informe de Gestión Consolidado, del que forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los consejeros que se adjuntan por referencia y que se encuentran disponibles en la página web del Grupo ACS y de la CNMV, y las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Este Informe de Gestión Consolidado ha sido elaborado bajo el principio de integración e incorpora la información financiera y no financiera más relevante para mostrar la generación de valor del Grupo. El objetivo es ofrecer una perspectiva que permita conocer de forma concisa la capacidad de la compañía para crear valor en el corto, medio y largo plazo así como su posicionamiento ante los riesgos y oportunidades que ofrece el entorno.

Para mantener el máximo rigor y la transparencia, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares internacionales de referencia en materia de reporting:

- Las directrices contenidas en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC¹ por sus siglas en inglés).
- La información no financiera ha sido reportada con referencia a los Estándares de *Global Reporting Initiative*. Los contenidos asociados a la respuesta a los contenidos de la ley de información no financiera y diversidad han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

También se han tenido en cuenta los requerimientos de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como la Ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad.

Los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés².

El informe contempla todas las actividades del Grupo ACS en todos los países en los que está presente. En este sentido, la información publicada incluye las operaciones desarrolladas en Construcción, Concesiones y Servicios por las sociedades que están bajo el control del Grupo ACS, las cuales se encuentran detalladas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Siguiendo el principio de conectividad de la información, el contenido de este informe se completa con información de otros documentos publicados anualmente por el Grupo ACS (Informe Anual de Gobierno Corporativo, Informe Anual Sobre Remuneraciones de los Consejeros y Cuentas Anuales), así como toda la información y políticas publicadas en la página Web de la compañía.

1 Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>

2 Para más información sobre la identificación de asuntos relevantes, consultar Anexo 7.2. Identificación de asuntos relevantes





©BruceTMartin

ÍNDICE

PÁGINA

12



CARTA DEL PRESIDENTE Y CEO

16



1. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

24



2. EL GRUPO ACS

50



3. ACTIVIDADES DEL GRUPO ACS

68



4. LA GESTIÓN FINANCIERA EN 2022

86



5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

206

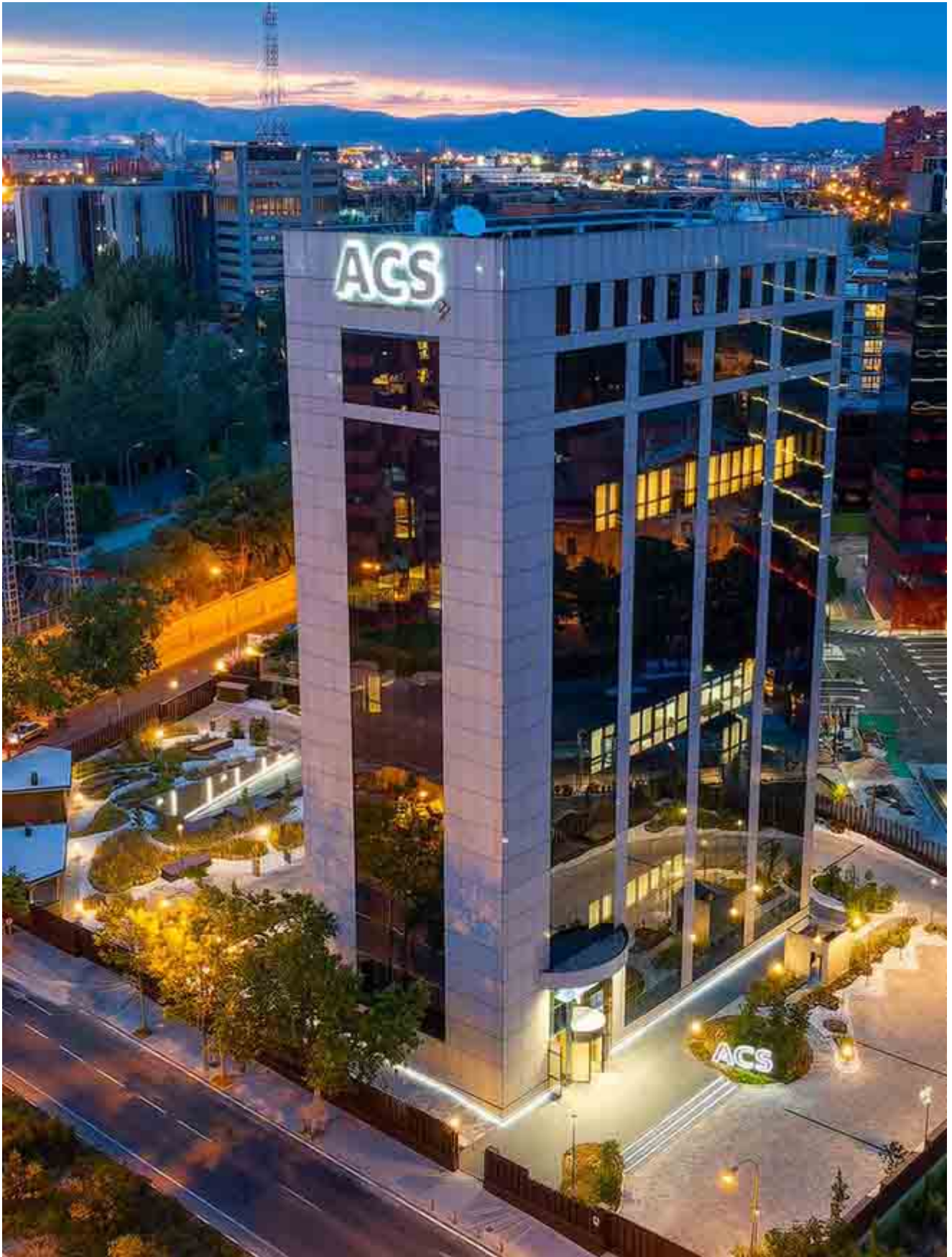


6. GOBIERNO CORPORATIVO

214



7. ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado accionista,

Un año más debo agradecer su confianza en ACS, que ha sido fundamental para afrontar con éxito las diversas situaciones de los últimos tiempos, algunas inéditas, y que han supuesto cambios decisivos en la sociedad en general. En este difícil contexto, agravado por las actuales tensiones geopolíticas y macroeconómicas, nuestro Grupo se ha ido preparando para afrontar nuevos retos y desafíos, adaptándose de forma rápida y ágil a los cambios de demanda global y específicas de las regiones donde estamos presentes, gracias a un modelo de negocio



descentralizado y a unos equipos humanos de larga trayectoria y profundo conocimiento de estos mercados. Y es que, como saben, el conjunto de compañías del Grupo ACS, algunas con experiencia centenaria, como Hochtief que este año celebra su 150 aniversario, ha contribuido al progreso y desarrollo de multitud de países, grandes capitales y ciudades por todo el mundo, dotándolas desde la infraestructura más básica hasta proyectos sofisticados y representativos de toda índole.

Nuestros principales mercados siguen estando en países con alto potencial de crecimiento, marcos geopolíticos estables y una cultura de valores que brindan mayor certidumbre y seguridad en las operaciones. Del total de los 33.615 millones de euros de ventas obtenidas en 2022, el 56% proviene de los Estados Unidos, el 19% de Australia, 9% de España, 6% de Canadá y 4% de Alemania. Estos países, donde el Grupo ACS ostenta una posición del liderazgo, suman más del 90% del total de facturación, son mercados seguros y estables, pero a la vez dinámicos y con atractivas oportunidades de crecimiento.

La buena evolución operativa de nuestras actividades ha respaldado el crecimiento del beneficio neto, un 66%, hasta alcanzar los 668 millones de euros. Asimismo, el gran volumen de adjudicaciones de nuevos proyectos, por más de 39.000 millones, ha permitido cerrar el año con una cartera de cerca de 69.000 millones, un 8,3% más que el año anterior. Es importante resaltar la robustez, diversificación y bajo perfil de riesgo de esta cartera, lo cual ofrece mayor visibilidad y estabilidad a nuestro crecimiento futuro. Este excepcional desempeño no podría haberse llevado a cabo sin el esfuerzo, talento y dedicación de las más de 128.000 personas que forman parte del Grupo ACS.

Desde el punto de vista estratégico, hemos avanzado en los objetivos que nos marcamos hace un año. Por un lado, hemos reforzado el área concesional mediante la adquisición de la autopista SH 288 en Texas; y, por otro, hemos progresado en la simplificación del Grupo mediante la exclusión de bolsa de Cimic y la adquisición de una participación adicional en Hochtief hasta alcanzar el 71%. Estas operaciones han supuesto un desembolso de más de 2.500 millones de euros, la mitad de los fondos recibidos tras la venta del área de Servicios Industriales en 2021.

Otra parte importante de los avances en el último año es el impulso que hemos dado a la sostenibilidad en el Grupo ACS. Para nosotros, la mejora continua en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo es clave para mantener nuestro compromiso con la creación de valor compartido, e impulsar la sostenibilidad global de las infraestructuras como empresa líder del sector. Entre los principales hitos en este ámbito destacamos el incremento en más de un 20% en los ingresos por edificación sostenible hasta alcanzar los 12.900 millones de euros, la reducción en más de 11% de reducción de emisiones directas de gases de efecto invernadero sobre la media de los últimos tres años, y el incremento de la presencia femenina en puestos de responsabilidad hasta superar el 22%.

Esta evolución positiva del Grupo, junto con la sólida posición financiera, que a finales de año contaba con una caja neta de 224 millones de euros, se ha visto reflejada en la cotización de ACS. En concreto, el precio de la acción se ha revalorizado un 13,6% en el año 2022 hasta los 26,77 euros; rentabilidad que se eleva a un 22,1% al incluir los dividendos abonados en el ejercicio por valor de 2,00 euros por acción.

Estoy convencido de que las buenas perspectivas de crecimiento para este año 2023, unido a nuestro firme compromiso con la rentabilidad sostenible y la creación de valor impactarán de forma positiva en nuestros resultados. Las perspectivas para los próximos años se sustentan en el posicionamiento global del Grupo ACS, que nos confiere unas ventajas competitivas para liderar la transición del sector hacia un mundo más complejo, más sostenible, más competitivo. En definitiva, seguiremos ayudando a construir un futuro mejor.



Florentino Pérez
Presidente del Grupo ACS

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



Estimado accionista,

Es un honor dirigirme a usted por primera vez como Consejero Delegado del Grupo ACS para presentarle, junto a nuestro Presidente, el Informe Integrado 2022 de nuestra compañía.

El Grupo ha tenido una excelente evolución en 2022, gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros equipos repartidos por todo el mundo y que suman más de 128.000 personas. Las ventas alcanzaron los 33.615 millones de euros, un 20,8% más apoyado en un crecimiento generalizado de las actividades en todos los mercados, y particularmente en Estados Unidos y Australia. El beneficio bruto de explotación (EBITDA) y el beneficio de explotación (EBIT) crecieron hasta los 1.747 y 1.106 millones de euros, respectivamente. Este buen desarrollo operativo ha permitido alcanzar un beneficio neto de 668 millones de euros, con el siguiente desglose por áreas de actividad:

- Construcción contribuyó con 350 millones de euros, un 28,3% más que el año anterior.
- La actividad de Concesiones generó 194 millones de euros, de los cuales 143 millones de euros corresponden a Abertis, que aumentó su contribución un 22% frente a 2021.
- La actividad de Servicios obtuvo un beneficio neto de 27 millones de euros.
- Por último, la Corporación contribuyó con un beneficio de 96 millones de euros, e incluye, entre otros, el efecto positivo de la variación del valor de instrumentos financieros ligados a la acción de ACS.

La fuerte generación de caja operativa, 1.333 millones de euros, ha permitido cerrar el año con una sólida posición financiera. A cierre de ejercicio la Caja Neta se situó en 224 millones de euros, después de haber invertido en diversas operaciones estratégicas durante el ejercicio, como la OPA de Cimic por valor de 904 millones de euros o la adquisición de un 15,1% adicional en HOCHTIEF por 604 millones de euros, así como otras inversiones por valor de 187 millones de euros, principalmente en Australia con la compra de MACA y en el Reino Unido con adquisiciones de empresas de Servicios por parte de Clece.

El Grupo seguirá reforzando su liderazgo en las regiones estratégicas en las que opera, Norte América, Australia y Europa. Como parte de ello, continuamos avanzando en la reducción de riesgos en nuestra cartera mediante alianzas y otros contratos de colaboración con nuestros clientes, mientras seguimos mejorando nuestras capacidades locales. En la actualidad nuestra cartera, que alcanzó los 68.996 millones de euros a cierre de ejercicio, mantiene aproximadamente el 70% de contratos de perfil de riesgo bajo.

Adicionalmente, seguimos ampliando la inversión en activos concesionales de infraestructuras de cara a equilibrar el perfil de riesgo de los negocios, siendo la adquisición de la autopista gestionada SH 288 en Texas, culminada a principios de este año, un importante hito en el refuerzo del área concesional y que ha supuesto un desembolso de más de mil millones de euros.

Por otro lado, en el sector de las infraestructuras están surgiendo nuevos mercados acompañando la transición tecnológica y energética. Proyectos relacionados con las energías renovables, la digitalización, el transporte y la movilidad sostenible, o la sanidad y la industria biofarmacéutica se encuentran en un ciclo de repunte de demanda, en línea con la tendencia mostrada en países desarrollados, y que responden a las necesidades de una sociedad cada vez más avanzada y sofisticada.

Para aprovechar estas oportunidades el Grupo, complementando nuestro negocio actual, está potenciando las competencias en ingeniería, desarrollando sistemas de innovación digitales y transformando la gestión de nuestras cadenas de suministros mediante la creación de plataformas logísticas en Estados Unidos y Asia. Estos cambios nos están permitiendo posicionarnos en la cadena de valor de sectores de alto crecimiento, y se está complementado con varias adquisiciones de empresas especializadas.

Esta estrategia está dando sus frutos, y ya en 2022 el Grupo ACS ha obtenido contratos multimillonarios para el desarrollo de infraestructuras en estos nuevos segmentos de actividad. Estamos construyendo plantas de baterías para vehículos eléctricos en Ohio, Kentucky y en Alemania. En Australia, hemos sido designados para la instalación de una infraestructura eléctrica renovable con sistemas de almacenamiento de alta capacidad.

En cuanto a proyectos de infraestructuras asociadas a la implantación de nuevas tecnologías y digitalización, recientemente nos han adjudicado la construcción de varios centros de datos en Virginia, Ohio, Missouri, Texas y Nebraska, proyectos gestionados por un equipo de alrededor de 1.000 especialistas. Este es un segmento de alto crecimiento en el que estamos muy especializados y ostentamos una posición de liderazgo en el mercado norteamericano, a través de Turner. En general, en 2022, el Grupo obtuvo contratos de infraestructura digital por valor de más de 3.000 millones de euros.

En el área de transportes y movilidad sostenible, hemos ganado un contrato para operar la red troncal de transporte conectada, sostenible e intermodal en Sídney. Así mismo, somos parte del consorcio que gestiona durante 20 años el novedoso sistema de tren ligero de Canberra.

Y en el área de biofarma y salud, vamos a construir una planta farmacéutica en Colorado que producirá oligonucleótidos que ayudan a tratar el cáncer y las enfermedades cardiovasculares. También nos han adjudicado varios proyectos de infraestructura hospitalaria en Nueva York, California y Nueva Gales del Sur.

Estos ejemplos muestran hacia dónde va el futuro del sector que pretendemos liderar.

Hace poco más de diez meses que asumí el cargo de Consejero Delegado del Grupo ACS, una compañía en la que he desarrollado toda mi carrera profesional y que considero mi casa. Quisiera agradecerle la confianza depositada y reiterarle mi compromiso con este ilusionante reto que supone liderar el Grupo ACS hacia un futuro cada vez más prometedor.



Juan Santamaría Cases
Consejero Delegado del Grupo ACS

1. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN

1.3. EQUIPO DIRECTIVO





1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



- | | |
|---|---|
| ■ EJECUTIVO | ● COMISIÓN EJECUTIVA |
| ■ DOMINICAL | ● COMISIÓN DE AUDITORÍA |
| ■ INDEPENDIENTE | ● COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS |
| ■ OTRO EXTERNO | ● COMISIÓN DE RETRIBUCIONES |
| | \ SECRETARIO NO MIEMBRO |

D. Florentino Pérez Rodríguez
Presidente Ejecutivo
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Presidente del Grupo ACS desde 1997

D. Juan Santamaría Cases
Consejero Delegado
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde mayo de 2022
Consejero Delegado de HOCHTIEF AG
Presidente Ejecutivo de CIMIC

D. Antonio García Ferrer
Vicepresidente
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003

D. Antonio Botella García
Consejero
Licenciado en Derecho. Abogado
Abogado del Estado (jubilado)
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2015

D. Javier Echenique Landiribar
Consejero
Licenciado en Ciencias Económicas
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
Consejero de Calcinor, S.L.
Vicepresidente de Telefónica, S.A.
Miembro del Consejo de Administración de Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U. (Grupo Telefónica, S.A.)

Dña. Carmen Fernández Rozado
Consejera
Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y en Ciencias Políticas y Sociología
Doctora en Hacienda Pública
Inspectora de Hacienda del Estado
Auditor
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2017
Consejera de EDP (Energías de Portugal)

D. Emilio García Gallego
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Derecho
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2014

Dña. María José García Beato
Consejera
Licenciada en Derecho, Diplomada en Criminología y Abogada del Estado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2022
Consejera de Banco Sabadell
Consejera de Grupo Iberpapel

D. Mariano Hernández Herreros
Consejero
Licenciado en Medicina y Cirugía
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2016

D. Pedro López Jiménez
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989
Presidente del Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF, Presidente del Comité de Recursos Humanos de HOCHTIEF y de la Comisión de Nombramientos de HOCHTIEF
Miembro del Consejo de Administración y del Comité de Retribuciones y Nombramientos de CIMIC, y del Comité de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad de CIMIC
Consejero y vocal de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Abertis

Dña. Catalina Miñarro Brugarolas
Consejera
Licenciada en Derecho y Abogada del Estado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2015
Consejera (Vicepresidenta 2ª y Consejera Coordinadora) de MAPFRE, S.A.
Vocal de la Comisión Delegada y Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, S.A.
Consejera y Miembro de la Comisión Directiva de MAPFRE ESPAÑA, S.A.
Consejera de MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez
Consejera
Licenciada en Ciencias Químicas y en Farmacia
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2014

D. Miquel Roca Junyent
Consejero
Abogado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003
Consejero de Endesa (2009-2021)
Consejero de Aguas de Barcelona
Secretario no consejero del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras
Secretario no consejero del Consejo de Administración de Banco de Sabadell
Secretario no consejero de TYPSA
Secretario no consejero de WERFENLIFE

D. José Eladio Seco Domínguez
Consejero
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2016

D. José Luis del Valle Pérez
Consejero- Secretario General
Licenciado en Derecho y Abogado del Estado
Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989
Miembro del Consejo de Vigilancia de HOCHTIEF
Miembro del Consejo de Administración de CIMIC
Consejero y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Abertis



Para más información:
Biografía online en la página web:
www.grupoacs.com

1.2. COMITÉ DE DIRECCIÓN



D. Florentino Pérez Rodríguez

Presidente Ejecutivo

Nacido en 1947.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Comenzó su carrera profesional en la empresa privada. Desde 1976 a 1983 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, donde fue Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General de Promoción del CDTI del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes, y Presidente del IRYDA del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde 1984 es el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., como Vicepresidente y Consejero Delegado, siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1987 es Presidente y Consejero Delegado de Construcciones Padrós, S.A. Desde 1993 es Presidente y Consejero Delegado de OCP Construcciones S.A., resultado de la fusión de Construcciones Padrós S.A. y OCISA. Desde 1997 es Presidente Ejecutivo del ya denominado Grupo ACS, consecuencia de la fusión de OCP Construcciones S.A., Ginés Navarro, S.A. y Auxini, S.A.



D. Juan Santamaría Cases

Consejero Delegado

Nacido en 1978.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Ha desarrollado toda su vida laboral en el Grupo ACS. Entre los años 2002 y 2006 ocupó diferentes posiciones en Iridium y Dragados como Ingeniero y Director de Proyectos; de 2006 a 2013 fue Director General de ACS Infraestructuras en EEUU y Canadá; entre 2013 y 2015 fue Presidente y Director General de Iridium, durante el año 2016 ocupó el puesto de Gerente Ejecutivo para CPB en el Oeste de Australia y los Territorios del Norte del mismo país, en 2017 fue Director General de la Empresa Industrial y de Servicios UGL; y en los años 2018 y 2019 fue Director General de la Constructora CPB en Australia, con operaciones en Australia, Nueva Zelanda y Asia. En febrero de 2020 es nombrado Consejero Delegado de CIMIC. En noviembre de 2020 es nombrado Presidente Ejecutivo del Grupo CIMIC. En mayo de 2022 es nombrado Consejero Delegado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. En julio de 2022 es nombrado Consejero Delegado de Hochtief AG.



D. Antonio García Ferrer

Vicepresidente

Nacido en 1945.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Inició su carrera profesional en Dragados y Construcciones, S.A. en 1970. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad en la empresa constructora, en 1989 fue nombrado Director Regional de Madrid, en 1998 Director de Edificación y en 2001 Director General de las Divisiones de Industrial y Servicios. En 2002 accede a la Presidencia de Grupo Dragados, S.A. y desde diciembre de 2003 es Vicepresidente del Grupo ACS.



D. Ángel García Altozano

Director General Corporativo

Nacido en 1949.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y MBA

Comenzó su trayectoria profesional en el sector de la construcción. Ha sido Director General del Instituto Nacional de Industria (INI) y Presidente de Bankers Trust para España y Portugal. Se incorporó al Grupo ACS en 1997 como Director General Corporativo, con responsabilidad sobre las áreas económico-financiera (CFO), desarrollo corporativo y empresas participadas.



D. José Luis del Valle Pérez

Secretario General

Nacido en 1950.
Licenciado en Derecho y Abogado del Estado

Desde 1975 hasta 1983 ocupó varios destinos dentro de la Administración Pública y fue diputado de las Cortes Generales entre 1979 y 1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Perteneció al Consejo de Administración del Grupo ACS desde 1989 y, en la actualidad y desde 1997, es también su Secretario General.



D. Eugenio Llorente Gómez

Director de Proyectos Industriales

Nacido en 1947.
Ingeniero Técnico Industrial,
MBA por la Madrid Business School

Inició su carrera profesional en Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. en 1973. Tras ocupar distintos puestos de responsabilidad, en 1989 fue nombrado Director de Zona Centro, en 1998 fue promovido a Director General y en 2004 a Consejero Delegado.

1.3. EQUIPO DIRECTIVO

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

D. Florentino Pérez Rodríguez
Presidente Ejecutivo

D. Juan Santamaría Cases
Consejero Delegado

D. Antonio García Ferrer
Vicepresidente

D. Ángel García Altozano
Director General Corporativo

D. José Luis del Valle Pérez
Secretario General

D. Eugenio Llorente Gómez
Director de Proyectos Industriales

D. Ángel Muriel Bernal
Director General Adjunto al Consejero Delegado

CONSTRUCCIÓN

HOCHTIEF

D. Juan Santamaría Cases
Presidente del Vorstand⁽¹⁾ y Consejero Delegado de HOCHTIEF AG.
Presidente Ejecutivo de CIMIC Group

D. Pedro López Jiménez
Presidente del Consejo de Vigilancia

D. Peter Sassenfeld
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Director General de Finanzas (CFO)

D. José Ignacio Legorburo Escobar
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Director General de Operaciones (COO)

D. Nikolaus Graf von Matuschka
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Consejero Delegado (CEO) de HOCHTIEF Solutions.

Dña. Martina Steffen
Miembro del Vorstand⁽¹⁾ de HOCHTIEF AG.
Directora General de Recursos Humanos y Sostenibilidad

D. Peter Coenen
Director General de HOCHTIEF PPP Solutions

D. Peter Davoren
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Turner Construction

D. Pedro Vicente
Consejero Delegado (CEO) de CIMIC Group

D. Ignacio Segura Suriñach
Consejero Delegado Adjunto (Deputy CEO) de CIMIC Group

D. Emilio Grande
Director General de Finanzas (CFO) de CIMIC Group

D. Jason Spears
Director General de CPB Contractors

D. Grant Fraser
Director General de Sedgman

D. Geoff Sewell
Director General de EIC Activities

D. Doug Moss
Director General de UGL

D. Adolfo Valderas
Presidente y Consejero Delegado (CEO) de Flatiron

D. Javier Sevilla
Director General de Operaciones (COO) de Flatiron

DRAGADOS

D. Pedro López Jiménez
Presidente

D. Santiago García Salvador
Consejero Delegado

D. Luis Nogueira Miguelsanz
Secretario General

D. Ricardo Martín de Bustamante
Director de Obra Civil

D. Gonzalo Gómez Zamalloa
Director de Edificación

D. José Antonio López-Monís
Director de Norteamérica

D. Ramón Astor Catalán
Director de Iberoamérica

D. Ricardo García de Jalón
Director de España

D. Federico Conde del Pozo
Director de Europa

D. José María Aguirre Fernández
Director de Vías

*A 31 de diciembre de 2022
(1) Comité de Dirección

CONCESIONES

IRIDIUM

Dña. Nuria Haltiwanger
Consejera Delegada (CEO)

SERVICIOS

CLECE

D. Cristóbal Valderas
Consejero Delegado (CEO)

OTROS

COGESA

D. Enrique Pérez Rodríguez
Administrador único



2. EL GRUPO ACS

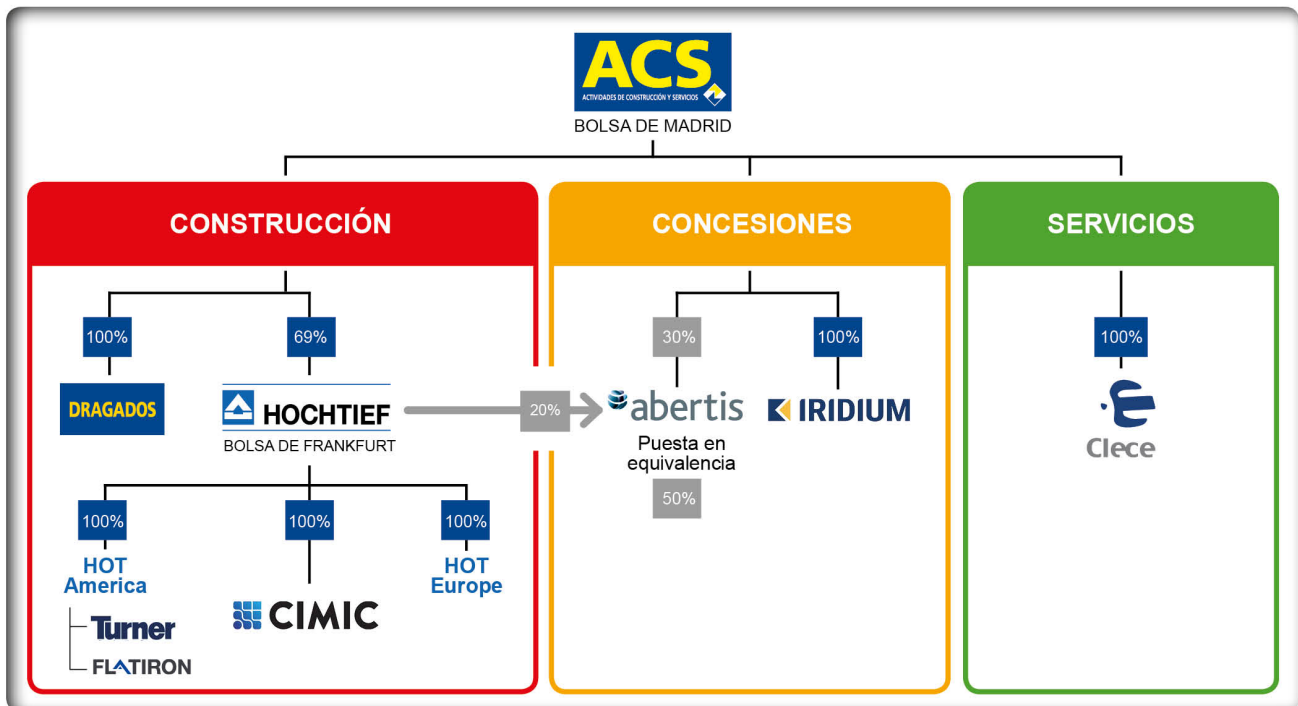
- 2.1. UN LÍDER GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
- 2.2. UNA ESTRATEGIA ENFOCADA EN LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO
- 2.3. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS





2.1. UN LÍDER GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El Grupo ACS¹ es una referencia mundial en las actividades de construcción y servicios, formado por compañías líderes en su sector, cada vez más competitivo, exigente y global.



DATOS GRUPO ACS 2022

VENTAS	CARTERA	EBITDA	BENEFICIO NETO
33.615	68.996	1.747	668
MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS	MILLONES DE EUROS
EMPLEADOS			
128.721			
88,6%	98,2%	82,0%	1.048.174
% EMPLEADOS CON CERTIFICACIÓN SEGURIDAD (ISO 45001)	EMPLEADOS LOCALES	PROVEEDORES LOCALES	HORAS LECTIVAS FORMACIÓN
83,2%	510.797	57.979	14,3
% RESIDUOS DESTINADOS A VALORIZACIÓN	EMISIONES ALCANCE 1+ALCANCE 2 (TCO2)	MWH CONSUMIDOS PROCEDENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES	INVERSIÓN EN ACCIÓN SOCIAL (MN €)

¹ Cuya sociedad cabecera es ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A., con domicilio social en Madrid, España

La estructura altamente descentralizada del Grupo ACS le permite desarrollar su actividad a través de un extenso grupo de compañías especializadas que aseguran la presencia del Grupo en toda la cadena de valor del negocio de las infraestructuras y servicios. Esta organización, compleja pero eficiente, permite que las compañías sean gestionadas y operen de forma autónoma, bajo unas directrices, valores y cultura comunes. Esto permite que cada compañía aporte de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a los múltiples factores que intervienen en sus decisiones y que generan conocimiento y buenas prácticas comunes al Grupo.

Las principales áreas de actividad del Grupo se dividen en:

Construcción: comprende las actividades de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de infraestructuras, tanto en ingeniería civil (puentes, carreteras, ferrocarriles, hidráulica...) como en edificación (hospitales, edificios comerciales, instalaciones industriales, edificios sociales y de ocio...); igualmente provee servicios de desarrollo y mantenimiento de infraestructuras necesarias para la sociedad (energía,

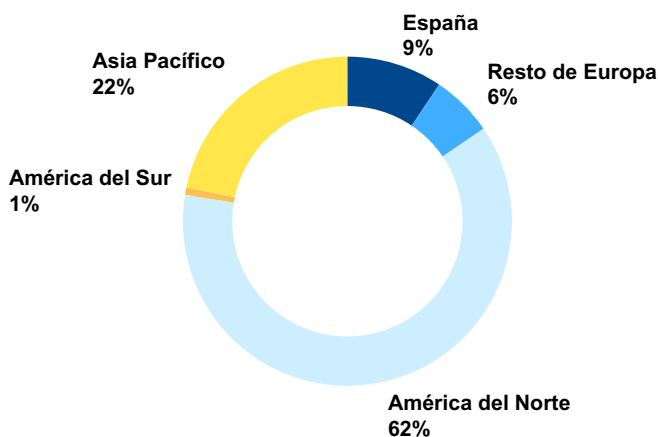
transporte, comunicaciones y tecnología, recursos naturales y tratamiento de agua).

Las regiones geográficas con mayor exposición son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

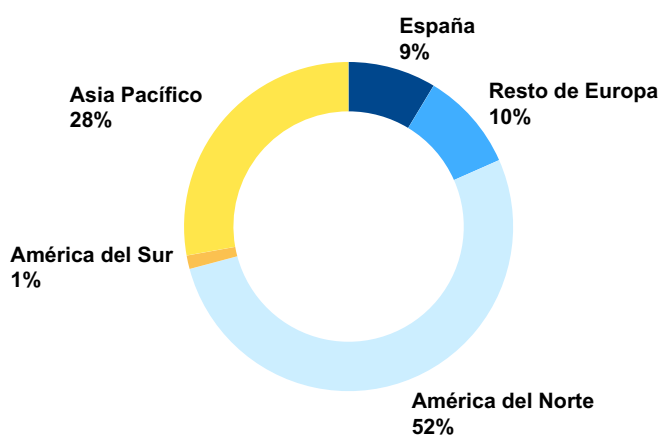
Concesiones: comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelos de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación.

Servicios: comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.

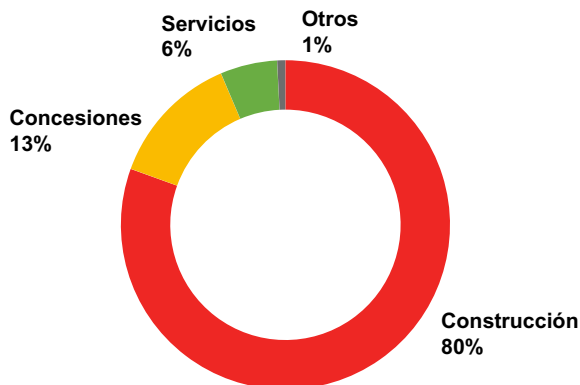
VENTAS



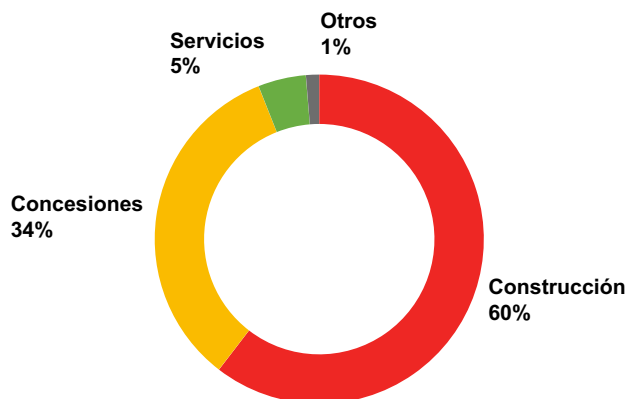
CARTERA



BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) *



BENEFICIO NETO *



*Los porcentajes están calculados sobre la suma de las actividades consideradas en el gráfico. "Otros" representa la actividad inmobiliaria y de energía.

Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

Todas las actividades del Grupo presentan una decidida orientación al cliente, con espíritu de servicio y como garantía de futuro, desarrollando una sólida relación de confianza a largo plazo basada en el conocimiento mutuo.

La organización ágil y descentralizada del Grupo fomenta la responsabilidad e iniciativa de los empleados, siendo una herramienta básica para generar la máxima rentabilidad y para garantizar la excelencia necesaria para ofrecer los mejores servicios y productos a los clientes.

El Grupo mantiene un ineludible compromiso con el desarrollo sostenible, sirviendo a la sociedad de forma eficiente y éticamente responsable a través de su capacidad de generar valor para la compañía y todos sus grupos de interés, exigiendo los máximos estándares de integridad entre sus empleados y colaboradores.

Estos valores, que forman parte de la cultura del Grupo desde sus inicios, han generado las principales ventajas competitivas que son la base del crecimiento pasado y futuro.



CRONOLOGÍA

La trayectoria de éxito del Grupo se basa en una organización eficiente y una gestión dinámica y emprendedora, implantada a través de sucesivos procesos de fusión, adquisiciones y planes estratégicos comprometidos con la maximización de la rentabilidad de sus accionistas. La capacidad para integrar empresas, asimilarlas y desarrollar una cultura común ha permitido al Grupo consolidar su posición de líder internacional en el desarrollo de infraestructuras.

- | | | |
|------|---|---|
| 1983 |  | Fundada en 1968
Compañía de construcción radicada en Badalona (España), tras su adquisición se reconvierte y relanza. Es germen del Grupo ACS hoy. |
| 1986 |  | Fundada en 1942
Compañía de construcción española, su adquisición supone un salto de tamaño para el Grupo en los años 80. |
| 1992 |  | Fundada en 1992
Compañía de servicios industriales, líder en España y Latinoamérica, se adquiere en bolsa para liderar la expansión del Grupo en esta área. |
| 1996 |  | Fundada en 1945
Compañía de construcción propiedad del Estado, incrementa la presencia nacional del Grupo. |
| 1997 |  | Fundada en 1930
Una de las compañías de construcción más importantes en España, especializada en proyectos de obra civil |
| 1997 |  | Fundada en 1928
Una de las más experimentadas compañías de desarrollo ferroviario en España, con más de 80 años de experiencia. Se incorpora al Grupo ACS como filial de Ginés Navarro. |
| 1997 |  | Fundada en 1997
Constructora líder mundial en el desarrollo de infraestructuras. Nace de la fusión entre OCP y Ginés Navarro en 1997. |
| 2003 |  | Fundada en 1941
Líder en España y compañía muy diversificada. Al fusionarse con ACS crea una de las 5 compañías más grandes del mundo y sienta las bases del crecimiento futuro del Grupo. |
| 2003 |  | Fundada en 1992
Inicialmente focalizada en la prestación de servicios de limpieza a entidades públicas, se ha convertido en la empresa multiservicios de referencia en España. |
| 2011 |  | Fundada en 1873
Compañía líder en Alemania y presente en más de 50 países, es la plataforma de crecimiento internacional del Grupo ACS. |
| 2011 |  | Fundada en 1902
Filial de HOCHTIEF desde 1999, "General Contractor" líder en Estados Unidos, está presente en la práctica totalidad del país desarrollando grandes proyectos de edificación no residencial. |
| 2011 |  | Fundada en 1949
Filial de HOCHTIEF, que fue adquirida en 1983. Es la principal compañía de construcción de Australia y líder mundial en concesiones mineras. En mayo de 2022 se completó la OPA lanzada por HOCHTIEF hasta alcanzar el 100% de participación, conllevando su exclusión de bolsa de Sídney. |
| 2018 |  | Fundada en 2003
Abertis es uno de los operadores líderes en la gestión de autopistas de peaje, con cerca de 8.000 kilómetros de vías en 15 países, donde el Grupo ACS cuenta con una participación cercana al 50%. |

2.2. UNA ESTRATEGIA ENFOCADA EN LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

El Grupo ACS opera en un entorno cada vez más complejo y competitivo, con una estrategia adaptada a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más dinámico y global.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio líder a nivel mundial en su sector con una amplia diversificación geográfica y de actividades, gracias a su estrategia basada en perseguir el liderazgo global optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible. Estos tres pilares garantizan la generación de valor compartido para todos sus grupos de interés, y el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.



CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR A TRAVÉS DEL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS QUE AYUDEN AL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PAÍSES EN LOS QUE ESTAMOS PRESENTES



PERSEGUIR EL LIDERAZGO GLOBAL

Posicionándose como uno de los primeros actores en todos aquellos sectores en los que concurre, como un medio para potenciar su competitividad, maximizar la creación de valor en la relación con los clientes y continuar atrayendo talento hacia la organización.

Satisfaciendo las necesidades de los clientes, ofreciendo una cartera de productos diversificada, innovando día a día e invirtiendo de forma selectiva para incrementar la oferta de servicios y actividades.

Mejorando de forma continuada los estándares de calidad, seguridad y fiabilidad en los servicios que ofrece.

Expandiendo la actual base de clientes del Grupo a través de un continuo esfuerzo comercial en nuevos mercados.



OPTIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS

Aumentando la eficiencia operativa y financiera, ofreciendo una atractiva rentabilidad a los accionistas del Grupo.

Aplicando rigurosos criterios de inversión adecuados a la estrategia de expansión y crecimiento de la compañía.

Manteniendo una sólida estructura financiera que facilite la obtención de recursos y permita mantener un bajo coste de los mismos.



PROMOVER EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Mejorando la sociedad y ayudando a crecer a la economía, generando riqueza a través de la propia actividad del Grupo ACS que garantiza el bienestar de los ciudadanos.

Respetando el entorno económico, social y medioambiental, a la vez que se responde a los retos y oportunidades del sector, innovando en los procedimientos de la compañía y respetando en cada una de sus actividades las recomendaciones de las más importantes instituciones nacionales e internacionales.

Actuando como motor económico de creación de empleo estable, digno y justamente retribuido. Cumpliendo con los principios en materia de diversidad establecidos en el Grupo



CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y RENTABLE



CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS ENTORNOS DE OPERACIÓN

- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad
- Priorización de recursos locales
- Intercambio de conocimiento y la transferencia de tecnología



RESPUESTA A LOS DESAFÍOS GLOBALES

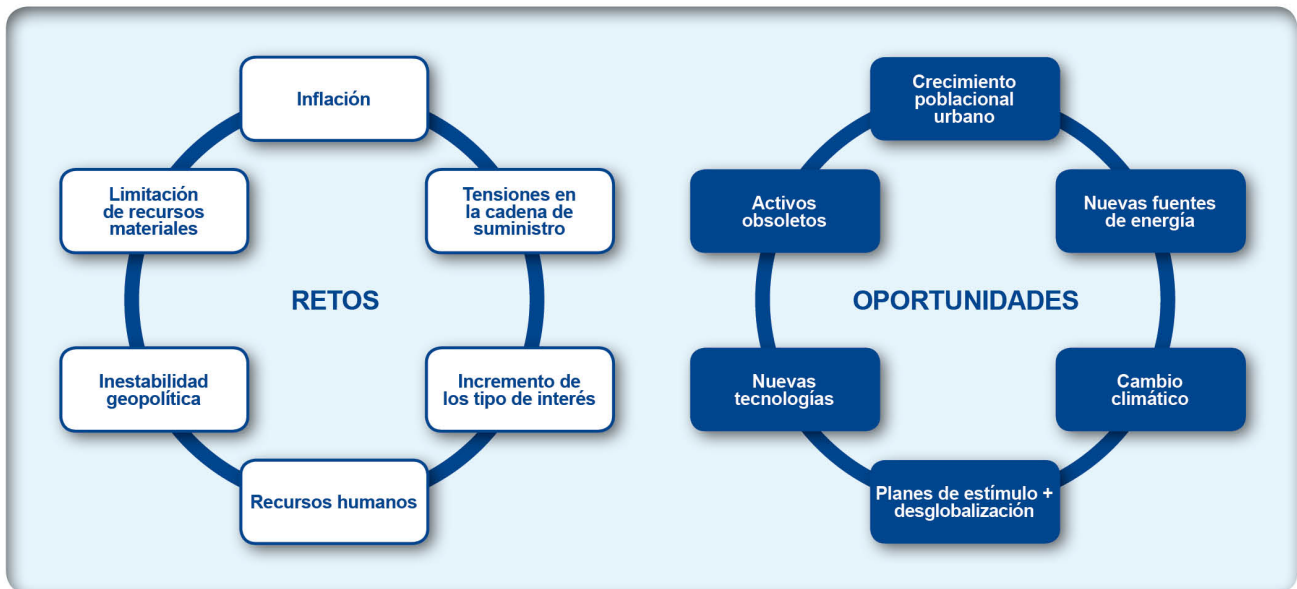
- De los distintos entornos económicos y sociales, incluidos los relacionados con el cambio climático
- Búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

2.2.1. RETOS Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR

El sector de las infraestructuras se enfrenta a cambios estratégicos sin precedentes, incluida la necesidad de abordar la descarbonización, la transición energética, la circularidad y la productividad, unido al avance de las nuevas tecnologías y digitalización de la industria, en un entorno de mayor inflación y tensiones en la cadena de suministro por las limitaciones de recursos materiales, humanos y energéticos. Estos desafíos globales implican nuevas oportunidades y retos para el sector, que debe responder a una demanda creciente de infraestructuras de nueva generación.

El Grupo ACS ostenta un posicionamiento sectorial único en mercados desarrollados, junto a un modelo de negocio descentralizado, flexible y dinámico, que le permite adaptarse rápidamente a las distintas condiciones del mercado y aprovechar las oportunidades que brinda el sector. Estas características, junto a una sólida posición financiera, representan una clara ventaja competitiva y sitúan al Grupo ACS como un actor clave en la transición del sector.



El Grupo ACS responde a la creciente demanda de infraestructuras de nueva generación, más evolucionadas y sofisticadas, que son capaces de readaptarse de forma rápida y constante a las nuevas tecnologías apoyando:

- La construcción de la infraestructura necesaria para la transición energética, que incluye la capacidad de fabricación de baterías para vehículos eléctricos a gran escala o para el suministro eléctrico, así como el desarrollo de proyectos de nuevas energías.
- La transformación digital, con el despliegue de infraestructura de alta tecnología

incluyendo 5G y su aplicabilidad en instalaciones de última generación y para centros de datos, así como la introducción de nuevos conceptos de movilidad sostenible a través del uso de nuevas tecnologías.

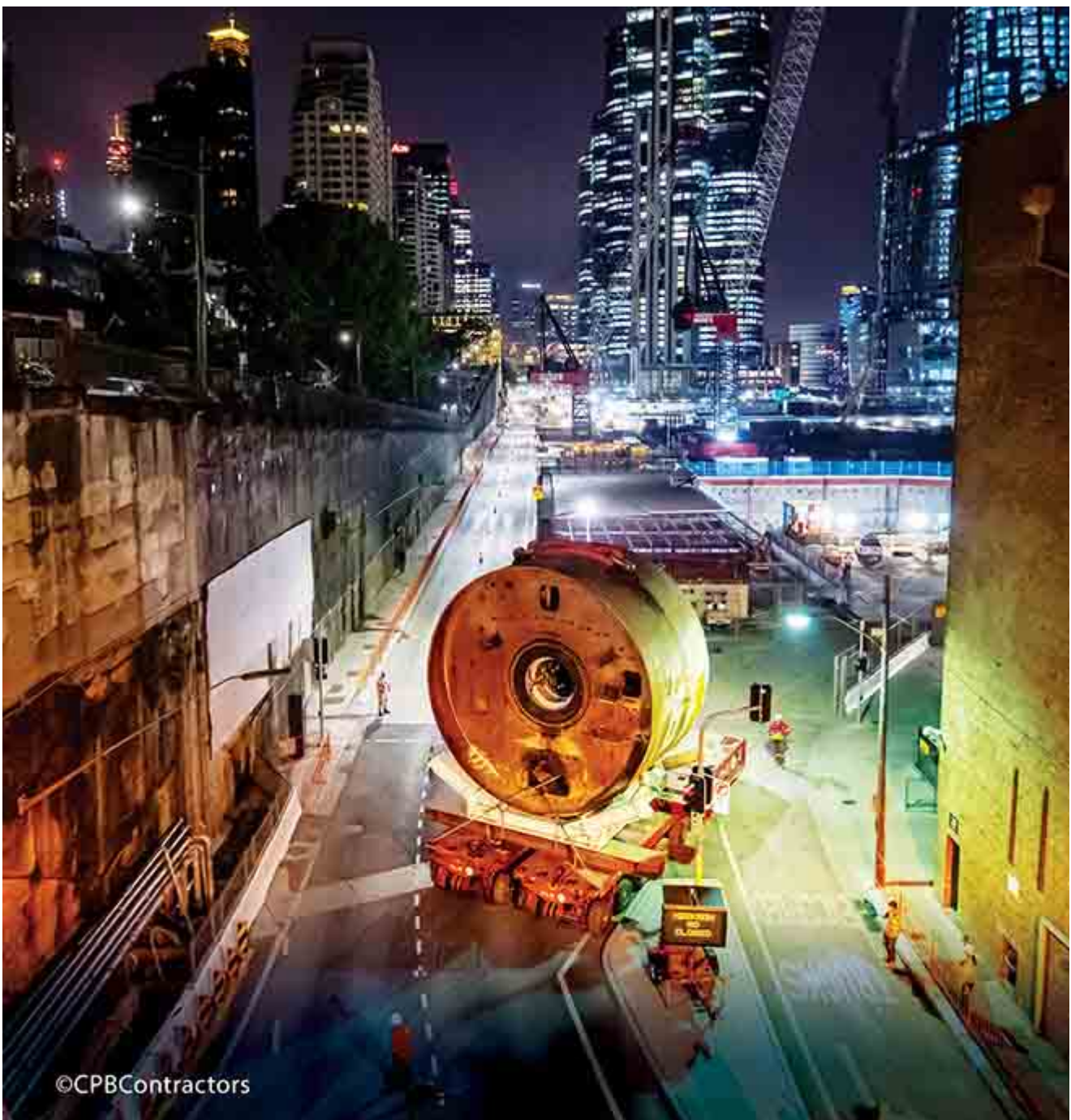
- El proceso gradual de desglobalización que incrementan las inversiones de América del Norte y Europa en sectores claves para la sociedad como el sector farmacéutico, el sanitario, el manufacturero y el tecnológico, entre otros.



2.2.2. QUE PROMUEVEN EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y RENTABLE

Para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades del sector, el Grupo ACS ha definido tres líneas fundamentales de actuación:

1. **Crecimiento en infraestructuras de nueva generación:** El objetivo del Grupo ACS es ampliar su posición en la cadena de valor de los sectores de alto crecimiento, incrementando el volumen de proyectos en áreas de transición energética, infraestructura digital, movilidad sostenible y en el sector de la salud y biofarmá. Para ello, se están potenciando las capacidades de ingeniería del Grupo, el desarrollo de sistemas de innovación digitales y la transformación de la gestión de las cadenas de suministros mediante la creación de plataformas logísticas en EE.UU y Asia.
2. **Política activa de asignación de capital:** El Grupo continúa reforzando su actividad en el área concesional, no solo mediante la incorporación de nuevos proyectos de infraestructuras de transporte, sino también mediante alianzas estratégicas en proyectos de infraestructuras de nueva generación que demanda el mercado.
3. **Reducción del perfil de riesgo de los proyectos hacia un modelo más equilibrado:** Mediante alianzas y otros contratos de colaboración, que refuercen la cercanía con los clientes y los equipos locales. En la actualidad, cerca del 70% de los contratos en cartera del Grupo ACS son contratos con un perfil de riesgo bajo.



©CPBContractors

2.2.3. CON UN MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio del Grupo ACS garantiza la máxima rentabilidad a sus accionistas a la vez que genera valor en forma de desarrollo social y económico en los entornos en los que operan las compañías del Grupo.



INPUTS

Inversiones operativas
brutas
(mn euros)

285

Inversiones brutas en
proyectos y financieras
(mn euros)

2.081

Empleados

128.721

Titulados superiores y
medios

16,0%

Inversión en I+D
(mn euros)

27

Proyectos I+D en curso

137

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Reuniones organizadas
por Relación con
Inversores

184

Llamadas/emails de
accionistas atendidos

1.196

CONSUMOS

Agua (m3)

1.262.976

Consumo de energía
total (MWh)

1.852.102

Total de madera
comprada (m3)

322.632

Total de acero
comprado (t)

854.477

Total de hormigón
comprado (m3)

5.011.694

OUTPUTS

Ventas
(mn euros)

33.615

Beneficio neto
(mn euros)

668

Dividendos abonados y
autocartera
(mn euros)

996

Gastos de personal
(mn euros)

7.250

% Empleo local

98,2%

Cartera proyectos
(mn euros)

68.996

CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

Inversión en Acción
Social
(mn euros)

14,3

% compras proveedores
locales

82,0%

CONSUMOS

Variación intensidad
emisiones/ventas
Alcance 1 (vs 2021)

-15,8%

Variación intensidad
emisiones/ventas
Alcance 2 (vs 2021)

-16,6%

Como resultado de este modelo de negocio, el Grupo contribuye a la creación de valor compartido así como el desarrollo y consolidación del tejido económico y social de los territorios donde está presente.

En concreto en 2022 la compañía ha generado un valor económico de 34.385 millones de euros. Por otro lado, 41.194 millones de euros es el valor distribuido para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

(201-1) Valor económico generado, distribuido y retenido (€mn)(*)	2021	2022
Valor total de la producción	27.837	33.615
Ingresos financieros	103	178
Desinversiones (*)	448	592
(1) Valor económico generado	28.387	34.385
Gastos de explotación y compras	26.512	32.249
Gastos de personal	6.239	7.250
Impuesto de sociedades	123	201
Dividendos abonados y autocartera	879	996
Gastos financieros	363	484
Recursos destinados a la comunidad	12	14
(2) Valor económico distribuido	34.127	41.194
Valor económico retenido (1-2)	-5.739	-6.809

(*) Datos 2021 y 2022 se presentan en términos ordinarios conforme a criterios de gestión del Grupo ACS. Excluye la desinversión de Servicios Industriales en 2021.



2.2.4. COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD

Uno de los pilares de la estrategia corporativa del Grupo ACS es su ineludible compromiso de desarrollar su actividad de manera sostenible y responsable, articulada a través de los principios definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS.

Esta Política de Sostenibilidad, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2020, establece los siguientes ámbitos de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno:

- Respeto por la ética, la integridad y la profesionalidad en la relación del Grupo con sus Grupos de Interés.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.



- Fomento de la innovación y de la investigación en su aplicación al desarrollo de infraestructuras.
- Creación de empleo y de bienestar, como motor económico para la sociedad.
- Desarrollo de una gestión adecuada y rigurosa de los riesgos no financieros, que puedan afectar al Grupo, maximizando los impactos positivos y minimizando los negativos de sus actividades.

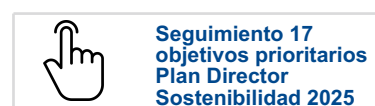
Así, en materia de Sostenibilidad del Grupo ACS confluyen las contribuciones de las diferentes compañías del Grupo que definen sus políticas de actuación de forma autónoma y que gestionan sus recursos de la manera más eficiente posible, amparadas siempre por los principios comunes definidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS, a la vez que se persiguen los objetivos comunes desarrollados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 aprobado por el Consejo de Administración en 2021.

En este Plan se fijan las tres prioridades estratégicas del Grupo y los doce compromisos en materia de sostenibilidad que se marca el Grupo ACS para continuar **Impulsando la Sostenibilidad Global en Infraestructuras**:



Dentro de estos 3 compromisos se establecen 26 líneas estratégicas y 38 objetivos para el año 2025 con el objetivo de seguir creando valor compartido y mantener la posición del Grupo ACS como un líder global en el sector de las infraestructuras.

Considerando los requerimientos de los grupos de interés en materia de sostenibilidad y los asuntos materiales identificados, el Grupo ACS ha establecido dentro de estos objetivos 17 de ellos como prioritarios a 2025:





EMISIONES | Reducción CO₂ vs 2019

SCOPE 1: **-15%** 2025 | **-35%** 2030
SCOPE 2: **-30%** 2025 | **-60%** 2030

CIRCULARIDAD | Residuos

80% Residuos → **reutilización/reciclaje**
Minimizar residuos no peligrosos destinados a vertedero

INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLE

45% de ventas de infraestructuras = **Proyectos con certificación sostenible**
Incrementar % actividades con Sistemas de Gestión Ambiental Certificados



SEGURIDAD | Objetivo prioritario

97% empleados sujetos a **Sistemas de gestión de seguridad y salud certificados**
-15% índice de frecuencia en empleados propios

DIVERSIDAD | Igualdad de Género

+25% de mujeres en puestos de **Alta Dirección**
20% de mujeres en puestos de **responsabilidad**

INCLUSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

+7% empleados pertenecientes a **colectivos vulnerables**
Incrementar **Fondos** destinados a **acción social** y mejorar medición del impacto



GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO

Fortalecer la gobernanza en materia de Sostenibilidad

100% de los **empleados** con responsabilidad en materia de **compliance** formados
100% de **operaciones** propias **evaluadas** en materia de **Derechos Humanos**
Cuantificación los activos sostenibles del portafolio de ACS alineados con la Taxonomía Ambiental de la UE

CADENA DE SUMINISTRO

75% de proveedores formados en el Código de Conducta de Socios de Negocio
100% de los proveedores críticos directos evaluados en términos de Sostenibilidad

El Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS está alineado con:

- el propósito y estrategia corporativa del Grupo,
- la lucha contra el cambio climático,
- las demandas y requerimientos de los grupos de interés
- y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Así, el nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025 contribuye de manera sustancial a la consecución de **6 Objetivos de Desarrollo Sostenible** prioritarios.

El Plan Director permitirá incrementar la contribución del Grupo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando un impacto positivo en la sociedad.



Plan Director 2025

OSD Prioritarios:

PRINCIPALES HITOS 2022

MEDIOAMBIENTE

Neutralidad climática a 2045	Reducción de las emisiones de alcance 1+2 en un 28,7% respecto al 2019
	Mejora de identificación y reporte de las emisiones de alcance 3: medición de las emisiones generadas en los viajes de los empleados, en el consumo de materiales de construcción, en el tratamiento de residuos y otras emisiones identificadas en la cadena de valor
Circularidad en las actividades	Porcentaje de residuos valorizados: 83,2% del total
	Número de proyectos con análisis de ciclo de vida llevados a cabo en el año: 69
Protección del medio ambiente	Actualización de la Política Ambiental: inclusión debida diligencia en materia ambiental y compromiso no deforestación
Referentes en infraestructuras sostenibles	Ventas de proyectos con certificación sostenible: 12.935 millones de euros en 2022 (+20,2% respecto a 2021 y +41,2% de las ventas totales de Construcción del Grupo ACS)

SOCIAL

Primar la seguridad y la salud laboral	Reducción índice de frecuencia Construcción en un 16,5% respecto a 2019
	Reducción índice de frecuencia Servicios en un 2,1% respecto a 2019
Desarrollo talento especializado y diverso	Incremento de las horas de formación en un 8,8% y número de empleados formados en un 22,4% respecto a 2021
	22,2% mujeres en puestos de responsabilidad
	10.981 empleados pertenecientes a colectivos vulnerables
Desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local	14,3 millones de euros de inversión en Acción Social

GOBERNANZA

Cultura ética y responsable	Modificación de un conjunto de Políticas y Procedimientos y la elaboración de dos nuevas Políticas para adaptar la normativa interna del Grupo a los cambios regulatorios, certificaciones voluntarias obtenidas en 2022, así como a los requerimientos de los grupos de interés
Sostenibilidad en el modelo de gobierno	
Gestión responsable de la cadena de suministro	78,6% de proveedores evaluados en los últimos 3 años y 59,5% de proveedores adheridos a estándares de compromiso ético, social y ambiental
Financiación adaptada a los nuevos modelos de financiación sostenible	Reporte de actividades taxonómicamente alineadas del Grupo ACS (objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático)

2.2.5. EVOLUCIÓN DEL GRUPO EN EL EJERCICIO 2022

1. Excelentes resultados operativos con un sólido posicionamiento financiero apoyado en una fuerte generación de caja

Las actividades operativas del Grupo han mostrado un buen comportamiento durante el ejercicio 2022 en todas sus áreas de actividad, con un sólido posicionamiento financiero apoyado en una fuerte generación de caja de los negocios.

- La actividad de Construcción contribuyó con 350 millones de euros a los resultados del Grupo, un 28,3% más que el año anterior. Los márgenes operativos han sufrido ligeras variaciones debido al cambio de mix de negocio, con un mayor peso en las actividades de “*Construction management*” en Norteamérica desarrolladas por Turner y algunos impactos coyunturales no relacionados con la actividad, como es la desconsolidación de Ventia.
- Abertis ha consolidado la tendencia de crecimiento de tráfico superando niveles pre-pandemia en la práctica totalidad de los países en los que opera, con un crecimiento anual de la intensidad media diaria del 8,2%. En comparación con 2021, la contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ha sido de 143 millones de euros, 26 millones de euros más que el año anterior. Por su parte Iridium aportó 51 millones de euros al beneficio neto, con una mayor contribución de los proyectos de concesiones recientemente puestos en operación.
- La actividad de Servicios ha crecido un 10,7%, hasta los 1.819 millones de euros en ventas, manteniendo los márgenes operativos situándose en niveles pre-pandemia. El beneficio neto se situó en 27 millones de euros, un 6,4% inferior que el año pasado debido a un incremento en la tasa impositiva efectiva a raíz de la inaplicación de deducciones fiscales en el presente ejercicio, siendo el beneficio antes de impuestos creció un 5%.

PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

MILLONES DE EUROS	2021	2022	Var.
VENTAS	27.837	33.615	+20,8%
EBITDA	1.598	1.747	+9,4%
EBIT	1.084	1.106	+2,0%
BENEFICIO NETO	403	668	+66,0%

*Presentado según criterios de gestión de ACS. El beneficio neto del periodo comparable asciende a 403 millones de euros y no tiene en cuenta la plusvalía por la venta de Servicios Industriales en 2021, los resultados de Servicios Industriales y otros impactos no recurrentes. Considerando estos impactos, el beneficio neto en el ejercicio 2021 se situó en 3.045 millones de euros.

El Grupo ACS presenta a cierre de 2022 una posición de caja neta que alcanza los 224 millones de euros. Esta sólida posición financiera del Grupo se apoya en la fuerte generación de caja operativa que supera los 1.300 millones de euros. Dicha caja se ha destinado a satisfacer:

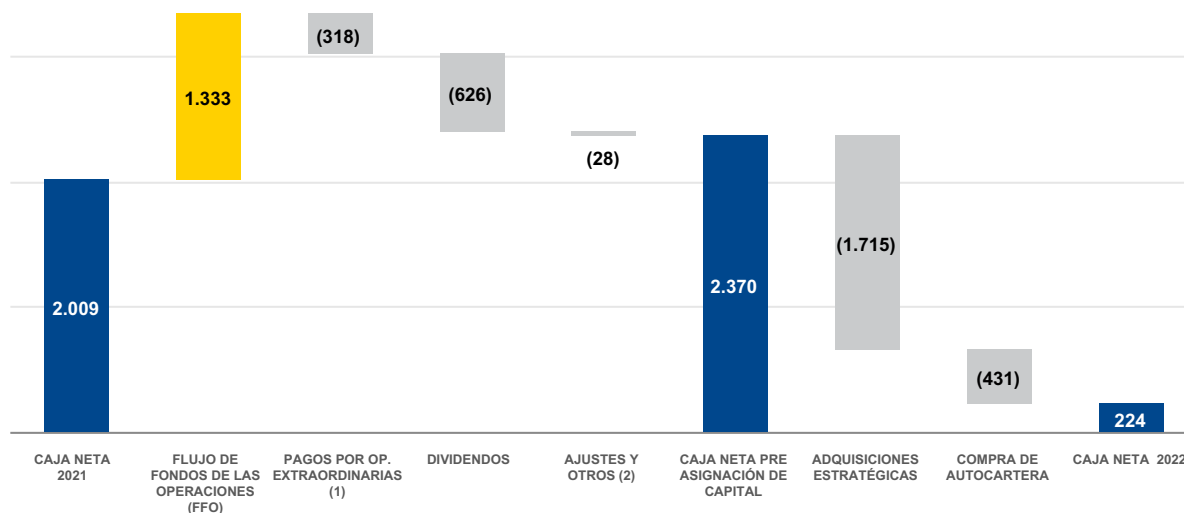
- Ciertos pagos extraordinarios relacionados con litigios de proyectos antiguos, que suman 318 millones de euros, en su mayoría provenientes de una planta de CCGP en Australia y una hidroeléctrica (Alto Maipó) en Chile por parte de HOCHTIEF y Seattle en Dragados.
- Y, en segundo lugar, al pago de dividendos, 531 millones a los accionistas de ACS y 95 millones a minoritarios del Grupo.

Por tanto, la posición financiera del Grupo antes de inversiones estratégicas y compra de autocartera implicaba una caja neta de 2.370 millones de euros. En concreto, se han destinado 1.715 millones de euros a inversiones estratégicas durante el ejercicio, continuando así su estrategia de simplificación del Grupo.

Igualmente, durante 2022 el Grupo ha adquirido acciones propias, adicionales a las necesarias para el pago del dividendo flexible, por valor de 431 millones de euros, incrementando consecuentemente la remuneración total a los accionistas.

EVOLUCIÓN POSICIÓN FINANCIERA 2022

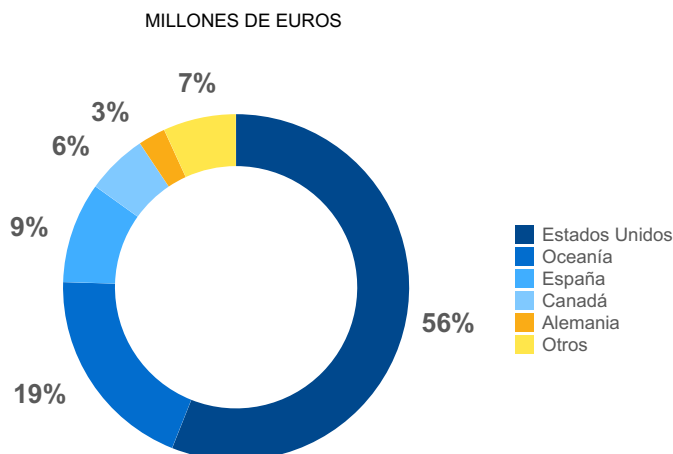
MILLONES DE EUROS



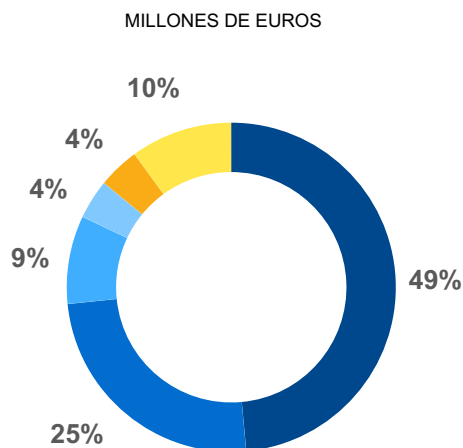
(1) Incluye pagos por Ichtys, Alto Maipó y Seattle

(2) Ajustes por cambio de perímetro y desinversión de activos energéticos

DESGLOSE DE VENTAS POR PRINCIPALES PAÍSES



DESGLOSE DE CARTERA POR PRINCIPALES PAÍSES



2. Buenas perspectivas de crecimiento en los sectores y mercados estratégicos junto a una robusta y diversificada cartera de proyectos

La actual cartera de proyectos, situada en máximos históricos, tanto en volumen como diversificación asciende a 68.996 millones de euros, creciendo un 8,3% respecto al ejercicio anterior (+5,4% ajustado por tipo de cambio).

Este año la contratación ha recuperado la normalidad situándose en 39.104 millones de euros, lo que supone un 7,2% más que el año pasado, con más de 11.800 millones contratados en el último trimestre.

La actual diversificación geográfica del Grupo ACS permite mitigar las adversidades del entorno macroeconómico y la ciclicidad propia de la actividad de construcción en mercados pequeños, aprovechando así las oportunidades de crecimiento en entornos más favorables y consolidando

su presencia en países con mayor potencial de crecimiento estable. Cerca del 70% de la cartera de Construcción, que ha alcanzado los 66.084 millones de euros a cierre de 2022, corresponde a contratos con un reducido perfil de riesgo incluyendo “*Construction mangement*”, Alianzas y otro tipo de Colaboraciones reforzando la cercanía a los clientes del Grupo.

Alrededor del 97% de la cartera procede de economías desarrolladas que muestran solidez con una evolución positiva en los mercados clave, gracias a la entrada de proyectos con un perfil de riesgo reducido así como el aumento de proyectos de infraestructuras de nueva generación, como centros de datos o fábricas de baterías.

3. Progreso de los objetivos estratégicos 2022

a. Refuerzo de la actividad concesional

En agosto de 2022, Iridium alcanzó un acuerdo para la compra del 44,65% de la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de la autopista SH-288. Posteriormente, en el mes de octubre, se acordó la compra de un 12,1% adicional a uno de los dos socios que quedaban en el accionariado de la concesionaria. Tras estas adquisiciones, la participación del Grupo ACS en dicha sociedad concesionaria ha aumentado del 21,65%, que ya ostentaba desde un inicio, al 78%. El cierre de ambas operaciones se produjo el pasado 17 de enero de 2023 tras haber obtenido los permisos administrativos pertinentes por un importe de € 1.064 millones.

La autopista de la SH-288, ubicada dentro del condado de Harris en Houston (Texas), involucra cuatro nuevos carriles de peaje gestionados que se extienden 10,3 millas (17 km) a lo largo de la mediana de toda la carretera. Se trata de una concesión de autopista de la tipología “*managed lanes*” adjudicada en 2015 por un periodo de 52 años y que abrió al tráfico en noviembre de 2020 y ha estado operando con éxito desde entonces.

Esta decisión estratégica, refuerza el compromiso del Grupo ACS con la promoción de la inversión en el

desarrollo y operación de activos concesionales de infraestructuras.

b. Simplificación de la estructura corporativa

El Grupo ACS ha destinado 1.715 millones de euros a inversiones estratégicas, que se resumen en:

- La oferta pública de adquisición del 21,4% de CIMIC lanzada por HOCHTIEF en febrero de 2022 y que ha supuesto un desembolso de 924 millones de euros. En mayo de 2022, tras alcanzar una participación del 96%, se procedió a excluir la cotización de las acciones de CIMIC en la bolsa de Sídney, dando inicio al procedimiento de venta forzosa de los minoritarios (“*squeeze-out*”) hasta alcanzar el 100% de participación el 10 de junio de 2022.
- La adquisición de un 15,1% adicional en HOCHTIEF por parte de ACS por un importe de 604 millones de euros.
- Otras inversiones por valor de 187 millones de euros, principalmente en Australia con la compra de MACA y en Reino Unido con adquisiciones de empresas de Servicios por parte de Clece.

HECHOS RELEVANTES 2022

ENE	<p>TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES</p> <p>Ejecución de la venta a través de la filial Iridium S.L. del 80% de su participación en la sociedad concesionaria del Hospital de Toledo así como del 100% de la operadora de dicho hospital a BSIP Spain HoldCo, S.L., sociedad gestionada por Brookfield, por un precio de lo transmitido de 58 millones de euros.</p> <p>OTROS</p> <p>Reducción de capital social en 5.000.000 de euros mediante la amortización de 10.000.000 de acciones de autocartera de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración de ACS.</p>
FEB	<p>DIVIDENDOS</p> <p>Abono del dividendo a cuenta por un importe de € 0,468 por acción.</p> <p>TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES</p> <p>Anuncio de HOCHTIEF, accionista mayoritario de CIMIC con una participación del 78,58%, de una oferta pública de adquisición (OPA), fuera del mercado, incondicional y final, para adquirir el resto de acciones de CIMIC por un importe A\$ 22 por acción. El 6 de mayo de 2022 se suspendió la cotización de acciones de CIMIC en la bolsa australiana tras alcanzar HOCHTIEF el 96% de participación en la misma, procediéndose a iniciar la venta forzosa de minoritarios ("squeeze-out"). Tras este proceso, HOCHTIEF alcanzó el 100% de participación de CIMIC el pasado 10 de junio, integrándola en su totalidad dentro del Grupo.</p>
MAR	<p>GOBIERNO CORPORATIVO</p> <p>D. Agustín Batuecas Torrego y D. Joan David Grimá Terré presentaron su dimisión.</p> <p>PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS</p> <p>Acuerdo para prorrogar el contrato forward que afecta a un total de 11.970.088 de acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo de 2023 y el 2 de agosto de 2023 a razón de 115.095 acciones por sesión.</p>
ABR	<p>PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS</p> <p>Renovación del programa de pagarés multdivisa, Euro Commercial Paper (ECP), por un importe máximo total de 750 millones de euros, que cotizarán en la Bolsa de Dublín (Irlanda).</p>
MAY	<p>GOBIERNO CORPORATIVO</p> <p>Celebración de la Junta General de Accionistas.</p> <p>Nombramiento del nuevo Consejero Delegado (CEO) del Grupo, D. Juan Santamaría Cases, y la nueva Consejera Independiente Dña. María José García Beato.</p> <p>OTROS</p> <p>Reducción de capital social en 3.000.000 de euros mediante la amortización de 6.000.000 de acciones de autocartera de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración de ACS.</p>
JUN	<p>OTROS</p> <p>Aumento de capital social en 18.085.358 de euros, hasta 198.940.928 euros, mediante la emisión de 7.064.593 de acciones contra una aportación en efectivo acordada por el Consejo de Administración de HOCHTIEF Aktiengesellschaft. El consejo de administración ha decidido, tras un proceso de "accelerated book building", fijar el precio de suscripción en 57,5 euros. A ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas.</p>
JUL	<p>DIVIDENDOS</p> <p>Abono del dividendo complementario con cargo a 2021, por un importe de € 1,48 por acción.</p> <p>TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES</p> <p>Acuerdo de Thiess para hacer una oferta a los accionistas de MACA Limited, empresa de minería en Australia, para adquirir todas las acciones emitidas mediante una oferta pública de adquisición condicionada fuera del mercado. Thiess ofreció a los accionistas de MACA una contraprestación en efectivo de 1,025 dólares australianos por acción. La operación se completó en el mes de octubre.</p> <p>PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS</p> <p>Sustitución del contrato forward que afecta a un total de 12 millones de acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 9 de octubre de 2023 y el 5 de marzo de 2024 a razón de 115.385 acciones por sesión.</p>

DIVIDENDOS

Abono del dividendo a cuenta por un importe de € 0,05 en efectivo por acción.

TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

AGO

Acuerdo de Iridium, empresa de concesiones del Grupo ACS, a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc. para la compra del 44,65% de la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17Km de la autopista SH-288 en Houston, Texas, que incluye en la mediana dos carriles de peaje por sentido. Tras esta adquisición, el pasado 24 de octubre, se llegó a un acuerdo para la compra de un 12,11% adicional de la sociedad. La ejecución de la compra del 56,76% se hizo efectiva el 17 de enero de 2023, aumentando la participación del Grupo ACS en dicha sociedad concesionaria del 21,65% al 78,38%. El precio de la adquisición total asciende a € 1.063,62 millones.

TRANSMISIONES Y ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES

SEP

Compra de acciones representativas de un 14,46% en el capital de la sociedad alemana cotizada Hochtief A.G., elevando la participación del Grupo ACS en la sociedad hasta el 68,01% sin descontar autocartera y al 70,29% descontándola. El precio de la compraventa fue de 51,43 euros/acción lo cual implicó un desembolso de € 577,8 millones.

PRÉSTAMOS, CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

NOV

Adquisición a través de la filial Dragados S.A., como sucesora por fusión por absorción de ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. de los bonos verdes emitidos en su día por ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía, S.A. por importe total de 750.000.000 de euros, con cupón del 1,875% y vencimiento en abril de 2026. La compra se cerró por un nominal de 162.300.000 euros, que junto con los intereses devengados a razón de 1.150,68 euros por bono de 100.000 euros, se liquidarán a 30 de noviembre de 2022.

OTROS

Reducción de capital social en 2.250.000 euros mediante la amortización de 4.500.000 acciones de autocartera de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración de ACS.

HECHOS POSTERIORES

El 9 de enero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2022. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas ("dividendo opcional"), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la primera ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la primera ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 6 de mayo de 2022 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.899.389 acciones el 17 de enero de 2023.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha primera ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,48 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos

asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 43,29% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2023 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 59.041.206,72 euros (0,48 euros por acción) que fue satisfecho el 7 de febrero de 2023.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.331.835 acciones por un importe nominal de 1.165.917,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe.

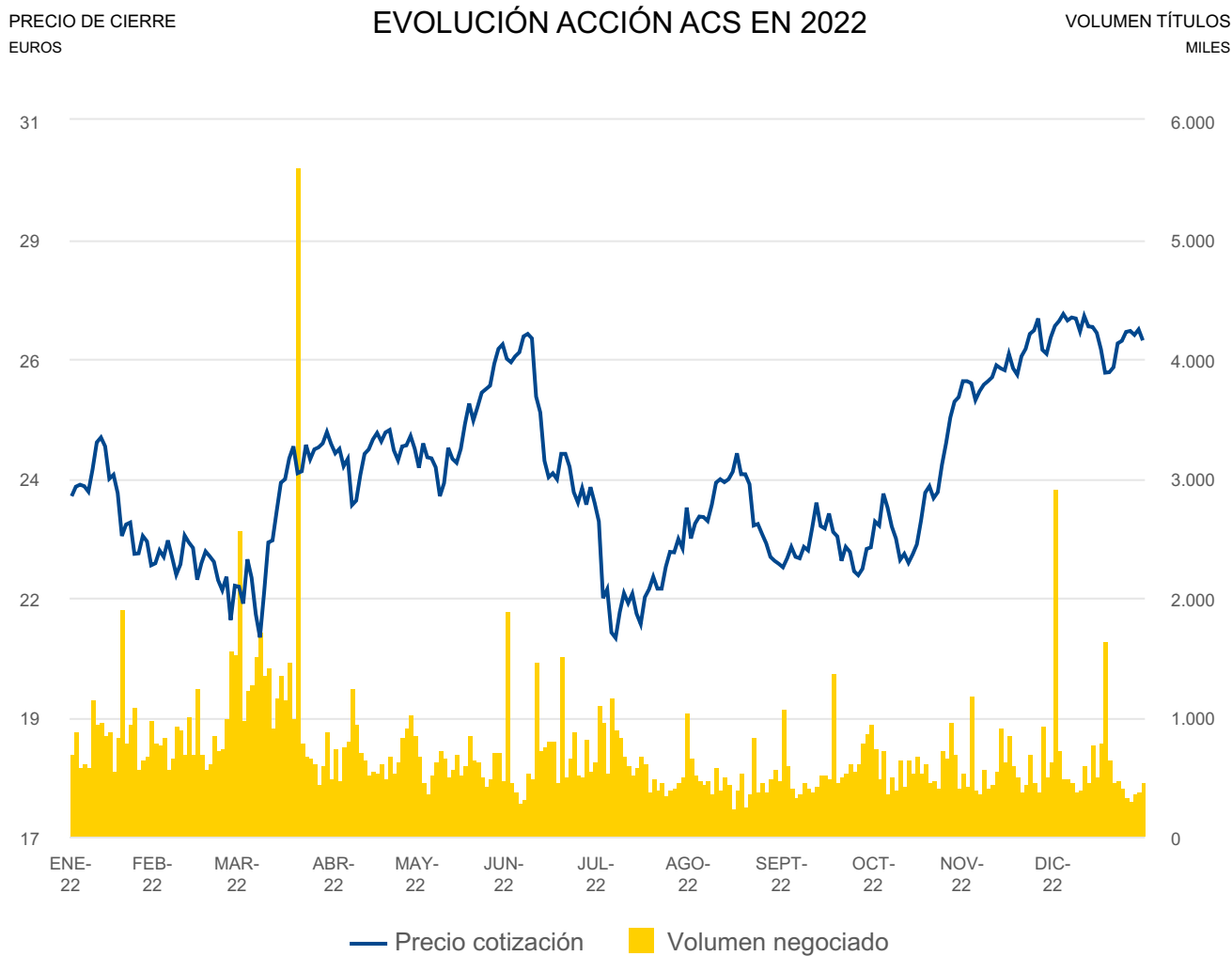
El 17 de enero de 2023, Iridium Infraestructuras a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc., una vez que se cumplieron las condiciones precedentes para la toma del control en diciembre de 2022 (véase Nota 02.02.f), ha ejecutado la compra de una participación del 56,76% para alcanzar el 78,38% de participación total en la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17 Km de la autopista SH-288 en Houston, Tejas (Estados Unidos), que incluye en la mediana dos carriles de peaje por sentido. El precio de la adquisición ha sido de 1.063,62 millones de euros.

El 20 de febrero de 2023, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado prorrogar el contrato forward, que afecta a un total de 11.968.007 acciones propias, liquidable exclusivamente en metálico por diferencias, para ser liquidado entre el 7 de marzo 2024 y el 2 de agosto de 2024 a razón de 115.075 acciones por sesión.



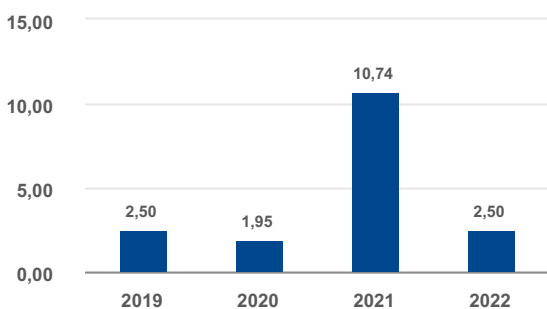
Para más información: Hechos relevantes en la web corporativa

2.2.6. MERCADOS DE CAPITALES



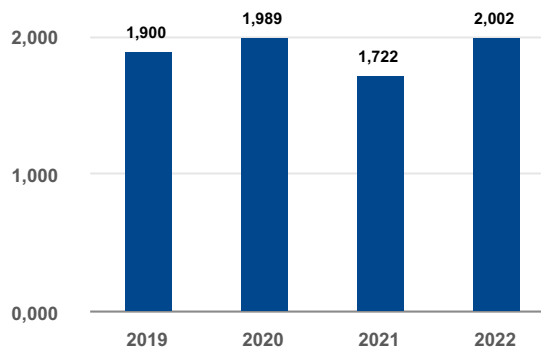
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN

EUROS



DIVIDENDO ABONADO POR ACCIÓN

EUROS

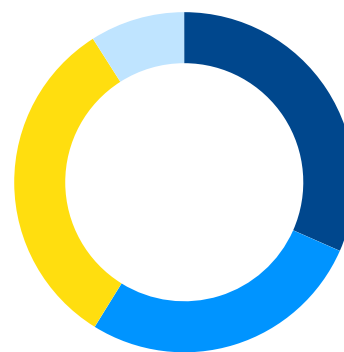


DATOS DE LA ACCIÓN ACS

	2019	2020	2021	2022
	ene-dic	ene-dic	ene-dic	ene-dic
Precio de cierre fin del período (€)	35,65	27,15	23,57	26,77
Revalorización del período	5,38%	-23,84%	-13,19%	13,58%
Revalorización del IBEX en el período	11,82%	-15,45%	7,93%	-5,56%
Revalorización del período frente a IBEX	-5,76%	-24,01%	-19,56%	20,27%
Máximo del período	40,93	35,19	29,25	27,30
Fecha Máximo del período	30-abr.	2-ene.	14-ene.	2-dic.
Mínimo del período	32,79	11,45	20,81	20,79
Fecha Mínimo del período	15-ago.	19-mar.	19-jul.	6-jul.
Promedio del período	36,51	22,78	24,40	23,88
Volumen total títulos negociado (miles)	171.395	331.267	254.919	183.788
Rotación total sobre capital	54,47%	106,63%	83,67%	64,68%
Volumen medio diario títulos negociado (miles)	672,14	1.274,10	995,78	715,13
Rotación media diaria sobre capital	0,21%	0,41%	0,33%	0,25%
Total efectivo negociado (€ millones)	6.258	7.548	4.288	4.389
Efectivo medio diario negociado (€ millones)	24,54	29,37	16,75	17,08
Capitalización bursátil fin del período (€ millones)	11.218	8.435	7.181	7.607
Número de acciones (millones)	314,66	310,66	304,66	284,16

ESTRUCTURA ACCIONARIAL

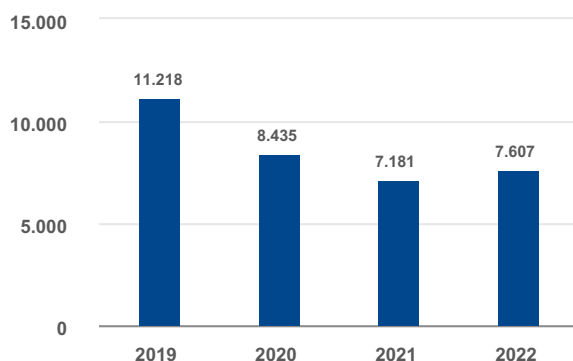
Nombre o denominación social del titular de la participación	Porcentaje sobre el total del número de acciones
ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS (>5%)	31,62%
D. Florentino Pérez Rodríguez	13,86%
D. Alberto Cortina/D. Alberto Alcocer	5,25%
Blackrock	6,06%
Societe Generale	6,44%
ACCIONISTAS INTERNACIONALES	27,23%
ACCIONISTAS NACIONALES	32,15%
AUTOCARTERA	9,01%



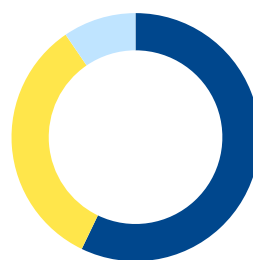
■ ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS (>5%)
 ■ ACCIONISTAS INTERNACIONALES
 ■ ACCIONISTAS NACIONALES
 ■ AUTOCARTERA

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (MN €)

MILLONES DE EUROS



RECOMENDACIONES ANALISTAS FINANCIEROS



■ COMPRAR 12 ■ MANTENER 7
 ■ VENDER 2

**PRECIO OBJETIVO
 BLOOMBERG(31/12/2022)
 29,25 €**

2.3. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RIESGOS

SISTEMA DUAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE RIESGOS

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que podrían menoscabar, e incluso impedir, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

En relación con la gestión de riesgos y sistemas de control interno, el Grupo ACS aprobó en diciembre de 2020 la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

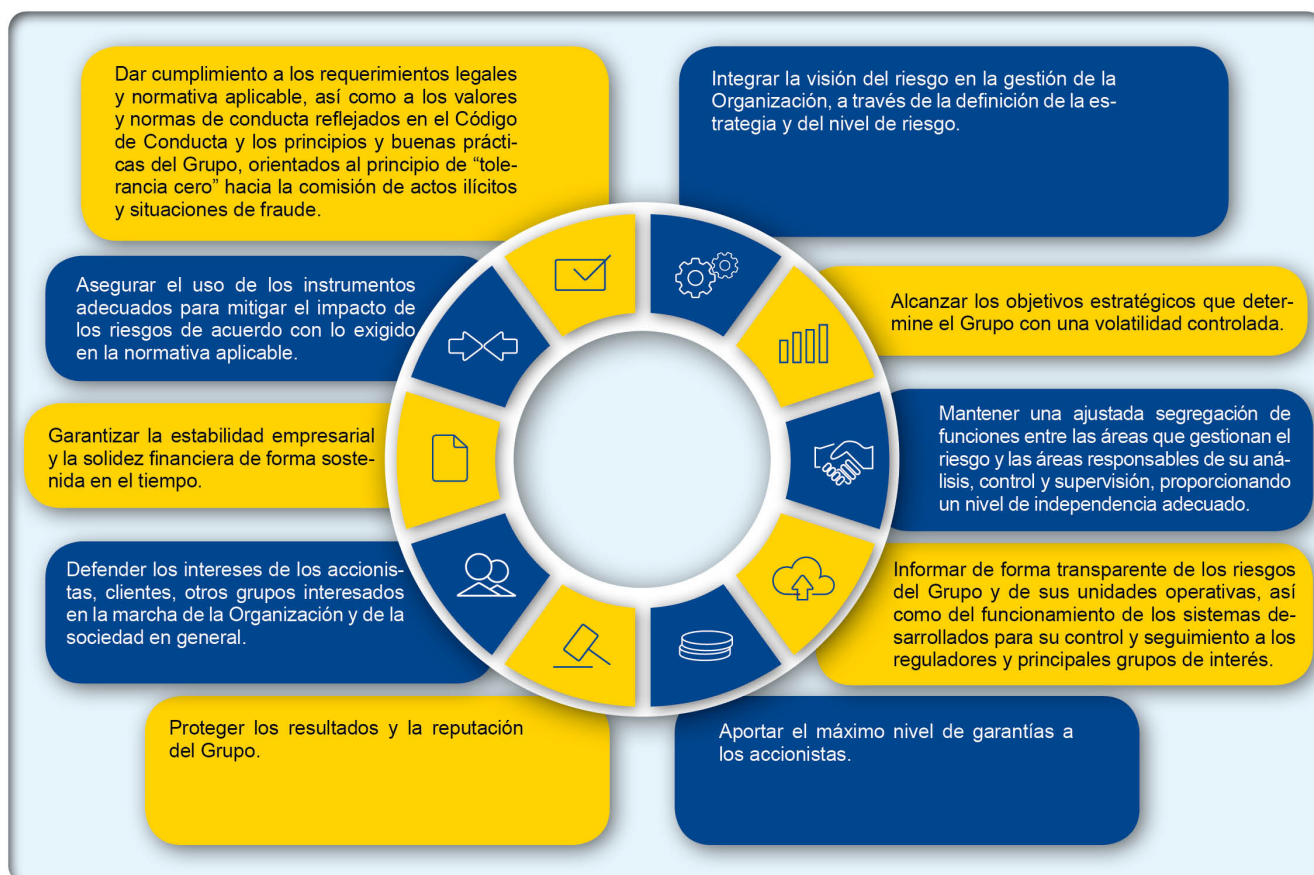
La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS.

Grupo ACS basa este sistema en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de

control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, medición, priorización, gestión y control de los riesgos a nivel de Grupo y sus divisiones. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo. La última actualización de este mapa de riesgos se aprobó el pasado mes de diciembre de 2022.

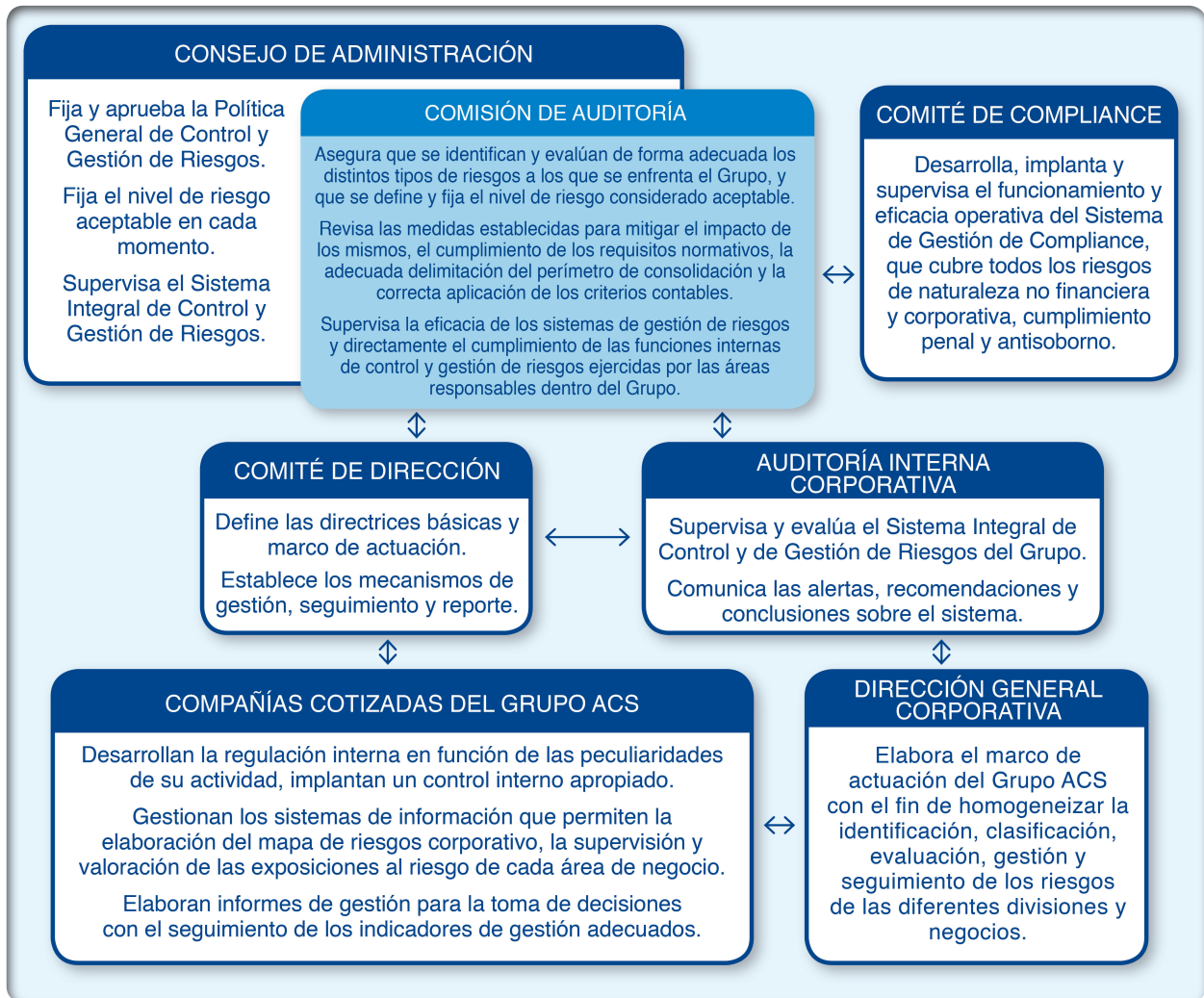
La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unido a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. A este marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo y bajo los mecanismos y principios que permitan:



La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema:



GOBIERNO DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS



El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance). El Mapa de Riesgos del Grupo ACS, que se actualiza de manera periódica, recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo. Los Riesgos definidos, están clasificados de la siguiente forma:



ESTRATÉGICOS

Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS. Pueden surgir de las acciones de otros participantes clave del mercado (competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio. Entre otros, el riesgo geopolítico, el riesgo de inadecuada estrategia de inversión/desinversión o pérdida de competitividad de mercado



SOCIALES

Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS. Entre otros, comunicación ineficaz y falta de apoyo a los empleados por la Dirección, incumplimiento de políticas que aseguren la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados o incumplimiento de políticas y derechos de los trabajadores, incluyendo también los riesgos asociados al impacto del Grupo y los Negocios en la sociedad y en el entorno en el que operan.



OPERATIVOS

Riesgos asociados a las operaciones habituales y al negocio que se llevan a cabo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procedimientos operativos. Entre otros, el riesgo de contratación (el riesgo de falta de planificación de obras y proyectos o, riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales de los empleados).



MEDIOAMBIENTALES

Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales que pudieran implicar indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso también incluyen aspectos relacionados con el cambio climático Entre otros misiones de gases de efecto invernadero o baja eficiencia en el uso de los recursos productivos.



TECNOLÓGICOS

Riesgos asociados a que las tecnologías y sistemas utilizados en los Negocios y en el Grupo ACS no soporten de manera eficiente y eficaz las necesidades presentes y futuras o no estén funcionando de la manera en que se habían planificado. Entre otros, seguridad de la información y ciberataques, riesgo de obsolescencia de la tecnología o riesgo derivado de ineficiencias en la integridad de los sistemas.



REPUTACIONALES

Riesgos derivados de la pérdida de reputación del Grupo ACS resultado de comportamientos por parte de la empresa por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés. Entre otros, comunicaciones y comportamientos inapropiados por parte del personal, inadecuada gestión de la atención al cliente o error en la selección de socios de negocios que conlleven un daño en la reputación del Grupo.



LEGALES

Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento contractual o regulatorio. Entre otros, falta de supervisión de condiciones contractuales en cuanto a especificaciones técnicas, planos, información económica y plazos de obras, servicios y proyectos o, incumplimiento de la legislación específica aplicable al negocio.



FINANCIEROS

Riesgos relacionados con la gestión económico financiera de los Negocios y del Grupo ACS, así como con los procesos de obtención de la información financiera. Entre otros, riesgo de liquidez, tipo de interés o tipo de cambio.

Por ultimo destacar que en el Mapa, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos, la calificación contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de Dirección del Grupo (y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas).



Riesgos financieros:
4.8 Riesgos e incertidumbres financieras



Riesgos no financieros:
5. Estado de Información no Financiera Consolidado

3. ACTIVIDADES DEL GRUPO ACS

- 3.1. CONSTRUCCIÓN
- 3.2. CONCESIONES
- 3.3. SERVICIOS



©UdoGoerisch



3.1. CONSTRUCCIÓN

UN REFERENTE EN LA INDUSTRIA

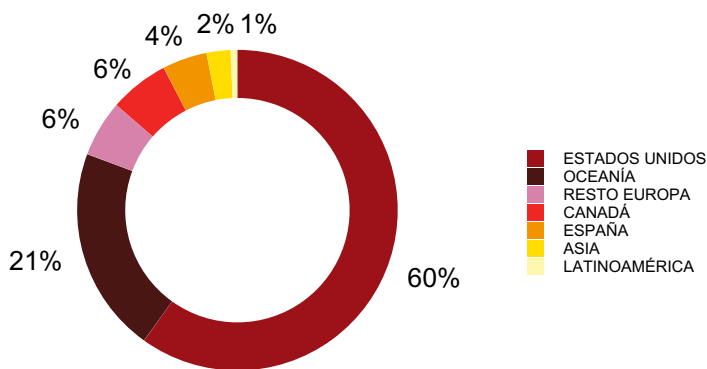
El área de Construcción del Grupo ACS desarrolla su actividad en la ejecución de todo tipo de proyectos de infraestructuras, tanto en ingeniería civil (puentes, carreteras, ferrocarriles, hidráulica...) como en edificación (hospitales, edificios comerciales, instalaciones industriales, edificios sociales y de ocio...); igualmente provee servicios de desarrollo y mantenimiento de infraestructuras necesarias para la sociedad (energía, transporte, comunicaciones y tecnología, recursos naturales y tratamiento de agua).

El área de Construcción ostenta un posicionamiento sectorial único en base a su liderazgo en mercados desarrollados junto a un modelo de negocio descentralizado, flexible y dinámico, que le permite adaptarse rápidamente a las distintas condiciones del mercado. El conjunto de empresas del Grupo que desarrollan las actividades de construcción cuentan con una dilatada experiencia en ingeniería y gestión de

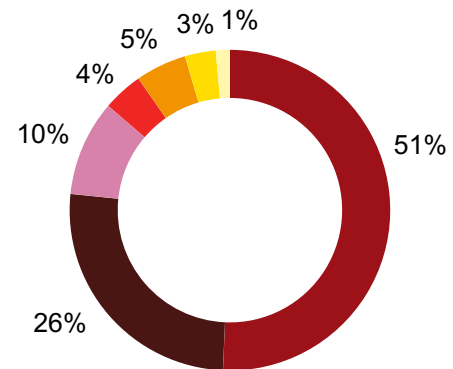
proyectos en mercados seleccionados y atractivos concentrados en las regiones de Norteamérica, Australia y Europa, donde cuentan con una sólida y asentada presencia local.

Las perspectivas de crecimiento son favorables, no solo en base a la cartera de proyectos existente y a los planes de inversión en infraestructuras por parte del sector público de las principales potencias del mundo, sino también al enfoque del negocio en la transición del sector hacia las infraestructuras de nueva generación, ligadas a la transición energética y al avance de las nuevas tecnologías. En concreto, las oportunidades identificadas se centran en el desarrollo de infraestructuras de energías limpias y de fabricación de almacenamiento energético, centros de datos, edificios inteligentes, transporte y movilidad sostenible, así como en el aumento de demanda de infraestructura relacionada con la industria manufacturera, sanitaria y farmacéutica.

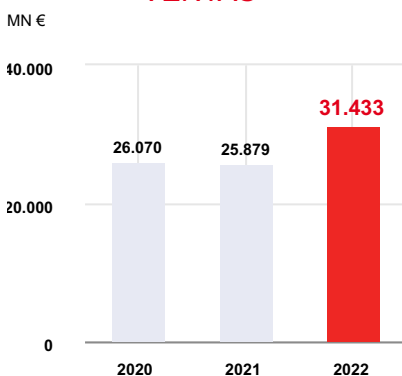
VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



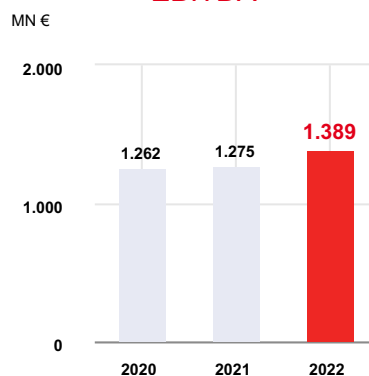
CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



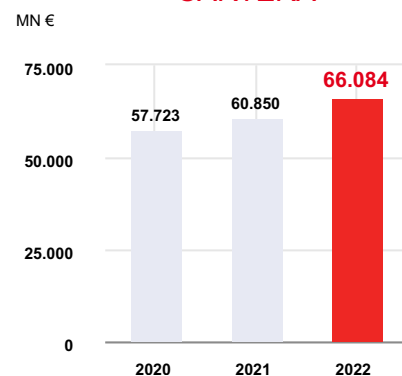
VENTAS⁽¹⁾



EBITDA⁽¹⁾



CARTERA⁽²⁾



(1) Las ventas y el EBITDA del Grupo en 2020 están reexpresados contabilizando el 50% de Thies por puesta en equivalencia para hacerlo comparable.
 (2) La cartera en 2021 no incluye Ventia en Asia Pacífico tras el cambio de consolidación por puesta en equivalencia a inversión financiera.

88,6%

EMPLEADOS CUBIERTOS POR ISO45001

1.748.250

CONSUMO DE ENERGÍA (MWH)

4.375.754

EMISIONES TOTALES (TCO2)

95,0%

EMPLEADOS LOCALES

79,0%

PROVEEDORES LOCALES

5,8

INV. ACCIÓN SOCIAL (MN EUROS)

47.400

EMPLEADOS

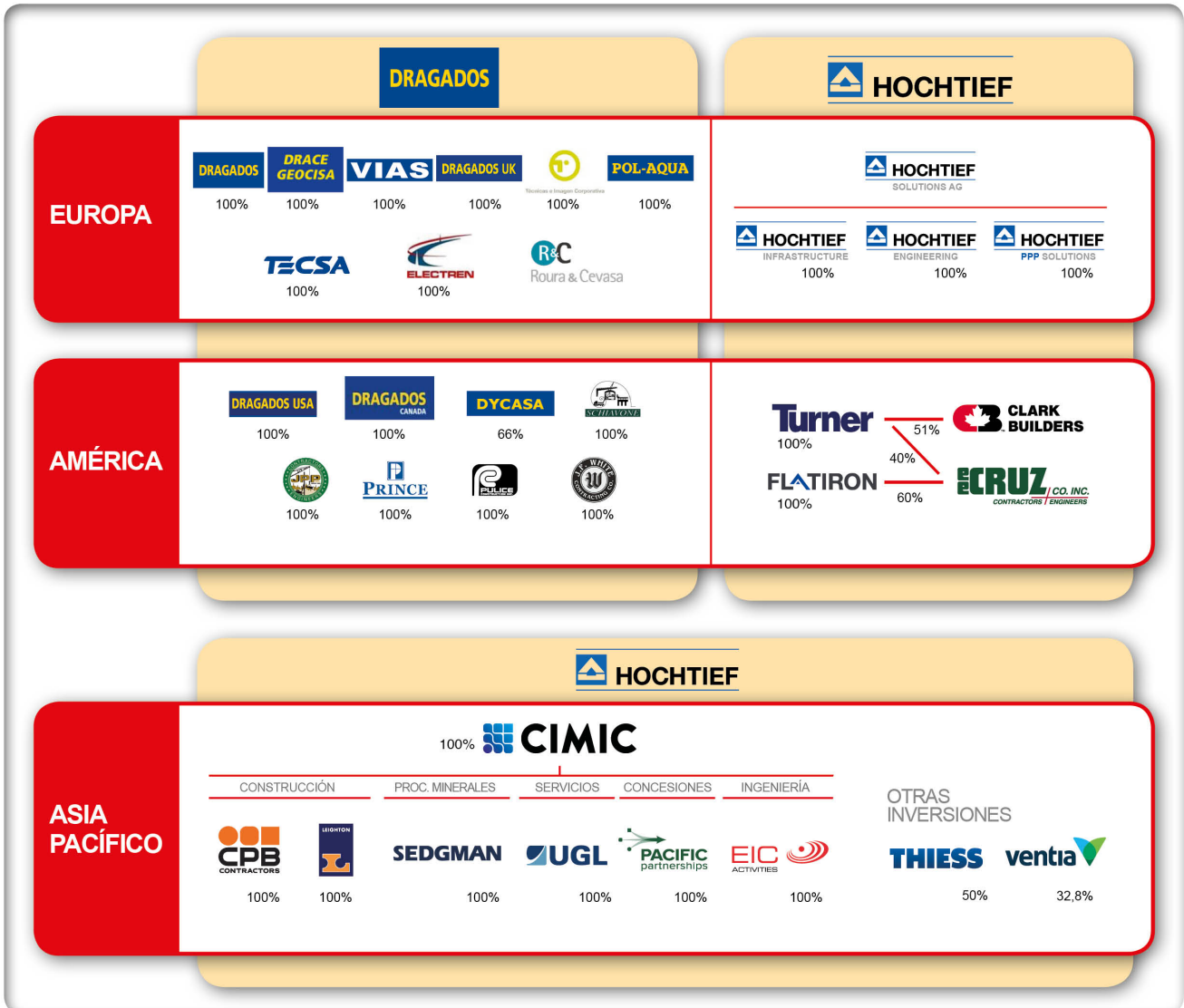
12.935

FACTURACIÓN EN PROYECTOS CON CERTIFICACIÓN SOSTENIBLE (MN EUROS)

41,2%

% VENTAS CON CERTIFICACIÓN SOSTENIBLE SOBRE TOTAL

CONSTRUCCIÓN



AMÉRICA

La actividad en esta región se concentra en los mercados de Estados Unidos y Canadá donde el Grupo ACS opera a través de sus filiales Turner, Flatiron, Dragados USA y el resto de filiales.

Turner es una empresa líder en Estados Unidos en "Construction Management" de todo tipo de infraestructuras sociales. En la actualidad concentra su actividad mayoritariamente en los segmentos de sanidad, centros de datos, edificios comerciales y oficinas, aeropuertos y educación. De igual forma, un año más, Turner se ha posicionado como la empresa número uno en construcción general de EE.UU. según el *Engineering News-Record* (ENR), gracias a sus conocimientos técnicos, su experiencia en el sector y sus enfoques innovadores, como a través de la utilización del *Building Information Modeling* (BIM). Estos factores, unidos a la optimización de sus métodos de construcción, contribuyen al desarrollo de estructuras más eficientes y de alta calidad.

Por otro lado, Dragados USA y Flatiron figuran entre los principales contratistas de ingeniería civil de Norteamérica, estando su actividad orientada a proyectos de infraestructuras de transporte (puentes, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos), y otras como instalaciones de almacenamiento y tratamiento de agua.

Las ventas en Estados Unidos y Canadá muestran una sólida recuperación de su actividad tras el freno que supuso la pandemia alcanzando los 20.716 millones de euros en 2022, y la cartera creció un 9,7% hasta los 36.187 millones de euros.

Así mismo, la creciente demanda de infraestructuras de nueva generación ligadas a las nuevas tecnologías y la transición energética han generado un aumento de actividad en el segmento de fabricación para el mercado de baterías de vehículos eléctricos. Entre las principales adjudicaciones de este tipo de infraestructuras de nueva generación se encuentran:

- Una planta de baterías para vehículos eléctricos para Honda y LG Energy en Ohio. La capacidad de producción anual será de unos 40 GWh para finales de 2025.
- Otra planta de fabricación de baterías sostenibles recicladas para Ascend Elements en Kentucky.
- Varios proyectos de centros de datos adjudicados a Turner en Virginia, Ohio, Missouri, Texas y Nebraska con proyectos gestionados por un equipo de alrededor de 1.000 especialistas.

PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

	IMPORTE MILLONES DE EUROS
1 Turner  Construcción de una planta de baterías de vehículos eléctricos para Honda y LG Energy Solution en el condado de Fayette, Ohio (Estados Unidos)	n.d.*
2 Turner  Construcción de una planta de fabricación de baterías sostenibles recicladas para Ascend Elements en Hopkinsville, Kentucky (Estados Unidos)	n.d.*
3 Dragados USA  Construcción de la línea de tren ligero de 16,2 millas que se extiende desde Bethesda hasta New Carrollton en Maryland (Estados Unidos)	1.303
4 Pulice  Ampliación y mejora de la autopista IH35 en el condado de Travis, Texas (Estados Unidos)	663
5 Cimic  Contrato de ingeniería, aprovisionamiento y construcción (EPC) para prestar servicios a Artemis Gold en el proyecto Blackwater Gold en British Columbia (Canadá)	358
6 Picone  Instalación de una combinación de muros de contención y barreras desplegables para proteger las infraestructuras y reducir el riesgo de inundación desde el puente de Brooklyn a la calle Montgomery en Nueva York (Estados Unidos)	338
7 Flatiron  Contrato para el proyecto de mejora de la seguridad de los sistemas químicos y de desinfección de la planta de tratamiento de agua de Orinda, California (Estados Unidos)	267
8 Pulice  Construcción de una instalación de peaje de 12,2 millas en el Condado de Hidalgo, Texas (Estados Unidos)	251
9 Flatiron  Ampliación a ocho carriles de un tramo de la I-95 y sustitución de los puentes, pasos elevados e intercambiadores en el condado de Robeson, Carolina del Norte (Estados Unidos)	247

*Importes sujetos a confidencialidad



ASIA PACÍFICO

Las actividades de Construcción en Asia Pacífico son desarrolladas por CIMIC, líder en la ingeniería de construcción, servicios de minería, servicios a las infraestructuras y contratos de colaboración público-privadas. El 87% de la actividad de la región se concentra en el mercado australiano.

Las principales empresas a través de las que opera CIMIC son:

- CPB Contractors y Leighton Asia, centrados en el área de construcción. CPB Contractors es uno de los mayores contratistas de ingeniería civil y construcción de Australia y Leighton Asia ofrece servicios integrales de construcción principalmente en Hong Kong y otros países seleccionados del sudeste asiático.
- UGL realiza actividades de mantenimiento de infraestructuras ofreciendo al mercado soluciones integrales para todo el ciclo de vida de activos críticos en los sectores de la energía, el agua, los recursos, el transporte y las infraestructuras sociales, con una presencia creciente en el mercado de la transición energética, en rápida expansión.
- Thiess y Sedgman, dedicadas a las actividades en el sector de los recursos naturales. Thiess ofrece







servicios de minería y sigue una estrategia de diversificación de sus operaciones en cuanto a materias primas y servicios, así como geográficamente, dada la fuerte presencia de MACA en Australia Occidental (empresa adquirida por Thiess en 2022). Por otro lado, Sedgman, desarrolla soluciones personalizadas para el diseño, la construcción y la explotación de plantas de tratamiento de minerales de última generación y de las infraestructuras mineras asociadas.

- Pacific Partnerships engloba el área concesional y de PPPs de la compañía, y continúa impulsando activamente la presencia en el sector de energía renovable y transición energética.

En la región de Asia Pacífico, el Grupo continúa con su senda de crecimiento gracias al dinamismo del mercado australiano. En la misma línea, la cartera se eleva hasta los 19.185 millones de euros, aumentando más de un 8%.

Las perspectivas de futuro son atractivas para CIMIC, respaldadas por los numerosos planes de reactivación anunciados por los gobiernos en sus principales mercados de construcción y servicios, con oportunidades adicionales a través de una sólida cartera de proyectos de colaboración público-privada (PPP).

PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

	IMPORTE MILLONES DE EUROS
1 Cimic  Nuevo contrato de servicios de minería, rehabilitación y gestión portuaria en Kalimantan Centra (Indonesia)	850
2 Cimic  Prestación de servicios mineros durante ocho años para el proyecto Olive Downs en Queensland (Australia)	750
3 Cimic  Construcción de 3,5 kilómetros de túneles de metro entre las futuras estaciones de The Bays y Hunter Street para el proyecto Eastern Tunnelling Package en Sídney (Australia)	652
4 Cimic  Contrato para la realización de las obras civiles de superficie y de adecuación del enlace ferroviario Sydney Metro - Western Sydney Airport entre Orchard Hills y la nueva estación Western Sydney Airport (Australia)	395
5 Cimic  Servicios de extracción, mantenimiento y gestión de activos para el proyecto Iron Bridge en Australia Occidental (Australia)	350
6 Cimic  Ampliación del contrato de servicios mineros de Thiess por otros cinco años en la mina Peak Downs de Queensland (Australia)	350
7 Cimic  Desarrollo de las obras de tunelización del Western Harbour Tunnel - Southern Tunneling Works del Rozelle Interchange en Sídney (Australia)	350
8 Cimic  Ampliación por 5 años del contrato de prestación de servicios de minería de operación y mantenimiento de la mina Caval Ridge en Queensland (Australia)	300
9 Cimic  Contratos de diseño, ingeniería, adquisición y construcción en los sectores de las energías renovables y los servicios públicos en Queensland y Australia del Sur (Australia)	296



EUROPA

La actividad del Grupo ACS en Europa está orientada al desarrollo de infraestructuras de Ingeniería Civil (autopistas, obras ferroviarias, marítimas, hidráulicas y aeroportuarias) y a proyectos de Edificación tanto residencial como no residencial.

HOCHTIEF lleva 150 años desarrollando su actividad y es conocida por ser uno de los principales contratistas de ingeniería civil y edificación de Alemania y varios países centro europeos. Actualmente está desarrollando varios proyectos en el mercado de baterías para vehículos eléctricos, en rápida expansión.

La filial HOCHTIEF PPP Solutions se centra en el desarrollo de proyectos PPP en Europa, lo que incluye la inversión de capital propio en las empresas del proyecto, al tiempo que se encarga de la mayor parte de las obras de construcción.

Por otro lado, Dragados es la empresa líder de Construcción en España, teniendo además una serie de filiales nacionales especializadas en diferentes áreas como Vías, Tecsca y Drace-Geocisa. Así mismo, desarrolla importantes proyectos de infraestructuras en otros países de Europa, como Reino Unido, Irlanda y Polonia, en este último a través de su filial Polaqua.

En 2022, el mercado europeo muestra una evolución favorable, con unas ventas que ascienden a 3.211 millones de euros, creciendo un 3,2%. La cartera alcanza los 9.782 millones de euros, un 4,7% superior a 2021.

Gracias a la posición del Grupo ACS y sus filiales en las principales regiones del mercado europeo en las que opera, las perspectivas de futuro son positivas impulsadas por los planes de estímulo y desarrollo de infraestructuras de la Unión Europea.

PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

- 1 Hochtief Europe**
 Contrato de ampliación del cauce del río Svratka para evitar inundaciones en Brno (República Checa)
- 2 Polaqua**
 Diseño y construcción de 18,2 km en la autopista S19 entre Dukla y Barwinek (Polonia)
- 3 Dragados- Tecsca**
 Ampliación de las vías de acceso y remodelación del edificio de la estación Joaquín Sorolla en Valencia, España
- 4 Dragados**
 Ampliación de la línea 11 del Metro de Madrid añadiendo 5 estaciones a lo largo de 7km entre Plaza Elíptica y Conde de Casal, Madrid (España)
- 5 Polaqua**
 Diseño y construcción de 18,1km en la autopista S19 entre Radzyn y Podlaski (Polonia)

IMPORTE
MILLONES DE EUROS

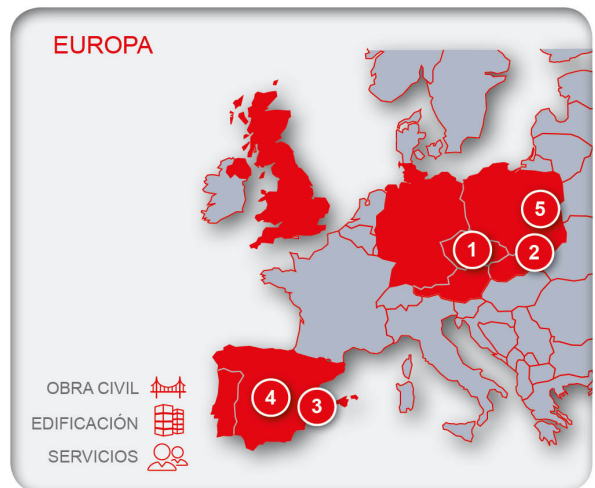
378

327

266

213

129



PROYECTOS DESTACADOS

Algunos ejemplos de proyectos adjudicados al Grupo ACS en los últimos 12 meses que demuestran la implementación de la estrategia de crecimiento en los mercados de nueva generación son:

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En Estados Unidos:

- La construcción por parte de Turner en JV de una planta de baterías para vehículos eléctricos para Honda y LG Energy en Ohio. La capacidad de producción anual será de unos 40 GWh para finales de 2025. La instalación producirá baterías para vehículos eléctricos a partir de 2026.
- La construcción por parte de Turner de una fábrica de reciclaje de baterías por valor de USD 1.000 millones en Kentucky para la empresa Ascend Elements. Es la primera planta de este tipo que se construye y utilizará el proceso de síntesis patentado por el cliente para fabricar materiales de batería sostenibles a partir de baterías recicladas reduciendo residuos y emisiones de carbono. Una vez completada, la planta creará hasta 400 puestos de trabajo y producirá suficiente material anualmente para alimentar a más de 250.000 vehículos eléctricos.

En Australia:

- UGL ha sido designada por Neoen para la instalación de una infraestructura eléctrica de alta capacidad y un sistema de almacenamiento de energía de baterías suministrado por Tesla en Queensland junto con un parque solar en el mismo sitio, lo que permitirá que la energía almacenada se transmita a la red eléctrica desde principios de 2025.
- UGL está construyendo una planta de generación de energía a base de hidrógeno en Nueva Gales del Sur.
- Pacific Partnerships, filial de concesiones en Australia, ha adquirido los derechos de desarrollo de Glenrowan Solar Farm en el norte de Victoria. La empresa desarrollará, invertirá y gestionará la instalación, junto a UGL, quien se ocupará de la construcción, operación y mantenimiento. El parque solar de 245 hectáreas tendrá una capacidad instalada de hasta 130 MW y generará suficiente electricidad para alimentar aproximadamente a 45.000 hogares australianos.

También en Europa se ha asignado un contrato en JV para la construcción de una fábrica de células de batería valorada en aproximadamente 240 millones de euros en Alemania.



NUEVAS TECNOLOGÍAS

En cuanto a los proyectos de infraestructuras asociadas a la implementación de las nuevas telecomunicaciones adjudicados, destacan:

- Varios proyectos de centros de datos adjudicados a Turner en Virginia, Ohio, Missouri, Texas y Nebraska con proyectos gestionados por un equipo de alrededor de 1.000 especialistas.
- Leighton Asia también es muy activa en el mercado de centros de datos y recientemente ganó un contrato para construir un campus de centro de datos para una corporación multinacional de tecnología, cuyos detalles son confidenciales.

En general, en 2022, el grupo obtuvo contratos de infraestructura digital por valor de más de 3.000 millones de euros.



TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

En Australia:

- UGL ha ganado, a través de la JV con U-Go Mobility, un contrato de varios años para operar la red troncal de transporte conectada, sostenible e intermodal en Sídney. El contrato, que comenzará en julio de 2023, tiene una duración de alrededor de siete años y proporcionará ingresos a UGL de aproximadamente 250 millones de AUD.
- UGL, CPB y Pacific Partnerships son parte del consorcio Canberra Light Rail PPP que actualmente está mejorando el sistema de tren ligero de clase mundial de Canberra con nuevos vehículos de tren ligero inalámbricos y modernización de la flota existente, durante un período de 20 años.
- UGL también es miembro de la empresa conjunta MTM que opera la red ferroviaria metropolitana de Melbourne y, al mismo tiempo, forma parte de un consorcio que entregará y operará el Sydney Metro Northwest.



BIOFARMA Y SANIDAD

Turner construirá una planta farmacéutica de 725 millones de USD en Colorado que producirá oligonucleótidos que ayudan a tratar el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

Los nuevos proyectos de salud incluyen:

- El Hospital Infantil de Boston, que Turner está construyendo en Massachusetts, el proyecto del Nuevo Departamento de Emergencias de la Universidad de Rochester en Nueva York y un Centro de Tratamiento de Oncología Radioterápica en California.
- En Australia, CPB ha sido seleccionado para la fase inicial de participación del contratista para la remodelación del Royal Prince Alfred Hospital de Sídney.
- CPB también ha sido seleccionado por el gobierno de Nueva Gales del Sur para llevar a cabo la construcción de las obras principales en la etapa 2 de remodelación del hospital de Nepean. El paquete de obras es parte de la expansión y mejora del hospital por parte del gobierno por valor de 1.000 millones de AUD.



3.2. CONCESIONES

UN LÍDER MUNDIAL

El Grupo ACS cubre toda la cadena de valor del negocio de Concesiones, desde la promoción, desarrollo y construcción de infraestructuras “greenfield”, a través de Iridium como la parte “brownfield” desarrollada a través de Abertis, referente mundial en la gestión de autopistas. Así el Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales del sector de las concesiones de transporte, con una mayor integración de la cadena de valor y el objetivo de ser pieza clave en la gestión de las infraestructuras.

El Grupo ACS continúa centrando sus energías en el

crecimiento internacional, a través de la búsqueda de nuevas oportunidades de adquisición de activos. Actualmente más del 90% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España, con especial peso de Francia, México, Brasil, Italia y Chile y por su parte, Iridium está presente en el mercado español y cuenta con concesiones en Norteamérica (Estados Unidos, donde en 2022 llevó a cabo la adquisición del 56% de la autopista de la SH-288 en Texas, y Canadá), Irlanda, Reino Unido y Chile.



VENTAS

5.102

MILLONES DE EUROS

EBITDA

3.536

MILLONES DE EUROS

APORTACIÓN BENEFICIO NETO GRUPO ACS

143

MILLONES DE EUROS



Para más información:
www.abertis.com

Abertis es uno de los operadores líderes internacionales en la gestión de autopistas de peaje, donde el grupo tiene una participación del 50% (30% directa y un 20% indirecta, a través de HOCHTIEF).

Cuenta con más de 7.700 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 15 países de Europa, América y Asia. Abertis es el primer operador nacional en países como España, Chile, Brasil y México y tiene también un especial peso en Francia, Italia, Estados Unidos, Puerto Rico y Argentina.

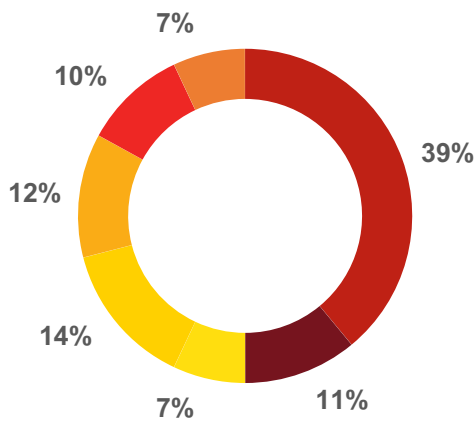
Durante el ejercicio 2022 las restricciones a la movilidad han sido prácticamente inexistentes, en consecuencia, la evolución ha mejorado respecto al ejercicio anterior debido,

en parte, al incremento del tráfico (+8,2%), superando los niveles pre-pandemia en la práctica totalidad de los países en los que opera y a pesar del vencimiento de importantes concesiones en España durante 2021.

Esta recuperación de los niveles de tráfico, así como la contribución de las nuevas concesiones adquiridas en 2020 y 2021 elevan los ingresos un 5,1% y el EBITDA un 5,5%.

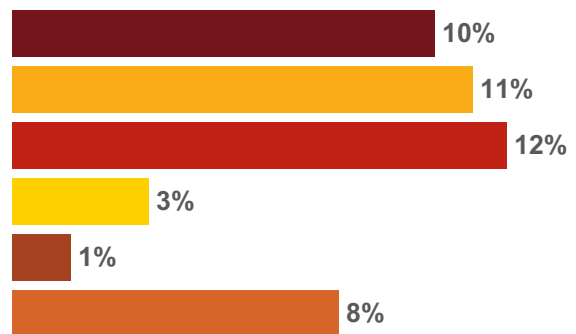
La contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ACS en 2022 alcanza los 143 millones de euros, creciendo un 21,9% respecto a 2021.

EBITDA POR PAÍSES



- FRANCIA
- ESPAÑA
- RESTO
- MEXICO
- CHILE
- BRASIL
- ITALIA

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO EN LAS PRINCIPALES REGIONES



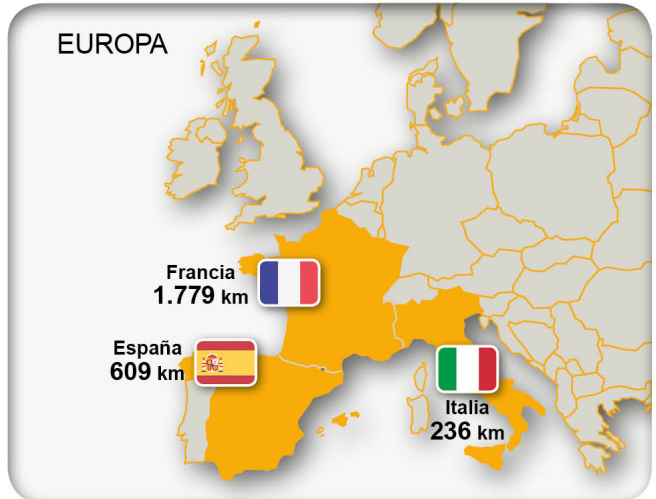
- ESPAÑA
- FRANCIA
- CHILE
- BRASIL
- EEUU
- MEXICO



REFERENTE MUNDIAL DE GESTIÓN DE AUTOPISTAS










≈ **7.700** Km Gestionados

15 Países



PRINCIPALES AUTOPISTAS



-  Avasa | Aucat | Castellana | Aulesa | Autema
-  Via Paulista | Intervias | Red federal
-  Île de France
-  Túneles Hampton Roads
-  Autopista Panamericana | Autopista General Paz
-  Los Libertadores | Autopista Central | Rutas del Pacífico
-  A4 "La Serenissima" | A31 "Austostrada della Valdastico"
-  NH-45 Trichy-Ulundurpet | NH-44 Hyderabad-Jadcherla
-  PR-5 | PR-22



VENTAS

96

MILLONES DE EUROS

BENEFICIO NETO

51

MILLONES DE EUROS



Para más información:
Anexo 7.4.2. Cartera de Concesiones Iridium

IRIDIUM Concesiones de Infraestructuras es la compañía del Grupo ACS que sigue liderando su actividad internacional en el sector de las infraestructuras, principalmente de transportes. Como tal, se gestionan desde IRIDIUM participaciones en cerca de 50 proyectos de concesión que representan una inversión agregada superior a los 30.000 millones de euros, fundamentalmente en carreteras y autopistas (45% de la inversión y más de 700 kilómetros) y metros y ferrocarriles (49% de dicha inversión y cerca de 300 kilómetros de vía bajo gestión) de los cuales cerca del 83% se encuentran en explotación. Desde un punto de vista geográfico cerca del 66% de dicha inversión se localiza en Estados Unidos y Canadá concentrados en 16 proyectos (10 autopistas y 6 proyectos de ferrocarril/metro); mientras que en Europa se encuentra más del 20% de la misma distribuida entre 13 proyectos de carreteras y autopistas, 4 de ferrocarriles y metros y 12 de servicios y equipamientos públicos, hospitales, aparcamientos, intercambiadores de transporte, etc.

mayoritaria de la SH288 Toll Lanes, en Houston, Texas. Originalmente, IRIDIUM mantenía en este proyecto una participación del 21,62%, habiendo incrementado la misma hasta un 78,38%. Los contratos de compraventa se cerraron entre agosto y octubre de 2022. La inversión de IRIDIUM en esta adquisición ha ascendido a 1.064 millones de euros.

Este proyecto de colaboración público-privada con el Departamento de Transporte del Estado de Texas consta de 17 kilómetros de nuevos carriles de peaje en la mediana de la autopista estatal SH288 a su paso por el condado de Harris, en Houston, Texas. El contrato, que se extiende hasta 2068, permite la aplicación de una tarifa de peaje dinámica que varía en función del nivel de congestión. El tráfico en la autopista se incrementa sistemáticamente desde la apertura en noviembre de 2020, siendo utilizada actualmente por, aproximadamente, 160.000 viajeros diarios, de los cuales, en torno al 10% utilizan los carriles de peaje.

Gran parte de los esfuerzos y recursos a lo largo del ejercicio 2022, se han centrado en completar la adquisición

CARTERA DE CONCESIONES

CONCESIONES

48

95% EXPLOTACIÓN /
5% CONSTRUCCIÓN
(POR INVERSIÓN COMPROMETIDA)

INVERSIÓN TOTAL GESTIONADA

31.958

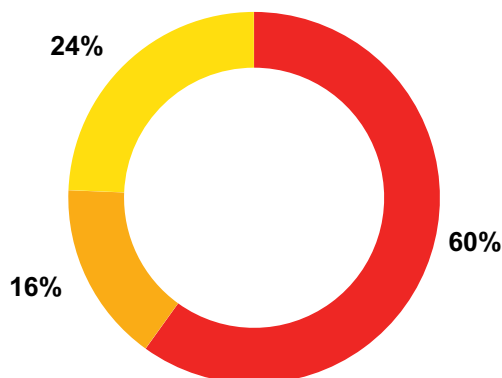
MILLONES DE EUROS

INVERSIÓN COMPROMETIDA

550*

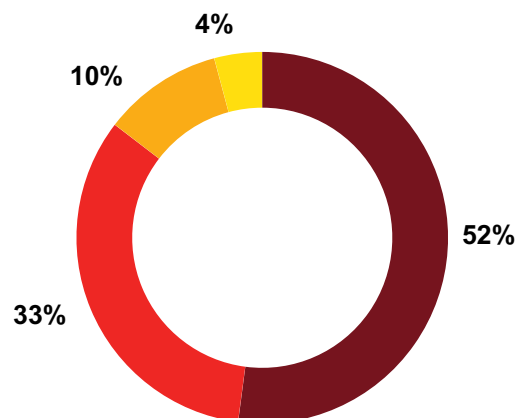
MILLONES DE EUROS

INVERSIÓN COMPROMETIDA POR TIPOLOGÍA*



- AUTOPISTAS
- FERROCARRILES
- SOCIAL/ OTROS

INVERSIÓN COMPROMETIDA POR GEOGRAFÍA*



- ESPAÑA
- NORTEAMÉRICA
- RESTO DE EUROPA
- LATINOAMÉRICA

*No incluye la adquisición del 56% de la SH-288

SH-288 TOLL LANES

CLIENTE

TEXAS DEPARTMENT OF
TRANSPORTATION (TxDOT)

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

CONSTRUCCIÓN: SEP. 2020

EXPLOTACIÓN: MAY. 2048

LOCALIZACIÓN

HOUSTON, TEXAS, EEUU

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

IRIDIUM (ACS INFRASTRUCTURE
AND DEVELOPMENT)

DRAGADOS USA

SHIKUN BINUI

En noviembre de 2020 tuvo lugar la apertura al tráfico de los nuevos carriles de peaje gestionado a lo largo de 17 kilómetros en la mediana de la autopista estatal SH 288 a su paso por el condado de Harris, en Houston, Texas; el tercer condado por tamaño de población en Estados Unidos. Con un valor de inversión superior a 1.000 millones de dólares se trata de una de las obras de infraestructura más importantes acometidas en el área metropolitana de Houston, cuya presencia contribuye a aliviar los problemas de congestión en una de sus zonas más pobladas.

Los trabajos se enmarcan en un contrato de participación público-privada (P3) entre el Departamento de Transporte del Estado de Texas y el consorcio liderado por IRIDIUM, que participa en el mismo a través de su filial ACS Infrastructure, participando inicialmente en un 21,62% en la sociedad concesionaria. En el año 2022, IRIDIUM (ACS ID) ha tomado el control de la compañía al adquirir un 56,76% de participación adicional, comprando la participación de Infrared, Star America, Clal y Northleaf.

El alcance de dicho contrato incluye la financiación, diseño, construcción y operación de los cuatro nuevos carriles de peaje, así como la rehabilitación y mejora de la autopista existente. La Sociedad Concesionaria es responsable de las tareas de operación y

mantenimiento del tramo de autopista hasta 2068, incluyendo la gestión de los nuevos carriles mediante la aplicación de una tarifa de peaje que varía en función del nivel de congestión. La recaudación del peaje se realiza a través de un sistema de cobro electrónico de peaje tipo free flow y para la operación de los carriles se emplea la última tecnología en gestión inteligente de autopistas.

El tráfico del proyecto crece cada mes desde su apertura, lo que unido al nuevo contrato con HCTRA para la gestión del cobro, permiten ser optimistas en cuando a los ingresos futuros, reducción de incobrables, penetración de tags, etc. Actualmente el corredor es utilizado por aproximadamente 160.000 usuarios, de los cuales, en torno al 10% utilizan los carriles de peaje bajo gestión de SH288.

En los trabajos de construcción se emplearon 210.000 m³ de nuevo pavimento de hormigón, 50.000 toneladas de asfalto, 85.000 m³ de hormigón estructural y 4.275 toneladas de acero. El proyecto cuenta, además de los cuatro nuevos carriles de peaje, con ocho nuevas rampas de acceso directo a dichos carriles, la reconstrucción de otros ocho conectores con la red adyacente al proyecto y rampas de conexión directa con el complejo hospitalario conocido como Texas Medical Center.



3.3. SERVICIOS



SERVICIOS ESENCIALES, PROFESIONALES Y DE CALIDAD

Con una trayectoria de más de 30 años y presencia en España, Portugal y Reino Unido, Clece se ha consolidado como una de las principales compañías de servicios gracias a un modelo de gestión social que combina con éxito la rentabilidad con una cultura corporativa respaldada en unos firmes valores, lo que deriva en un impacto real en la ciudadanía y su entorno.

Clece es sinónimo de compromiso social, inclusión laboral, profesionalidad, comportamiento ético, responsabilidad, orientación al cliente, innovación, transparencia y otros muchos valores presentes en todas sus actividades, algunas de las cuales se han revelado esenciales durante los últimos años. Este es el caso, por ejemplo, de los servicios de limpieza, que actualmente no solo conforman la línea de negocio más madura y consolidada de la compañía, sino que además han recibido el reconocimiento unánime de la sociedad por su contribución a la lucha contra la COVID.

Los servicios sociales constituyen otra de las áreas cada vez más maduras, pero aún con potencial de crecimiento, de Clece. En este ámbito, destacan especialmente los cuidados a las personas mayores y dependientes, cuya importancia también ha quedado demostrada desde el estallido de la pandemia. Estos cuidados son, asimismo, la piedra angular de la continua expansión de la compañía en

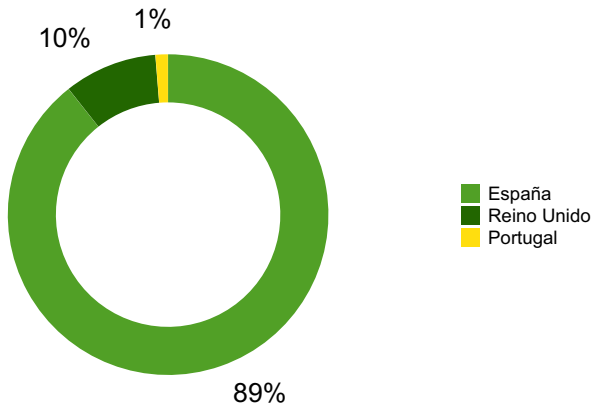
Reino Unido, donde opera bajo la marca Clece Care Services.

En 2022 Clece ha tenido un buen comportamiento, con un crecimiento del 10,7% en la cifra de negocio. Esta tendencia al alza se mantiene en los tres países donde opera la compañía, con un incremento de las ventas del 8,1% en España, del 8,2% en Portugal y del 44,5% en Reino Unido. El gran aumento en este último país corrobora el creciente peso de Clece Care Services, actualmente conformada por 18 compañías que suman una facturación anual de 171 millones de euros.

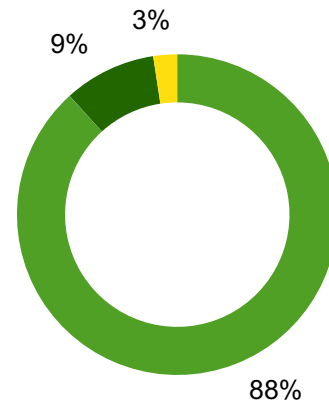
El mercado español todavía sigue mostrando síntomas de ajuste presupuestario, con una situación económica compleja derivadas de las altas tasas de inflación. No obstante, se aprecia un giro gradual hacia concursos no tan centrados en el factor precio donde la calidad de los servicios es un factor diferencial.

En España la cartera de clientes de Clece continúa en los mismos términos que el año pasado, con un 80% de actividad con el sector público y un 20% de cliente privado. En 2022, el principal motor de crecimiento ha procedido del cliente público, que ha aumentado un 9,3%, mientras que la facturación del sector privado se ha incrementado en un 17,1%.

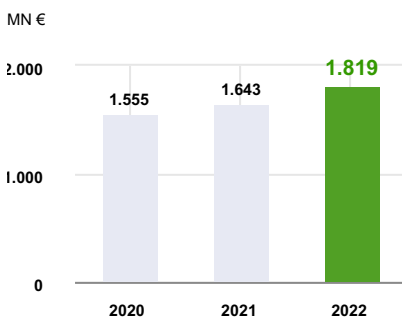
VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



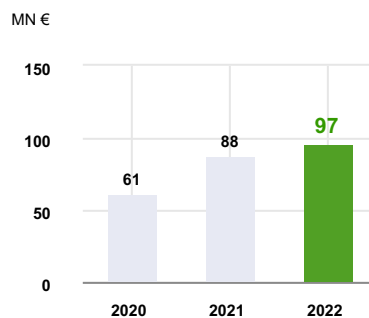
CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



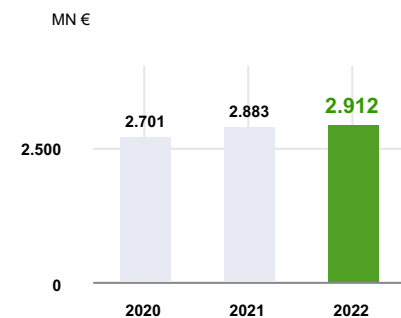
VENTAS



EBITDA



CARTERA



80.705

EMPLEADOS

12,0%

EMPLEADOS PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES

80%

SECTOR PÚBLICO

20%

CLIENTE PRIVADO

39%

CRECIMIENTO MERCADOS INTERNACIONALES

ÁREA SOCIAL

Durante los últimos años, Clece ha impulsado su vertiente social con la prestación de cuidados a personas mayores y dependientes, tanto en su propio domicilio como en centros residenciales. Se trata de un área en desarrollo que aún tiene potencial de crecimiento.

LIMPIEZA

El sector de la limpieza constituye el negocio más maduro y consolidado de Clece. La apuesta por la continua profesionalización de esta actividad ha hecho que los trabajadores de la compañía hayan pasado de invisibles a esenciales, sobre todo a raíz de su labor durante la pandemia.

Por áreas de actividad, durante 2022 destaca el crecimiento en el ámbito de los servicios sociales, con un incremento del 43,5% en Reino Unido y del 17,9% en España. En el mercado nacional, el buen comportamiento en este mismo ámbito ha estado impulsado sobre todo por los Servicios de Ayuda a Domicilio, que han crecido un 23,3% con respecto al anterior ejercicio. En conjunto, los Servicios Sociales suman una facturación que supone el 40,5% de la cifra de negocio de la compañía. Cabe destacar que durante 2022 Clece continuó su proyecto de gestión de residencias privadas tanto en España como en Portugal integradas bajo la marca CleceVitam, iniciado en 2017. A finales de 2022 Clece contaba con un total de 19 centros de este tipo y sigue trabajando para la puesta en marcha de otras 6 nuevas residencias CleceVitam durante 2023.

Por lo que respecta a los servicios de limpieza, dado que constituyen el negocio más maduro y consolidado de Clece, cada vez representan un margen menor de crecimiento. Aun así, durante 2022 esta área de actividad representó el 38,6% de la cifra de negocio de la compañía. El mercado continúa la senda de cambio de tendencia en los concursos, de tal modo que se está bajando el peso de la oferta económica y van aumentando de forma progresiva los criterios de calidad de servicio. Para Clece la calidad de los servicios que presta es irrenunciable.

Por último, los servicios relacionados con la seguridad, el mantenimiento, el mercado verde y la actividad en aeropuertos siguen siendo los de menor volumen, suponiendo de manera conjunta el 20,9% de la facturación de Clece.

Las personas continúan siendo el eje central de Clece, su valor primordial. En 2022 su plantilla ha alcanzado la cifra de 80.705 empleados. Y en línea con su compromiso con las necesidades de la sociedad, la política de inclusión laboral de Clece da oportunidades de desarrollo profesional a 9.817 personas procedentes de colectivos desfavorecidos (personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social o jóvenes en desempleo), lo que supone el 12,2% de la plantilla.

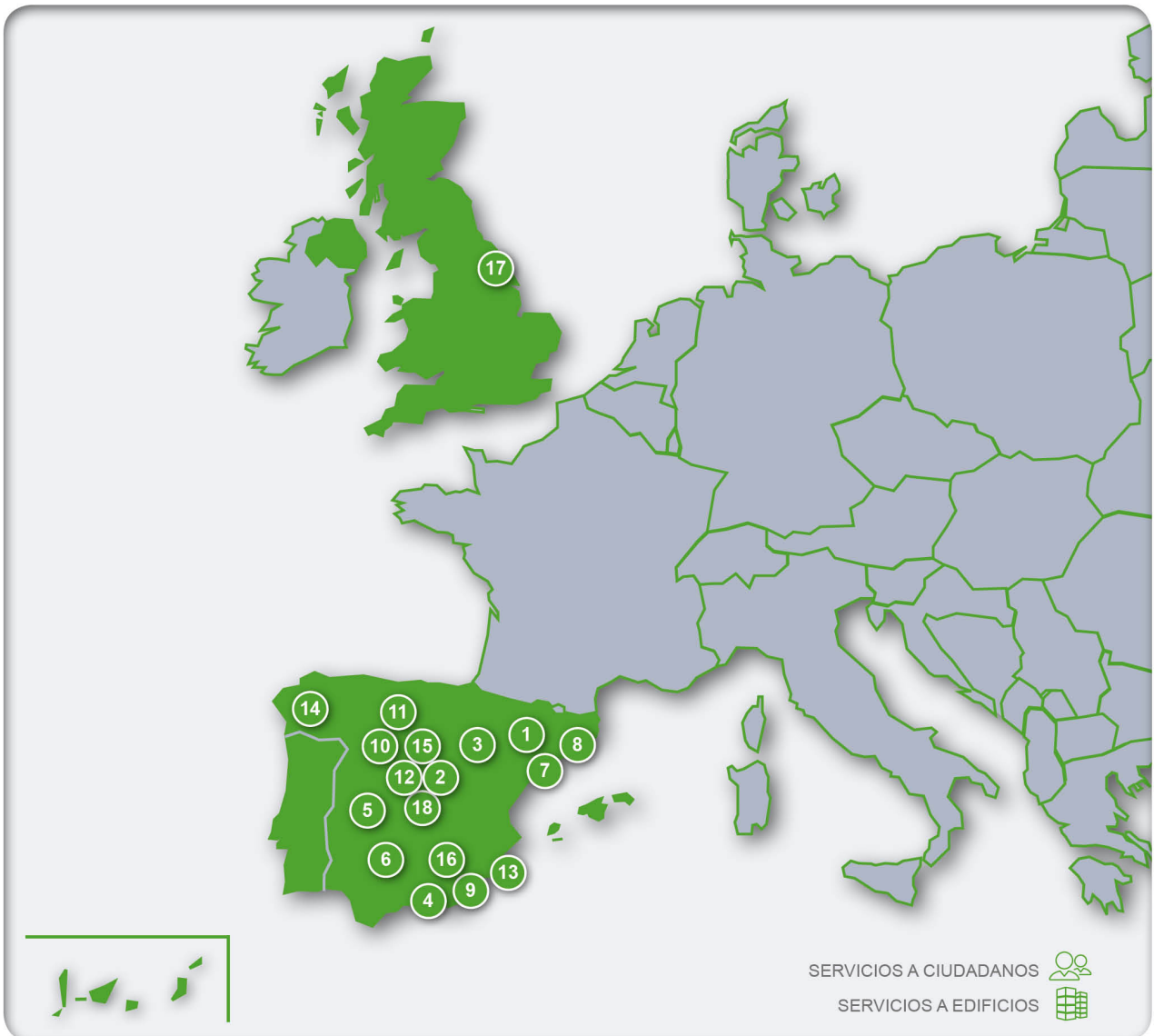
En la misma línea de creación de valor social, Clece ha materializado la incorporación a la empresa ordinaria de la Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional, como apuesta rotunda de la compañía por la inclusión real y estable. La Unidad de Apoyo es una figura de atención directa profesionalizada y ofrece a los nuevos empleados un acompañamiento integral y holístico.

Muestra de este fuerte compromiso social, en 2022, Clece ha recibido por segundo año consecutivo el certificado DisCert en la categoría oro, que concede la Unión Europea, y que reconoce a las entidades comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad. La distinción en esta categoría, la superior de los tres niveles de este certificado, se otorga a las organizaciones que dan un paso más en su política de inclusión laboral respecto a lo que mandata la Ley General de Discapacidad, incorporando servicios de calidad como las unidades de apoyo interno o la red de colaboración con entidades del tercer sector.



PRINCIPALES OBRAS ADJUDICADAS

<p>1 Europa</p>  <p>Servicio de limpieza de trenes y dependencias del Grupo Renfe en la Zona Norte y Este (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>112</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>7 Europa</p>  <p>Nueva contratación del servicio de limpieza de las líneas de metro 2 y 3 en Barcelona (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>38</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>13 Europa</p>  <p>Renovación del servicio de ayuda a domicilio de Murcia (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>19</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>2 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de ayuda a domicilio en los Distritos de Retiro, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villaverde de la Comunidad de Madrid (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>80</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>8 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de limpieza y desinfección de los centros de atención primaria CP's en Cataluña (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>30</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>14 Europa</p>  <p>Renovación del servicio de limpieza para los edificios administrativos de la Xunta de Galicia (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>19</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>3 Europa</p>  <p>Renovación del servicio de limpieza y desinfección de dos centros sanitarios de Zaragoza (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>50</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>9 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de ayuda a domicilio de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Almería (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>28</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>15 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de auxiliares para las bases y edificios del Ministerio de Defensa (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>16</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>4 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de ayuda a domicilio para la Diputación de Málaga (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>45</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>10 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de limpieza de aviones en los aeropuertos nacionales (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>28</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>16 Europa</p>  <p>Renovación del servicio de limpieza y desinfección de la Plataforma Hospitalaria de Jaén (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>16</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>5 Europa</p>  <p>Prórroga del Servicio de limpieza de distintas bases del Ministerio de Defensa (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>45</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>11 Europa</p>  <p>Servicio de asistencia a personas con discapacidad y/o movilidad reducida PMR,s (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>27</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>17 Europa</p>  <p>Servicio de ayuda a domicilio del Hull City Council (Reino Unido)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>15</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>
<p>6 Europa</p>  <p>Renovación del servicio de ayuda a domicilio en las zonas de Nervión, San Pablo, Sur Bellavista y La Palmera de Sevilla (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>44</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>12 Europa</p>  <p>Prórroga del servicio de limpieza de varios hospitales de Madrid (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>20</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>	<p>18 Europa</p>  <p>Nueva adjudicación del servicio de Samur social del Ayuntamiento de Madrid (España)</p>	<p>IMPORTE</p> <p>15</p> <p>MILLONES DE EUROS</p>



CLECE CONSOLIDA SU PRESENCIA EN LOS SERVICIOS SOCIALES EN MADRID

CLIENTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID

FECHAS EJECUCIÓN PROYECTO

2022-2024

LOCALIZACIÓN

MADRID - ESPAÑA

TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS SOCIALES

IMPORTE

TOTAL: 15,56 MNE

GESTIÓN DEL SAMUR SOCIAL: 14,61 MNE

GESTIÓN DEL PMORVG: 1,05 MNE

SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

CLECE
CLECE SEGURIDAD

La evolución de Clece en los últimos años, su crecimiento y posicionamiento como empresa referente en la prestación de servicios esenciales, no solo se basa en un modelo de negocio diversificado y multilocal, sino en su firme compromiso con la sociedad a través de la empleabilidad, la inclusión y el cuidado de las personas. En este sentido, durante 2022, la compañía ha impulsado su apuesta por la gestión de determinadas actividades que afianzan este compromiso.

Destaca, entre ellas, la adjudicación a finales de año del Samur Social del Ayuntamiento de Madrid. Se trata de una prestación municipal para intervenir en las situaciones de emergencia social tanto individuales como colectivas, es decir, aquellas que se producen por hechos imprevistos y repentinos que generan en las personas situaciones de vulnerabilidad social y que afectan a la cobertura de sus necesidades básicas.

La gestión del Samur Social ha sido concedida a Clece por un periodo de dos años con un importe de 14,61 millones de euros (incorporando la posibilidad de otros dos años más de prórroga) y un equipo profesional de 174 trabajadores. Además, el contrato incluye el servicio de seguridad en la sede central y en el CEMUS (Centro Municipal de Urgencias Sociales), a cargo de Clece Seguridad. Esta adjudicación ha sido un éxito para la compañía, ya que, tras 18 años prestado por la misma empresa, en esta nueva licitación el Ayuntamiento de Madrid ha confiado en Clece para su gestión.

El Samur Social funciona las 24 horas de los 365 días del año y tiene entre sus principales desempeños:

- La atención telefónica para proporcionar información sobre los Servicios Sociales, así como para asistir ante situaciones de emergencia social a la ciudadanía a través del 112 u otros teléfonos.
- La intervención en todas aquellas situaciones de emergencia social producidas en la vía pública, en domicilios particulares o cualquier otro lugar de la ciudad, así como la intervención de forma coordinada con otros servicios de respuesta en emergencias (Bomberos,

Policía Municipal, SAMUR – Protección Civil, etc.).

- La atención de las urgencias sociales que no pueden ser gestionadas por los Servicios Sociales de Atención Primaria, así como a personas sin hogar.
- Atención social de emergencia para las personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad.
- Atención social en grandes emergencias y catástrofes.

La gestión de este servicio se realiza desde la sede central, la unidad de estancias breves y el CEMUS, que cuentan con un total de 80 plazas de alojamiento, y desde los equipos de unidades móviles, compuestos por 12 vehículos. Asimismo, el Samur Social dispone de recursos complementarios como las alternativas habitacionales repartidas por Madrid (5.004 plazas en pensiones y 720 plazas hoteleras en régimen de pensión completa), el servicio de teletraducción simultánea a más de 35 idiomas, el servicio de lavandería y el de catering que atiende situaciones de alimentación de urgencia.

Durante los últimos años, el Samur Social intervino en la emergencia provocada por la COVID-19 y el temporal Filomena, así como en incendios, derrumbes o inundaciones. En 2021 atendió a 8.102 personas en situación de emergencia social, recibió 65.979 llamadas telefónicas y realizó un total de 14.060 actuaciones presenciales.

Además, este año, Clece ha conseguido la adjudicación del nuevo Punto Municipal III del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG III) del Ayuntamiento de Madrid, que tiene el objetivo de proporcionar atención psicosocial y asesoramiento jurídico especializado a mujeres víctimas de violencia de género, que cuentan o hayan contado con algún tipo de medida jurídica, y a sus hijos, siempre y cuando no precisen de alojamiento de protección. Este servicio, disponible de lunes a viernes (días laborales) de 08:00 a 20:00 horas, ofrece cobertura a los distritos Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Retiro, Vicalvaro, Moratalaz, Arganzuela, Salamanca y San Blas-Canillejas.



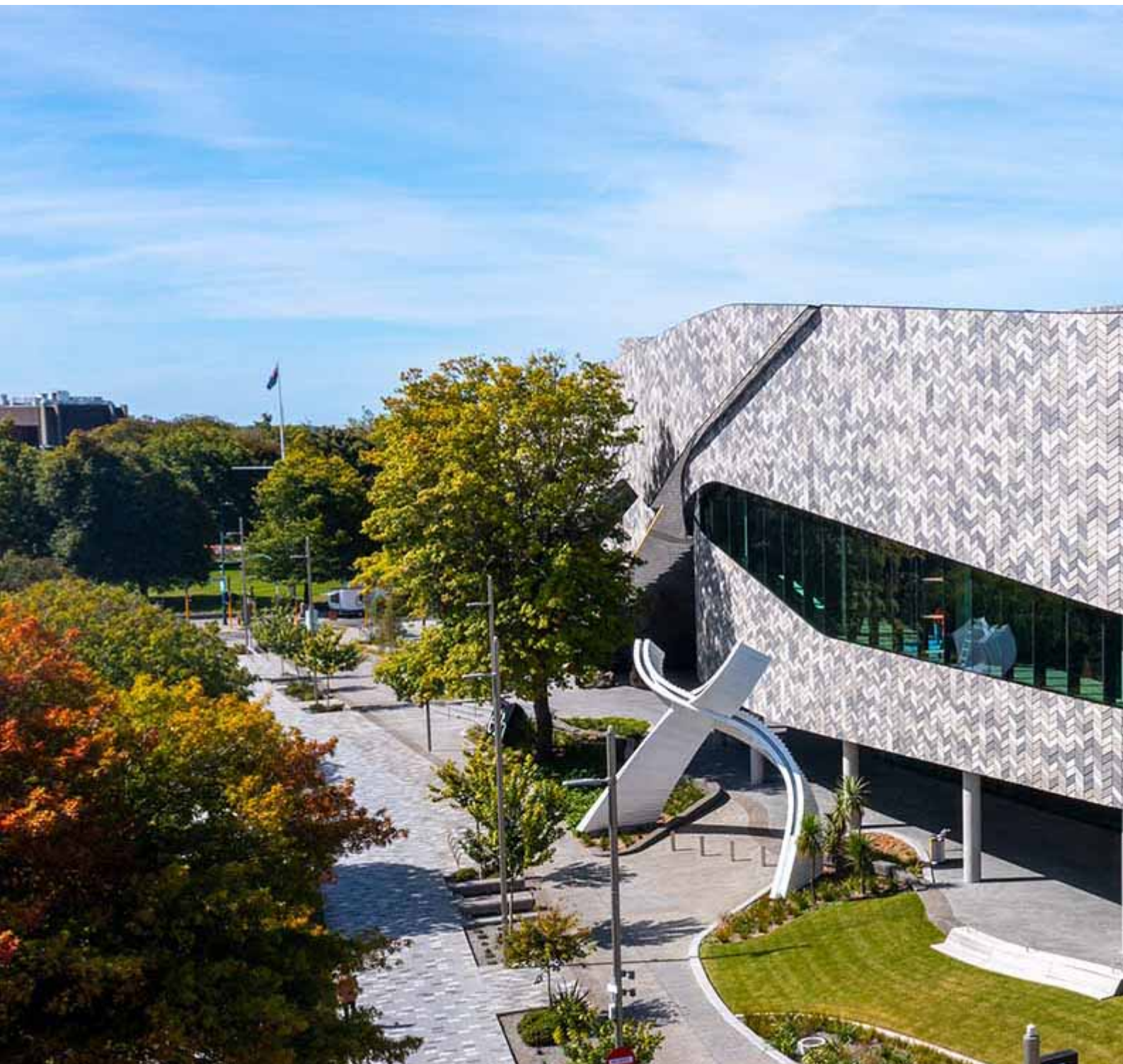
Para más Información:
[4.6.Servicios](#)



Para más información:
www.grupo.acs.com/areas-de-negocio/servicios/

4. LA GESTIÓN FINANCIERA EN 2022

- 4.1. CUENTA DE RESULTADOS
- 4.2. BALANCE DE SITUACIÓN
- 4.3. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO
- 4.4. CONSTRUCCIÓN
- 4.5. CONCESIONES
- 4.7. SERVICIOS
- 4.7. CORPORACIÓN
- 4.8. RIESGOS E INCERTIDUMBRES





4.1. CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA					
MILLONES DE EUROS	2021		2022		Var.
VENTAS	27.837		33.615		+20,8%
EBITDA	1.598	5,7%	1.747	5,2%	+9,4%
EBIT	1.084	3,9%	1.106	3,3%	+2,0%
Resultados financieros netos	(225)		(69)		
Rdo. financiero ordinario	(259)		(305)		
Dif. de cambio y rdos. por instrumentos financieros	33		236		
Otros resultados (1)	(66)		(28)		
BAI	793	2,8%	1.009	3,0%	+27,2%
Impuestos	(123)		(201)		
Actividades discontinuadas	(4)		65		
Intereses minoritarios	(263)		(205)		
BENEFICIO NETO	403	1,4%	668	2,0%	+66,0%

(1) Incluye el deterioro y resultados por enajenación de inmovilizados

NOTA: El periodo comparable no tiene en cuenta los resultados de Servicios Industriales (2.643 millones de euros) en 2021 y otros impactos no recurrentes. Para más detalle ver las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS

CIFRA DE NEGOCIOS Y CARTERA

Las ventas en el periodo han ascendido a € 33.615 millones, un 20,8% más con respecto al año anterior (11,6% ajustado por tipo de cambio). Esta buena evolución refuerza la tendencia generalizada de crecimiento en las distintas actividades y regiones, particularmente Norte América y Australia.

La distribución de las ventas por áreas geográficas muestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América representa el 63% de las ventas, Asia Pacífico un 22%, Europa un 15% (de los cuales España es un 9%).

VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					
MILLONES DE EUROS	2021		2022		Var.
Europa	4.885	18%	5.214	15%	+6,7%
América	16.779	60%	21.115	63%	+25,8%
Asia Pacífico	6.174	22%	7.286	22%	+18,0%
TOTAL VENTAS	27.837	100%	33.615	100%	+20,8%
Producción proporcional (JV)	3.479	11%	2.968	8%	-14,7%
PRODUCCIÓN TOTAL	31.316	100%	36.583	100%	+16,8%

VENTAS POR PAÍSES					
MILLONES DE EUROS	2021		2022		Var.
EE.UU	14.824	53%	18.837	56%	+27,1%
Australia	5.476	20%	6.535	19%	+19,3%
España	2.988	11%	3.170	9%	+6,1%
Canadá	1.602	6%	1.919	6%	+19,8%
Alemania	926	3%	859	3%	-7,2%
Resto de Europa	971	3%	1.185	4%	+22,0%
Resto del mundo	1.050	4%	1.109	3%	+5,6%
TOTAL	27.837	100%	33.615	100%	+20,8%

Nota: La producción proporcional (JV) se ve impactada por la reducción del 14% de la participación de CIMIC en Ventia tras su salida a bolsa y la reclasificación del 33% restante como inversión financiera, excluyendo así su contribución en 2022.



América alcanza un volumen de ventas muy superior a los pasados ejercicios, por encima de niveles prepandemia. Ajustado por el impacto positivo de tipo de cambio, las ventas en EE.UU crecen un 12,9%.

Asia Pacífico crece un 18,0% en ventas impulsado por el mercado australiano, un 13,8% ajustado por tipo de cambio. Mientras, Europa consolida su recuperación con una sólida tendencia de crecimiento (+6,7% frente a diciembre de 2021) mostrando buen desempeño en los principales mercados en operación, especialmente en

Reino Unido y Polonia, así como España.

La cartera a diciembre de 2022 se sitúa en € 68.996 millones, creciendo un 8,3% frente al periodo comparable (+5,4% ajustado por tipo de cambio). La buena evolución de la contratación sitúa la cartera en máximos históricos, tanto en volumen como en diversificación. Las adjudicaciones en el año ascienden a € 39.104 millones, con más de 11.800 millones contratados en el último trimestre del año.

CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

MILLONES DE EUROS	dic.-21		dic.-22		Var.
Europa	12.226	19,2%	12.695	18,4%	+3,8%
América	33.759	53,0%	37.116	53,8%	+9,9%
Asia Pacífico	17.748	27,8%	19.185	27,8%	+8,1%
TOTAL	63.733	100%	68.996	100%	+8,3%
Cartera directa	57.901	90,8%	61.698	89,4%	+6,6%
Cartera proporcional (JV)	5.832	9,2%	7.298	10,6%	+25,1%

NOTA: Excluyendo Ventia en Asia Pacífico en tras el cambio de consolidación por puesta en equivalencia a inversión financiera.

CARTERA POR PAÍSES

MILLONES DE EUROS	dic.-21		dic.-22		Var.
EE.UU	30.049	47%	33.504	49%	+11,5%
Australia	16.506	26%	17.131	25%	+3,8%
España	5.388	8%	5.972	9%	+10,8%
Canadá	2.936	5%	2.683	4%	-8,6%
Alemania	2.926	5%	2.803	4%	-4,2%
Resto de Europa	3.911	6%	3.920	6%	+0,2%
Resto del mundo	2.016	3%	2.984	4%	+48,0%
TOTAL	63.733	100%	68.996	100%	+8,3%

Asia Pacífico consolida la buena evolución de la cartera con un crecimiento del 8,1% (un 8,6% ajustado por el tipo de cambio) gracias al dinamismo del mercado australiano y la entrada de proyectos con un perfil de riesgo reducido.

Por su parte, la cartera en América mantiene una sólida posición apoyada en los más de € 22.500 millones de nuevas contrataciones en el periodo, destacando el

importante aumento en proyectos de infraestructuras de nueva generación, como centros de datos o fábricas de baterías.

La cartera en España mantiene su tendencia creciente con un aumento del 10,8% gracias al impulso de la licitación pública de obra civil.

RESULTADOS OPERATIVOS

Las actividades mantienen unos márgenes operativos estables en términos comparables, con ligeras fluctuaciones debido a impactos coyunturales así como una mayor contribución de actividades con menor perfil de riesgo. El Grupo continúa aplicando medidas específicas dirigidas a mitigar el escenario inflacionista y las tensiones en la cadena de suministro de materiales.

Más específicamente, los márgenes operativos se han visto afectados por una variación en el mix de negocio de las actividades de construcción, dado el mayor crecimiento

de actividad de Turner donde el margen es menor que el resto de negocios, en línea con el perfil de riesgo de dicho negocio.

Adicionalmente, entre otras variables que tienen un leve impacto al margen global del Grupo se incluye: (i) la reclasificación de Ventia como inversión financiera y (ii) la reducción de la contribución de activos energéticos con márgenes operativos particularmente altos, tras la venta de una parte de ellos.

EBITDA POR DIVISIONES				EBIT POR DIVISIONES		
MILLONES DE EUROS	2021	2022	Var.	2021	2022	Var.
Construcción	1.275	1.389	+8,9%	822	844	+2,8%
Concesiones	201	225	+12,3%	186	208	+11,8%
Servicios	88	97	+10,3%	45	50	+11,1%
SUBTOTAL	1.563	1.711	+9,4%	1.053	1.103	+4,7%
<i>Margen sobre ventas</i>	<i>5,6 %</i>	<i>5,1 %</i>		<i>3,8 %</i>	<i>3,3 %</i>	
Corporación y otros*	35	37	+6,4%	31	3	-90,6%
TOTAL	1.598	1.747	+9,4%	1.084	1.106	+2,0%

*Incluye actividades inmobiliarias y de energía

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) alcanzó los € 1.747 millones, un 9,4% mayor que en el periodo comparable.

El beneficio de explotación (EBIT) se situó en los € 1.106 millones, un 2,0% mayor que el año anterior, afectada por la menor contribución de los activos energéticos y un mayor nivel de amortización en la actividad de construcción debido a un mayor peso de proyectos en ejecución con maquinaria especializada (tuneladoras), particularmente durante la segunda parte del año.

Las variaciones en los márgenes operativos se deben fundamentalmente a la variación del mix de negocio, con un mayor peso de las actividades de “construction management” en Norteamérica (Turner) que cuenta con unos márgenes más bajos, a la reducción del perfil de riesgo contractual, así como a ligeros impactos coyunturales ligados al desarrollo de los proyectos.

RESULTADOS FINANCIEROS

La subida de tipos de interés incrementa tanto ingresos como gastos financieros, aunque de forma limitada dado que la mayor parte de la deuda del Grupo está cubierta frente a fluctuaciones de tipos.

Adicionalmente, la partida de gastos financieros de Hochtief se incrementa por los costes relacionados con la financiación de la OPA de CIMIC.

La variación de valor de los instrumentos financieros incluye la cobertura de tipo de cambio de la OPA sobre CIMIC en 2022 y, en su mayor parte, el efecto de los derivados ligados a la acción de ACS. Éstos tuvieron una contribución negativa en el ejercicio anterior mientras que, en el presente ejercicio, el impacto positivo neto de impuestos y provisiones realizadas en el periodo por valor de € 67 millones, asciende a € 56 millones.

RESULTADOS FINANCIEROS			
MILLONES DE EUROS	2021	2022	Var.
Ingresos financieros	103	178	+73,9%
Gastos financieros	(361)	(484)	+33,8%
Resultado Financiero Ordinario	(259)	(305)	+17,9%
Diferencias de cambio	17	10	-45,2%
Variación valor razonable en inst. financieros	2	219	n.a.
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	14	7	-48,5%
Resultado Financiero Neto	(225)	(69)	-69,4%

RESULTADO NETO ATRIBUIBLE

DESGLOSE BENEFICIO NETO

MILLONES DE EUROS	2021	2022	Var.
Construcción	273	350	+28,3%
Concesiones	167	194	+16,1%
Servicios	29	27	-6,4%
Beneficio de las Actividades	470	572	+21,8%
Corporación y otros(1)	(67)	96	
Beneficio Neto	403	668	+66,0%

Nota: El beneficio neto del periodo comparable asciende a 403 millones de euros y no tiene en cuenta la plusvalía por la venta de Servicios Industriales en 2021, los resultados de Servicios Industriales y otros impactos no recurrentes. Considerando estos impactos, el beneficio neto en el ejercicio 2021 se situó en 3.045 millones de euros.

(1) Incluye actividades inmobiliarias y de energía

El Beneficio Neto de las Actividades crece un 21,8% hasta los € 572 millones gracias a la buena evolución operativa y financiera del conjunto de las actividades junto a la reducción de minoritarios de CIMIC y de HOCHTIEF contribuyen a este crecimiento.

El Beneficio Neto del Grupo en 2022 ascendió a € 668 millones, un 66,0% más, eliminando en 2021 la contribución de Servicios Industriales. La Corporación recoge en 2022 un impacto positivo por la variación del

valor razonable de instrumentos de cobertura ligados a la acción de ACS por valor de € 56 millones neto de efecto impositivo y provisiones realizadas en el periodo (€ 67 millones), así como € 65 millones por la revalorización del “earn-out” de Servicios Industriales.

La tasa fiscal efectiva se sitúa en el 32,3%, frente al 23,6% comparable del periodo anterior, fruto de una menor aplicación de deducciones fiscales respecto a ejercicios anteriores.



4.2. BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE FINANCIERO		
MILLONES DE EUROS	dic.-21	dic.-22
Inmovilizado	10.931	14.390
- Material	1.506	1.867
- Intangible	676	623
- Activos financieros no corrientes	5.306	6.375
- Activos mantenidos para la venta	2.595	4.685
- Activos por impuesto diferido	849	839
Fondo de Comercio	2.672	2.716
Fondo de Maniobra	(3.799)	(4.869)
TOTAL ACTIVO NETO	9.805	12.237
Patrimonio Neto	7.028	6.376
Otro pasivo a largo plazo	4.785	6.085
- Pasivos mantenidos para la venta	2.058	3.479
- Otros Pasivos a largo plazo	2.727	2.606
Financiación a largo plazo	8.716	8.878
- Financiación de proyectos	51	205
- Bonos y Obligaciones a largo plazo	4.096	3.921
- Deuda Financiera a largo plazo	4.569	4.752
Financiación neta a corto plazo	(10.725)	(9.102)
- Financiación de proyectos	18	34
- Deuda Financiera a Corto Plazo	1.790	1.465
- Otros activos financieros corrientes	(1.280)	(1.181)
- Efectivo y otros medios líquidos	(11.253)	(9.420)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.805	12.237

Para más detalle ver las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo ACS

ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos financieros no corrientes incluyen el saldo de inversiones contabilizadas por puesta en equivalencia, que corresponden a las participaciones en Abertis de ACS y HOCHTIEF, empresas asociadas de HOCHTIEF y concesiones de Iridium. En concreto, la participación de ACS del 30% en Abertis asciende a € 1.777 millones mientras que la de HOCHTIEF (20% menos una acción) asciende a € 1.194 millones, por lo que el saldo total en el balance del Grupo ACS es de € 2.971 millones.

El saldo de fondo de comercio asciende a € 2.716 millones.

De estos, € 554 millones provienen de la fusión de ACS con Grupo Dragados en 2003 y € 1.144 millones provienen de la adquisición de HOCHTIEF en 2011. El resto corresponde a incorporaciones de distintas empresas en el Grupo, en su mayoría empresas de HOCHTIEF.

Los activos mantenidos para la venta corresponden principalmente a la SH-288, así como a algunos activos energéticos que el Grupo retuvo en el proceso de venta de Servicios Industriales.





CAPITAL CIRCULANTE

EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA

MILLONES DE EUROS	dic.-21	mar.-22	jun.-22	sept.-22	dic.-22
Existencias	742	775	830	860	829
Total Clientes	6.686	7.477	8.121	8.844	7.383
Otros Deudores	2.098	2.040	1.918	1.959	1.661
TOTAL CIRCULANTE	9.526	10.292	10.869	11.663	9.873
Acreeedores Comerciales	(8.237)	(8.677)	(9.552)	(9.992)	(9.675)
Anticipos	(2.869)	(2.743)	(3.041)	(2.976)	(2.912)
Otros Acreeedores	(2.219)	(2.200)	(2.694)	(2.308)	(2.155)
TOTAL EXIGIBLE	(13.325)	(13.620)	(15.286)	(15.276)	(14.742)
TOTAL FONDO DE MANIOBRA	(3.799)	(3.328)	(4.417)	(3.612)	(4.869)

El capital circulante neto en los últimos doce meses aumentó su saldo acreedor en € 1.070 millones debido a diversos factores, principalmente por las obligaciones de pago contraídas en relación al proyecto ICHTYS (€ 205 millones) a pagar en 2023, la cancelación de cuentas a cobrar procedentes del proceso de “carve-out” de activos de energía (€ 212 millones), el efecto de tipo de cambio (aprox. € 150 millones), el incremento del saldo de acreedores por una mayor actividad, así como la reducción

del saldo a cobrar de impuestos y otros activos no operativos recogidos en la partida de “otros deudores”.

El saldo de factoring a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en € 1.063 millones, aumentando € 51 millones en los últimos 12 meses, debido a la mayor actividad del negocio de construcción en América y a la apreciación del dólar americano.

PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto del Grupo ACS contabiliza € 6.376 millones a cierre del periodo, reduciéndose un 9,3% con respecto a cierre de 2021.

La reducción de los Fondos Propios se debe principalmente a la amortización de 20,5 millones de acciones en autocartera y a las operaciones estratégicas realizadas en el periodo (OPA de CIMIC y adquisición 15,1% de HOCHTIEF). Mientras, el efecto de dichas

transacciones en la partida de minoritarios se ve compensada por la incorporación de la SH 288 en el consolidado del Grupo.

Por otro lado, los ajustes por cambios de valor aumentan debido a las diferencias de conversión por los efectos del tipo de cambio y al impacto de los instrumentos financieros de cobertura.

MILLONES DE EUROS	dic.-21	dic.-22	Var.
Fondos Propios	6.505	5.166	-20,6%
Ajustes por Cambios de Valor	(171)	381	n.a.
Intereses Minoritarios	694	828	+19,4%
Patrimonio Neto	7.028	6.376	-9,3%

ENDEUDAMIENTO NETO

ENDEUDAMIENTO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
ENDEUDAMIENTO NETO (€ MN)	Construcción	Concesiones	Servicios	Corporación y otros*	Grupo ACS
Deuda con entidades de crédito a L/P	(2.708)	(217)	(202)	(1.517)	(4.644)
Deuda con entidades de crédito a C/P	(1.144)	(9)	(114)	(70)	(1.338)
Deuda con entidades de crédito	(3.852)	(226)	(317)	(1.587)	(5.982)
Bonos y Obligaciones	(2.562)	0	0	(1.467)	(4.029)
Financiación sin recurso	0	(52)	0	(187)	(239)
Otros pasivos financieros	(21)	(60)	0	(26)	(107)
Total Deuda Bruta Externa	(6.435)	(338)	(317)	(3.267)	(10.357)
Deuda Bruta empresas Grupo y Asociadas	(19)	(2)	0	0	(20)
Total Deuda Financiera Bruta	(6.453)	(340)	(317)	(3.267)	(10.377)
IFT e Imposiciones a plazo	873	63	1	244	1.181
Efectivo y otros activos líquidos	6.432	414	163	2.411	9.420
Total Efectivo y Activos Líquidos	7.305	477	164	2.655	10.601
(DEUDA FINANCIERA NETA) / POSICION NETA TESORERIA	852	137	(153)	(612)	224
(DEUDA FINANCIERA NETA) / POSICION NETA TESORERIA 2021	736	64	(113)	1.322	2.009

*Incluye la deuda de actividades inmobiliarias y activos energéticos

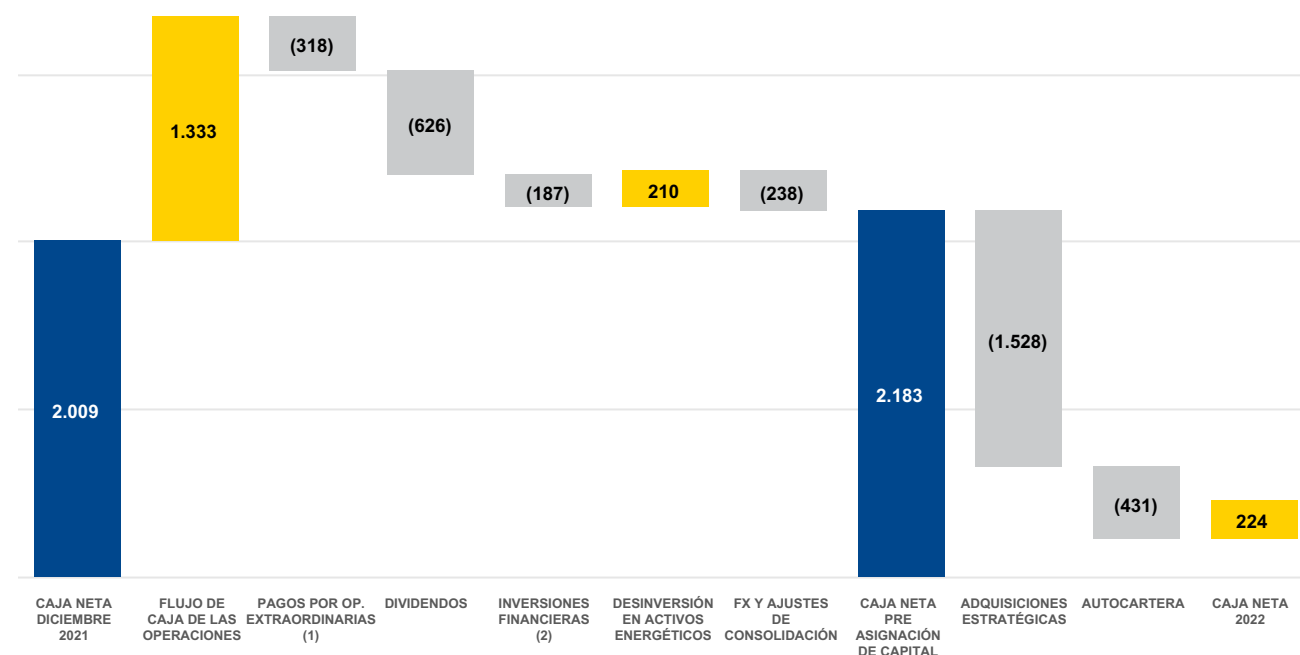
El ejercicio 2022 cierra con una Caja Neta de € 224 millones. Esta sólida posición financiera se apoya en la fuerte generación de caja operativa que supera los € 1.300 millones. La caja neta se ha reducido en € 1.785 millones, fundamentalmente tras la inversión en operaciones

estratégicas, como son la OPA sobre el 21,4% de CIMIC y la adquisición de un 15,1% adicional en HOCHTIEF.

Si se consideran los € 1.064 millones de la adquisición de la SH-288 abonados en enero de 2023, la deuda neta proforma asciende a € 840 millones.

EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN FINANCIERA 2022

MILLONES DE EUROS



Cifras en millones de euros

(1) Incluye pagos por Ichtys, Alto Maipo, Seattle

(2) Principalmente OPA sobre MACA en Australia y adquisiciones en Reino Unido por parte de Clece

4.3. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO

MILLONES DE EUROS	2021			2022		
	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	HOT	ACS exHOT
Flujos de Efectivo Operativo antes de Capital Circulante	1.073	803	270	1.699	1.066	633
Var. Circulante operativo	(517)	(416)	(101)	44	222	(177)
Inversiones operativas netas	(120)	(56)	(64)	(208)	(164)	(44)
Pagos por arrendamientos operativos	(203)	(160)	(43)	(202)	(158)	(44)
Flujos Netos de Efectivo Operativo	233	172	61	1.333	966	367
Inversiones / Desinversiones financieras netas	4.964	(105)	5.069	(1.566)	(1.229)	(337)
Otros flujos de efectivo	(42)	(39)	(3)	(318)	(263)	(55)
Flujos de Efectivo Libre	5.154	27	5.127	(551)	(526)	(25)
Dividendos abonados	(396)	(179)	(217)	(352)	(94)	(258)
Dividendos intragrupo	–	(140)	140	–	(68)	68
Acciones propias	(483)	–	(478)	(705)	–	(705)
Ampliación de capital	–	–	–	61	406	(345)
Caja generada / (consumida) Actividades Continuas	4.276	(296)	4.572	(1.547)	(281)	(1.266)
Caja consumida Actividades Interrumpidas	(491)	–	(491)	–	–	–
Total Caja generada / (consumida)	3.785	(296)	4.081	(1.547)	(281)	(1.266)
(Incremento)/disminución por cambio de perímetro	(221)	11	(232)	(357)	(79)	(278)
(Incremento)/disminución por tipo de cambio	265	223	41	120	158	(39)
Total variación Deuda Neta de Balance	3.828	(62)	3.890	(1.785)	(202)	(1.582)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Los Flujos de Efectivo Operativo antes de la variación de Capital Circulante ascienden a € 1.699 millones, un 58,4% más que el año anterior gracias a la buena evolución de las actividades operativas.

En línea con la propia estacionalidad del periodo, en el último trimestre del año se ha recuperado más de la totalidad del circulante operativo pendiente; en concreto, se ha producido una entrada de caja de € 875 millones. El saldo neto de la variación de Capital Circulante de € 44

millones positivos con un efecto prácticamente neutro ajustado por factoring (frente a los € 192 millones negativos en el periodo comparable).

Por su lado, las inversiones operativas netas y los pagos por arrendamiento operativo suman € 410 millones. El incremento de las inversiones operativas en Construcción se debe a la adquisición de maquinaria para trabajos de túneles en Australia, que dieron comienzo en el segundo semestre.

INVERSIONES / DESINVERSIONES OPERATIVAS

MILLONES DE EUROS	Inversiones	Desinversiones	Inv. Operativas Netas
Construcción	(229)	42	(187)
Dragados	(41)	19	(23)
HOCHTIEF	(188)	24	(164)
Concesiones	(2)	0	(2)
Servicios	(26)	3	(23)
Corporación y otros	(29)	32	4
TOTAL (INVERSIONES)/ DESINVERSIONES NETAS	(285)	77	(208)

FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES NO OPERATIVAS

Las inversiones netas en proyectos y financieras ascienden a € 1.566 millones y se desglosan en:

- Unas inversiones que alcanzaron los € 2.081 millones, de los cuales € 985 millones corresponden a la compra de acciones de CIMIC mediante Oferta Pública de Adquisición y € 604 millones al incremento de participación en HOCHTIEF. El resto de inversiones corresponden principalmente a activos concesionales de energía.
- Unas desinversiones por un total de € 515 millones:
 - (a) € 353 millones por la venta de activos energéticos de SCE, principalmente el 25% de las plantas fotovoltaicas en España, cuyo 75% fue vendido en 2020, y el “pipeline” asociado al mismo.
 - (b) El cobro por desinversiones de activos concesionales de Iridium alcanza € 88 millones, entre los que destaca la venta del 75% de la participación de Windsor Essex en Ontario, Canadá.
 - (c) Otras desinversiones financieras en HOCHTIEF Europa y Joint Ventures en CIMIC

INVERSIONES / DESINVERSIONES EN PROYECTOS Y FINANCIERAS

MILLONES DE EUROS	Inversiones	Desinversiones	Inv. en proyectos y financieras Netas
Construcción	(1.303)	74	(1.229)
Dragados	—	—	—
HOCHTIEF	(1.303)	74	(1.229)
Concesiones	(2)	88	86
Servicios	(29)	—	(29)
Corporación y otros	(747)	353	(394)
TOTAL (INVERSIONES)/ DESINVERSIONES NETAS	(2.081)	515	(1.566)
INVERSIÓN DE LA SH288 ABONADA EN ENERO 2023	(1.064)	—	(1.064)

En el tercer trimestre de 2022, se acordó la compra del 56,7% de la autopista SH 288 en Texas donde Iridium ya poseía un 21% del capital. Esta inversión ha supuesto un

desembolso de € 1.064 millones en enero de 2023, fecha de cierre de la operación.

FLUJOS DE CAPITAL

El pago de dividendos en efectivo del Grupo ascienden a € 352 millones e incluyen € 258 millones de los dividendos ordinarios y complementarios de ACS pagados en efectivo durante el año. El resto corresponde principalmente al pago del dividendo ordinario a los minoritarios de HOCHTIEF.

Asimismo, durante el ejercicio se ha llevado a cabo la adquisición de acciones propias por un importe de € 705

millones, de los cuales € 275 millones han sido destinados al pago en acciones del dividendo flexible en el ejercicio.

El pasado junio, HOCHTIEF realizó una ampliación de capital del 10%, por un total de € 406 millones, de los cuales un 85% fueron suscritos por ACS. Esta operación supone una entrada de caja neta de € 61 millones en el consolidado del Grupo ACS.

OTROS FLUJOS DE EFECTIVO

Otros flujos de efectivo no recurrentes incluyen principalmente los pagos relacionados con los proyectos de una planta de CCGP (ICHTYS) en Australia y una hidroeléctrica (Alto Maipó) en Chile por parte de HOCHTIEF, que ya habían sido provisionados en ejercicios

anteriores y que suman un total de € 238 millones. Así mismo, se recoge en el último trimestre pagos por costas judiciales y gastos financieros derivados de litigios por el cierre del proyecto de Seattle por valor de € 40 millones.



4.4. CONSTRUCCIÓN

MILLONES DE EUROS	DRAGADOS			HOCHTIEF (APORTACIÓN ACS EX ABE)			AJUSTES PPA		TOTAL		
	2021	2022	Var.	2021	2022	Var.	2021	2022	2021	2022	Var.
Ventas	4.501	5.214	+15,8%	21.378	26.219	+22,6%	0	0	25.879	31.433	+21,5%
EBITDA	263	272	+3,3%	1.013	1.118	+10,4%	(1)	(1)	1.275	1.389	+8,9%
<i>Margen</i>	5,8%	5,2%		4,7%	4,3%				4,9%	4,4%	
EBIT	167	162	-2,6%	697	724	+3,9%	(42)	(42)	822	844	+2,8%
<i>Margen</i>	3,7%	3,1%		3,3%	2,8%				3,2%	2,7%	
Resultados Financieros Netos	(36)	(42)		(96)	(101)		0	0	(132)	(143)	
Otros Resultados y Venta Inmov.	(43)	(22)		(30)	(13)		0	0	(72)	(35)	
BAI	88	98	+11,8%	572	611	+6,8%	(42)	(42)	617	666	+8,0%
Impuestos	21	14		(142)	(162)		13	13	(108)	(136)	
Actividades discontinuadas	0	0		(4)	0		0	0	(4)	0	
Intereses minoritarios	(3)	0		(246)	(191)		16	11	(232)	(181)	
Bº Neto	106	111	+4,8%	180	257	+43,0%	(13)	(18)	273	350	+28,3%
<i>Margen</i>	2,4%	2,1%		0,8%	1,0%				1,1%	1,1%	

Las ventas de Construcción alcanzaron los € 31.433 millones lo que representa un aumento de un 21,5% gracias a la buena evolución de las actividades tanto en Dragados como HOCHTIEF, acompañado por la fortaleza del dólar americano (+11,7% ajustado por el efecto de tipo de cambio).

Las ventas de Dragados crecen un 15,8%, un 9,4% ajustadas por el impacto positivo del tipo de cambio, mostrando un impulso de actividad en todas las regiones donde opera. El Beneficio neto alcanza los € 111 millones, un 4,8% más que el año anterior. El margen operativo desciende principalmente por un mayor nivel de amortización en proyectos que requieren maquinaria pesada y que se encuentran en pleno rendimiento, principalmente en EE.UU.

Las ventas de HOCHTIEF crecen un 22,6%, un 12% ajustado por tipo de cambio, con una sólida tendencia de

crecimiento en todas las áreas de operación. La variación de los márgenes operativos se debe principalmente a variaciones en el mix de negocio, con un mayor peso de las actividades de "construction management", que cuenta con márgenes más reducidos, junto a su convergencia hacia un perfil de riesgo más conservador, así como impactos no recurrentes en la Corporación y Europa.

En CIMIC, el margen operativo se mantiene prácticamente estable al ajustar por la reclasificación de Ventia como inversión financiera.

La contribución de HOCHTIEF al Beneficio Neto del Grupo (ex Abertis) se eleva hasta los € 257 millones (€ 239 millones post PPA) mejorando su rentabilidad gracias a la buena evolución operativa y a la reducción de minoritarios en CIMIC y HOCHTIEF.

HOCHTIEF AG

MILLONES DE EUROS	AMÉRICA		ASIA PACÍFICO		EUROPA		CORPORACIÓN		TOTAL	
	2022	Var.	2022	Var.	2022	Var.	2022	Var.	2022	Var.
Ventas	17.460	+26,6%	7.300	+18,9%	1.271	-3,0%	189	+36,7%	26.219	+22,6%
EBITDA	462	+9,6%	641	+11,5%	103	-5,9%	(21)	-38,9%	1.184	+10,6%
<i>Margen</i>	2,6%		8,8%		8,1%				4,5%	
EBIT	376	+10,6%	435	+10,3%	41	-29,4%	(62)	+61,4%	791	+4,8%
<i>Margen</i>	2,2%		6,0%		3,2%				3,0%	
Bº Neto	260	+12,4%	186	+26,6%	34	+16,2%	1	n.a	482	+19,7%
<i>Margen</i>	1,5%		2,5%		2,7%				1,8%	

MILLONES DE EUROS	VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			CARTERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS		
	2022	%	Var.	dic.-22	%	Var.
Europa	3.211	10,2%	+3,2%	9.782	14,8%	+4,7%
América	20.928	66,6%	+26,0%	37.116	56,2%	+9,9%
Asia Pacífico	7.294	23,2%	+18,5%	19.185	29,0%	+8,1%
TOTAL	31.433	100,0%	+21,5%	66.084	100,0%	+8,6%

Más de la mitad de las ventas de construcción provienen del mercado norteamericano, que muestra una sólida recuperación de su actividad tras el freno que supuso la pandemia, asimismo la fortaleza del dólar acompaña dicho crecimiento. La actividad de contratación retorna a la tendencia de crecimiento prepandemia, elevando la cartera de Norteamérica hasta los € 36.187 millones, un 9,7% más que en el periodo comparable.

Asia Pacífico continúa con su senda de crecimiento gracias al dinamismo del mercado australiano. En la misma línea, la cartera, aun afectada negativamente por el tipo de cambio, se eleva hasta los € 19.185 millones, aumentando

más de un 8%. Destaca la diversificación de la cartera con un perfil de riesgo reducido gracias a la contratación en la modalidad “alliance style” que permite una distribución equilibrada de los riesgos de los proyectos, confiriendo una mayor estabilidad en márgenes operativos.

Los mercados europeos muestran una evolución favorable, con unas ventas que ascienden a € 3.211 millones, creciendo un 3,2%, apoyado principalmente en los mercados Polonia, República Checa, España y Reino Unido. La cartera también se mantiene en crecimiento gracias particularmente a España que crece un 22,4%.

CARTERA POR ÁREAS					
MILLONES DE EUROS	dic.-21	%	dic.-22	%	Var.
Hochtief	48.388	79,5%	51.404	77,8%	+6,2%
América	26.075	39,5%	27.776	42,0%	+6,5%
Asia Pacífico	17.719	26,8%	19.388	29,3%	+9,4%
Europa	4.594	7,0%	4.240	6,4%	-7,7%
Dragados	12.462	20,5%	14.680	22,2%	+17,8%
TOTAL	60.851	100,0%	66.084	100,0%	+8,6%

La cifra de cartera al final del periodo alcanza los € 66.084 millones, un 8,6% más que en el periodo comparable y equivalente a 2 años de producción. Sin considerar el efecto de tipo de cambio, la cartera crece un 5,6%. Un volumen de cartera en máximos históricos con un alto nivel

de diversificación en tipología de proyectos y un perfil de riesgo reducido. Destaca el crecimiento acelerado de proyectos de infraestructuras de nueva generación así como proyectos relacionados con la transición energética.



4.5. CONCESIONES

MILLONES DE EUROS	IRIDIUM			ABERTIS			TOTAL		
	2021	2.022	Var.	2021	2.022	Var.	2021	2.022	Var.
Ventas	93	96	+3,5%	0	0	n.a.	93	96	+3,5%
EBITDA	56	59	+5,2%	145	167	+15,0%	201	225	+12,3%
EBIT	41	42	+0,4%	145	167	+15,0%	186	208	+11,8%
Resultados Financieros Netos	(3)	(1)		0	0		(3)	(1)	
Bº por Puesta Equivalencia	1	5		0	0		1	5	
Otros Resultados y Venta Inmovilizado	9	15		0	0		9	15	
BAI	48	60	+24,3%	145	167	+15,0%	193	227	+17,3%
Impuestos	2	(9)		0	0		2	(9)	
Intereses minoritarios	0	0		(28)	(24)		(28)	(24)	
Bº Neto	50	51	+2,5%	117	143	+21,9%	167	194	+16,1%

IRIDIUM

Iridium, la empresa de desarrollo de concesiones del Grupo, cuenta actualmente con una cartera de 48 activos

con un capital invertido de € 550 millones por parte de ACS. La cartera se desglosa en:

ACTIVOS CONCESIONALES IRIDIUM

	KMS	Nº DE ACTIVOS	EN OPERACIÓN	CAPITAL INVERTIDO ACS
AUTOPISTAS	733	23	20	330
España	399	9	8	106
Canadá	147	6	5	43
EE.UU	78	4	3	117
Irlanda	87	3	3	45
Reino Unido	22	1	1	20
Otras concesiones*		25	20	220
TOTAL	733	48	40	550

*Incluye equipamiento público, hospitales y aparcamientos

Entre estos activos se encuentra la autopista de la SH-288, ubicada dentro del condado de Harris en Houston (Texas) e involucran cuatro nuevos carriles de peaje gestionados que se extienden 10,3 millas (17 km) a lo largo de la mediana de toda la carretera. Se trata de una concesión de autopista de la tipología "managed lanes" adjudicada en 2015 por un periodo de 52 años y que abrió al tráfico en noviembre de 2020 y ha estado operando con éxito desde entonces.

El pasado agosto, Iridium alcanzó un acuerdo para la compra del 44,65% de la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de la autopista SH-288. Posteriormente, en el mes de octubre, se acordó la compra de un 12,1% adicional a uno de los dos socios que quedaban en el accionariado de la concesionaria. Tras estas adquisiciones, la participación del Grupo ACS en dicha sociedad concesionaria ha aumentado del 21,65% que ya ostentaba desde un inicio al 78%. El cierre de ambas operaciones se produjo el pasado 17 de enero de 2023 tras haber obtenido los permisos administrativos pertinentes por un importe de € 1.064 millones.

Entre los principales datos de evolución de la SH 288:

- La tarifa de peaje máxima permitida ("soft cap") para 2023 se ha incrementado alrededor del 15 % en función del alto Producto Estatal Bruto (GSP) per cápita en Texas

significativamente más alto que el 3 % pronosticado. Esto tendrá un impacto positivo en los ingresos durante el resto del período de concesión.

- En general, desde enero de 2023 se han aplicado aumentos de tarifas del 16% con poco impacto en el tráfico y un aumento de casi el 15% en los ingresos. Dependiendo de factores del momento, se esperan más incrementos de tarifas para el segundo trimestre de 2023.
- El área donde se encuentra la autopista está experimentando un incremento significativo de la actividad económica, con un número de nuevos desarrollos comerciales por encima de lo esperado.

PRINCIPALES MAGNITUDES SH-288

MILLONES DE DÓLARES (\$)	dic.-22	Var. %
Ingresos	74	+56,9%
EBITDA	54	+120,2%
Beneficio Neto	14	+77,2%
Deuda Neta	530	n.a

En los primeros meses de 2022 se cerró la venta del 75% de la participación (33%) en la concesión de Windsor Essex en Ontario, Canadá.

ABERTIS

La contribución de Abertis al Beneficio Neto del Grupo ACS en el periodo asciende a € 143 millones, de los cuales € 100 millones corresponden a la participación directa de

ACS, y el resto, € 43 millones, a la participación indirecta a través de HOCHTIEF, una vez deducidos los intereses minoritarios.

PRINCIPALES MAGNITUDES ABERTIS

	2021	2022	Var. (%)
Tráfico (Millones de km recorridos)	63.842	68.025	+6,6%
MILLONES DE €			
Ingresos	4.854	5.102	+5,1%
EBITDA	3.351	3.536	+5,5%
Beneficio Neto pre PPA	691	668	-3,3%
Flujo de Caja Operativo	1.936	2.070	+6,9%
Capex	634	818	+29,1%
	dic.-21	dic.-22	Var. (%)
Deuda Neta*	23.350	21.809	-6,6%
Activos Financieros derivados de derechos de concesión	1.906	999	-47,6%

*La deuda neta no incluye 1.960 millones de euros en instrumentos financieros híbridos clasificados en el Patrimonio Neto

La tendencia de crecimiento del tráfico se consolida superando niveles prepandemia en la práctica totalidad de países en los que Abertis tiene presencia, con un incremento anual de la intensidad media diaria del 8,2%.

Así, la recuperación de los niveles de tráfico, así como la contribución de las nuevas concesiones adquiridas elevan los ingresos a € 5.102 millones (+5,1%) y el EBITDA hasta € 3.536 millones (+5,5%), compensando ampliamente la

salida de perímetro de Acesa, Invicat y Sol. Los costes financieros se ven impactados por la inflación y el aumento de los tipos de interés, mientras que los ingresos no recogen aún los incrementos tarifarios debido a la inflación que se han aplicado en enero del presente año 2023.

La contribución a cierre de 2022 al beneficio neto de ACS alcanza los € 143 millones, € 26 millones más que en el periodo comparable.

		EUROPA			AMÉRICA							
PAÍS		Francia	España*	Italia	Chile	Brasil	México	EE.UU.	Puerto Rico	Argentina	Otros	TOTAL
NÚMERO DE CONCESIONES		2	6	1	5	7	5	1	2	2	2	33
KILÓMETROS EN OPERACIÓN		1.769	561	236	640	3.200	1.011	12	90	175	152	7.845
TRÁFICO	2022	16.378	3.428	5.565	6.432	21.249	5.306	151	2.250	5.751	1.516	68.025
	Var. (%)	+10,7 %	+9,8 %	+10,1 %	+11,5 %	+3,2 %	+7,6 %	+1,4 %	-0,3%	+18,2 %		+6,6 %
INGRESOS	2022	1.895	512	445	538	574	587	108	180	148	114	5.102
	Var. (%)	+11,0 %	-42%	+5,5 %	+8,7 %	+33,5 %	+32,5 %	+25,5 %	+15,3 %	+18,0 %		+5,1 %
EBITDA	2022	1.367	414	242	439	340	488	57	136	29	25	3.536
	Var. (%)	+14,4 %	-41%	+5,6 %	+11,5 %	+33,2 %	+33,7 %	+36,0 %	+15,8 %	+28,8 %		+5,5 %
CAPEX	2022	213	24	101	20	406	29	1	9	5	8	818

*La concesión de Acesa e Invicat expiró en agosto de 2021, por lo que se incluyen íntegramente en el EBITDA del primer semestre de 2021 una vez descontado el impacto del cambio de perímetro, la evolución de los tipos de cambio y el efecto de las economías hiperinflacionarias.



4.6. SERVICIOS

La actividad de Servicios consolida su recuperación con un crecimiento de las ventas en el periodo de un 10,7% con respecto al año anterior, hasta los € 1.819 millones. Los márgenes operativos se mantienen estables frente al periodo comparable en el que ya se habían normalizado tras el fuerte impacto de la pandemia.

El Beneficio Neto alcanza € 27 millones, un 6,4% menos que el año anterior debido a una mayor fiscalidad por la inaplicación de deducciones fiscales en el presente ejercicio así con un menor ingreso financiero dado que el año pasado hubo un incremento excepcional en los intereses de demora de clientes a raíz de la pandemia.

MILLONES DE EUROS	2021	%/ VENTAS	2022	%/ VENTAS	Var.
Ventas	1.643		1.819		+10,7%
EBITDA	88	5,3%	97	5,3%	+10,3%
EBIT	45	2,7%	50	2,7%	+11,1%
BAI	36		38		+5,0%
Bº Neto	29	1,8%	27	1,5%	-6,4%

La cartera de Servicios se sitúa en € 2.912 millones, equivalente a 19 meses de producción, con un crecimiento frente al año anterior del 1,0%. Además, cabe destacar el peso que está ganando el área de Servicios en Reino

Unido, donde ha cerrado el año con una cartera que alcanza los € 272 millones, gracias a la integración de nuevas filiales.

VENTAS POR PAÍSES				CARTERA POR PAÍSES		
MILLONES DE EUROS	2022	%/ VENTAS	Var.	dic.-22	%/ CARTERA	Var.
España	1.625	89,3%	+8,1%	2.571	88,3%	-1,5%
Reino Unido	171	9,4%	+44,5%	272	9,3%	+34,7%
Portugal	23	1,3%	+8,2%	70	2,4%	-2,8%
TOTAL	1.819	100,0%	+10,7%	2.912	100,0%	+1,0%

4.7. CORPORACIÓN

CORPORACIÓN Y OTROS			
MILLONES DE EUROS	Inmobiliario	Energía	Corporación / Ajustes
Ventas	44	252	(29)
EBITDA	14	85	(62)
BAI	10	46	21
Bº Neto	8	20	69

La actividad de Energía recoge la contribución de los activos energéticos que se quedaron fuera del perímetro de venta del área de Servicios Industriales, entre los que destacan la planta termosolar de Manchazol en España, el

eólico off-shore Kinkardine en Escocia y la instalación de compresión de gas natural Ca-Ku-A en México, que comenzaron su fase de explotación a mediados de 2021. El resultado neto del periodo recoge las plusvalías por los activos de energía renovable vendidos durante el segundo trimestre del año, principalmente plantas fotovoltaicas en España, compensadas por el ajuste de valor en otros activos (básicamente Tonopah)

La Corporación recoge el impacto neto positivo de los derivados financieros y la actualización del valor del "earn-out" de Servicios Industriales vendido a Vinci (€ 65 millones), contabilizado como resultado de actividades interrumpidas.



4.8. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos que puedan afectar a sus clientes, sus accionistas, sus empleados, su reputación corporativa o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando sus impactos.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

- a) Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.
- b) La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo puede contratar diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.
- c) Las variaciones más significativas en 2022 sobre los riesgos financieros del Grupo ACS son:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de Negotiable European Commercial Paper (NEU CP) por 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros.
- Hochtief ha realizado una ampliación de su capital social en algo menos del 10% mediante aportación dineraria haciendo uso del capital autorizado. El capital social de la empresa se amplió mediante la emisión de 7.064.593 nuevas acciones a 57,50 euros por acción con exclusión del derecho de suscripción de los accionistas de las que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se le asignó el 85% del número total de acciones nuevas. Los ingresos netos de la ampliación de capital se han utilizado para reforzar la base de fondos propios mediante el reembolso de parte de la financiación obtenida para la adquisición completa de Cimic.
- Hochtief, A. G. lanzó una emisión de pagarés en octubre de 2022 por un total de 246 millones de euros. Los pagarés tienen plazos escalonados de tres, cinco, siete y diez años. Esto diversificó aún más el perfil de vencimiento de la deuda a largo plazo de Hochtief. Los ingresos se destinan a fines corporativos generales, completando la financiación largo plazo para la adquisición de las participaciones minoritarias en Cimic.



- En mayo de 2022, Cimic firmó una línea de crédito sindicada renovable por un importe de 1.200 millones de dólares australianos. La línea de crédito tiene un vencimiento de dos años y sustituye a la financiación sindicada de 1.300 millones de dólares australianos con vencimiento en septiembre de 2022.
- Cimic refinanció un tramo de su principal línea de préstamo bancario sindicado a través de un sindicato bancario internacional el 14 de diciembre de 2022. El tramo de 950 millones de dólares australianos con vencimiento inicial en septiembre de 2023 se refinanció antes de lo previsto. La línea vence ahora en dos tramos: 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de diciembre de 2025 y 475 millones de dólares australianos con vencimiento el 9 de diciembre de 2027.
- La agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) ha concedido, en el mes de marzo de 2021, a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa BBB- a largo plazo y A-3 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

d) Otros riesgos:

- El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Adicionalmente, varios países han impuesto sanciones y llevado a cabo acciones sobre la economía rusa con el objeto de su aislamiento y debilitamiento. Como consecuencia de todo ello, si bien a la fecha del presente informe el impacto en la actividad del Grupo ACS no ha sido significativa, se están produciendo tensiones inflacionistas, problemas en las cadenas de suministro, y afectando, en general, de forma

significativa a la economía global, aumentando la incertidumbre económica y la volatilidad del valor de los activos. El Grupo ACS está supervisando el impacto que el conflicto pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el conflicto genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados y de la industria de la construcción, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables.

El Informe Anual Integrado, que incluye la Información No Financiera, el Informe de Gobierno Corporativo y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS (www.grupoacs.com), desarrolla con mayor profundidad los riesgos y los instrumentos para su control. Igualmente, el Informe Anual de HOCHTIEF (www.hochtief.com) detalla sus propios riesgos y mecanismos de control.

Para los próximos seis meses, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere este documento y en función de la información disponible en la actualidad, el Grupo ACS seguirá reforzando y adaptando sus políticas de control de riesgos, así como implementando medidas específicas para afrontar la situación macroeconómica actual marcada por las graves tensiones geopolíticas, la inflación generalizada de los precios y la afectación de la cadena de suministro de materiales. No obstante, el Grupo mantiene unas perspectivas favorables de evolución de los negocios apoyada en una sólida y diversificada cartera de proyectos. Más allá, el Grupo seguirá reforzando su liderazgo en las regiones estratégicas en las que opera; Norte América, Australia y Europa, y ampliando su inversión en activos concesionales de infraestructuras de cara a equilibrar el perfil de riesgo de los negocios.



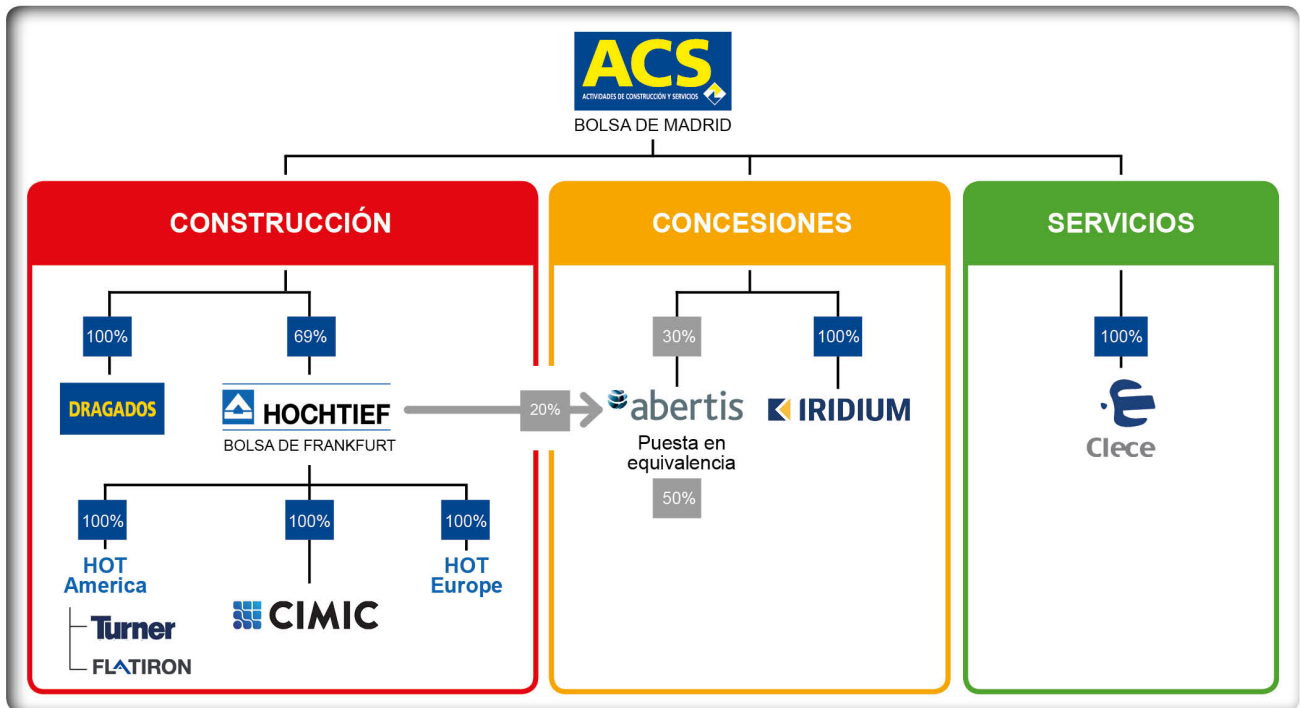
5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

- 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS
- 5.1. MEDIO AMBIENTE
- 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS
- 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE
- 5.9. INFORMACIÓN FISCAL
- 5.10. INNOVACIÓN
- 5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA
- 5.12. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO





5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS



El Grupo ACS es una referencia en las actividades de construcción y servicios a nivel mundial. Como compañía global, participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio caracterizado por su amplia diversificación geográfica y de actividades. Las principales áreas del Grupo se dividen en:

a) **Construcción:** comprende las actividades de Dragados y HOCHTIEF y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de infraestructuras, tanto en ingeniería civil (puentes, carreteras, ferrocarriles, hidráulica...) como en edificación (hospitales, edificios comerciales, instalaciones industriales, edificios sociales y de ocio...); igualmente provee servicios de desarrollo y mantenimiento de infraestructuras necesarias para la sociedad (energía, transporte, comunicaciones y tecnología, recursos naturales y tratamiento de agua). Las regiones geográficas con

mayor exposición son Norteamérica, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

b) **Concesiones:** comprende la actividad de Iridium y la participación en Abertis y está orientada al desarrollo y operación de concesiones de transporte. Estos proyectos se llevan a cabo bien a través de modelos de construcción directa para clientes, tanto institucionales como privados, o a través de modelo de colaboración público-privada, en las que el Grupo ACS abarca toda la cadena del valor del negocio concesional, desde la concepción del proyecto hasta su financiación, construcción, puesta en marcha y explotación.

c) **Servicios:** comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área está fundamentalmente basada en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



Para más información sobre el Modelo de negocio del Grupo ACS: 2. El Grupo ACS



5.0.1. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y TENDENCIAS

El contexto de descentralización operativa en el que se encuentra el Grupo ACS requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más complejo y competitivo. La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y cultura comunes, al mismo tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en la industria de la construcción y servicios, con una misión clara y definida: perseguir el liderazgo global, optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible, al tiempo que genera valor compartido para todos sus grupos de interés y fomenta el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Estos compromisos se materializan a través de la Política de Sostenibilidad del Grupo, actualizada en su última versión por el Consejo de Administración de ACS el 28 de julio de 2022. Esta política establece los principios de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

Asimismo, en diciembre de 2021, el Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó el Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el que se establece la estrategia del Grupo en materia de sostenibilidad, fijando los compromisos y líneas estratégicas para continuar “Impulsando la Sostenibilidad Global de las Infraestructuras”, así como los objetivos fijados en materia de sostenibilidad para el año 2025.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia informativa, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta la descripción de las políticas existentes respecto a las cuestiones no financieras, así como los resultados de las mismas,

incluyendo indicadores claves de desempeño. Para mantener el máximo rigor y la transparencia en la comunicación, este documento ha sido elaborado siguiendo los requerimientos de los estándares de referencia internacional en materia de reporting como es GRI Standards. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis de materialidad previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y sus grupos de interés. En este análisis se identifican los principales riesgos y oportunidades asociados a estos asuntos que pueden afectar a la creación de valor de los negocios del Grupo ACS, así como los impactos externos que el desarrollo de la actividad del Grupo ACS puede implicar en la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Las conclusiones detalladas de este análisis y los asuntos materiales identificados pueden consultarse en el punto 7.2. del informe, pero como resumen se puede indicar que el escenario de futuro en el que el Grupo ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes retos y oportunidades especificados en el punto 2.2.1.:

- Inflación y tensiones en la cadena de suministros
- Limitación de recursos materiales y recursos humanos
- Inestabilidad geopolítica
- Incremento de los tipos de interés
- Crecimiento poblacional y urbanización
- Nuevas tecnologías
- Nuevas fuentes de energía
- Activos obsoletos
- Cambio climático y descarbonización
- Planes de estímulo y desglobalización



Para más información: 2.2. Estrategia enfocada en la creación de valor compartido.



Plan Director de Sostenibilidad 2025



7.2. Identificación de asuntos relevantes

5.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En 2020, el Grupo ACS aprobó la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

Desde el prisma de mejora continua, el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgo, y cuya última versión se aprobó el pasado mes de diciembre de 2022.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para

que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ha establecido un marco de políticas y controles adecuados para prevenir la corrupción y demás prácticas irregulares, así como para la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos, financieros y no financieros, así como de los potenciales impactos asociados. Este proceso cuenta con la máxima involucración de la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar tanto la eficacia del control interno y la auditoría interna, como de velar por la aplicación rigurosa de las políticas y controles establecidos.

Sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la sociedad y especialmente porque la información que se incluya en el presente Estado de Información No Financiera (EINF), del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros (IARC) sea suficiente para que el mercado y los inversores puedan entender el alcance e importancia de los hechos y riesgos correspondientes en materia de Información no financiera.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos



7.2. Identificación de asuntos relevantes



En relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general de riesgos del Grupo, los principales riesgos que se han detectado relacionados con los temas tratados en este EINF y que pueden tener impacto para el desarrollo de la actividad de su empresa son:

Desastres naturales y pandemias: hace referencia a los riesgos relacionados con el impacto en las operaciones que se derivan de pandemias u otras crisis sanitarias y que pueden acarrear retrasos en los proyectos y problemas en la gestión laboral, entre otros.

Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales: debido a la actividad del Grupo ACS, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de lograr “accidentes cero”.

Relaciones laborales: gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Atracción y retención de talento: falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir; formación, desarrollo profesional y satisfacción.

Comunicación interna ineficaz: falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

Procesos de compras y subcontratación: la contratación de servicios externos tiene riesgos asociados derivados de la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostos o fallos de calidad.

Impacto en el entorno económico-social: el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

Relación con el cliente: la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapan al control del Grupo ACS.

Vulneración de derechos humanos: el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo ACS con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

Comunicación externa con los grupos de interés: el riesgo de llevar a cabo una inadecuada comunicación de la información financiera y no financiera a los principales grupos de interés del Grupo ACS (inversores, accionistas y asesores de voto) de forma que no se cubran las necesidades de información de los stakeholders.

Seguridad de la información y ciberataques: la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados, y la fuga de información y datos

Medio ambiente y economía circular: el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos, así como la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, al igual que la realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

Cambio climático y eficiencia energética: la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el incumplimiento de la nueva normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

La descripción de los principales riesgos no financieros, las medidas de detección, prevención, gestión y mitigación, así como los indicadores de gestión y políticas aplicables, se detallan en cada uno de los capítulos correspondientes de este EINF. Adicionalmente a estos riesgos identificados en el mapa de riesgos, existen una serie de riesgos emergentes que aunque se materializan en la actualidad, se considera que su impacto en el desarrollo de las actividades del grupo se extenderán de manera significativa en el largo plazo (>5 años) y cuya descripción, impacto y acciones de mitigación se detallan en el anexo 7.3.3. del presente informe.

5.0.3. EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES PARA LA GESTIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO ACS

Conforme a la ley 11/2018, el presente Estado de Información No Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo ACS, y el impacto de su actividad respecto, al menos, en lo relativo a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los Derechos

Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

A continuación se muestra la evolución de los principales indicadores para la gestión no financiera del Grupo ACS:

Evolución indicadores relevantes EINF		
	2021	2022
Cuestiones ambientales		
Porcentaje de sus operaciones cubiertas por la Certificación ISO14001	87,1%	89,6%
Residuos peligrosos (tn)	400.892	138.334
Residuos no peligrosos (tn)	18.344.366	15.761.762
Emisiones de Alcance 1 (tCO2)	381.261	389.195
Emisiones de Alcance 2 (tCO2)	120.294	121.602
Emisiones de Alcance 3 (tCO2)	3.495.018	4.192.735
Consumo energético total (MWh)	1.863.998	1.852.102
Consumo electricidad fuentes renovables (MWh)	70.556	57.979
Cuestiones sociales y de personal		
Plantilla 31 diciembre	122.502	128.721
% Plantilla hombres	42,0%	43,3%
% Plantilla mujeres	58,0%	56,7%
% Titulados medios y superiores	16,2%	16,0%
% Técnicos no titulados y administrativos	17,1%	17,3%
% Otro personal	66,7%	66,7%
% Contratos fijos	72,3%	81,3%
% Contratos eventuales	27,7%	18,7%
Número de mujeres en puestos de responsabilidad	2.318	2.745
% Empleados en centros cubiertos por Planes de Igualdad	95,9%	96,1%
% Empleados en centros con Accesibilidad Universal	100,0%	100,0%
Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	10.320	10.981
Horas lectivas impartidas	963.760	1.048.174
Empleados participantes en actividades de formación	55.954	68.462
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (euros)	264	261
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación ISO45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo)	91,6%	88,6%
Porcentaje del total de empleados que han recibido un curso de seguridad y salud laboral que han recibido al menos un curso durante su carrera profesional	99,7%	100,0%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	694,9	881,0
Índice de Frecuencia	13,60	15,11
Índice de Gravedad	0,38	0,46
Índice de Incidencia	25,60	27,13

Evolución indicadores relevantes EINF

	2021	2022
Cuestiones de ética, derechos humanos, contribución sociedad		
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad , Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	39.337	35.148
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad , Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	455	477
Fondos destinados a la Acción Social (mn euros)	11,9	14,3
Otra información de la sociedad		
Empresas con sistemas formales de homologación de proveedores/subcontratistas	97,7%	99,0%
Peso medio ponderado por gastos que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados en los sistemas de homologación	35,2%	36,4%
Índice de Frecuencia (contratistas)	3,01	2,93
Índice de Gravedad (contratistas)	0,12	0,11
Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%)	45,9%	43,2%
Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, mn euros facturación)	0,81	1,31
Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación	0,46	0,38
Inversión I+D (mn euros) [1]	36,45	27,49

[1] Alcance de los datos en 2021 y 2022 de un 21,0% y un 19,4% respectivamente.

En la medida en que ha sido posible, la información reflejada en este Estado de Información No Financiera se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2021 con el mismo alcance que los reportados en 2022 y en aquellos casos en los que no ha sido posible recalculer los datos de forma retroactiva, se han presentado históricamente a título informativo.

El alcance de la información incluida en este EINF se muestra de manera específica para cada indicador en el punto 7.3.6. Dado el tamaño y la diversificación del Grupo (tanto geográfica como sectorial) pueden existir cambios en la información reportada del año anterior derivados de cambios de alcance (ver anexo 7.3.6.) o de cambios en la forma de reporte para adaptarlos a los requerimientos tanto nacionales como internacionales.



5.1. MEDIO AMBIENTE



El Grupo ACS integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo ACS aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la promoción de productos y servicios con un impacto menor en el medio y mejorando la eficiencia de los procesos en sus actividades.

Como resultado de estos compromisos, la compañía tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la Política Ambiental del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018 y actualizada el 28 de julio de 2022, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo ACS se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que

permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La Política Ambiental de la compañía se materializa en las empresas del Grupo a través de los sistemas de gestión ambiental, que garantizan la correcta gestión de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 89,6% de las operaciones del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 94,6% de las ventas del Grupo y durante el año 2022 se han llevado a cabo 877 auditorías en materia medioambiental.

Dada la actividad del Grupo, el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afectación a la biodiversidad se han identificado como áreas clave en la gestión de la compañía.

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS (expresado en % operaciones)	2021	2022
Implantación de la certificación ISO 14001	87,1%	89,6%



5.1.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige la involucración de los gobiernos y las empresas para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono, así como la promoción de infraestructuras y servicios que ayuden a la descarbonización de la economía.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático. Por este motivo, el Grupo ACS fija entre sus objetivos del Plan Director de Sostenibilidad, la promoción de la eficiencia energética y reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio, así como ser un líder en la transición hacia las infraestructuras sostenibles.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Durante el año 2022, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático. Todo ello conforme a las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), a través de la identificación de los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, considerando diferentes escenarios y proyecciones a futuro de organismos internacionales. De esta forma se pretende continuar avanzando en los objetivos cuantitativos y cualitativos de reducción fijados en el Plan Director para el corto, medio y largo plazo.

GOBERNANZA

El Consejo de Administración del Grupo ACS, como máximo órgano de gobierno, es el responsable de supervisar la estrategia global de cambio climático. A través de sus funciones, aprueba el desarrollo de las políticas necesarias para hacer frente a los retos climáticos del negocio, dejando en manos de las empresas del Grupo el desarrollo de sus propios mecanismos de gestión, según el tipo de actividad y área geográfica.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría del Grupo ACS es la encargada del seguimiento de los aspectos relacionados

con el cambio climático ya que tiene otorgada la función de supervisión de la normativa interna, donde se incluye la Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental, así como la gestión de los riesgos financieros y no financieros. Entre estas responsabilidades, se encuentra la permanente revisión de la aplicación y desarrollo de la Política Ambiental del Grupo, de los planes de acción, procedimientos y programas de mejora implantados por la Dirección de Medio Ambiente de cada una de las divisiones del Grupo, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 se ha establecido adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad, fortaleciendo la gobernanza en esta materia. De esta forma, en julio de 2022 se aprobó una modificación de la Política Ambiental en la que se establece que para garantizar que los compromisos adquiridos en la Política Ambiental, incluyendo los relacionados con el cambio climático, gobiernan la actividad a lo largo de su cadena de valor global, el Grupo ACS se compromete a seguir los procedimientos definidos en su Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos en aquellos aspectos relacionados con el respeto y la protección al Medio Ambiente.

ESTRATEGIA

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo ACS ha dado más relevancia a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental del Grupo, la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo define como uno de los principios básicos de actuación la lucha contra el cambio climático, principio que también se recoge en el Plan Director de Sostenibilidad 2025. Dicho Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021 para vertebrar las prioridades, compromisos, líneas estratégicas y objetivos del Grupo ACS en relación al cambio climático. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente, al igual que continuar el compromiso del Grupo con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París en el que se fijó como objetivo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura global en este siglo a 2°C y esforzarse para limitar este aumento tan solo 1,5°C, siendo este último escenario el marco actual de referencia.

Así, dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025 en relación a su compromiso de "Anticipar la neutralidad climática a 2045", el Grupo ACS se ha fijado tres líneas estratégicas básicas:

- Implementar una estrategia climática para anticipar esta neutralidad climática a 2045.
- Avanzar en la medición de la huella de carbono y reducir las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de la implementación de metodologías internacionales.

Cada una de las empresas del Grupo ACS está trabajando en diferentes iniciativas y medidas que ayuden al Grupo a seguir esta estrategia y lograr estos objetivos globales fijados en el Plan Director de Sostenibilidad 2025, siguiendo las directrices marcadas en la Política Ambiental del Grupo.

Asimismo, el Grupo ACS dispone de un sistema de gestión de riesgos que integra los riesgos financieros y los no financieros, donde se encuentran los riesgos asociados al cambio climático. En este sentido, los análisis derivados de los riesgos a los que la compañía se expone se consideran tanto en la toma de decisiones de la compañía como en el diseño de la estrategia del Grupo ACS. Por este motivo, ACS dispone de una estrategia que le permite operar de forma que asegure la resiliencia de su actividad a corto, medio y largo plazo.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

De esta forma, el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica, evalúa y actualiza los diversos escenarios de riesgos siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo. Asimismo, el Grupo ACS cuenta con un Mapa General de Riesgos que se actualiza de manera periódica y en el que se ha identificado como riesgo el relacionado con el cambio climático en función de la relevancia que puede tener para el desarrollo de la actividad de la compañía, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Así, continuando con su compromiso de mejora continua, durante este ejercicio se ha profundizado en el análisis y en la evaluación de los riesgos más significativos, así como la identificación de las oportunidades del Grupo ACS, partiendo del ejercicio presentado en el informe del año anterior en el que ya se realizó una identificación y evaluación inicial de los riesgos más significativos que pudieran tener implicaciones para la compañía. A continuación mostramos un resumen de la metodología, así como la identificación y evaluación de los principales riesgos y oportunidades identificados para el Grupo ACS en relación al cambio climático. El análisis completo ha sido presentado a la Comisión de Auditoría del Grupo ACS en su sesión del pasado 27 de febrero de 2023. Para el reporte de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se han seguido las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD).

Definiciones

Los riesgos derivados del cambio climático se pueden clasificar en riesgos físicos y en riesgos de transición.

- Los riesgos físicos emergen de los efectos físicos del cambio climático. Son considerados agudos si surgen de eventos climáticos y meteorológicos específicos, y

puntuales o crónicos si surgen de cambios más progresivos en los patrones climáticos.

- Los riesgos de transición son los riesgos derivados de adaptar los modelos de negocio a una economía descarbonizada. Estos riesgos están interconectados y su identificación es importante de cara a los grupos de interés, sobre todo los inversores, ya que la inacción frente a estos riesgos puede tener consecuencias operativas y financieras. Dentro de estos riesgos se encuentran los riesgos legales, tecnológicos, riesgos de mercado y riesgos reputacionales.

Las oportunidades climáticas surgen tanto de la transición hacia una economía baja en carbono como de la adaptación a los riesgos físicos. Estas oportunidades se pueden clasificar en cinco categorías: oportunidades relacionadas con la eficiencia energética, adopción de fuentes de energías bajas en carbono, desarrollo de nuevos productos, acceso a nuevos mercados y resiliencia a través de la cadena de suministro.

Escenarios y horizontes temporales

Como se indica en las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), se han utilizado escenarios climáticos y horizontes temporales distintos para valorar los riesgos y oportunidades climáticos.

Para los riesgos físicos se han tomado como referencia los escenarios SSP2-4.5 y SSP5-8.5 utilizados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) en su último informe de evaluación (AR6). El escenario SSP2-4.5 es una combinación del escenario RCP4.5, que contempla una evolución media de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y el consecuente aumento de la temperatura media global de 2,1°C entre 2041 y 2060, y el escenario SSP2, en el que se favorece la mitigación del cambio climático en lugar de la adaptación. El escenario SSP5-8.5 es una combinación del escenario RCP8.5, que contempla una evolución alta de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y el consecuente aumento de la temperatura media global de 2,6°C entre 2041 y 2060, y el escenario SSP2, en el que se favorece la mitigación del cambio climático en lugar de la adaptación. El horizonte temporal analizado para los riesgos físicos se ha actualizado de acuerdo a los horizontes temporales determinados por el IPCC:

- (2021-2040) que corresponde al corto y medio plazo reportado en el Informe Integrado 2021.
- (2041-2060) que corresponde al largo plazo reportado en el Informe Integrado 2021.
- (2080-2100).

Para los riesgos de transición y las oportunidades se han tomado como referencia los escenarios *Stated Policies Scenario* (STEPS) y *Net Zero Emissions by 2050* (NZE) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE). El escenario STEPS se construye a partir de las políticas actuales y explora sus consecuencias en el cambio climático. El escenario NZE parte del resultado de limitar el calentamiento global a 1,5°C y contempla las políticas necesarias para cumplir con este objetivo. Para los riesgos de transición se han actualizado los siguientes horizontes

temporales, de acuerdo con los escenarios de transición analizados:

- (2022-2035) que corresponde al corto y medio plazo reportado en el Informe Integrado 2021.
- (2036-2050) que corresponde al largo plazo reportado en el Informe Integrado 2021.

Metodología

Para la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades específicos relacionados con el cambio climático, se ha aplicado una metodología estructurada en las siguientes fases:

1. Análisis exhaustivo de la documentación interna y externa incluyendo la revisión de los riesgos identificados en el ejercicio anterior.
2. Identificación de los riesgos potenciales:
 - Tomando como referencia para los riesgos físicos el listado de peligros físicos de la Taxonomía UE y las recomendaciones del TCFD.
 - Tomando como referencia para los riesgos de transición las recomendaciones del TCFD.
3. Evaluación semi-cuantitativa de los riesgos potenciales identificados:
 - Para los riesgos físicos se ha considerado el análisis según los escenarios y horizontes temporales considerados y en base a tres componentes principales del riesgo que son la exposición, la vulnerabilidad y el peligro:
 - La exposición valora los lugares que podrían verse afectados negativamente por un peligro físico derivado del cambio climático.
 - La vulnerabilidad valora la probabilidad de verse afectado negativamente por un peligro físico derivado del cambio climático.
 - El peligro valora el impacto o la dimensión de los daños y pérdidas producidos por un peligro

físico derivado del cambio climático.

- Los datos de partida de los niveles de exposición han sido extraídos directamente del CMIP6², mientras que el análisis de peligro y vulnerabilidad se ha realizado de forma cualitativa basándose en revisión de literatura científica, publicaciones relevantes y en el input de las principales áreas de ACS.
- Para los riesgos y oportunidades de transición se ha realizado una valoración cualitativa de los componentes de probabilidad e impacto:
 - Probabilidad de materialización del riesgo/ oportunidad según el escenario y horizonte temporal considerado.
 - Potencial impacto financiero, reputacional o en las operaciones del riesgo según el escenario y horizonte temporal considerado.
 - El análisis de impacto y probabilidad se ha realizado de forma cualitativa basándose en revisión de literatura científica, publicaciones relevantes y en el input de las principales áreas de ACS.

La identificación y valoración de los riesgos y oportunidades climáticas se ha realizado a nivel global para las tres principales divisiones de negocio de ACS. La valoración cualitativa de los componentes de cada riesgo físico se ha realizado con una escala de 5 niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. La exposición se ha calculado en base a las proyecciones climáticas de variables climáticas asociadas a cada peligro físico y a cada escenario y horizonte temporal.

Los riesgos más significativos clasificados en base a su nivel de riesgo se presentan en las siguientes tablas. Los riesgos físicos se han agregado por tipología y teniendo en cuenta la importancia relativa de cada geografía y división de negocio.



² Sexto Coupled Model Intercomparison Projects (CMIP6), último proyecto de intercomparación de modelos climáticos acoplados utilizado por IPCC (IPCC, 2021)

Evaluación de los principales riesgos físicos

Riesgo	Descripción	Potencial impacto	Análisis escenarios
Aumento de la severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos (agudos)	<p>Se espera que el cambio climático afecte a la magnitud y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mayor aumento de la temperatura media global implicaría una mayor intensificación de las precipitaciones fuertes. - El aumento en magnitud y frecuencia de las precipitaciones fuertes previstas a nivel global podría traducirse en un aumento de la frecuencia y magnitud de las inundaciones. - El cambio climático amplificará previsiblemente el impacto de los ciclones en regiones donde opera ACS. - También es posible un aumento de los impactos ocasionados por las tormentas o los tornados en regiones donde opera ACS. 	<p>Los fenómenos meteorológicos extremos pueden causar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdidas directas por daños materiales en la estructura de las obras de construcción pudiendo generar un incremento del gasto en mantenimiento y reparación. - Interrupciones y retrasos en las obras de construcción pudiendo provocar una situación de lucro cesante. - Problemas de seguridad, incluyendo condiciones peligrosas para los trabajadores. <p>Esto puede generar un incremento del gasto en seguridad y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La inoperabilidad de ciertas infraestructuras, causando una disminución de los ingresos en concesiones. 	2021-2040 SSP2-4.5
			2041-2060 SSP2-4.5
			2061-2100 SSP2-4.5
			2021-2040 SSP5-8.5
			2041-2060 SSP5-8.5
			2061-2100 SSP5-8.5
Eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas (agudos)	<p>Se espera que el cambio climático afecte a la magnitud y frecuencia de los eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El riesgo climático de incendios forestales está aumentando en todo el mundo debido al calentamiento global. En los escenarios de mayor calentamiento se espera que la magnitud y frecuencia de los incendios forestales aumente de forma preocupante. - Se espera que las olas de calor aumenten en duración, intensidad y frecuencia en la mayoría de regiones del mundo. - Las olas de frío podrían ser más frecuentes e intensas en ciertas regiones donde opera ACS a pesar del aumento global de las temperaturas mínimas. 	<p>Los eventos climáticos extremos relacionados con las temperaturas pueden causar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdidas directas por daños materiales en la estructura de las obras de construcción pudiendo generar un incremento del gasto en mantenimiento y reparación. - Interrupciones y retrasos en las obras de construcción pudiendo provocar una situación de lucro cesante. - Problemas de seguridad, incluyendo condiciones peligrosas para los trabajadores. Esto puede generar un incremento del gasto en seguridad y prevención. - La inoperabilidad de ciertas infraestructuras, causando una disminución de los ingresos en concesiones. 	2021-2040 SSP2-4.5
			2041-2060 SSP2-4.5
			2061-2100 SSP2-4.5
			2021-2040 SSP5-8.5
			2041-2060 SSP5-8.5
			2061-2100 SSP5-8.5
Disrupciones en la cadena de suministro causadas por fenómenos climáticos extremos (agudos)	<p>El aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos puede detener la actividad de los productores de materiales o causar impedimentos en el transporte de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los fenómenos meteorológicos extremos afectan a las infraestructuras de transporte, provocando problemas en la circulación de mercancías. - El impacto económico negativo se repercute a lo largo de la cadena de suministro, transfiriendo los riesgos físicos entre sectores y fronteras. - Los efectos indirectos a través de la cadena de suministro y de las redes de transporte y de electricidad pueden ser tan importantes como los efectos directos. 	<p>Una mayor frecuencia de las disrupciones en la cadena de suministro causadas por fenómenos climáticos extremos supondría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrupciones en las obras de construcción, que pueden llevar a retrasos causando pérdidas de beneficios. - Un aumento del precio de ciertos materiales por disrupciones en la cadena de suministro, llevando a mayores costes. 	2021-2040 SSP2-4.5
			2041-2060 SSP2-4.5
			2061-2100 SSP2-4.5
			2021-2040 SSP5-8.5
			2041-2060 SSP5-8.5
			2061-2100 SSP5-8.5

Leyenda

	Riesgo muy alto		Riesgo alto		Riesgo medio		Riesgo bajo		Riesgo muy bajo
--	-----------------	--	-------------	--	--------------	--	-------------	--	-----------------

Evaluación de los principales riesgos transición

Riesgo	Descripción	Potencial impacto	Análisis escenarios		
Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional)	<p>La creciente conciencia sobre el cambio climático en la sociedad puede derivar en una mala opinión pública de la compañía y del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A medida que avanza la descarbonización el foco de la opinión pública se puede desplazar hacia el sector de la construcción. - El sector de la construcción tiene todavía un gran potencial de reducir sus emisiones. En particular los edificios que tienen un rol importante en la mitigación del cambio climático. - El sector financiero podría llegar a penalizar sectores intensivos en carbono que no muestren una ambición adecuada en materia de cambio climático o que no cumplan sus objetivos climáticos. 	<p>Un perjuicio reputacional generado por el cambio climático podría implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una menor concesión de proyectos. - Una mayor dificultad de captación de talento. - Un menor acceso a financiación. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Incremento del coste de la financiación (mercado)	<p>La transición ecológica puede influir significativamente en el coste de la financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los financiadores se ven sometidos a una creciente presión a nivel regulatorio y reputacional para descarbonizar su cartera de inversiones, trasladando esta presión hacia las empresas en las que invierten. - El marco de la Taxonomía UE puede impulsar cambios en los portafolios de inversiones privadas hacia actividades que contribuyan sustancialmente a los objetivos medioambientales. - Los aspectos climáticos tienen una mayor influencia a la hora de redirigir flujos de inversión o para conseguir unas mejores condiciones crediticias. 	<p>Un incremento del coste de la financiación supondría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayores dificultades a la hora ejecutar determinados proyectos. - Una pérdida de rentabilidad global en las diferentes actividades afectadas. - Pérdida de competitividad en caso de un posicionamiento relativo desfavorable. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado)	<p>En tanto que los eventos climáticos extremos aumentan en frecuencia, es previsible que tengan un mayor impacto sobre las aseguradoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un riesgo creciente de que los seguros no cubran catástrofes naturales y fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático. - Los daños causados por eventos climáticos suponen un obstáculo para la rentabilidad de las pólizas ofertadas. 	<p>El aumento de precios o disminución de la cobertura de los seguros supondría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un aumento de los costes de contratación de seguros, que podría disminuir la rentabilidad de los proyectos desarrollados. - Una mayor exposición a los riesgos físicos del cambio climático, que podría implicar mayores pérdidas económicas en el futuro. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (regulatorio)	<p>Los esquemas de comercio de emisiones o impuestos al carbono son herramientas cada vez más utilizadas por los reguladores para descarbonizar la economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los esquemas de comercio actuales se podrían extender a otros sectores afectando indirectamente a ACS, como ha sido el caso del esquema de comercio europeo con los proveedores de combustibles de los sectores de edificación y transporte. - Se podrían aplicar esquemas de comercio de emisiones o impuestos al carbono en el sector de la construcción que afecten directamente a las operaciones de ACS. - Los esquemas de comercio de emisiones provocan una subida progresiva del precio del carbono. Esta subida es mayor en un escenario de descarbonización global. 	<p>El aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero podría implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un aumento del coste de los proyectos a través de impuestos al carbono u otros mecanismos obligatorios. - Un mayor coste para compensar las emisiones de carbono de forma voluntaria. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Regulación de las especificaciones de los proyectos y servicios (regulatorio)	<p>La transición energética puede implicar cambios en las especificaciones de proyectos, derivados directamente de la regulación o indirectamente a través de las necesidades de descarbonización de los clientes finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La contratación pública puede integrar criterios de lucha contra el cambio climático, como la reducción de emisiones y la huella de carbono, en su catálogo de prestaciones. - La administración puede exigir a sus contratistas que divulguen públicamente información relacionada con el clima, como sus objetivos de descarbonización y sus riesgos climáticos. 	<p>La respuesta a los nuevos requerimientos legales podría suponer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una reducción general de la rentabilidad del modelo de negocio por la adaptación de los procesos productivos y de la cadena de valor a las nuevas especificaciones. - Una pérdida de margen de beneficio en los proyectos de construcción. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Aumento del coste de las materias primas (mercado)	<p>Las políticas de cambio climático efectivas así como las inversiones en tecnologías de bajo carbono podrían causar el aumento del precio de las materias primas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un escenario de descarbonización global existe un mayor riesgo de que aumenten los precios de los combustibles fósiles. - Un mayor coste energético o un mayor esfuerzo de descarbonización de los procesos de producción podría aumentar los precios de los materiales de construcción como el cemento y el acero. - La introducción en el mercado de productos sustitutivos de materiales de construcción bajos en carbono podrían hacer que estos sean más costosos. 	<p>El aumento del coste de las materias primas podría implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una reducción de la rentabilidad de ciertos proyectos. - Una pérdida de competitividad en el mercado. - Una escasa oferta de materias primas bajas en carbono que podría reducir la capacidad de ACS de responder a licitaciones con estos criterios. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	

Leyenda

	Riesgo muy alto		Riesgo alto		Riesgo medio		Riesgo bajo		Riesgo muy bajo
--	-----------------	--	-------------	--	--------------	--	-------------	--	-----------------

Evaluación de los principales oportunidades					
Oportunidad	Descripción	Potencial impacto	Análisis escenarios		
Expansión del mercado de construcción de soluciones de adaptación al cambio climático (mercado)	<p>Considerando los posibles impactos del cambio climático en el futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los gobiernos de la mayoría de los países han definido planes de adaptación al cambio climático con lo cual se espera que aumente la movilización de recursos públicos y privados para la financiación de estructuras y servicios para la adaptación. - Se hará necesario lograr la resiliencia de infraestructuras claves como carreteras, edificios, agua, aeropuertos, etc. 	<p>La necesidad de desarrollo de infraestructuras resilientes al cambio climático, puede traducirse en las siguientes oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor necesidad de construcción/ desarrollo de infraestructuras y edificios que contribuyan a la adaptación al cambio climático. - Se espera que sea una necesidad a nivel mundial, por lo cual no solo aumentaría el número de proyectos potenciales, sino que también podría traducirse en una oportunidad de llegar nuevos mercados/ países 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Nuevas oportunidades relacionadas con la electrificación de la economía (transporte de electricidad, construcción de fábricas de baterías) y las energías renovables (mercado)	<p>El despliegue de las energías renovables y la electrificación de los diferentes sectores podría implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conectar estas nuevas fuentes de energía con las empresas y los consumidores exigirá importantes mejoras de la infraestructura energética existente. Unas redes más inteligentes y con mayor capacidad de respuesta son necesarias para garantizar que la energía limpia sea suficientemente fiable y flexible para satisfacer la demanda futura. - Así mismo se hará necesario un despliegue del almacenamiento por lo cual se esperaría un aumento significativo en el desarrollo de baterías. - En España, el aumento de las energías renovables, aumentaría el valor añadido del sector de la construcción significativamente (entre 1.920 millones de euros en 2021 a 2.995 millones de euros en 2030 como consecuencia de las inversiones en rehabilitación de viviendas y el despliegue de todas las infraestructuras necesarias para el despliegue de las renovables o los coches eléctricos). 	<p>El creciente despliegue de las energías renovables y la apuesta por la electrificación de la economía podría abrir oportunidades como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevos proyectos/licitaciones para la construcción de la infraestructura para el despliegue esperado de las energías renovables y electrificación de otros sectores/actividades económicas. - Alianzas para el desarrollo de I+D posicionando a la empresa en nuevos mercados y países. 	2022-2035	NZE	
				STEPS	
			2036-2050	NZE	
				STEPS	
Otras oportunidades identificadas	<p>Otras oportunidades identificadas y que potencialmente podrías tener un impacto relevante para la compañía son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas oportunidades relacionadas con la descarbonización del sector del transporte (ferrocarriles, sistemas de transporte público) - Construcción/renovación de la infraestructura para el agua - Aumento de la demanda de rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética - Acciones que mejoren la eficiencia operativa (reducción del uso de agua y energía, innovación en los ciclos de los productos...) 				

Leyenda

	Oportunidad muy alta		Oportunidad alta		Oportunidad media		Oportunidad baja		Oportunidad muy baja
--	----------------------	--	------------------	--	-------------------	--	------------------	--	----------------------

El Grupo ACS basa el Sistema de Control de Riesgos en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Así, en el ámbito de los riesgos relacionados con el cambio climático, las principales medidas de gestión y mitigación de riesgos vienen definidos por los compromisos y principios básicos de actuación definidos en la Política Ambiental del Grupo, así como en las líneas estratégicas y objetivos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS, entre las que se encuentran:

- Implementar una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045.
- Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 para 2025 y 2030, así como el avance en la medición de las emisiones de alcance 3.
- Reforzar la gestión de los riesgos derivados del cambio climático a través de metodologías internacionales.
- Prevenir y minimizar los impactos ambientales a través del objetivo de cero incidentes ambientales con daños severos e incrementar sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001.

- Adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad.
- Refuerzo de la comunicación interna/externa.
- Aprovechar las nuevas formas de financiación sostenible que proporciona el mercado.
- Anticipación y cumplimiento de requerimientos regulatorios y mejores estándares de reporting.

De igual forma, en el análisis realizado durante el año 2022, se han identificado las principales medidas de adaptación a los riesgos físicos derivados del cambio climático que deberían implantarse en las principales líneas de actividad del Grupo ACS.



Asimismo, la situación de liderazgo del Grupo ACS en el sector de las infraestructuras, así como las actuaciones realizadas por las diferentes compañías del Grupo ACS en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, hace que el Grupo se encuentre en una posición de ventaja competitiva para aprovechar las oportunidades derivadas de las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este sentido, en cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2022, los proyectos gestionados el Grupo ACS en Green Building y Green Infrastructure alcanzan los 12.935 millones de euros en 2022 (frente a los 10.763 millones de 2021) y representan un 41,2% de las ventas de Construcción del Grupo ACS.

En el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS, una de las líneas estratégicas es la de abanderar la prestación de soluciones sostenibles (diseño, materiales, mitigación/adaptación al cambio climático, etc.) en los proyectos que desarrolla el Grupo, incluyendo como objetivo alcanzar en 2025 el 45% de ventas en infraestructuras en proyectos con certificación sostenible.

Adicionalmente, el Grupo ACS participa en el desarrollo de aplicaciones innovadoras en el campo del transporte, almacenamiento energético y movilidad, así como en el uso de materiales y procesos de construcción más eficientes enmarcados dentro de la lucha contra el cambio climático.

Gracias al posicionamiento global del Grupo ACS, su sólida trayectoria, junto a la presencia local en mercados desarrollados clave, el Grupo ACS se encuentra asimismo en una posición de ventaja competitiva para maximizar las oportunidades que ofrecen ciertos sectores claves y de gran crecimiento como la construcción de la infraestructura necesaria para la transición energética que incluye la capacidad de fabricación de baterías para vehículos eléctricos a gran escala o para el suministro eléctrico así como el desarrollo de proyectos de nuevas energías. Como ejemplos de la implementación de esta estrategia de crecimiento en mercados de nueva generación, se pueden destacar las adjudicaciones que ha conseguido el Grupo en los últimos 12 meses, como la planta de baterías para vehículos eléctricos para Honda y LG Energy en Ohio (EE.UU.), el proyecto para la construcción de una fábrica de reciclaje de baterías por valor de aproximadamente 1.000 millones de dólares en Kentucky (EE.UU) o la instalación de una infraestructura de alto voltaje y un sistema de almacenamiento de energía de batería suministrado por Tesla en Queensland (Australia) junto con un parque solar en el mismo sitio, lo que permitirá que la energía almacenada se transmita a la red eléctrica desde principios de 2025, entre otros ejemplos.



De igual forma, los datos obtenidos por el Grupo ACS en un primer análisis del alineamiento de las actividades en la

taxonomía de la Unión Europea evidencian que se desarrollan actividades en sectores clave identificados por la Comisión Europea a la hora de contribuir a la transición hacia una economía y sociedad baja en carbono.



INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para el efectivo seguimiento del compromiso establecido por el Grupo ACS en relación con el cambio climático, se monitoriza las emisiones de GEI en todos los niveles del Grupo. De hecho, una práctica cada vez más habitual entre las empresas del Grupo es la certificación de su propia huella de carbono por un externo independiente.

La metodología para el cálculo de la huella de carbono está en un proceso de mejora continua constante y el Grupo ACS, de acuerdo a lo establecido en su Plan Director de Sostenibilidad 2025, está mejorando el alcance y la calidad de los datos reportados, especialmente en las emisiones de alcance 3. Así, durante el año 2022, el Grupo ACS ha continuado la homogeneización de los procesos y estándares de captación y reporte de los mismos, lo que conlleva, en los casos que ha sido posible, reexpresiones de los años anteriores para mostrar el mismo alcance y metodología.

Durante el año 2022, el repunte de la actividad del Grupo ACS ha conllevado un incremento de las emisiones de alcance 1 y 2 en términos absolutos del 1,8%. Sin embargo, en términos relativos, esto es la generación de emisiones respecto al nivel de ventas, el nivel de intensidad de las emisiones de alcance 1 y 2 se sitúa en 15,6 tCO₂eq/mn euros en 2022 respecto a 18,6 tCO₂eq/mn euros en 2021, lo que implica una reducción del 16,0%.

Es muy importante considerar que dado el tamaño y la diversificación del Grupo ACS, la propia evolución de la actividad del Grupo, la tipología del mix proyectos desarrollados en el año, así como la fase en la que se encuentran los grandes proyectos, pueden afectar de manera muy significativa a la evolución interanual de las emisiones en términos absolutos. Sin embargo, todas las compañías del Grupo ACS están llevando a cabo iniciativas para consolidar la tendencia de reducción de las emisiones generadas en las diferentes actividades y conseguir, a pesar de las variaciones propias de la actividad, los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo para el corto, medio y largo plazo, como demuestra la reducción del 28,7% de las emisiones de alcance 1 y 2 respecto al año 2019³.

En las emisiones de alcance 3, las compañías del Grupo ACS han llevado a cabo un importante esfuerzo en materia de reporte para incluir en esta categoría en 2021 y 2022, las emisiones generadas en los viajes de los empleados, en el consumo de materiales de construcción, en el tratamiento de residuos y otras emisiones identificadas en la cadena de valor. El incremento de las emisiones de alcance 3 en el año 2022 se debe, por un lado al incremento de la actividad que conlleva mayores consumos de materiales, normalización de los viajes tras las restricciones de la pandemia y avances en la captación de los datos.

³ En aras de la comparabilidad, todos los datos presentados en este epígrafe se han reexpresado para mostrar el mismo perímetro de consolidación y metodología de cálculo que en 2022.

A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones en los cuatro últimos años del Grupo ACS. En aras de la comparabilidad, todos los datos presentados en

este epígrafe se han reexpresado para mostrar el mismo perímetro de consolidación y metodología de cálculo que en 2022.

Emisiones de CO2 (TCO2eq) (1)				
	2019	2020	2021	2022
TOTAL GRUPO ACS	3.255.088	2.371.245	3.996.573	4.703.532
Alcance 1 (2)	532.412	391.217	381.261	389.195
Alcance 2	184.456	115.173	120.294	121.602
Alcance 3 (3)	2.538.219	1.864.855	3.495.018	4.192.735
Intensidad de emisiones (tCO2eq /mn € ventas)	107,9	88,6	148,2	143,9
Alcance 1 (2)	17,6	14,6	14,1	11,9
Alcance 2	6,1	4,3	4,5	3,7
Alcance 3 (3)	84,1	69,7	129,6	128,3

Nota: Se muestran los datos excluyendo Servicios Industriales, tras su venta en diciembre 2021, y Thies, tras la venta de una participación del 50% en diciembre 2020 y su paso a puesta en equivalencia en 2021.

	2021	2022
Construcción: total emisiones	3.787.036	4.375.754
Alcance 1 (2)	360.060	367.858
Alcance 2	117.478	120.935
Alcance 3	3.309.498	3.886.961
Intensidad de emisiones (tCO2eq /mn € ventas)	149,4	141,4
Concesiones: total emisiones	2.261	2.122
Alcance 1	2.134	1.907
Alcance 2	78	128
Alcance 3	49	87
Intensidad de emisiones (tCO2eq /mn € ventas)	25,6	23,4
Servicios: total emisiones	207.276	325.656
Alcance 1	19.067	19.431
Alcance 2 (4)	2.738	539
Alcance 3	185.471	305.687
Intensidad de emisiones (tCO2eq /mn € ventas)	135,7	197,6

(1) Para el cálculo de las emisiones de Alcance 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por GHG Protocol/IEA, Defra (Department for Environment, Food & Rural Affairs), Germany's Federal Environmental Agency and Australian National Greenhouse and Energy Reporting (NGER) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe según área geográfica. Para el Alcance 2 se toman como referencia general los factores de conversión proporcionados Carbon Footprint y los datos medios de la red eléctrica para las diferentes zonas geográficas. En el Alcance 3 dentro de la la conversión de viajes de empleados se calcula utilizando como referencia general los factores de conversión de Defra para cada tipo de transporte.

(2) En Construcción se incluye HOCHTIEF y Dragados. En HOCHTIEF se incluyen todas las compañías bajo control operacional. En HOCHTIEF el consumo de gas natural no está incluido en el cálculo de emisiones en 2019 y 2020, ya que 2021 fue el primer año de reporte.

(3) Las emisiones de Alcance 3 incluyen en 2021-2022 las emisiones referentes a la cadena de aprovisionamientos, gestión de residuos, viajes de empleados y otras. En 2019-2020 solo se incluían los viajes de los empleados y las emisiones de la cadena de aprovisionamiento en HOCHTIEF.

(4) La reducción de las emisiones de Alcance 2 en Servicios se debe a la compra de electricidad renovable con garantía de origen.

Adicionalmente a las emisiones generadas a través de su negocio operativo, el Grupo ACS cuenta con participaciones en diferentes empresas, siendo las más significativas: Abertis (30% de participación a través de la matriz de ACS y 20% a través de HOCHTIEF) y Thies (participación del 50% a través de Cimic).

En su objetivo por avanzar en el cálculo y alcance de las emisiones indirectas, el Grupo ACS reporta por primera vez los indicadores de emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1, 2 y 3) de sus principales

inversiones financieras que se encuentran consolidadas en el Grupo ACS por puesta en equivalencia.

Los datos de emisiones aquí presentados, corresponden a la parte proporcional que correspondería al Grupo por su porcentaje de contribución al beneficio operativo. Dichas emisiones no se están contabilizando en las emisiones operativas de alcance 3 anteriormente reportadas, para evitar distorsiones en los ratios de intensidad.

Emisiones GEI Abertis (tCO2eq)	2022	
	Total reportado	% participación Grupo ACS
Emisiones alcance 1	46.715	23.358
Emisiones alcance 2	34.183	17.092
Emisiones alcance 3	687.286	343.643
Total	768.184	384.092

El Grupo ACS cuenta con un porcentaje de participación en Abertis del 50% a nivel operativo. Las emisiones aquí mostradas se presentan acordes a este porcentaje de contribución al beneficio operativo y están calculadas basándose en los datos publicados por Abertis en su Informe de Gestión Consolidado 2022 (<https://www.abertis.com/es/el-grupo/informacion-financiera/informe-anual>)

Emisiones GEI Thies (tCO2eq)	2022	
	Total reportado	% participación Grupo ACS
Emisiones alcance 1	2.150	1.075
Emisiones alcance 2	2.810	1.405
Emisiones alcance 3	2.965.800	1.482.900
Total	2.970.760	1.485.380

Cimic posee una participación del 50% en Thies. Las emisiones aquí mostradas se presentan acordes a ese porcentaje de contribución al beneficio operativo y están calculadas basándose en los datos publicados por Thies en su Informe de Sostenibilidad 2022 (<https://thies.com/es/sustainability>)

El Grupo ACS continuará trabajando para ampliar el reporte de las emisiones de alcance 3, incluyendo mejoras en la medición y categorías relevantes para poder fijar en el año 2025 objetivos cuantitativos de reducción a 2030.

Durante el año 2022, las diferentes empresas del Grupo ACS han trabajado en diferentes iniciativas adaptadas a su actividad, para conseguir el resto de objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 relacionados con:

- Implementación de una estrategia climática para anticipar la neutralidad climática a 2045.
- Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 35% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 15% para 2025.
- Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 30% para 2025.

INICIATIVAS REDUCCIÓN EMISIONES CLECE

Clece sigue fuertemente comprometida con la sostenibilidad y la eficiencia energética, llevando a cabo distintas medidas de ahorros de consumos y minimización de nuestra huella de carbono. Entre las distintas acciones se puede destacar:

- Huella de Carbono: Certificación de 21 empresas de Clece y Filiales según ISO 14064-1:2018 de Huella de Carbono, incluyendo las categorías 3, 4, 5 y 6.
- Energía Solar: Implantación de placas fotovoltaicas en varios centros, habiéndose instalado la cantidad total de 810 kW, lo que producirá un ahorro estimado de 1.157.227 kWh y una reducción de emisiones de 358 tonCO2.
- Biomasa: Instalación de 2 Centrales térmicas con calderas de Biomasa. Una en la residencia de mayores San José de Bárcena, y otra en la Residencia Baño Salud, lo que se traducirá en una reducción de emisiones de 319 tonCO2.
- Las oficinas de cabecera (20) y residencias privadas de Clece Vitam, tienen instalados 100% iluminación LED. Finalizando este año con las oficinas de Integra en Madrid.
- El 98% del consumos de electricidad proviene de fuentes de energía renovables.
- Durante el último trimestre se han cerrado los viernes algunas oficinas principales con el objetivo de reducir consumos de energía, además se han ajustado las temperatura de consigna y se han racionalizado los horarios de funcionamiento de la climatización, consiguiendo ahorros de 107.712 kWh en el último trimestre del año, lo que supone un ahorro promedio del 27 % con respecto a 2021.
- Se han instalado 18 puntos de recarga para coches eléctricos.
- Flota Ecológica: Clece ya cuenta en su flota con un 30% de coches ECO o CERO.

ELECTRIFICACIÓN DE LA FLOTA Y OTRAS INICIATIVAS DE REDUCCIÓN EN TURNER

Turner persigue el objetivo convertir toda su flota a vehículos eléctricos. Desde 2022, cuenta con trece camionetas totalmente eléctricas, un hito en el camino hacia la neutralidad de carbono de Alcance 1. Turner también ha sustituido 60 generadores diésel por modelos híbridos con batería.

En un proyecto en San Diego, California, Turner se ha asociado con un proveedor de baterías para probar un sistema que optimiza el tamaño del generador necesario, al tiempo que reduce el coste operativo total. Cambiaron un generador convencional de 500 kW por una unidad más pequeña de 200 kW. También sustituyeron el sistema de almacenamiento de baterías.

En el proyecto piloto, se incluyeron varias grúas torre, lo que permitió compararlas directamente con una máquina convencional de 500 kW.

En conjunto, el proyecto piloto redujo el tiempo de funcionamiento en un 50%, lo que se tradujo en un 46% menos de consumo de combustible y un 39% menos de emisiones totales.

REDUCCIÓN EMISIONES AUTOVÍA OLYMPIA-ODOS (HOCHTIEF PPP Solutions)

La autopista de peaje Olympia-Odos, operada por HOCHTIEF PPP Solutions en Grecia, ha reducido su huella de carbono en más de un 25% entre 2017 y finales de 2022.

El equipo aplica programas innovadores y desarrolla continuamente medidas de mitigación del cambio climático y protección del medio ambiente. Las iniciativas incluyen iluminación LED, vehículos eléctricos, peajes híbridos basados en el kilometraje y generación de agua atmosférica.

Todas las necesidades energéticas de la autopista se cubren con electricidad generada mediante energías renovables, reduciendo las emisiones en unas 16.300 toneladas equivalentes de dióxido de carbono al año.



COMPENSACIÓN DE EMISIONES EN VÍAS

Durante 2022, VIAS ha calculado, verificado por entidad externa acreditada e inscrito en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al ejercicio de la actividad de obras propias en 2021.

VIAS ha logrado una reducción del 14,43% de la media de intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero del trienio 2019-2021 respecto al trienio 2018-2020, para el alcance 1+2, dando cumplimiento a su compromiso de reducción de emisiones GEI.

Con el fin de contribuir a mitigar el cambio climático, VIAS ha compensado el 94,17% de la huella de carbono de sus obras propias en los alcances 1+2 (1,09% en un proyecto nacional de reforestación y 93,08% en un proyecto internacional de energía hidroeléctrica).

De esta manera, VIAS da un paso más para lograr en un futuro la neutralidad en carbono de sus emisiones GEI directas e indirectas por energía importada.

Se describen a continuación algunas de las acciones llevadas a cabo por VIAS para reducir las emisiones GEI y los proyectos de compensación en los que ha participado:

- Cursos de conducción eficiente. Técnicas y hábitos para optimizar el consumo de combustible.
- Compra de energía verde. Selección de comercializadoras que produzcan energía 100% renovable, u obtención de Garantías de Origen Renovable, concedidas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).
- Reutilización en obra de material natural excavado y residuos de naturaleza pétreo en lugar de valorizarlos fuera de la obra y aportar material.
- Ejecución en obra de soluciones alternativas a las de proyecto, aprobadas por el Cliente, que suponen una reducción de emisiones frente a la solución inicial de proyecto. Estas actuaciones han ido encaminadas básicamente a la optimización de materiales de construcción e incorporación de materiales con bajas emisiones a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.
- Uso de vehículos eléctricos e híbridos (gasolina-GLP, gasolina-GNC).
- Sustitución en obra de iluminación convencional por iluminación LED de alta eficiencia energética.
- Prueba piloto en la ejecución de una obra de edificación residencial consistente en la sustitución del modelo estándar de generación de energía (grupos electrógenos convencionales) por un modelo híbrido más eficiente de Battery Packs + Generador Stage V con motorización. Con esta media se ha obtenido una reducción del consumo de combustibles fósiles del 51% en el periodo analizado.

En 2022, VIAS ha compensado una parte de sus emisiones GEI en el proyecto de absorción inscrito en la “Sección b” del Registro de Huella Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción: Repoblación Forestal en la CMVMC de Borela (Pontevedra).

Otra de las medidas adoptadas por VIAS en 2022 para mitigar el Cambio Climático es la compensación de emisiones a través de Reducciones Certificadas de Emisiones (RCE), proceso supervisado y certificado por Naciones Unidas. Esta compensación se ha realizado mediante la compra voluntaria de 1.530 Reducciones Certificadas de Emisiones (RCE), equivalente a Tn de CO₂, del “Proyecto de energía hidroeléctrica en Uttarakhand”, de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) implementado en India, país en desarrollo en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Este proyecto no sólo reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también contribuye al desarrollo sostenible del país donde se implementa, y está certificado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Así en 2022, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo acciones para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 19.906,8 de toneladas de CO₂ en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable o sustitución y reemplazo de vehículos como se muestra en los ejemplos que se muestran a lo largo de este capítulo.

Además, el Grupo ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO_x, SO_x o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad del Grupo ACS que más pueden incidir en el cambio climático es la operativa de las infraestructuras construidas. De acuerdo a las recientes estimaciones publicadas por *World Green Building Council*, los edificios y el sector de la construcción representan un 37% de las emisiones de carbono derivadas del consumo de energía y un 34% del consumo mundial de energía en 2021⁴. Por ese motivo, el Grupo ACS fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia.

Desde el año 1999, 1.148 proyectos de HOCHTIEF se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente y en 2022 tenía en construcción 183 proyectos que buscan la certificación sostenible. Por tipo de certificación, en las construcciones de Turner predomina el estándar LEED, mientras que CIMIC utiliza la *Australian Green Star Methodology* de la GBCA (*Green Building Council of Australia*) y LEED. Por su parte, HOCHTIEF Europa cuenta como principales certificaciones DGNB, LEED y BREEAM.

Asimismo, desde 2013 se han certificado 60 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads) y en 2022 HOCHTIEF tenía en cartera 19 proyectos de infraestructura que buscaban este tipo de certificación. Igualmente, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación, certificados LEED y BREEAM, y durante estos últimos años se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Así, durante el año 2022, a través de HOCHTIEF y sus filiales, los proyectos gestionados en Green Building y Green Infrastructure alcanzan los 11.806 millones de euros en 2022 (frente a los 9.775 millones de 2021), mientras que, en el Grupo Dragados, la cifra de ventas de proyectos ascienden a 1.129 millones con certificación sostenible en 2022 (frente a los 988 millones de 2021). De esta forma la cifra consolidada de ventas de proyectos con certificación sostenible en el área de Construcción del Grupo asciende a 12.935 millones de euros en 2022, lo que representa un incremento del 20,2% respecto a 2021 y supone el 41,2% de las ventas totales de Construcción del Grupo ACS.

CONSTRUCCIÓN CERTIFICACIÓN SOSTENIBLE HOCHTIEF	2021	2022
Green Buildings completados*	1.102	1.148
Green Building certificables		183
Green Infrastructure completados**	54	60
Green Infrastructure certificables		36

*Número acumulado (desde el año 1999) de Green Building completados por HOCHTIEF. En cada caso se presentan los edificios certificados a final de año.

**Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure completados por HOCHTIEF. En cada caso se presentan las infraestructuras certificadas a final de año.

La construcción de edificios sostenibles catalogados como Green Building permiten una reducción de las emisiones, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc.) como durante el ciclo de vida de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos⁵, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el Green Building Council de Australia indica en un estudio⁶ que los edificios con certificación Green Star

disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%. Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, en las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales. El fin último es identificar materiales que promuevan la resiliencia de las infraestructuras frente al incremento de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como su reutilización y aprovechamiento para disminuir el consumo de materias primas.



⁴ Fuente: World Green Building Council, 2022 Global Status Report for Buildings and Construction

⁵ Fuente: "Re-Assessing GreenBuilding Performance", September 2011.

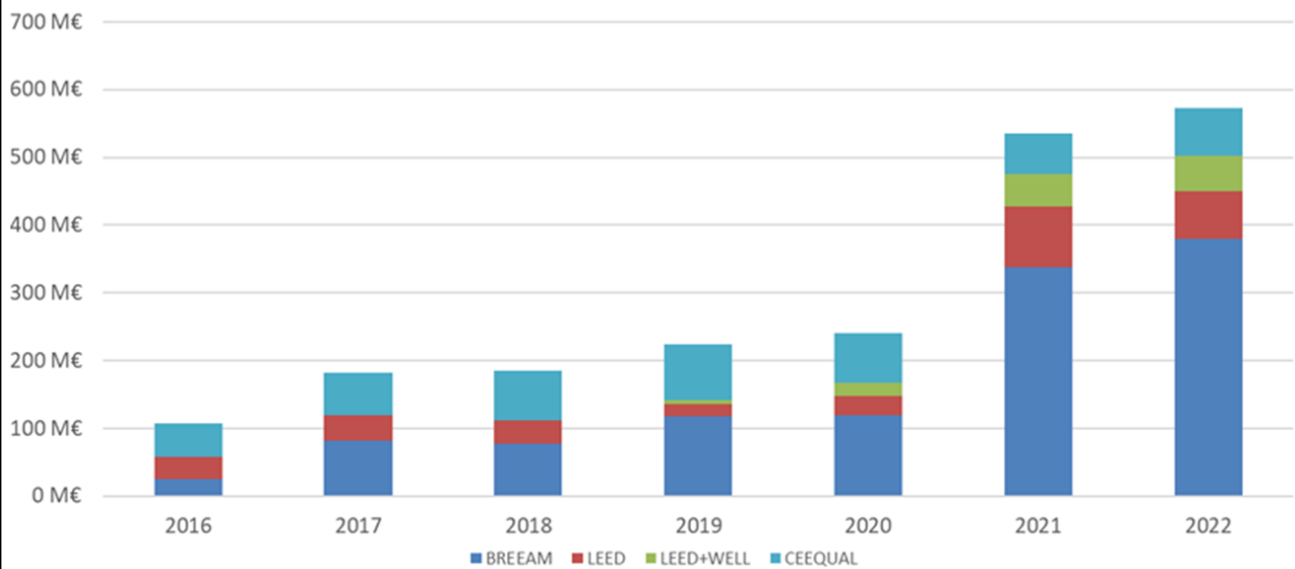
⁶ Fuente: "The Value of Green Star", 2013.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS ESPAÑA Y REINO UNIDO

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible se incrementa año a año. Durante 2022, el Grupo Dragados ha tenido un total de 47 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION o CEEQUAL, cuya cifra de ventas ha supuesto el 21% del total de las ventas.

La evolución de la cifra de ventas de Dragados, S.A. en proyectos de construcción sostenible en España y Reino Unido sigue creciendo, situando a Dragados como uno de los líderes del mercado en este tipo de construcción. Cabe mencionar que en 2022 se ha comenzado la construcción de un hotel con certificación BREEAM Excepcional.

VENTAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS, S.A.
(ESPAÑA Y REINO UNIDO)



CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo ACS apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable. Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética. En este sentido, el consumo energético en 2022 ha disminuido en un 0,6% respecto al ejercicio anterior.

A pesar del incremento de la actividad en 2022, el mix de proyectos y las medidas llevadas a cabo por las diferentes empresas del Grupo han supuesto una reducción de la intensidad energética de un 18,0% .

Durante el año 2022 las empresas del Grupo ACS han consumido 57.978.910 kWh procedentes de energías renovables.

Consumo Energético (kWh)	2019	2020	2021	2022
Total Grupo ACS (1)	12.669.431.610	1.663.427.356	1.863.998.130	1.852.102.031

	2021	2022
Construcción	1.750.213.747	1.748.249.532
Concesiones	7.300.361	6.435.803
Servicios	106.484.022	97.416.696
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn Euros Ventas)	69.134	56.676

Nota: Desde 2020 se presentan los datos reexpresados tras venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

(1) En 2021 se incluyen por primera vez en el cálculo el consumo de gas natural de HOCHTIEF.



Las diferentes empresas que forman parte del Grupo ACS han desarrollado inversiones e implementado medidas para reducir el consumo energético con la implementación de iluminación leed en las principales obras, implantación

de sistemas para controlar y optimizar los consumos o reemplazando equipos por otros menos intensivos en energía.

USO DE HIPER PILES EN LA ESTACIÓN DE EUSTON (DRAGADOS)

El proyecto de ferrocarril de alta velocidad High Speed 2 (HS2) es un desarrollo en plena actividad en toda Inglaterra, cuya primera fase comienza en Londres (Euston Station) y finaliza en Birmingham (Curzon Station), ambas estaciones con Dragados y sus socios como adjudicatarios del diseño y construcción.

Para la remodelación de la Estación de Euston se ha previsto la construcción de unas oficinas temporales para toda la duración del proyecto. Este edificio (Edificio Maria Fidelis) constará de 6 plantas y una terraza (5.500 m² que albergarán hasta 2.500 trabajadores). Para su construcción se ha utilizado un sistema innovador de cimentaciones denominado pilotes HIPER® (*Hollow Impressed Precast Energy Reusable*), "pilotes huecos", que por primera vez, se utilizan en el mundo en una estructura en uso. La utilización de los huecos de estos pilotes servirá de herramienta para conseguir la energía necesaria para autoabastecer energéticamente el edificio durante su vida útil (proporcionar el agua caliente sanitaria del edificio y la calefacción).

Los objetivos de la utilización de esta solución se podrían resumir en:

- Reducción de alrededor de un 70% de los materiales utilizados con respecto a la ejecución de pilotes convencionales. Se estima una reducción de 280 m³ de hormigón y 17.500 kg de acero.
- Reducir la profundidad de los pilotes a través de impresiones en el terreno para aumentar la resistencia por fuste (alrededor de un 40% de incremento). En el caso particular de Euston Station, la profundidad de los pilotes convencionales prevista era de entre 23 y 32 m, y la ejecución de HIPER Piles ha supuesto pilotes de entre 16 y 22 m de profundidad.
- Utilización del pilote como herramienta geotérmica, cuyo hueco central aumenta en un 60% la capacidad si lo comparamos con pilotes convencionales de tuberías hormigonadas in situ y diseñadas para esta función geotérmica.
- La posibilidad de perforar a través de este hueco en un futuro y de esta forma, poder incrementar la capacidad de la estructura.
- Ejecutar estos pilotes en secciones prefabricadas, lo que daría la posibilidad de reutilizar estas piezas cuando el edificio llegue al final de su vida útil.

Los últimos dos objetivos son muy específicos del uso que se le dará en Euston Station HS2, ya que se trata de un edificio que estará en uso alrededor de 10 años.

Finalmente, para la cimentación del Edificio de Maria Fidelis, se han ejecutado un total de 41 pilotes in situ y 5 pilotes prefabricados.

Una vez ejecutados los pilotes, se lleva a cabo la instalación de todo lo necesario para el funcionamiento de la parte geotérmica. El primer paso es proceder al relleno del hueco central del pilote con agua. A continuación, las pesas del sistema GSHP (*Ground Source Heat Pump*) se posicionan en el fondo del pilote para colocar los conductos por donde se bombeará el agua, y así conseguir esa energía geotérmica necesaria para calentar el agua de las futuras oficinas, que también será usada para la calefacción.

Esta innovación ha supuesto un hito importante, tanto para el proyecto como para Dragados. Formar parte de la primera instalación en el mundo de este tipo de pilotes para una estructura en uso supone una gran oportunidad para continuar avanzando en varios objetivos, como son la reducción del uso de materiales y del coste asociado, además de una disminución en la profundidad de pilote a través de impresiones en el terreno. Y, por supuesto, el gran avance medioambiental que puede suponer reducir el uso de hormigón y acero, y el aumento de capacidad geotérmica, y por tanto la reducción de consumo de otro tipo de energías.

En cuanto a ejecución en obra, el edificio temporal sirve para identificar diferentes puntos de mejora, tanto en pilotes in situ como prefabricados, y así poder mejorar la eficiencia en obra y continuar desarrollando los procedimientos de una construcción más sostenible.

USO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍAS PARA GRÚAS DE TORRE (TURNER)

Turner y la empresa Aggreko se asociaron para construir un sistema piloto que elimina la necesidad de sobredimensionar el grupo electrógeno de las grúas torre y reduce los costes de explotación. El uso de sistemas híbridos de almacenamiento de energía en baterías (BESS por sus siglas en inglés) ajusta el tamaño de los grupos electrógenos para realizar levantamientos pesados y los desconecta durante los periodos sin carga. Como parte del proyecto piloto IQHQ RaDD, el generador convencional Tier-2 de 500 kilovatios se sustituyó por un grupo electrógeno Tier-4i más pequeño de 200 kilovatios y un BESS de 240 kilovatios/120 kilovatios hora. El tiempo de funcionamiento se redujo considerablemente, lo que equivale a una reducción del 46% en el consumo de combustible.

5.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo ACS. En consecuencia, el Grupo ACS trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos y servicios.
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo.

- Dar prioridad a modelos operativos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad.
- Contribuir a la extensión de la utilidad de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio para contribuir a la economía circular por medio de las actividades, productos y servicios.

CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una **Política de Materiales de Construcción** que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

POLÍTICA DE MATERIALES

El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.



Para más información:
Política de Materiales

USO EARTH FRIENDLY CONCRETE (EFC) ESTACIÓN EUSTON (DRAGADOS)

El proyecto de Dragados de Euston Station en Londres, Inglaterra, es un ejemplo destacado de la implementación de *Earth Friendly Concrete* (EFC). El proyecto en el que participa Dragados, ha utilizado una losa de *Earth Friendly Concrete* (EFC) que soportará los silos de polímero utilizados para los futuros trabajos de pilotaje en la zona norte de la estación de Euston. Si bien la cimentación es temporal, estará en uso durante al menos dos años.

El hormigón geopolimérico bajo en carbono *Earth Friendly Concrete* (EFC), es una alternativa sostenible al hormigón tradicional que se está volviendo cada vez más popular en la industria de la construcción.

Este tipo de hormigón reduce las emisiones de gases de efecto invernadero por la baja cantidad de carbono embebido en el hormigón. Para el proyecto de la estación de Euston ha supuesto un ahorro total de 80 toneladas de CO2 durante el proceso de fabricación.

El *Earth Friendly Concrete* (EFC) es un hormigón geopolimérico patentado por Wagners que contiene una combinación de escoria de alto horno granulada (GGBS), cenizas volantes y una mezcla de activadores químicos que reemplazan al cemento portland. Una mejora importante en el campo de los geopolímeros comerciales ha sido el desarrollo de una nueva mezcla capaz de proporcionar la consistencia y trabajabilidad necesaria para poder llevar a cabo los procesos de transporte y puesta en obra del hormigón. El sistema de aglutinante de geopolímero reduce el carbono incorporado alrededor de un 70 %, ahorrando 250 kg de CO2 por metro cúbico vertido.

Uno de los principales objetivos del proyecto Euston es reducir las emisiones de carbono en un 50% con respecto al diseño original. El uso de una alternativa de hormigón de bajo contenido en carbono frente al uso de hormigón con cemento portland representa una solución sostenible pionera para reducir las emisiones de CO2 en el proyecto, al mismo tiempo que ofrece propiedades mecánicas y durabilidad, similares al cemento de portland. Al tener mayor resistencia a la compresión, a la tracción y mayor durabilidad, lo convierte en más resistente a la erosión y al agrietamiento. Esto mejora la resiliencia general del proyecto a los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales.

Durante los últimos años, el Grupo ACS ha realizado un esfuerzo para la recopilación y reporte de los consumos de los principales materiales utilizados por el Grupo ACS, debido principalmente a la actividad de infraestructuras. Durante el año 2022, la reactivación de la actividad ha supuesto un incremento en el uso de estos materiales, sin embargo el Grupo continúa implementando medidas para asegurar el uso eficiente de estos materiales en sus actividades, promoviendo el reciclaje y reutilización de los mismos, así como el desarrollo de proyectos de I+D enfocados a este objetivo.

De igual forma, uno de los compromisos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad es promover la optimización de recursos fomentando la durabilidad de los materiales de construcción. Para ello, las diferentes empresas del Grupo ACS están promoviendo el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación a través de la digitalización y las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia en términos de materiales utilizados, así como mejorar la vida útil de los mismos. Durante el año 2022, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo este análisis del ciclo de vida en 69 proyectos.

Material de Construcción	Total utilizado		% Reciclado/ reutilizado	
	2021	2022	2021	2022
Madera (m3) (1)	240.579	322.632	6,0%	4,4%
Acero (t)	659.411	854.477	48,5%	54,8%
Hormigón (m3)	4.966.701	5.011.694	12,9%	16,6%
Áridos (t)	9.165.434	11.646.977	10,0%	12,8%
Asfalto (t)	2.080.570	2.261.897	13,9%	36,5%
Cemento (t) (2)	700.736	692.397	4,2%	4,5%
Vidrio (t)	59.710	13.014	0,02%	0,02%

(1) Durante el año 2022, del total de madera comprada un 10,4% era certificada (1,2% certificación PEFC, 8,9% certificación CSA y 0,3% otras)

(2) Porcentaje de cemento reciclado alcance de los datos del 13% y 12,2% de total de los gastos de aprovisionamientos en 2021 y 2022 respectivamente



USO ASFALTO RECICLADO PROYECTO M80 EN SÍDNEY Y AUTOPISTA A6 EN ALEMANIA (HOCHTIEF)

CPB Contractors está utilizando asfalto de alto contenido reciclado en el proyecto de la M80. La mejora del tramo de Sydney Road a Edgars Road es el primer tramo de autopista de Australia que utiliza "Reconophalt", un material de revestimiento de carreteras fabricado a partir de plásticos blandos, vidrio y tóner que, de otro modo, se enviarían a vertederos o se almacenarían.

Tras consultarlo el cliente, los productos reciclados pudieron incorporarse a todas las capas del pavimento. El "Reconophalt", una innovación australiana, está compuesto por un aditivo asfáltico de alto rendimiento. Las pruebas de rendimiento realizadas con el asfalto mostraron una mejora de hasta el 65% en la vida útil del mismo, combinada con una mayor resistencia a la deformación para soportar el tráfico de vehículos pesados.

De igual forma, HOCHTIEF, en el proyecto de la autopista A6 en el sur de Alemania, utilizó asfalto reciclado, para ello el equipo fresó el asfalto de la antigua calzada, lo trituró en una planta mezcladora y lo reprocesó. Esto permitió reutilizar un total de 500.000 toneladas métricas de material de desecho, un ejemplo destacado de reciclaje en la práctica.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo ACS prioriza el reciclaje, reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo ACS trabaja en reintroducir los productos empleados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto del negocio en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión. En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

A lo largo de 2022, se generaron un total de 15.900.096 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone una disminución del 15,2% respecto al ejercicio 2021.

El Grupo ACS mantiene un firme compromiso con la economía circular, estableciendo como línea estratégica del Plan Director de Sostenibilidad la priorización de las operaciones de valorización y la minimización de los residuos no destinados a vertedero. De esta forma, durante el año 2022, la tasa de residuos no peligrosos destinados a operaciones de valorización se sitúa en el 83,8%. Esto confirma los esfuerzos del Grupo por priorizar el reciclaje o reutilización frente a otros métodos de eliminación de residuos como muestra del compromiso por la economía circular.

Por último, durante el año 2022, se ha realizado un esfuerzo en el reporte de la información relacionada con residuos conforme a los estándares más exigentes, presentando los datos desglosados por método de eliminación, si se realiza dentro o fuera de las instalaciones, así como un desglose de los principales residuos generados por composición. En este sentido, es importante destacar que en el año 2022 más del 50% de los residuos generados correspondía a residuos minerales (tierras/rocas) derivado del incremento de la actividad de los proyectos con tuneladoras para carreteras o proyectos ferroviarios.

	2019	2020	2021	2022
Grupo ACS				
Residuos no peligrosos (t)	12.669.950	15.941.779	18.344.366	15.761.762
Residuos peligrosos (t)	130.343	358.311	400.892	138.334

Nota: A partir de 2020 se muestran los datos excluyendo Servicios Industriales, tras su venta en diciembre 2021, y Thiess, tras la venta de una participación del 50% en diciembre 2020 y su paso a puesta en equivalencia en 2021.

Residuos desglose por actividad	2021	2022
Construcción		
Residuos no peligrosos (t)	18.322.812	15.736.124
Residuos peligrosos (t)	400.744	137.558
Concesiones		
Residuos no peligrosos (t)	132	162
Residuos peligrosos (t)	10	2
Servicios		
Residuos no peligrosos (t)	21.422	25.477
Residuos peligrosos (t)	138	775

Grupo ACS Desglose residuos por operaciones (t)	2021			2022		
	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos (t)	107	400.785	400.892	24	138.310	138.334
Residuos no destinados a eliminación por operación	19	208.751	208.771	21	23.367	23.388
Reutilización	6	29.049	29.054	5	22.458	22.463
Reciclado	14	179.619	179.633	15	419	434
Otras operaciones de valorización	—	83	83	1	491	492
Residuos destinados a eliminación por operación	88	192.033	192.121	4	114.943	114.946
Incineración con recuperación energética	—	13.738	13.738	—	57	57
Incineración sin recuperación energética	—	24	24	—	135	135
Vertedero	86	178.198	178.285	—	114.475	114.475
Otras operaciones de eliminación	2	73	75	4	275	279
Residuos no peligrosos (t)	1.474.744	16.869.626	18.344.366	715.378	15.046.381	15.761.762
Residuos no destinados a eliminación por operación	1.352.131	14.250.059	15.602.190	496.101	12.704.561	13.200.662
Reutilización	152.342	11.754.771	11.907.113	161.372	10.205.289	10.366.661
Reciclado	1.180.616	2.238.099	3.418.715	290.508	2.138.176	2.428.684
Otras operaciones de valorización	19.173	257.189	276.362	44.221	361.096	405.317
Residuos destinados a eliminación por operación	122.613	2.619.567	2.742.181	219.277	2.341.820	2.561.097
Incineración con recuperación energética	—	56.023	56.023	—	2.295	2.295
Incineración sin recuperación energética	—	11	11	—	588	588
Vertedero	118.075	2.546.996	2.665.071	219.272	2.336.714	2.555.986
Otras operaciones de eliminación	4.538	16.537	21.075	5	2.223	2.228

El Grupo ACS está empezando a recopilar la información de residuos por composición, se presenta la información de 2022 al no tener datos comparables en 2021:

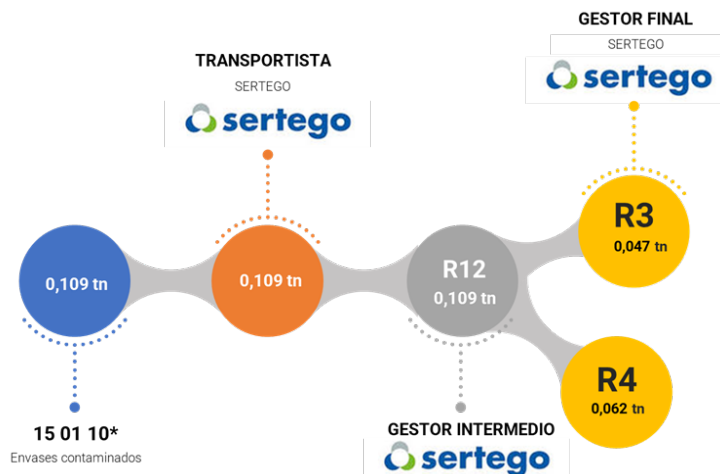
Grupo ACS Desglose total de residuos por composición (t)	2022		
	Residuos no destinados a valorización	Residuos destinados a valorización	Residuos generados
TOTAL	2.676.043	13.224.050	15.900.096
Residuos minerales	1.828.123	7.539.646	9.367.768
Residuos de construcción	298.585	757.807	1.056.392
Otros	549.335	4.926.597	5.475.932

RESIDUO CERO (DRACE GEOCISA)

Una vez finalizadas las obras de modernización de la Factoría de Sagunto y, considerando los logros y excelentes resultados obtenidos en la implementación del Plan de Gestión de residuos constatados en la verificación y certificación conforme a Residuo Cero, con un valor verificado de valorización del 98,86% de los residuos generados en dichas obras, se acordó la extensión y desarrollo de los criterios y metodología implementados en dichas actuaciones para su adaptación e implementación en la actividad normal de dicho centro que consiste en la ejecución de diversos modelos de traviesas ferroviarias.

A tal fin, en 2021 se inició dicho proceso con la actualización del Plan de Gestión de Residuos del centro y posterior implementación del mismo, para la cual se identificó y actualizó el inventario de residuos así como las diversas operaciones de tratamiento para cada uno de los residuos generados, incluyendo la trazabilidad hasta el destino final de cada residuo.

A continuación se incluyen ejemplos con infografías de los cantidades y procesos de tratamiento de alguno de los residuos generados:



En 2022 se realizó la auditoría de verificación de los resultados de la implantación del Plan de Gestión de Residuos, que registró el hito de un porcentaje de residuos valorizados del 99,77%.



5.1.3. USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades. Por ello promueve el uso racional del agua en sus actividades y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de estos indicadores permite al Grupo identificar aquellos lugares en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Grupo ACS Desglose agua (extracción/vertido)	2021	2022
Total de agua extraída (m3)	12.649.099	12.414.396
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	672.093	545.962
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas (m3)	3.208.444	4.448.873
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	6.032.500	6.465.060
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas (m3)	3.061	8.314
Volumen de agua de lluvia (m3)	2.733.000	941.750
Agua producida	0	4.437
Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m3)	3.258.100	1.350.491
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico (m3)	22.243	59.408
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico (m3)	714.675	372.386
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) en zonas de estrés hídrico (m3)	2.521.182	918.581
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico (m3)	0	117
Total de agua vertida (m3)	6.776.487	10.607.047
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m3)	4.456.349	7.100.636
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas (m3)	747.414	823.056
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m3)	1.538.409	2.584.237
Volumen de agua vertida en aguas marinas (m3)	34.316	99.119
Total de agua vertida en zonas con estrés hídrico (m3)	3.177.315	1.262.976
Consumo (m3)	5.872.611	1.807.349
Ratio: m3 de agua consumida / ventas	217,8	55,3
Consumo (m3) en zonas con estrés hídrico	80.785	87.515



Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, y en el año 2022 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 1.807.349 m³.

Al igual que sucede en otros indicadores ambientales, la variabilidad del consumo de agua que el Grupo ACS ha experimentado en los últimos años se explica, por los diferentes tipos de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, pudiendo desvirtuar la comparabilidad interanual en términos absolutos.

El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019, el Grupo ACS ha empezado a monitorizar el consumo de agua

correspondiente a zonas de estrés hídrico, siendo 87.515 m³ del consumo total de agua en estas zonas en 2022.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y Corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

Cabe destacar, además, que el Grupo ACS lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA EN SEDGMAN (CIMIC)

Dado que entre el 30% y el 50% de la producción de cobre, oro, mineral de hierro y zinc se concentra en zonas con gran escasez de agua, Sedgman ofrece soluciones para reducir el impacto de las minas.

Uno de los servicios clave de Sedgman es la deshidratación de los relaves, que maximiza la recuperación de agua. Sedgman ha realizado un número significativo de estudios y proyectos, aprovechando su amplia experiencia técnica en sistemas de deshidratación, barrido por flotación y reprocesamiento de relaves, en metales básicos y carbón. Las soluciones incluyen una gama de tecnologías de deshidratación de relaves y una variedad de métodos de transporte y emplazamiento de rechazos.

En 2022, Sedgman entregó un contrato de ingeniería, adquisición y construcción para una nueva instalación de deshidratación de relaves en la mina Byerwen de Queensland. Este proyecto convirtió el sistema existente de codisposición de rechazos húmedos por bombeo en un sistema combinado de deshidratación de relaves secos y rechazos gruesos por camión.

Con el nuevo sistema se pretende reducir el riesgo operativo, reducir el consumo de energía y mejorar la recuperación de agua y la gestión de los productos químicos de deshidratación. En comparación con el uso de agua sin depurar anterior a la instalación, se prevé que el diseño de los residuos secos de Byerwen ahorre alrededor de 1,2 millones de metros cúbicos de agua al año, lo que equivale a 492 piscinas olímpicas.



5.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, respetando especialmente las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico, así como asumiendo el compromiso con la no deforestación.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados y valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los mismos.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.
- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad. En este sentido, durante el año 2022, el Grupo realizó actividades en 626,9⁷ hectáreas consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.
- Reforzar las medidas destinadas a preservar/restaurar la biodiversidad en los proyectos de áreas sensibles para el medio ambiente.

- Prevención de la deforestación derivadas de la propia actividad, así como de los proveedores directos y aquellos proveedores indirectos cuya actividad contratada sea crítica para la no deforestación, a través de acciones enfocadas a la compensación, restauración y reforestación, así como la promoción del uso de madera certificada y reciclada.

El Grupo ACS dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de la planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas. Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento, no solo de la regulación y estándares obligatorios en materia de biodiversidad y conservación forestal, sino también de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no estén sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y la masa forestal a través de acciones de restauración, recuperación y reforestación. Así, durante el año 2022, el Grupo ACS ha realizado trabajos en 81,2⁸ hectáreas.

PROMOCIÓN BIODIVERSIDAD MARINA EN EL PUERTO PRINCESA AMALIA (HOCHTIEF)

HOCHTIEF está ampliando el puerto Princesa Amalia de Rotterdam (Países Bajos). Tienen previsto utilizar bloques submarinos bajo el muro del muelle como arrecifes artificiales para fomentar la biodiversidad.

Los bloques están hechos de lo que se llama "ECONcrete", que organismos como algas y plantas acuáticas pueden colonizar más fácilmente que el hormigón liso convencional. Una vez que esos organismos se establezcan, tendrán un efecto positivo en la calidad del agua y ayudarán a seguir fomentando la biodiversidad. Esto se debe a que nutren a otros organismos, como los mejillones y las aves, lo que estabiliza aún más todo el ecosistema. También se reducen las alfombras de algas flotantes, lo que mejora las condiciones de luz y, a su vez, favorece la germinación y el crecimiento de otras plantas acuáticas.



⁷ Alcance 19,4% ventas Grupo ACS

⁸ Alcance 19,4% ventas Grupo ACS

CUIDADO FAUNA AVIAR ISABELLA LAKE DAM (DRAGADOS)

En el proyecto de Dragados, *Isabella Lake Dam Safety Modification* se tiene un especial cuidado para preservar la fauna aviar y el hábitat en el que vive. Para lograr esto, se ha desarrollado un "Plan de Protección de Recursos Biológicos" específico que aborda diferentes medidas para evitar y proteger los recursos biológicos.

Estas medidas se han agrupado en diferentes categorías:

1. Protección de la vegetación y los recursos biológicos existentes
2. Prevención del atrapamiento de peces
3. Protocolo de nidificación y aves reproductoras

Centrándose en esto último, una medida clave que el departamento ambiental de Dragados ha implementado es tener un biólogo aviar en el equipo, que está a cargo de identificar nidos activos e inactivos con estudios de anidación previos a la construcción, así como estudios semanales de aves que anidan durante la construcción.

Junto con los estudios previos a la construcción y el monitoreo durante la construcción, Dragados tiene un equipo dirigido por el biólogo que identifica e implementa medidas preventivas para disuadir a las aves de utilizar áreas de construcción activas como lugares de anidación. Algunas medidas de prevención incluyen: eliminar los materiales iniciales del nido, colocar redes en los equipos y materiales de construcción cuando no están en uso, tapar las tuberías abiertas, instalar elementos disuasorios como señuelos reflectantes/depredadores e instalar áreas de construcción activas de generadores de ruido. Además, la basura se elimina diariamente para eliminar posibles fuentes de alimentos atractivos para las aves y la vida silvestre.

Si se identifica un nido activo en alguna actividad, se instala un amortiguador de ruido adecuado para reducir o evitar molestias a las aves que anidan. En estos casos, el nido es monitoreado hasta que las crías hayan crecido, para asegurarse de que no lo abandonan.

Todos los empleados han recibido formación para informar de cualquier posible hallazgo de nidos al Biólogo Aviar del Proyecto o al Gerente Ambiental y para evitar nidos activos.



5.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como la supervisión de la Política Ambiental del Grupo.

En segunda instancia, la responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora oportunos recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos y el análisis de materialidad del Grupo, actualizados ambos en 2022, el

Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En 2022, de cara a reforzar el compromiso en el ámbito ambiental, el Grupo ACS ha incluido por primera vez los riesgos asociados a la Debida Diligencia en Medio Ambiente como elemento de gestión transversal dentro de su modelo de Gobierno Corporativo y del Sistema Global de Gestión de Compliance, tal y como se indica en el apartado 5.4.6 de este informe.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con el medio ambiente, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	<p>Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático. Si bien la mayoría de las empresas se enfocan en los riesgos asociados al cambio climático, algunas buscan identificar y aprovechar las oportunidades comerciales vinculadas con este desafío global</p> <p>El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Cambio climático y eficiencia energética</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de los sobrecostos Riesgo reputacional Restricciones regulatorias y sanciones 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos y objetivos de reducción de emisiones y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría responsable del seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS. La compañía tiene objetivos ligados a la remuneración variable de los Consejeros Ejecutivos en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático. Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción. Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen a fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.</p>	<p>Disminución de emisiones alcance 1+alcance 2 de un 28,7% respecto al año base del Plan Director de Sostenibilidad (2019)</p> <p>Incremento del cálculo y reporte de las emisiones de alcance 3, incluyendo en todas las áreas, las emisiones relacionadas con consumo de materiales de construcción, residuos, viajes y otras emisiones derivadas de la cadena de valor.</p> <p>Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos de Green Building</p> <p>Durante el año 2022, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), asimismo con la implantación de medidas e iniciativas para la consecución de los objetivos fijados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS 2025 en relación a la mitigación del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Política de Sostenibilidad Grupo ACS Código de Conducta Grupo ACS Código de Conducta para Socios de Negocio Política de Derechos Humanos Política Ambiental Política de Control de Riesgos
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos	<p>La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente</p> <p>Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Medio Ambiente y economía circular</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de la política de medio ambiente de ACS Riesgo reputacional Incumplimiento regulatorio Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto Aumento de los costes de producción 	<p>La Política Ambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados, la durabilidad de los mismos y la gestión eficiente de los residuos.</p> <p>Dentro de los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad se ha fijado promover el análisis de ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación, superando los 200 proyectos con este análisis en 2025. Asimismo, se ha establecido mantener una tasa de residuos destinados al reciclaje superior al 80% así como medidas para fomentar el uso de materiales reciclados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las empresas del Grupo ACS participan en distintos proyectos de I+D relacionados con la durabilidad y eficiencia en el uso de los recursos y materiales de construcción. <p>Tasa de residuos (peligrosos+no peligrosos) destinados a valorización en 2022: 83,2%</p> <p>Número de proyectos en los que se ha realizado un análisis del ciclo de vida: 69</p>	<ul style="list-style-type: none"> Política Ambiental. Política de Sostenibilidad. Política de Materiales de Construcción. Política de Control de Riesgos.

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Gestión ambiental	<p>Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afectan a la compañía.</p> <p>La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de las compañías:</p> <p>Riesgos asociados Mapa de Riesgos Riesgos de Incumplimiento Normativo/Compliance, Riesgos reputacionales, y Medio Ambiente y Economía Circular</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de servicios ecosistémicos • Reducción del crecimiento económico • Incumplimiento regulatorio • Litigios y sanciones ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos. • Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental. • Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental. • Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general • Desarrollar todas las actividades del Grupo ACS de acuerdo a la legislación vigente en la materia ambiental. 	<p>Durante el año 2022, el 89,6% de las operaciones del Grupo ACS se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 94,62 % de las ventas del Grupo y durante el año 2022 se han llevado a cabo 877 auditorías en materia ambiental. Durante el año 2022 se han registrado una infracción significativa de la legislación y normativa ambiental con una sanción de 15.000 euros, entendiendo como tal los incumplimientos que conllevan una multa superior a los 10.000 euros. De acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2022 ascienden a 14.840 miles de euros (6.493 miles de euros en 2021) y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones no corrientes se encuentran las provisiones para actuaciones medioambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2022 ninguna provisión de este carácter. Las compañías del Grupo gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.
Infraestructuras sostenibles y resilientes	<p>Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.</p> <p>El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad • Riesgos físicos derivados del cambio climático • Pérdida reputacional • Pérdida de rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles – edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc. • ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos de HOCHTIEF, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. • En las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento. • Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos Green Building: 1.148 acumulados HOCHTIEF y 47 en ejecución en 2022 de Dragados • Ventas de proyectos con certificación sostenibilidad en 2022: 12.935 mn € 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.


5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS



El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento y diversidad de sus equipos. Por ello, la compañía apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados al mismo tiempo que se ocupa de garantizar las mejores condiciones de trabajo, de salud y de seguridad.

Con el objetivo de retener a los mejores profesionales, el Grupo ACS cuenta con diferentes políticas corporativas

para la gestión de las personas que están alineadas con las mejores prácticas en la materia y que se detallan a lo largo de este capítulo. Si bien cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de recursos humanos complementarias a la corporativas para cubrir sus necesidades específicas, todas ellas siguen unas directrices comunes:

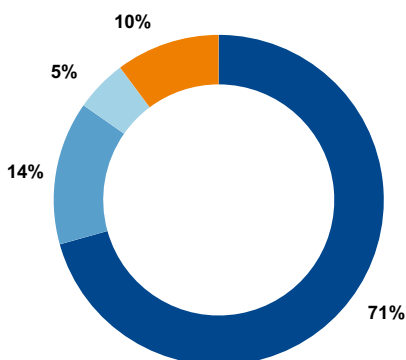


- Captar y conservar al mejor talento, a la vez que se apuesta por mejorar el grado de responsabilidad y motivación de los empleados.
- Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificadas.
- Fomentar el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

A cierre del ejercicio 2022, el Grupo ACS contaba con una plantilla de 128.721 personas, de las cuáles el 56,7% eran mujeres y el 43,3% hombres. La plantilla del Grupo ACS

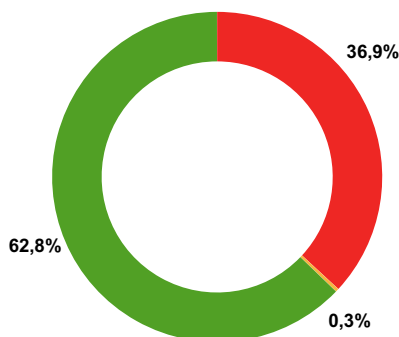
ha experimentado un incremento del 5,1% respecto al ejercicio 2021.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS



Europa América
Asia Oceanía

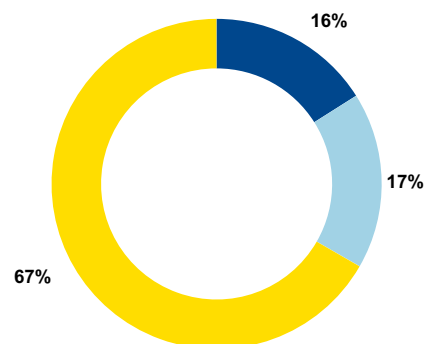
DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS DE NEGOCIO



Construcción Concesiones
Servicios

* No se incluyen los 201 empleados de Corporación y otras inversiones

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



Titulados Universitarios y Titulados medios
Técnicos no titulados y Administrativos
Otro personal



PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

128.721

Distribución por rangos de edad



MUJERES

56,7%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

6.896

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

2.631

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

10.109

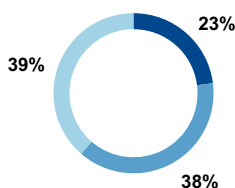
TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

12,6%

ROTACIÓN TOTAL

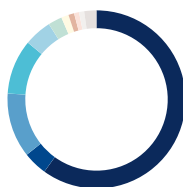
55.989

OTRO PERSONAL



■ Edad <35 años
■ Edad 35-50 años
■ Edad > 50 años

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAISES



■ España 60%
■ Estados Unidos 12%
■ Reino Unido 5%
■ Portugal 1%
■ Hong Kong 1%
■ India 2%
■ Resto países 4%
■ Australia 10%
■ Alemania 3%
■ Canadá 1%
■ Polonia 1%



HOMBRES

43,3%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

13.746

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

9.011

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

12.135

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

19,6%

ROTACIÓN TOTAL

29.846

OTRO PERSONAL

En cuanto a la distribución de los empleados por países, el 60,0% trabajan en España y el 40,0% restante se encuentra en otros países. El área de Servicios es un área más intensiva en personal y representa un 62,8% de los empleados del Grupo, de los que un 90,3% se encuentran en España. Mientras que el área de Construcción representa un 36,9% de los empleados del Grupo y tiene un perfil más internacionalizado debido a su actividad, estando solo ubicados en España un 8,5% de los trabajadores.

La distribución de la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato muestra el predominio de contratos fijos frente a los contratos temporales, con un 81,3% de la plantilla sujeta a esta modalidad de contratos. En cuanto al tipo de jornada, el 61,7% de la plantilla del Grupo ACS trabaja a tiempo completo.

31-dic.-22			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos fijos	46.906	57.777	104.683
Contratos temporales	8.821	15.217	24.038

31-dic.-22				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos fijos	21.582	39.794	43.307	104.683
Contratos temporales	8.045	9.578	6.415	24.038

31-dic.-22				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos fijos	19.905	20.831	63.948	104.683
Contratos temporales	737	1.413	21.887	24.038

31-dic.-22			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos a tiempo completo	47.846	31.625	79.471
Contratos a tiempo parcial	7.881	41.369	49.250

31-dic.-22				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos a tiempo completo	20.884	31.481	27.106	79.471
Contratos a tiempo parcial	8.743	17.891	22.616	49.250

31-dic.-22				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos a tiempo completo	18.684	16.492	44.295	79.471
Contratos a tiempo parcial	1.958	5.752	41.540	49.250

Por otro lado, en 2022 la rotación total en el Grupo ACS fue de un 15,5% (vs. 14,7% en 2021) y la rotación voluntaria se situó en un 12,3% (vs. 11,1% en 2021). El número de

despidos en el ejercicio 2022 fue de 2.701 personas, incluyendo aquellos derivados de terminaciones de proyectos.

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	2.162	786	2.948	1991	710	2.701

	2021				2022			
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Despidos	709	1.295	944	2.948	721	1.054	926	2.701

	2021				2022			
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Despidos	750	463	1.735	2.948	639	351	1.711	2.701



[7.3.2 Indicadores adicionales](#)

5.2.1. DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en el desarrollo de infraestructuras y servicios, y esto no sería posible si no pudiera disponer del mejor equipo de profesionales. Los equipos de recursos humanos del Grupo buscan captar y retener talento especializado en cada uno de los sectores de actividad del Grupo.

En 2022 se incorporaron 46.109 profesionales, de los cuales el 42,6% fueron menores de 35 años, poniéndose de manifiesto la apuesta por el talento joven en el que tanto Dragados como las diferentes empresas de HOCHTIEF destacan por los programas implementados en este ámbito.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS (DRAGADOS)

En un contexto como el actual en continuo cambio, las empresas están obligadas a adaptarse rápidamente a las demandas de la sociedad. La creación de valor, la atracción de talento, un proyecto de sostenibilidad, la retención y el desarrollo profesional son pilares fundamentales para obtener el éxito de una organización.

Tal y como se refleja en la política de Recursos Humanos; la calidad profesional y humana del equipo es una de las mayores ventajas competitivas que permite a la empresa distinguirse en el mercado. En base a ello, el Grupo Dragados continua un año más apostando por la captación y retención de jóvenes profesionales y apostando por su desarrollo a través del ya consolidado y valorado, programa de Formación y Desarrollo dirigido especialmente a este colectivo. En el año 2022, se han incorporado 130 nuevos jóvenes en los proyectos más significativos a nivel nacional e internacional.

Este proyecto incorpora a jóvenes recién titulados con Máster Habilitante en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniería Industrial, así como Grados en Ingeniería Civil, Edificación e Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas o titulaciones equivalentes en función del país. Es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo, con un plan de formación específico, tutorización, evaluación y experiencia en obras de construcción.

Este programa, que se retomó en 2014, con la incorporación de los primeros Jóvenes Talentos en Dragados España, ha ido ampliando el alcance en un ámbito Internacional. En 2017 se implementó en Dragados USA y Canadá y en 2020, se comenzó a desarrollar en países como Reino Unido, Chile, Polonia y Argentina.

Este programa en la actualidad, cuenta con 300 participantes, de los cuales 198 están incorporados en proyectos nacionales y 102 a nivel internacional.

PROGRAMA JÓVENES TALENTOS ÁREA DE CONSTRUCCIÓN 2022

	Nacional	Internacional
Máster Ing. Caminos, Canales y Puertos	103	89
Máster Ingeniería Industrial	39	0
Otros Máster (Arquitectura, Ing. Aeronáutica)	4	0
Grados en Ing. Civil, Edificación e Industrial	16	0
Administración y Dirección de Empresas	36	13
Total	198	102

INICIATIVAS INCORPORACIÓN TALENTO HOCHTIEF

HOCHTIEF se centra en varias facetas a la hora de atraer a personas con talento al Grupo. Manteniendo vínculos directos con escuelas y universidades, ofrecen a los jóvenes una visión del mundo de HOCHTIEF. Una vez despertado su interés, mantienen un contacto permanente. En Alemania, por ejemplo, HOCHTIEF ha creado con este fin el "Students' Talent Program". Existen programas similares en casi todas las empresas del Grupo.

Además de contratar a profesionales experimentados, HOCHTIEF se centra en atraer a nuevos empleados jóvenes para estar bien posicionados a medio y largo plazo. Se ha contratado a 59 jóvenes talentos en Alemania en 2022 (2021: 52); la cifra en CIMIC fue de 503, y en Turner en EE.UU. fue de 519 (2021: 347). Los programas de incorporación específicos facilitan el comienzo de los nuevos empleados y les ayudan a orientarse en el Grupo. Estos programas se impartieron principalmente de forma virtual durante el año del informe.

Además de la formación convencional en cooperación con escuelas de formación profesional, HOCHTIEF ofrece formación en combinación con un programa de grado cooperativo. Un total de 88 jóvenes siguieron estas dos vías de formación en HOCHTIEF en Alemania en 2022 (2021: 95).

Atraer y retener el talento exige al Grupo ACS ofrecer a sus empleados las mejores prácticas laborales, apostando por su desarrollo profesional dentro del Grupo. En ese sentido, el Grupo ACS mantiene un enfoque de gestión de recursos humanos comprometido con la mejora de forma continua de las habilidades y capacidades de sus equipos.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de

sus profesionales de forma independiente, adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas ellas atienden a los elementos definidos en la **Política de Desarrollo y Evaluación del Talento**.



Política de Desarrollo y Evaluación del Talento

POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El Grupo ACS busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

Cabe destacar que en empresas que representan el 100% de los empleados del Grupo existen sistemas de retribución variable, estando un 23,8% de la plantilla sujeta a planes de evaluación de desempeño profesional y un 22,8% de los empleados a objetivos medibles fijados con el superior, que influyen en la determinación del porcentaje del variable que reciben y que forma parte de la cultura de desarrollo profesional del Grupo. Por otra parte, empresas que representan el 99,7% de los empleados del Grupo cuentan con planes de desarrollo profesional para sus empleados.

Los programas de formación definidos en las diferentes empresas del Grupo tienen como factor común la potenciación del talento individual para conformar los mejores equipos de profesionales. El compromiso del Grupo con ofrecer a sus empleados formación especializada en los diferentes sectores de actividad del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Durante el año 2022, se ha continuado incrementando la formación impartida en las diferentes empresas del Grupo ACS, combinando modelos de formación presencial, online e híbridos para poder aprovechar todas las oportunidades que los diferentes tipos de formación ofrecen.

Sin duda, tras la adaptación de la formación presencial a formación online llevada a cabo por las diferentes empresas del Grupo durante los últimos años, ha hecho que en las empresas se siga apostando por este tipo de formación a través de plataformas centralizadas que brindan mayor eficiencia y alcance.

Así durante el año 2022, el Aula Virtual de Dragados se ha consolidado, como uno de los medios para poder llegar a un número importante de trabajadores y seguir favoreciendo la formación de los mismos.

El continuo crecimiento de la formación online en Clece, refleja la importancia que tiene para la compañía esta metodología de aprendizaje para llegar a todos las personas de la organización a través de los medios disponibles, como tablets y teléfonos inteligentes, poniendo al alcance de cada profesional la formación que necesita, en el momento que lo requiere. Durante este año 2022, se ha continuado con el desarrollo de nuevos contenidos digitales, en propiedad, personalizados en función de las características de cada colectivo. Se han realizado catorce

acciones de formación con contenidos didácticos on line personalizados a medida de las necesidades de la empresa, facilitando su divulgación y un ahorro de coste significativo respecto a los costes de mercado, al poder llegar a gran parte del personal. En 2022 se han formado 5.928 participantes en estos cursos de Clece, con un ahorro del 25% del coste, con una valoración de la calidad de 3,6 sobre 4.

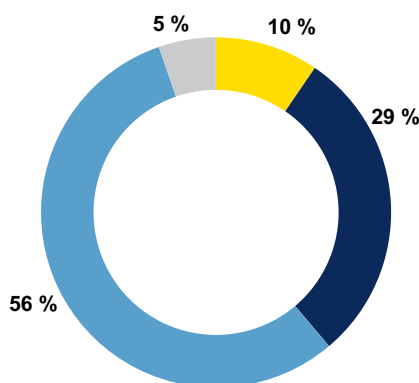
En HOCHTIEF, desde 2022, el nuevo sistema de gestión de aprendizaje (LMS) también ha estado disponible para empleados de Europa. El LMS ofrece capacitación en la web virtual, además de la organización de seminarios de capacitación en aula y en línea. Así, en Alemania, un 63,5% de los cursos impartidos por HOCHTIEF se ha realizado de manera virtual.

El modelo de formación continua del Grupo ACS permite identificar durante el ejercicio las necesidades de formación entre los empleados, de manera que los programas de formación están en constante revisión. Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del Grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

Así, durante el año 2022, se incrementaron en un 22,4% el número de empleados que recibieron formación durante el año. El número de horas lectivas aumenta un 8,8% respecto a 2021, alcanzando las 1.048.174 horas impartidas en el periodo. De esta forma, el Grupo ACS muestra su compromiso continuo por el desarrollo profesional de los empleados del Grupo y su capacitación en nuevas habilidades, incrementando el alcance de programas de formación de empleados propios, tal y como se define en uno de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad 2025.

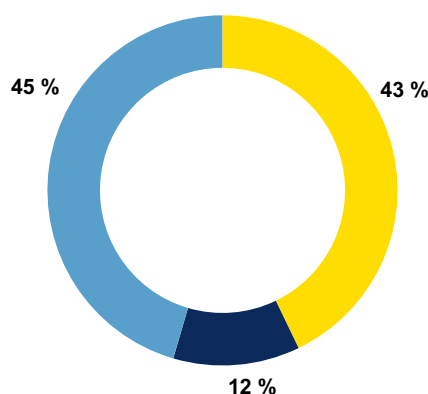
	2021	2022
Total horas lectivas impartidas	963.760	1.048.174
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	8,0	8,3
Empleados participantes en actividades de formación	55.954	68.462
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	17,2	15,3
Inversión en formación (M€)	14,8	17,9
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	122,5	140,8
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	264,4	261,0

HORAS FORMACIÓN POR CONTENIDOS



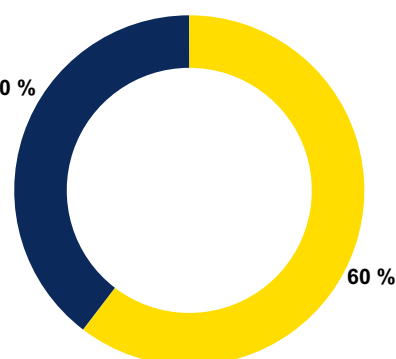
- Ética, integridad y compliance.
- Seguridad y salud
- Otras materias*
- Sensibilización protección medioambiente

HORAS FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- Titulados Universitarios y Titulados medios
- Técnicos no titulados y Administrativos
- Otro personal

HORAS FORMACIÓN POR GÉNERO



- Hombres
- Mujeres

*Otras materias relacionadas con el desarrollo de habilidades, la mejora del desempeño y conocimientos complementarios del área

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CLECE)

El Programa Superior de Desarrollo para Jefes de Servicio, es un programa de formación de larga duración que abarca cada una de las competencias que garantizan la gestión eficiente de los servicios, dentro de la estrategia de la compañía. Los contenidos del Programa han sido desarrollados por profesionales de la propia organización, responsables de las diferentes áreas y actividades, así como expertos externos en las diferentes materias impartidas. El programa tiene una duración de 300 horas que se desarrolla a través de casos prácticos, contenidos interactivos online y clases presenciales prácticas. A través de esta formación se desarrollan competencias técnicas, comerciales, económico-financieras, y de gestión de personas y habilidades de dirección. Durante el año 2023 se han continuado formando 76 participantes, de X Edición que empezó a finales de 2022 y que concluirá en 2023.

En 2022 se han realizado además dos programas de desarrollo de competencias vinculados a la capacitación para puestos de trabajo concretos:

Programa de Dirección y Gestión de Centros y Servicios para la Dependencia, con 13 personas formadas en el año 2022, con un total de 220 participantes acumulados, es el programa dirigido a capacitar en las competencias necesarias para ejercer la función de Director/a de Centros de Atención a la Dependencia.

Programa de Director de Seguridad, formación que promueve las competencias profesionales necesarias para poder ejercer la posición de Director/a de Servicios de Vigilancia en el sector privado, con 6 personas formadas en 2022 y 43 participantes acumulados.

FUTURE LAB (HOCHTIEF)

En HOCHTIEF se ha creado recientemente el programa de desarrollo y fidelización "Future Lab" para empleados de alto potencial de la división HOCHTIEF Europa. Un primer grupo ha completado esta serie de talleres, que va a continuar debido a la respuesta positiva. El programa sirve de complemento a ofertas ya establecidas, como la trayectoria profesional de los expertos, el programa de desarrollo ejecutivo para todo el Grupo, los módulos de formación sobre construcción y gestión de proyectos, y los programas para jóvenes ingenieros y comerciales.

5.2.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo ACS vela por mantener relaciones de confianza con sus empleados y para ello considera fundamental salvaguardar unos principios básicos intrínsecos en su modelo de negocio. Dentro del Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que forman parte del compromiso empresarial del Grupo. Del mismo modo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Empezando por la objetividad en los procesos de selección, se busca garantizar el acceso a estos procesos en condiciones de igualdad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

Durante el año 2022, el Grupo ACS ha continuado realizando diferentes acciones en línea con su Política de Diversidad, cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso del Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos. El Grupo ACS entiende la diversidad desde multitud de ámbitos y parte de la convicción de que la formación de un equipo diverso le permite afrontar con garantías de éxito los retos globales.

Cabe destacar que la amplia presencia internacional del Grupo ACS le configura como un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituye una constante en el día a día del Grupo. La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. En este sentido, el 98,2% de los empleados del Grupo corresponden a la comunidad local.

El compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y diversidad se refleja en todos los ámbitos de la empresa:

- En materia de género, empresas que representan un 100% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, entre los que se encuentra que un 88,6% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad.
- En empresas que representan un 100% de los

empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.

- En compañías que representan un 100% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo.

Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional se ha materializado en el aumento de la proporción de mujeres en puestos de responsabilidad.

Así, en 2022 las mujeres en puestos de responsabilidad representan un 22,2% del total, mientras que las mujeres en puestos de alta dirección se sitúan en 114 mujeres (vs. 113 en 2021). Dentro de los puestos de dirección directamente relacionados con la generación de ingresos, la distribución de las mujeres es similar al del total, ocupando estas un 19,1% del total de este tipo de puestos.

Asimismo, desde el Grupo se apuesta por aumentar la participación de las mujeres en el ámbito científico/tecnológico. Así, en 2022, el número de mujeres con titulaciones superiores o medias en los ámbitos de la ingeniería, arquitectura y otros ámbitos relacionados ascendía a 1.862, lo que supone un 20,4% de los titulados superiores y medios de estas categorías del Grupo ACS. En este sentido, diferentes empresas del Grupo realizan iniciativas para la promoción de la incorporación de mujeres de este perfil, así, por ejemplo, HOCHTIEF tiene como objetivo para 2025, que el porcentaje de nuevas ingenieras en prácticas sobre el total de esta categoría represente al menos el 35%.

De igual forma, en empresas que representan un 26,5% de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos, como por ejemplo el Programa de Mujeres Líderes Emergentes que lleva a cabo la compañía UGL.



[Código de Conducta](#)



[Política de Diversidad](#)





El Grupo ACS está comprometido con la integración laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, y usa el empleo como instrumento de inclusión social. A cierre del ejercicio, el Grupo ACS contaba con 8.217 empleados con discapacidad y 2.764 empleados de otros colectivos vulnerables. En este ámbito el máximo exponente del Grupo es Clece, con numerosos acuerdos

de colaboración con instituciones. Por otro lado, en empresas que representan un 98,7% de los empleados del Grupo cuentan con sistemas que garantizan la accesibilidad universal de personas con discapacidad con infraestructuras adaptadas para eliminar las barreras físicas ante cualquier persona.

INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

La inserción laboral de colectivos desfavorecidos es el objetivo fundamental del proyecto social de Clece.

Clece trabaja este proyecto de forma coordinada desde 2012 insertando laboralmente a personas con discapacidad, víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social y jóvenes en largo desempleo. Desde los inicios del proyecto, las cifras de trabajadores provenientes de estos colectivos han crecido tanto en términos absolutos como en porcentuales respecto a la totalidad de la plantilla. A cierre de 2022, Clece tiene 9.817 trabajadores provienen de colectivos vulnerables lo que supone un 12,2% del total de la plantilla y un incremento del 5,6% respecto al año anterior.

Durante el año 2022, Clece ha continuado desarrollando diferentes iniciativas en relación a la inclusión laboral de colectivos desfavorecidos, como la celebración anual del evento "Clece Emplea" realizada el 14 y 15 de junio de 2022, que consistió en un proceso de selección online en el que se ofrecieron 2.800 puestos de trabajo a personas en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social. Durante esos dos días, 44 técnicos de selección de Clece, ubicados en diferentes ciudades del país, entrevistaron mediante videoconferencia a más de 3.500 candidatos. Las personas candidatas venían intermediadas por 139 entidades públicas y sociales. Las entidades fueron las encargadas de introducir los datos de las personas candidatas y reservar la hora de entrevista en una aplicación informática creada para la ocasión. Todo el evento estaba reservado a personas procedentes de colectivos vulnerables, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y personas en riesgo de exclusión social y a raíz de este evento se incorporaron en Clece, 464 personas en el período comprendido entre junio y septiembre de 2022.

De igual forma, en 2022, Clece ha obtenido por segundo año consecutivo la categoría oro, la máxima posible, en Discert, sello europeo que distingue a las empresas comprometidas con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a las que reconoce el valor aportado más allá de los requisitos exigidos por la Ley.

Las claves de este reconocimiento están basadas en el esfuerzo por mantener el nivel de compromiso de Clece con las personas con discapacidad. Ha seguido priorizando a este colectivo en sus procesos de selección y ha fortalecido su red de alianzas con entidades sociales, a las que ha integrado dentro del sistema de reclutamiento y selección corporativo. Ha consolidado su Unidad de Apoyo, conformada por profesionales que ayudan a integrar a las personas con discapacidad una vez producida su incorporación. Igualmente, la compañía ha sido evaluada con éxito en la norma de responsabilidad social corporativa IQNet SR 10, habiendo ampliado además el alcance a otras filiales, contando actualmente con 11 filiales certificadas por esta norma, al margen de Clece, demostrando su alineación con sus grupos de interés respecto al máximo valor otorgado a la discapacidad dentro de las encuestas efectuadas en relación a dicha norma, cuya certificación también ha puesto en valor el proyecto social de Clece dentro de su red de proveedores.

Clece lleva certificándose en Discert desde 2012, lo cual ratifica su convicción de seguir avanzando en la inclusión e integración de personas con discapacidad dentro de su organización.

De manera concreta, la Comisión de Nombramientos vela porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular,

busca facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres. La remuneración total del Consejo se muestra en la tabla inferior.

Miles de euros	Número de Consejeros 2021	Número de Consejeros 2022	Remuneración Media ejercicio 2021 (3)	Remuneración Media ejercicio 2022 (4)	Variación
CONSEJEROS EJECUTIVOS (1)(3)	4	4	3.386	4.663	37,7%
Remuneración fija			1.352	1.632	20,7%
Remuneración variable (2)			1.278	2.177	70,3%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo			748	834	11,5%
Otros conceptos			8	21	n.a.
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	11	11	241	237	-1,4%
MUJERES	3	4	202	189	-6,5%
HOMBRES	8	7	255	261	2,1%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo

(3) Se incluye la remuneración en 2021 de D. Marcelino Fernández Verdes hasta su cese como Consejero Ejecutivo y de D. Agustín Batuecas como Consejero Ejecutivo hasta finales de 2021 momento en que cambio su condición a Consejero Externo.

(4) Se incluye la remuneración en 2022 de D. Agustín Batuecas y D. Joan David Grimá Terré hasta el 25 de marzo de 2022, fecha en la que cesaron como consejeros. Se incluye la remuneración de Dña. María José García Beato y D. Juan Santamaría desde el 6 de mayo de 2023, fecha en la que fueron nombrados consejeros.

En 2022, el Comité de Dirección del Grupo ACS ha estado formado por 6 directivos desde el 6 de mayo (todos hombres) que han tenido una retribución anual media de 3.612 miles de euros⁹ (frente 3.459 miles de euros en 2021¹⁰), incluyendo la retribución fija y variable, y una aportación anual media a los planes de pensiones de 682 miles de euros (vs. 768 miles de euros en 2021).

Igualmente, el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos de igualdad, asegurando la obtención del mismo salario por trabajo del mismo valor. Para el análisis de la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosado por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben a diversos motivos. Así, la mayor presencia en países con una renta per cápita más elevada, que resulta relevante en actividades como la Construcción, así como la tipología, especialización, jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo. En este sentido, se equiparan desde operarios en altura en Estados Unidos, con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias presentadas en la tabla de remuneraciones medias. Asimismo, en la evolución de los salarios cabe destacar que, dada la alta diversificación geográfica de actividades y de tipos de contratos, resulta muy difícil mostrar una evolución homogénea de sueldos y salarios en diferentes años, dadas las variaciones del peso que suponen sobre el total los diferentes países/ actividades modificando sustancialmente la composición de la masa salarial año a año, así como el efecto de tipo de cambio.

En el ejercicio 2022, el Grupo ACS ha analizado el salario de sus empleados para garantizar que están recibiendo un salario digno que cubra las necesidades básicas en países que representan más del 60% de los empleados del Grupo. Para hacer este análisis, inicialmente realizado en España y las compañías europeas de HOCHTIEF, se han seguido metodologías de cálculo de salario digno generalmente aceptadas (como la "Metodología Anker"). Las variables incluidas para calcular el salario digno son los gastos de vivienda y gastos derivados de la misma, ropa, alimentación, sanidad, educación, y otros gastos básicos por unidad familiar extraídas de fuentes estadísticas oficiales, en los diferentes países donde ha sido posible, como el INE (Instituto Nacional de Estadística) en el caso de España o consultores externos. El cálculo incluye sólo los salarios básicos de los empleados, excluyendo los bonus y conceptos no ordinarios. El Grupo ACS se continuará ampliando este análisis en los años posteriores.

⁹ Incluye la remuneración de D. Juan Santamaría desde el 6 de mayo de 2022, fecha en la que se produjo su nombramiento como Consejero Delegado.

¹⁰ Incluye la remuneración de D. Marcelino Fernández Verdes hasta el 7 de mayo de 2021 fecha en que no se presentó a su reelección como Consejero Delegado

Remuneraciones medias anuales (€)	2021 (1)			2022(1)		
	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres
Directivos y titulados universitarios (2)	101.899,4	76.419,4	-25,0%	111.971,5	85.774,4	-23,4%
Técnicos no titulados, asimilados y administrativos (3)	61.939,8	37.549,9	-39,4%	67.991,7	40.903,0	-39,8%
Operarios y otro personal						
Construcción y concesiones (4)	49.373,8	45.991,5	-6,9%	41.893,2	52.579,4	25,5%
Servicios	15.868,7	14.992,1	-5,5%	16.699,6	16.717,8	0,1%

Remuneraciones medias anuales (€)	2021	2022
Edad <35 años	34.938,2	35.850,1
Edad entre los 35-50 años	34.871,7	35.973,4
Edad >50 años (5)	29.908,9	30.001,1

(1) Para el cálculo de las remuneraciones medias tanto de 2021 como de 2022 se toman los datos de salarios medios durante el año incluyendo tanto el salario fijo como variable.

(2) Las diferencias salariales por género para la categoría de Directivos guardan relación con la heterogeneidad de perfiles en esta categorías y las diferencias retributivas entre países. Asimismo, el mayor porcentaje de plantilla masculina en esta categoría, genera una mayor diversidad de puestos y salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando la comparabilidad por género.

(3) Las diferencias salariales por género para la categoría de Técnicos no titulados, asimilados y administrativos guardan asimismo relación con la heterogeneidad de perfiles en está categorías .

(4) Las diferencias salariales por género para la categoría de Operarios y otro personal, para la división de Construcción , guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y la heterogeneidad de puestos que incluye desde operarios de construcción como personal de oficina. En el año 2022, se ha producido un incremento de la contratación de operarios masculinos en países del entorno asiático (Hong Kong, India, Indonesia, Filipinas) con unos salarios más bajos que sus homólogos en otros países, lo que ha supuesto una caída de la remuneración del personal masculino en esta categoría.

(6) En el grupo de edad de mayores de 50 se incluye un gran número de empleados de la división de Servicios, que realizan labores de servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores, siendo los contratos a jornada parcial la tipología de jornada predominante.



5.2.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

Durante los últimos años, el Grupo ACS ha acelerado las tendencias e iniciativas que empresas del Grupo ACS llevaban implementando en los años anteriores como medidas de flexibilidad horaria o la promoción del teletrabajo en los puestos de trabajo que lo permiten, para de esta forma favorecer la conciliación laboral y familiar así como el bienestar de los empleados. Así, en empresas del Grupo que representan un 99,2% cuentan con medidas de flexibilidad horaria estando cubiertos un 90,8% de los empleados del Grupo y, en un 94,3% se fomenta el teletrabajo, estando implementadas en centros donde trabajan un 28,3% de los empleados.

Asimismo, cabe destacar que los empleados del Grupo ACS cuentan con mejoras adicionales en cuanto a sus condiciones laborales respecto a lo establecido legalmente como son un mayor número de días de vacaciones, mayor número de días de baja por paternidad/maternidad, mejora de las condiciones para la jornada reducida, acumulación de periodos de lactancia o aumento de días del período de lactancia. De igual forma en empresas del Grupo que representan un 97,5%, se ofrece la posibilidad de trabajar a tiempo parcial para fomentar la conciliación familiar.

Fruto de estas medidas, en 2022 la reincorporación al trabajo de un 84,5% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 95,4% de los hombres, aunque en estos ratios es importante considerar los posibles desfases anuales (personas que han cogido la baja en los últimos meses del año y a la finalización del mismo, aún no se han reincorporado por estar aún de baja). Además, en empresas del Grupo que representan un 26,8% del total de los empleados del Grupo se dan permisos parentales

retribuidos para el cuidador principal y no principal por encima del mínimo legal, de igual forma en algunas empresas del Grupo ACS, como Dragados, se complementa hasta el 100% la retribución en los períodos de baja parental/maternal.

En empresas del Grupo que representan un 66,7% de los empleados se da soporte para el cuidado de los hijos de los empleados a través de cheques guardería, acuerdos con escuelas infantiles de la zona, entre otras medidas. También en diferentes empresas del Grupo ACS existe el salario flexible (Salariflex), que incluye la retribución flexible y la opción de incluir en la retribución diferentes cuestiones como seguro médico, guardería o transporte.

Actualmente, las empresas del Grupo ACS no cuentan con políticas de desconexión laboral formalizadas, pero uno de los objetivos marcados en el Plan Director de Sostenibilidad de 2025 es la implantación de estas políticas.

Por otra parte, la implantación de protocolos y medidas higiénico-sanitarias han modificado los sistemas de trabajo, especialmente en la división de Construcción y Servicios con el fin de garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

La promoción del teletrabajo anteriormente comentada también ha provocado que se intensifique el desarrollo de nuevos procedimientos para garantizar las mejores condiciones de trabajo y garantizar la seguridad y salud tanto física como mental de los empleados en este nuevo entorno de trabajo.

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN FAMILIAR (CLECE)

Las políticas de conciliación en Clece están enmarcadas dentro de nuestra certificación EFR (Empresa familiarmente Responsable), obtenido en 2017. La certificación EFR es un modelo internacional de dirección de personas que, formando parte de la RSE y la Gestión de la Excelencia, se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. En el caso de Clece están certificadas 17 filiales y el ámbito de aplicación del alcance solo afecta a personal de estructura. Todo el proceso de auditoría anual interna y externa desemboca en una serie de medidas que van más allá de los requisitos legales, que se materializan en un catálogo de medidas aplicables y de obligado cumplimiento.

Este catálogo de medidas es público y está dividido en cinco bloques, sumando en total 42 medidas distintas: Calidad en el empleo (14 medidas), Flexibilidad temporal y espacial (8 medidas), Apoyo a la familia de los empleados (12 medidas), Desarrollo personal y profesional (4 medidas) e Igualdad de oportunidades (4 medidas)

Con todas estas medidas, se espera favorecer la conciliación familiar y laboral, así como disminuir la tasa de absentismo, que en 2022 alcanzó el 1,3% y se tradujo en 3.348.262 horas de absentismo.

	2019	2020	2021	2022
Número total de días perdidos (por absentismo)	694.806	459.332	425.897	481.214
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,3 %	1,2 %	1,2 %	1,3 %

Nota: Desde 2020 los datos se presentan excluyendo la actividad de Servicios Industriales por su venta en 2021 y de la participación del 50% de Thiess en diciembre de 2020.

	2021	2022
Número total de horas perdidas (por absentismo)	2.944.812	3.348.262

El Grupo ACS fomenta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. El porcentaje de empleados del Grupo que en 2022 se encuentran afiliados a organizaciones sindicales es de un 7,7%¹¹, mientras que el 77,6% de la plantilla se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. En estos convenios, de acuerdo con la actividad de cada empresa, se fijan el número de horas de trabajo y se establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.

Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España, la cifra de empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente alcanza el 99,4%, el 79,9% de empleados en empresas cuya cabecera se encuentra en Alemania, un 24,9% para Australia y un 22,3% en Estados Unidos y Canadá. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2022, un 100% de los trabajadores del Grupo ACS está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados y en éstos se cubren un 97,8% de los asuntos de seguridad y salud. A lo largo del ejercicio 2022, estos comités se reunieron 1.933 veces.

Las empresas del Grupo ACS fomentan y mantienen los canales de comunicación con los representantes legales de las personas trabajadoras, con la finalidad de mantener

unas relaciones laborales basadas en la comunicación entre los empleados y la empresa.

En concreto, en Clece, la mayor empresa del Grupo ACS por número de empleados, existe un elevado número de representantes legales de las personas trabajadoras, con los que la empresa mantiene comunicación constante y fluida en cualquier circunstancia. Por ejemplo, cuando los trabajadores, o los sindicatos, en el ejercicio de su derecho legítimo a la huelga, proceden a su convocatoria, desde Clece y sus filiales existe un respeto absoluto al ejercicio del mismo, garantizando siempre el derecho constitucional al trabajo y protegiendo los derechos e intereses de usuarios y clientes. En los procedimientos de huelga, siempre se ha cumplido por Clece, la normativa de petición de servicios mínimos, así como su asistencia a los procedimientos de negociación y, en su caso, mediación, que han surgido de las citadas convocatorias, no habiendo sido sancionados, en ningún caso, por las autoridades competentes, por cualquier tipo de comportamiento tendente a impedir o dificultar el derecho de huelga.

Finalmente, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con sus trabajadores, como son los canales éticos o encuestas de clima laboral. En cualquier caso, para más información sobre los canales de comunicación existentes en la relación con los empleados ver el capítulo 5.5.



¹¹ Alcance de los datos 80,2% empleados Grupo ACS

5.2.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE RRHH

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta, Política de Diversidad, así como la Política de Derechos Humanos, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los

riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la gestión de los recursos humanos, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Empleo de calidad y retribución justa	<p>La creación de empleo estable, digno y justamente retribuido es un aspecto clave a tener en cuenta en la gestión de los riesgos de la compañía. Puede generar una pérdida de productividad, competencia y rentabilidad empresarial al producir un ambiente laboral negativo y una insatisfacción entre los empleados. Por otro lado, proporcionar un empleo de calidad aumenta la satisfacción y el sentido de pertenencia de los empleados.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones Laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de talento y de perfiles clave. • Alta tasa de rotación de empleados y absentismo, y por ende, ineficiencia de recursos humanos. • Reducción del sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, asegurando la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales. • Medidas de gestión del personal, acorde con los principios generales establecidos en las políticas del Grupo, adaptándose a las características específicas de cada una de las empresas del Grupo. 	<p>Indicadores presentados en este capítulo 5.2. Como Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Igualdad, diversidad y no discriminación	<p>Asegurar el trato igualitario y justo a los empleados que forman parte del Grupo no solo responde a requerimientos regulatorios sino que da respuesta a una demanda creciente por parte de los grupos de interés. Asegurar la prevalencia de estos principios en los programas de gestión de personas asegura una mayor capacidad para atraer y retener talento y mejora su productividad.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento y Relaciones Laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de perfiles claves para la organización. • Reducción del crecimiento económico. • Riesgo reputacional. 	<p>El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso ser un Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso, a través de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un equipo diverso aumentando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad • Siendo un referente en la integración de colectivos vulnerables • Asegurar la igualdad de oportunidades y mejores prácticas laborales • Dentro de este marco común, cada compañía elabora sus propias iniciativas de acuerdo a sus necesidades específicas, 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como: Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral. Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Atracción del talento y desarrollo profesional	<p>La complejidad de los sectores en los que operan las empresas del Grupo ACS hace necesario identificar perfiles clave y poner en marcha planes de atracción y desarrollo de talento que den respuesta a las nuevas necesidades de la compañía. Los cambios socioeconómicos y el aumento de la complejidad de los proyectos requieren una mayor formación de los empleados. Por ello, para una correcta gestión del negocio se deben definir las competencias de los profesionales y apoyarlos con programas que permitan su desarrollo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Atracción y retención de talento.</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competencia en el mercado. • Alta rotación de empleados. • Pérdida de talento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director de Sostenibilidad 2025 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Asimismo, el Código de Conducta, la Política de Diversidad y el resto de los desarrollos en esta materia definen el marco de actuación. • Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento. - Horas de formación, inversión en formación, empleados formados 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.

5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las compañías del Grupo ACS es uno de los pilares estratégicos de la compañía. El Grupo y cada una de sus compañías vela por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirse en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no solo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

El Grupo ACS mantiene el firme compromiso de implantar una cultura de prevención de riesgos laborales que permita

alcanzar el objetivo final de accidentes cero. La seguridad y salud laboral es uno de los aspectos materiales más relevantes para el Grupo ACS debido a su actividad y, por ello, trata como prioridad la gestión de este aspecto.

En este sentido, a lo largo del ejercicio 2022 la inversión en seguridad y salud en el trabajo realizada por las empresas del Grupo alcanzó los 881 euros por empleado, lo que implica un incremento de la inversión total de un 36,3% y de la inversión por empleado del 26,8%.

	2019	2020	2021	2022
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	155	148	89	122
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	778,1	1.115,5	694,9	881,0

Nota: A partir de 2020 se muestran los datos excluyendo Servicios Industriales, tras su venta en diciembre 2021, y Thies, tras la venta de una participación del 50% en diciembre 2020 y su paso a puesta en equivalencia en 2021.

Aunque cada compañía del Grupo es gestionada de forma independiente y cuenta con planes de actuación propios, se siguen unos principios comunes y objetivos comunes en la gestión de la seguridad y la salud de trabajadores y demás grupos de interés, que se han formalizado en la Política de Seguridad y Salud Laboral, aprobada por el Consejo de Administración del Grupo ACS el 28 de julio de 2022.



En ella se definen los siguientes principios básicos de actuación para todas las empresas del Grupo ACS:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y adopción de otras medidas más exigentes de acuerdo con los requerimientos suscritos de manera voluntaria.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- La mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad y salud, incluyendo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la protección de los empleados y terceros en las instalaciones de cada una de las compañías.
- El desarrollo de iniciativas de concienciación, sensibilización y formación permanente de los trabajadores, contratistas y proveedores en aspectos de seguridad y salud laboral.
- Destinar los recursos materiales necesarios para conseguir los objetivos marcados en materia de prevención de accidentes laborales.
- La promoción de la comunicación, consulta y participación activa del personal, y cuando existan, de

sus representantes, sobre los aspectos de Seguridad y Salud como aspecto esencial en la implantación de los sistemas de gestión.

- La cooperación con clientes, contratistas, proveedores, organizaciones especializadas y otros grupos de interés en materia de seguridad y salud como factor clave para la correcta identificación y gestión de riesgos en materia de prevención.
- La cooperación con clientes, contratistas, proveedores, organizaciones especializadas y otros grupos de interés en materia de seguridad y salud como factor clave para la correcta identificación y gestión de riesgos en materia de prevención.

Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el Grupo ACS tiene implementados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo que cubren un 100% de los empleados del Grupo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna (que cubren al 100% de los empleados del Grupo). Asimismo, se fomenta la certificación de estos sistemas de gestión por parte de un externo, fundamentalmente a través de la certificación ISO 45001. De esta forma, en 2022 las empresas del grupo cuyos sistemas de seguridad y salud están certificados por un externo cubren un 100% de los empleados del Grupo y, la certificación ISO 45001 entre las empresas del Grupo, alcanzó un 88,6% de los empleados del Grupo. El nivel de certificación en ISO 45001 disminuye respecto a años anteriores por la mejora de la calidad de los datos reportados, incluyendo en el alcance en 2022 la información de países donde este tipo de certificación no está tan extendida.

La certificación de los sistemas de gestión es uno de los objetivos claves del nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2025 del Grupo ACS donde se establece como objetivo superar el 97% de los empleados cubiertos por esta certificación en el año 2025.

	2019	2020	2021	2022
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación ISO45001	90,6%	90,8%	91,6%	88,6%

Nota: En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess.

De acuerdo a la Política de Seguridad y Salud Laboral del Grupo ACS, los sistemas propios de seguridad y salud laboral de las empresas del Grupo ACS deberán incluir:

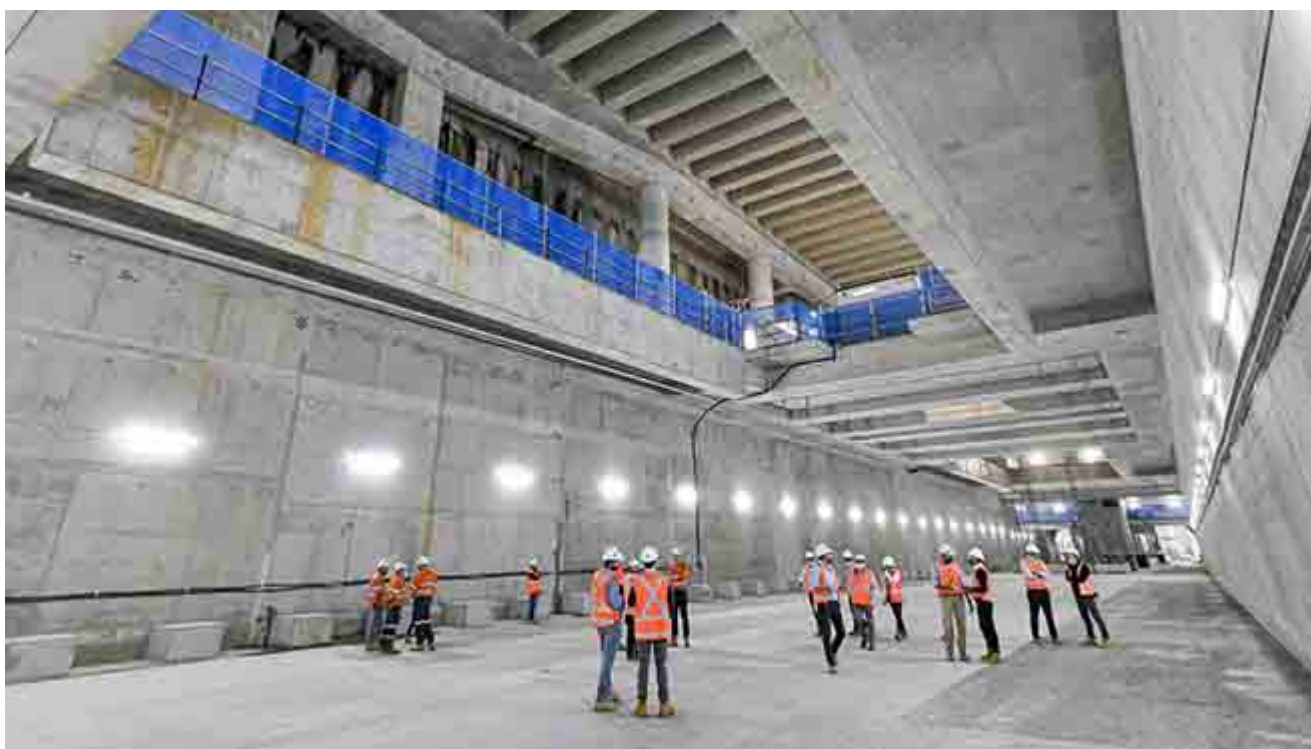
- Una evaluación y actualización periódica de los riesgos a los que está expuesto el personal.
- Una definición de planes de prevención de riesgos con objetivos formales, tanto cuantitativos como cualitativos, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño e incorporen las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- La integración de planes de acción para responder ante situaciones de riesgos.
- Procesos para la identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (*near-misses*), así como procedimientos para la investigación de incidentes acaecidos.
- Planes de vinculación de la remuneración del personal y directivos/as al cumplimiento de objetivos formales en materia de seguridad y salud.
- Programas de revisiones periódicas a cargo de los departamentos de auditoría interna y posterior implantación, en caso necesario, las medidas oportunas de mitigación y seguimiento para la reducción de riesgos.

Asimismo, los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral incluyen procesos para que los trabajadores notifiquen los peligros o situaciones laborales que identifiquen durante el desarrollo de su actividad. Estos

canales permiten a los equipos de PRL, dentro del proceso de mejora continua, evaluar nuevos riesgos e implementar las medidas necesarias para su prevención y gestión.

De esta forma, se fomenta de manera activa que los trabajadores se impliquen en la seguridad y salud laboral, a través, por ejemplo, del uso de las denominadas “Tarjetas azules” en Dragados, diseñadas para que los trabajadores informen sobre peligros, incidentes, buenas prácticas, propuestas de reconocimiento o cualquier otro asunto cuyo objetivo sea mejorar la seguridad y la salud de las personas. O a través de reconocimientos a los trabajadores que más contribuyen a la prevención, como ocurre en Dragados USA o en Pol-Aqua. Ésta última está actualmente llevando a cabo un programa para mejorar el reporte de “*near-misses*” a través del reconocimiento a aquellas áreas que realicen un mejor reporte de los mismos.

La supervisión y optimización de estos sistemas seguridad y salud laboral implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados. El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, así como el uso de nuevas tecnologías que ayudan y facilitan la prevención de posibles incidentes relacionados con la seguridad y salud.



USO NUEVAS TECNOLOGÍAS EN DRAGADOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Pulseras térmicas

Para la prevención del golpe de calor en los trabajadores especialmente expuesto se ha utilizado una pulsera de control.

Esta pulsera utiliza una tecnología innovadora, probada y patentada por Biodata Bank.

Se trata de un dispositivo personal de detección continuada con un sensor que estima la cantidad de calor acumulado y disipado por el cuerpo humano.

La alarma se activará en caso de riesgo de sufrir una hipertermia, aumento de la temperatura corporal, avisando al trabajador con una alarma visual y sonora, de la necesidad de hidratarse, descansar y situarse a la sombra hasta que la alarma se desactive (aproximadamente 5 minutos).

Exoesqueletos

Las lesiones relacionadas con sobreesfuerzos y movimientos repetitivos son unas de las patologías más habituales en construcción. Para prevenirlas, Dragados ha puesto en marcha un programa piloto basado en el uso de exoesqueletos.

El exoesqueleto es un elemento que la persona lleva puesto y que se alinea con los movimientos del hombro, reduciendo el esfuerzo realizado por los brazos y mejorando la postura. Para adaptarse a la tarea, el nivel de asistencia puede ser ajustado de una manera sencilla y sin quitarse el dispositivo.

El exoesqueleto asiste a la persona que lo lleva mediante el uso de muelles precargados y no necesita baterías ni motores, lo que incrementa su disponibilidad. Además, es fácil de poner y quitar puesto que es ligero y poco voluminoso.



Uso de drones

Uso de drones aéreos para supervisar el progreso de las obras e identificar condiciones peligrosas, especialmente la gestión del tráfico y la actividad de los subcontratistas. Pueden utilizarse para supervisar la disposición del lugar de trabajo y si las obras se están realizando según lo previsto.

Un piloto de drones con licencia vuela las zonas de trabajo planificadas para inspeccionar y observar las actividades laborales de forma planificada como un piloto de avión normal. El vídeo se analiza el mismo día, en la mayoría de los casos por terceros, para evitar problemas de privacidad.

El piloto autorizado debe ser también mecánico y estar bien formado, ya que puede ocurrir que los drones se averíen, se estrellen o funcionen mal. El uso de cámaras de drones para vigilar el trabajo también plantea otros problemas, como su uso en interiores y la existencia de obstáculos en el exterior, como instalaciones aéreas, edificios y árboles. Estos elementos restringen el lugar donde pueden volar.

También pueden utilizarse para la revisión posterior a un suceso, ya que en un incidente resultan muy valiosos para situar a personas y activos en un lugar, en un momento y cualquier otra cosa que pueda observarse, utilizándola como prueba si es necesario. El operador debe ser un experto en revisar los registros grabados, aislar los tiempos y descargarlos.

Las cámaras fijas también se utilizan en menor medida para la seguridad de activos clave y como diligencia adicional en caso de que se produzca un incidente.

Los proyectos que están ejecutando actualmente programas de drones son:

- Eglinton Crosstown Light Rail Transit alignment
- Finch West Light Rail Transit alignment
- Gordie Howe International Bridge (Canada & USA segments)

Por otro lado, además del compromiso con la seguridad y salud laboral de sus empleados, el Grupo ACS fomenta la salud de sus empleados y es cada vez más común en empresas del Grupo la posibilidad de acceder a seguros de salud u otros servicios de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Algunos ejemplos pueden ser el seguro de salud que Dragados, Clece, Turner o Flatiron, entre otras ofrecen a sus empleados, además de las campañas de vacunación o fomento de la medicina preventiva que se realizan en diferentes empresas del Grupo.

Adicionalmente, durante el año 2022, diferentes empresas del Grupo ACS han realizado iniciativas enfocadas a fomentar la salud tanto física como mental de sus empleados a través de iniciativas como Clece Bienestar. Cimic, participa de igual forma en eventos relacionados con el fomento de la salud mental, como el evento "R U OK?", en el que este año UGL ha contribuido a través de la producción de un vídeo en el que se recogen testimonios en los que se resaltan la importancia de las redes personales, entre otras iniciativas realizadas en torno a este evento.

CLECE BIENESTAR

Basada en un desarrollo de la compañía WellWo, Clece Bienestar es una plataforma online que Clece ha puesto a disposición de su personal de estructura con el fin de favorecer su salud y bienestar físico y mental. En 2021, la compañía lanzó este programa transversal para cuidar de la salud de los empleados a través de diversas propuestas: programas saludables con ejercicios físicos con una gran variedad de módulos funcionales; píldoras específicas sobre salud mental, física y medio ambiental; y contenido específico sobre nutrición, entre otras.

Cada persona puede configurar su propio modelo de participación mediante la inscripción a los distintos módulos, así como programar la periodicidad de la recepción de información y registrarse como usuario activo de alguno de los programas saludables contemplados. Estos últimos implican su realización fuera del horario laboral, al ser actividades de entrenamiento en forma de videoseSIONES. El acceso a la plataforma es posible desde cualquier dispositivo, de forma que el empleado puede conectarse desde su domicilio las 24 horas de los siete días de la semana.

Para la resolución de dudas en tiempo real sobre el contenido de los programas saludables, existe un canal directo de consulta con profesionales de la salud, así como sesiones en directo de libre adhesión.



5.3.1. FORMACIÓN

El Grupo ACS considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo como los contratistas que trabajan en proyectos dentro del Grupo.

Asimismo en el año 2022, el 100% de los empleados del Grupo ACS habían recibido formación en seguridad y salud

a lo largo de su carrera en la compañía. Por otra parte, durante el año 2022, un 73,4% de los empleados del Grupo ACS recibieron formación en materia de seguridad y salud. La cifra disminuye respecto al año anterior por el hecho de que 2021 aún estuvo afectado por los cursos extraordinarios realizados para garantizar el conocimiento de los protocolos desplegados por el Grupo en la lucha contra el Covid-19.

	2021	2022
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	77,6%	73,4%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,7%	100,0%

El Grupo ACS cuenta con diversos programas de formación en seguridad y salud dirigidos a los empleados. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Adicionalmente, se dispone de cursos específicos en función de la tipología de los negocios y los riesgos que estos conllevan entre los que destacan trabajos realizados en alturas, seguridad en atmósferas con gases tóxicos o explosivos, y manejo de maquinaria específica. Asimismo, otras de las formaciones a destacar son las centradas en el bienestar mental de los trabajadores, como son las de salud mental y salud emocional. Por ejemplo, en Dragados

Canadá se están realizando entre el personal cursos de formación de conocimientos básicos sobre salud mental y asistencia inicial, así como formación a los comités de Seguridad y Salud para investigar, al mismo nivel que las lesiones físicas, los posibles problemas o quejas de los trabajadores que pueden derivar en problemas de salud mental, para reducir tiempos de actuación.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.



5.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

Para el Grupo ACS la Seguridad y Salud laboral de sus trabajadores es uno de sus pilares estratégicos fundamentales en materia de sostenibilidad. El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ha visto reflejado en la progresiva mejora de los índices de siniestralidad. Sin embargo en este año 2022, los índices se ven afectados por el incremento de los índices de siniestralidad en Servicios, que es una actividad intensiva en personal y que representa más del 60% de los empleados del Grupo, y cuyos índices de siniestralidad por la propia naturaleza de la actividad son históricamente más elevados. En Servicios, los índices de siniestralidad se incrementan por la normalización de la actividad y el incremento de la actividad de asistencia a domicilio que, por sus características, presenta una tasa de accidentabilidad superior. Hay que señalar que un 99,9% de los accidentes

registrados en el área de Servicios son de carácter leve y están fundamentalmente relacionados con trastornos osteomusculares provocados por sobreesfuerzos o golpes con objetos. Desde el área de Servicios se están llevando a cabo reuniones de análisis de los datos para establecer medidas de cara al año 2023. Si comparamos los índices de siniestralidad de Servicios respecto al año 2019, se observa una caída del -2,1 % en el índice de frecuencia, considerando en esta evolución que el año 2020 fue un año de accidentabilidad inusualmente bajo por la disminución de la actividad derivado de la pandemia. Concesiones, que representa solo un 0,3 % de los empleados del Grupo, el incremento se debe al aumento del número de empleados en actividades operativas. En Construcción se mantiene la tendencia decreciente y el índice de frecuencia se ha reducido un -16,5% respecto a 2019.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. EMPLEADOS PROPIOS	2019	2020	2021	2022
Frecuencia (1)	14,36	11,84	13,60	15,11
Gravedad (2)	0,37	0,34	0,38	0,46
Incidencia (3)	26,60	21,60	25,60	27,13

Nota: En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess, así como mejoras en la metodología de cálculo de los datos

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. EMPLEADOS PROPIOS	2019	2020	2021	2022
Frecuencia (1)	14,36	11,84	13,60	15,11
Construcción	2,66	2,32	2,62	2,22
Concesiones	0,00	0,00	3,63	16,83
Servicios	27,04	21,16	23,16	26,48
Gravedad (2)	0,37	0,34	0,38	0,46
Construcción	0,10	0,08	0,09	0,08
Concesiones	0,00	0,00	0,04	0,51
Servicios	0,67	0,59	0,64	0,80
Incidencia (3)	26,60	21,60	25,60	27,13
Construcción	5,55	4,74	5,26	4,42
Concesiones	0,00	0,00	6,13	32,35
Servicios	44,61	34,91	41,42	43,68

Nota: En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess, así como mejoras en la metodología de cálculo de los datos

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores





Como se indicaba anteriormente, la actividad de Servicios lleva asociada históricamente, por la naturaleza de negocio, una mayor tasa de incidencia y frecuencia. Dado el peso que tiene la actividad de Servicios, impacta en los indicadores consolidados del Grupo,

especialmente en el desglose por géneros, ya que es donde se encuentra la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

Índices de siniestralidad	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Frecuencia	7,35	19,48	7,51	22,65
Construcción	3,02	0,71	2,57	0,56
Concesiones	5,28	0,00	21,68	10,20
Servicios	23,69	23,04	24,41	27,02
Gravedad	0,21	0,55	0,25	0,67
Construcción	0,10	0,04	0,09	0,02
Concesiones	0,05	0,02	0,29	1,07
Servicios	0,64	0,64	0,81	0,80
Incidencia	14,17	35,40	14,30	38,02
Construcción	6,04	1,33	5,13	1,02
Concesiones	9,22	0,00	37,66	20,00
Servicios	40,39	41,68	40,27	44,59

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices y una práctica común, dentro de la importancia que se le da a estos aspectos, es el reporte periódico, que en muchos casos llega a ser semanal o mensual, de los accidentes e incidentes ocurridos para poder valorar la eficacia de las medidas implementadas.

En 2022, los casos de enfermedades ocupacionales descendieron en el ejercicio situándose en los 65 casos. Ninguno de ellos derivó en fallecimiento del empleado. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales vienen dadas, en su mayor parte, por lesiones

ergonómicas que varían según el tipo de actividad desarrollada (las más comunes son por movimientos repetitivos o posturas forzadas).

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren a los empleados del Grupo ACS están, en su mayoría, vinculados a golpes o contusiones, cortes, esguinces, fracturas y/o torceduras de pierna y brazo, así como lesiones oculares. La causa común de estas lesiones suele ser por sobreesfuerzos, cuestiones de ergonomía, caídas y por el uso o manipulación de objetos o herramientas.

	2021	2022
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	66	65
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	29	37
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	37	28
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,272	0,262
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,247	0,300
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,297	0,225

(1) Índice de Frecuencia ocupacional: Número de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. CONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos.

Asimismo, es importante destacar que la Política de Seguridad y Salud Laboral del Grupo ACS es también aplicable, en lo que proceda, a los Socios de Negocio del Grupo ACS, incluyendo las empresas contratadas que actúen en nombre del Grupo, joint ventures, uniones temporales de empresas y otras asociaciones

equivalentes, siempre y cuando el Grupo asuma su control operacional. Para el resto de Socios de Negocio, se evaluará el alineamiento entre sus políticas propias y las políticas del Grupo ACS y, en su caso, se promoverá la adhesión a la misma.

En 2022, se registraron 2 casos de enfermedad ocupacional entre los subcontratistas, pero ningún fallecimiento debido a esta causa. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laborales y enfermedades ocupacionales están vinculados a las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar la misma actividad.

CONTRATISTAS	2019	2020	2021	2022
Frecuencia	2,91	3,36	3,01	2,93
Gravedad	0,10	0,10	0,12	0,11

Nota: A partir de 2020 se muestran los datos excluyendo Servicios Industriales, tras su venta en diciembre 2021, y Thiess, tras la venta de una participación del 50% en diciembre 2020 y su paso a puesta en equivalencia en 2021.

	2020	2021	2022
Frecuencia	3,36	3,01	2,93
Construcción	3,34	3,00	2,91
Concesiones	12,87	7,68	47,48
Servicios (1)	—	—	—
Gravedad	0,10	0,12	0,11
Construcción	0,10	0,12	0,11
Concesiones	0,00	0,03	0,07
Servicios (1)	—	—	—

(1) Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

Asimismo, el compromiso del Grupo ACS con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas de seguridad de las que dispone el Grupo para el desarrollo seguro de su actividad. Durante el año 2022, un 82,6% de los contratistas del Grupo habían recibido formación en el ejercicio de reporte y un 100% a lo largo de su relación con el Grupo ACS. Asimismo, en las empresas del Grupo

Dragados, se han impartido 201.442 horas de formación a los contratistas. Cabe destacar que el Grupo ha empezado a recopilar recientemente indicadores vinculados a la formación de los contratistas, por lo que hay empresas del Grupo que han empezado a realizar un seguimiento de esta información para tenerla disponible para próximos ejercicios.

COMPROMISO CON SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LOS CONTRATISTAS (DRAGADOS) - CONTRACTORS LEAGUE

El proyecto de la estación de Euston ha desarrollado un programa de clasificación de subcontratistas basado en su rendimiento en materia de Seguridad y Salud.

El responsable de cada sección califica a los subcontratistas a su cargo en función de aspectos como:

- Liderazgo
- Supervisión
- Participación en reuniones para inspecciones in situ
- Gestión de observaciones e incidentes
- Comunicación de riesgos y gestión de cambios

Aquellos que obtienen sistemáticamente las mejores puntuaciones pueden optar al programa de reconocimiento. Para los que obtienen malas puntuaciones en distintas áreas, se ofrecen planes de mejora.

El programa no sólo pretende mejorar los resultados de los subcontratistas en materia de seguridad, sino también aumentar su compromiso y motivación haciéndoles partícipes de la cultura de seguridad del Grupo.

5.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con la Política de Seguridad y Salud Laboral.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo, pero siempre manteniendo los principios de gestión comunes descritos la Política de

Seguridad y Salud Laboral y enfocándose en el objetivo fundamental en el que se centra toda la compañía, que es el objetivo de accidentes cero.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa relacionados con la seguridad y salud laboral, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Seguridad y Salud laboral en empleados y contratistas	<p>Garantizar la seguridad y salud laboral entre empleados y contratistas es un aspecto clave en el sector. Los índices de frecuencia de accidentes laborales en el sector de la infraestructura son más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Por este motivo, el Grupo ACS gestiona los riesgos e impulsa una cultura y un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de planes de acción, que establecen medidas de prevención y seguimiento con objetivos concretos.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el Mapa de Riesgos del Grupo ACS siendo el riesgo asociado: Riesgos de seguridad, salud y Prevención de Riesgos Laborales. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de accidentabilidad y enfermedades laborales • Pérdida de productividad de los empleados • Riesgo reputacional 	<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan Director de Sostenibilidad 2025 , una de las líneas estratégicas es la de primar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas. El Plan Director de Sostenibilidad cuenta con compromisos específicos enfocados a extender la certificación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en estándares internacionales, disminuir la tasa de los índices de siniestralidad de empleados propios Seguridad y Salud. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. • Existe una Política de Seguridad y Salud Laboral en el Grupo ACS común tanto para empleados del Grupo como para contratistas. En dicha política se establecen los principios básicos de actuación comunes para todas las empresas del Grupo ACS. • La mayoría de las actividades cuentan con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. • La compañía estableció objetivos en materia de seguridad y salud laboral ligados a la remuneración variable del Consejo . • El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este punto 5.3. referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro. • Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción. • Formación y concienciación en materia de seguridad y salud. • Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Seguridad y Salud Laboral • Política de Sostenibilidad de ACS • Código de Conducta Grupo ACS • Código de Conducta para Socios de Negocio • Política de Derechos Humanos • Política de Control de Riesgos

5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO



5.4.1. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

En abril de 2021 se publicaba el estándar internacional ISO 37301 sobre sistemas de gestión de compliance, seguido en septiembre de dicho año por la norma ISO 37000 de gobernanza de las organizaciones. Con el contenido de ambas normas presente, el Consejo de Administración de ACS aprobó en diciembre de 2021 su Política de Gobierno Corporativo en la que ya se hacía referencia al Sistema de Gestión Global de Compliance de la organización, que tiene por objeto implementar un modelo que respetando la estructura de gestión fuertemente descentralizada del Grupo, permita a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la sociedad matriz cotizada española, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, así como el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales, mediante un sistema de doble control del riesgo en los distintos ámbitos de Compliance. Se define así un proceso continuo de interacción entre elementos de la organización para establecer Políticas, Objetivos y Procesos con el fin de que aquella cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y sostenible a largo plazo, generando evidencias del compromiso de la organización con el cumplimiento y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Si bien desde el año 2018 ACS ya contaba con un Sistema Global de Gestión de Compliance con visión integral y estructura transversal desde su origen, no limitado al ámbito penal, dicho modelo de gestión se ha consolidado al convertirse ACS en octubre de 2022 en la primera empresa española cotizada no regulada, certificada en la ISO 37301 de sistemas de gestión de compliance.

De este modo, el Sistema Global de Gestión de Compliance extiende su alcance al ámbito del cumplimiento penal y antisoborno; el ámbito del abuso de mercado; el del derecho de la competencia; el ámbito de la privacidad y la protección de datos; el ámbito de la ciberseguridad; el de la debida diligencia medioambiental y el de la debida diligencia en Derechos Humanos; el ámbito fiscal; y cualesquiera otros ámbitos de compliance comprendidos en el Estado de Información No Financiera consolidado del Grupo ACS, y, en general, cualquier otro ámbito de compliance que, en cada momento, el Consejo de Administración, pueda considerar que debe quedar bajo el Sistema Global de Gestión de Compliance.

Definido el alcance del Sistema Global de Gestión de Compliance, se identifican sus elementos principales:

- La Política General de Compliance, aprobada por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2022, que expone de manera estructurada el posicionamiento y las medidas que ACS ha dispuesto en materia de prevención, detección y gestión de riesgos de compliance.



- La Función de Compliance integrada por la Dirección de Cumplimiento y el Comité de Compliance.
- Las Matrices de riesgos y controles en los distintos ámbitos de compliance en las que se identifican los riesgos de compliance y se relacionan las medidas de prevención, detección y gestión de los mismos.
- Las Políticas, procedimientos, procesos y resto de normativa interna que conforma el cuerpo normativo del Sistema Global de Gestión de Compliance.
- Las acciones de planificación, operación, supervisión y reporte respecto de cada uno de los elementos del Sistema que dirige el Comité de Compliance en permanente conexión y relación con el resto de áreas de negocio de la Organización y, en su caso, con la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración y la Alta dirección.
- El Canal Ético de ACS que permite que cualquier persona facultada para ello pueda comunicar irregularidades o incumplimientos respecto de lo establecido en el Código de Conducta de ACS y las Políticas que lo desarrollan; y
- El sistema disciplinario de aplicación en los supuestos de no conformidad o incumplimiento de la normativa bajo el ámbito del Sistema Global de Gestión de Compliance.

5.4.2. EL MODELO DE DOBLE CONTROL DEL RIESGO: CONCRECIÓN DE LOS DEBERES DE DILIGENCIA DE LA MATRIZ CON RESPECTO A LAS FILIALES

Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la sociedad matriz del Grupo ACS desarrolla un doble sistema de control:

- a. La implementación y desarrollo de un sistema de estándares homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Compliance certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presentan deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representan las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.
- b. Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos de compliance, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con arreglo al modelo de gestión fuertemente descentralizado del grupo ACS, desde la sociedad matriz del Grupo se promueve la adopción de un modelo propio y específico de gestión de compliance por parte de cada una de las filiales, si bien alineado con unos estándares normativos y Políticas comunes. En este sentido, se debe entender el uso de una herramienta como el *Global Compliance Report* entre las sociedades del Grupo para evaluar los riesgos que el sistema independiente de gestión del Compliance de cada una de ellas representa para la matriz. De esta manera la matriz dispone, al menos, de un mecanismo de información y conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta para que los administradores de ésta cumplan con su deber general de control y diligencia.

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales.

Ello permite un control de intensidad media, sin intervención diaria en la gestión de Compliance de la filial, que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite fundamentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión del cumplimiento por las filiales sin perjuicio de la función de supervisión y control que corresponde a la matriz.

A estos efectos se dispone de una herramienta, diseñada en 2019, que ha sido objeto de constante corrección y mejora, denominada *GLOBAL COMPLIANCE REPORT* que, en su última versión de diciembre de 2022, comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades.
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos.
- IV. Formación y comunicación en Compliance.
- V. Controles, objetivos y recursos.
- VI. Auditoría y monitorización.
- VII. Canal ético.
- VIII. Procedimiento de investigación interna.
- IX. Régimen disciplinario.
- X. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas.
- XI. Competencia.
- XII. Ciberseguridad.
- XIII. Procesos de debida diligencia medioambiental.
- XIV. Procesos de debida diligencia en Derechos Humanos.
- XV. Compliance tributario.
- XVI. Gobierno corporativo.

El *GLOBAL COMPLIANCE REPORT*, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo ACS en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual cotizada está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al

que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales. A esta Matriz de riesgos y controles del ámbito penal y antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo, se ha añadido en septiembre de 2022 la nueva matriz de riesgos y controles en el ámbito de Compliance tributario.

El *Global Compliance Report* permite, además, realizar anualmente un *Risk Score Card* en todos los ámbitos de Compliance objeto de reporte.

5.4.3. ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPLIANCE

Las principales políticas y procedimientos de Compliance del Grupo están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa www.grupoacs.com. El Consejo de Administración vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para tratar de asegurar la suficiencia de éstas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad.



En cumplimiento de los objetivos marcados por el Comité para 2022, el cuerpo normativo de la organización ha sido revisado y actualizado para alinearlo con la siguiente normativa:

- a. La Propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa (CSDD), que ha quedado reflejada en las modificaciones introducidas a las siguientes normas de la organización:
 - Política de Derechos Humanos
 - Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos
 - Política de Sostenibilidad
 - Código de Conducta para Socios de Negocio
 - Política Ambiental
 - Política de Seguridad y Salud Laboral
- b. El estándar certificable ISO 37301:2021 sobre Sistemas de gestión de compliance. La voluntad de la Sociedad de certificar y adaptarse al contenido de la nueva UNE/ISO 37301:2021 de sistemas globales de gestión de compliance se ha traducido en la modificación del Documento vertebrador del Sistema Global de Gestión de Compliance y la aprobación de una Política General de Compliance que fija y da publicidad del posicionamiento y medidas que ha adoptado la Sociedad en relación con el compliance.
- c. El estándar certificable UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de compliance tributario, que se ha traducido en la actualización de la Política Fiscal Corporativa y la Norma de control interno fiscal

5.4.4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el ámbito de Compliance penal y antisoborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio se completan con la Política de Compliance Penal y Antisoborno y la reciente Política de Cumplimiento de Sanciones Internacionales impuestas a terceros, aprobada por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2023. Todo este conjunto normativo está alineado con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal y el estándar internacional ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.



Política de Compliance penal y antisoborno



Certificaciones de AENOR en www.grupoacs.com

En el ejercicio 2022 se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados por el Comité en el ámbito de Compliance penal y antisoborno, principalmente a través de la mejora y fortalecimiento de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la actualización de la determinación de aplicabilidad de los riesgos y los controles asociados a cada tipología delictiva, verificando la eficacia de estos últimos, para la disminución final del riesgo residual actual correspondiente a cada delito definido en el modelo.

La actualización y revisión de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, se ejecutó a lo largo de los meses de mayo a septiembre de 2022, determinándose la naturaleza y extensión del riesgo penal y antisoborno al que se enfrenta ACS, identificando que se habían minorado los riesgos residuales reales, lo que fue validado y confirmado posteriormente por los informes de auditoría externa y de certificación. Así mismo, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, del 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual se introdujeron en la matriz los nuevos tipos de acoso laboral y acoso sexual cometidos por la persona jurídica. Se trata en ambos casos de riesgos transversales que afectan a toda la organización.

De igual forma, debido a la creciente importancia de las sanciones en el ámbito de las relaciones internacionales contemporáneas, aplicables contra Estados, entidades no estatales o individuos que suponen una amenaza para la paz y la seguridad internacional; unido a la diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS junto a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, el Consejo de Administración, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos recogidos en la Política General de Compliance, ha aprobado en su sesión de 27 de febrero de 2023, la Política de Cumplimiento de Sanciones Internacionales impuestas a terceros.



Política de Cumplimiento de Sanciones Internacionales Impuestas a Terceros

En relación a la oposición a los actos de corrupción, que recoge el Código de Conducta del Grupo ACS, las empresas del Grupo ACS velarán por hacer cumplir esta obligación, evitando también cualquier transacción que pueda ser interpretada como una liberalidad o donación en favor de partidos políticos o políticos a título individual, sea en dinero o en especie. Y se deberán evitar que las donaciones o patrocinios a entidades aparentemente no vinculadas con partidos políticos o funcionarios públicos contravengan en el fondo las disposiciones de este Código de Conducta.

En este sentido cabe destacar la aprobación por el Consejo de Administración del 27 de febrero de 2023 de la nueva Política de Inversión en la Comunidad, Patrocinio, Mecenazgo y Donaciones Filantrópicas del Grupo ACS que se ajusta a los estándares certificables en materia penal y antisoborno, de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como a la nueva normativa nacional y comunitaria en materia de debida diligencia corporativa y reporte de información en sostenibilidad (Propuesta de Directiva UE CSDD y Directiva UE CSRD) y a los distintos requerimientos de nuestras partes interesadas.

	2021	2022
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc)(1) (€)	1.502.854	1.509.926

(1) Incluye las contribuciones realizadas por ACS, Actividades de Construcción y Servicios. El alcance de los datos en 2021 y 2022 es de un 20,7% y un 19,8% de las ventas respectivamente.



5.4.5. DERECHOS HUMANOS

El Grupo ACS tiene la misión de contribuir al desarrollo de la sociedad y de las generaciones futuras a través de sus servicios y operaciones, garantizando en todo momento el máximo respeto de los derechos humanos (DDHH) reconocidos internacionalmente en su actividad global, en línea con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas al que el Grupo se encuentra adherido.

La compañía integra la gestión de la Debida Diligencia en DDHH de forma transversal a través del Sistema Global de Gestión de Compliance, en el cual se articulan, entre otras normas internas, aquellas dirigidas a velar por el cumplimiento y la supervisión de los DDHH en todas las Divisiones del Grupo ACS, configurando el sistema de gestión de la Debida Diligencia en DDHH del Grupo (en adelante, el Sistema), que consta de las siguientes políticas y procedimientos, todas ellas disponibles en la web oficial del Grupo, recientemente revisadas por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2022:

- El Código de Conducta del Grupo ACS, que establece las pautas de comportamiento que se esperan de todos los miembros de la compañía como parte esencial de su misión, valores y cultura corporativa.
- El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS, de obligado cumplimiento para todos sus Socios de negocio con independencia de su ubicación geográfica o de la sociedad del Grupo con la que mantengan su relación contractual.
- La Política de Sostenibilidad del Grupo ACS, que establece los principios de actuación del Grupo ACS en materia medioambiental y social, así como en la relación del Grupo con su entorno.
- La Política de Derechos Humanos del Grupo ACS, que establece la responsabilidad de respetar los DDHH internacionalmente reconocidos, formalizando un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y remediar los impactos adversos que tengan lugar en el ámbito de su actividad y cadena de valor global, así como rendir cuentas sobre la efectividad de dicho proceso.



- El Protocolo de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos del Grupo ACS, que actúa como elemento vertebrador del Sistema, estableciendo el enfoque y las responsabilidades de diligencia debida exigidos por ACS a todos sus empleados, Divisiones y Socios de negocio, proporcionando los medios para garantizar y verificar su cumplimiento citados a continuación:



- i. El Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos, el Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración y la Guía Corporativa para la protección de los Derechos Humanos, aprobados en 2019 por la sociedad matriz del Grupo ACS para facilitar la evaluación de los impactos potenciales y reales en DDHH y MA en todas las compañías del Grupo.
- i. Capítulo XII del *Global Compliance Report* del Grupo ACS, estándar con arreglo al cual se realiza la evaluación continua de la efectividad y aplicación del Protocolo por parte de las Divisiones del Grupo. Está diseñado para incidir en la identificación temprana del riesgo de debida diligencia en DDHH asociado al posible incumplimiento de regulación interna y externa aplicable en los países de operación de sus distintas Divisiones.
- ii. El *Human Rights Risk Scorecard* y el Informe Anual de Monitorización de Compliance en el Área de DDHH del Grupo ACS, cuyas conclusiones sobre el riesgo de cumplimiento en DDHH se trasladan a la Comisión de Auditoría de la sociedad matriz del Grupo ACS, como organismo responsable del seguimiento y evaluación anual del Protocolo y de su cumplimiento, así como de informar periódicamente al Consejo de Administración al respecto.

Dichas normas constituyen los pilares esenciales sobre los cuales el Grupo aplica de forma continua los procesos de debida diligencia en su operación y cadena de valor global, garantizando su adecuación a la normativa aplicable en cada jurisdicción y a los marcos internacionales de referencia en la materia: la Carta Internacional de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios Rectores de la ONU, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales.

El Sistema está basado en los pilares “proteger, respetar y remediar” de los Principios Rectores de la ONU. De esta manera, se facilitan la identificación, prevención, mitigación, monitorización y remediación de los posibles efectos adversos sobre los DDHH relacionados con la actividad de ACS (por causa, contribución y/o asociación directa e indirecta), y se definen los procesos sobre los que cursar las denuncias o reclamaciones que, en su caso, pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas y/o sus representantes legítimos.

En 2022, en cumplimiento de los objetivos marcados por el Comité de Compliance para dicho ejercicio, el Grupo ACS actualizó de la mano de un experto independiente, el Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en Materia de DDHH y, junto a él, el resto de normas y procedimientos internos citados anteriormente.

La actualización tuvo por objeto la adecuación temporal y material del Sistema, procediendo a su revisión exhaustiva y adaptación de cara a garantizar su capacidad para cubrir recientes y futuros requerimientos regulatorios, de entre los cuales cabe destacar por su alcance y grado de exigencia, la Propuesta de Directiva Europea de Debida Diligencia Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSDD, por sus siglas en inglés) aprobada por la Comisión Europea el 23 de febrero de 2022.

Las modificaciones más sustanciales aplicadas están dirigidas a reforzar los siguientes aspectos:

1. Divulgación y concienciación en torno al cumplimiento de la Debida Diligencia en DDHH y la utilización de los canales de denuncia habilitados por parte de trabajadores, proveedores y socios de negocio.
2. Extensión del cumplimiento de la normativa interna del Grupo a toda la cadena de valor global.
3. Ejecución periódica de análisis de efectos adversos en DDHH enfocados en el riesgo para las personas y evaluados en términos de probabilidad y severidad.
4. Definición periódica de planes de acción y mitigación, así como de acciones específicas de remediación en situaciones de alto riesgo, siguiendo las directrices del Protocolo.
5. Fortalecimiento de la estructura de gobernanza sobre la implementación y supervisión de la Debida diligencia en DDHH entre las distintas Divisiones y sus áreas funcionales.
6. Integración de procedimientos para escalar a la alta dirección incidencias importantes en la materia desde cualquier punto de la organización.
7. Refuerzo de los sistemas de gestión e identificación de riesgos en DDHH en relaciones con socios de negocio a lo largo de toda la cadena de valor (upstream y downstream).

Asimismo, para afianzar la integración de la Debida Diligencia en DDHH en la gestión de la cadena de valor del Grupo, en 2022 el Comité de Compliance llevó a cabo la revisión y adaptación de Código de Conducta para Socios de Negocio de cara a reforzar las siguientes cuestiones:

1. Refuerzo de los requisitos de cumplimiento en materia de DDHH, derechos laborales y principios de actuación éticos.
2. Introducción de requisitos para velar por el cumplimiento de los mismos principios básicos de actuación en la cadena de suministro de los proveedores sujetos al Código.
3. Refuerzo de los requisitos de transparencia y comunicación de no conformidades.
4. Refuerzo del clausulado y de la declaración responsable de conocimiento y conformidad del Código.

Como consecuencia de los cambios citados, el Grupo ACS ha actualizado los criterios de evaluación referentes al área de DDHH dentro del *Global Compliance Report* de 2022, Capítulo XII "Debida Diligencia en Derechos Humanos", reforzando la exigencia del modelo de evaluación para las Divisiones del Grupo ACS, y facilitando la identificación, a través del Informe Anual de Monitorización de Compliance en el Área de DDHH de 2022, de los planes de acción concretos que debe abordar cada División para la mejora continua de su desempeño en la implantación del Protocolo, de acuerdo con los principales estándares, normativa interna y regulación aplicable.

Los resultados obtenidos en el Informe permiten evaluar el subsecuente nivel de riesgo de cumplimiento en DDHH atribuible a cada División de forma específica y al Grupo ACS en su conjunto, siendo posible concluir que tanto ACS como las Divisiones del Grupo se encuentran bien posicionadas ante los futuros requerimientos regulatorios que actualmente se están gestando en el ámbito de la Debida Diligencia en DDHH a nivel global, y que serán de aplicación en el medio plazo.

No obstante, es importante que todas las divisiones del Grupo ACS extiendan y refuercen de manera continua sus procesos tanto en operaciones directas como en la cadena de valor global.

Durante el ejercicio 2022, se han evaluado un 72,5 % de las operaciones del Grupo ACS a lo largo de la vida del proyecto, en contribución al objetivo fijado por el Grupo ACS en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 de que el 100% de las operaciones propias se encuentren evaluadas en materia de Derechos Humanos para esa fecha.

Como muestra de la efectividad del Sistema, cabe destacar que durante el año 2022 no se han interpuesto denuncias contra las filiales del Grupo ACS por vulneración de DDHH, habiéndose, en todo caso, reforzado las directrices del Protocolo en el ámbito de la detección y la remediación de impactos adversos a los que el Grupo pudiese haber contribuido en el ámbito de su responsabilidad. De esta forma, en 2022, en el 79,5% de las operaciones propias del Grupo ACS en las que se han detectado la posibilidad de riesgos operativos en relación a los derechos humanos, se han implantado planes de mitigación, no siendo necesaria la implantación de medidas de remediación en el año 2022, al no haberse producido incumplimientos o no conformidades en relación a esta materia.

Durante el año 2022, las diferentes compañías del Grupo ACS han trabajado para garantizar su eficacia y mejora continua en la materia de protección a los derechos humanos, tanto en las operaciones directas como a lo largo de la cadena de suministro, a través de la impartición de cursos de formación para sus empleados, análisis de riesgos operativos en materia de DDHH, fomento del diálogo con los grupos de interés en materia de DDHH, entre otros ejemplos. Resultan especialmente destacables, los avances realizados por HOCHTIEF, principal empresa del Grupo ACS por cifra de negocio, en materia de DDHH y cuyas iniciativas pueden consultarse en las páginas 216 a 221 de su Informe Anual 2022.

5.4.6. DEBIDA DILIGENCIA EN MEDIO AMBIENTE

El Grupo ACS mantiene un compromiso firme en cuanto a la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia, de acuerdo a las líneas estratégicas definidas en la Política ambiental del Grupo, la Política de Sostenibilidad, el Código de Conducta del Grupo ACS y el Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS.

En 2022, de cara a reforzar dicho compromiso, el Grupo ACS ha incluido por primera vez los riesgos asociados a la Debida Diligencia en Medio Ambiente como elemento de gestión transversal dentro de su modelo de Gobierno Corporativo y del Sistema Global de Gestión de Compliance.

En este apartado se incluye la información referente a los riesgos no financieros asociados a las responsabilidades de cumplimiento en materia de debida diligencia del Grupo ACS. La información detallada sobre el marco de gestión ambiental del Grupo puede consultarse en el apartado 5.1. de este informe.

En cumplimiento de los objetivos marcados por el Comité de Compliance para el ejercicio de 2022, se llevó a cabo la actualización de la Política Ambiental procediendo a su revisión exhaustiva y adaptación de cara a garantizar su capacidad para cubrir recientes y futuros requerimientos regulatorios y voluntarios en materia ambiental, teniendo en cuenta, entre otras normas, el Reglamento (UE) 2020/853 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de junio, de 2020 de Taxonomía o la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, Art 32. De esta forma, se han introducido diversas modificaciones dirigidas a reforzar los siguientes aspectos:

1. Alineamiento con los requerimientos de la Propuesta de Directiva Europea de Debida Diligencia Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSDD, por sus siglas en inglés) adoptada por la Comisión Europea el 23 de febrero de 2022.
2. Alineamiento con las modificaciones realizadas en el Código de Conducta de Socios de Negocio.
3. Ampliación del apartado de biodiversidad para incluir nuevos requerimientos de los grupos de interés en materia de biodiversidad y no deforestación.

La Dirección de Cumplimiento del Grupo ACS integró el Capítulo XI "Proceso de Debida Diligencia en Medio Ambiente" dentro del *Global Compliance Report* de 2022, incluyendo 12 cuestiones relativas al estado de desempeño de asuntos medioambientales, diseñadas para incidir en la identificación temprana del riesgo en materia ambiental asociado al posible incumplimiento de las Políticas internas del Grupo ACS, de los principales estándares internacionales y de la regulación aplicable en

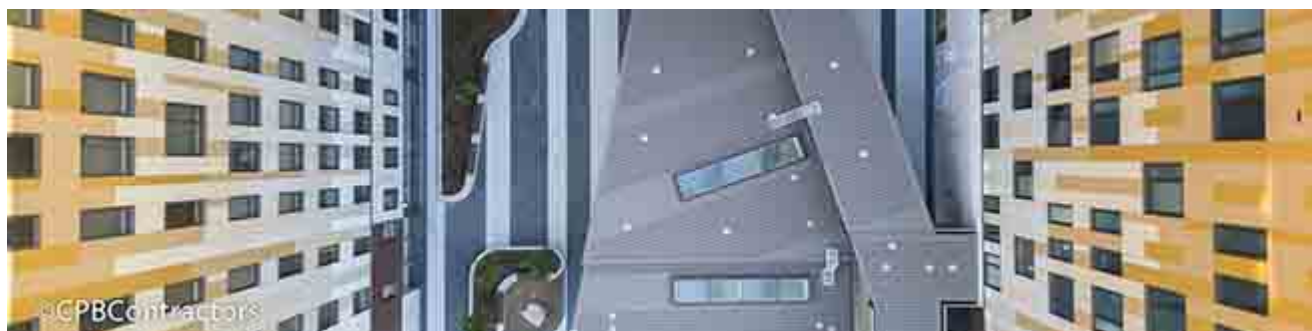
los países de operación de las distintas Divisiones del Grupo ACS.

En octubre de 2022, un experto independiente realizó el Informe Anual de Monitorización de Compliance en el Área de Medioambiente en base al método "*Risk Scorecard*". Dicho informe tiene por objeto estimar el riesgo ambiental de cumplimiento al que se exponen las Divisiones del Grupo ACS y facilitar su mitigación a través de la definición de los planes de acción concretos que debe abordar cada División para la mejora continua de su desempeño en la materia, suponiendo un nuevo modelo de evaluación de cumplimiento ambiental para las Divisiones del Grupo ACS.

La evaluación se ha aplicado sobre la información reportada por las Divisiones al Capítulo XI del cuestionario *Global Compliance Report* del Grupo ACS, dirigidas a abordar los marcos regulatorios más exigentes en la materia, entre los cuales cabe destacar:

- a. La Política Ambiental de ACS, Actividades de Construcción y Servicios S.A. aplicable a todas las empresas del Grupo
- b. El PDS 2025 – Plan Director de Sostenibilidad 2025
- c. El Reglamento (UE) 2020/853 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de junio de 2020 de Taxonomía. El reglamento establece los criterios para determinar si una actividad se considera medioambientalmente sostenible a efectos de fijar el grado de sostenibilidad ambiental de una inversión.
- d. La Ley 7/2021, del 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, Art 32. Introduce obligaciones de divulgación sobre la evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.
- e. El *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD). Marco de recomendaciones para divulgar la medición, control y gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático.
- f. La ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental.

Los resultados obtenidos en el Informe permiten evaluar el subsecuente nivel de riesgo de cumplimiento en materia ambiental atribuible a cada División de forma específica y al Grupo ACS en su conjunto, siendo posible concluir que es importante que todas las divisiones del Grupo ACS extiendan y refuercen de manera continua sus procesos tanto en operaciones directas como en la cadena de valor global.



5.4.7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La sociedad matriz del Grupo ACS, a través de la Política de Seguridad de la Información, de obligado cumplimiento para todas las filiales del Grupo, y apoyándose en la figura del CISO (*Chief Information Security Officer*), dispone de los mecanismos y herramientas necesarias para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información, siendo la principal el Plan Director de Seguridad de la Información que está alineado, en primer lugar, con los objetivos del negocio y, por otro, con la propia Política de Seguridad de la Información.



Durante el ejercicio 2022 este Plan Director ha ido variando para dar respuesta a las situaciones de riesgo actual, poniendo especial foco en la implementación de medidas de seguridad necesarias para la protección de los

principales sistemas de información, la monitorización de la red, accesos de los usuarios y en la configuración de auditorías periódicas de seguridad sobre todos los sistemas de información internos y externos para verificar no sólo la efectividad de los controles de seguridad implementados sino también para mejorarlos y optimizarlos.

Adicionalmente y como marco para la gestión de riesgos de seguridad, monitorización del cumplimiento y para la evaluación del nivel de madurez de seguridad, ACS se basará en el marco de ciberseguridad NIST (*National Institute of Standards and Technology*) que consta de cinco funciones simultáneas y continuas: Identificar, Proteger, Detectar, Responder y Recuperar, divididas en 150 controles, siendo éstos una guía para la protección eficaz de los sistemas de información contra ciberataques, focalizando los esfuerzos en aquellas partes que requieran una mayor atención.

5.4.8. POLÍTICA Y PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 28 de julio de 2022 la última versión de la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia.



En 2022 el Comité de Compliance de ACS ha reforzado y mejorado la supervisión de la eficacia de los programas de cumplimiento de competencia en las divisiones del Grupo ACS, mediante las siguientes acciones:

- I. **Mejoras en el apartado del cuestionario del *Global Compliance Report* relativo a los programas de cumplimiento de competencia:**
 - a. Formulación de un mayor número de preguntas, centradas en la implicación de los administradores y directivos en el programa, la formación, el canal de denuncias, el responsable de cumplimiento, el mapa de riesgos, la matriz de controles y el régimen disciplinario/sistema de incentivos entre otras.
 - b. Alcance global de la valoración de los programas de cumplimiento de competencia, tomando en consideración las directrices sobre compliance de las autoridades de competencia de Alemania, Australia, Canadá, España y EE.UU.

Las mejoras introducidas en el cuestionario también tienen por objetivo que pueda valorarse la eficacia de los programas de cumplimiento de competencia tomando en consideración las directrices sobre compliance de las autoridades de competencia de los países en los que están activas las filiales del Grupo ACS.

Para determinar la solidez de los programas de las filiales españolas se ha tenido en cuenta la Guía de Programas de Cumplimiento de Competencia de la CNMC y la Política y Protocolo de Cumplimiento en Materia de Competencia del Grupo ACS.

Para las filiales más importantes del Grupo establecidas fuera de España se han considerado las directrices sobre compliance de las autoridades nacionales de competencia de sus propios países, además de la Política de Competencia del Grupo ACS. En concreto, se han tomado en consideración para este análisis las directrices sobre compliance de las autoridades de competencia de los siguientes países:

- Alemania: *Guidelines on the premature deletion of an entry from the Competition Register due to self-cleaning* y *Premature deletion from the Competition Register due to self-cleaning (a practical guide)* de la autoridad alemana de competencia (Bundeskartellamt).
- Australia: *Competition and Consumer Compliance Program* de la Australian Competition and Consumer Commission.
- Canadá: *Bulletin on Corporate Compliance Programs* del Competition Bureau de Canadá.
- EEUU: *Antitrust Division of the Department of Justice's Evaluation of Corporate Compliance Programs in Criminal Antitrust Investigations*.

Estas normas son importantes porque establecen los requisitos que debe reunir un programa de cumplimiento de competencia para ser considerado eficaz por las autoridades de competencia previamente mencionadas. Si una empresa cuenta con un programa sólido que reúna las condiciones de estas guías, se minimizarán las probabilidades de comisión de una infracción de competencia. De ser ésta cometida por algún trabajador, en incumplimiento del programa, la empresa podrá adoptar a tiempo medidas de remediación y correctoras. Si la autoridad inicia una investigación contra la empresa, disponer de un programa de cumplimiento de competencia eficaz puede conducir a la atenuación del importe de la eventual multa. Adicionalmente, también puede servir para enervar una eventual prohibición de contratar con la Administración Pública derivada de la comisión por la empresa en el pasado de una infracción de competencia.

II. Mejoras en la metodología de valoración de riesgos de competencia de las filiales

Se ha mejorado la metodología de medición del nivel de madurez de los programas con ponderaciones que toman en consideración el nivel de potenciales riesgos de competencia en el que se sitúa cada filial, su tamaño y actividades, así como el contexto regulatorio y de aplicación de las normas de competencia en el país en el que se encuentra activa.

Al mismo tiempo, aun cuando se hayan analizado los requisitos de las directrices sobre programas de cumplimiento de las autoridades nacionales de competencia de diferentes países, individualizando el análisis por países y empresas, la nueva métrica empleada permite, además, una comparación armonizada del grado de madurez de los programas de cumplimiento de las filiales del Grupo ACS en su conjunto, con independencia del país en el que operen, mediante la confluencia en el análisis de la eficacia de los programas desde la doble

5.4.9. COMPLIANCE TRIBUTARIO

En el ejercicio 2022 se han adoptado varias acciones de mejora del Sistema de Gestión de Compliance, sus procedimientos y procesos a efectos de la adaptación del modelo de la organización al estándar UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de Compliance tributario, cuya certificación se obtuvo en octubre.

Como resultado de la preparación de las dos fases de la auditoría de certificación se aprobaron y adoptaron los siguientes informes, documentos y procesos:

- Informe sobre cumplimiento del sistema de gestión de compliance tributario.
- Revisión UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de compliance tributario 2022.

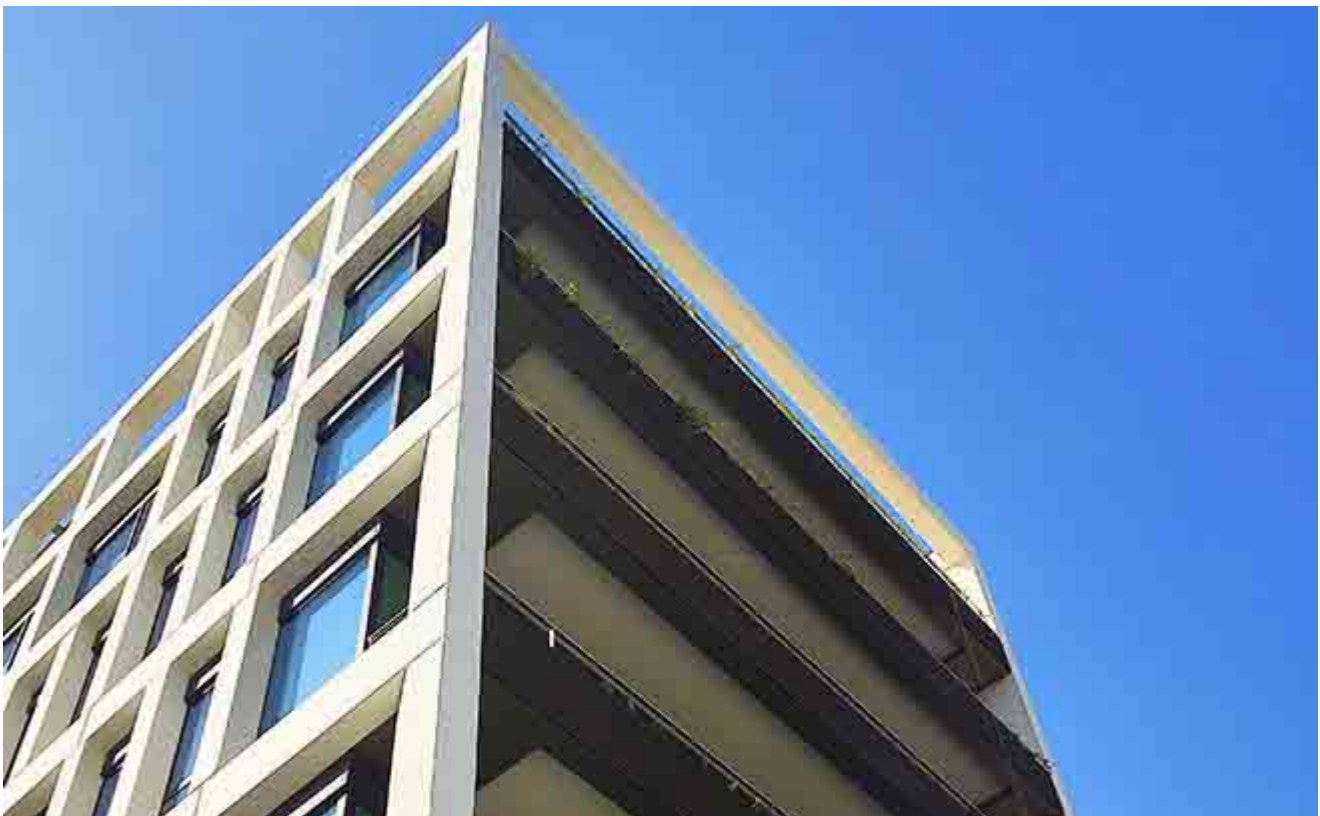
perspectiva de, por un lado, la guía de compliance de la autoridad nacional de competencia correspondiente y, por otro, el cumplimiento de la Política y Protocolo de Competencia del Grupo ACS, que es de aplicación a todas sus filiales.

III. Planes de trabajo y recomendaciones específicas para el perfeccionamiento de los programas de cumplimiento de competencia de cada filial

El análisis de las respuestas al *Global Compliance Report* refleja los avances en los programas de cumplimiento de competencia de cada filial y formula recomendaciones individualizadas, así como la propuesta de un plan de trabajo específico para que cada una de ellas refuerce y mejore su programa de cumplimiento de competencia. Las acciones de mejora y reforzamiento propuestas son concretas y detalladas, para facilitar una posterior supervisión exhaustiva de su grado de ejecución por parte del Comité de Compliance de ACS.

- Plan de formación en compliance tributario.
- Matriz de Riesgos y Controles Tributarios.
- Monitorización de riesgos en Compliance Tributario 2022.
- Revisión de controles fiscales.

La adaptación del modelo de la organización al estándar UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de Compliance tributario, se ha traducido, además, en la modificación de la Política Fiscal Corporativa y la Norma de control interno fiscal.



5.4.10. FORMACIÓN

	2021	2022
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	99,9%	100,0%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	455	477
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	39.337	35.148
Horas de formación por empleado formado	2,6	3,4

Todas las compañías del Grupo ACS proporcionan formación a todos los miembros de su organización de forma regular desde su incorporación y a intervalos planificados, determinados en las matrices de formación, aprobadas en cada caso por la función de Compliance. Esta formación debe ser adecuada a los roles del personal y a los riesgos de compliance a los que está expuesto; evaluarse en términos de eficacia y revisarse regularmente.

Teniendo en cuenta los riesgos de compliance identificados en cada caso, las filiales del Grupo deben asimismo asegurarse de que se implementan procedimientos para abordar la toma de conciencia y la formación en materia de compliance para terceras partes que actúan en su nombre y que puedan suponer un riesgo de compliance para la organización. Los registros de formación se deben conservar como información documentada.

En el ejercicio 2022, bajo el impulso del Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo de cumplimiento dentro de la organización, se ha centrado en los siguientes ámbitos de Compliance, desarrollados en las matrices de formación: sistema de compliance penal y antisoborno, seguridad de la información, debida diligencia corporativa en materia de sostenibilidad, gobernanza y compliance, sistema de gestión de compliance tributario, así como la formación a nuevos empleados de la organización.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo

5.4.11. VARIACIONES EN LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN

La memoria anual de monitorización de Compliance del ejercicio 2022, informada a la Comisión de Auditoría en su sesión del 27 de febrero de 2023, recoge los siguientes cambios en el contexto legal o regulatorio considerados como circunstancias externas relevantes a la organización:

- Nuevo marco sobre la Información No Financiera en materia de sostenibilidad. Directiva CSRD 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo del 14 de diciembre de 2022. Dado que la Directiva CSRD ha sido aprobada en diciembre de 2022, quedando pendiente su desarrollo a nivel comunitario y su transposición al ordenamiento jurídico español, se tendrá presente en los desarrollos de la normativa interna de la organización en los ejercicios 2023 y siguientes.
- Propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa.

resultante del proceso de evaluación del Consejo de Administración y sus Comisiones, durante el año 2022 se han llevado a cabo las siguientes formaciones para el Consejo del Grupo ACS:

- Formación presencial impartida al Pleno del Consejo de Administración sobre la Propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa (CSDD) adoptada por la Comisión Europea el 23 de febrero de 2022, centrada en la diligencia debida de las empresas en materia de derechos humanos y medioambiente y la consecuente necesidad de modificar el Código de Conducta para Socios de Negocio de la Organización.
- Formación en formato vídeo sobre gobernanza y compliance: responsabilidades y funciones de los consejeros en materia de compliance en el marco de la adaptación de la Sociedad a la nueva UNE/ISO 37301:2021 y de la nueva Política General de Compliance aprobada por la Sociedad en julio de 2022.
- Formación en formato vídeo sobre el sistema de gestión de Compliance Tributario.
- Formación presencial impartida al Pleno del Consejo de Administración sobre los riesgos de naturaleza penal y antisoborno de la organización.

- Código de buenas prácticas para inversores institucionales, gestores de activos y asesores de voto en relación con sus deberes respecto de los activos asignados o los servicios prestados de la CNMV del 22 de febrero de 2023. Se abren nuevas líneas de actuación de los departamentos o áreas de las sociedades cotizadas de relaciones con inversores institucionales, gestores de activos y asesores de voto.
- Ley Orgánica 10/2022, del 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, por la que se introducen nuevos tipos de la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno.
- Nuevo Régimen de control de Operaciones Vinculadas en las sociedades cotizadas introducido por la Ley 5/2021, del 12 de abril, con el que se trata de evitar que una parte con poder de influencia en el

proceso de adopción de decisiones de la sociedad cotizada obtenga un beneficio en perjuicio de la propia sociedad cotizada, de sus accionistas externos (no afectados por la operación) o de sus acreedores. En la adaptación a este nuevo régimen, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión del 15 de diciembre de 2022, el “Protocolo de Operaciones Vinculadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.”, que tiene por objeto establecer un procedimiento interno de control para la identificación de las operaciones vinculadas y la articulación del régimen de aprobación y, en su caso, publicidad de las mismas, en orden a asegurar el pleno cumplimiento de las exigencias legales en materia de operaciones vinculadas. En virtud del referido Protocolo, la identificación y el análisis de las Operaciones Vinculadas con carácter previo a su aprobación, corresponde a un Comité Operativo, cuya función consiste esencialmente en prestar apoyo a los órganos de gobierno para la aplicación del régimen sobre Operaciones Vinculadas. Este Comité Operativo fue nombrado por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2022, celebrando su primera reunión el 16 de diciembre de 2022.

- En el último trimestre del ejercicio 2022, se introducen nuevos requisitos en el modelo de gestión de compliance de la organización con su adaptación a la norma internacional ISO 37301:2021 sobre sistemas

5.4.12. GOBERNANZA Y COMPLIANCE

Un sistema eficaz de gestión de compliance ejerce de pilar fundamental de la buena gobernanza de una organización como ACS.

De conformidad con lo previsto en la Ley y en el propio Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de Administración tiene entre sus funciones la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control, entre los que se encuentra el Sistema Global de Gestión de Compliance, en la medida en que es el mecanismo para el control de los riesgos de compliance.

Para el desempeño de estas funciones, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de la Comisión de Auditoría a la que, tanto la Ley como el referido Reglamento del Consejo de Administración, le confieren la competencia para supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción y, por lo tanto, la supervisión y evaluación de la eficacia el Sistema Global de Gestión de Compliance.

Es por ello, que el pleno del Consejo de Administración en su sesión del 28 de julio de 2022, ha aprobado la Política General de Compliance como medio formal de adopción e implementación del Sistema Global de Gestión de Compliance y, mediante la Comisión de Auditoría y el Comité de Compliance, se encarga de evaluar periódicamente su eficacia, modificándolo, si es preciso, cuando es conocedor, por cualquier cauce, de la existencia de incumplimientos graves o cuando se producen cambios

de gestión del compliance, que establece en sus apartados 4.1. y 4.2. las obligaciones de la organización con relación al contexto y las partes interesadas.

La memoria anual de monitorización de Compliance del ejercicio 2022, junto con los cambios en el contexto legal y regulatorio y los cambios en las estructuras, políticas, procesos y procedimientos, analiza la cultura de Compliance de la organización, a través de los procesos de evaluación dirigidos por el Comité de Compliance, entrando por último a analizar los cambios en las partes interesadas.

Desde el ejercicio 2021, a raíz de la entrada en vigor de la Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés se han producido cambios en la identificación de las partes interesadas relevantes a efectos del sistema de Compliance, dado que se ha ampliado la descripción de las mismas. En el ejercicio 2022, se introducen nuevos requisitos con la adaptación del modelo de gestión de compliance de la organización a la norma internacional ISO 37301:2021 sobre sistemas de gestión del compliance, que establece en sus apartados 4.1. y 4.2. las obligaciones de la organización con relación al contexto y las partes interesadas. También se han producido cambios en la identificación de los principales requisitos pertinentes de esas partes interesadas en relación con el sistema de gestión de Compliance.

significativos en las circunstancias que atañen a la organización, en la evaluación de los riesgos de compliance o en los objetivos de compliance fijados por el Comité de Compliance.

No obstante, en la medida en que la norma ISO 37301 en la que se basa el Sistema, requiere que desde el Consejo de Administración se lidere la creación de una cultura de compliance, se necesita que, junto a los aspectos formales generales que hemos expuesto, el Consejo de Administración en su conjunto y sus miembros individualmente, desarrollen la sensibilidad necesaria respecto de los aspectos relacionados con la gobernanza y el compliance, que defiendan los valores de la organización y, en particular, que promuevan una conducta de cumplimiento. En este sentido la referida norma ISO 37301 requiere que el Consejo de Administración demuestre un compromiso activo, visible, consistente y sostenido con un estándar común de comportamiento y conducta que se requiere en toda la organización, y para ello identifica medidas concretas, como por ejemplo, asegurar que se cuenta con los recursos necesarios para la gestión del compliance, apoyar a los roles pertinentes para demostrar su liderazgo en sus correspondientes áreas de responsabilidad o asegurar que se les informa de manera oportuna de las cuestiones relacionadas con compliance, incluidos los casos de no cumplimiento y que se toman las medidas adecuadas.

La ejecución de todo lo anteriormente descrito, no sólo implicará dar cumplimiento a las obligaciones y principios voluntariamente asumidos en la normativa interna y, en especial, en el Código de Conducta, en la Política de Gobierno Corporativo y en la Política General de Compliance, si no que supondrá ejercer el deber de diligencia exigido por la normativa mercantil y cumplir con los mejores estándares en materia de gobernanza que

exigen una administración responsable de las organizaciones.

Asimismo y en la medida en que las normas que integran el cuerpo normativo del Sistema de Gestión de Compliance han sido adaptadas en julio de 2022 a la Propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa (CSDD), la implementación y promoción del Sistema Global de Gestión de Compliance por parte del Consejo de Administración permitirá también cumplir con las obligaciones de diligencia debida que se exigen a las organizaciones como ACS en los ámbitos de los derechos humanos y el medioambiente.

Todo ello, tendrá a su vez reflejo en el contenido/alcance de la información no financiera (que ahora pasa a denominarse “información sobre sostenibilidad”) y previsiblemente también en el IAGC.

El sistema de gestión de Compliance, juega así un papel

5.4.13. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Canales de comunicación y denuncias establecidos

El Código de Conducta del Grupo ACS plasma los valores esenciales del Grupo. El incumplimiento de estos valores se puede reportar al Canal Ético del Grupo ACS. El Comité de Compliance de ACS, que reporta al Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría, es el órgano encargado de promover y gestionar el Canal Ético del Grupo ACS y garantizar la inexistencia de represalias contra el denunciante.



El Canal Ético del grupo ACS está a disposición de cualquier persona que pretenda denunciar una posible infracción en un contexto profesional con el Grupo ACS, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas. La Política de Funcionamiento del Canal Ético vincula a los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con las empresas del Grupo, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación y a las personas que, aun no siendo empleados, tengan conocimiento de la existencia de cualquier infracción en su relación profesional con ACS.

El Canal Ético de ACS permite que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el denunciante podrá mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. No obstante, ACS promueve que, en el caso de presentar una denuncia, el denunciante se identifique facilitando su nombre, función y datos de contacto. De este modo, el personal que se encargue de tramitarla podrá ponerse en contacto con la persona denunciante para realizar un seguimiento si es necesario. Y, al mismo tiempo, ACS considera que es la mejor forma de acreditar su Política de no represalia ante una denuncia.

En el sentido anteriormente apuntado, téngase en cuenta que cuando se presenta una denuncia (no anónima), ACS

relevante en la gobernanza de la Organización, como elemento orientado a minimizar riesgos, objetivar procesos, alinear intereses y, en última instancia, mejorar la sostenibilidad de ACS como organización. No obstante, la realidad es que el éxito del Sistema Global de Gestión de Compliance que se ha implantado en ACS depende, en gran medida, de la sensibilización e impulso que todos los miembros de la organización podamos darle y muy especialmente del liderazgo que desde el Consejo de Administración se ejerza actuando como motor de la cultura de compliance.

En el apartado 6 de este Informe Integrado, bajo la rúbrica “Gobierno Corporativo”, se analizará con mayor detalle el modelo de gobernanza de la organización y la función de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración en relación con la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta y la evaluación del sistema gobierno corporativo.

asegura que el procedimiento de denuncia interna se llevará a cabo de una manera segura que garantice la confidencialidad de la identidad de la persona denunciante y otra información relacionada.

Se anima a todos los miembros de la organización y partes interesadas a presentar información relacionada con posibles infracciones al Código de Conducta, así como a solicitar orientación relacionada con las políticas y los procedimientos de Compliance o bien aportar sugerencias.

La información que proporcionen los denunciantes será gestionada de forma totalmente confidencial y anónima, si así lo desean. ACS tratará los datos personales para la tramitación e investigación de la denuncia formulada a través del Canal Ético, con fines de detección y evitación de conductas potencialmente ilícitas y/o contrarias al Código Ético de ACS y para la defensa de los intereses y derechos de la compañía. Los denunciantes pueden ejercer sus derechos de protección de datos dirigiéndose a Avda. Pío XII, 102, 28036, Madrid, España o al correo electrónico pdd@grupoacs.com. Disponen de información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en la sección de protección de datos de la web así como directamente en la información relativa a los usuarios de nuestro Canal Ético.

Se accede al Canal Ético del Grupo ACS:

Por correo postal dirigido a:

Canal Ético Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.

A través de la web corporativa <https://www.grupoacs.com/compliance/canal-etico/> o directamente a través del siguiente enlace a la plataforma Ethicspoint operada por Navex Global: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/108376/index.html>

Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas, 7 días a la semana, en los siguientes números:

País	Número de teléfono
España	900876841
Estados Unidos de América	833 7781 528
Canadá	833 7781 528
Francia	800990846
Reino Unido	0800 077 3019

Consultas y denuncias recibidas en 2022

Durante 2022, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se han abierto 4 expedientes de denuncia, referidos a compañías del Grupo ACS, de los cuales tres se encuentran en tramitación.

La relación de consultas y denuncias recibidas en el Canal Ético de Grupo Clece, Grupo Dragados y Grupo Iridium es la siguiente:

- Grupo Dragados: ha recibido, a través de sus diferentes canales éticos, 50 consultas/denuncias de distintos usuarios, 28 de ellas de manera digital, 9 por teléfono y 13 por el sitio web. La procedencia de estas consultas/denuncias fueron 14 de España, 21 de Estados Unidos, 3 de Argentina, 8 de Polonia y 1 de Canadá, siendo 43 de ellas de empleados, y el resto de varios. El motivo de las consultas/denuncias recibidas fue: 10 por supuestos casos acoso y discriminación, 11 por conductas irregulares, 5 por conflictos de intereses, 6 por relaciones laborales, 6 por motivos relacionados con compliance y regulación y 12 por otros motivos. Veinte de las consultas/denuncias se resolvieron en menos de 15 días, doce

entre 15 y 30 días, ocho entre 30 y 60 días, ocho en más de 60 días y dos se encuentran aún en proceso de investigación. De las 50 consultas/denuncias recibidas: 22 consultas/denuncias se archivaron de las cuales; 5 se archivaron sin medidas aplicadas, 3 se archivaron con recomendaciones, 6 no fueron admitidas o no pudieron ser comprobadas, 7 se resolvieron con mejora de los controles, una está siendo investigada por un externo y, 2 están en trámite.

- Iridium: ha recibido, a través de su Canal Ético, 10 consultas/denuncias en España, todas de manera digital salvo dos por vía telefónica, sobre dudas de las políticas internas que han sido respondidas en menos de un mes.
- Clece: ha recibido 57 consultas y 119 denuncias a través de su Canal Ético. Todas las denuncias son de España, de las cuales 55 a través de correo electrónico, 63 a través de la plataforma "Ethics Point" y una a través de correo ordinario. De todas las denuncias, 24 de ellas por presunto acoso, 34 por la calidad del servicio, 41 por relaciones laborales, 19 por vulneración del código ético y de conducta, y una relacionada con riesgos penales. 62 de las denuncias recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días, 49 en menos de 100 días, 2 más se cerraron antes de finalizar el año y 6 están todavía pendientes de resolución.

HOCHTIEF ha recibido a través de sus canales 109 comunicaciones durante el año 2022, estando todos ellos relacionados con temas de recursos humanos. Durante el año 2022, se finalizaron un 80% de los casos y 22 de ellos estaban pendientes de resolución a final del 2022.

5.4.14. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las Divisiones del Grupo ACS, incluyendo todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar la consecución de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS.

En diciembre de 2022 el Consejo de Administración aprobó la actualización del Mapa General de riesgos del Grupo ACS, como se expone en el punto 2.3. de este Informe Integrado. En lo que se refiere a los riesgos de Compliance del Grupo ACS, recogidos en el Mapa General, cabe señalar que forman parte de la relación de riesgos prioritarios del Grupo, dentro de los riesgos de naturaleza no financiera.



Política General de Control y Gestión de Riesgos



2.3. Con una gestión eficiente de los riesgos

Para reflejar en el mapa general de riesgos los riesgos de Compliance en el Grupo ACS, la información fundamental

que se ha manejado se corresponde, en primer lugar, con la información obtenida del *Global Compliance Report* en cada uno de los ámbitos de compliance analizados en todas las divisiones del Grupo ACS a nivel mundial, así como la información publicada (Informe Anual de Gobierno Corporativo, entre otros) y la normativa interna. En segundo lugar, se han mantenido entrevistas con los interlocutores designados por los responsables de negocio en las distintas divisiones para ver cuál es su percepción de los riesgos dentro de los cuadrantes, en términos de probabilidad e impacto, así como actualizar la situación de las funciones de Compliance y las principales acciones llevadas a cabo en el ejercicio. Se perciben mejoras significativas tanto a nivel corporativo como a nivel de las filiales. Se han mantenido reuniones con todas y cada una de las áreas de negocios del Grupo. Asimismo, se ha modificado la denominación del riesgo, que pasa de ser "Incumplimiento Normativo" a "Incumplimiento Normativo/ Compliance", al objeto de reflejar de manera más fidedigna la naturaleza del mismo.

El órgano encargado de analizar no conformidades o incumplimientos y de proponer acciones correctivas en los distintos ámbitos de Compliance en la sociedad matriz, es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de

control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control tal y como se explica en el punto 5.4.2. del presente informe.

Por otra parte, tal y como se especifica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene atribuidas las siguientes funciones relativas a la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

- a. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.
- b. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.
- c. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Todo ellos, sin perjuicio, de la perceptiva información a los mercados a través de la Memoria Anual Consolidada, del Estado de Información No Financiera (EINF) y del Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados E y F).

Durante el ejercicio, el Comité de Compliance ha llevado a cabo acciones de mejora sobre la gestión y control de los principales riesgos de compliance, reportando a la Comisión de Auditoría sobre el cumplimiento de los planes de respuesta y supervisión establecidos.



Por otra parte, el Grupo ACS está sujeto en el desarrollo de sus actividades a pasivos contingentes de diversa naturaleza que se materializan en distintos pleitos o litigios contenciosos o administrativos, siendo razonable considerar que no afectarán de manera material a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, estando provisionados en cuanto pueden suponer un efecto material adverso. Toda la información acerca de los mismos puede encontrarse en la nota 36.02 de las Cuentas Anuales Consolidadas.



©IwanBaan

5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos que el Grupo ACS sigue en las relaciones con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente, así como de

los compromisos en materia de sostenibilidad suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS y que se encuentran recogidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que el Grupo ACS mantiene relación:



Asimismo, para poder conocer y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, y con el fin último de establecer relaciones de confianza con ellos, cada una de las empresas del Grupo cuentan con distintos canales de comunicación puestos a su disposición.

A través de estos canales, se fomenta la transparencia, participación y escucha activa de todos los grupos de interés. Todo ello siguiendo unas prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Por ello, las comunicaciones están basadas en criterios de imparcialidad, claridad, precisión, coherencia y responsabilidad, sin perjuicio de la necesidad de confidencialidad en el ejercicio de la actividad.

Estos principios generales de comunicación se encuentran definidos por el Grupo ACS en su “Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con

Accionistas y Otros Grupos de Interés” que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés.

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante que, tanto de carácter obligatorio como voluntario, ACS facilite a los accionistas y mercados en general.



Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GRUPO ACS
<p>CLIENTES</p> <p>Cualquier entidad o persona que contrate o adquiera los servicios o productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo ACS.</p> <p>El compromiso con los clientes se afronta desde una estrategia clara, tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Buzones corporativos. - Canales de presentación de quejas/reclamaciones. - Encuestas de satisfacción. - Redes sociales. - Dosieres y notas de prensa. - Reuniones con clientes. - Ferias y foros. - Publicación de hechos relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas e incidencias de manera efectiva. - Garantizar la mejor solución técnica y económica. - Construcción de relaciones estables, honestas y de confianza. - Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente. - Medición periódica de la satisfacción. - Garantizar la protección de los datos y confidencialidad.
<p>ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> <p>Personas físicas, jurídicas y entidades con intereses de capital o que posean acciones del Grupo ACS</p> <p>El Grupo dispone de una Comunicación Contactos e Implicación con Accionistas, Inversores Institucionales, Gestores de Activos, Intermediarios Financieros y Asesores de Voto, y el derecho de información de los accionistas se encuentra recogido en diversos preceptos del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos y hechos relevantes. - Canal Ético - Junta General de Accionistas. - Apartado de accionistas e inversores en la web, foro electrónico y oficina de atención al accionista. - Agenda del inversor e Investor Day. - Dosieres y notas de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maximización de la rentabilidad de los accionistas. - Transparencia informativa. - Promoción de la participación informada de los accionistas en el Grupo ACS.
<p>EMPLEADOS</p> <p>Toda persona que trabaja para cualquier sociedad que integre el Grupo ACS.</p> <p>El Código General de Conducta del Grupo ACS constituye una guía para el desempeño profesional de todos los empleados y directivos del Grupo. Además, el grupo cuenta con numerosas políticas aplicables a los empleados que son recogidas de forma específica en el capítulo 5.2 del presente informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Intranet. - Encuestas de clima laboral. - Comunicaciones corporativas. - Reuniones. - Comités de Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la integridad, profesionalidad y el respeto. - Promoción del desarrollo profesional y personal. - Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión. - Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificados. - Garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud en el trabajo. - Respeto por los Derechos Humanos.
<p>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p> <p>Personas o empresas que proporcionan sus servicios o productos al Grupo ACS y forman parte de su cadena suministro.</p> <p>El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS establece los principios de actuación que todos los operadores del mercado deben cumplir y aceptar expresamente para establecer relaciones comerciales con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Reuniones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar un trato objetivo e imparcial en la selección de proveedores y contratistas. - Gestión responsables y sostenibles de la cadena de suministro. - Cumplimiento con las normas y sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas. - Analizar el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
<p>SOCIEDAD</p> <p>Todas aquellas personas, comunidades locales, ONG, asociaciones sectoriales, medios de comunicación etc., que forman parte del entorno en el que el Grupo ACS opera.</p> <p>Para demostrar el compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera el Grupo se apoya en su Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Participación en organizaciones e instituciones. - Gabinete de comunicación y artículos en prensa. - Redes sociales. - Organización de eventos, participación en foros, colaboraciones y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo económico y social de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad. - Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
<p>ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS (1)</p> <p>Todos aquellos representantes de organismos públicos, instituciones estatales, locales, regionales e internacionales con los que el Grupo ACS se encuentra en constante comunicación.</p> <p>Los compromisos establecidos por el Grupo en relación con las Administraciones y Autoridades regulatorias se recogen en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en organizaciones e instituciones. - Participación en foros y eventos. - Canales de comunicación oficiales de las Administraciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Permanente cooperación actuando siempre de buena fe. - Garantizar la integridad y la transparencia en las relaciones fomentando la competencia justa y un adecuado uso de los recursos públicos.

(1) Durante el 2022 el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos, tal y como se estipula en el Código de Conducta del Grupo ACS. Las Subvenciones acumuladas contabilizadas en el año 2022, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 2,04 millones de euros. Para más información ver punto 5.9. de este informe.

Las empresas del Grupo ACS participan en diferentes asociaciones sectoriales y otras organizaciones destinadas a promover iniciativas de carácter social, tecnológico o medioambiental. El importe destinado a estas asociaciones en el año puede consultarse en el punto 5.4. de este informe. Algunas asociaciones sectoriales y organizaciones en las que las empresas del Grupo ACS participan son Aspel, Asade, Aseata, Asociación Empresas Constructoras de Madrid, Association des constructeurs de routes et grands travaux du Québec, Canadian Council for Public-Private Partnerships, Construction Industries of Massachusetts, Cámara de Comercio de España, CEOE, ECTP AISBL, Ecoembes, Florida Transportation Builders' Association, National Association Woman in Construction, National Safety Council, Pacto Mundial, Polish Association of Construction Employers, Seopan, Wirtschaft macht Klimaschutz, entre otras. Para más información sobre la participación de HOCHTIEF, principal empresa del Grupo por volumen de ventas, en asociaciones puede consultar el siguiente enlace: <https://www.hochtief.com/sustainability/commitments>.

Cabe destacar que, en el marco de la identificación de los asuntos materiales, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la valoración de las áreas de la gestión de la compañía que consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 7.2. Identificación de asuntos relevantes.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de grupos de interés del Grupo.

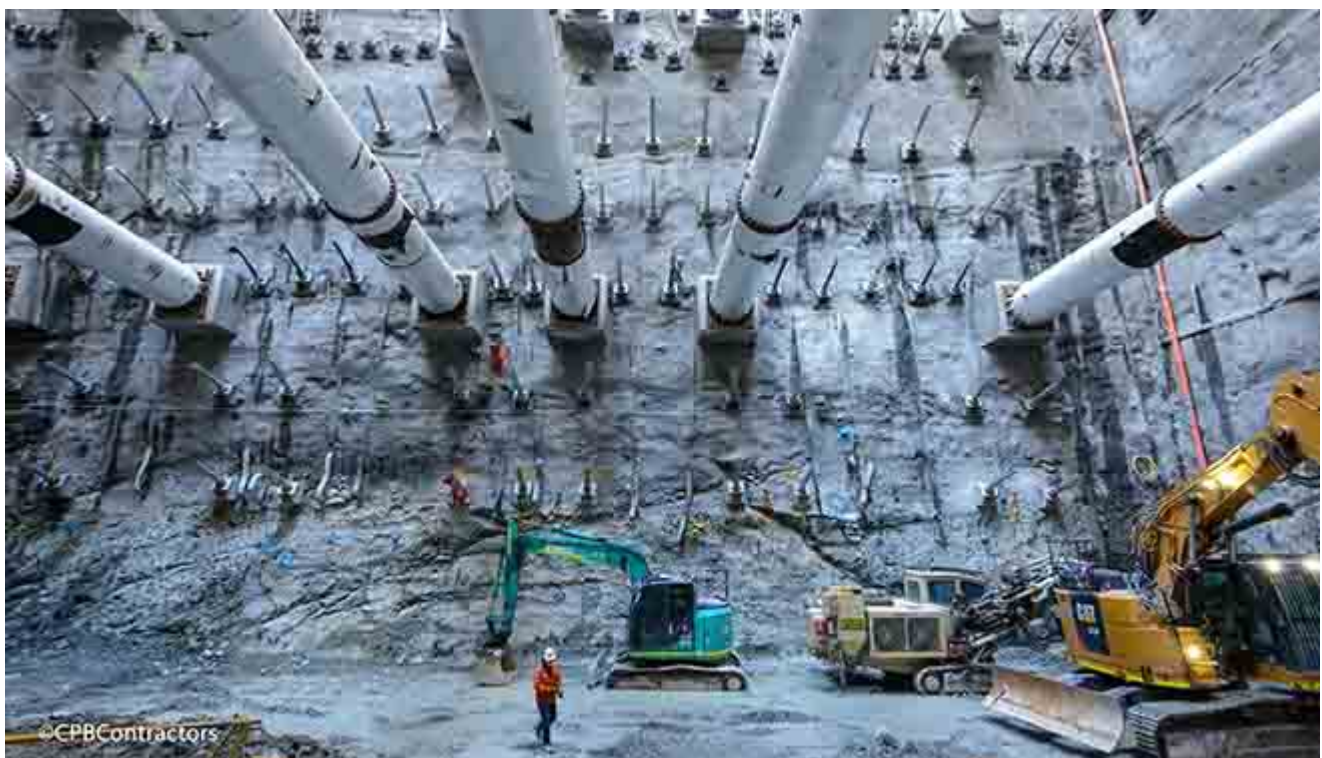
Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con los distintos grupos de interés relacionados con el Grupo.

Indicadores de transparencia	2021	2022
Página web		
Visitas a la página web	223.061	203.089
Páginas vistas	665.918	565.405
% de nuevos visitantes	86,4%	77,1%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	172	184
Llamadas/emails de accionistas atendidos	980	1.196

Así, para la Sociedad constituye un principio básico de buen gobierno el garantizar la transparencia y la máxima calidad informativa, de modo que la información pública de la Sociedad y del Grupo se presente de una manera clara, íntegra, sencilla, ordenada y comprensible para todas las partes interesadas de la Sociedad. El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de la "Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés" que tiene por objeto, entre otras cuestiones, establecer un marco general que promueva una comunicación entre ACS, sus accionistas y demás grupos de interés, considerando el especial papel al respecto de los intermediarios financieros, inversores institucionales, gestores de activos, asesores de voto, agencias de evaluación crediticia y otros agentes del mercado, al objeto de facilitar la transmisión de información por la Sociedad y, en particular el ejercicio de sus derechos por los accionistas, esencialmente los de asistencia y voto en la Junta General.

Asimismo, esta Política tiene también por objeto definir los cauces generales y específicos que ACS establece para aplicar y desarrollar una estrategia que facilite la comunicación, garantizando un trato equitativo a los interlocutores y estableciendo asimismo los medios directos e indirectos de divulgación de información económico-financiera, no financiera y corporativa relevante.



5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

El Grupo ACS busca desarrollar su actividad creando valor compartido en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social.

Para maximizar la creación de valor, el Grupo ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que contribuye al crecimiento económico y el bienestar social. Así, el compromiso del Grupo ACS con la sociedad se articula desde dos perspectivas:

1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social, que se entiende como un compromiso voluntario, que va más allá de sus actividades empresariales, con el objeto de contribuir al bienestar de la sociedad, destinando recursos a iniciativas de inversión en la comunidad, patrocinio, mecenazgo y donaciones filantrópicas (sin ánimo de lucro), tanto a través de las empresas del Grupo, como a través de la Fundación que cuenta con una gestión autónoma.

Para articular este compromiso con la sociedad, el Grupo se apoya en una Política de Inversión en la Comunidad, Patrocinio, Mecenazgo y Donaciones Filantrópicas, la cual se encuentra directamente vinculada a su estrategia de negocio, al Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, a los que ACS y su Grupo de empresas contribuyen.



Las empresas del Grupo ACS tienen la potestad de seleccionar las iniciativas llevadas a cabo, en consonancia con, las prioridades estratégicas de su negocio y las necesidades de las comunidades en las que operan, pero siempre en consonancia con los principios comunes de actuación definidos en esta Política:

- Generar valor compartido en aquellas comunidades en las que ACS y su Grupo actúan a través de Iniciativas alineadas con el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS y su contribución a los ODS, en coherencia con los principales ámbitos de impacto e influencia del Grupo.
- Mejorar el reconocimiento y la reputación de ACS y su Grupo, reforzando la confianza depositada en él



por parte de sus empleados y grupos de interés, promoviendo Iniciativas basadas en el diálogo social y los programas de voluntariado corporativo.

- Procurar la generación de un impacto social significativo y duradero en el tiempo, buscando para ello el desarrollo de iniciativas en colaboración con instituciones y organizaciones especializadas.
- Garantizar la gestión ética y transparente de las Iniciativas a través de la monitorización y divulgación del impacto social generado.



Cada empresa del Grupo ACS podrá designar un departamento o personas responsables de esta materia entre cuyas funciones figurarán las de:

- Seleccionar y gestionar las Iniciativas teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades asociados.
- Definir y dar seguimiento a los indicadores de medición del impacto de las Iniciativas.
- Impulsar programas de voluntariado corporativo que permitan a los empleados involucrarse activamente en las Iniciativas.
- Actuar como coordinador y punto de contacto entre los empleados y la empresa para la ejecución de dichos programas.

Por otra parte, la Fundación ACS es una entidad sin ánimo de lucro, autónoma e independiente del Grupo ACS que, bajo el gobierno de su Patronato, da cumplimiento a sus fines fundacionales, revirtiendo a la sociedad una parte de los beneficios obtenidos por el Grupo ACS, a través de actividades de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medioambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La sociedad matriz del Grupo ACS podrá recurrir a la Fundación ACS para canalizar y gestionar parte de los recursos destinados a la implementación de la Política de Inversión en la Comunidad, Patrocinio, Mecenazgo y Donaciones Filantrópicas, tanto a nivel nacional como internacional.

Así, durante el año 2022, las iniciativas llevadas a cabo tanto por las compañías del Grupo como por la Fundación del Grupo ACS han supuesto una inversión total de 14,3 millones de euros destinados a Acción Social.



5.6.1. ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

Durante el año 2022, el Grupo ACS ha continuado demostrando su compromiso con la sociedad a través de las iniciativas desarrolladas por las diferentes empresas del Grupo ACS.

Dentro del esquema de descentralización del Grupo ACS, cada compañía del Grupo tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, a través de iniciativas coherentes con los principales ámbitos de impacto e influencia del Grupo, como son:

- Contribuir al desarrollo de las comunidades, facilitando la accesibilidad a infraestructuras y servicios básicos, seguros, sostenibles e inclusivos.
- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades ante los riesgos climáticos y los desastres naturales.
- Fomentar la protección del medioambiente mediante la creación de conciencia social y el impulso de iniciativas destinadas a reducir la contaminación, preservar la biodiversidad y los recursos hídricos, así como la economía circular.
- Fortalecer el tejido empresarial y la generación de empleo local en las comunidades en las que el Grupo actúa.

- Promover el desarrollo y la formación profesional de adultos y jóvenes fomentando su empleabilidad y el talento especializado.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades y a la inclusión laboral de colectivos vulnerables.
- Contribución a la ciencia, la investigación y la difusión tecnológica.
- Fomentar la igualdad de género, apoyando el acceso de las mujeres a formación y profesiones relacionadas con el ámbito científico y de la ingeniería.

De esta forma, las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo buscan alinearse con las prioridades estratégicas del Plan Director de Sostenibilidad así como los ODS prioritarios definidos por el Grupo.

Asimismo, dentro de los objetivos fijados dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2025, se encuentra promover la inversión en la comunidad incrementando progresivamente los fondos destinados, así como mejorar la monitorización y medición del impacto en la sociedad.

Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo	2021	2022
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €) (1)	4,9	7,2
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €) (2)	1,4	1,3
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	113.774	78.312
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social,...) (3)	266	112
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación (3)	649	148
Número de fundaciones u ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el año (3)	371	365
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos,...) patrocinados durante el año (3)	16	17
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h) (3)	9.714	15.499

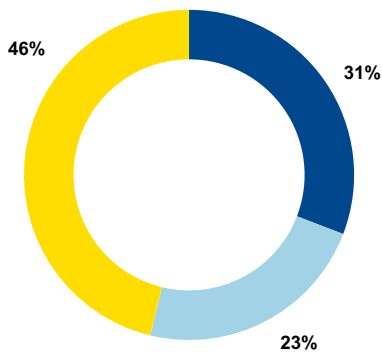
(1) En el año 2022 se incluye la aportación de 1 millón de euros realizada por ACS para a Cáritas Madrid Futuro-Ucrania

(2) Incluye gastos de administración en 2021 y 2022 por 0,9 mn y 0,9 mn de euros respectivamente, así como la estimación monetaria del tiempo utilizado por los empleados para actividades de voluntariado en horas de trabajo en 2021 y 2022 por 0,2 mn y 0,3 mn respectivamente.

(3) Alcance de los datos de 24,11% y 21,18% de las ventas en 2021 y 2022

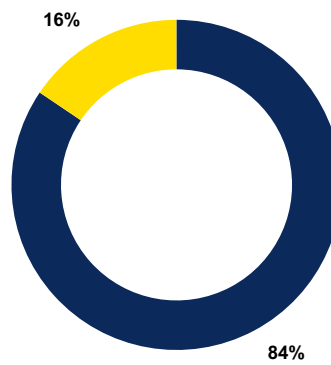


INVERSIÓN POR TIPO DE ACTUACIÓN



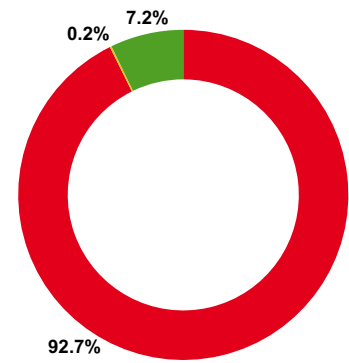
- Inversiones en la comunidad
- Iniciativas comerciales
- Donaciones filantrópicas

INVERSIÓN POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN



- Contribución dineraria
- Gastos en especie

INVERSIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO*



- Construcción
- Concesiones
- Servicios

*Se excluye los 0,9 mn de gastos de gastos de administración, incluyéndolos por áreas de negocio la distribución sería la siguiente: 81% Construcción y 19% Servicios.

A continuación se muestran algunos ejemplos de iniciativas llevadas a cabo por empresas del Grupo ACS en el año 2022. Estas iniciativas están mayoritariamente alineadas con el ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico, el ODS 10 de reducción de desigualdades en y entre países, así como el ODS 11 de ciudades y comunidades sostenibles, que a su vez se encuentran fuertemente vinculados a las prioridades estratégicas del Grupo de

desarrollo de talento especializado y diverso, desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local y transición hacia infraestructuras sostenibles. Además de estas iniciativas base para el Grupo y alineadas con su estrategia, durante este año 2022 se han llevado a cabo iniciativas para dar respuesta a situaciones puntuales de emergencia en las diferentes comunidades locales.

BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF



Desde 2010, HOCHTIEF es socio de la organización no gubernamental estadounidense Bridges to Prosperity. Junto con B2P, HOCHTIEF persigue el objetivo de dar a los habitantes de regiones rurales remotas un mejor acceso a infraestructuras clave como escuelas, hospitales y mercados. Para ello, se construyen puentes peatonales que proporcionan un paso seguro, especialmente en la temporada de lluvias. En esta colaboración, HOCHTIEF pretende apoyar específicamente a la población de regiones en las que el propio Grupo no opera.

Normalmente, HOCHTIEF también apoya la construcción de puentes enviando equipos de empleados para que lleven a cabo los trabajos de construcción junto con las comunidades locales. Debido a la pandemia, esto no ha sido posible desde 2020. No obstante, HOCHTIEF ha financiado un proyecto de puente que ha sido completado por un equipo B2P en el año del informe. El puente de Gitovu, en el norte de Kigali, permite el paso de unas 2.100 personas cuando el río Gitari crece durante la temporada de lluvias. Los análisis de Bridges to Prosperity muestran que los puentes peatonales tienen un impacto significativo en las comunidades. Tras la construcción del puente, un 59% más de mujeres encuentran trabajo, la productividad agrícola aumenta en un 75% y los ingresos se incrementan en un 30%.

HOCHTIEF continuará con estas actividades en 2023. HOCHTIEF tiene previsto volver a enviar equipos propios en los próximos años. Hasta la fecha, más de 270 empleados de todo el Grupo han participado en proyectos B2P, y todos ellos han calificado la experiencia como muy gratificante. Los proyectos contribuyen así a la fidelización y la motivación de los empleados.

AYUDA CONTRA LAS INUNDACIONES EN QUEENSLAND



Tras las desastrosas inundaciones que dañaron más de 50.000 viviendas en Queensland y Nueva Gales del Sur (Australia), CIMIC se movilizó. La empresa y su plantilla donaron un total de 300.000 dólares australianos (unos 194.000 euros) a la Cruz Roja, a la línea Lifeline de ayuda en situaciones de crisis y al programa de reconstrucción BizRebuild. También se prestó apoyo práctico, como cuando CPB Contractors ayudó con dos oficinas móviles de obra después de que las inundaciones afectaran a la oficina de Lifeline en Lismore.

PROYECTO CORAZÓN Y MANOS (CLECE)



Corazón y Manos es una asociación sin ánimo de lucro que nace del compromiso social de un grupo de trabajadores de la empresa Clece.

La Asociación Corazón y Manos tiene como principal objetivo llevar a la práctica el compromiso social de sus socios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su desarrollo social, prestando especial atención a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Dentro de sus actividades está la de prestar ayuda a los casos personales que van surgiendo dentro de la “comunidad Clece”, empleados, familiares de empleados y usuarios de los servicios que gestiona la compañía.

En año 2022, además de actividades y colaboraciones con otras entidades, se han desarrollado 4 líneas de actuación esenciales:

- Proyecto empleo: un proyecto de inserción sociolaboral en el que, además de promover el empleo de aquellas personas pertenecientes a colectivos con alto riesgo de exclusión social, se procuran mejoras laborales (aumento de jornadas y estabilidad laboral) de personas con necesidades especiales.
- Emergencia social: ayudas a personas o familias que sufren situaciones extremas. Se trabaja en estos proyectos de forma individualizada y se busca para cada uno de ellos sus propias soluciones.
- Vivienda digna: el acceso a una vivienda es uno de los problemas más acuciantes de la sociedad española. Desde la asociación se gestionan ayudas para evitar que personas caigan en situaciones de sinhogarismo o infravivienda.
- Asesoría jurídica: El proyecto ayuda a personas que presentan dificultades significativas para realizar trámites esenciales como la tramitación de documentación, reclamaciones, testamentos y herencias, multas, fiscalidad, divorcios impuestos, deudas... El servicio se realiza a través de colaboraciones con distintas universidades.

RUTAS DE EMPLEO (CLECE)



Las “Rutas del Empleo” son una iniciativa de Clece para acercar ofertas de empleo a la población de una manera innovadora y eficaz. Se han recorrido ciudades y pueblos de España en un autobús acondicionado como oficina móvil, en el que varios técnicos de selección han realizado entrevistas de trabajo, con el objetivo de priorizar la contratación a personas de las localidades y comarcas donde las posibilidades de encontrar un trabajo son cada vez más remotas. Además de favorecer el empleo en entornos rurales, se puso especial atención en la integración laboral de colectivos vulnerables y en personas que no han podido adaptarse a la digitalización y encuentran especial dificultad para acceder al mundo laboral.

Los candidatos podían inscribirse para estas entrevistas a través de una página web creada para la ocasión o solicitarlo mediante un teléfono gratuito que habilitó la compañía en cada provincia. La diversidad de ofertas cubría ámbitos como enfermería, ayuda a domicilio, gerocultor, limpieza, seguridad y jardinería.

En este primer año en el que Clece ha realizado esta iniciativa, se ha desplazado a más de 20 técnicos de selección en distintas rutas que han entrevistado a más de 5.600 candidatos ofreciendo 1.350 puestos de trabajos.

CLECE CON UCRANIA



La situación originada en Ucrania por la invasión Rusa, hace que Clece tome una serie de medidas:

- Desde la compañía se realiza un censo de trabajadores originarios de Ucrania. A todos ellos se les contacta y se consulta sus necesidades. De los 71 trabajadores ucranianos que hay en plantilla, 10 desean traer a España familiares o amigos.
- Esta necesidad hace que desde la compañía se organice un convoy para traer a España a 45 refugiados, familiares y amigos de empleados de la compañía de origen ucraniano. Se organiza el convoy aliado con GIRAS (Grupo de Intervención Rescate Ayuda y Salvamento).
- Se envían 6 furgonetas. 4 furgonetas son propiedad de Clece y 2 de GIRAS. Los vehículos viajan hacia la frontera de Ucrania con Polonia cargados de material de ayuda humanitaria. El material transportado es higiénico sanitario (gasas, vendas, compresas, pañales y pañales de adultos).
- Se recoge en Cracovia a un total de 39 personas. Voluntarios desde España trabajan en encontrar lugar de acogida a los refugiados que no tienen contactos en España. El 100% de los refugiados tienen un destino preparado al llegar a España. Desde Clece y la Asociación de empleados de Clece, Corazón y Manos, se organizan distintas acciones de ayuda y asistencia.

TALLERES COLECTIVOS VULNERABLES (DRAGADOS)



Todas las compañías que forman el Grupo Dragados fomentan una cultura de inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades que garantizan el respeto y protección de los Derechos Humanos en su ámbito de actuación. Estos principios básicos están recogidos en el Código de Conducta.

La relación del Grupo con sus empleados, la de éstos entre sí y con la sociedad, se basa en el cumplimiento, entre otros, de compromisos tales como la igualdad de oportunidades y no discriminación.

En este sentido, Dragados España con el objetivo de dar cumplimiento a estos compromisos, en materia de voluntariado, colabora con diversas Fundaciones y Asociaciones. En concreto, se lleva a cabo un Proyecto con la Escuela de Fortalecimiento de la Fundación Integra.

Este año, al igual que el año anterior, empleados de la Dirección de Recursos Humanos de Dragados España, han colaborado en la impartición de varios talleres de búsqueda de empleo dirigidos hacia colectivos en riesgo de exclusión social. Han sido 9 talleres a través de los cuáles, se intenta generar un impacto en la sociedad, mejorando la empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión social severa.

El objetivo es dotar a los participantes de las herramientas y conocimientos necesarios para poder facilitar su incorporación al mercado laboral. Se han llevado a cabo acciones de carácter práctico, role-play, revisión de Currículum o entrevistas laborales.

Por otro lado, se ha trabajado en que los participantes pudiesen adquirir habilidades sociales, generando un impacto positivo en los demás y mejorar su motivación, recuperación de la confianza, autoestima y seguridad para afrontar los retos del mercado laboral.





Durante el año 2022, Clece fue premiada con el Premio Catalejo, otorgado por el Observatorio de Derechos Humanos de España. Este galardón, reconoce el modelo de inclusión laboral de mujeres víctimas de violencia de género, un compromiso que nace del compromiso de Clece con el firme apoyo a las personas procedentes de colectivos vulnerables.

En este sentido, Cristóbal Valderas, presidente de Clece, destacó los principales pilares del proyecto de inclusión laboral de las mujeres de este colectivo:

- Colaboración con más de 120 entidades que intermedian entre estas personas y Clece, con el fin de ofrecerles una oportunidad laboral.
- La labor realizada desde Corazón y Manos con las mujeres de este colectivo. Muchos casos resueltos por esta asociación obedecen a trabajadoras de Clece que requieren intervenciones de carácter global, como solucionar temas de vivienda o asesoramiento legal debido a situaciones de violencia de género.
- El desarrollo de acciones de sensibilización para concienciar a la sociedad acerca de la necesidad de erradicar la violencia contra las mujeres: campañas presenciales y online por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, organización de foros y coloquios en torno a esta temática, celebración de los Premios Compromiso para reconocer proyectos implicados con esta causa... Además, desde 2013, Clece pertenece al programa Red de empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género, promovido por el ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, cuyo objetivo es sensibilizar a la sociedad frente a esta lacra y promover la inserción sociolaboral de las víctimas.

En este sentido, durante el año 2022, Clece organizó la octava edición de la campaña Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto que volvió a movilizar a empleados, clientes y usuarios de servicios prestados por Clece. Todos se han unido a esta iniciativa destinada a mostrar su apoyo a las víctimas y un contundente rechazo a la violencia de género. La campaña de este año ha tenido varios elementos singulares:

- Igual que el año pasado, como material masivo de sensibilización, se contó con una pegatina conmemorativa de la efeméride. La pegatina, diseñada para lucir sobre la ropa, se produjo con fondo blanco y con fondo morado para que destacara en todo tipo de prendas. Se produjeron y se repartieron a lo largo de esa semana 306.000 unidades a más de 30.000 trabajadores de la compañía para que estos pudieran distribuirla a sus personas de influencia (allegados y personas usuarias de los servicios de Clece).
- Se decoraron las oficinas y espacios de trabajo con vinilos conmemorando la efeméride. Se contó con la participación de numerosos clientes que permitieron y facilitaron espacios en sus dependencias para colocar cartelería y material de comunicación que convocaba a una gran manifestación de las RRSS en contra de la violencia de género y en solidaridad con sus víctimas.
- El día 25 se celebró una gran manifestación digital en las redes sociales bajo el hashtag #UnaVidaSinViolencia. La manifestación se convocó el día 25 de noviembre a las 11,30 de la mañana y tuvo un gran seguimiento: Twitter con 4.605 publicaciones y con más de 4 millones de impresiones, Facebook con 154 publicaciones, LinkedIn con 113 publicaciones e Instagram con 35 publicaciones.

De igual forma, el 15 de noviembre de 2022, Clece organizó la Jornada Técnica sobre Violencia de Género en la Cámara de Comercio de Valencia. En esta jornada se abordó la actual realidad personal, laboral y social en la que se encuentran estas mujeres, tanto en las ciudades como en los espacios rurales, así como el escenario general de la violencia de género, especificando, entre otros aspectos, las nuevas formas de maltrato hacia las mujeres y las jóvenes, sobre todo, en el ámbito digital.

5.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, autónoma e independiente del Grupo ACS, cuyos fines fundacionales son los siguientes:

- Promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales y artísticas, en su más amplia acepción.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades relacionadas con la ciencia, la formación, la educación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, y todo aquello que sea de utilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico español, colaborando en su difusión para el mejor conocimiento de los mismos.
- Promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y protección del medioambiente.

Bajo el gobierno de su Patronato, la Fundación ACS revierte a la sociedad una parte de los beneficios obtenidos por el Grupo ACS, desarrollando sus propios fines fundacionales. Así, La Fundación ACS lleva a cabo diferentes programas que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se muestra a continuación:

- Programas de interés general. Patrocinio a Fundaciones e Instituciones de reconocido prestigio que, aunque con finalidades muy diferentes, todas ellas pueden ser calificadas de interés general para la sociedad.
- Programas orientados a ayudar a personas con discapacidad: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales, o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas, que contribuyen todos ellos al ODS 10 y en concreto a la meta 10.2

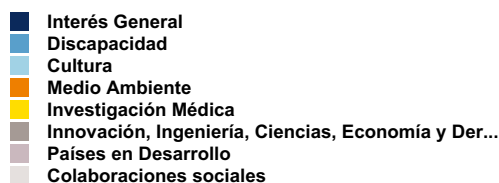
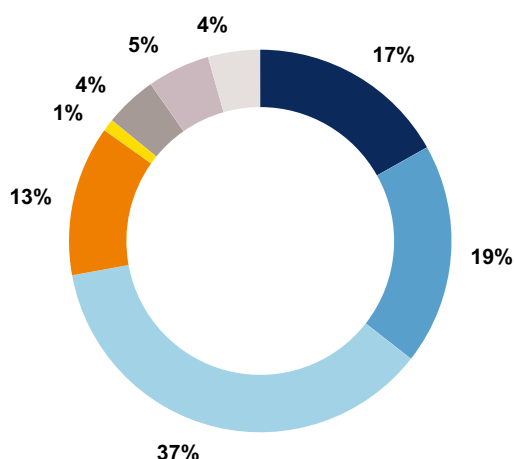
Promoción de la inclusión social, económica y política, además de contribuir a los ODS prioritarios del Grupo ACS:

- Accesibilidad Universal
 - Formación e integración laboral y social
 - Integración a través del deporte
- Programas culturales: Apoyo a la cultura tanto a través de ayudas de la Fundación ACS destinadas a Museos, Universidades y otras Instituciones que tienen como objetivo principal la conservación, exposición y difusión del Patrimonio artístico español; así como ayudas destinadas a la promoción de la música y teatro en forma de patrocinios de temporadas, galas, obras y conciertos.

- Programas de apoyo a la investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras, y organizaciones asistenciales en el ámbito de la sanidad.
- Programas de defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente.
- Programas de colaboración con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.
- Programas en países en desarrollo. Las ayudas económicas que destina la Fundación ACS para el desarrollo de los países más necesitados están incluidas en este programa.
- Programa de colaboraciones sociales. En este programa se aglutinan todas las donaciones económicas que la Fundación ACS destina a la solidaridad con los colectivos más necesitados de la sociedad y que no están incluidas en los 7 programas anteriormente comentados.

Durante 2022, la Fundación ACS ha destinado 5,8 millones de euros a sus actividades estatutarias:

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



PALACIO REAL DE ARANJUEZ

La Fundación ACS firmó un Convenio de Colaboración Finalista con el Real Patronato sobre Discapacidad y el Patrimonio Nacional, con el título: "Para la Ejecución de Obras de Mejora de la Accesibilidad en Edificios y Jardines del Real Sitio de Aranjuez". La entrada en vigor de este Convenio se produjo el día 27 de febrero de 2021, fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

A lo largo de 2021 y 2022, se han ejecutado diferentes intervenciones destinadas a la mejora de la accesibilidad en los recorridos abiertos a la visita pública tanto en el Palacio Real de Aranjuez, como en otros edificios del Real Sitio: los Jardines de la Isla, del Príncipe, del Parterre y de Isabel II, así como en las Plazas de Parejas y San Antonio. En la realización se ha incluido una maqueta táctil para personas con discapacidad visual y unos paneles informativos en el exterior con la finalidad de ayudar a personas con discapacidad cognitiva.

En diciembre de 2022, las obras estaban totalmente terminadas y están siendo visitadas por un numeroso público y con gran satisfacción por parte de las personas con discapacidad.



5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, el Código de Conducta para Socios de Negocio, actualizada en su última versión el 27 de febrero de 2023, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de Negocio con el Grupo ACS.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus Socios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente

Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los 77.851 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2022, un 80,1% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS. Este porcentaje es inferior al reportado el año anterior en términos comparables ya que algunas compañías del Grupo han publicado sus propias adaptaciones del Código de Conducta para Socios de Negocio durante el año 2022 y están llevando a cabo aún la transición. Por otra parte durante el año 2022, un 15,6% de los proveedores han recibido formación sobre el Código de Conducta para Socios de Negocio en el año de reporte.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



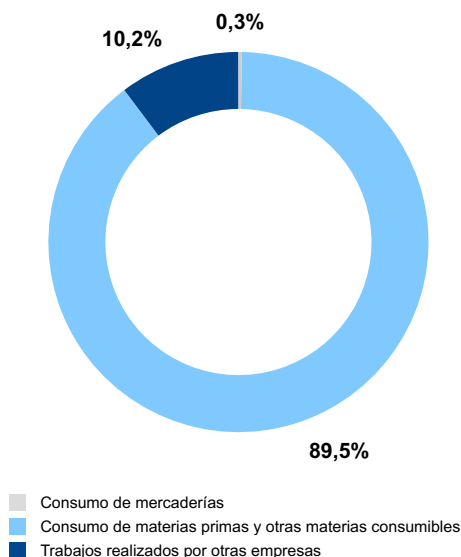
Código de Conducta para Socios de Negocio



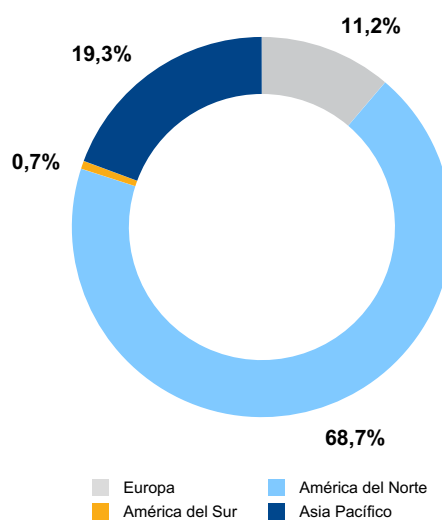
5.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

	2022
Número de proveedores y contratistas totales	77.851
Aprovisionamientos totales (mn €)	23.375
% Proveedores locales	82,0 %
% Gasto en proveedores locales	71,0 %

APROVISIONAMIENTO POR CONCEPTOS



APROVISIONAMIENTO POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2022 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 77.851 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2022, el 82,0% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

- **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen establecido un

procedimiento de control para confirmar la eficiencia del proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

- **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentando su desarrollo y crecimiento.

5.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Así, compañías que representan el 99,0% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para Socios de Negocio.

El peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 36,4% en el año 2022. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales (ISO14001, EMAS o similares), certificaciones en aspectos

de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2022, un 59,5% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes. Así, en el año 2022, se habían evaluado a 61.169 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 78,6% de los proveedores totales.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.

COMPRAS SEGURAS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES (CLECE)

En línea con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, en el año 2022, Clece certificó la función de compras en la norma ISO 20400:2017 de Compras Sostenibles.

El objetivo de esta norma es asegurar que las empresas, a través de la función de compras, puedan extender sus buenas prácticas en materia medioambiental, social y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) a su cadena de suministro. Para ello, se llevan a la práctica los principios y objetivos de sostenibilidad marcados en la guía ISO26000:2010 de Responsabilidad Social, así como algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas.

La ISO 20400 proporciona las líneas maestras para integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisiciones de la compañía, lo que implica que las compras sean beneficiosas para la organización al mismo tiempo que repercuten de manera positiva en la sociedad y en el medioambiente, consiguiendo una cadena de suministro más sostenible.

Asimismo, la certificación en esta norma implica el establecimiento de una serie de objetivos en materia de ESG, entre los que destaca aumentar la adquisición de productos con ecoetiqueta y/o marcado medioambiental, disminuir el consumo de papel, reducir las emisiones de CO2 asociadas a la flota de vehículos y concienciar a la cadena de suministro en aspectos de gobernanza e inclusión de colectivos desfavorecidos.



5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía, así como proveedores de componentes críticos y/o proveedores no sustituibles.

Así, compañías que representan un 97,6% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- Del total de proveedores del Grupo ACS, un 7,6% son proveedores considerados críticos. Dichos proveedores representan un 72,3% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas

del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2022 a 5.152 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 5.888 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 87,5% del total. De estos 5.152 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 0,1% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. Dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración, o si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediata de los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2). El número de estos proveedores identificados en 2022 alcanzó los 50.073 proveedores en esta categoría.

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional.

	2021	2022
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58	45
Ratio de operaciones pagadas	50	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	78	33
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	1.373.688	1.457.990
Total pagos pendientes	526.606	406.991

5.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se llevará a cabo de acuerdo a las características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.

Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio establece los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental, Política de Seguridad y Salud Laboral, el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos o la Política de Compliance Penal y Antisoborno, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la Cadena de Suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los costes asociados a las actividades. • Pérdida de cuota de mercado. • Pérdida de licencia para operar . 	<p>Es fundamental garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros. Así el Grupo ACS cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de homologación y selección de proveedores • Código de conducta a socios de negocio y aplicación de otras políticas y normativas internas del Grupo. • Gestión de impactos de la cadena de suministro • Formación a proveedores • Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro • Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro • Cláusulas ESG a proveedores 	<p>Así, de los 77.851 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2022, un 80,1 % han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS.</p> <p>En los sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 36,4% en el año 2022.</p> <p>En el año 2022, se habían evaluado a 61.169 proveedores al menos una vez en los últimos tres años, lo que representa un 78,6% de los proveedores totales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio • Política de Control de Riesgos • Política de Derechos Humanos • Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos • Política de Sostenibilidad • Política Ambiental • Política de Seguridad y Salud Laboral

5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTES



5.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, siendo el tipo de certificación más común entre las empresas del Grupo el certificado ISO 9001.

Entre los objetivos de mejora que, de forma general, se establecen se encuentran:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 se sitúa en el 43,2% en 2022.

Es importante considerar en estos datos, el peso que tiene

la actividad del Grupo ACS en Estados Unidos y Canadá (un 62% del total de las ventas en 2022) ya que en esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante entre los sistemas de gestión de calidad.

Producción certificada según ISO 9001	2021	2022
Construcción	42,7%	40,1%
Concesiones	18,8%	8,2%
Servicios	98,0%	98,0%
Total Grupo ACS	45,9%	43,2%

Otros indicadores de gestión		
Número de auditorías de Calidad	11.986	11.857
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,46	0,38
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (mn €)	0,8	1,3
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	105,8	153,6





5.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

La naturaleza del negocio del Grupo ACS hace que el número de clientes con los que se relaciona directamente sea muy reducido, siendo algunos de ellos grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial. Ante este hecho, y en un mercado de alta competitividad, resulta fundamental mantener un alto grado de confianza con los clientes para establecer relaciones estables y duraderas en el tiempo. Así, el Grupo reconoce como una de sus prioridades asegurar los más altos niveles de excelencia y calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con las expectativas del cliente.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen, además, objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de las fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, el Grupo continúa implantando progresivamente los sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción.

SEGURIDAD Y SALUD USUARIOS FINALES

Clece sigue impulsando el bienestar y la calidad de vida de las personas usuarias que atiende. Por ello, mantiene las certificaciones de servicios sociales para la Promoción de la Autonomía Personal UNE 158101/201/301/401 para nuestras Residencias, Centros de Día, Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia Domiciliaria.

Los resultados de las encuestas de satisfacción respondidas por las personas usuarias de residencias y sus familiares arrojan una alta valoración global de los servicios prestados, obteniendo de media un 836 sobre 10, siendo los ítems mejor valorados los Protocolos Covid y las medidas de seguridad implantadas (8,92), la Valoración del personal (8,6) y la Comunicación e Información a familiares (8,56).

Para seguir aumentando esta satisfacción, durante el año 2022 Clece ha trabajado en el desarrollo de un Modelo Humanizado de Atención, profundizando en la dignificación de los cuidados proporcionados, basándose en el respeto, la empatía, y teniendo en cuenta las decisiones y valores de las personas que se atienden desde Clece. También se ha trabajado desde el prisma de sus trabajadores, aumentando su capacitación y bienestar laboral para repercutir positivamente en una mejor atención. Este modelo humanizado de atención se ha desarrollado y documentado para Servicios de Ayuda a Domicilio (Plan de Humanización) y Residencias (Modelo de Residencias Sostenibles Clece Vitam).

En el área de servicios educativos, las escuelas de Clece siguen apostando por el Certificado ATX Alergy Protección como una garantía de seguridad para el equipo educativo, cliente y familias, contribuyendo al control de los menús y de los productos aptos para Multi-Alérgicos atendiendo las demandas de transparencia de los consumidores.

En este tipo de servicios sociales y educativos, también se debe velar por la seguridad de los datos personales y de la información sensible. Por ello, Clece cuenta con la certificación ISO 27001 en Seguridad de la información.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan un 98,4% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes.

Asimismo, empresas que representan un 12,3% de las ventas del Grupo tienen establecidos sistemas de medición formalizados de las quejas y reclamaciones de los clientes (12,6% en el 2021). En este aspecto hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado. En 2022, se han recibido 2.059 reclamaciones de las que un 93,9% han sido resueltas en el ejercicio de reporte.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.



5.9. INFORMACIÓN FISCAL



POLÍTICA FISCAL CORPORATIVA DEL GRUPO ACS

El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la Política Fiscal corporativa, cuya última versión se ha aprobado el pasado 15 de diciembre de 2022.



En esta Política se establecen las directrices fundamentales por las que se regirán las decisiones y actuaciones de ACS y de las empresas que forman parte de su Grupo en materia fiscal, de manera global y en conformidad con la normativa aplicable en los distintos territorios y países en los que opera.

Entre las directrices establecidas, se encuentra el compromiso del Grupo de no constituir estructuras societarias con un fin de opacidad o que puedan menoscabar la transparencia del Grupo.

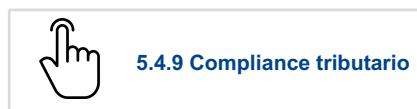
Asimismo, el Grupo en esta materia procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. En esa línea, se intentarán reducir los litigios derivados de distintas interpretaciones de la normativa aplicable, utilizando los procedimientos, acuerdos y conformidad, que al efecto establece la ley.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

La política del Grupo ACS es la no constitución (ni adquisición) de sociedades radicadas en territorios que el Estado español considere paraísos fiscales, salvo que sean necesarias para el desarrollo de la actividad empresarial en ese territorio. Cuando, con motivo de la adquisición de una cabecera de grupo por la Sociedad, se adquiera el control indirecto de una entidad de las características mencionadas, se revisará su adecuación a la política fiscal corporativa y, de resultar incompatible, se procederá a su liquidación o, cuando razones económicas o contractuales lo desaconsejen, se extremará el riguroso cumplimiento de la normativa fiscal española, y de los países que realicen transacciones con ella. En este sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, se fomentarán las prácticas encaminadas a la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos, velando porque la tributación de los beneficios generados guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y la localización de los riesgos empresariales.

En el ejercicio 2022 se han adoptado varias acciones de mejora del Sistema de Gestión de Compliance, sus procedimientos y procesos a efectos de la adaptación del modelo de la organización al estándar UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de Compliance tributario, obteniendo la certificación en el mes de octubre de 2022.





En el siguiente cuadro se desglosan, por países, los impuestos pagados por el Grupo ACS por todos los conceptos, el beneficio antes de impuestos, y las subvenciones recibidas en 2021 y 2022 (importes en miles de euros):

País	IMPUESTOS PAGADOS 2022				Beneficios antes de impuestos (3)	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados		
España	884.226	79.371	351.081	453.774	234.373	239
Estados Unidos	769.642	69.197	227.736	472.708	353.336	
Australia	203.496	39.071	-20.693	185.118	289.408	
Reino Unido	57.767	150	12.490	45.127	2.263	
Nueva Zelanda	33.244	46	12.895	20.303	-36.461	
Polonia	33.108	1.137	9.789	22.182	12.961	
México	15.996	196	169	15.632	17.529	
India	15.363	2.525	4.390	8.447	10.981	
República Checa	10.932	-	7.445	3.487	1.785	
Portugal	10.868	42	3.896	6.931	954	
Argentina	10.325	-	4.305	6.020	-5.874	
Hong Kong	8.326	7.580	458	287	14.923	
Chile	7.300	-665	717	7.248	5.530	
Perú	5.189	129	960	4.101	6.124	
Otros (*)	-19.224	-25.458	-37.899	44.133	-130.538	
Devolución de impuestos en España (**)	-147.274	-147.274				
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)					231.357	
TOTAL	1.899.284	26.047	577.739	1.295.498	1.008.651	239
Resultado de actividades interrumpidas, impuestos y minoritarios					-340.424	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE					668.227	

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(**) Corresponde a la devolución de dos ejercicios fiscales

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

País	IMPUESTOS PAGADOS 2021					Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados (1)	Otros impuestos soportados (2)	Impuestos recaudados	Beneficios antes de impuestos (3)	
España	846.868	10.331	347.582	488.955	-17.792	246
Estados Unidos	671.565	101.011	182.077	388.477	202.678	
Australia	343.849	-15.094	160.165	198.779	282.780	
Canadá	53.798	28.452	6.557	18.790	-139.104	
Reino Unido	33.522	-132	11.962	21.692	22.540	
Polonia	22.742	319	7.012	15.411	-671	
Nueva Zelanda	22.099	2	2.674	19.423	-121.651	
Chile	13.328	2.448	1.029	9.851	-10.443	
Alemania	11.437	5.048	31.849	-25.460	-204.267	
Portugal	11.077	1.062	3.594	6.421	-422	
Argentina	9.435	226	3.193	6.016	2.486	
República Checa	8.909	623	5.400	2.887	-127	
Perú	7.239	553	987	5.699	5.152	
India	6.436	-2.324	1.663	7.097	4.706	
Luxemburgo	6.275	2.124	1.259	2.892	37.901	
Singapur	6.203	4.985	1.081	137	-15.626	
México	6.111	91	194	5.826	53.658	
Indonesia	6.069	1.450	473	4.147	-30.372	
Otros (*)	15.778	4.331	4.531	6.912	67.561	
Ajustes de consolidación no atribuibles y resultado por el método de participación (4)					222.999	
TOTAL	2.102.740	145.506	773.282	1.183.952	361.986	246
Provisiones reevaluación de riesgos operativos						
- España					-133.844	
- Estados Unidos					-170.640	
Beneficio antes de impuestos					57.502	
Resultado de actividades interrumpidas, impuestos y minoritarios					2.987.911	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE					3.045.413	

(*) Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros

(1) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y de devengo, tales como la aplicación de créditos fiscales por pérdidas o la realización o devolución de pagos a cuenta. Estas diferencias se compensan a largo plazo.

(2) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(3) El desglose por países se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación y sin excluir la atribución a minoritarios.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation de adquisiciones) así como los resultados por el método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

Asimismo, el Grupo ACS participa en el Foro de Grandes Empresas que es el marco de colaboración entre las grandes empresas y la Administración tributaria del Estado en España y que está basada en los principios de

transparencia y confianza mutua, a través del conocimiento y puesta en común de los problemas que puedan plantearse en la aplicación del sistema tributario.

GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA FISCAL

Tal y como establece el Reglamento del Consejo del Grupo ACS, entre las funciones indelegables del Consejo de Administración se encuentra la determinación de la estrategia fiscal del Grupo.

Asimismo el Consejo de Administración es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Dentro del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- Asegurar que se identifican y evalúan de forma adecuada los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, y que se define y fija el nivel de riesgo considerado aceptable.
- Revisar las medidas establecidas para mitigar el impacto de los mismos, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por las áreas responsables dentro del Grupo.



2.3. Gestión eficiente de los riesgos

5.10. INNOVACIÓN



En un contexto cada vez más competitivo y exigente, el Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para perseguir el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en la importante inversión en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS y que en 2022 alcanza los 27,5 millones de euros¹². El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2022, UN TOTAL DE 27,5 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, generalmente, el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos, habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

DURANTE EL AÑO 2022, EL GRUPO ACS HA TENIDO 137 PROYECTOS EN CURSO Y EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 43 PATENTES.

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+i, se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca la apuesta del Grupo por desarrollar proyectos de innovación vinculados a la sostenibilidad, como respuesta del compromiso del Grupo en este ámbito.

DURANTE EL AÑO 2022, EL GRUPO ACS HA DESARROLLADO 46 PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INNOVACIÓN VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD.

Los proyectos que se desarrollan desde el área Innovación del Grupo ACS están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicos que presenta el entorno actual de la construcción y servicios, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor del Grupo. Así, las líneas principales de desarrollo de las actividades de Innovación del Grupo están vinculadas a:

- Soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático:
 - Desarrollo de materiales y técnicas constructivas para mejora de la resiliencia de infraestructuras
 - Mejora de la eficiencia de los recursos
 - Desarrollo de soluciones para Smart cities
- Automatización de procesos, digitalización y gestión de datos:
 - BIM y realidad virtual
 - Inteligencia artificial
 - Sistemas de aprendizaje compartido
 - El Internet de las cosas

¹² Alcance de los datos 19,36 % ventas 2022. El alcance del número de proyectos realizados y patentes es de un 14,89% y 15,10% de las ventas de 2022.

PROYECTO I+D INTERMODEL (VÍAS)

En el proyecto de I+D INTERMODEL, del programa marco europeo Horizonte 2020, se ha conseguido desarrollar una plataforma de apoyo a la toma de decisiones a través de la integración de tecnologías digitales combinadas para el diseño de terminales ferroviarias de mercancías multimodales, constituyendo el resultado una herramienta de gran potencial para contribuir de forma efectiva al desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril del futuro y, por tanto, al cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad del transporte.

El entorno digital configurado está basado en la integración de módulos de simulación avanzada con tecnología BIM específica, capaces de interactuar de forma dinámica para evaluar el rendimiento de las terminales y sus interconexiones, apoyando la toma de decisiones tanto en el diseño y la planificación como en las fases operativas a lo largo de todo el ciclo de vida de estas infraestructuras. Esto permite abordar la optimización de las operaciones y mejorar aspectos clave como el mantenimiento de las vías, mitigando su elevadísima degradación y, por lo tanto, aumentando su vida útil.

El entorno digital basado en BIM y simulaciones avanzadas desarrollado considera indicadores tanto estáticos como dinámicos (CAPEX -gastos de capital-, OPEX -gastos operativos-, programación y coste de mantenimiento, eficiencia energética, productividad e impacto ambiental). De acuerdo con estos indicadores se han evaluado varias terminales ferroviarias intermodales de mercancías existentes que incluyen las últimas tendencias en el sector logístico, contribuyendo el resultado a definir las 'Terminales Ferroviarias de Mercancías del Futuro'.

La línea de trabajo de optimización del mantenimiento de las vías, aspecto clave para la explotación sostenible de las infraestructuras ferroviarias de mercancías, ha sido liderada por Vías en el proyecto, consiguiendo resultados que permiten digitalizar la superestructura en el entorno de la terminal y en la interconexión entre terminales con un grado de automatización no alcanzado hasta la fecha, suponiendo un avance hacia el mantenimiento ferroviario predictivo sin precedentes.

Para ello Vías ha introducido un equipo autónomo de captura masiva de datos, compacto y a la vez embarcable en cualquier vehículo ferroviario, basado en fusión de sensores, que realiza de manera autónoma las labores de inspección y supervisión del estado de los elementos clave de la vía. El equipo, de desarrollo propio, integra cámaras, sensores láser y otra serie de sensores específicos que caracterizan las geometrías digitalizando la infraestructura. Los esfuerzos se han centrado en la segmentación e identificación automática de las geometrías a partir del procesamiento masivo de los datos capturados, contrastando posteriormente toda la información digital para la detección de variaciones en el tiempo en función de la evolución de las nubes de puntos e imagen en inspecciones sucesivas. En este sentido, se han desarrollado varios algoritmos que permiten extraer automáticamente los elementos de la enorme cantidad de datos de nubes de puntos e imagen, así como realizar la superposición de los resultados en el tiempo.

Las pruebas se realizaron en diversos tramos de la red ferroviaria española, así como a lo largo de la interconexión del Puerto de Melzo con La Spezia (Italia), de aproximadamente 300 Km.

La combinación del equipo de inspección propio para la captura autónoma y masiva de datos con el procesamiento avanzado de la información mediante los nuevos algoritmos de segmentación y comparación desarrollados ha supuesto un hito en la digitalización de las infraestructuras ferroviarias de transporte y un importante avance hacia el mantenimiento predictivo de las mismas.



INVESTIGACIÓN TEMPERATURAS Y MATERIALES PARA CARRETERA DE LA PALMA (DRAGADOS)

Con motivo del episodio volcánico ocurrido en la zona de Cabeza de Vaca en el municipio de El Paso en la isla de La Palma entre septiembre y diciembre de 2021, una parte de las infraestructuras de transporte de la isla quedaron dañadas o totalmente destruidas, resultando completamente interrumpida la comunicación Norte – Sur en esta zona. Para restituir parte de estas infraestructuras y dar conexión a las localidades de Puerto Naos y Fuencaliente con Los Llanos, Tazacorte y El Paso, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana adjudicó a DRAGADOS las obras de emergencia para la construcción de un tramo de carretera ejecutado parcialmente sobre las coladas de lava producidas por la erupción. El tramo que discurre en su mayor parte por la colada de lava conectando la LP-213 con la LP-215, es una carretera convencional de 4 km de longitud y velocidad de proyecto de 70 km/h con una sola calzada y un carril por sentido, de los cuales, 2,4 km discurren por lava.

El principal condicionante para las obras de construcción son las altas temperaturas existentes en la zona de las coladas, que en superficie pueden variar entre los 150° hasta más de 350° a una profundidad de 1 m y hasta más de 450° a unos 3 m de profundidad, ya que la ejecución se realizó apenas transcurridos seis meses tras la finalización de la erupción. Estas temperaturas afectan tanto a las obras de movimiento de tierras, como a los elementos que forman la carretera, especialmente el paquete de firme.

Para poder diseñar y planificar tanto el trazado de la carretera como los trabajos de construcción, fue necesario llevar a cabo numerosas investigaciones para conocer el comportamiento de las coladas. Una de las investigaciones más importantes fue la realización de un estudio de las temperaturas existentes a lo largo del eje del trazado, tanto en superficie como su variación en profundidad, mediante la instalación de termopares, realización de vuelo con cámara de infrarrojos con el objetivo de obtener un mapa de temperaturas en superficie y una campaña de investigación geofísica mediante georradar para la localización de zonas con presencia de oquedades como pueden ser tubos lávicos o viviendas sobre las que ha pasado la colada y que pudieran dar lugar a zonas de colapso tanto durante la fase de obra como durante la fase posterior de explotación.

Otro punto que ha requerido una importante labor de investigación fue la selección de los materiales para la conformación de terraplenes, ya que al ser materiales de reciente creación, procedentes de la colada del volcán, fue necesaria la realización de numerosos ensayos para comprobar la idoneidad de los mismos así como un diseño novedoso que facilite la disipación y que aisle del calor procedente de las capas inferiores.

La capa de firmes supuso también un reto importante de cara a garantizar su comportamiento en el tiempo así como la seguridad de los vehículos que circulen por la carretera. Para ello se realizó un diseño innovador del paquete de firmes habiéndose ejecutado numerosos ensayos tanto en laboratorio como en tramos de prueba, con el objetivo de seleccionar el mejor de ellos para la construcción de la carretera, verificando tanto su comportamiento desde el punto de vista estructural como del proceso constructivo.

AMPLIACIÓN CAPACIDADES BIM (HOCHTIEF)

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional.

BIM permite supervisar el progreso de la construcción en tiempo real y mejora el proceso de planificación. Los datos resultantes pueden utilizarse para optimizar el mantenimiento y la explotación de edificios y proyectos de infraestructuras. BIM es también una herramienta importante para reducir los riesgos relacionados con la construcción. En la filial de HOCHTIEF ViCon se reúnen los conocimientos especializados sobre BIM. Como proveedor de servicios y consultoría, la empresa presta apoyo a clientes internos y externos en el uso de BIM.

Las empresas del Grupo utilizan regularmente BIM en sus principales proyectos de construcción; hasta la fecha, HOCHTIEF ha acumulado experiencia BIM en varios miles de proyectos en todo el Grupo. El objetivo es utilizar BIM de forma generalizada. Con este fin, la campaña de formación BIM4HOCHTIEF lanzada en 2018 por la empresa ViCon de HOCHTIEF continuó en 2022. El "BIM Project Circle" sirve como nuevo formato interno para informar sobre el estado actual de la iniciativa e intercambiar información; por ejemplo, sobre la integración de casos de uso BIM estandarizados en el sistema de gestión. En todo el Grupo, un total de 4.641 empleados (2021: 2.842) recibieron formación adicional sobre la última iteración de esta tecnología en el año del informe. Desde 2019, se han concedido un total de 55 certificados BuildingSmart a empleados de HOCHTIEF en Alemania. Esto permite satisfacer la demanda de los clientes de experiencia BIM certificada. Para formar a profesionales de BIM, HOCHTIEF ViCon colabora adicionalmente en programas sobre la materia con la Universidad Ruhr de Bochum y la Universidad Técnica de Múnich, entre otras.

HOCHTIEF PPP Solutions y HOCHTIEF ViCon han recibido el premio "BIM Champion 2022" de la organización Building SMART Deutschland por su exitoso trabajo con BIM .

NEXPLORE (HOCHTIEF)

HOCHTIEF está trabajando con ACS y las empresas operativas del Grupo para impulsar activamente la digitalización en sus actividades principales a través de la empresa Nexple, creada en 2018. Nexple es una incubadora y aceleradora de transformación digital, que aprovecha la capacidad de innovación digital existente dentro Grupo ACS.

Nexple combina una investigación puntera con instituciones de primera línea y una capacidad técnica de primer orden a nivel interno para potenciar la colaboración y los avances del sector a escala mundial, incluidos los centros de innovación y desarrollo digital. El objetivo es explotar las oportunidades que ofrece la digitalización para el negocio, como por ejemplo a través de la inteligencia artificial, la realidad virtual, el Internet de las cosas y la Industria 4.0.

Productividad Nexple

Esta herramienta digital captura el estado general de un proceso de construcción a simple vista dentro de una plataforma en la nube que permite a los usuarios de la herramienta capturar, revisar, comparar y visualizar todos los datos del proyecto en un sistema único y centralizado. De este modo, la herramienta ofrece una imagen clara del estado general del proyecto, ayuda a identificar y seguir los problemas de diseño, así como a visualizar, procesar y analizar nubes de puntos para proyectos de infraestructuras. La herramienta simplifica la gestión de la productividad en proyectos complejos con una clara visibilidad del estado general del proyecto, permitiendo a los usuarios revisar el progreso real con respecto al calendario y los costes reales con respecto al presupuesto.

Nexple Minerva

La herramienta de gestión de subcontratistas Nexple aporta transparencia y control a la cadena de suministro. Una herramienta centralizada captura, almacena y procesa en tiempo real el estado actual de todos los proyectos y de todos los contratistas, subcontratistas, proveedores y consultores asociados. Un proceso digital proporciona análisis de datos y una previsión precisa de los pagos. Así, todas las fechas, variaciones y previsiones de finalización pueden visualizarse en una única vista. Esto elimina la laboriosa comprobación manual de todos los entregables.

Resiliencia de la cadena de suministro Nexple

Se trata de una base de datos para el análisis continuo y la identificación de perturbaciones en la cadena de suministro. El chequeo recoge información no confidencial sobre la cadena de suministro y la comparte con los usuarios. La vinculación con los datos analíticos permite mejorar la elaboración de informes con cuadros de mando actualizados para detectar interrupciones en la cadena de suministro. Los informes comparativos están disponibles para fabricantes, proveedores y líneas de productos. La herramienta sustituye a los complejos sistemas de procesos internos y pone fin a las notificaciones tardías de retrasos en las entregas y a la falta de visibilidad de las interrupciones en la cadena de suministro.

Cámara de seguridad Nexple

La Cámara de Seguridad Nexple es una solución de visión de proximidad flexible y escalable con tecnología de IA para detectar la presencia de personas y alertarlas en las obras de construcción. Desarrollado especialmente para el sector de la construcción, mitiga los riesgos de seguridad en torno a las instalaciones móviles y reduce la dependencia de la supervisión humana. Un sistema de advertencia visual y sonora de proximidad ayuda a evitar colisiones en la obra. Hasta ocho cámaras HD ultrapanorámicas (180°) por unidad garantizan una cobertura sin puntos ciegos. Las cámaras funcionan en diversas condiciones de luz y clima y son compatibles con una amplia gama de tipos de vehículos.

Envíos Nexple

Nexple Deliveries es una herramienta única para que todas las partes implicadas en la logística de un proyecto programen y aprueben las entregas en las franjas horarias disponibles. La plataforma ofrece una visión detallada de todas las entregas previstas, los materiales y el número de vehículos, con notificaciones del estado de las entregas para todos los implicados. De este modo, las obras se abastecen de forma eficiente y segura, y se puede hacer un seguimiento de los materiales de principio a fin.



5.11. TAXONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

CONTEXTO E INTRODUCCIÓN

El Pacto Verde Europeo es una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050.

Para alcanzar estos objetivos medioambientales y sociales la UE ha elaborado un marco regulatorio que contiene diferentes normativas y planes, destacando en este caso el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles. Sus tres principales objetivos son:

1. Reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles a fin de alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo.
2. Gestionar los riesgos financieros derivados del cambio climático, el agotamiento de los recursos, la degradación del medio ambiente y los problemas sociales.
3. Fomentar la transparencia y el largoplacismo en las actividades financieras y económicas.

En relación al primer objetivo se generó la necesidad de desarrollar un marco común en el que se definiera qué era sostenible y qué no y es a raíz de esta que surge el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento UE de Taxonomía). Una clasificación de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales de la UE.

La Taxonomía se estructura en base a seis objetivos ambientales que son: 1) mitigación del cambio climático, 2) adaptación al cambio climático, 3) prevención y control de la contaminación, 4) transición a una economía circular, 5) sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos y 6) protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

La Taxonomía establece un listado de las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o varios de los objetivos. Estas se encuentran en los documentos que se denominan Actos Delegados en los cuales se incluyen los criterios técnicos que debe cumplir una actividad. En la actualidad, sólo han publicado las actividades que

5.11.1 EVALUACIÓN DE LA ELIGIBILIDAD

Tras el análisis del portfolio del Grupo ACS realizado por equipos transversales de cada una de las filiales coordinado desde el área financiera y de sostenibilidad de ACS, se identificaron las siguientes actividades Taxonómicamente-elegibles según el Reglamento Delegado (EU) 2020/852.

contribuyen a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Es importante destacar que la taxonomía distingue dos alcances en lo que a requerimientos de divulgación se refiere:

- **Actividades Taxonómicamente Elegibles:** Una actividad económica elegible para la Taxonomía es una actividad económica descrita en el Acto Delegado, independientemente de que dicha actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección.
- **Actividades Taxonómicamente Alineadas:** Una actividad económica alineada con la Taxonomía significa una actividad económica que cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Taxonomía:
 - a. Contribuir sustancialmente a uno de los objetivos ambientales: Este criterio se refiere al impacto positivo que tiene una actividad en uno de los seis objetivos medioambientales.
 - b. El análisis de "no causar daños significativos": La evaluación tiene como objeto garantizar que la propia Taxonomía no incluya actividades económicas que socaven alguno de los otros cinco objetivos medioambientales.
 - c. Cumplir las salvaguardias sociales mínimas: A nivel corporativo se deben cumplir las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

El Grupo ACS ha identificado y reportado las actividades Taxonómicamente-elegibles y Taxonómicamente-alineadas dentro de su negocio en base a información del año fiscal 2022 de los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático. Los cuatro objetivos medio ambientales restantes serán analizados y reportados en los siguientes años, dado que la Comisión Europea aún no ha publicado los criterios técnicos para definir la contribución sustancial de los mismos.

Las actividades Taxonómicamente-elegibles más relevantes por su peso dentro del negocio del Grupo ACS serían las siguientes:

- Infraestructura para el transporte ferroviario
- Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público
- Construcción de edificios nuevos

Los resultados del análisis también muestran otras actividades realizadas por el Grupo ACS que se clasifican dentro de los siguientes macro-sectores Taxonómicos:

- Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la mitigación del Cambio climático: silvicultura, energía, suministros de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación, transporte, actividades de construcción de edificios y promoción inmobiliaria, actividades profesiones, científicas y técnicas.

- Macro-sectores Taxonómicos y actividades que contribuyen a la adaptación al Cambio climático: educación, actividades sanitarias y de servicios sociales y actividades de creación, artística y espectáculos.

En los casos en los cuales la actividad aparece en los dos objetivos medioambientales se ha establecido el criterio de clasificar las actividades bajo el objetivo de contribución a la mitigación del cambio climático.

5.11.2 EVALUACIÓN DEL ALINEAMIENTO

Una vez identificadas las actividades taxonómicamente elegibles, los equipos transversales de cada una de las filiales, coordinados desde el área de sostenibilidad, han procedido al análisis de los requisitos establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea en el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

Este análisis para determinar las actividades que se ajustan a este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, y que por tanto son consideradas Taxonómicamente-alineadas, se ha realizado en el Grupo ACS por las diferentes filiales a nivel de proyecto. Basándose en las actividades identificadas como elegibles, las diferentes filiales han evaluado el alineamiento de sus respectivos proyectos, teniendo en cuenta su contribución sustancial a los objetivos ambientales de mitigación o adaptación al cambio climático así como los DNSH establecidos en el Reglamento según la contribución y la actividad.

Para la evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos y la recopilación de las evidencias que los sustentan en los diferentes proyectos, se han enviado cuestionarios a los diferentes responsables de los proyectos, bien a través de sistemas internos, o a través de soluciones digitales online, como la herramienta desarrollada en HOCHTIEF por su compañía de innovación, Nexlore. En esta herramienta se han traspuesto los criterios en unos cuestionarios para cada actividad económica, junto con la descripción técnica y los enlaces normativos, y según los datos ingresados por los diferentes usuarios de HOCHTIEF, la herramienta ha determinado si en cada uno de los proyectos, los criterios técnicos de selección están acordes a los umbrales requeridos por la taxonomía de la UE.

La información y los soportes recibidos a través de estos cuestionarios, internos u online, se verifican por los equipos responsables de las diferentes filiales y se consolida a nivel grupo. Para esta verificación interna, se han contrastado las respuestas y evidencias recibidas con los criterios definidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y las “*Frequently asked questions*” publicadas por la Comisión Europea a lo largo de 2022. En el caso de los proyectos

llevados a cabo fuera de la Unión Europea, se ha analizado si se cumple con los requerimientos aplicables en la Unión Europea o si hay algún estándar internacional o legislación local que sea equiparable. Así, en esta verificación interna, se confirma que los proyectos cumplen los criterios técnicos de contribución sustancial, los criterios de no causar daño significativo y las salvaguardas mínimas sociales, conforme a las políticas internas del Grupo ACS, incluyendo el Código de Conducta del Grupo ACS, el Código de Conducta para Socios de Negocio, Política de Derechos Humanos, Protocolo de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos, Política de Compliance Penal y antisoborno, Política fiscal corporativa, Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia, entre otros.

Es importante considerar que para que una actividad esté alineada es suficiente con que contribuya de manera sustancial a uno de los objetivos ambientales. Así, en los procesos de verificación interna se ha comprobado que no existen dobles contabilizaciones derivadas de este hecho, asignando cada proyecto a un objetivo de contribución sustancial.

5.11.3 ALCANCE DEL INFORME

En la evaluación realizada para identificar las actividades elegibles según la Taxonomía UE se han considerado todos los grupos de sociedades que forman parte del perímetro de Consolidación del Grupo ACS.

El procedimiento para realizar la clasificación se ha fundamentado en el análisis individual de la cartera de actividades de cada una de las sociedades en base a las directrices comunes establecidas por el equipo de sostenibilidad de ACS.

Para calcular los indicadores financieros se siguió el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía además de las políticas contables del Grupo ACS en las cuales se recogen los criterios de consolidación a nivel Grupo.

La obtención y seguimiento de los datos financieros se apoyó en la plataforma SAP BPC, herramienta utilizada por el Grupo a la hora de consolidar las cuentas anuales, evitando así la doble contabilización y garantizando la adecuada consideración de las eliminaciones y ajustes.

5.11.3 CÁLCULO DE INDICADORES

Los indicadores se han calculado en base a lo estipulado en el Acto Delegado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852.

Volumen de negocio

La proporción del volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculó como parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que son elegibles en la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocio neto total (denominador).

El volumen de negocio incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión.

El numerador incluye la suma del Volumen de negocios de las actividades elegibles taxonómicamente, tanto medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) según los criterios de mitigación y adaptación al cambio climático, así como las actividades elegibles pero no medioambientalmente sostenibles (no alineadas) que se han identificado en el portfolio del Grupo ACS. El denominador contiene el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo ACS.

En el contexto Taxonómico el indicador de volumen de negocio tiene como objetivo mostrar una foto actual de la contribución de las actividades realizadas por la empresa en relación a los objetivos fijados por la UE, en términos de elegibilidad.

Inversiones (CapEx)

La proporción de CapEx (inversiones en activos fijos) a la que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha

calculado teniendo en cuenta las adiciones de inmovilizado material, en activos intangibles e inversiones inmobiliarias, excluyendo las amortizaciones y deterioros de valor, además se incluyen los arrendamientos operativos derivados de los activos por derecho de uso tal y como se recoge en la nota 04.02. Otro inmovilizado intangible, 05. Inmovilizado material y 07. Inversiones inmobiliarias de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS.

De esta manera se ha tenido en cuenta a la hora del cálculo del denominador la suma total a nivel Grupo de las adiciones mencionadas anteriormente. El numerador lo conforman aquellas inversiones (CapEx) que están relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles Taxonómicamente y se presentan tanto las medioambientalmente sostenibles como las elegibles pero no alineadas.

Gastos Operativos (OpEx)

La proporción de OpEx a la que se refiere el Reglamento (UE) 2020/852 se ha construido de la siguiente manera.

El Grupo ACS incluye las partidas más materiales para su actividad y comunes dentro de sus procesos contables como son los gastos por arrendamiento a corto plazo, reparaciones y conservación.

En la actualidad el concepto de OpEx en la contabilidad del Grupo ACS es limitado en comparación con la definición Taxonómica de este indicador, es por ello que se han tomado criterios de materialidad a la hora de escoger las partidas incluidas en el cálculo.

Este indicador en referencia a la Taxonomía refleja los costes asociados de Grupo ACS para garantizar el correcto funcionamiento de una actividad Taxonómica.

5.11.4 RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestra un resumen de los resultados obtenidos tras el análisis en cada uno de los indicadores en términos de proporción de actividades elegibles alineadas, elegibles no alineadas y no elegibles. Al final de este apartado se puede encontrar un análisis detallado siguiendo las plantillas requeridas por el Reglamento de la Taxonomía.

Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras NO elegibles	2022		
	% actividades elegibles/ total	% actividades alineadas/ total	% actividades alineadas/ sobre total elegible
Ventas	71,8 %	12,4 %	17,3 %
Capex	36,9 %	11,0 %	29,7 %
Opex	57,8 %	22,6 %	39,2 %

Actividades taxonómicamente elegibles/ Alineadas Grupo ACS Criterio consideración infraestructuras de carreteras elegibles	2022		
	% actividades elegibles/ total	% actividades alineadas/ total	% actividades alineadas/ sobre total elegible
Ventas	88,8 %	12,4 %	14,0 %
Capex	53,1 %	11,0 %	20,7 %
Opex	84,7 %	22,6 %	26,7 %

Es importante destacar, que existen diferencias de interpretación de algunos criterios de contribución sustancial entre los diferentes países a los que es de aplicación este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea en este primer año de aplicación.

En concreto, existen diferencias de criterio en lo referente a la elegibilidad de las infraestructuras de carreteras dentro del código de actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público. Así, para presentar la información de manera transparente, se ha optado por presentar dos escenarios; un primer escenario en el que la actividad de infraestructuras de carreteras no se ha considerado como actividad elegible, y un segundo escenario en el que se ha considerado la actividad de infraestructuras de carreteras como elegible. Se espera que con los documentos aclaratorios europeos (FAQs) que se publiquen durante el año 2023 se puedan despejar las incertidumbres en la interpretación de los criterios y actualizar el análisis en años posteriores.

Asimismo, en referencia a los criterios técnicos establecidos en el Reglamento Delegado de la Unión Europea, es importante hacer constar que los requerimientos o evidencias que se piden están relacionados dentro de un contexto de regulación europea. En el caso del Grupo ACS, que cuenta con más del 80% de sus ventas fuera de la misma, aunque se ha realizado en estos países un análisis de si se cumplen con los requerimientos aplicables en la Unión Europea o si hay algún estándar internacional o legislación local que sea equiparable, encontrándose más dificultades a la hora de aportar evidencias acordes a los criterios técnicos establecidos en la Unión Europea.

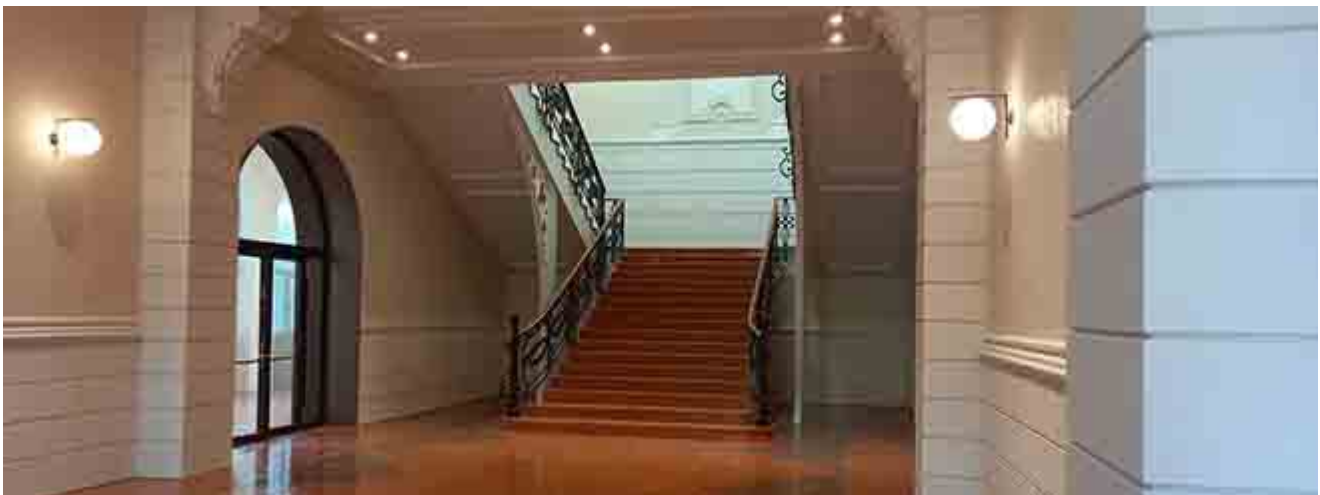
De igual forma, por la propia naturaleza de la actividad de muchos de los proyectos del Grupo ACS, en el que se actúa como constructor pero no en la planificación o diseño de los mismos, resulta en muchos casos difícil aportar ciertas evidencias o soportes documentales dado que excede el ámbito de competencia de los proyectos realizados y son responsabilidad de terceros. En otros casos, la fase en la que se encuentran los diferentes proyectos puede dificultar asimismo la obtención de ciertas evidencias, al encontrarse el proyecto en fases muy tempranas o tardías para aportar las evidencias requeridas.

De esta forma, tal y como señala la Unión Europea, que una actividad o proyecto no aparezca alineada, especialmente en este primer año de aplicación de los procedimientos para la identificación de estas actividades y búsqueda de evidencias documentales, no significa necesariamente que no sea sostenible. Un claro ejemplo de ello son los proyectos llevados a cabo por el Grupo ACS con certificación sostenible (12.935 millones de euros en 2022 que representan un 41,2% del total de las ventas de Construcción del Grupo ACS) y que, en muchos de los casos, no están alineados ya que dichas certificaciones no están adaptadas de manera estricta a los criterios técnicos establecidos en el Reglamento o no se pueden aportar evidencias documentales de los mismos.

Como conclusión, la elegibilidad en base a los objetivos medioambientales de la mitigación y adaptación al cambio climático muestran el potencial que tiene Grupo ACS para contribuir a alcanzar los objetivos de descarbonización fijados por la UE (neutralidad carbónica para 2050), así como actividades alineadas según estos criterios técnicos, sirviendo este primer año de reporte para sentar las bases y los procedimientos iniciales de cara al reporte del alineamiento de las actividades.

En los próximos años, el Grupo ACS espera continuar avanzando en el análisis taxonómico de los proyectos, gracias a la experiencia adquirida en este primer año de reporte, las posibles aclaraciones a las diferentes interpretaciones sobre los criterios técnicos actuales y el desarrollo normativo de los criterios técnicos de los cuatro objetivos medioambientales restantes, así como la publicación de la futura taxonomía social, todo ello enmarcado en el objetivo del Grupo ACS de impulsar la sostenibilidad global de las infraestructuras.

Cabe destacar que el Grupo ACS cuenta con un Plan Director de Sostenibilidad 2025 en el cual se fijan las prioridades estratégicas y los doce compromisos en materia de sostenibilidad. En la elaboración del Plan se integraron los aspectos relacionados con la Taxonomía para, de esta, forma ir adaptando la metodología y procesos internos del Grupo a los requerimientos del Reglamento. Eso queda evidenciado con el objetivo, entre otros, de anticipar la Neutralidad Climática para 2045, el cual contribuye directamente en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático identificados como prioritarios por la Comisión Europea.



VOLUMEN DE NEGOCIO
(Criterio infraestructuras de
carreteras no elegibles)

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto 2022 (EUR Mln)	Proporción de volumen de negocios/ total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un daño significativo")							Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	38,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,2 %			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	95,0	0,3%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,4 %			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	262,3	0,8%	100%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S	1,1 %			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	100,4	0,3%	5,5%	94,5%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,4 %			
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	89,2	0,3%	72,1%	27,9%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,4 %			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	237,4	0,7%	57,3%	42,7%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	1,0 %			
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	15,4	0,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,1 %			
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	2.195,0	6,5%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	9,1 %			
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	317,2	0,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,3 %		F	
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	42,7	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,2 %		F	
Construcción de edificios nuevos	7.1	518,4	1,5%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	2,1 %			T
Renovación de edificios existentes	7.2	217,5	0,6%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,9 %			
Educación	11	39,5	0,1%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	0,2 %			
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	2,0	0,0%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	—%			
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		4.170,5	12,4%	93,7%	6,3%								17,3 %			

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto 2022 (EUR MN)	Proporción de volumen de negocios/ total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
Silvicultura de conservación	1.4	2,2	—%												
Fabricación de tecnologías de energía renovable	3.1.	4,4	—%												
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	140,7	0,4%												
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	0,0	—%												
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	12,4	—%												
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	4,6	—%												
Transporte y distribución de electricidad	4.9	87,7	0,3%												
Almacenamiento de electricidad	4.10	5,0	—%												
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	23,4	0,1%												
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	244,4	0,7%												
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	22,0	0,1%												
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	42,6	0,1%												
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	2,6	—%												
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	4,6	—%												
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	903,1	2,7%												
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	640,7	1,9%												
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	23,8	0,1%												
Infraestructura aeroportuaria	6.17	336,4	1,0%												
Construcción de edificios nuevos	7.1	14.552,0	43,3%												
Renovación de edificios existentes	7.2	2.696,4	8,0%												
Celdas para centros elevadores de energía verde a la red de transporte.	7.6	2,3	—%												
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética	9.3	32,8	0,1%												
Asistencia en establecimientos residenciales	12.1	191,3	0,6%												

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto 2022 (EUR MN)	Proporción de volumen de negocios/ total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Actividad de transición (T)	Actividad facilitadora (F)	Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		19.975,3	59,4%													
TOTAL (A.1 + A.2)		24.145,8	71,8%											17,3 %		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		9.469,4	28,2%													
TOTAL (A + B)		33.615,2	100%													

CAPEX

(Criterio infraestructuras de carreteras no elegibles)

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Actividad de transición (T)	Actividad facilitadora (F)	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	9,0	1,7%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S			4,5 %	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	0,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S			0,3 %	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	1,4	0,3%	100%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S			0,7 %	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	0,2	0,0%		100,0%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S			0,1 %	
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	2,3	0,4%	69,6%	30,4%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S			1,2 %	

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mm)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")						Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas					
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	3,0	0,6%	56,3%	43,7%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	1,5 %				
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,3 %				
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	37,4	7,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	18,9 %		F		
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	4,2	0,8%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	2,1 %		F		
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	0,0	0,0%		—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	— %				
Construcción de edificios nuevos	7.1	0,1	0,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	— %				
Educación	11	0,2	0,0%	0%	100,0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	0,1 %				
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	0,0	0,0%	—%	0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %				
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		58,9	11,0%	96,0%	4,0%								29,7 %				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																	
Silvicultura de conservación	1.4	0,0	0,0%														
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	16,7	3,1%														
Transporte y distribución de electricidad	4.9	23,2	4,3%														
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	0,2	0,0%														
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	0,0	0,0%														
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	0,0	0,0%														
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	0,0	0,0%														
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	13,5	2,5%														
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	16,7	3,1%														
Infraestructura aeroportuaria	6.17	0,3	0,1%														
Construcción de edificios nuevos	7.1	15,6	0,1%														
Renovación de edificios existentes	7.2	2,0	0,4%														
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética	9.3	0,0	0,0%														
Asistencia en establecimientos residenciales	12.1	50,8	9,5%														

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")				Garantías mínimas	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)					
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		139,1	25,9%													
TOTAL (A.1 + A.2)		198,0	36,9%										29,7 %			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Capex de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		338,9	63,1%													
TOTAL (A + B)		536,9	100%													

OPEX

(Criterio infraestructuras de carreteras no elegibles)

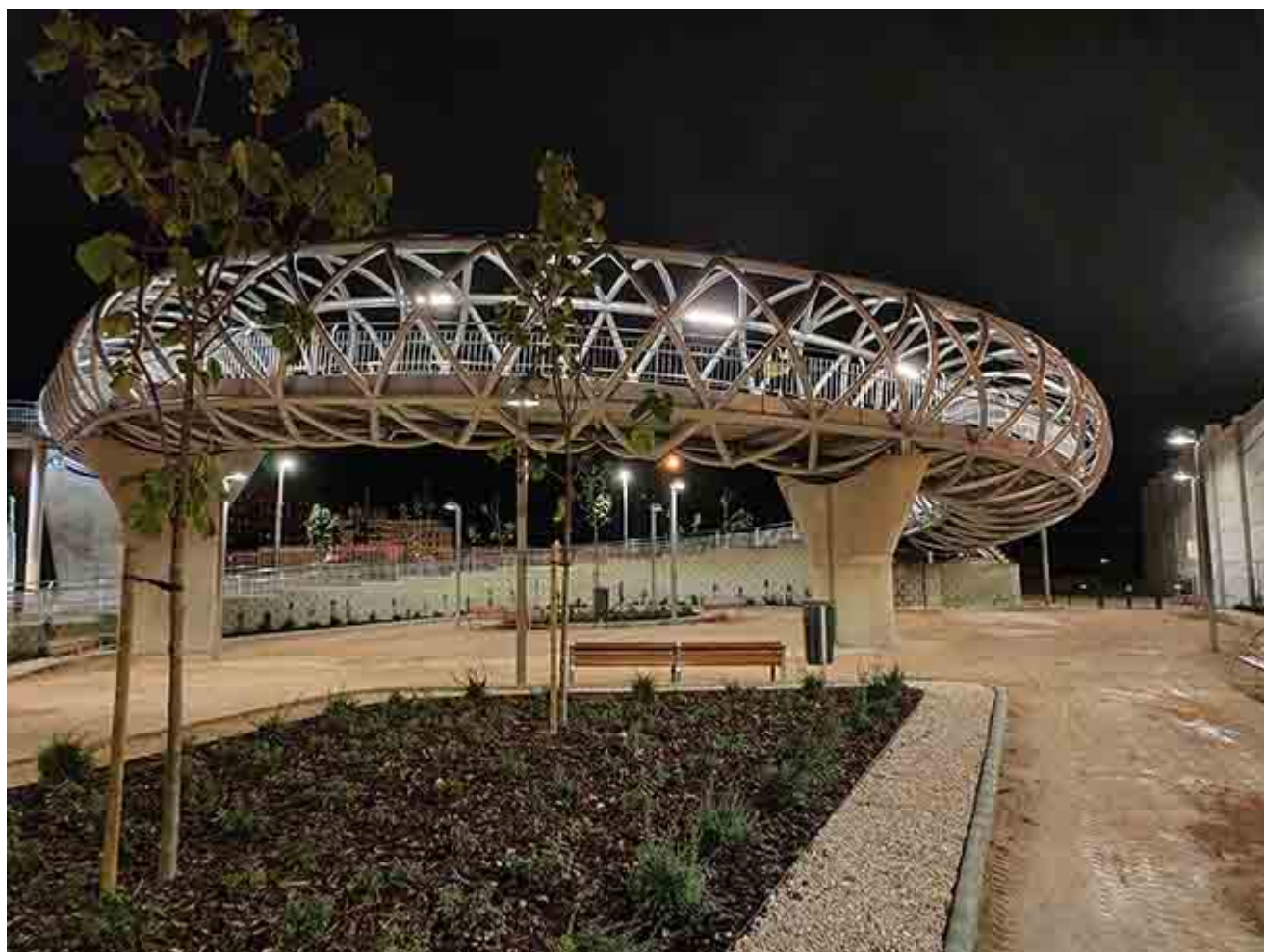
Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")				Garantías mínimas	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)					
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	28,0	5,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	10,1 %			
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	10,6	2,2%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	3,8 %			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	0,0	0,0%	0%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S	— %			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	7,3	1,5%	3%	96,8%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	2,7 %			
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	8,0	1,7%	59%	40,6%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	2,9 %			

Criterios de contribución sustancial

Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")

Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")				Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)				
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	7,9	1,6%	44%	56,5%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	2,8 %		
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,3	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,1 %		
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	22,4	4,7%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	8,1 %		F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	4,3	0,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,6 %		F
Construcción de edificios nuevos	7.1	18,3	3,8%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	6,6 %		
Renovación de edificios existentes	7.2	1,0	0,2%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	— %		
Educación	11	0,1	0,0%	0%	100,0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %		
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	0,0	0,0%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %		
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		108,3	22,6%	86,3%	13,7%								39,2 %		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)															
Silvicultura de conservación	1.4	0,2	0,0%												
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	0,0	0,0%												
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	1,5	0,3%												
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	0,0	0,0%												
Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,1	0,0%												
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	3,4	0,7%												
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	0,9	0,2%												
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	4,1	0,9%												
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	0,1	0,0%												
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,2	0,0%												
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	21,4	4,5%												
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	4,4	0,9%												
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	1,5	0,3%												
Infraestructura aeroportuaria	6.17	11,2	2,3%												
Construcción de edificios nuevos	7.1	95,1	19,9%												
Renovación de edificios existentes	7.2	23,1	4,8%												

Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")				
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)
Celdas para centros elevadores de energía verde a la red de transporte.	7.6	0,1	0,0%												
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética	9.3	0,1	0,0%												
Asistencia en establecimientos residenciales	12.1	0,8	0,2%												
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		168,1	35,2%												
TOTAL (A.1 + A.2)		276,4	57,8%									39,2 %			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Opex de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		201,8	42,2%												
TOTAL (A + B)		478,3	100%												



VOLUMEN DE NEGOCIO
(Criterio infraestructuras de
carreteras elegibles)

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto 2022 (EUR MN)	Proporción de volumen de negocios/ total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un daño significativo")							Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	38,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,1 %			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	95,0	0,3%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,3 %			
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	262,3	0,8%	100%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S	0,9 %			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	100,4	0,3%	5,5%	94,5%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,3 %			
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	89,2	0,3%	72,1%	27,9%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,3 %			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	237,4	0,7%	57,3%	42,7%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	0,8 %			
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	15,4	0,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,1 %			
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	2.195,0	6,5%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	7,4 %			
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	317,2	0,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,1 %		F	
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	42,7	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,1 %		F	
Construcción de edificios nuevos	7.1	518,4	1,5%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,7 %			T
Renovación de edificios existentes	7.2	217,5	0,6%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,7 %			
Educación	11	39,5	0,1%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	0,1 %			
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	2,0	0,0%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %			
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		4.170,5	12,4%	93,7%	6,3%								14,0 %			

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto 2022 (EUR MN)	Proporción de volumen de negocios/ total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Volumen de Negocios que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas		
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		25.680,5	76,4%											
TOTAL (A.1 + A.2)		29.851,0	88,8%										17,3 %	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		3.764,2	11,2%											
TOTAL (A + B)		33.615,2	100%											

CAPEX

(Criterio infraestructuras de carreteras elegibles)

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	9,0	1,7%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	3,2 %	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	0,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	0,2 %	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	1,4	0,3%	100%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S	0,5 %	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	0,2	0,0%		100,0%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,1 %	
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	2,3	0,4%	69,6%	30,4%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	0,8 %	

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un daño significativo")							Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	3,0	0,6%	56,3%	43,7%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	1,0%			
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,6	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,2%			
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	37,4	7,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	13,1%		F	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	4,2	0,8%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,5%		F	
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	0,0	0,0%	—%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	—%			
Construcción de edificios nuevos	7.1	0,1	0,0%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	—%			
Educación	11	0,2	0,0%	0%	100,0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	0,1%			
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	0,0	0,0%	—%	0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	—%			
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		58,9	11,0%	96,0%	4,0%								20,7%			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																
Silvicultura de conservación	1.4	0,0	0,0%													
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	16,7	3,1%													
Transporte y distribución de electricidad	4.9	23,2	4,3%													
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	0,2	0,0%													
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	0,0	0,0%													
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	0,0	0,0%													
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	0,0	0,0%													
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	13,5	2,5%													
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	103,5	19,3%													
Infraestructura aeroportuaria	6.17	0,3	0,1%													
Construcción de edificios nuevos	7.1	15,6	0,1%													
Renovación de edificios existentes	7.2	2,0	0,4%													
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética	9.3	0,0	0,0%													
Asistencia en establecimientos residenciales	12.1	50,8	9,5%													

Actividades económicas	Código	Capex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Capex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Capex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas			
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		226,0	42,1%												
TOTAL (A.1 + A.2)		284,9	53,1%										20,7 %		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
Capex de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		252,0	46,9%												
TOTAL (A + B)		536,9	100%												

OPEX

(Criterio infraestructuras de carreteras elegibles)

Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA															
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)															
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	28,0	5,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	6,9 %		
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	4.2	10,6	2,2%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	2,6 %		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	0,0	0,0%	0%	—%	n.a.	S	S	n.a.	n.a.	S	S	— %		
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	7,3	1,5%	3%	96,8%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	1,8 %		
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	8,0	1,7%	59%	40,6%	n.a.	n.a.	S	n.a.	n.a.	S	S	2,0 %		

Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")							Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Actividad facilitadora (F)	Actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas				
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	7,9	1,6%	44%	56,5%	n.a.	n.a.	S	n.a.	S	S	S	1,9 %			
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,3	0,1%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	0,1 %			
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	22,4	4,7%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	5,5 %		F	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	4,3	0,9%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	1,1 %		F	
Construcción de edificios nuevos	7.1	18,3	3,8%	100%	—%	n.a.	S	S	S	S	S	S	4,5 %			
Renovación de edificios existentes	7.2	1,0	0,2%	100%	—%	n.a.	S	S	S	n.a.	S	S	— %			
Educación	11	0,1	0,0%	0%	100,0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %			
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	13.1	0,0	0,0%	—%	100%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	S	— %			
Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A1		108,3	22,6%	86,3%	13,7%								26,7 %			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																
Silvicultura de conservación	1.4	0,2	0,0%													
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	0,0	0,0%													
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	1,5	0,3%													
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	0,0	0,0%													
Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,1	0,0%													
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	3,4	0,7%													
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	0,9	0,2%													
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	4,1	0,9%													
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	0,1	0,0%													
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	0,2	0,0%													
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	21,4	4,5%													
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	133,1	27,8%													
Infraestructura para el transporte marítimo y fluvial	6.16	1,5	0,3%													
Infraestructura aeroportuaria	6.17	11,2	2,3%													
Construcción de edificios nuevos	7.1	95,1	19,9%													

Actividades económicas	Código	Opex absoluto 2022 (EUR mn)	Proporción de Opex/total 2022	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo (" No causa un daño significativo")										
				Mitigación del cambio climático (% sobre el total)	Adaptación al cambio climático (% sobre el total)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2021	Proporción del Opex que se ajusta a la taxonomía (alineados) sobre el total elegible 2022	Actividad de transición (T)	Actividad facilitadora (F)
Renovación de edificios existentes	7.2	23,1	4,8%													
Celdas para centros elevadores de energía verde a la red de transporte.	7.6	0,1	0,0%													
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética	9.3	0,1	0,0%													
Asistencia en establecimientos residenciales	12.1	0,8	0,2%													
Actividades elegibles según la taxonomía pero que no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) A.2.		296,8	62,1%													
TOTAL (A.1 + A.2)		405,1	84,7%									26,7 %				
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Opex de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		73,1	15,3%													
TOTAL (A + B)		478,3	100%													



5.12. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL EINF CONSOLIDADO

Los alcances reportados en cada uno de los indicadores de gestión no financieros pueden consultarse en el anexo 7.3.6. Alcance datos no financieros.

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Sí	5.0. Modelo de negocio 5.0.1. Estrategia de sostenibilidad y tendencias Pág.88-89	GRI 2-6 (2021)
Mercados en los que opera	Sí	5.0. Modelo de negocio Pág.88	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	Sí	5.0.1. Estrategia de sostenibilidad y tendencias Pág. 89	GRI 2-1 (2021) GRI 2-22 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Sí	5.0.1. Estrategia de sostenibilidad y tendencias 5.0.2. Riesgos Pág 89-91	GRI 3-3 (2021) GRI 2-22 (2021)
Marco de reporting utilizado	Sí	5.0.1. Estrategia de sostenibilidad y tendencias Pág. 89	GRI 1 (2021)
Principio de materialidad	Sí	5.0.1. Estrategia de sostenibilidad y tendencias Pág. 89	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)
Cuestiones Medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Sí	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 90-91;119-120	GRI 3-3 (2021)
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Sí	5.1. Medio Ambiente Pág. 94	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Sí	5.1. Medio Ambiente Pág. 94	GRI 3-3 (2021)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Sí	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 119-120	GRI 3-3 (2021)
Aplicación del principio de precaución	Sí	5.1. Medio Ambiente Pág. 94	GRI 2-23 (2021)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Sí	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 120	GRI 3-3 (2021)
Contaminación			

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 7.3.2 Indicadores adicionales Pág. 95-109, 241	GRI 3-3 (2021) GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Sí	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos 5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 110-116	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 a 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No		GRI 3-3 (2021) GRI 306-4
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Sí	5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 115-116	GRI 303-1 a 303-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Sí	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos Pág. 110-114	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3
Consumo, directo e indirecto, de energía	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 108	GRI 302-1 GRI 302-3
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 109	GRI 3-3 (2021) GRI 201-2
Uso de energías renovables	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 108	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 102-103	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 100-105	GRI 3-3 (2021) GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Sí	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 103-105	GRI 3-3 (2021) GRI 305-5
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Sí	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 117-118	GRI 3-3 (2021) GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Sí	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 117-118	GRI 3-3 (2021) GRI 304-1 GRI 304-2

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Sí	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones RRHH Pág. 90-91;133	GRI 3-3 (2021)
Empleo			
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	Sí	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 121-123	GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Sí	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 121-123	GRI 2-7 (2021)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Sí	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 123	GRI 3-3 (2021) GRI 401-1
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Sí	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 129-130	GRI 3-3 (2021)
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Sí	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 130	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Sí	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 129	GRI 3-3 (2021)
Implantación de políticas de desconexión laboral	Sí	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 131	GRI 3-3 (2021)
Empleados con discapacidad	Sí	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128	GRI 3-3 (2021) GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Sí	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 131-132	GRI 3-3 (2021)
Número de horas de absentismo	Sí	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 131	GRI 3-3 (2021) GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Sí	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 131-132	GRI 3-3 (2021) GRI 403-3
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Sí	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo Pág. 134-137	GRI 3-3 (2021) GRI 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	Sí	5.3.2 Estadísticas de seguridad Pág. 139-140	GRI 403-9 GRI 403-10

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Si	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 132	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Si	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 132	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Si	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 132	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Si	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 132	GRI 3-3 (2021) GRI 403-4
Formación			
Las políticas implementadas en el campo de la formación	Si	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 124-126	GRI 404-2
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Si	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 126	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Si	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 128	GRI 3-3 (2021)
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Si	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 127-130	GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Si	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 127	GRI 3-3 (2021)
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Si	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 127	GRI 3-3 (2021)



Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Si	5.0.2. Riesgos 5.4.14. Gestión de riesgos en cuestiones de cumplimiento Pág. 90-91,154-155	GRI 3-3 (2021)
Derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Si	5.4.5. Derechos Humanos Pág. 146-147	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 410-1 GRI 412-1 a 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Si	5.4.5. Derechos Humanos Pág. 147	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 (2016)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Si	5.4.5. Derechos Humanos Pág. 146-147	GRI 3-3 (2021) GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Si	5.0.2. Riesgos 5.4.14. Gestión de riesgos en cuestiones de cumplimiento Pág. 90-91,154-155	GRI 3-3 (2021)
Corrupción y soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Si	5.4.4. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 145	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Si	5.4.4. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 145	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 205-1 a 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Si	5.4.4. Lucha contra la corrupción y el soborno 5.6. Contribución a la sociedad Pág. 144,159	GRI 2-28 (2021) GRI 201-1 GRI 415-1
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Si	5.0.2. Riesgos 5.6 Contribución a la sociedad Pág. 90-91,159	GRI 3-3 (2021)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Si	5.6.Contribución a la sociedad 5.7.1.La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 159,167-168	GRI 3-3 (2021) GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Si	5.6.Contribución a la sociedad 5.7.1.La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 159,167-168	GRI 3-3 (2021) GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 411-1

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Sí	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 156-157	GRI 2-29 (2021) GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	Sí	5.5.Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 156-157	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1
Subcontratación y proveedores			
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Sí	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 167-171	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Sí	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 167-171	GRI 2-6 (2021) GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Sí	5.7.Proveedores y contratistas Pág. 167-171	GRI 2-6 (2021) GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Sí	5.8.2 Relación con el cliente Pág. 173	GRI 3-3 (2021) GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Sí	5.8.2. Relación con el cliente Pág. 173-174	GRI 3-3 (2021) GRI 418-1
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Sí	5.9.Información Fiscal Pág. 175-177	GRI 3-3 (2021) GRI 207-4
Los impuestos sobre beneficios pagados	Sí	5.9.Información Fiscal Pág. 175-177	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1 GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	Sí	5.9.Información Fiscal Pág. 175-177	GRI 201-4
Taxonomía de la Unión Europea			
Taxonomía de la Unión Europea	Sí	5.11. Taxonomía de la Unión Europea 182-199	



6. GOBIERNO CORPORATIVO

- 6.1. EL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ACS
- 6.2. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO EN 2022
- 6.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO
- 6.4. LA COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA RESPECTO DE LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LOS CÓDIGOS INTERNOS DE CONDUCTA



©MichaelangelsPhotography



6.1. EL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ACS

6.1.1. PRINCIPIOS

El gobierno corporativo de la Sociedad se desarrolla a partir de **principios** basados en los **valores corporativos de ACS** (integridad, excelencia, confianza, sostenibilidad y rentabilidad) recogidos en su Código de Conducta, que forman parte de la cultura del Grupo desde sus inicios, y que se desarrollan a través de un conjunto de normas y procedimientos que, entre otros aspectos, regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, así como las relaciones entre dichos órganos y sus miembros, directivos y accionistas, al objeto de que los administradores y directivos desarrollen sus funciones para crear valor sostenible en el largo plazo para los accionistas y la Sociedad.

En particular, los **principios corporativos**, basados en los referidos valores e inspirados a su vez en el Código de Buen Gobierno, son los siguientes:

- **Promoción de la participación de los accionistas** asegurando la paridad de trato, y protegiendo el ejercicio de sus derechos y fomentando la confianza de los accionistas en la Sociedad.
- **Composición apropiada y diversa del Consejo de Administración y de sus Comisiones, y una remuneración de sus miembros adecuada y proporcionada** para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y retribuir su dedicación, cualificación y responsabilidad.
- **Funcionamiento eficiente, organizado y participativo del Consejo de Administración y de sus Comisiones, evitando una actuación ineficiente**, así como la generación de **conflictos de interés**, la **asimetría informativa** y criterios oportunistas o de **cortoplacismo**.
- Impulso de la **transparencia informativa**, comunicando a los accionistas y al mercado en general toda la información de su interés en relación con la Sociedad y su Grupo, bajo los principios de transparencia, veracidad de la información y rapidez en su difusión.
- **Compromiso de la Sociedad con una actuación ética y sostenible**, que, de conformidad con los criterios ESG, tendrá por objeto la mejora de la sociedad, generando riqueza para garantizar el bienestar de los ciudadanos a los que, en última instancia sirve.
- Consolidación del **impulso de la innovación**, el desarrollo y la mejora continua para alcanzar la máxima calidad.
- **Cumplimiento de la legislación vigente y de la normativa interna de gobierno corporativo de ACS y su Grupo** y actualización continua conforme a las recomendaciones, principios y mejores prácticas de buen gobierno.

Asimismo, para la configuración del gobierno corporativo de la Sociedad se toman en consideración los **principios y metas establecidos por organismos tanto nacionales como internacionales** con el objetivo de mejorar la

gobernanza de la Sociedad a través de un desempeño efectivo, una administración responsable y un comportamiento ético en la Sociedad y su Grupo.

6.1.2. SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Los referidos Principios y su aplicación a las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad y su Grupo se reflejan en la **normativa de gobierno corporativo** de la Sociedad, que se recoge esencialmente en:

- Los **textos corporativos**, integrados por los Estatutos Sociales, que establecen las normas y principios fundamentales de organización y funcionamiento de la Sociedad y sus órganos de gobierno, y que se desarrollan a través del **Reglamento de la Junta General de Accionistas** y el **Reglamento del Consejo de Administración**.
- Las **políticas corporativas**, que tienen por objeto establecer los principios y criterios que han de servir de base al modelo de gobierno de la Sociedad y su Grupo y al desarrollo de sus actividades.
- El **Código de Conducta del Grupo ACS**, norma de normas, que preside todo el cuerpo normativo de la organización, con proyección sobre todo el Grupo y de obligado cumplimiento para los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con sus empresas.
- Las **políticas y procedimientos de Compliance** que conforman el Sistema Global de Gestión de Compliance descrito en el apartado 5.4 anterior, y que establecen y desarrollan el compromiso de ACS con el cumplimiento de las Leyes, los requisitos regulatorios, los códigos de la industria, las normas de la organización, las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de las partes interesadas.

NORMATIVA RELATIVA AL BUEN GOBIERNO DEL GRUPO ACS



6.2. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO EN 2022

Durante el ejercicio 2022 ACS ha dado continuidad a la implementación y mejora del Sistema de Gobierno Corporativo del que forma parte el Sistema de Gestión Global de Compliance, siempre a partir del marco general establecido por la Política de Gobierno Corporativo que el Consejo de Administración aprobó el 16 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 ter 1.c) de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, y teniendo presente asimismo el contenido tanto del estándar internacional ISO 37301 sobre sistemas de gestión de compliance como de la norma ISO 37000 de gobernanza de las organizaciones.

Partiendo de los criterios y pautas que conforme a dicha Política deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, así como la definición de la estructura del Grupo de sociedades del que ACS es la entidad dominante conforme a un modelo de gestión fuertemente descentralizado, se han dado nuevos pasos orientados al desarrollo del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual respeta los respectivos ámbitos funcionales y de responsabilidad de las distintas sociedades integradas en el Grupo, teniendo en cuenta en su caso la condición de sociedades cotizadas, y velando por la conciliación del interés social de ACS con el de dichas entidades y las necesidades y expectativas de sus accionistas y las demás partes interesadas, estableciendo a su vez mecanismos de comunicación e intercambio de información para la necesaria coordinación estratégica en interés de todas las sociedades integradas en el Grupo ACS.

6.2.1. ACTUALIZACIÓN DE LOS TEXTOS CORPORATIVOS

Con motivo de la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, se modificaron los textos corporativos de la Sociedad para adaptarlos a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital introducidas por la referida Ley 5/2021, así como para introducir algunas previsiones relacionadas con otras recientes reformas legales -entre otras, la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial- e incorporar algunas precisiones técnicas o sistemáticas.

En particular, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 aprobó la modificación de los Estatutos Sociales de ACS a los efectos, entre otros, de: (i) incorporar determinadas precisiones respecto de la asistencia telemática a la Junta derivadas de la práctica y la posibilidad de celebrar Juntas Generales exclusivamente

telemáticas; (ii) completar la referencia al informe de gestión previendo que incluirá, cuando proceda, el estado de información no financiera; (iii) introducir algunas precisiones técnicas en relación con la retribución de los consejeros, sin modificar el régimen sustantivo; y (iv) establecer algunas previsiones derivadas de otras

recientes reformas legales, además de algunas precisiones técnicas o sistemáticas. Asimismo, la referida Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas con el fin, principalmente, de: (i) coordinar el Reglamento en las materias afectadas de conformidad con la modificación de los Estatutos (esencialmente, posibilitar la celebración de Juntas exclusivamente telemáticas, introducir precisiones en la asistencia temática y completar la referencia al informe de gestión con el estado de información no financiera); (ii) atribuir a la Junta General la aprobación de las operaciones vinculadas de su competencia de conformidad con la Ley; (iii) actualizar o complementar distintas previsiones relativas a la transmisión de información a los accionistas y beneficiarios últimos, al fraccionamiento del voto de las entidades intermediarias y al derecho a solicitar confirmaciones de recepción, registro y contabilización de votos emitidos por medios electrónicos; (iv) incluir, respecto de la información que la Sociedad debe publicar en la página web desde la fecha de la convocatoria en el caso de que en el orden del día figure la propuesta de nombramiento, ratificación o reelección de consejeros, la información "sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza", de conformidad con la Recomendación 18 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas; e (v) incorporar determinadas previsiones relacionadas con otras recientes reformas legales, además de algunas precisiones técnicas o sistemáticas.

De otro lado, el Consejo de Administración de ACS aprobó en su reunión de 16 de diciembre de 2021, previo informe de la Comisión de Auditoría, la modificación del Reglamento del Consejo de Administración con el objeto de adaptarlo igualmente a la Ley 5/2021, y esencialmente, respecto de: las referencias a los consejeros personas jurídicas, que se eliminan; la definición y el régimen básico de aprobación y difusión de las operaciones vinculadas, tal y como se ha anticipado en el apartado 5.4.11 anterior y se desarrolla en el apartado 6.2.3 siguiente; el deber de diligencia de los consejeros; y las competencias de la Comisión de Auditoría, incluyendo la de informar el informe de gestión, que incluirá cuando proceda, la información no financiera preceptiva.

Asimismo, en la modificación del Reglamento del Consejo se introdujeron diversas cuestiones derivadas de las mejores prácticas de buen gobierno y, en particular: se incorporó expresamente la función del Consejero Coordinador de mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad, de conformidad con la Recomendación 34 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas; y se estableció expresamente que se consignará en el acta de las reuniones de las Comisiones internas del Consejo (Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Comisión de Retribuciones) las entradas y salidas de los invitados, de conformidad con lo dispuesto en la Sección Segunda de la Guía Técnica 1/2019 de la CNMV sobre comisiones de nombramientos y retribuciones, práctica que hace extensiva a su vez a las comisiones de auditoría; y, por último, se introdujeron algunas precisiones técnicas o de redacción al Reglamento.

6.2.2. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE REMUNERACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 aprobó, con un 98,327% de votos a favor del capital presente o representado en la reunión, la modificación de la Política de Remuneraciones del Consejo de Administración, de conformidad con la propuesta motivada del Consejo de Administración de ACS y el informe de la Comisión de Retribuciones.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 217 de la Ley de Sociedades de Capital, la Política determina la retribución dentro del sistema establecido estatutariamente y prevé el importe máximo de las retribuciones que anualmente puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus consejeros, tanto ejecutivos como no ejecutivos, importe que seguirá siendo aplicable durante la vigencia de la Política salvo que la Junta General de Accionistas decida modificarlo en el futuro.

Partiendo esencialmente del contenido de la anterior Política de Remuneraciones, la modificación de la misma tuvo por objeto principal adaptarla a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 5/2021 y, en este sentido: (i) se modificó el apartado 1 relativo a la principios de la Política de remuneraciones de conformidad con los principios ESG y los valores asociados a la debida diligencia empresarial en materia de sostenibilidad y derechos humanos; (ii) se incorporó en el apartado 2 relativo a las funciones asumidas por la Comisión de Retribuciones, el proceso de determinación, revisión y aprobación de la Política de conformidad con el artículo 529 novodecies.3 h) de la Ley de Sociedades de Capital; (iii) se adaptó el apartado 3 relativo al régimen aplicable a las remuneraciones para Consejeros ejecutivos a los artículos 529 octodecies y 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital (en este sentido, la Política contempla, entre otros, la cuantía de la retribución fija anual, los distintos parámetros para la fijación de los componentes variables y los términos y condiciones principales de sus contratos); y (iv) se ajustó la redacción del apartado 5 en relación a la aplicación de la Política a nuevos Consejeros.

A su vez, según lo previsto en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Política de Remuneración del Consejo de Administración de ACS resulta de aplicación desde su aprobación por la Junta General y, por tanto, para lo que resta del ejercicio 2022 y para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, sin perjuicio de que la Junta General de Accionistas pueda modificarla en los términos previstos legalmente.



6.2.3. NUEVO RÉGIMEN DE OPERACIONES VINCULADAS

De conformidad con el nuevo régimen introducido por la Ley 5/2021, que modificó la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de ACS, previo informe de la Comisión de Auditoría, acordó la **modificación de su Reglamento para incorporar al mismo expresamente el régimen sobre control de las Operaciones Vinculadas**, que persigue esencialmente evitar que una parte con poder de influencia en el proceso de adopción de decisiones de la sociedad cotizada obtenga un beneficio en perjuicio de la propia sociedad cotizada, de sus accionistas externos (no afectados por la operación) o de sus acreedores, informándose de dicha modificación del Reglamento en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión de 15 de diciembre de 2022, el **Protocolo de Operaciones Vinculadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.** (el "Protocolo"), que tiene por objeto establecer un procedimiento interno de control para la identificación y análisis de las operaciones vinculadas y la articulación del régimen de aprobación de la operación vinculada por el órgano competente si procede y, en su caso, la publicidad de las mismas, todo ello en orden a asegurar el pleno cumplimiento de las exigencias legales en esta materia.

En virtud del referido Protocolo, la identificación y el análisis de las Operaciones Vinculadas, con carácter previo a su aprobación, corresponde al Comité Operativo previsto en dicho Protocolo, cuya función consiste esencialmente en prestar apoyo a los órganos de gobierno para la aplicación del régimen sobre Operaciones Vinculadas.

A su vez, también en fecha 15 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría, acordó por unanimidad delegar en favor del Consejero Delegado de la Sociedad la aprobación de las operaciones vinculadas que reúnan los requisitos que, a tenor de la normativa legal y del Reglamento del Consejo de Administración, permiten su aprobación por delegación conforme al procedimiento establecido en el Protocolo.

A este respecto, en el Protocolo se establece un procedimiento interno de información y control periódico en relación con la aprobación de Operaciones Vinculadas por delegación en el que se prevé que el Secretario del Comité Operativo elevará a la Comisión de Auditoría un informe semestral resumiendo las Operaciones Vinculadas cuya aprobación hubiese sido delegada por el Consejo de Administración y que hubiesen sido aprobadas durante el período correspondiente a la información financiera semestral de ACS.

El Comité Operativo, nombrado por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2022, está compuesto por el Director de Administración, el Director de Asesoría Fiscal, la Directora de Cumplimiento, que actúa como vocal y Secretaria del Comité Operativo y un asesor externo. El Comité celebró su primera reunión inmediatamente después de la aprobación de su constitución al amparo del Protocolo, el 16 de diciembre de 2022.

6.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.3.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de ACS, como órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad, es el principal cauce de participación de los accionistas en la Sociedad, y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, obligan a todos los accionistas. Le corresponde la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado, la aprobación de la gestión social y el nombramiento y separación de los administradores, así como cualesquiera otras funciones que pudieran ser determinadas por la Ley o los Estatutos Sociales.

6.3.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de ACS representa a la Sociedad y la administra como órgano de supervisión y control de su actividad y asume las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios. El Consejo asume las funciones de representación de la Sociedad y administración de sus negocios y la realización de cuantas operaciones integren su objeto o se relacione con el mismo, además de las funciones indelegables que le corresponden de conformidad con la Ley y los Estatutos.

Está integrado por personas de reconocido prestigio y competencia profesional, que actúan con independencia de criterio en el desempeño de sus funciones. En este sentido, ACS cuenta con una **Política de Diversidad** en la que se contempla la proyección, sobre los órganos de gobierno de ACS y su Grupo, de los objetivos y compromisos en materia de diversidad y los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política aprobada por el Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de ACS contaba con 15 miembros, composición que se considera adecuada para el mejor ejercicio de sus funciones, habiéndose tenido en cuenta al respecto los distintos requisitos de idoneidad y diversidad.

En línea con el espíritu de mejora continua en términos de gobierno corporativo, el Consejo de Administración se somete anualmente a una evaluación, de conformidad con su Reglamento, de cara a detectar áreas de mejora y elaborar planes de acción para su consecución y su seguimiento.

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Presidente Ejecutivo	CEO	Vicepresidente 1	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11	Vocal 12
EXPERIENCIA															
Sectorial	●	●	●		●	●	●	●		●	●		●	●	●
Internacional	●	●			●	●		●		●			●	●	●
Académica	●	●		●		●	●	●	●	●		●	●		
Administración pública	●	●		●		●	●	●	●	●	●		●	●	●
CONOCIMIENTOS															
Contabilidad y Finanzas	●	●	●		●	●		●		●	●				●
Riesgos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Operaciones	●	●	●				●			●				●	
Legal y Fiscal				●	●	●		●			●		●		●
Tecnología y transformación digital		●			●			●							●
Recursos humanos	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●





6.3.3. COMISIONES DEL CONSEJO

En aras de una mayor eficacia en el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración cuenta con las siguientes Comisiones, cuyos miembros se designarán teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el mejor ejercicio de sus funciones y de conformidad con la normativa aplicable.

- **Comisión Ejecutiva:** Comisión delegada del Consejo de Administración que ejerce, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a este corresponden salvo las legal o estatutariamente indelegables.
- **Comisión de Auditoría:** Comisión interna del Consejo de Administración que tiene atribuidas, de conformidad con lo dispuesto legalmente y con las recomendaciones de la CNMV, funciones relativas a
 - (i) la supervisión de la información financiera y no financiera, del control interno y de la auditoría interna y de la gestión y del control de los riesgos, (ii) las relaciones con el auditor externo, así como las propuestas para su selección, nombramiento, reelección y sustitución y preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, (iii) informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno establecido la Sociedad para aquellas cuya aprobación haya sido delegada por el Consejo de conformidad con la normativa aplicable e (iv) informar al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo. Asimismo, tiene atribuida la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta.
- **Comisión de Nombramientos:** Comisión interna del Consejo de Administración que tiene atribuidas, de conformidad con lo dispuesto legalmente y con las

recomendaciones de la CNMV, funciones relativas a (i) la composición del Consejo de Administración, (ii) la selección de Consejeros y altos directivos, (iii) el informe o propuesta de los cargos del Consejo; (iv) liderar la evaluación anual del Consejo, (v) diseñar y organizar periódicamente programas de actualización de conocimientos para los Consejeros y (vi) velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

- **Comisión de Retribuciones:** Comisión interna del Consejo de Administración que tiene atribuidas, de conformidad con lo dispuesto legalmente y con las recomendaciones de la CNMV, funciones relativas a (i) proponer al Consejo la política de retribuciones de los Consejeros y altos directivos y revisarla periódicamente, (ii) proponer las condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos y de los contratos de los altos directivos en materia retributiva, (iii) informar al Consejo sobre la fijación individual de la remuneración de cada Consejero, (iv) informar la propuesta de planes de carácter plurianual que se puedan establecer, (v) verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y altos directivos contenida en los documentos corporativos y (vi) velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo, la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones establecen un plan de trabajo anual que contempla las principales actividades de las mismas durante el ejercicio, y elaboran anualmente un informe anual sobre su funcionamiento durante el ejercicio, incluyendo, entre otras materias, las actividades significativas realizadas durante el periodo, que se publica en la página web corporativa con ocasión de la publicación de la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

6.4. LA COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA RESPECTO DE LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LOS CÓDIGOS INTERNOS DE CONDUCTA

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Comisión de Auditoría de ACS tiene atribuida, entre sus funciones, la supervisión del cumplimiento de las políticas y normas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta.

En el marco de esta función, y en cumplimiento con las recomendaciones de la CNMV de 2022 sobre los “Informes de gobierno corporativo de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados regulados”, la Comisión de Auditoría en su reunión de 15 de diciembre de 2022 aprobó el **Informe de la Comisión de Auditoría en relación con la evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo**. Este informe ha tenido a su vez reflejo en el **informe de actividades de la Comisión de Auditoría** que se aprobará y difundirá a los mercados la última semana de marzo de 2023, con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas en mayo de 2023.

En dicho informe, se da cuenta al Consejo de Administración de que la Comisión ha continuado en el ejercicio 2022 con sus **funciones de supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad** y asimismo ha llevado a cabo una evaluación permanente del sistema de gobierno corporativo analizando a su vez los eventuales ámbitos de mejora.

A estos efectos, la Comisión ha tenido en cuenta particularmente: (i) la Política de Gobierno Corporativo, (ii) la Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés, (iii) la Política de Remuneraciones de los Consejeros, (iv) la Política de Sostenibilidad, (v) el Código de Conducta, (vi) el Código de Conducta para socios de negocio y (vii) el Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.

A este respecto, la Comisión de Auditoría constata que la cultura corporativa reflejada en las Políticas y normas antes referidas está alineada con el propósito y valores recogidos en el Código de Conducta.

Asimismo, la Comisión de Auditoría, con el apoyo del Comité de Compliance, ha analizado en particular durante

el ejercicio 2022 la **modificación de un conjunto de Políticas y Procedimientos** (entre otras, la Política de Derechos Humanos, el Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, la Política de Sostenibilidad, el Código de Conducta para Socios de Negocio y la Política Ambiental) y la elaboración de dos nuevas Políticas (la Política General de Compliance y la Política de Seguridad y Salud Laboral) teniendo en consideración la ya mencionada Propuesta de Directiva Europea de Debida Diligencia Corporativa en materia de Sostenibilidad, las expectativas de las partes interesadas reflejadas en el nuevo cuestionario del Dow Jones SI, el estándar certificable **ISO 37301:2021** sobre Sistemas de gestión de compliance y el **estándar certificable UNE 19602:2019** sobre Sistemas de gestión de compliance tributario.

Asimismo, **la Comisión de Auditoría ha continuado durante el ejercicio 2022 evaluando los Informes de Seguimiento de Sostenibilidad del Grupo ACS.**

Por otro lado, en cumplimiento de su función de evaluación y revisión del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, la Comisión de Auditoría ha dado continuidad durante el ejercicio 2023 al permanente análisis de los cambios legislativos de buen gobierno en orden a proceder, en su caso, a revisar y/o actualizar determinadas normas corporativas.

En este sentido, en el último trimestre del ejercicio 2022 la Comisión de Auditoría ha comenzado ya a estudiar las novedades normativas que pudieran tener implicaciones en la gobernanza de la Sociedad y, en particular, en relación con: (i) la aprobación el 22 de febrero de 2023 por la CNMV del Código de buenas prácticas de inversores institucionales, gestores de activos y asesores de voto; (ii) la Directiva CSRD 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022, por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad; y (iii) la Propuesta de Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en materia de sostenibilidad corporativa (CSDD) de 30 de noviembre de 2022 que desarrolla distintos aspectos de las relaciones entre sostenibilidad y gobernanza de las sociedades.





ACS

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

2022

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

No X
Sí

Periodo mínimo de titularidad ininterrumpida exigido por los estatutos

Indique si la sociedad ha atribuido votos por lealtad:

No
Sí

Fecha de la última modificación del capital social	Capital social	Número de acciones	Número de derechos de voto (Sin incluir los votos adicionales atribuidos por lealtad)	Número de derechos de voto adicionales atribuidos correspondientes a acciones con voto por lealtad	Número total de derechos de voto, incluidos los votos adicionales atribuidos por lealtad
16/11/2022	142.082.297,00	284.164.594	284.164.594		

Número de acciones inscritas en el libro registro especial pendientes de que se cumpla el periodo de lealtad

Observaciones

Con fecha 8 de febrero de 2023, se llevó a cabo la ampliación y simultánea reducción de capital resultante de la segunda ejecución del dividendo flexible acordado por la Junta General de Accionistas de 6 de mayo de 2022. En consecuencia, permanece inalterada tanto la cifra del capital social como el número total de acciones.

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Si	No
	X

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	0,00	2,83	0,00	0,00	2,83		
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	0,00	13,86	0,00	0,00	13,86		
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	0,00	2,56	0,00	0,00	2,56		
SOCIETE GENERALE S.A.	6,44	0,00	0,00	0,00	6,44		
BLACKROCK	0,00	5,16	0,00	0,90	6,06		

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	PERCACER S.L.	1,51	0	1,51	
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	CORPORACIÓN FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,17	0	0,17	
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L..	1,15	0	1,15	
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	COMERCIO Y FINANZAS, S.L.	1,24	0	1,24	
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	CORPORACIÓN FINANCIERA ALCOR, S.L.	0,17	0	0,17	
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	1,15	0	1,15	
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	13,86	0	13,86	
BLACKROCK	BLACKROCK, INC	5,16	0,9	6,06	

Observaciones

Don Florentino Pérez Rodríguez es titular de 500.000 derechos de opción sobre acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., representativos del 0,18% del capital social, derivados del Plan de Opciones sobre Acciones de 2018 del Grupo ACS que fue comunicado a la CNMV el 25 de julio de 2018, cuyo ejercicio en las condiciones actuales de mercado no es previsible.

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

A.3 Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre de ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	0,00	0,28	0,00	0,00	0,28	0,00	0,00
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00

% total de derechos de voto titularidad de miembros del consejo de administración

14,31

Observaciones

Don José Luis del Valle es titular de 275.000 derechos de opción sobre acciones de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., representativos del 0,10% del capital social, derivados del Plan de Opciones sobre Acciones de 2018 del Grupo ACS que fue comunicado a la CNMV el 25 de julio de 2018, cuyo ejercicio en las condiciones actuales de mercado no es previsible.

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FAPIN MOBI, S.L.	0,28	0,00	0,28	0,00

Observaciones

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración

14,31

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación / cargo
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.		HERMANA DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.		CUÑADO DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE ROSAN INVERSIONES, S.L.

Observaciones

A.7 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Si	No
	X

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Si	No
	X

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Si	No
	X

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
25.904.154	500	9,12 %

Observaciones

(*) A través de: Residencial Montecarmelo, S.A.

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Comunicación de adquisiciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total sobre capital social
22/11/2022	2.231.135	0,785 %
05/10/2022	2.984.587	1,034 %
30/08/2022	3.092.771	1,071 %
22/07/2022	2.158.685	0,748 %
27/06/2022	3.013.374	1,044 %
27/05/2022	1.660.570	0,575 %
12/05/2022	3.076.471	1,044 %
08/04/2022	3.040.936	1,032 %
08/03/2022	3.031.038	1,029 %
07/02/2022	766.638	0,26 %
31/01/2022	2.275.422	0,772 %

Comunicación de amortizaciones:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas amortizadas	Total sobre capital social
22/11/2022	4.500.000	1,584 %
22/07/2022	9.132.720	3,164 %
27/05/2022	6.000.000	2,079 %
07/02/2022	3.047.466	1,034 %
31/01/2022	10.000.000	3,394 %

A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2022 se adoptó el siguiente acuerdo: "Dejando sin efecto la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de mayo de 2021, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante el plazo de un año a contar desde la fecha de esta Junta, que se entenderá automáticamente prorrogado por periodos de idéntica duración hasta un máximo de cinco años salvo que la Junta General acordara lo contrario, y de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, puedan adquirir, en cualquier momento, cuantas veces lo estimen oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en derecho, con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 10% del capital social emitido o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada

momento. El precio mínimo y el precio máximo serán, respectivamente, el valor nominal y el precio medio ponderado correspondiente a la última sesión de Bolsa anterior a la operación incrementado en 20%. También se autoriza tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales, por el plazo y de acuerdo con las condiciones establecidas en el párrafo anterior en la medida en que sea aplicable, a adquirir acciones de la Sociedad por medio de préstamos, a título gratuito u oneroso en condiciones que puedan considerarse de mercado teniendo en cuenta la situación del mercado y las características de la operación.

Expresamente se autoriza que las acciones propias adquiridas por la Sociedad o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

Con finalidad de amortización de acciones propias y delegando en cuanto a su ejecución en el Consejo de Administración conforme a lo que seguidamente se señala, se acuerda reducir el capital social, con cargo a beneficios o reservas libres, por un importe nominal máximo igual al valor nominal total de las acciones propias que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, en la fecha en que se adopte el acuerdo por el Consejo de Administración.

De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se delega en el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) la ejecución del presente acuerdo de reducción de capital, ejecución que podrá llevarse a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de este acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o vengan exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación. En especial se faculta al Consejo de Administración para que, dentro del plazo y límites señalados, (i) fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico-financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución del negocio y cualquier otro aspecto que sea razonable considerar; (ii) concrete el importe de cada reducción de capital dentro del importe máximo que se establece; (iii) determine la finalidad y procedimiento de la reducción de capital, dotando bien una reserva indisponible, o bien, reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; (iv) adapte el artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; (v) solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos en relación con la amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

La ejecución de la presente reducción de capital estará subordinada a la ejecución de la reducción de capital por amortización de autocartera propuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 7 del Orden del Día, de manera que en ningún caso podrá impedir la ejecución de dicho acuerdo conforme a lo previsto en el mismo".

Asimismo, en la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2020 se acordó delegar en el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital, sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta General, y atribuir de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente hasta un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social en el momento de la autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, incluidas también las exclusiones del derecho de suscripción preferente realizadas en el marco de emisiones de valores conforme al acuerdo que a continuación se detalla. Este acuerdo continúa en vigor.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2019 se acordó delegar en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones de euros; así como de la facultad de aumentar el

capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

A.11 Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	58,68 %

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Si	No
	X

A.13 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Si	No
	X

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Si	No
	X

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Si	No
	X

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Si	No
	X

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 32 de los Estatutos Sociales establece que para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo, el traslado de domicilio al extranjero o la disolución por mero acuerdo de la Junta General sin concurrir causa que la haga obligatoria, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, siendo necesario en segunda convocatoria la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. Estos acuerdos sociales se adoptarán por mayoría absoluta si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento en primera convocatoria y con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

En relación con la tutela de los socios, además de la preceptiva elaboración de los informes justificativos que a estos efectos corresponde al Consejo de Administración conforme a lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 9.4 del Reglamento de la Junta General establece que, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se recogerá, entre otros, el lugar y forma en que puede obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo, y la dirección de la página web en que estará disponible la información. Adicionalmente, el artículo 12 del Reglamento de la Junta General prevé la posibilidad de que los accionistas soliciten por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas y que formulen por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre la modificación propuesta a la Junta. Finalmente, de conformidad con el artículo 29.3 del Reglamento de la Junta General, se votará separadamente la modificación de cada artículo o grupo de artículos de los Estatutos Sociales que tenga autonomía propia.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
08/05/2020	0,93 %	52,80 %	0,01 %	0,00%	53,74 %
De los que Capital flotante:	0,07 %	47,11 %	0,01 %	0,00%	47,19 %
07/05/2021	1,45 %	60,37 %	0,02 %	0,00%	61,84 %
De los que Capital flotante:	0,08 %	40,74 %	0,02 %	0,00%	40,84 %
06/05/2022	0,43 %	55,38 %	0,04 %	0,00%	55,85 %
De los que Capital flotante:	0,34 %	33,97 %	0,04 %	0,00%	34,35 %

Observaciones

Se han incluido los votos de los accionistas asistentes por medios telemáticos en la columna "Voto electrónico".

B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Si	No
	X

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Si	No
X	

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	100
Número de acciones necesarias para votar a distancia	100

Observaciones

El artículo 26 de los Estatutos Sociales, establece lo siguiente: "La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por si solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta general". De otro lado, el artículo 27 del Reglamento de la Junta General prevé que los accionistas titulares de al menos cien acciones con derecho a voto podrán ejercitar el voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día para cualquier clase de Junta General con carácter previo a la celebración de la Junta General mediante correspondencia postal o electrónica, así

como por cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que reúnan adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que vota y, cuando proceda, se asegure debidamente la seguridad de las comunicaciones electrónicas conforme a lo previsto al respecto por el Consejo de Administración.

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

Si	No
	X

B.8 Indique la dirección y modo de acceso, en la página web de la sociedad, a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La dirección es <http://www.grupoacs.com/gobierno-corporativo/>

Una vez en la página web del Grupo ACS, aparecen varias pestañas en la parte superior, siendo la que aquí interesa la denominada GOBIERNO CORPORATIVO; si se pincha en ese vínculo, aparecen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.

En el índice desplegable dentro de GOBIERNO CORPORATIVO aparecen dos apartados:

- Consejo de Administración: si se pincha en ese vínculo, aparece el Reglamento del Consejo de Administración y la composición del Consejo de Administración con la información correspondiente a cada Consejero.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo: tras una breve introducción, existe una indicación específica para pinchar en ella y así descargar directamente, en formato PDF, los informes anuales de los últimos ejercicios, desde el año 2006.

Por otro lado, en el índice desplegable de la pestaña de COMPLIANCE aparece el apartado “Políticas y Procedimientos de Compliance”, que contiene el Código de Conducta, Código de Conducta para Socios de negocio, Política General de Compliance, Política de Compliance Penal y anti-soborno, Política de Derechos Humanos, Política de Diversidad, Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia, Política de seguridad de la Información, Política de Autocarera, Protocolo corporativo de debida diligencia en materia de derechos humanos, Política de Seguridad y Salud Laboral, Vídeo Explicativo del Código de Conducta, Vídeo Explicativo del Código de Conducta para Socios de negocio, Política de Funcionamiento del Canal Ético, Política General de Control y Gestión de Riesgos, Política Fiscal Corporativa, Política de Sostenibilidad, Política de Comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de contactos e implicación con accionistas y otros grupos de interés, Política de Remuneraciones, Política Ambiental y Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores, Política de Inversión en la Comunidad, Patrocinio, Mecenazgo y Donaciones Filantrópicas y Política de Cumplimiento de Sanciones Internacionales Impuestas a terceros. Asimismo dentro del índice desplegable de la pestaña de COMPLIANCE aparece el apartado “Políticas Corporativas”, que contiene la Política de Gobierno Corporativo.

Finalmente, dentro de la sección “Junta General de Accionistas”, dentro de la pestaña “ACCIONISTAS E INVERSORES”, aparece la información relativa a las Juntas Generales de accionistas desde 2013.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	21
Número mínimo de consejeros	11
Número de consejeros fijado por la junta	15

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ		Ejecutivo	Presidente-Consejero Delegado	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO GARCÍA FERRER		Ejecutivo	Vicepresidente	14/10/2003	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JUAN SANTAMARÍA CASES		Ejecutivo	Consejero Delegado	6/5/2022	6/5/2022	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA		Independiente	Consejero	28/4/2015	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ		Ejecutivo	Secretario Consejero	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR		Dominical	Consejero	20/5/2004	8/5/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO		Independiente	Consejera	28/2/2017	7/5/2021	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO		Independiente	Consejera	6/5/2022	6/5/2022	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO		Independiente	Consejero	13/11/2014	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS		Dominical	Consejero	5/5/2016	8/5/2020	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ		Otro externo	Consejero	28/6/1989	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	Consejera	28/4/2015	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ		Dominical	Consejera	13/11/2014	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON MIGUEL ROCA JUNYENT		Otro externo	Consejero	14/10/2003	10/5/2019	Acuerdo Junta General de Accionistas
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ		Independiente	Consejero Coordinador	22/12/2016	7/5/2021	Acuerdo Junta General de Accionistas
Número total de consejeros						15

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del Consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
DON AGUSTÍN BATUECAS TORREGO	Otro externo	10/05/2019	25/03/2022		Sí
DON JOAN DAVID GRIMÀ TERRÉ	Otro externo	10/05/2019	25/03/2022	Comisión de Nombramientos	Sí

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones: información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo, y en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

En la reunión del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 24 de marzo de 2022, los Consejeros don Agustín Batuecas Torrego y don Joan David Grimà y Terré presentaron su dimisión voluntaria sin hacer expresas las razones de índole personal de las mismas, siendo aceptadas por el Consejo con agradecimiento de los servicios prestados, realizándose por la Sociedad la correspondiente comunicación a la CNMV mediante Otra Información Relevante el 25 de marzo de 2022 (número de registro: 15165).

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	Presidente Ejecutivo	Nacido en Madrid en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Inició su carrera profesional en 1971 en el sector privado, llegando a dirigir la Asociación Española de la Carretera hasta que pasó a la actividad pública empresarial. Entre 1976 y 1982 ocupó distintos cargos en la Administración Pública, como Delegado de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Subdirector General del Ministerio de Industria y Energía, Director General de Infraestructuras del Transporte del Ministerio de Transportes y Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) del Ministerio de Agricultura. En 1983 regresa a la iniciativa privada y desde ese año pasó a ser el máximo ejecutivo de Construcciones Padrós, S.A., siendo, además, uno de sus principales accionistas. Desde 1993 es Presidente de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. También es Presidente del Real Madrid.
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	Vicepresidente	Nacido en Madrid en 1945. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, promoción de 1971. Entró en Dragados como estudiante en 1970 y posteriormente como jefe de obra en varias obras de la península, hasta que fue nombrado Delegado de Obra civil en Madrid y posteriormente Director de la Zona Centro de Dragados hasta 1997. Más tarde fue nombrado Director de obras de Edificación en España, hasta 2001 en que pasó a ser Director General de Obras Industriales y Servicios Medioambientales. En 2002 fue nombrado Presidente Ejecutivo del grupo Dragados hasta diciembre de 2003 que, por la fusión con ACS, pasó a ser Vicepresidente Ejecutivo. Actualmente es consejero de Dragados, S.A. y de ACS Servicios y Concesiones, S.L.

DON JUAN SANTAMARÍA CASES	Consejero Delegado	Nacido en Madrid en 1978. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Ha desarrollado toda su vida laboral en el Grupo ACS. Entre los años 2002 y 2006 ocupó diferentes posiciones en Iridium y Dragados como Ingeniero y Director de Proyectos; de 2006 a 2013 fue Director General de ACS Infraestructuras en EEUU y Canadá; entre 2013 y 2015 fue Presidente y Director General de Iridium, durante el año 2016 ocupó el puesto de Gerente Ejecutivo para CPB en el Oeste de Australia y los Territorios del Norte del mismo país, en 2017 fue Director General de la Empresa Industrial y de Servicios UGL; y en los años 2018 y 2019 fue Director General de la Constructora CPB en Australia, con operaciones en Australia, Nueva Zelanda y Asia. En la actualidad es Consejero Delegado de Hochtief AG, Presidente Ejecutivo del Grupo Cimic y Consejero de The Turner Corporation, Thiess Group Finance PTY LTD, Thiess Group Holdings PTY LTD y Thiess Group Finance USA PTY LTD.
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	Consejero Secretario General	Nacido en Madrid en 1950. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y Abogado del Estado perteneciente a la promoción de diciembre de 1974 y colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid desde 1976. Como Abogado del Estado ejerció sus funciones en la delegación de Hacienda y Tribunales de Burgos y de Toledo y en los Ministerios de Sanidad y Seguridad Social y de Trabajo y Seguridad Social. Fue Director de la Asesoría Jurídica Nacional de UCD. Diputado del Congreso de los Diputados en la legislatura 1979/1982 y Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial. Ha sido Consejero y/o Secretario del Consejo de Administración en numerosas empresas tales como Continental Hispánica, S.A. (filial de la compañía norteamericana Continental Grain), Continental Industrias del Caucho, S.A., FSC Servicios de Franquicia, S.A. y Continental Tyres, S.L. (filiales españolas del Grupo alemán Continental AG), Ercros, Banesto, etc. En la actualidad, es Consejero-Secretario General del Grupo ACS, y Consejero-Secretario de sus principales filiales (Dragados, S.A. y ACS Servicios y Concesiones, S.L.), así como miembro del Consejo de Vigilancia de Hochtief AG y del Consejo de Administración de CIMIC Group Limited. Es abogado en ejercicio.

Número total de consejeros ejecutivos	4
% sobre el total del consejo	26,67 %

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	Nacida en Madrid en 1943. Licenciada en Ciencias Químicas y Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Profesora en colegios de Madrid y asesora técnico en Geblasa, S.A., empresa de importación y exportación de productos químicos, así como farmacéutica adjunta en Oficina de Farmacia de Madrid. Ha sido consejera de varias filiales del Grupo (ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L. y Dragados, S.A.) y, en la actualidad es Consejera de ACS y de su filial ACS Servicios y Concesiones, S.L.

DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	CORPORACIÓN FINANCIERA ALCOR, S.L.	Nacido en Isaba (Navarra) en 1951. Licenciado en Ciencias Económicas y Actuariales. Ha sido Consejero – Director General de Allianz-Ercos, Director General del Grupo BBVA, Vicepresidente del Banco Sabadell y Consejero del Grupo Empresarial ENCE S.A. Actualmente es Consejero de ACS y de Dragados, S.A. Es igualmente miembro del Patronato de la Fundación Novia Salcedo y de la Fundación Altuna. A su vez, es vicepresidente y consejero coordinador de Telefónica, S.A.
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ROSAN INVERSIONES, S.L.	Nacido en Torrelavega (Cantabria) en 1943. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense y especialista en Psiquiatría por la misma Universidad, habiendo desarrollado toda su actividad profesional como psiquiatra en la clínica López-Ibor. Es autor de numerosos trabajos en publicaciones científicas y de ponencias en congresos internacionales. Ha sido Consejero del Grupo Dragados, de Iberpistas, S.A. y de Autopistas Aumar, S.A. En la actualidad es Consejero de Dragados, S.A. y de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	20,00 %

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	Nacido en Orihuela el 28 de julio de 1947. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y Abogado del Estado de la Promoción de 1974. Como Abogado del Estado prestó servicios en la Abogacía del estado del Tribunal Supremo y los ha prestado en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Oviedo, en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Albacete, en la Presidencia del Gobierno adscrito al Ministro Adjunto para la Relaciones con las Cortes, en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y en la Audiencia Nacional. Ha sido Secretario General Técnico del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Conservación de la Naturaleza. Asimismo, ha sido Profesor de Derecho en el Instituto de Empresa en la Universidad de Oviedo y en la Universidad a Distancia de Albacete. Por último, ha desempeñado el cargo de Consejero de la Caja Postal de Ahorros (luego Argentaria y después integrada en el BBVA), de Aviaco (que posteriormente se fusionaría con IBERIA LAE) y de Aldeasa y Secretario del Consejo de Administración de distintas compañías. Es Abogado en ejercicio.
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Hacienda Pública por la citada universidad. Ha realizado el Programa de Alta Dirección (PADE) en el IESE Business School (Universidad de Navarra). Inspectora de Hacienda del Estado y Auditora de Cuentas. Empezó su carrera en el año 1984 en el Ministerio de Hacienda, donde además ocupó diversos puestos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En 1999 fue nombrada miembro del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de la Energía, cargo que ocupó hasta 2011. Desde esta fecha, es consultora internacional para el desarrollo y ejecución de planes de negocio de Energía e Infraestructura en distintos países de América Latina y de Asia. Durante los años 2012 y 2013 fue miembro del Consejo Asesor de EY. Es miembro del Consejo Asesor de Beragua Capital Advisory. Entre 2021 y 2022 fue consejera de Primagro y, desde abril de 2015, es consejera y miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Gobierno Societario y Sostenibilidad de EDP (Energías de Portugal) en Lisboa. Es profesora en distintas universidades y escuelas de negocio españolas y extranjeras, así como autora de numerosos artículos y publicaciones en Fiscalidad, Energía y Sostenibilidad.

DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	<p>Nacida en Córdoba en 1965. Licenciada en Derecho y Diplomada en Criminología. Abogada del Estado desde 1991. Ha prestado servicios como Abogada del Estado, entre otros destinos, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la Agencia de Protección de Datos, la Secretaría General de Comunicaciones y la Audiencia Nacional. Ha sido Directora del Gabinete del Ministro de Justicia y Subsecretaria de Justicia. En el año 2005, se incorporó a Banco Sabadell como Directora de la Asesoría Jurídica, en donde ha sido Secretaria General, Vicesecretaria del Consejo de Administración y Consejera Secretaria General. Ha sido Consejera de Red Eléctrica Corporación y Consejera y secretaria de diversas sociedades. En la actualidad, es Consejera de Banco Sabadell y del Grupo Iberpapel. Es Abogada en ejercicio.</p>
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	<p>Nacido en Cabreiroá (Orense) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Madrid 1971) y Licenciado en Derecho (Barcelona 1982) ha cursado asignaturas de doctorado en la Universidad Politécnica de Cataluña. Adicionalmente ha realizado los siguientes cursos oficiales: Hidrología Subterránea en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; Perfeccionamiento Directivo (1984-1985) en la Escuela de Administración Pública de Cataluña; Ingeniería de Costas en la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cataluña (ETSICCP); Ingeniería de Puertos e Ingeniería Oceanográfica en la ETSICCP de Cataluña. Ha tenido actividad docente como Profesor encargado de curso de la asignatura "Mecánica del suelo y cimentaciones especiales" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (de 1974 a 1982) y como Profesor encargado de la asignatura de doctorado "Consolidación de terrenos blandos y flojos" en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona el curso 1979-1980. De otro lado, ha sido ingeniero en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, ingeniero en Fomento de Obras y Construcciones, Delegado para Cataluña de la empresa "Grandes Redes Eléctricas S.A.", Jefe del Servicio de Puertos de la Generalitat de Cataluña, Secretario de la Comisión de Puertos de Cataluña, codirector del Plan de Puertos de Cataluña, Director General de Infraestructura y Transportes de la Xunta de Galicia, Director General de Transportes de la Generalitat de Cataluña, Subdirector de la Junta de Saneamiento, Subdirector de la Junta de Aguas de la Generalitat, Director General de Obras Públicas de la Xunta de Galicia, Presidente de Aguas de Galicia, Presidente del Ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias adscrito al Ministerio de Fomento y encargado de la ejecución de toda la infraestructura de Alta Velocidad ferroviaria y Presidente de Puertos de Galicia. Actualmente, ejerce libremente la profesión de Ingeniero de Caminos.</p>
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	<p>Nacida en Madrid en 1963. Licenciada en Derecho en 1986 por la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Estado de la promoción de 1989. Como Abogado del Estado, cuerpo en el que está actualmente excedente, prestó servicios en la Abogacía del Estado de la Audiencia Nacional, en el Tribunal de Cuentas, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como Secretaria del Tribunal Económico- Administrativo Regional de Madrid, en la Abogacía del Estado ante el Ministerio de Sanidad y Consumo y en Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Además, ha sido Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Directora de Asuntos Jurídicos de la Sociedad Estatal de Participaciones Estatales, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Paradores de Turismo, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Transición al Euro, Secretaria del Consejo de Saeta Yield y Consejera de la compañía Autoestradas de Galicia, S.A. En la actualidad es Consejera independiente de Mapfre, S.A.</p>
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	<p>Nacido en Veguellina de Órbigo (León) en 1947. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Superior de ICCP de Madrid, en la especialidad de Transportes, Puertos y Urbanismo. Empezó su carrera profesional en 1972 en la empresa pública de ingeniería INECO en donde desempeñó distintos puestos hasta llegar a Director Internacional incorporándose en 1988 a RENFE en donde ocupó diversos puestos para, en el año 2000, ser nombrado Presidente Ejecutivo de INECO hasta el año 2002 en que fue nombrado Presidente-Director General de AENA hasta el año 2004 en el que fue nombrado Asesor de la Presidencia de RENFE. Ha desempeñado labores como Senior Advisor de Oca, S.A., Prointec, Collosa, Incosa, National Express-Alsa y Menzies Aviation y ha sido Presidente del Consorcio español para la concesión y explotación de la línea de alta velocidad Río Janeiro-Sao Paulo-Campinas (Brasil).</p>

Número total de consejeros independientes	6
% total del consejo	40,00 %

Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	D. Pedro López Jiménez pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Málaga en 1942. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos (1965). Periodismo y Ciencias Sociales (parcial) en I.S. León XIII (1960/62) (Beca ACNPD). PADE en IESE (1995/1996). Gran Cruz de Isabel la Católica. Ha sido Director de Construcción de Centrales Térmicas. Hidroeléctrica Española (1965/70); Consejero y Director General Empresarios Agrupados; Consejero de Ghesa; Subsecretario del MOPU; D.G. de Puertos; Consejero de UE y Enher; Consejero del INI (1978/79); Presidente de Endesa (1979/82); Consejero de Atlas Copco, Semi, Tecmed, Continental Auto, Vías y Construcciones, Enamsa, Tractebel España, Hilatura de Portolin; Presidente de Unión Fenosa; Vicepresidente de Indra; Consejero de CEPSA; Consejero de Lingotes Especiales; Presidente y Consejero de GTCEISU Construcción S.A (Grupo Terratest); Consejero de ENCE; Consejero de Keller Group, plc., y miembro del Consejo de la Universidad de Alcalá de Henares. En la actualidad es Consejero, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva y Vocal de la Comisión de Nombramientos de ACS, Presidente de Dragados S.A.; Presidente de ACS Servicios y Concesiones, S.A.; Presidente del Consejo de Supervisión, del Comité de Recursos Humanos y de la Comisión de Nombramientos de HOCHTIEF; Miembro del Consejo de Administración, del Comité de Retribuciones y Nombramientos, y del Comité de Ética, Cumplimiento y Sostenibilidad de CIMIC. Consejero y vocal de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Abertis Infraestructuras, S.A. y Consejero de Abertis Holdco, S.A. Además, es miembro del Patronato y del Consejo Ejecutivo del Museo Picasso Málaga; Vicepresidente del Patronato de la Real Biblioteca Nacional de España y Vicepresidente del Real Madrid Club de Fútbol.
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	D. Miguel Roca Junyet, pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A	Nacido en Cauderan (Francia) en 1940. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Educación a Distancia, León, Girona, Cádiz, Universidad Europea de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas. Presidente de la Societat Econòmica Barcelonesa d'Amics del País. Patrón Vitalicio de Fundación Gala-Salvador Dalí. Patrono-Fundador de la Fundación Pro Academia de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ha sido Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003. Consejero de Endesa (2009 - 2021). En la actualidad, es Consejero de Aguas de Barcelona, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Secretario no consejero de TYPESA, Secretario no consejero de WERFENLIFE y Defensor del Cliente del Grupo Catalana Occidente.
Número total de otros consejeros externos			2
% total del consejo			13,33 %

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del Consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ejecutivas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominicales	1	1	1	1	33,33%	33,33%	33,33%	33,33%
Independientes	3	2	2	2	50,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	4	3	3	3	26,67%	20,00%	18,75%	17,65%

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Si	No	Políticas Parciales
X		

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros. En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El Grupo ACS promueve la implementación y desarrollo de la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos y sensibilidades en los diferentes ámbitos y niveles del Grupo, estableciendo las directrices que deberán presidir la actuación del Grupo en materia de diversidad, directrices que se mantienen en la actualidad y que ya han sido recogidas en informes anteriores.

En este sentido, la Política de Diversidad de ACS y su Grupo, que se ha mantenido vigente en el ejercicio 2022, define los objetivos y compromisos en materia de diversidad, concretamente, entre otros, el fomento de la integración de personas con perfiles diversos en todas las áreas del negocio y niveles del Grupo; la identificación del talento en los procesos de selección, promoción e incorporación dentro del Grupo; la selección de profesionales con capacidades alternativas; la diversidad generacional en los equipos fomentando la colaboración entre profesionales de más edad y los más jóvenes; la integración e inclusión de colectivos vulnerables; el fomento de la implantación de sistemas de medición de los avances en materia de diversidad; la comunicación y extensión del compromiso con la diversidad hacia todos los empleados, proveedores, clientes, administraciones, agentes sociales y otros grupos de interés; y el mantenimiento de un lenguaje neutro e inclusivo en las comunicaciones internas y externas. Todo ello en consonancia con el Código de Conducta de ACS y la Política de Sostenibilidad.

Asimismo, en consonancia con la Política de Diversidad de ACS y su Grupo, el Reglamento del Consejo de Administración prevé que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, informando a accionistas y mercados a través de los cauces oportunos.

A su vez, de conformidad con la referida Política de Diversidad, el Consejo de Administración de ACS en su condición de sociedad cabecera del Grupo, continúa promoviendo la difusión y aplicación de los referidos principios y directrices en los órganos de gobierno y directivos de las sociedades del Grupo, velando por la difusión de los objetivos, medidas adoptadas y resultados.

Asimismo, el Consejo de Administración de ACS, con el apoyo y colaboración de la Comisión de Nombramientos, ha mantenido, como en ejercicios anteriores, una política respecto de los nombramientos y reelecciones en el Consejo de Administración basada en la coordinación de los principios de representatividad con los de diversidad e independencia, teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno nacionales e internacionales, y en este sentido velando, particularmente en los nombramientos, las ratificaciones y reelecciones, por la conveniente estabilidad en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones en orden a mantener la necesaria idoneidad del Consejo de Administración en su conjunto preservando la experiencia y conocimientos de quienes han venido ejerciendo el cargo de consejero. En este sentido y, en particular en relación con la aplicación de las políticas y medidas de diversidad en relación con el Consejo de Administración de ACS, durante el ejercicio 2022 cabe señalar que dos consejeros presentaron su dimisión durante el mes de marzo y, en su lugar, en la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2022 fueron nombrados una consejera y un consejero mejorando así el equilibrio de género entre los administradores.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

El artículo 3.2 del Reglamento del Consejo de Administración de ACS establece expresamente que el Consejo deberá velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, correspondiendo a la Comisión de Nombramientos la función de proponer al Consejo de Administración “la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto”. En el Código de Conducta el Grupo ACS asume expresamente que “rechazamos abiertamente la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de género, además de edad, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad”.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos promueve el equilibrio de género en el Consejo de Administración y, en particular, favorece la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos, vigilando que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad, y prueba de ello es la propuesta de incluir una Consejera más.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Como se ha señalado anteriormente, los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, y en este sentido, la Comisión de Nombramientos tiene en cuenta dentro de los distintos criterios de diversidad la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos cuando se producen vacantes en el Consejo.

Sin embargo, y siendo la diversidad de género una cuestión esencial que se tiene en cuenta en los procesos de selección, la Comisión de Nombramientos también ha de velar por otros criterios en materia de diversidad tales como la formación, capacidad y experiencia profesional, que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y el carácter internacional del Grupo ACS, debiendo asegurarse de que los candidatos reúnan el perfil profesional adecuado atendiendo a los criterios objetivos de mérito y capacidad, y valorando también como criterio relevante el conocimiento previo que tienen los candidatos de la propia Sociedad, de su Grupo y del sector a los que pertenece, tratando de garantizar no sólo la idoneidad individual de los miembros del Consejo sino también la idoneidad del conjunto del Consejo de Administración y sus Comisiones, de conformidad con las exigencias legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, de forma que la inclusión de mujeres se pueda ir haciendo progresivamente atendiendo a la pluralidad de criterios de diversidad, la idoneidad del conjunto de consejeros y la necesaria estabilidad en los órganos de gobierno.

Durante el ejercicio económico 2022 se han producido dos nombramientos de miembros del Consejo de Administración, acordados por la Junta General celebrada el día 6 de mayo de 2022. A tal efecto, con carácter previo a la designación por la Junta General y en el marco global de los criterios de idoneidad y diversidad anteriormente referidos, los candidatos fueron seleccionados sobre la base de una apreciación comparativa de su capacitación, con criterios claros, formulados de forma neutral y sin ambigüedad, y de forma no discriminatoria. En este sentido, en línea con los criterios que presiden los procedimientos de selección del Grupo ACS, se han tomado en consideración para la cobertura de las vacantes tanto el objetivo de promover una presencia de género más equilibrada en el Consejo como la formación, capacidad y experiencia profesional de los candidatos.

En particular, el nombramiento del actual Consejero Delegado debe relacionarse con la formación, conocimientos y experiencia adquiridos durante su trayectoria profesional y, especialmente, con su dilatada experiencia profesional dentro de Grupo ACS, desde que en 2002 ingresara como ingeniero de caminos en Dragados, S.A. En este sentido, atendiendo a criterios objetivos de mérito y capacidad, la Comisión de Nombramientos, en primer lugar, y el Consejo de Administración posteriormente, destacaron la idoneidad del candidato por la experiencia, competencia y méritos demostrados para el ejercicio del cargo de Consejero Ejecutivo durante su trayectoria profesional dentro del Grupo ACS y, en especial, su experiencia en gestión, liderazgo y estrategia empresarial, circunstancias todas ellas que aconsejaban el nombramiento del candidato.

En cuanto a las altas directivas, el porcentaje de las mismas sobre el total de miembros de la alta dirección se sitúa en la actualidad en el 12,5%, aplicándose al respecto los distintos criterios de diversidad antes referidos.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

Como se ha expuesto en los apartados anteriores, ACS tiene un compromiso de promoción de la diversidad, teniendo en cuenta entre otros aspectos o criterios, la edad, el género, la formación, la capacidad y la experiencia profesional. A este respecto el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Nombramientos para alcanzar una composición apropiada del Consejo de Administración, velando dicha Comisión por el cumplimiento de la Política de Diversidad. En este sentido se considera que la composición actual del Consejo de Administración en su conjunto es la adecuada para el mejor ejercicio de sus funciones, habiéndose tenido en cuenta al respecto los distintos requisitos de idoneidad y diversidad, sin perjuicio de que a través de los procedimientos de selección se continuará impulsando la presencia equilibrada de género en la composición del Consejo.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Si	No
	X

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración, incluyendo los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES
COMISIÓN EJECUTIVA	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO AQUELLAS QUE POR LEY O ESTATUTOS, TENGAN NATURALEZA DE INDELEGABLES
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES Y LA DE PRESTAR AVALES Y TODO TIPO DE GARANTÍAS EN BENEFICIO DE TERCEROS

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	HOCHTIEF AG	MIEMBRO CONSEJO DE VIGILANCIA	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	CONSEJERO	NO
MARIA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L..	CONSEJERA	NO

DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	HOCHTIEF AG	CONSEJERO PRESIDENTE-CONSEJO DE SUPERVISIÓN, DEL COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS Y DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	DRAGADOS, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS Y DEL COMITÉ DE ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	CONSEJERO. VOCAL DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL Y DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	ABERTIS HOLDCO, S.A.	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	HOCHTIEF AG	CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	THE TURNER CORPORATION	CONSEJERO	NO
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	CIMIC GROUP LIMITED	PRESIDENTE EJECUTIVO	SI
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	THIESS GROUP FINANCE PTY LTD	CONSEJERO	NO
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	THIESS GROUP HOLDINGS PTY LTD	CONSEJERO	NO
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	THIESS GROUP FINANCE USA PTY LTD	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE ESPAÑA	CONSEJERO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE INTERNACIONAL	CONSEJERO
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	EDP (ENERGÍAS DE PORTUGAL) EN LISBOA	CONSEJERO

DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	BANCO DE SABADELL, S.A.	CONSEJERO
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	IBERPAPEL GESTIÓN, S.A.	CONSEJERO
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	MdF FAMILY PARTNERS, S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	TELEFONICA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	TELEFÓNICA AUDIOVISUAL DIGITAL, S.A.U.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	GRUPO CALCINOR	CONSEJERO
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	AIGUES DE BARCELONA	CONSEJERO
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	ROSAN INVERSIONES, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	INVERPE, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	HISPAVESAN, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	DEL VALLE INVERSIONES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON JOSÉ LUIS DEL VALLE PÉREZ	SAGITAL, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FLAGOSER, S.L.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FIDALSER, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FAPIN MOBI, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	CENTRO EMPRESARIAL CALLE MIGUEL YUSTE, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	LOCYXX DOS, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FIDALRENT, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FIDALRENT SKY PARK, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	FIDALRENT RESIDENCIAL, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	RESIDENCIAL TRES CANTOS, S.L.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	MAF INVERSIONES, S.A.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO

Observaciones

Tienen carácter retribuido los siguientes cargos: (i) Doña Catalina Miñarro Brugarolas: Consejera de Mapfre, S.A., Consejera de Mapfre España y Consejera de Mapfre Internacional; (ii) Doña Carmen Fernández Rozado: Consejera de Energías de Portugal (EDP); (iii) Doña María José García Beato: Consejera de Banco de Sabadell, S.A. y Consejera de Iberpapel Gestión, S.A.; (iv) Don Javier Echenique Landiríbal: Consejero de Telefónica, S.A., Consejero de Telefónica Audiovisual Digital, S.A.U. y Consejero de Grupo Calcinor; (v) Don Miquel Roca Junyent: Consejero de Aigües de Barcelona; (vi) Don Florentino Pérez Rodríguez: Administrador único de Rosán Inversiones, S.L.; (vii) Don Pedro López Jiménez: Presidente y Consejero Delegado de Flagoser, S.L. y Representante persona física del Administrador Único de Fidalser, S.L. (Flagoser, S.L.).

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN DE INGENIERO DE CAMINOS
DON MIGUEL ROCA I JUNYENT	SECRETARIO NO CONSEJERO DE TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.
DON MIGUEL ROCA I JUNYENT	SECRETARIO NO CONSEJERO DE WERFENLIFE
DON MIGUEL ROCA I JUNYENT	ABOGADO EN EJERCICIO
DON MIGUEL ROCA I JUNYENT	SECRETARIO NO CONSEJERO DE BANCO DE SABADELL
DON MIGUEL ROCA I JUNYENT	SECRETARIO NO CONSEJERO DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	MIEMBRO DEL CONSEJO MCKINSEY ADVISORY COUNCIL
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE BANCO SABADELL GUIPUZCOANO
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	ABOGADA EN EJERCICIO
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	EJERCICIO DE LA MEDICINA PRIVADA

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Si	No
	X

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	19.652
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados (miles de euros)	64.926
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados (miles de euros)	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	13.444

Observaciones

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
D. ÁNGEL MANUEL GARCÍA ALTOZANO	Director General Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ÁNGEL MANUEL MURIEL BERNAL	Director General Adjunto al Consejero-Delegado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D ^a . CRISTINA ALDÁMIZ-ECHEVARRIA GONZÁLEZ DE DURANA	Directora de Finanzas y Desarrollo Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ALEJANDRO MATA ARBIDE	Director de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ALFONSO ESTEBAN MORENO GARCÍA	Director de Asesoría Fiscal de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
D. ENRIQUE JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	Persona física representante del Administrador Único de Cogesa. S.A.
D. EUGENIO LLORENTE GÓMEZ	Director General de Proyectos Industriales.
D. SANTIAGO GARCÍA SALVADOR	Consejero Delegado de Dragados, S.A.
D. LUIS NOGUEIRA MIGUELSANZ	Secretario General de Dragados, S.A.
D. RICARDO MARTÍN DE BUSTAMANTE VEGA	Director de Obra Civil de Dragados, S.A.
D. GONZALO GÓMEZ-ZAMALLOA BARAIBAR	Director de Edificación de Dragados, S.A.
D. RICARDO GARCÍA DE JALÓN MORGA	Director de España en Dragados, S.A.
D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ-MONÍS PLAZA	Director de Norteamérica en Dragados
D. RAMÓN ASTOR CATALÁN	Director de Iberoamérica en Dragados
D. FEDERICO CONDE DEL POZO	Director de Europa en Dragados
D. JOSÉ MARÍA AGUIRRE FERNÁNDEZ	Administrador Único de Vías y Construcciones, S.A.
D. FRANCISCO REINOSO TORRES	Director de Administración y Finanzas de ACS, Servicios y Concesiones, S.L.
D ^a . NURIA HALTIWANGER	Presidenta de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. DAVID CID GRUESO	Director de Administración de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. CARLOS ROYO IBÁÑEZ	Director de Explotación de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
D. CRISTÓBAL VALDERAS ALVARADO	Persona física representante del Administrador Único de Clece, S.A.
D. JAVIER ROMÁN HERNANDO	Director General de Clece, S.A.
D. RAÚL GUTIERREZ RODRÍGUEZ	Director de Administración y Finanzas de Clece, S.A.
D ^a . PURIFICACIÓN GONZÁLEZ PÉREZ	Directora de Recursos Humanos de Clece, S.A.

Número de mujeres en la alta dirección	3
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	12,5%

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	22.952
---	--------

Observaciones

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Si	No
	x

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por un mínimo de once miembros y un máximo de veintiuno. Dentro de este límite corresponde al Consejo de Administración de la Sociedad (previo informe de la Comisión de Nombramientos) proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como el nombramiento o reelección de las personas que deban ser nombradas, excepto en el caso de los Consejeros independientes, cuya propuesta corresponde a la Comisión de Nombramientos. En las propuestas de nombramiento se hará constar la categoría de los Consejeros propuestos e irán acompañadas en todo caso de un informe justificativo del Consejo y, en el caso de Consejeros no independientes, también de la Comisión de Nombramientos, en los que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, de conformidad con los criterios de diversidad que con carácter general se contemplan en la Política de Diversidad (arts. 3 y 5 RCA).

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente nombrando Consejeros por cooptación hasta la próxima Junta General de Accionistas, previo informe o a propuesta de la Comisión de Nombramientos en función de la categoría del Consejero, aplicándose al respecto los procedimientos y criterios antes referidos. De producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un Consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. El administrador designado por el Consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la Sociedad (art. 3 RCA).

A su vez, el Consejo de Administración, con la colaboración y apoyo de la Comisión de Nombramientos, debe velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencias profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, teniendo en cuenta al respecto los criterios establecidos en la Política de Diversidad de la Sociedad.

El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior. No obstante, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier otro título (art. 13 RCA).

Los Consejeros además deberán informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigados, así como de sus vicisitudes procesales (art. 14 RCA).

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de ACS evalúa anualmente su funcionamiento.

En el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2023 respecto del ejercicio 2022, que incluyó cuestionarios y entrevistas personales con los miembros del Consejo, colaboró un asesor externo.

Tras el proceso de autoevaluación se concluyó que el Consejo de Administración sigue teniendo un tamaño amplio, si bien se ha ido reduciendo progresivamente en los últimos ejercicios. En todo caso, la dimensión del Consejo de Administración no dificulta la toma de decisiones en la medida en que se realiza un intenso trabajo previo en la Comisión Ejecutiva así como en la Comisión de Auditoría. En este sentido, la percepción de los consejeros es que el Consejo de Administración tiene una composición adecuada en atención al modelo descentralizado de gobierno del Grupo ACS.

Asimismo, y en relación con el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, la percepción de los consejeros es muy positiva, destacando todos ellos la progresión que se ha dado en los últimos ejercicios. En particular, los consejeros destacaron la mejoría en aspectos como el acceso a información y, especialmente, la formación periódica en materia de compliance. Es unánime el reconocimiento de la eficiencia del Consejo de Administración promovida por su Presidente y, especialmente, por la labor del Secretario del Consejo de Administración, destacándose por todos los miembros del Consejo la disponibilidad de los consejeros ejecutivos y la primera línea directiva para atender dudas o cuestiones de diversa índole y, en particular, la disponibilidad y cercanía del nuevo Consejero Delegado.

Por último, la evaluación relativa al ejercicio 2022 ha destacado la labor del Consejo en el desarrollo de las acciones que se plantearon en el plan de trabajo resultante de la autoevaluación del ejercicio anterior, proponiendo a su vez acciones concretas a desarrollar durante el ejercicio 2023.

Describe el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El Consejo realiza una autoevaluación anual de su funcionamiento y también del de sus Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría, Comisión de Retribuciones y Comisión de Nombramientos) consistente en la cumplimentación por cada uno de los consejeros de un cuestionario personalizado de autoevaluación, la revisión de la documentación societaria relevante a los efectos de la evaluación y la celebración de entrevistas personales con cada uno de los miembros del Consejo de Administración para analizar los resultados más destacados de los cuestionarios, la evolución en su percepción del Consejo de Administración y sus Comisiones durante el ejercicio evaluado, el grado de cumplimiento del plan de acción resultante de la evaluación del ejercicio anterior y las áreas de mejora que, en su caso, hubiesen identificado para mejorar el funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Tal y como se ha señalado anteriormente, en el proceso de autoevaluación del Consejo realizado en 2023 respecto del ejercicio 2022 colaboró un asesor externo. Entre otras cuestiones, se evaluó la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones, su organización y funcionamiento y el desempeño de responsabilidades tanto por el Consejo y sus Comisiones como por el Presidente del Consejo, el Consejero Delegado y el Consejero Secretario General, así como la evolución del desempeño comparado con el obtenido en la autoevaluación del ejercicio anterior. A raíz de los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, se desarrolló un plan de trabajo para continuar avanzando en determinados ámbitos identificados por los consejeros.

Respecto de la Comisión Ejecutiva, en el proceso de autoevaluación se ha señalado la eficacia con la que la Comisión ha desarrollado sus competencias, adoptando sus decisiones tras un proceso de debate y análisis, destacándose asimismo la capacidad de los miembros de la Comisión para poder participar en la determinación del orden del día.

En relación con la Comisión de Auditoría, del proceso de autoevaluación se concluye que la Comisión es muy activa y la percepción generalizada es que el desarrollo de sus sesiones y funcionamiento es el adecuado. Destaca, asimismo, la relevancia de la participación de sus miembros en la elaboración del orden del día de las sesiones y en la posibilidad de contar con el apoyo de asesores externos a los

miembros para el mejor desarrollo de sus funciones. Asimismo, se señala que la Comisión ha prestado especial atención a su interlocución directa con la alta dirección de la Sociedad jugando un papel esencial al respecto el diálogo habitual y continuado de la presidencia de la Comisión con los principales directivos del Grupo ACS y, en particular, con la responsable del área de auditoría interna.

Respecto la Comisión de Retribuciones, del proceso de autoevaluación se destaca la relevancia de las presentaciones del Sr. Presidente de la Comisión al Consejo de Administración con la finalidad de informar de la actividad y los asuntos tratados por la misma, de los planes retributivos de carácter plurianual y de la importancia de que se proporcione formación complementaria y apoyo de asesores externos para el mejor desarrollo de sus funciones.

Sobre la Comisión de Nombramientos, en el proceso de autoevaluación correspondiente al ejercicio 2022 se ha destacado la relevancia de la formación complementaria y del apoyo de asesores externos a sus miembros para el mejor desarrollo de sus funciones, de conformidad con el artículo 27, apartados 9 y 10, del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Los consultores externos que han colaborado en el proceso de evaluación de la Sociedad no tienen relaciones personales ni de parentesco con los consejeros de la Sociedad, ni son accionistas significativos ni existen conflictos de interés que pudiera menoscabar su objetividad.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionarial por cualquier título.

Asimismo, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquier Consejero deberá informar, y en su caso, dimitir cuando se den situaciones que le afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigado, así como de sus vicisitudes procesales. El Consejo de Administración, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo, examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Si	No
	X

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Si	No
	X

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Si	No
	X

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Si	No
	X

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, y sin perjuicio de su obligación de asistencia a las reuniones del Consejo, los Consejeros que no pudieren asistir personalmente a una reunión podrán hacerse representar en ella y emitir su voto mediante delegación en otro Consejero. Dicha delegación deberá hacerse por escrito dirigido al Presidente y cursarse por medio de carta, correo electrónico o cualquier otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por el destinatario. Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva	11
Número de reuniones de la comisión de auditoría	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	4
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	3

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	8
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	98,53
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	6
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	98,53

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Si	No
X	

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
ÁNGEL MANUEL GARCÍA ALTOZANO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas, se elaboren de conformidad con la normativa contable.

Tal y como establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, se celebran reuniones de la Comisión de Auditoría, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su grupo de empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad.

A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando ha sido expresamente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, así como el auditor interno, lo que permite a la Comisión además contrastar con la antelación suficiente la existencia de diferencias de criterio entre las políticas contables de la Sociedad y de su Grupo de Empresas y la interpretación del Auditor de las mismas.

Además, entre las funciones de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Si	No
X	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los

analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación se enmarcan en las funciones de la Comisión de Auditoría recogidas en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración.

En lo relativo al auditor, el artículo 25 del Reglamento del Consejo contempla expresamente entre las funciones de la Comisión de Auditoría, la de establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

En el marco de lo anterior, el auditor de cuentas informa periódicamente a la Comisión de Auditoría de los trabajos realizados distintos al de auditoría de cuentas de acuerdo con la política vigente de la Sociedad ya que ésta cuenta con un Procedimiento Corporativo sobre el cumplimiento de independencia del auditor de cuentas que tiene como objetivo establecer el marco para el Grupo ACS dentro del cual el auditor legal de la sociedad está autorizado a prestar servicios ajenos a la auditoría de cuentas y establece el procedimiento que debe cumplirse para permitir la aprobación de los servicios que pueden considerarse como admisibles. Esta política es aplicable a toda entidad que forma parte del Grupo ACS, independientemente de la jurisdicción en la que esté domiciliada la entidad.

Corresponde asimismo a la Comisión de Auditoría elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá: (i) definir el procedimiento de selección del auditor; (ii) emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo; (iii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, su ejecución y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones; (iv) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría; (v) asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores; y (vi) hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

A su vez, la Comisión de Auditoría, que es la responsable de las relaciones con los auditores externos de la Sociedad, se abstiene de proponer al Consejo, y éste de elevar a la Junta, el nombramiento como auditor de cualquier firma de auditoría que se encuentre incurso en cualquier causa de incompatibilidad legal.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Si	No
	X

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Si	No
X	

	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	498	1.154	1.652
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	138,3 %	14,2 %	19,4 %

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Si	No
	X

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	4	4

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	12,12%	12,12%

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Si	No
X	

Detalle el procedimiento

En el desempeño de sus funciones, el Consejero de la Sociedad tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. Salvo que el Consejo de Administración se hubiera constituido o hubiera sido excepcionalmente convocado por razones de urgencia, los Consejeros deberán contar previamente y con suficiente antelación con la información necesaria para la deliberación y la adopción de acuerdos sobre los asuntos a tratar y en el formato adecuado (arts. 17 y 22.2.c) RCA).

Sin perjuicio del referido derecho de información, los consejeros tienen además el derecho a recabar asesoramiento externo cuando lo juzguen necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, contemplando ello expresamente el Reglamento del Consejo de Administración respecto de los miembros de las Comisiones del Consejo (arts. 25, 27 y 28 RCA), lo que deberá entenderse aplicable con carácter general a todos los miembros del Consejo de Administración en relación con el ejercicio de sus funciones. Las solicitudes no sólo de información sino también de asesoramiento externo de los consejeros se canalizarán a través del Secretario del Consejo de Administración.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
X	

Explique las reglas

Los artículos 14 y 15 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes generales de diligencia y lealtad de los consejeros en el ejercicio de las funciones propias de su cargo. En particular, el artículo 14.2.f) establece la obligación de los consejeros de informar y, en su caso, dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar el crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezca como investigados, así como de sus vicisitudes procesales. El Consejo de Administración, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo, examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese. De ello se informará en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta, sin perjuicio de la información que la Sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes. Asimismo, el artículo 14.2.e) establece que los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses pueden entrar en conflicto con el interés social y en sus deberes para con la Sociedad.

En consonancia con lo anterior, en el artículo 15.3 del Reglamento del Consejo se especifica la obligación de los consejeros de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Si	No
	X

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

La emisión realizada el 8 de junio de 2020 por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland), de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 750 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años, fue desembolsada el 17 de junio de 2020 y tiene un cupón anual del 1,375%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Se considera que se ha informado a la Junta General sobre las cláusulas en la medida que se hace mención a ellas en el Informe Anual sobre Remuneraciones que se somete a la aprobación con carácter consultivo de la Junta General Ordinaria. Los consejeros, tanto ejecutivos como no ejecutivos, no tienen derecho a indemnizaciones en caso de terminación de sus funciones como tales consejeros.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

Observaciones

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DON FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON JUAN SANTAMARÍA CASES	VOCAL	Ejecutivo
DON ANTONIO GARCÍA FERRER	VOCAL	Ejecutivo
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	50%
% de consejeros dominicales	16,67%
% de consejeros independientes	16,67%
% de otros externos	16,67%

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

La Comisión Ejecutiva ejerce, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas que, por Ley o por los Estatutos Sociales, tengan naturaleza de indelegables. No obstante, el Consejo de Administración puede abocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva puede someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto que, aun siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

La Comisión se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente, a propia iniciativa o a instancia de, al menos, dos de sus miembros. Se entiende constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus componentes y, salvo que otra cosa se disponga en la legislación vigente, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración, adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, presentes o representados.

Ejerce como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración con voz pero sin voto.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del mismo.

Durante el ejercicio 2022, la Comisión ejecutiva se ha reunido en 11 ocasiones, analizando exhaustivamente la información financiera de la Sociedad, y habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias, particularmente en relación a Objetivos y Estrategias a seguir en el desarrollo de los negocios de la misma.

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	80%
% de otros externos	–

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Son funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

a. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

b. Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.

c. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

d. Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

e. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control

interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

f. Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.

g. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

h. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

i. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

j. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

En relación con el auditor externo:

k. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación, y a tal efecto deberá:

1. definir el procedimiento de selección del auditor; y
2. emitir una propuesta motivada que contendrá como mínimo dos alternativas para la selección del auditor, salvo cuando se trate de la reelección del mismo.

l. Recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría, y su ejecución, y cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, en particular las discrepancias que puedan surgir entre el auditor de cuentas y la dirección de la Sociedad, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

m. Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los

correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

n. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

ñ. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

o. Velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia, así como establecer un límite orientativo sobre los honorarios que puede percibir anualmente el auditor por servicios distintos de auditoría.

p. Supervisar que la Sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

q. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

r. Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

s. Hacer una evaluación final acerca de la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

Otras funciones:

t. Informar sobre las Operaciones Vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno establecido la Sociedad para aquellas cuya aprobación haya sido delegada por el Consejo de conformidad con la normativa aplicable.

u. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo y, en particular, sobre:

1. las condiciones económicas y el impacto contable y, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta, de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad; y
2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Con carácter adicional la Comisión en relación con el gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, tiene atribuidas las siguientes funciones:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.

- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

La Comisión de Auditoría se entiende constituida cuando asisten la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría de asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reúne cuantas veces es convocada por su Presidente y, en todo caso, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad. A las reuniones de la Comisión de Auditoría asiste, cuando es expresamente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas, así como el auditor interno. Asimismo la Comisión podrá convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo, así como requerir la asistencia a sus sesiones de otras personas, si bien únicamente por invitación del Presidente de la Comisión y sólo para tratar aquellos puntos concretos del orden del día para los que sean citados en la medida en que esté justificada por razón del asunto de que se trate. En particular, en el acta de las reuniones de la Comisión se consignarán las entradas y salidas de los distintos invitados y, salvo en casos concretos cuya adecuada justificación debe contar en el acta, los invitados no asistirán a las fases de deliberación y votación de la Comisión.

A las reuniones de la Comisión asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Auditoría las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, la Comisión de Auditoría se ha reunido en 6 ocasiones, habiendo llevado a cabo, entre otras, las siguientes funciones en el ámbito de sus competencias:

a) En relación con la información financiera y no financiera y mecanismos asociados de control interno.

En relación con la información financiera periódica, si bien la Ley 5/2021 suprimió el artículo 120 de la Ley del Mercado de Valores y, por tanto, la obligación de los emisores de valores de remitir a la CNMV y publicar los informes financieros trimestrales, la Sociedad sigue elaborándolos, y en este sentido, la Comisión de Auditoría ha supervisado, con carácter previo a su presentación, las informaciones financieras que trimestralmente se envían a la CNMV y que se hacen públicas mediante "Otra Información Relevante".

Esta revisión alcanza tanto a la información contenida en los formatos oficiales de la CNMV como a las presentaciones que la Sociedad remite a la CNMV con ocasión de la publicación de sus resultados trimestrales, verificando que los datos que en ellos se expresan sean coherentes y analizando la razonabilidad de los criterios aplicados y la exactitud de las cifras.

En particular, en el marco de esta función, la Comisión de Auditoría en sus sesiones de 24 de febrero y de 24 de marzo de 2022, con la presencia de los Auditores externos y del Director General Corporativo, procedió a examinar las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2021 y, a la vista de la información disponible, entre la que se encontraba la facilitada por los Auditores externos, procedió a emitir informe favorable respecto a las mismas.

En relación con la información no financiera relativa al ejercicio 2021, la Comisión en su reunión de 24 de marzo de 2022 examinó la información no financiera que forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2021.

Asimismo, en cuanto a las cuentas individuales y consolidadas del primer trimestre y del primer semestre del 2022, la Comisión de Auditoría en sus sesiones de 12 de mayo y 28 de julio, con la presencia de los Auditores externos y del Director General Corporativo, procedió a examinar las mismas e informarlas favorablemente. A su vez, en la reunión de 10 de noviembre, la Comisión de Auditoría examinó e informó favorablemente respecto de las cuentas individuales y consolidadas cerradas a 30 de septiembre de 2022.

b) En relación con la gestión y el control de riesgos.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Sociedad tiene establecido un modelo de gestión de los riesgos que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las Divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo, valorando los mismos en función de su impacto y su probabilidad de ocurrencia. En particular, la Comisión de Auditoría, en su sesión de 15 de diciembre informó favorablemente sobre la actualización del Mapa de Riesgos del Grupo.

En este sentido, la evaluación y verificación de la efectividad del sistema de control de riesgos se realiza periódicamente por parte de las auditorías internas de las unidades productivas y por la Auditoría Interna Corporativa de ACS, que contribuye a la gestión de los riesgos generales que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas tanto a la Dirección del Grupo como a los responsables de las áreas de negocio y sociedades evaluadas.

Partiendo de lo expuesto, durante el ejercicio 2022, la Comisión de Auditoría ha supervisado la eficacia del control interno de la Sociedad, de la Auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, tomando conocimiento y analizando los riesgos y supervisando los indicadores financieros y no financieros de las principales sociedades de cada una de las áreas de negocio. En consecuencia, la Directora de Compliance informó a la Comisión sobre las conclusiones del Informe de riesgos por áreas de Compliance en todas las divisiones de ACS a 30 de junio de 2022.

Asimismo, la Comisión de Auditoría en su reunión de 24 de marzo aprobó el Memorandum fiscal del ejercicio 2021 que presentó el Director del Departamento Fiscal de la Sociedad, elaborado conforme a lo dispuesto en el Código de Buenas Prácticas Tributarias, en el que se hace referencia al Gasto de Impuestos de 2021 y, de otro lado, a la situación fiscal del Grupo ACS.

Igualmente, en la reunión celebrada el 15 de diciembre de 2022, el Director del Departamento de Fiscal presentó a la Comisión el Informe de Transparencia Fiscal del ejercicio 2021.

c) En relación con la Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, que coordina las auditorías internas de las diferentes áreas de negocio del Grupo. La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de ACS.

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y los responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

En este sentido, en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas el 24 de febrero y el 24 de marzo de 2022, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, en el marco de sus funciones, presentó a la Comisión de Auditoría la Memoria de Actividades de Auditoría Interna del ejercicio 2021 y el Plan de Auditoría Interna del ejercicio 2022.

Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado a la Comisión de Auditoría en sus reuniones de 24 de febrero, de 24 de marzo, de 12 de mayo y 10 de noviembre de 2022, un resumen de los informes realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas áreas de negocio, recogiendo asimismo las conclusiones de todas las auditorías internas.

d) En relación con el Auditor externo.

En cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas en relación con el Auditor externo, la Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el Auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre en el marco de la revisión de los estados financieros resumidos correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la Sociedad como de su Grupo Consolidado. En este sentido, contando con la presencia del Auditor externo en las reuniones celebradas el 24 de febrero, el 24 de marzo, el 12 de mayo y el 28 de julio, se informó sobre las principales características de estas cuentas.

Asimismo, en la reunión de 15 de diciembre el Auditor externo presentó la relación de trabajos distintos de auditoría realizados durante el ejercicio 2022, que fueron aprobados por la Comisión.

Por otro lado, en la sesión del día 15 de diciembre el auditor externo presentó el Plan y Estrategia de la Auditoría del ejercicio 2022. Además, en la sesión de 10 de noviembre el Director General Corporativo presentó el calendario para la selección del próximo Auditor externo que fue aprobado por la Comisión.

Asimismo y, en cumplimiento del ejercicio de sus funciones, durante el ejercicio 2022, la Comisión de Auditoría ha velado por la independencia del Auditor externo en el desarrollo de sus funciones, habiéndose establecido las oportunas relaciones con el mismo con el fin de asegurarse que no ha incurrido en causas de incompatibilidad o de abstención, así como en prohibiciones, y que ha identificado y evaluado adecuadamente cualquier amenaza a su independencia, aplicando, en su caso, las medidas de salvaguarda oportunas.

En el marco de lo previsto en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración en la reunión de la Comisión de Auditoría de 24 de marzo de 2022, el Auditor externo de la Sociedad comunicó a la Comisión de Auditoría su declaración de independencia.

En ese sentido, la Comisión de Auditoría no ha tenido conocimiento, bien a través de sus procedimientos internos, bien por comunicaciones de su auditor, de ningún aspecto que haya supuesto una amenaza significativa para la independencia del auditor.

e) En relación con la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta.

En el marco de la función de la Comisión de Auditoría de la supervisión y seguimiento del Sistema de Compliance del Grupo ACS, la Comisión informó favorablemente en su reunión de 24 de marzo la Memoria Anual de Monitorización del Comité de Compliance y en su reunión de 28 de julio de 2022, acordó tomar conocimiento del Informe de funcionamiento del segundo trimestre del 2022 del Comité de Compliance.

Asimismo, en la reunión de 28 de julio de 2022, la Directora de Compliance presentó a la Comisión el Informe trimestral de Compliance y se sometieron a su aprobación las propuestas de acuerdo adoptadas por el referido Comité para su elevación al Consejo de Administración.

En este sentido, la Directora de Compliance ha coordinado, sobre la base de la Propuesta de Directiva Europea de Diligencia Debida Corporativa en materia de Sostenibilidad, el estándar certificable ISO 37301:2021 sobre Sistemas de gestión de compliance, del "Global Compliance Report", de las expectativas de las partes interesadas reflejadas en el nuevo cuestionario del Dow Jones SI, del estándar certificable UNE 19602:2019 sobre Sistemas de gestión de compliance tributario, la modificación de 11 normas con rango de Política, 10 Procedimientos (entre otras, la Política de Derechos Humanos, el Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, la Política de Sostenibilidad, el Código de Conducta para Socios de Negocio y la Política Ambiental), así como la elaboración de 2 nuevas Políticas (la Política General de Compliance y la Política de Seguridad y Salud Laboral).

A su vez, durante el ejercicio 2022 la Comisión ha supervisado el Sistema de Gobernanza del Grupo ACS, en particular, el Sistema Global de Gestión de Compliance, informando de ello en el apartado 5.4

("Cumplimiento normativo") del Estado de Información No Financiera Consolidado, incluido en el Informe de Gestión Consolidado.

Asimismo, la Comisión en su reunión de 15 de diciembre de 2022 informó favorablemente sobre el presupuesto del año 2023 del Comité de Compliance.

De otro lado, en el marco de la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la Comisión de Auditoría en la sesión de 24 de marzo de 2022 revisó y acordó, por unanimidad, informar favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2021.

A su vez, la Comisión en su reunión de 15 de diciembre de 2022 emitió un Informe en relación con la evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo, en el que se concluye que durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha cumplido con los principios, obligaciones y procedimientos recogidos en la normativa interna en materia de gobierno corporativo y en los códigos de conducta sin que se pusiera de manifiesto ningún otro aspecto relevante en su aplicación.

En relación con la sostenibilidad, en las sesiones de 12 de mayo, 28 de julio y 15 de diciembre de 2022 se presentaron a la Comisión los respectivos Informes de Seguimiento de Sostenibilidad del Grupo ACS.

f) En relación con otras funciones de la Comisión.

El artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración deberá realizar una evaluación anual del funcionamiento de sus Comisiones que partirá de los informes que éstas eleven al Consejo de Administración. A este respecto, en la sesión de 24 de marzo la Comisión informó favorablemente sobre el Informe de funcionamiento de la Comisión durante el ejercicio 2021.

De otro lado, en la reunión del 15 de diciembre de 2022 la Comisión acordó informar favorablemente sobre la propuesta de delegación respecto de la segunda ejecución del dividendo flexible autorizado por la Junta General celebrada el 6 de mayo de 2022.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombre de los consejeros con experiencia	DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO, DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS Y JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	31/3/2021

Comisión de Nombramientos		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	PRESIDENTE	Independiente
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRÍBAR	VOCAL	Dominical
DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ ROZADO	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO	VOCAL	Independiente
DON MARIANO HERNÁNDEZ HERREROS	VOCAL	Dominical
DON PEDRO JOSÉ LÓPEZ JÍMENEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	50%
% de otros externos	16,67%

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Son funciones de la Comisión de Nombramientos, las siguientes:

En relación con la composición del Consejo de Administración:

a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los Consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

A estos efectos, la Comisión elaborará y actualizará periódicamente una matriz con las competencias necesarias del Consejo que defina las aptitudes y conocimientos de los candidatos a Consejeros, especialmente los de los ejecutivos e independientes.

b. Proponer al Consejo de Administración la política de diversidad sobre la base, entre otros, de los criterios de edad, discapacidad, formación, experiencia profesional y género, estableciendo los objetivos a este respecto.

c. Verificar anualmente la categoría de los Consejeros.

En relación con la selección de Consejeros y Altos Directivos:

d. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General.

e. Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General.

f. Informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte de la Comisión de Dirección del Grupo, y proponer las condiciones básicas de sus contratos, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.

g. Verificar periódicamente los criterios en materia de selección de Consejeros.

En relación con los cargos del Consejo:

h. Informar las propuestas de nombramiento del Presidente y, en su caso, Vicepresidentes del Consejo.

i. Informar las propuestas de nombramiento del Secretario y, en su caso, Vicesecretarios del Consejo de Administración.

j. Proponer, en su caso, el nombramiento del Consejero coordinador.

k. Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada, elaborando un plan de sucesión al efecto.

Otras funciones:

l. Liderar, en coordinación con el Presidente del Consejo y con la colaboración, en su caso, del Consejero coordinador, la evaluación anual del Consejo relativa al funcionamiento y composición del Consejo, sus Comisiones y los Consejeros de la Sociedad.

m. Diseñar y organizar periódicamente programas de actualización de conocimientos para los Consejeros, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Retribuciones.

n. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Nombramientos las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, tres veces al año. Se entiende constituida cuando asisten la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste con voz pero sin voto y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, la Comisión de Nombramientos se ha reunido en cuatro ocasiones, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones, la Comisión, ha realizado las siguientes actividades significativas durante el ejercicio 2022:

En relación con el nombramiento o reelección de Consejeros que tengan la categoría de Consejeros Independientes, la Comisión de Nombramientos tiene la función de proponer su nombramiento para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como proponer su reelección o separación por la Junta General.

En el marco de esta función de propuesta, la Comisión de Nombramientos en su sesión de 24 de marzo de 2022 acordó proponer al Consejo de Administración la propuesta, para su elevación a la Junta General de Accionistas de ACS, de nombramiento de doña María José García Beato como Consejera Independiente.

De otro lado, la Comisión informó favorablemente al Consejo de Administración del nombramiento como Consejero Ejecutivo de don Juan Santamaría Cases. A este respecto, y condicionado a que la Junta General aprobara el nombramiento del señor Santamaría Cases como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, la Comisión informó favorablemente de su nombramiento como Consejero Delegado, con delegación de todas las facultades que al Consejo corresponden salvo las indelegables y la de prestar avales y todo tipo de garantías en beneficio de terceros.

En el marco del nombramiento de miembros del Consejo de Administración de compañías del Grupo ACS, la Comisión:

- Tomó conocimiento e informó favorablemente, en su reunión de 24 de febrero de 2022, del nombramiento de un nuevo Presidente del Consejo y del Consejero Delegado de Dragados, S.A.
- Tomó conocimiento e informó favorablemente, en su reunión de 22 de junio de 2022, del nombramiento del nuevo CEO de Hochtief A.G.
- Tomó conocimiento e informó favorablemente, en su reunión de 15 de diciembre de 2022, con la abstención de los miembros implicados en cada caso, de los nombramientos de nuevos miembros del Consejo de Administración de Dragados, S.A. y de ACS Servicios y Concesiones, S.A.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos informó favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y sobre el Informe de funcionamiento de la Comisión del ejercicio 2021.

Comisión de Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	VOCAL	Independiente
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	VOCAL	Otro Externo
DON JOSÉ ELADIO SECO DOMÍNGUEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	–
% de consejeros dominicales	20%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	20%

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Son funciones de la Comisión de Retribuciones, las siguientes:

a. Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, velando por su observancia.

b. Informar al Consejo de Administración sobre la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones, así como sobre la determinación individual de la remuneración de cada Consejero por el desempeño de las funciones ejecutivas que tenga atribuidas dentro del marco de la política de remuneraciones y de conformidad con lo previsto en su contrato.

c. Proponer la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, así como proponer las condiciones básicas de los contratos de los Altos Directivos en materia retributiva, en coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Nombramientos, verificando que sean consistentes con las políticas retributivas vigentes.

d. Informar la propuesta de planes de carácter plurianual que se puedan establecer en función del valor de la acción como son los planes de opciones sobre acciones.

e. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y Altos Directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad.

f. Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y miembros del equipo de dirección contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

g. Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

La Comisión de Retribuciones se reúne previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo dos, veces al año. Se entiende constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente.

A sus reuniones asiste, con voz pero sin voto, y actúa como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levanta Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remite a todos los miembros del Consejo de Administración.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Retribuciones las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, la Comisión de Retribuciones se ha reunido en tres ocasiones, habiendo adoptado decisiones en los distintos ámbitos de sus competencias. Entre otras cuestiones la Comisión

En su sesión de 24 de marzo de 2022, la Comisión de Retribuciones informó favorablemente respecto del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2021 elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital y en el formato aprobado por la CNMV a estos efectos, explicándose en la reunión los puntos esenciales de dicho Informe.

Asimismo, la Comisión de Retribuciones de ACS fue informada por el Secretario sobre la retribución variable de los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad y, tras analizar dicha información, la Comisión acordó por unanimidad informar favorablemente las retribuciones variables correspondientes a los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad para su aprobación por el Consejo de Administración.

Además, la Comisión fue igualmente informada sobre la nueva Política de Remuneraciones cuyo periodo de vigencia comprenderá desde su aprobación por la Junta General hasta el ejercicio 2025 inclusive. En este sentido, la Comisión propuso al Consejo de Administración la nueva Política de Remuneraciones.

Asimismo, la Comisión propuso al Consejo de Administración la retribución y las condiciones del contrato del nuevo Consejero Delegado de la Sociedad.

Por último, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.11 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión aprobó el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión durante el ejercicio de 2021, para su posterior remisión al Consejo de Administración.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	1	16,67%	1	20,00%	1	16,67%	0	0,00%
Comisión de Auditoría	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%	3	60,00%
Comisión de Nombramientos	3	50 %	2	33,33%	2	33,33%	2	28,57%
Comisión de Retribuciones	1	20,00%	1	20,00%	1	20,00%	1	20,00%

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales y 23 a 28 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com/gobierno-corporativo.

El Reglamento del Consejo de Administración no ha sido objeto de modificación por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2022 se han elaborado de forma voluntaria los informes anuales sobre las actividades de las Comisiones de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones, los cuales han sido puestos a disposición de los accionistas en la página web de ACS con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejeros o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.

Según establece el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración, será competencia del Consejo de Administración el conocimiento y la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría, de las operaciones que la Sociedad o sus sociedades dependientes realicen con Consejeros, con accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o con otras personas que se consideren partes vinculadas en los términos dispuestos en la Ley ("Operaciones Vinculadas"), salvo que su aprobación corresponda a la Junta, todo ello sin perjuicio de las excepciones establecidas legalmente.

En este sentido, la aprobación de las Operaciones Vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al diez por ciento del total de las partidas del activo según el último balance aprobado por la Sociedad corresponderá a la Junta General de Accionistas. La aprobación del resto de Operaciones Vinculadas corresponderá al Consejo de Administración, que no podrá delegar esta competencia salvo respecto de las Operaciones Vinculadas entre sociedades integradas en el grupo que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado, así como las Operaciones Vinculadas que se concierten en virtud de contratos con condiciones estandarizadas que se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate y cuya cuantía no supere el 0,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría deberá emitir un informe con carácter previo a la aprobación, por la Junta General o por el Consejo de Administración, de la realización de una Operación Vinculada. En este informe, la Comisión deberá evaluar si la operación es justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos a la parte vinculada, y dar cuenta de los presupuestos en que se basa la evaluación y de los métodos utilizados. Respecto de las operaciones que se aprueben por delegación, no será preceptiva la emisión de un informe previo a su aprobación por la Comisión de Auditoría, si bien el Consejo de Administración deberá establecer un procedimiento interno de información y control periódico, en el que deberá intervenir la Comisión de Auditoría y que verificará la equidad y transparencia de dichas operaciones y, en su caso, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

En desarrollo de lo establecido en los artículos 529 vicies a 529 tervicies de la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con lo previsto en el art. 18 del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su reunión de 15 de diciembre de 2022, el "Protocolo de Operaciones Vinculadas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A." (el "**Protocolo**"), que tiene por objeto establecer un procedimiento interno de control para la identificación de las Operaciones Vinculadas y la articulación del régimen de aprobación y, en su caso, publicidad de las mismas, en orden a asegurar el pleno cumplimiento de las exigencias legales en materia de operaciones vinculadas.

En virtud del referido Protocolo, la identificación y el análisis de las Operaciones Vinculadas con carácter previo a su aprobación corresponde al Comité Operativo previsto en dicho Protocolo, cuya función consiste esencialmente en prestar apoyo a los órganos de gobierno para la aplicación del régimen sobre Operaciones Vinculadas. En concreto, el Protocolo contempla un procedimiento que comprende las siguientes fases:

- a. Planteamiento de la Operación Vinculada. La Unidad de Negocio o Área de la Sociedad ante la que, por razón de la materia, se plantee la realización de una Operación Vinculada, deberá elevar la propuesta de Operación Vinculada al Comité Operativo para su análisis por este a la mayor brevedad posible, acompañada de la correspondiente justificación documental.
- b. Análisis de la Operación Vinculada por el Comité Operativo. A partir de la recepción de la propuesta, el Comité Operativo la analizará, recabando la información y, en su caso, los informes que pudieran ser necesarios con el fin de adoptar, a la mayor brevedad posible, alguna de las siguientes decisiones: i) si se trata o no de una Operación Vinculada y en caso positivo, ii) si su aprobación corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en cuyo caso elevará

la propuesta junto con su documentación e informe a la Comisión de Auditoría para la emisión por esta del informe preceptivo previo a su aprobación, o iii) si su aprobación hubiese sido delegada por el Consejo de Administración en cuyo caso la elevará al órgano o persona competente para su aprobación según el acuerdo de delegación adoptado a estos efectos por el Consejo de Administración.

- c. Aprobación de la Operación Vinculada por el órgano competente.
- d. Publicidad de la aprobación de la Operación Vinculada en el supuesto de que, de conformidad con la normativa vigente, haya de ser objeto de difusión pública e información de la aprobación de una Operación Vinculada a las instancias internas de ACS competentes para la elaboración del informe financiero semestral, del informe anual de gobierno corporativo y de las cuentas anuales.

A su vez, con fecha 15 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría, acordó por unanimidad delegar en favor del Consejero Delegado de la Sociedad la aprobación de las Operaciones Vinculadas que reúnan los requisitos que, a tenor de la normativa legal y del Reglamento del Consejo de Administración, permiten su aprobación por delegación conforme al procedimiento establecido en el Protocolo.

A este respecto, en el apartado 5.3 del Protocolo se establece un procedimiento interno de información y control periódico en relación con la aprobación de Operaciones Vinculadas por delegación en el que se prevé que el Secretario del Comité Operativo elevará a la Comisión de Auditoría un informe semestral resumiendo las Operaciones Vinculadas cuya aprobación hubiese sido delegada por el Consejo de Administración y que hubiesen sido aprobadas durante el período correspondiente a la información financiera semestral de ACS.

En particular, en el referido informe se ha de hacer constar:

- i. el número de Operaciones Vinculadas ordenadas por tipo y parte vinculada;
- ii. la siguiente información respecto de cada Operación Vinculada: naturaleza de la Operación, importe o contraprestación de la Operación y, en su caso, rangos de precios de mercado para operaciones similares, parte vinculada a la que se refiera y resto de condiciones de la Operación; y
- iii. el cumplimiento, en su caso, de los requisitos establecidos para la aprobación por delegación de la Operación Vinculada.

D.2 Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes

Observaciones

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado Operaciones Vinculadas con accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad que requiera de aprobación conforme al régimen previsto en la Ley y en la normativa corporativa de la Sociedad sobre operaciones vinculadas.

D.3 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
---	---	---------	--	--------------------------	---------------------------	--	--

Observaciones

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado Operaciones Vinculadas con los administradores o directivos de la Sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente.

D.4 Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada. En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
---	---	--------------------------

Observaciones

Durante el ejercicio 2022, no se han realizado Operaciones Vinculadas por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo de la Sociedad que no sean íntegramente participadas o en las que otra parte vinculada a la Sociedad tenga intereses. En relación con las operación intragrupo realizadas con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal solamente hay que indicar el alquiler de una oficina por parte de la filial inglesa Universal Care Services UK Ltd por 38 miles de euros en la isla de Jersey.

D.5 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
---	---	--------------------------

Observaciones

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado operaciones vinculadas por la Sociedad con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad que requieran de aprobación conforme al régimen previsto en la Ley y en la normativa corporativa de la Sociedad sobre operaciones vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos, accionistas significativos u otras partes vinculadas.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en su artículo 15 el deber de evitar situaciones de conflictos de interés que obliga al administrador a abstenerse de:

- i. Realizar transacciones con la Sociedad, salvo aquellas que sean objeto de dispensa conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento o aprobadas según lo dispuesto en la Ley y en el artículo 18 del Reglamento en relación con las Operaciones Vinculadas.
- ii. Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- iii. Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Compañía, con fines privados.
- iv. Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- v. Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- vi. Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Esta obligación de abstención es de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades sea una persona vinculada al Consejero. En este sentido tendrán la consideración de personas vinculadas a los Consejeros:

- i. El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- ii. Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o de su cónyuge.
- iii. Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- iv. Las Sociedades o entidades en las cuales el Consejero posee directa o indirectamente, incluso por persona interpuesta, una participación que le otorgue una influencia significativa o desempeña en ellas o en su sociedad dominante un puesto en el órgano de administración o en la alta dirección. A estos efectos, se presume que otorga influencia significativa cualquier participación igual o superior al diez por ciento del capital social o de los derechos de voto en atención a la cual se ha podido obtener, de hecho o de derecho, una representación en el órgano de administración de la Sociedad.
- v. Los accionistas representados por el Consejero en el Consejo de Administración.

En todo caso, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto de directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria en los términos previstos en la legislación vigente.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Si	No
	X

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unida a la elevada descentralización operativa y gestión autónoma que caracteriza a las sociedades del Grupo, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. Al marco corporativo de Control y Gestión de Riesgos, se une el que pueda desarrollar cada unidad de negocio o empresa, coherente con las directrices del Grupo. Este sistema dual implica por tanto que cada nivel directivo es responsable último del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos que les son de aplicación, tanto en la sociedad matriz como en cada una de sus sociedades participadas.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobada el 29 de julio de 2016 y actualizada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el 17 de diciembre de 2020, a los efectos de cumplir la Recomendación 45 del Código de buen Gobierno de las sociedades cotizadas de junio de 2020, es el marco normativo que el Grupo se da para el control y gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesto.

El artículo 5.1 de la Política identifica todos los riesgos que contempla la metodología de análisis tanto de naturaleza financiera como no financiera, estableciéndose en el artículo 6 que la estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articulan en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo, regulatorio y fiscal, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

El Consejo de Administración y los responsables de las diferentes áreas operativas o divisiones del Grupo adoptarán las medidas necesarias para la difusión, formación y el cumplimiento de la referida Política en el Grupo ACS asignando los recursos necesarios para ello.

Así mismo, el Consejo de Administración de ACS, en su sesión de 15 de diciembre de 2022 aprobó una actualización del Mapa General de Riesgos del Grupo ACS en cumplimiento de la Recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. Los Riesgos definidos, que se han establecido en un total 35, están clasificados de la siguiente forma:

- i. **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- ii. **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- iii. **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- iv. **Legales, penales y antisoborno:** Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- v. **Sociales:** Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.

- vi. Medio-ambientales: Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales y en la economía circular, incluyendo cambio climático y la eficiencia energética, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- vii. Reputacionales: Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- viii. Financieros: Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta la diferenciación entre los riesgos inherentes de los riesgos residuales, teniendo en cuenta los mecanismos de control y gestión existentes actualmente en el Grupo para afrontar el riesgo. Se ha valorado en términos de probabilidad y de impacto como alto, medio y/o bajo.

Por último destacar que en el Mapa, de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos, la calificación contempla los aspectos prioritarios desde una perspectiva de Dirección del Grupo (y, por tanto, no debe entenderse como una relación de debilidades o amenazas que no estuviesen adecuadamente cubiertas). Es decir, se trata de exponer como riesgo alto/alto, aquellos riesgos que le preocupan al Grupo, tanto en términos de probabilidad como de impacto.

Adicionalmente a la revisión del Mapa de Riesgos en el ejercicio 2022, se ha realizado un análisis detallado de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático sin implicar cambios en la clasificación del resto de riesgos para lo que el Grupo ACS realiza un seguimiento continuo. Tras un análisis exhaustivo, en el que se ha tenido en cuenta diferentes escenarios climáticos (tanto físicos como de transición), se han identificado los riesgos potenciales derivados en el corto, medio y largo plazo, con 10 riesgos de transición (divididos a su vez en riesgos regulatorios, de mercado, tecnológicos y reputacionales), 8 riesgos físicos (divididos entre riesgos crónicos y riesgos agudos) y 6 oportunidades (divididos a su vez en oportunidades de mercado, de productos y servicios y de eficiencia de los recursos).

Por su parte, el Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 16 de diciembre de 2021 para adaptarlo a la Ley 5/2021, de 12 de abril, de fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas dispone en su artículo 25.6.h), al tratar de las funciones de la Comisión de Auditoría en relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos, que será competencia de esta Comisión supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción. Por su parte, el artículo 26 del Reglamento con relación a las competencias de esta Comisión en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, establece que la Comisión de Auditoría supervisará el cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- a. La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b. La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c. La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés

social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

- d. La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e. La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Alcance

La Política General de Control y Gestión de Riesgos es de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo ACS sobre las que la sociedad matriz tiene un control efectivo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas desarrolladas por el Grupo en los distintos países en los que está presente. Las sociedades participadas cotizadas y sus respectivas filiales, como consecuencia de su especial situación, están sometidas a la normativa de los organismos reguladores que les son de aplicación y, en consecuencia, disponen de sus propias políticas de riesgos aprobadas por sus órganos competentes. En cualquier caso, dichas políticas de riesgos deberán ser conformes con los principios recogidos en la Política General de Control y Gestión de Riesgos de ACS.

Dentro del Grupo ACS está la sociedad Hochtief, A.G., que cotiza en el mercado alemán de valores, por lo que tiene implantado su propio sistema de gestión de riesgos y control interno de acuerdo con la normativa que la regula. Esta sociedad y el subgrupo del que es sociedad dominante posee a su vez su propia Comisión de Auditoría con funciones similares a las de ACS. Por lo tanto, la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS no afecta directamente a aquellas actividades realizadas por Hochtief, en la medida en que ya está cubierta por su propio sistema de control de riesgos.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad matriz y de las sociedades del Grupo ACS.

A través de esta Política, la sociedad matriz y las sociedades del Grupo ACS se comprometen a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados.

Principios básicos

El Grupo ACS se encuentra sujeto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, actividades y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que pueden menoscabar, e incluso impedirle, alcanzar sus metas y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Consejo de Administración de la Organización, consciente de la importancia de esta cuestión, tiene el compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los mismos con un nivel de riesgo que permita:

- a. integrar la visión del riesgo en la gestión de la sociedad matriz, a través de la definición de la estrategia y del nivel de riesgo;
- b. alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada;
- c. mantener una ajustada segregación de funciones entre las áreas que gestionan el riesgo y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión, proporcionando un nivel de independencia adecuado;

- d. informar de forma transparente de los riesgos del Grupo y de sus unidades operativas, así como del funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control y seguimiento a los reguladores y principales grupos de interés;
- e. aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- f. proteger los resultados y la reputación del Grupo;
- g. defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la sociedad matriz y de la sociedad en general;
- h. garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo;
- i. asegurar el uso de los instrumentos adecuados para mitigar el impacto de los riesgos de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable; y
- j. dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativa aplicable, así como a los valores y normas de conducta reflejados en el Código de Conducta de ACS y los principios y buenas prácticas del Grupo, orientados al principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo tiene la responsabilidad de fijar la Política General de Control y Gestión de Riesgos como documento marco que permita identificar los principios básicos y la normativa para el control y la gestión de los riesgos de la sociedad matriz y de las demás sociedades participadas con gestión autónoma y mantener los sistemas de control interno adecuados, así como llevar a cabo el seguimiento periódico de dichos sistemas.

Todos los directivos y equipos responsables de las operaciones y los procesos de soporte del Grupo ACS tienen la responsabilidad de implantar esta Política en su ámbito de gestión, así como la de coordinar sus actuaciones de respuesta a los riesgos con aquellas otras direcciones y negocios afectados, en su caso.

El Consejo de Administración cuenta con la colaboración de la Comisión de Auditoría que supervisa e informa sobre la adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos relevantes en coordinación con la Auditoría Interna y la Dirección de las diferentes divisiones del Grupo. En este marco, las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en la gestión de riesgos se establecen como sigue:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de ACS es el órgano responsable de aprobar la Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo y de fijar el nivel de riesgo aceptable en cada momento. En esos distintos ámbitos se incluye igualmente la gestión de los riesgos financieros, no financieros y los de naturaleza fiscal.

Adicionalmente debe supervisar el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, asegurándose de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se mantengan en los niveles planificados.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el apoyo al Consejo de Administración en relación a la supervisión y evaluación periódica del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros del Grupo, y específicamente:

- a. Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

- b. Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.
- c. Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Además, la Comisión de Auditoría tiene la función de velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección del Grupo ACS -que está integrado por el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Vicepresidente del Consejo, el Director General Corporativo, el Secretario General y el Director General de Proyectos Industriales, define las directrices básicas, el marco de actuación y establece los mecanismos de gestión, seguimiento y reporte que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados por el Consejo de Administración de ACS.

Asimismo, el Comité de Dirección es el máximo nivel de decisión operativa para la implantación de medidas correctivas para cada uno de los riesgos.

Comité de Compliance

El Comité de Compliance, dependiente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, desarrolla, implanta y supervisa el funcionamiento y eficacia operativa del Sistema Global de Gestión de Compliance del Grupo ACS, abarcando los ámbitos de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, debida diligencia en Derechos Humanos, debida diligencia en medio ambiente, Competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

Dispone así la Política de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2021, que la Sociedad se ha dotado de un Sistema de Gestión Global de Compliance que tiene por objeto implementar un modelo que respetando la estructura de gestión fuertemente descentralizada del Grupo, permita a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la sociedad matriz cotizada española, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, así como el cumplimiento de los deberes de diligencia de la matriz con respecto a las filiales mediante un sistema de doble control del riesgo en las distintas áreas de Compliance. Se define así un proceso continuo de interacción entre elementos de la organización para establecer Políticas, Objetivos y Procesos con el fin de que aquella cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y sostenible a largo plazo, generando evidencias del compromiso de la organización con el cumplimiento y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e

implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la sociedad matriz del Grupo ACS desarrolla un doble sistema de control:

- a. La implementación y desarrollo de un sistema de estándares homogéneo para las filiales que tenga como objetivo que todas las filiales del grupo tengan un sistema de gestión de Compliance certificado o, al menos, que se pueda entender como certificable. Este sistema permitirá detectar aquellas filiales que presentan deficiencias y que no alcanzan el nivel mínimo de homogeneidad del grupo. De esta manera se tendrá un sistema de control del riesgo que representan las filiales en su conjunto que, a su vez, permitirá detectar donde existe mayor vulnerabilidad frente a los riesgos indirectos provenientes de las filiales.
- b. Monitorización semestral para detectar aquellos supuestos en los que se hayan reportado incumplimientos o infracciones o se haya constatado la materialización o realización de riesgos de compliance, monitorizando igualmente si la filial ha reaccionado adecuadamente en ese caso concreto detectando las deficiencias del sistema, realizando acciones correctivas y los pasos dados para resolverlas (investigaciones internas y sus resultados, modificación de normas, mejora de controles, etc.).

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales.

Con arreglo al modelo de gestión fuertemente descentralizado del grupo ACS, desde la sociedad matriz del Grupo se promueve la adopción de un modelo propio y específico de gestión de compliance por parte de cada una de las filiales, si bien alineado con unos estándares normativos y Políticas comunes. En este sentido se debe entender el uso de una herramienta como el Global Compliance Report entre las sociedades del Grupo para evaluar los riesgos que el sistema independiente de gestión del Compliance de cada una de ellas representa para la matriz. De esta manera la matriz dispone, al menos, de un mecanismo de información y conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta para que los administradores de ésta cumplan con su deber general de control y diligencia.

Con dicha información puede operar con los riesgos indirectos que provienen de las filiales, implementando y desarrollando una segunda línea de control propia, complementaria de los sistemas específicos de las filiales.

Ello permite un control de intensidad media, sin intervención diaria en la gestión de Compliance de la filial, que se base en un sistema de reportes de la filial a la matriz. El sistema de reporting homogéneo a nivel grupo permite fundamentar la existencia de un debido control por parte de la matriz respecto a las filiales, promoviendo la adopción de sistemas propios de gestión del cumplimiento por las filiales, sin perjuicio de la función de supervisión y control que corresponde a la matriz.

A estos efectos se dispone de una herramienta, diseñada en 2019, que ha sido objeto de constante corrección y mejora, denominada Global Compliance Report que, en su última versión de diciembre de 2022, comprende los siguientes apartados:

- I. Obligaciones en Compliance penal y antisoborno.
- II. Personal de Cumplimiento y responsabilidades
- III. Socios de negocio. Debida diligencia externa y evaluación de riesgos
- IV. Formación y comunicación en Compliance
- V. Controles, objetivos y recursos
- VI. Auditoría y monitorización
- VII. Canal ético
- VIII. Procedimiento de investigación interna

- IX. Régimen disciplinario
- X. Incumplimientos, análisis y acciones correctivas
- XI. Competencia
- XII. Ciberseguridad
- XIII. Procesos de debida diligencia medioambiental
- XIV. Procesos de debida diligencia en Derechos Humanos
- XV. Compliance tributario
- XVI. Gobierno corporativo

El Global Compliance Report, que remiten las filiales del Grupo cada semestre, se complementa con la Matriz de Riesgos y Controles Penales y Antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo ACS en la que se recogen tanto los riesgos a los que la sociedad individual cotizada está expuesta por su propia actividad, como el riesgo al que está expuesta indirectamente a través de los riesgos penales de las actividades de sus filiales. A esta Matriz de riesgos y controles del ámbito penal y antisoborno de la sociedad cabecera del Grupo se ha añadido en septiembre de 2022 la nueva matriz de riesgos y controles en el ámbito de Compliance tributario.

El Global Compliance Report permite, además, realizar anualmente un risk score card en todos los ámbitos de Compliance objeto de reporte.

Auditoría Interna Corporativa

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa da soporte al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación a la supervisión y evaluación del Sistema Integral de Control y de Gestión de Riesgos del Grupo, siendo asimismo la responsable de comunicar las alertas, recomendaciones y conclusiones a la Comisión de Auditoría emitidas por la Dirección del Grupo, los responsables de las áreas de negocio y las sociedades evaluadas.

Dirección General Corporativa

La Dirección General Corporativa es la encargada de la elaboración del marco de actuación del Grupo ACS con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos de las diferentes divisiones y negocios, específicamente:

- Asume la gestión de los riesgos denominados como Corporativos.
- Asegura el buen funcionamiento del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes del Grupo.
- Participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones relevantes sobre su gestión.
- Vela por que el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos mitigue los riesgos adecuadamente en el marco de la Política General de Control y Gestión de Riesgos.

Compañías del Grupo ACS y sus funciones de apoyo a riesgos

El Grupo ACS, como consecuencia de la diversidad de sus negocios y de su alto nivel de descentralización operativa, tiene asignados a los responsables de cada división y sociedades el desarrollo de los sistemas de control y gestión de riesgos adecuados a los mismos y de la normativa interna necesarias para garantizar su implantación y funcionamiento. En este sentido:

- Desarrollan la regulación interna en función de las peculiaridades de su actividad e implantan un control interno apropiado.
- Gestionan los sistemas de información que permiten la elaboración del mapa de riesgos, la supervisión y valoración de las exposiciones al riesgo de cada área de negocio.

- Elaboran informes de gestión para la toma de decisiones con el seguimiento de los indicadores adecuados.

E.3 Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos

La Política General de Control y Gestión de Riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos apoyado por todos los integrantes del modelo de gobierno descrito previamente y soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a distintos niveles, y en unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema.

Identificación de riesgos

La metodología de riesgos del Grupo ACS contempla la identificación de los riesgos significativos a los que pudiera estar expuesto el Grupo.

Al menos anualmente se procede a actualizar la taxonomía de riesgos al objeto de confirmar aquellos que siguen siendo significativos, eliminar aquellos que ya no apliquen e incorporar los nuevos emergentes. Dicha actualización se lleva a cabo siguiendo las categorías de riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance), considerando la siguiente taxonomía:

- **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- **Legales, penales y antisoborno:** Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en los distintos regímenes jurídicos de los países en los que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- **Sociales:** Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- **Medio-ambientales:** Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales y en la economía circular, incluyendo cambio climático y la eficiencia energética, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- **Políticos:** Riesgos asociados a los cambios políticos que puedan afectar a la seguridad jurídica y al marco legal aplicable a los negocios del Grupo.
- **Reputacionales:** Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas

creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.

- **Relacionados con la corrupción:** Riesgos vinculados a la obtención por parte de la sociedad matriz de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente, en violación de la normativa aplicable.
- **Financieros:** Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

La identificación y revisión de los riesgos se realiza desde una doble perspectiva:

Enfoque Descendente: La alta Dirección Corporativa identifica los riesgos con una visión del conjunto del Grupo.

Enfoque Ascendente: Los responsables de los Negocios identifican los riesgos propios que afectan a sus respectivas unidades.

Por lo tanto, los sistemas de control y gestión de riesgos asumen el modelo descentralizado característico del Grupo que permite a cada unidad de negocio ejercer sus políticas de control y evaluación de riesgos bajo unos principios básicos. Estos principios básicos son los siguientes:

- Definición del apetito o niveles de riesgo y los límites de riesgo máximo asumible en cada negocio de acuerdo a las características y rentabilidad esperada del mismo, y que se consideran desde el origen de las operaciones.
- Establecimiento de los procedimientos de identificación, aprobación, análisis, control e información de los distintos riesgos para cada área de negocio.
- Coordinación y comunicación para que las políticas y procedimientos de riesgos de las áreas de actividad sean consistentes con la política global de riesgos del Grupo.

La Dirección General Corporativa es la encargada de agregar todos los riesgos identificados, así como los identificados por los responsables de los Negocios con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos de todas las divisiones.

Criterios de valoración de los riesgos

El método utilizado para determinar la valoración de los riesgos identificados se categorizan en distintos grupos dependiendo de si su impacto y probabilidad es alto, medio o bajo:

- **Impacto**, siendo este el daño económico, en operaciones y reputacional sobre la actividad del Grupo, teniendo en consideración las medidas de control implantadas en el Grupo: alto, medio o bajo.
- **Probabilidad** de que el riesgo se concrete en un suceso cierto, teniendo en cuenta las medidas de control implantadas en el Grupo: alta, media o baja.

Una vez identificados los riesgos, evaluados el impacto y probabilidad teniendo en cuenta los controles implantados y el nivel de gestión del Grupo, así como definidos los indicadores para su medición, se elabora el Mapa de Riesgos del Grupo.

Este Mapa está compuesto de nueve cuadrantes en los que se clasifican los riesgos atendiendo a los siguientes nueve grupos:

Grupo	Impacto	Probabilidad
1	Alto	Alto
2	Alto	Medio
3	Alto	Bajo
4	Medio	Alto
5	Medio	Medio
6	Medio	Bajo
7	Bajo	Alto
8	Bajo	Medio
9	Bajo	Bajo

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración de ACS es consciente de la importancia que tiene un adecuado control y gestión de los riesgos que afectan a la consecución de sus objetivos, y por esta razón es averso al riesgo.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio del Grupo dedicado a las distintas actividades con vocación universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

E.5 Indique qué riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo ACS son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio anual. Dichos riesgos son mitigados gracias al seguimiento y monitorización realizada por los diferentes órganos de gobierno del Grupo en función de la importancia de los mismos.

El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Adicionalmente, varios países han impuesto sanciones y llevado a cabo acciones sobre la economía rusa con el objeto de su aislamiento y debilitamiento. Como consecuencia de todo ello, si bien durante el ejercicio 2022 el impacto en la actividad del Grupo ACS no ha sido significativa, se están produciendo tensiones inflacionistas, problemas en las cadenas de suministro, y afectando, en general, de forma significativa a la economía global, aumentando la incertidumbre económica y la volatilidad del valor de los activos. El Grupo ACS está supervisando el impacto que el conflicto pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de las distintas Divisiones que componen el Grupo. En este sentido, si bien la situación actual provocada por el conflicto genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados y de la industria de la construcción, el Grupo cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables.

Las sociedades del Grupo ACS son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios, cuyo resultado es impredecible. Un detalle al respecto puede verse en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Compliance, en relación con la detección preventiva y gestión de riesgos de cumplimiento, durante el ejercicio 2022 ha llevado a cabo distintas actuaciones correctivas en aspectos relacionados, entre otros, con los ámbitos de prevención penal y antisoborno, seguridad de la información, defensa de la competencia y gestión del sistema global de Compliance.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Tras evaluar los riesgos significativos, se define la mejor respuesta a los mismos, en función de la actividad y características propias de cada uno de ellos. Las respuestas a los riesgos pueden ser:

- **Mitigar:** Se diseñan e implementan acciones dirigidas a reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia del riesgo hasta un nivel aceptable para la organización.
- Se decide no llevar a cabo ninguna acción sobre el riesgo en cuestión, aceptando sus consecuencias y su probabilidad de ocurrencia.
- **Compartir/transferir:** Se llevan a cabo acciones dirigidas a compartir/transferir parte del riesgo con terceros, por ejemplo, a través de la contratación de seguros, búsqueda de socios, externalización de procesos, etc.
- **Evitar:** Se decide suspender la actividad que origina el riesgo de modo que desaparezca el riesgo asociado a la misma.

En general, todos aquellos riesgos que se han identificado dentro del grupo 1 (alto-alto), 2 (alto-medio) y 4 (medio-alto) son examinados por el Comité de Dirección del Grupo en sus diferentes reuniones. Adicionalmente, tanto en la Comisión Ejecutiva como en el Consejo de Administración se examina la información reportada, con periodicidad mensual o trimestral según sea el caso, con los diferentes indicadores cuantitativos con el fin de analizar la situación de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

Se establecen una serie de mediciones relevantes relacionadas básicamente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados que, en función de las circunstancias que se den en cada caso, determinen la gestión de riesgos del Grupo y permitan alcanzar el objetivo deseado. El análisis de estos elementos se realiza tanto de forma puntual como prospectiva mediante la realización de presupuestos que permitan identificar posibles riesgos y por tanto desarrollar acciones correctoras con la mayor anticipación.

Sistemas de información y control interno

El Consejo de Administración considera que para un adecuado Control y Gestión de Riesgos es imprescindible mantener el máximo nivel de transparencia en la información proporcionada, tanto al interior como al exterior de la organización.

En este sentido, todo el personal deberá tener en cuenta que la información proporcionada sobre Control y Gestión de Riesgos deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Completa, asegurando que se transmite toda la información relevante para un adecuado control y gestión de riesgos.
- Correcta y veraz, asegurando que la información transmitida no contiene errores.
- Creadora de valor, al fomentar el desarrollo de una cultura de control y gestión del riesgo.
- Ser transmitida de forma equitativa y simétrica, es decir, que todos los destinatarios de una información reciban la misma información en el mismo horizonte temporal.
- Ser transmitida a tiempo, es decir, en el momento que se conoce y es relevante para un adecuado control y gestión de los riesgos.

A estos efectos, el Consejo de Administración es el responsable de identificar y supervisar la gestión de los principales riesgos, así como de la implantación y seguimiento de un sistema de control interno y de información apropiado que permitan la gestión adecuada de dichos riesgos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en adelante (SCIIF), forma parte del sistema de control interno general del Grupo ACS y se configura como un sistema elaborado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera publicada. Los órganos responsables del mismo, según se desprende del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., disponible en la página web de la Sociedad (<https://www.grupoacs.com>), son el Consejo de Administración y, dentro del mismo, la función de supervisión está delegada en la Comisión de Auditoría.

En este sentido, corresponde al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 5 de su Reglamento, entre otras funciones, la competencia de aprobar, “la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente”. De esta forma, el artículo 7 de dicho Reglamento, indica que “El Consejo de Administración, a la vista del informe emitido por la Comisión de Auditoría, formulará las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales como consolidados, en términos tales que, además de cumplir con la legislación vigente, faciliten su comprensión por accionistas y público en general.”

También de acuerdo con el artículo 5, entre las funciones indelegables del Consejo, están las de “la formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General” y “la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control” y “la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y del informe de gestión, que incluirá la información no financiera preceptiva”.

La Dirección General Corporativa del Grupo ACS tiene la responsabilidad global del SCIIF del Grupo. Esto supone la definición, actualización y seguimiento del sistema para asegurarse de que funcione de forma efectiva.

Asimismo, el responsable de cada área de negocio es el que realiza el diseño, revisión y actualizaciones del sistema de acuerdo con sus propias necesidades y características. La Dirección General Corporativa valida que estos diseños y su funcionamiento garanticen el cumplimiento de los objetivos marcados para asegurar la fiabilidad de la información financiera que se elabora.

En relación con este aspecto, el artículo 25.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre las funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

En relación con la supervisión de la información financiera y no financiera:

a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios

contables, y en particular, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF). La Comisión podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar la integridad de la información financiera.

c) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

d) Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable y que, en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría explique con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión de Auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.

En relación con la supervisión del control interno y de la auditoría interna:

a) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y evaluar anualmente el funcionamiento de la unidad de auditoría interna así como el desempeño de sus funciones por su responsable.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo, recibiendo información periódica sobre su funcionamiento y pudiendo proponer las acciones oportunas para su mejora y la reducción del riesgo en el futuro.

En relación con la supervisión de la gestión y del control de los riesgos:

a) Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

b) Reevaluar, al menos anualmente, la lista de riesgos, financieros y no financieros, más significativos y valorar su nivel de tolerancia, proponiendo, en su caso, su ajuste al Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión mantendrá, al menos anualmente, una reunión con los altos responsables de las unidades de negocio en la que éstos expliquen las tendencias del negocio y los riesgos asociados.

c) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

A este respecto y en relación con las referidas funciones de supervisión de la gestión y control de riesgos, la Comisión de Auditoría tiene en cuenta los criterios de los organismos supervisores en materia de

prevención de la corrupción y demás prácticas irregulares así como para la identificación, gestión y control de los potenciales impactos asociados, actuando al respecto bajo un principio de máximo rigor.

Por otro lado, la empresa participada Hochtief, A.G. que forma parte del Grupo ACS, cotiza en el mercado de valores alemán tiene implantado su propio sistema de gestión de riesgos y control interno de la información financiera, de acuerdo con la normativa que la regula. Información adicional sobre dicho sistema se puede encontrar en su informe anual de 2022 que se encuentra disponible en www.hochtief.com.

F1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

De acuerdo al Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos, como comisión interna del Consejo, es responsable, entre otras funciones, de informar las propuestas de nombramientos y separación de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

La estructura organizativa es definida por la Dirección General Corporativa en el caso de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y por el Consejero Delegado o Presidente de las diferentes áreas de negocio en el ámbito de su actividad difundiendo a los interesados a través de los canales previstos en cada una de ellas.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Código de Conducta del Grupo ACS vigente fue aprobado por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2021 y publicado en la intranet y en la página web corporativa el mismo día junto con un vídeo explicativo, impartiendo posteriormente formación sobre el mismo a todos los miembros de la organización.

El Código de Conducta tiene su origen en el texto anterior, vigente desde 2015, que fue adaptado a los valores del Grupo ACS, recogidos en su Informe Integrado y al profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance que se produjo entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional, teniendo en consideración los principales estándares en Compliance penal y antisoborno, debida diligencia en Derechos Humanos, protección de los denunciantes, gobernanza de las organizaciones, derecho de la Competencia, ciberseguridad y debida diligencia medioambiental.

Es importante destacar que se trata de un texto normativo, no meramente programático, como eran los Códigos Éticos que se aprobaban hace una década. Esto significa que contiene unos valores y un mandato del Consejo de Administración a todos los miembros de la organización. No es, por lo tanto, una mera manifestación de principios. Es además una norma de normas. Es la norma con arreglo a la cual se deben interpretar todas las Políticas y Procedimientos que componen el modelo normativo de Compliance de ACS.

El Código de Conducta va dirigido a los consejeros, directivos y empleados que mantienen vínculos con las empresas del Grupo, con independencia de la naturaleza jurídica de su relación.

El Grupo ACS es un Grupo descentralizado y por ello cada una de sus divisiones tiene sus propios Códigos y cuerpos normativos, pero este Código de Conducta establece los valores de todo el Grupo ACS. Las empresas del Grupo ACS pueden dotarse de sus propios Códigos de Conducta y normas internas, siempre

que se inspiren o estén alineados los principios de este texto. El Grupo tratará que estos principios se apliquen a las entidades participadas no controladas y Joint-Ventures.

Los principales valores que recoge el Código de Conducta - la Integridad, la Excelencia, la Confianza, la Sostenibilidad y la Rentabilidad- se reflejan también en el Código de Conducta para Socios de Negocio, que aplica a las relaciones del Grupo ACS con terceros, recientemente revisado el 27 de febrero de 2023, para adaptarlo a la nueva Política de cumplimiento de sanciones internacionales impuestas a terceros. Estas normas están accesibles a través de la página web corporativa.

Hochtief, A.G., es una sociedad cotizada en la bolsa de Frankfurt (Alemania) por lo que está sujeta a la normativa de sus organismos reguladores y dispone tanto de Código de Conducta propio como de su propio canal interno de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief.

El Código de Conducta destaca, dentro de uno de sus valores como es el relativo a la confianza, el principio de transparencia. Así, el Código recoge que *“Actuamos de manera transparente. Todas las personas del Grupo ACS estamos obligadas a suministrar información veraz, necesaria, completa y puntual acerca del desarrollo de las actividades vinculadas con nuestro desempeño o área de competencia. Debemos colaborar con las auditorías, investigaciones y cualquier otro proceso legítimo, interno o externo, que precise acceder a información que conocemos.”*

El órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones en la sociedad matriz es el Comité de Compliance. Cada división dentro del Grupo ACS, tiene su propio Comité de Compliance e implanta su propio modelo de gestión de Compliance, que es supervisado a través de un modelo de monitorización de control medio por el Comité de Compliance de la matriz a fin de respetar el gran nivel de descentralización y la autonomía en la gestión por parte de las filiales. Para la promoción de la adopción de un modelo de gestión de Compliance propio por parte de las filiales, que se pueda entender como robusto, la matriz de ACS desarrolla un doble sistema de control, explicado en el apartado E.2 de este IAGC.

La Memoria Anual de Monitorización de Compliance resume, entre otras, las actuaciones en relación con el Código de Conducta durante el ejercicio 2022. Ha sido aprobada por el Comité de Compliance el 20 de febrero de 2023 y reportada a la Comisión de Auditoría en su sesión de 27 de febrero de 2023.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha obtenido en octubre de 2022 la certificación emitida por AENOR (Asociación Española de Certificación y Normalización) de las normas ISO 37301:2021 sobre “Sistemas de gestión de compliance” y UNE 19602:2019 sobre “Sistemas de gestión de compliance tributario”.

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha renovado en 2022 las certificaciones emitidas por AENOR de su Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con la norma UNE 19601 “Sistema de Gestión de Compliance Penal” y UNE-ISO 37001 “Sistemas de Gestión Antisoborno”, que había obtenido nuevamente en 2021. Estas mismas certificaciones se obtuvieron en 2018 y renovaron posteriormente en 2019 y 2020.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.

Para velar por el cumplimiento del Código de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas necesarias para su mejor cumplimiento se puede reportar al Canal Ético de Grupo ACS. El Comité de Compliance de ACS, que reporta al Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría, es el órgano encargado de promover y gestionar el Canal Ético del Grupo ACS y dispone de autonomía e independencia para desarrollar una supervisión responsable, que no invada

el nivel de gestión autónoma de que disponen las diferentes sociedades que integran el Grupo. El Comité de Compliance no sólo tiene encomendada la supervisión de los mecanismos dispuestos para el cumplimiento de la Ley, sino también de las normas a las que el Grupo ACS se somete voluntariamente, incluyendo el Código de Conducta.

El Canal Ético del grupo ACS está a disposición de cualquier persona que pretenda denunciar una posible infracción en un contexto profesional con el Grupo ACS, así como a la de todos los interlocutores del Grupo y partes interesadas, permitiendo que las denuncias puedan llevarse a cabo de forma anónima. A través de la plataforma digital del Canal Ético, el denunciante podrá mantenerse en contacto con la organización preservando su identidad y haciendo seguimiento de su expediente. El Comité de Compliance de ACS es el encargado de garantizar la inexistencia de represalias contra el denunciante.

Tras la profunda actualización realizada en 2021, durante el ejercicio 2022 no se han producido novedades en la gestión y forma de acceso al Canal Ético. En este sentido, el 27 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprobó la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS que derogó el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, atribuyendo sus funciones al Comité de Compliance, con arreglo a los siguientes fundamentos:

- En materia de cumplimiento normativo, se precisa velar tanto por la correcta aplicación de las normas que vienen impuestas por los poderes públicos, como de aquellas otras que ACS asume voluntariamente. Esta realidad provoca que el alcance de los modelos de cumplimiento normativo, los de control interno y también los de gestión de riesgos se proyecten sobre ambas categorías de obligaciones, procurando actividades sinérgicas y estructuras de gobernanza que eviten duplicidades. En este sentido, las recomendaciones internacionales apuntan la conveniencia de que la función de Compliance extienda sus actividades a la supervisión de la normativa interna, incluyendo los códigos de conducta y otras políticas derivadas. Avanzar en este sentido hace innecesario el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, creado con anterioridad al establecimiento del Sistema de Gestión Global de Compliance de ACS, evitando así redundancias innecesarias con los cometidos actuales del Comité de Compliance y contribuyendo a disponer de un modelo para la gestión de dudas y denuncias claro, sencillo y eficaz.
- El Comité de Compliance, que sustituye y asume los cometidos del Comité de Seguimiento del Código de Conducta, está formado por personas de la organización con cualificación profesional suficiente para dar respuesta satisfactoria a la creciente complejidad de las comunicaciones en materia de ética y cumplimiento de las normas. Depende directamente de la Comisión de Auditoría, y es capaz de recibir y tramitar eficazmente las comunicaciones relacionadas con los comportamientos que, en esencia, vulneran los principios contemplados en el vigente Código de Conducta.

La reforma entró en vigor en octubre de 2021, una vez estuvo operativa la nueva plataforma de gestión de Canal Ético de ACS, momento en el que se actualizaron al efecto todos los contenidos relativos al Canal Ético en la web corporativa: www.grupoacs.com

El 28 de julio de 2021 el Comité de Compliance aprobó dos nuevos Procedimientos en desarrollo de la Política de Funcionamiento del Canal Ético de ACS que fueron adaptados el 19 de julio de 2022 al contenido de la nueva norma UNE/ISO 37301:2021 de sistemas globales de compliance a efectos de su certificación:

- Procedimiento de investigación de denuncias e incumplimientos en ACS
- Sistema disciplinario en materia de Compliance

Con relación al objetivo de homogeneización de los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas de Grupo Dragados, Grupo Iridium, Grupo Clece y la sociedad matriz cotizada, la Política cumple con el establecimiento de un marco común de funcionamiento del Canal Ético para las Divisiones del Grupo ACS, que está siendo desarrollado por cada una de ellas mediante normas de procedimiento internas. Como se ha mencionado antes, Hochtief, A.G., es una sociedad cotizada en la bolsa alemana, por lo que está sujeta a la normativa de sus propios organismos reguladores y dispone

tanto de Códigos de Conducta propio como de su propio canal interno de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief.

Se accede al Canal Ético del Grupo ACS:

1. Por correo postal dirigido a:

Canal Ético Grupo ACS

Avda. Pío XII 102,

28036 Madrid, España.

2. A través de la web corporativa:

<https://www.grupoacs.com/compliance/canal-etico/> o directamente a través del siguiente enlace: <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/en/gui/108376/index.html>

3. Mediante un servicio de atención telefónica 24 horas, 7 días a la semana, en los siguientes números:

País	Número de teléfono
España	900 876 841
Estados Unidos de América	833 7781 528
Canadá	833 7781 528
Francia	0 800 99 08 46
Reino Unido	0 800 077 3019

Durante 2022, en el Canal Ético de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se han abierto cuatro expedientes de denuncia, de los cuales tres de ellos se encuentra en tramitación y seguimiento detallado dada su complejidad. Adicionalmente se han recibido multitud de consultas y denuncias en los canales éticos de cada una de las divisiones del Grupo. Considerando todos los canales éticos del Grupo, a excepción de Hochtief, en 2022 se han recibido doscientas tres comunicaciones, dando lugar a la apertura de los correspondientes expedientes, de los cuales once se encontraban en tramitación al cierre del ejercicio. Las denuncias y consultas, procedentes de diferentes países del mundo han sido comunicados de forma mayoritaria por canal digital, tratándose de denuncias presentadas por empleados o por terceros, ajenos a la organización.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En lo que se refiere a los programas de formación y actualización, el Grupo ACS considera que la formación continua de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en las empresas del Grupo, es importante. En este sentido, una formación adecuada y actualizada en la normativa que afecte a la información financiera, así como en el control interno, es necesaria para garantizar que la información enviada a los mercados es fiable y acorde con la normativa vigente.

Como consecuencia de este planteamiento, durante el ejercicio 2022 se han impartido en todo el Grupo ACS cursos de formación a los que han concurrido unos 1.900 asistentes que han recibido aproximadamente 17.500 horas de formación en finanzas, normativa contable, consolidación, auditoría, control interno y gestión de riesgos. Durante el presente ejercicio 2022, se han utilizado tanto los medios telemáticos y formato "webinar" como la asistencia presencial para la formación del personal.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo ACS tiene establecido un modelo de gestión de riesgos que se apoya en un abanico de actuaciones para cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2020 aprobó la vigente Política General de Control y Gestión de Riesgos para adaptarse a la nueva redacción de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas modificado por la CNMV el 26 de junio de 2020.

El Mapa de Riesgos, actualizado durante el ejercicio conforme a la Política General de Control y Gestión de Riesgos aprobada, recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. El proceso de categorización del inventario de riesgos completo aplicables a los Negocios y Grupo ha supuesto revisar los eventos de riesgo en un abanico de categorías o taxonomías, siguiendo las pautas de la recomendación 45 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la CNMV el 26 de junio de 2020 y que han sido los siguientes:

- **Estratégicos:** Riesgos asociados a los objetivos clave a largo plazo de los Negocios y del Grupo ACS, pueden surgir de las propias acciones del Grupo, de otros participantes clave del mercado (clientes, competidores, reguladores, inversores u otros), de los cambios en el entorno competitivo o del propio modelo de negocio.
- **Operativos:** Riesgos asociados a las actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo todos los riesgos relacionados con los procesos y operaciones.
- **Tecnológicos:** Riesgos asociados a las tecnologías y sistemas utilizados por los Negocios y el Grupo ACS, en tanto en cuanto no pueda soportar de manera eficiente y eficaz las necesidades, presentes y futuras, o posibles ataques cibernéticos.
- **Legales, penales y antisoborno:** Riesgos derivados de incumplimientos o falta de supervisión y seguimiento de la regulación aplicable al Grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera, o derivados del incumplimiento de la normativa penal y antisoborno que impliquen la responsabilidad del Grupo ACS y que puedan conllevar acciones legales, sanciones, multas o la paralización parcial o total de sus actividades.
- **Sociales:** Riesgos vinculados con los derechos sociales de los empleados y las personas relacionadas con los Negocios o el Grupo ACS, así como el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad.
- **Medio-ambientales:** Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales y en la economía circular, incluyendo cambio climático y la eficiencia energética, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y el Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.
- **Reputacionales:** Riesgos vinculados con el deterioro de la imagen y percepción del Grupo ACS que pueda derivar de comportamientos por parte de las empresas por debajo de las expectativas creadas en los distintos grupos de interés, de la actuación de terceros vinculados al Grupo o de otros ámbitos ajenos al mismo.
- **Financieros:** Riesgos relacionados con la gestión económico-financiera de los Negocios y del Grupo ACS, la variabilidad de parámetros de naturaleza financiera a los que está expuesto, así como con los procesos de generación de la información financiera.

Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta la diferenciación entre los riesgos inherentes de los riesgos residuales, teniendo en cuenta los mecanismos de control y gestión existentes actualmente en el Grupo para afrontar el riesgo. Teniendo en cuenta los mecanismos de control, se valora el impacto (económico, operativo y reputacional según sea a nivel local, nacional o internacional en el corto, medio o largo plazo) y la probabilidad residual (de que el riesgo se concrete en un suceso cierto) en alto, medio y bajo para los mismos de una forma, básicamente, cualitativa.

En consonancia con el Mapa de Riesgos también se ha actualizado en el ejercicio el análisis detallado de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para el Grupo ACS, en el que teniendo en cuenta diferentes escenarios climáticos (tanto físicos como de transición), se han identificado los riesgos potenciales derivados en el corto, medio y largo plazo, con 10 riesgos de transición (divididos a su vez en riesgos regulatorios, de mercado, tecnológicos y reputacionales), 8 riesgos físicos (divididos entre riesgos crónicos y riesgos agudos) y 6 oportunidades (divididos a su vez en oportunidades de mercado, de productos y servicios y de eficiencia de los recursos).

En el apartado E del IAGC al describir la política general de riesgos del Grupo ACS se describen los mismos, así como en el apartado correspondiente del Estado de Información No Financiera.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Dentro de los riesgos del Grupo, además de los riesgos financieros (riesgo de liquidez, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito y de renta variable) se consideran los relacionados con la fiabilidad de la información financiera, así como los riesgos fiscales.

Como parte de la gestión del SCIIF, el Grupo ACS cuenta con un procedimiento que le permite identificar y mantener el alcance del mismo a través de la identificación de todos aquellos subgrupos y divisiones relevantes, así como los procesos operativos o de soporte significativos en cada uno de los subgrupos o divisiones. Dicha identificación se realiza en función de la materialidad y de los factores de riesgo que son inherentes a cada negocio.

Los criterios de materialidad se establecen, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo en función de los últimos estados financieros consolidados dependiendo de diferentes parámetros como la cifra de negocios, el volumen de los activos o el beneficio antes de impuestos y, por otro lado, desde un punto de vista cualitativo en función de diferentes criterios como la complejidad de los sistemas de información, el riesgo de fraude o la contabilización basada en estimaciones o criterios que puedan tener un componente más subjetivo. Esto supone, en la práctica, poder determinar los epígrafes contables materiales de los estados financieros, así como otra información financiera relevante. Además, se identifican los ciclos de negocio o procesos en los que se genera dicha información.

La responsabilidad de la actualización del alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera recae en la Dirección General Corporativa del Grupo ACS, que informa de los cambios que se van produciendo a las diferentes áreas de negocio y al auditor.

Para cada ciclo de negocio o proceso incluido dentro del alcance, el Grupo tiene identificados los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comparabilidad) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo que se describen en el apartado E del IAGC, en la medida en la que puedan afectar significativamente a la información financiera. Durante 2022 el Grupo ACS ha revisado la adecuación de los procedimientos a la operativa actual para cubrir todos los objetivos mencionados anteriormente.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Esta evaluación se realiza como mínimo con carácter anual o cuando se produce la incorporación o salidas de sociedades al perímetro de consolidación del Grupo, perímetro que se revisa trimestralmente.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS considera los potenciales riesgos de tipo estratégico, operativo, tecnológico, legal, penal o de antisoborno, social, medioambiental, reputacional, financiero o de cualquier otro tipo que, de materializarse, puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Consejo de Administración tiene como competencia aprobar la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control, mientras que la Comisión de Auditoría tiene entre sus competencias la de supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción así como el control interno.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Dirección General Corporativa presenta ante la Comisión de Auditoría, previo a su aprobación por el Consejo de Administración y a su publicación, tanto las cuentas anuales como los estados financieros resumidos consolidados semestrales, así como cualquier otra información pública periódica que se suministre a los mercados, considerando aquellos impactos que son más relevantes, así como aquellos aspectos que tienen un contenido o un componente de juicio contable o asunción de hipótesis para las estimaciones y provisiones.

Previamente a la publicación de las Cuentas Anuales, los responsables de cada área de actividad deben revisar la información reportada a los efectos de la consolidación en sus respectivas áreas de responsabilidad.

El presente informe con la descripción del SCIIF se realiza por la Dirección General Corporativa, a partir de la información suministrada por todos los departamentos y áreas de negocio afectadas, y se presenta para su revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría.

Todas las áreas de negocio relevantes para la información financiera cuentan con diferentes controles para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Estos controles se encuentran identificados para los ciclos de negocio significativos a nivel consolidado, en función de los procedimientos internos utilizados, así como de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de una forma sistemática y homogénea, para las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y las actividades de control implantadas en las mismas, con las excepciones descritas de las empresas participadas cotizadas que siguen sus propios procedimientos. Dicha documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de las sociedades y los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso material se dispone de un flujograma y de una descripción de las actividades clave.
- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos, así como el cierre contable, la emisión de la información y la consolidación. En cada uno de los ciclos de negocio se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes. Aquellas sociedades que, sean incluidas dentro del alcance y no hayan completado la implantación del SCIIF, tienen la obligación de preparar un plan para proceder a su implantación e informar a la Dirección General Corporativa sobre su ejecución.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo ACS, siguiendo una política de descentralización y autonomía de cada una de las áreas de negocio, no cuenta con una dirección centralizada de sistemas de información, sino que son cada una de las áreas de negocio las que gestionan estos recursos, en función de las particularidades del negocio. Esto no es obstáculo para que cada una de las áreas de negocio, defina sus políticas, normas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y la gestión de su seguridad. Si bien el Grupo ACS se caracteriza por este modelo descentralizado, el Comité de Compliance de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. realiza una función de supervisión sobre los procedimientos de control interno en relación con los sistemas de seguridad de la información implantados en las sociedades del Grupo ACS a través de un modelo de control de riesgo.

El acceso a los sistemas de información se gestiona de acuerdo con la función laboral del puesto de trabajo, siendo cada compañía la que define los perfiles de acceso de cada usuario, modificación, validación o consulta de información siguiendo el criterio de segregación de funciones definido por cada área. La gestión de los accesos, de los cambios en las aplicaciones y de los flujos de aprobación está definida en los procedimientos de cada área de negocio, así como las responsabilidades de quienes deben efectuar su seguimiento y control.

Los mecanismos de control para la recuperación de la información y de los sistemas de información están definidos en los correspondientes planes de continuidad. En cada una de las áreas de negocio, existen procesos de almacenamiento y copias de respaldo en lugares diferentes con previsión de contingencias que requieran su utilización. Asimismo, cada Sociedad del Grupo establece las medidas de seguridad contra la fuga o pérdida de información física y lógica, en función del nivel de confidencialidad.

El CISO (*Chief Information Security Officer*) nombrado en ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la figura encargada, en base a los riesgos de seguridad de la información identificados, de la creación, actualización, seguimiento y ejecución del Plan Director de Seguridad de la Información. Este Plan Director fue creado y aprobado el 27 de julio del 2021 y se va actualizando periódicamente en función de las necesidades y se informa de ello de forma periódica a la Comisión de Auditoría a través del Comité de Compliance.

Entre las funciones del CISO destacan, entre otras, las de asesoramiento experto en materia de ciberseguridad, así como en la identificación temprana de implicaciones de seguridad de nuevas tendencias tecnológicas y regulatorias, análisis y actualización continua de la política de seguridad y su cuerpo normativo, asesoramiento y soporte para el Comité de Compliance y en formación y concienciación en seguridad.

Todos los sistemas de información cuentan con elementos de protección perimetral, monitorización, red y accesos a través de un SOC (*Security Operation Center*) y cumplen con las políticas de seguridad en

materia de actualizaciones de seguridad, parches, antivirus y backup de cara a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Adicionalmente y de forma periódica desde la dirección del CISO, se han establecido auditorías de seguridad sobre los principales sistemas de información así como ejercicios de *pentesting* y *read team* (ataques dirigidos) para verificar la efectividad y mejorar los controles implementados.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo ACS no suele subcontratar con terceros trabajos que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo ACS subcontrata con terceros determinados trabajos se asegura de la capacitación técnica, independencia y competencia del subcontratado. En el caso de utilización de expertos independientes, el responsable de su contratación debe validar el trabajo y las conclusiones del trabajo de los mismos.

En el caso específico de valoraciones realizadas por expertos independientes, los criterios y resultados de las mismas son revisados por la Dirección del Grupo o por la dirección del área de negocio que resulte afectada, solicitando valoraciones de contraste cuando se considera necesario.

Por último, destacar que en el Grupo ACS existe un Código de Conducta para Socios de Negocio (que se encuentra publicado en la página web de la Sociedad) ya que resulta fundamental que los Socios de negocio cumplan con unos estándares mínimos de comportamiento alineados con la Cultura de Cumplimiento de ACS, así como con las políticas de ACS.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección General Corporativa, a través del Departamento de Administración Corporativa, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que se produzcan por la aplicación de la normativa contable. Estas se pueden hacer por escrito y se responden a la mayor brevedad posible dependiendo de su complejidad.

El Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables que se encuentra en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Este manual, actualizado en enero de 2022 es aplicable a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los negocios conjuntos y las entidades asociadas.

En aquellos casos en los que el Grupo ACS no tiene el control, pero sí una influencia significativa, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarias a los estados financieros de la asociada con el fin de que los criterios contables aplicados sean homogéneos con los del Grupo.

Las compañías del Grupo pueden tener su propio manual siempre y cuando no contradiga lo indicado en el Manual del Grupo para poder mantener la uniformidad de las políticas contables de ACS.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El envío de la información a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS se realiza de acuerdo con las siguientes pautas:

1. Periodicidad de la emisión de la información.

Anualmente, una vez fijado el calendario de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración, se remite a los diferentes responsables de las divisiones/sociedades del Grupo las fechas de envío y el tipo de información a enviar.

2. Tipología de la información.

En función del periodo al que se refiere la información (mensual, trimestral, semestral o anual) la información variará, detallándose la que aplica en cada caso.

3. Formato de la emisión de la información financiera

La información que se envía por parte de las diferentes áreas de negocio al Departamento de Administración (Dirección General Corporativa) se ha realizado a través del programa de consolidación SAP BPC que recoge tanto información contable (principalmente para el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de resultados global de gastos e ingresos reconocidos y el estado de flujos de efectivo) como información extracontable. Esta información se complementa con diferentes plantillas de Excel automatizadas y parametrizadas para la agregación y elaboración de diferente información, normalmente extracontable y de gestión.

Para la elaboración de los estados consolidados, todas las áreas de negocio deben, previamente al cierre del mes, enviar todas las variaciones en el perímetro de consolidación de su área de negocio. Antes de realizar las aperturas del mes correspondiente, el programa de consolidación incorpora toda la parametrización del sistema de consolidación, recogiendo específicamente el perímetro de consolidación que afecta a todo el Grupo ACS.

4. Modelo de información del control interno

El Grupo ACS ha definido un sistema de información para los controles más significativos encuadrados dentro del Sistema del Control Interno sobre la Información Financiera, en el cual, cada uno de los responsables de su implantación y seguimiento debe enviar a la Dirección General Corporativa del Grupo información sobre su operatividad durante el periodo.

Dicha emisión de la información se ha realizado en 2022 con carácter semestral con ocasión de la publicación de los estados financieros semestrales del Grupo ACS.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El área de Auditoría Interna del Grupo ACS se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo en el examen, evaluación y supervisión de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos tanto de la sociedad matriz como del resto de las sociedades que componen el Grupo.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa que coordina las auditorías internas de las diferentes Áreas de Negocio del Grupo.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. No tiene ninguna vinculación jerárquica o funcional con las Áreas de Negocio. Así el nombramiento/destitución del responsable se realiza a propuesta de la Comisión de Auditoría. En este sentido, Hochtief, A.G., tal y como se indica en el punto F.1. tiene su propio sistema de control y la auditoría interna de dicha sociedad reporta a su Comisión de Auditoría, tal como se indica en el “*Opportunities and Risks Report*” del Informe Anual 2022 de Hochtief, A.G. (disponible en su página web www.hochtief.com).

A su vez, las direcciones de auditoría interna de las sociedades cabecera de las Áreas de Negocio del Grupo no cotizadas dependen jerárquicamente del Presidente y/o Consejero Delegado de las mismas y funcionalmente de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa. Entre las funciones atribuidas a la función de Auditoría Interna se encuentran las siguientes:

- a. Revisar la aplicación de las políticas, los procedimientos y las normas establecidas en las Áreas de Negocio del Grupo, así como las operaciones y transacciones realizadas por las mismas.
- b. Identificar fallos o errores en los sistemas y procedimientos, indicando sus causas, emitiendo sugerencias de mejora en los controles internos establecidos y realizando el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio.
- c. Revisar y evaluar, en el desarrollo de sus trabajos, los controles internos establecidos, entre los que se incluyen aquellos que integran los riesgos asociados a la información financiera de las unidades auditadas.
- d. Informar de cuantas anomalías o irregularidades identifique, recomendando las mejores acciones correctoras y haciendo un seguimiento de las medidas aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta el Plan de Auditoría Anual a la aprobación de la Comisión de Auditoría. Dicho Plan de Auditoría consolida los elaborados por las auditorías internas de las sociedades del Grupo ACS, excepto Hochtief, A.G. y su grupo de sociedades.

Periódicamente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría un resumen de los informes realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado a la Comisión de Auditoría, en marzo de 2023, la Memoria de Actividades de 2022 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2023, que incluyen entre otros aspectos, un incremento de la revisión del funcionamiento de los procedimientos y actividades de control incluidos en el sistema de control interno de la información financiera. Las auditorías realizadas en 2022, al igual que en años anteriores, responden a la siguiente tipología:

- Auditorías de proyectos específicos.
- Auditorías de delegaciones o áreas geográficas dentro de una sociedad.
- Auditorías de procesos o áreas específicas.
- Auditorías de sociedades o grupos de sociedades.

Durante el ejercicio 2022 se han llevado a cabo un total de 44 trabajos de auditoría en todas las Áreas de Negocio del Grupo, alcanzando una cobertura del 38% sobre la cifra de negocios del Grupo ACS, excluido el Grupo Hochtief.

Durante el ejercicio 2022, en las auditorías internas realizadas se ha ejecutado de manera específica un procedimiento de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la sociedad, proyecto o delegación auditada, identificando una serie de controles clave para verificar su operatividad. La

cobertura del alcance del trabajo se ha ajustado a las sociedades y procesos que son realmente significativos y en los que el SCIIF se encuentra implantado.

El objeto de dicha revisión ha consistido en obtener la evidencia de los controles sobre la información financiera a nivel de sociedades y delegaciones, así como las matrices de riesgos y controles, indicando en el informe de auditoría correspondiente, las debilidades de control interno identificadas y proponiendo, a través de las correspondientes recomendaciones, los planes de acción a adoptar por la compañía para mitigar dichos riesgos y debilidades, si alguno fuera detectado.

Por otra parte, se han revisado todos los procesos en los que está implantado el Sistema de Control Interno de la Información Financiera de la Corporación, así como de los Servicios Centrales de cada Área de Negocio, emitiendo, en cada caso, un informe con las debilidades de control interno identificadas.

La metodología empleada ha consistido en la revisión de la documentación soporte de las evidencias respecto de cada control y preguntas al personal encargado de realizar cada uno de los controles, para determinar si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento.

Como conclusión, no se han puesto de manifiesto incidencias significativas dignas de mención y, en términos generales, los controles revisados cubren adecuadamente los riesgos para los que fueron asignados y las evidencias aportadas soportan adecuadamente la aplicación de dichos controles.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes funciones a la Comisión de Auditoría:

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, velando porque las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica, y la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia, concluyendo sobre el nivel de confianza y fiabilidad del sistema. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa aplicable, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume: el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Como se ha mencionado en el apartado anterior anualmente la Directora de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

La Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre en aquellas sesiones en que la Comisión de Auditoría se reúne para la revisión de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer y segundo semestre, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la sociedad dominante, como consolidadas del Grupo ACS. Adicionalmente, mantiene reuniones formales con motivo de la planificación del trabajo de auditoría externa para el año en curso, así como para informar de los resultados que han obtenido en su revisión preliminar antes del cierre del ejercicio social.

Durante el ejercicio 2022, el Auditor Interno ha acudido a cinco reuniones de la Comisión de Auditoría y el Auditor Externo ha acudido a cinco reuniones de la Comisión de Auditoría, previa invitación del Presidente y en relación con los puntos del orden del día para los que era requerida su presencia.

F.6 Otra información relevante

No aplica

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información referente al SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2022 ha sido objeto de revisión por parte del auditor externo.



ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información
relativa al Sistema de Control Interno sobre la
Información Financiera (SCIIF)" de ACS,
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
correspondiente al ejercicio 2022



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondiente al ejercicio 2022

A los administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (la “Sociedad”) y con nuestra carta propuesta de fecha 3 de octubre de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondiente al ejercicio 2022, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe de auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa vigente en materia de auditoría de cuentas en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular 5/2013 de 12 de junio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.



6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel Martín Barbón'. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Manuel Martín Barbón

23 de marzo de 2023

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple	Explique
X	

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la

difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- Informe sobre la independencia del auditor.
- Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se publican los informes de funcionamiento de las Comisiones de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones. En particular, el informe de funcionamiento de la Comisión de Auditoría incluye el informe sobre la independencia del auditor.

Sin embargo, no se publica el informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas, toda vez que no se considera que aporte ninguna información adicional relevante a la que ya se publica en otros documentos. En concreto, las operaciones vinculadas se publican con gran profusión y detalle, tanto en las notas a las cuentas anuales como en el propio informe anual de gobierno corporativo, tanto en el apartado D de operaciones vinculadas como en el apartado H para todo aquello que no queda expresamente recogido en el mencionado apartado D.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría

alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de

interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple	Explique
X	

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a) sea concreta y verificable;
- b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
- c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

El grupo ACS cuenta con una política de diversidad en la que se contempla la proyección de la misma sobre los órganos de gobierno de ACS y su Grupo, los objetivos y compromisos en materia de diversidad y los mecanismos de seguimiento, evaluación y seguimiento de la Política. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos evaluará las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, asegurando que la composición del Consejo sea la apropiada, cumpliéndose por tanto con los objetivos propios de una Política específica al respecto.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Se considera que el cumplimiento de esta Recomendación es parcial dado que, si bien los procedimientos de selección de los miembros del Consejo procuran facilitar la selección de las consejeras en un número

que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, a 31 de diciembre de 2022, el número de consejeras supone el 26,66% del número total de componentes del Consejo. En todo caso, la Comisión de Nombramientos, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo y en la Política de Diversidad, deberá favorecer la diversidad de género en relación con los potenciales candidatos, sobre la base siempre de que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple	Explique
X	

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple	Explique
	X

La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, vela por la necesaria diversidad del Consejo en su conjunto de modo que sus miembros reúnan los conocimientos, formación, experiencias profesionales y otros aspectos que puedan ser relevantes por razón de los sectores de actividad y carácter internacional del Grupo ACS, valorando especialmente el conocimiento que los actuales consejeros tienen de la Sociedad y su Grupo. A su vez, también hay que tener en cuenta que la Sociedad considera que los dos Otros consejeros externos, si bien legalmente no pueden ser calificados como consejeros independientes por haber sido consejeros durante más de 12 años, en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple	Explique
X	

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
	X		

En la reunión del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 24 de marzo de 2022, los Consejeros don Agustín Batuecas Torrego y don Joan David Grimà y Terré presentaron su dimisión voluntaria sin hacer expresas las razones de índole personal de las mismas, siendo aceptadas por el Consejo con agradecimiento de los servicios prestados, realizándose por la Sociedad la correspondiente comunicación a la CNMV mediante Otra Información Relevante el 25 de marzo de 2022 (número de registro: 15165).

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

La Comisión de Nombramientos vela para que los consejeros no ejecutivos tengan suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. No obstante, se considera que esta Recomendación se cumple parcialmente porque el Reglamento del Consejo no establece un número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros.

En este sentido, la Sociedad entiende que esta no es la única variable que puede incidir en la dedicación de los Consejeros a la Sociedad, debiendo tenerse en cuenta además, con carácter general, el desempeño de otras actividades profesionales por parte de los consejeros, en la medida que ello puede ser una variable relevante para valorar la disponibilidad en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, la Sociedad considera que, con el fin de mantener un equilibrio entre dedicación a la Sociedad y enriquecimiento y experiencia que aportar a la misma por la actividad y la presencia en otros consejos, no se puede limitar la presencia en los mismos, siendo esta una cuestión en la que deberá tenerse en cuenta la valoración por el propio consejero de si considera que la presencia en otros consejos puede afectar a la dedicación para un desempeño apropiado. Por otro lado, en ningún momento se ha apreciado la existencia de una falta de tiempo o dedicación de los Consejeros para el adecuado desempeño de las funciones que tienen encomendadas.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
	X	

Tal y como se recoge en el apartado C.1.26, la Sociedad ha contado con un 98,53% de asistencias presenciales a las reuniones del Consejo de Administración. En cuanto a la delegación con instrucciones de voto, no se considera recomendable como criterio general dado que una de las características de las reuniones del Consejo es su carácter deliberativo expresando en las mismas los Consejeros sus distintas posiciones y opiniones y pudiendo llegar por tanto a conclusiones distintas a las iniciales.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple	Explique
X	

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo — incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que

tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
			X

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.
- Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple	Explique
X	

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique
X		

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercerlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
X			

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. *Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.*
2. *Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.*

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. *La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.*

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 19 de noviembre de 2010, la Sociedad adoptó la decisión de adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias desarrollado por la Agencia Tributaria y el Foro de Grandes Empresas y comunicado a dicha Agencia el 1 de diciembre de 2010. Este Código tiene como objetivo reforzar la transparencia y la cooperación en la práctica fiscal de la Compañía, así como aumentar la seguridad jurídica en la interpretación de las normas tributarias.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 23 de marzo de 2023.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si	No
	X

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
---	--	----------------------

Observaciones

7. ANEXOS

- 7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE
- 7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES
- 7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
- 7.4. ANEXOS ECONÓMICO-FINANCIEROS





7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

La información no financiera de este informe ha sido reportada con referencia a los Estándares de *Global Reporting Initiative*. Asimismo, el presente Informe del Grupo ACS ha sido elaborado siguiendo los principios establecidos en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC¹³ por sus siglas en inglés) y se ha seguido el suplemento sectorial de Construction and Real Estate de los Estándares de *Global Reporting Initiative*.

El Informe Anual Integrado responde a las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en la Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas, así como la ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad. Estando incluido el Estado de Información no Financiero consolidado, como parte del Informe de Gestión del Grupo ACS.

Respecto a la información financiera y de gestión del Grupo, se ha tenido en cuenta la información desglosada en los estados financieros anuales consolidados e individuales auditados y formulados por el Consejo de Administración y presentados en la Junta de Accionistas.

Los asuntos en materia de información no financiera identificados como relevantes para los grupos de interés del Grupo ACS y a los que se da respuesta en este informe son los siguientes (por orden de prioridad):

- Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas
- Ética y compliance
- Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores
- Respeto de los Derechos Humanos
- Igualdad, diversidad y no discriminación
- Buen Gobierno Corporativo

- Orientación al cliente y calidad
- Gestión de riesgos y oportunidades
- Empleo de calidad y retribución justa
- Gestión ambiental y protección de la biodiversidad
- Transparencia y diálogo con los grupos de interés
- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Infraestructuras sostenibles y resilientes
- Transparencia y diálogo con los grupos de interés
- Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores
- Infraestructuras sostenibles y resilientes
- Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono
- Atracción del talento y desarrollo profesional
- Desarrollo local e impacto en la comunidad
- Estrategia de Gobernanza y Sostenibilidad
- Innovación y Tecnología
- Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos
- Inversión y financiación sostenible
- Gestión del agua

Finalmente, se ha realizado una revisión limitada de la información no financiera por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 Revisada, incluyéndose la carta de verificación en las páginas 261-263 del presente documento. Para la elaboración de este informe el Grupo ACS ha aplicado los siguientes criterios:



¹³ Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>

PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME:

Inclusión de los grupos de interés: el Grupo ACS identifica y gestiona los asuntos relevantes teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés. Para ello cuenta con mecanismos de diálogo adaptados a su relación con cada uno de ellos (indicados en el apartado 5.5 de este informe). En el proceso de revisión del análisis de materialidad realizado en el año 2022 se ha tenido en cuenta a través de la documentación externa la perspectiva y expectativas de los grupos de interés sobre los asuntos relevantes que conciernen al Grupo, así como a través de encuestas de valoración enviadas a diferentes grupos de interés-.

Contexto de sostenibilidad: el presente informe tiene por objeto plasmar la gestión del Grupo ACS en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. A lo largo del documento se aporta información para contextualizar cada uno de ellos.

Relevancia: el Grupo ACS ha realizado un análisis de asuntos materiales, cuya metodología y resultados se puede consultar en el apartado 7.2. de este informe. Este informe ha permitido conocer qué temas tienen relevancia para el Grupo ACS y para sus grupos de interés.

Exhaustividad: En el proceso de elaboración de este informe, se ha definido claramente su cobertura y alcance, dando prioridad a la información considerada material e incluyendo todos los eventos significativos que han tenido lugar en el año 2022 sin omitir información relevante para nuestros grupos de interés.

Junto a la determinación de su contenido, se ha establecido la cobertura del Informe. En los años de reporte que aparecen en el presente informe, el Grupo ACS se han visto implicado en procesos de transformación que han conllevado cambios organizativos y de gestión, lo que supone una variación del alcance de algunos indicadores. De esta forma cabe resaltar que en 2020 se vendió el 50% de Thiess y en 2021 se ha producido la venta de la mayor parte de las actividades de Servicios Industriales, tal y como queda reflejado en la nota 02.02 de las Cuentas Anuales de 2021 del Grupo ACS. En el anexo 7.3.6 se indica el alcance y la cobertura de cada uno de los indicadores reportados. Además, en caso de existir modificaciones significativas en la cobertura, estas han quedado indicadas a lo largo de los capítulos.

Los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe Anual Integrado 2022 ofrecen una visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental y de actividad del Grupo ACS.

PRINCIPIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL INFORME:

Precisión y claridad: Este informe contiene tablas, gráficos y esquemas, con la intención de facilitar la comprensión del mismo. La información recogida pretende ser clara y precisa, para poder valorar la actuación del Grupo ACS. Además, se han evitado, en la medida de lo posible, el uso de tecnicismos cuyo significado pueda ser desconocido para los grupos de interés.

Equilibrio: Se incluyen tanto aspectos positivos como negativos, con el objetivo de presentar una imagen no sesgada y de permitir a los grupos de interés realizar una valoración razonable de la actuación de la Compañía.

Comparabilidad: En la medida en que ha sido posible, la información reflejada se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de años anteriores con el mismo alcance que los reportados en 2022. En los indicadores en los que aparecen "no ha sido posible recalcular en algunos indicadores los datos de forma retroactiva" se han presentado los datos reportados históricamente a título informativo.

Es importante destacar que el Grupo ACS está en un proceso de mejora de los procesos de captación de los datos en línea con los objetivos marcados en su Plan Director de Sostenibilidad, para mejorar el alcance, calidad y homogeneidad de los mismos.

Estos procesos pueden llevar, en aquellos casos en los que sea posible, a reexpresiones de la información de los años anteriores para facilitar la comparabilidad de los mismos y su correcta interpretación.

En este sentido, en las comparaciones interanuales de los datos absolutos hay que considerar los siguientes factores dentro del Grupo ACS:

- Cambios en sus actividades empresariales y en su estructura : el Grupo ACS cuenta con una alta diversificación tanto geográfica como de actividades, lo que implica que año a año, variaciones en el mix de negocio, el propio crecimiento orgánico del negocio, las adquisiciones o desinversiones llevadas a cabo o factores externos (como el impacto del Covid 19) pueden llevar a variaciones sustanciales en los consumos o indicadores de ecoeficiencia presentados.
- Comparabilidad de las actividades y avance de los proyectos: los indicadores de ecoeficiencia presentados se refieren a las compras o consumos realizados en los proyectos del Grupo ACS, ya sea a través de proyectos propios como de forma proporcional, a través de proyectos en los que participa a través de UTE's o JV's. La naturaleza de los proyectos realizados por el Grupo ACS es muy variable y cada tipología de proyecto tiene un impacto diferente en los indicadores de ecoeficiencia. Asimismo, en los grandes proyectos llevados a cabo por el Grupo , la fase en la que se encuentren los proyectos, supone también diferencias significativas en los consumos.
- Mejora en la calidad de los datos: dado el tamaño y la descentralización operativa del Grupo ACS, se está llevando a cabo un proceso de mejora en la captación de los datos, así como una homogeneización de los procesos y estándares de captación y reporte de los mismos, lo que conlleva, en los casos que sea posible,

reexpresiones de los años anteriores para mostrar el mismo alcance y metodología. Este proceso está resultando especialmente significativo en los indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero. La metodología para el cálculo de la huella de carbono está en un proceso de mejora continua constante y el Grupo ACS, de acuerdo a lo establecido en su Plan Director de Sostenibilidad 2025, está mejorando el alcance y la calidad de los datos reportados, especialmente en las emisiones de alcance 3.

Fiabilidad: la fiabilidad de los datos recogidos en este Informe Anual Integrado 2022 en relación a Sostenibilidad ha sido contrastada por KPMG, firma que ha llevado a cabo su verificación. La carta de verificación se encuentra en las páginas 261-263

Puntualidad: el Grupo ACS tiene el compromiso de informar anualmente de su desempeño como Grupo. El presente Informe recoge la actuación de sus actividades durante el año 2022 en los ámbitos económico, social y ambiental.

7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

Siguiendo los principios establecidos por los GRI Standards para definir los contenidos del Informe Integrado 2022, el Grupo ACS ha llevado a cabo en 2022 un análisis de materialidad, introduciendo por primera vez el concepto de doble materialidad, identificando por un lado los asuntos relevantes para la creación de valor del Grupo ACS, así como el nivel impacto que el desarrollo de la actividad del Grupo ACS puede tener sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.

Para la realización de este ejercicio, se parte de los temas que ya se identificaron como relevantes en la revisión exhaustiva que se realizó en el año 2021 y que sirvió de punto de partida del proceso de reflexión estratégica del Grupo ACS en materia de sostenibilidad (Plan Director de Sostenibilidad 2025).

Para la identificación de los asuntos relevantes y los subasuntos incluidos en cada uno de ellos, se utilizó un a una metodología contrastada estructurada en las siguientes fases:

- **Análisis de la documentación externa:** revisión de las fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al sector: estándares de reporting y best practices (GRI Sustainability Reporting Standards, TCFD, SASB, WEO, IR,...), iniciativas en sostenibilidad (ODS, Pacto Mundial) así como un análisis regulatorio. Además, desde la perspectiva externa, se consideraron los principales aspectos evaluados por los inversores en materia financiera y no financiera, un análisis de medios y un análisis del reporting de las principales empresas comparables del sector.
- **Análisis de la documentación interna:** se ha tenido en cuenta toda la documentación publicada por el Grupo ACS tanto a nivel corporativo como en las diferentes empresas del Grupo (informes anuales, políticas externas, marcos de actuación internos, etc.)
- **Encuestas de contraste con las Direcciones del Grupo ACS:** se han realizado tanto a nivel corporativo como en las diferentes empresas del Grupo ACS para la validación y valoración de los temas relevantes tentativos surgidos del análisis de documentación.

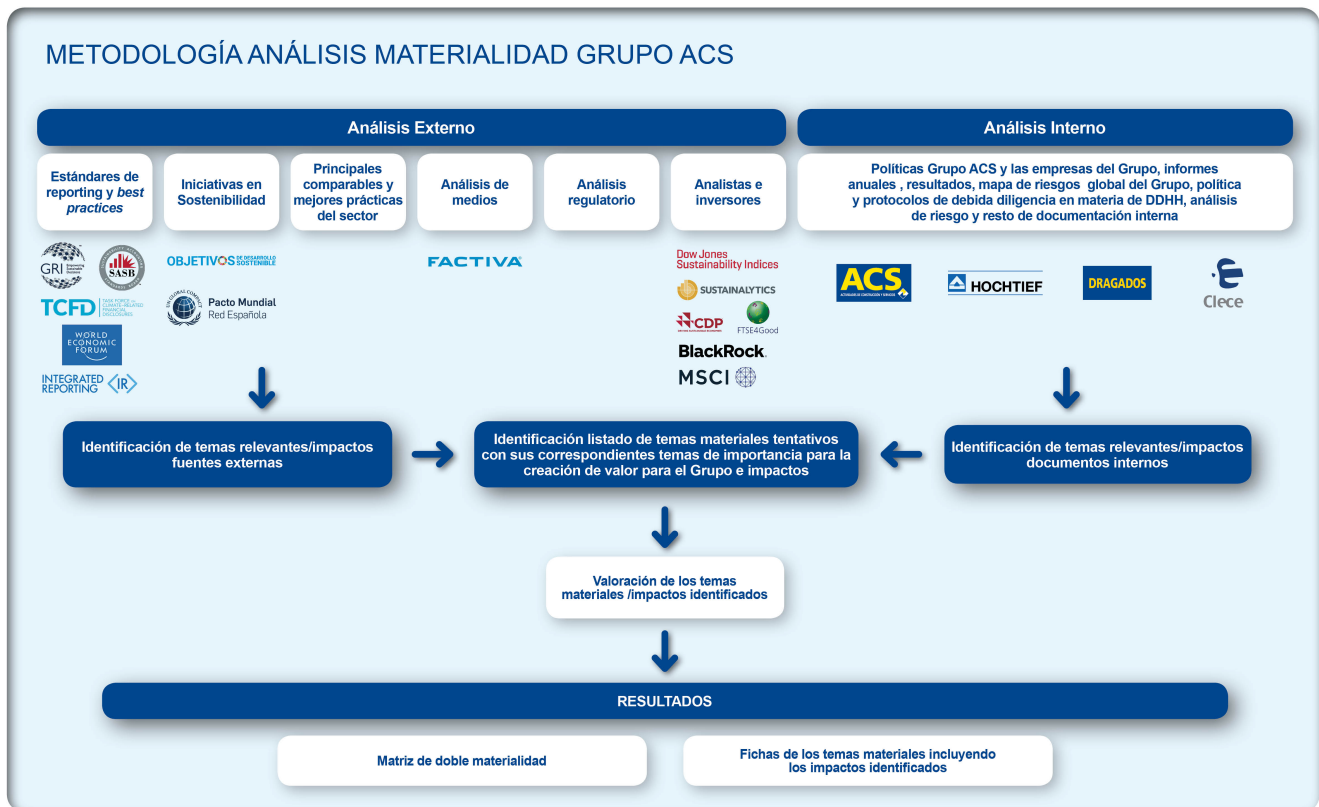
- **Resultados del análisis:** identificación de los temas materiales para el Grupo ACS y sus grupos de interés, así como la categorización de estos temas materiales a través de su importancia externa e interna .

Para la presentación de este informe del ejercicio 2022, se ha actualizado dicho análisis incluyendo como punto más relevante, la consideración de los impactos en la matriz de materialidad del Grupo a través de los siguientes puntos:

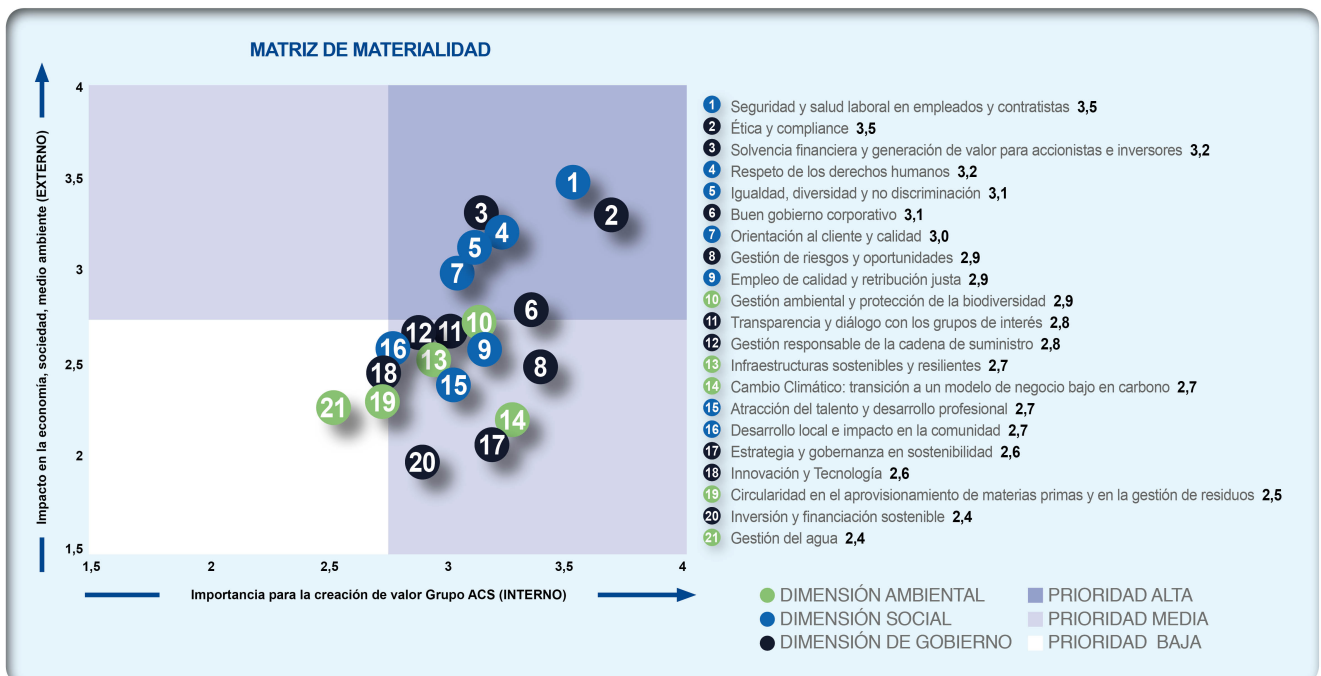
- **Identificación de los impactos** que el desarrollo de las actividades del Grupo ACS puede tener sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos y su encuadre dentro de cada uno de los temas materiales identificados en 2022. Para la identificación de estos impactos se ha analizado tanto documentación externa (iniciativas en sostenibilidad y análisis regulatorio), así como las políticas internas y resto de publicaciones realizadas tanto por la matriz del Grupo como el resto de empresas, incluyendo los protocolos de debida diligencia en materia de derechos humanos y matrices de riesgos. Los impactos preliminares identificados se han agrupado dentro de cada uno de los asuntos materiales ya identificados del Grupo.
- **Encuestas para la validación, contraste y valoración de los impactos iniciales identificados.** En dichas encuestas se ha contado con la participación de diferentes direcciones del Grupo ACS, así como con inversores, analistas, bancos y otros financiadores.
- **Resultados del análisis:** identificación y jerarquización de los impactos materiales que el desarrollo de la actividad puede tener a través de sus actividad en la economía, el medio ambiente y la sociedad, incluyendo el impacto en los derechos humanos.

Adicionalmente, se ha completado el análisis de materialidad en relación a la creación de valor para el Grupo ACS, ampliando las encuestas de contrastes realizadas a través de la inclusión de las opiniones y evaluación de inversores, analistas, bancos y otros financiadores.

METODOLOGÍA ANÁLISIS MATERIALIDAD GRUPO ACS



El resultado de ponderar a través de una media aritmética, los temas identificados tanto a nivel interno (creación de valor para el Grupo) como externo (impactos del desarrollo de la actividad del Grupo ACS) ha permitido diseñar una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su relevancia, tanto externa como interna, identificando y jerarquizando así veintiún aspectos relevantes para el Grupo ACS que se detallan a continuación:



Los veintinueve asuntos relevantes identificados con la matriz de materialidad se han jerarquizado de acuerdo a la relevancia global de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	TOTAL
1 Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas	3,5
2 Ética y compliance	3,5
3 Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores	3,2
4 Respeto de los derechos humanos	3,2
5 Igualdad, diversidad y no discriminación	3,1
6 Buen gobierno corporativo	3,1
7 Orientación al cliente y calidad	3,0
8 Gestión de riesgos y oportunidades	2,9
9 Empleo de calidad y retribución justa	2,9
10 Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	2,9
11 Transparencia y diálogo con los grupos de interés	2,8
12 Gestión responsable de la cadena de suministro	2,8
13 Infraestructuras sostenibles y resilientes	2,7
14 Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	2,7
15 Atracción del talento y desarrollo profesional	2,7
16 Desarrollo local e impacto en la comunidad	2,7
17 Estrategia y gobernanza en sostenibilidad	2,6
18 Innovación y Tecnología	2,6
19 Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos	2,5
20 Inversión y financiación sostenible	2,4
21 Gestión del agua	2,4

↑ IMPORTANCIA GLOBAL (EXTERNA+INTERNA)

● DIMENSIÓN AMBIENTAL ● DIMENSIÓN SOCIAL ● DIMENSIÓN DE GOBIERNO



El avance en la metodología para definir la matriz de materialidad que se ha realizado este año, pasando a un enfoque de doble materialidad considerando también los impactos en la sociedad y el medio ambiente, ha

impactado de manera significativa en la jerarquización de la relevancia global de los temas identificados respecto al año 2021, en el que solo se presentaban los datos según la importancia para la creación del Grupo.

2021		2022		
Importancia creación valor (INTERNA)		Importancia creación valor (INTERNA)	Impacto sociedad y medio ambiente (EXTERNA)	Global
1	Ética y compliance	1	1 Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas	1 Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas
2	Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas	2	2 Ética y compliance	2 Ética y compliance
3	Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	3	3 Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores	3 Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores
4	Gestión de riesgos y oportunidades	4	4 Respeto de los derechos humanos	4 Respeto de los derechos humanos
5	Buen gobierno corporativo	5	5 Igualdad, diversidad y no discriminación	5 Igualdad, diversidad y no discriminación
6	Estrategia y gobernanza en sostenibilidad	6	6 Orientación al cliente y calidad	6 Buen gobierno corporativo
7	Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	7	7 Buen gobierno corporativo	7 Orientación al cliente y calidad
8	Igualdad, diversidad y no discriminación	8	8 Gestión responsable de la cadena de suministro	8 Gestión de riesgos y oportunidades
9	Respeto de los derechos humanos	9	9 Empleo de calidad y retribución justa	9 Empleo de calidad y retribución justa
10	Empleo de calidad y retribución justa	10	10 Gestión ambiental y protección de la biodiversidad	10 Gestión ambiental y protección de la biodiversidad
11	Transparencia y diálogo con los grupos de interés	11	11 Transparencia y diálogo con los grupos de interés	11 Transparencia y diálogo con los grupos de interés
12	Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores	12	12 Desarrollo local e impacto en la comunidad	12 Gestión responsable de la cadena de suministro
13	Infraestructuras sostenibles y resilientes	13	13 Infraestructuras sostenibles y resilientes	13 Infraestructuras sostenibles y resilientes
14	Inversión y financiación sostenible	14	14 Gestión de riesgos y oportunidades	14 Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono
15	Orientación al cliente y calidad	15	15 Innovación y Tecnología	15 Atracción del talento y desarrollo profesional
16	Atracción del talento y desarrollo profesional	16	16 Atracción del talento y desarrollo profesional	16 Desarrollo local e impacto en la comunidad
17	Desarrollo local e impacto en la comunidad	17	17 Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos	17 Estrategia y gobernanza en sostenibilidad
18	Gestión responsable de la cadena de suministro	18	18 Gestión del agua	18 Innovación y Tecnología
19	Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos	19	19 Cambio Climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono	19 Circularidad en el aprovisionamiento de materias primas y en la gestión de residuos
20	Innovación y Tecnología	20	20 Estrategia y gobernanza en sostenibilidad	20 Inversión y financiación sostenible
21	Gestión del agua	21	21 Inversión y financiación sostenible	21 Gestión del agua

● DIMENSIÓN AMBIENTAL
● DIMENSIÓN SOCIAL
● DIMENSIÓN DE GOBIERNO

En los próximos años el Grupo ACS continuará avanzando en el análisis de su materialidad, incidiendo en el enfoque de los impactos generados por el Grupo tanto a nivel

financiero como en la sociedad y en el medio ambiente, a través de mejoras en la metodología e inclusión de nuevos grupos de interés.

A continuación, se exponen los asuntos identificados como relevantes, los sub-asuntos particulares evaluados, los riesgos y los impactos asociados a los que da repuesta el Informe Integrado, así como las políticas y enfoque de gestión del Grupo ACS:



Desarrollo local e impacto en la comunidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Desarrollo de acciones necesarias que generen un impacto positivo en las comunidades locales en las que opera el Grupo, ya sean asociadas a la operativa del mismo o a proyectos de acción social. Para ello, es imprescindible involucrar a la comunidad y promover el tejido empresarial local, la generación de empleo y el diálogo social.

- Progreso económico y social de los países en los que opera el Grupo
- Valor generado, retenido y distribuido
- Empleados y contratación indirecta local
- Estrategia de acción social y patrocinios
- Productos de kilómetro cero
- Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
- Voluntariado corporativo
- Medición de impacto en la sociedad

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Fruto de su visión, el Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que opera. Asimismo, se estima que numerosos fondos europeos vayan destinados a infraestructuras socialmente responsables, por lo que el impacto positivo causado en la sociedad será determinante para captar nuevos flujos de financiación.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Impacto en el entorno económico – social

Riesgos:

- Aumento de los costes asociados a las actividades.
- Riesgo reputacional
- Incumplimiento regulatorio

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Análisis de ciclo de vida: ahorro de costes y mejora de la eficiencia
- Diferenciación competitiva

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Progreso económico y social de los países en los que opera el Grupo.
- Desarrollo de las comunidades locales.
- Valor generado, retenido y distribuido para la sociedad.
- Acción social en la comunidad.
- Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Acciones de voluntariado corporativo.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política Ambiental
- Política de Control de riesgos
- Política de Diversidad
- Política de Inversión en la Comunidad, Patrocinio, Mecenazgo y Donaciones Filantrópicas
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Derechos Humanos



Gestión ambiental y protección de la biodiversidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Las empresas tienen una doble relación de dependencia e impacto sobre el medio natural. Por ello, la mitigación de los impactos, producidos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, es indispensable durante el desarrollo de los proyectos y operaciones del Grupo, estableciendo una valoración sobre los servicios ecosistémicos que afecten a la compañía.

- Protección de la biodiversidad
- Medición del capital natural
- Espacios naturales protegidos
- Restauración de ecosistemas
- Aplicación de los principios de precaución y de prevención de la contaminación
- Protección del medio ambiente
- Sistemas de gestión ambiental
- Auditorías y certificaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La conservación y protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los principales retos medioambientales a los que se enfrentan las compañías. El entorno natural es uno de los principales aliados para la lucha contra el cambio climático además de ser un sostén para la economía, proporcionando los recursos naturales en los que se basa la actividad de las compañías.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo/Compliance, Riesgos reputacionales, y Medio Ambiente y Economía Circular

Riesgos:

- Pérdida de servicios ecosistémicos
- Reducción del crecimiento económico
- Incumplimiento regulatorio
- Litigios y sanciones ambientales

Oportunidades:

- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Inversión sostenible
- Ventajas competitivas
- Optimización de los consumos

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Protección del medio ambiente y la biodiversidad en los proyectos y actividades desarrolladas a través de la aplicación de los principios de precaución y de prevención de la contaminación.
- Afectación de los recursos naturales, especialmente suelo y agua en las operaciones del Grupo ACS.
- Contaminación derivada de sus operaciones que no afecten a la salud de sus trabajadores y de la comunidad local.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental

Atracción del talento y desarrollo profesional

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

La complejidad de los sectores en los que operan las empresas del Grupo ACS hace necesario identificar perfiles clave y poner en marcha planes de atracción y desarrollo de talento que den respuesta a las nuevas necesidades de la compañía.

- Necesidad de talento especializado: tecnificación de la mano de obra
- Tasa de rotación total y voluntaria
- Encuestas de clima laboral
- Satisfacción y compromiso de los empleados
- Promociones internas y traslados intragrupo
- Desarrollo profesional y planes de carrera
- Evaluación de desempeño
- Programas e Inversión en formación
- Formación adaptada a empleados (hard y soft skills)

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los cambios socioeconómicos y el aumento de la complejidad de los proyectos requieren una mayor formación de los empleados. Por ello, para una correcta gestión del negocio se deben definir las competencias de los profesionales y apoyarlos con programas que permitan su desarrollo.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales

Riesgos:

- Pérdida de competencia en el mercado
- Alta rotación de empleados
- Pérdida de talento

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Aumento del compromiso de los empleados
- Desarrollo de valores corporativos

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Inversión en formación y desarrollo profesional de los trabajadores para mejora de la sociedad.
- Conciliación familiar y laboral.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política de Seguridad de la Información
- Política de Remuneraciones
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Control de Riesgos

Seguridad y salud laboral en empleados y contratistas

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Aplicación de las medidas necesarias para garantizar las máximas condiciones de salud y la seguridad en el trabajo, tanto a empleados como contratistas. Mantener un enfoque preventivo, estableciendo compromisos, destinando recursos e implantando medidas y programas orientados a la prevención y minimización de riesgos laborales, estableciendo medidas de protección que permitan la reducción de los accidentes laborales.

- Entorno de trabajo seguro y saludable
- Accidentes y enfermedades laborales
- Prevención de riesgos laborales
- Inversión en seguridad y salud
- Sistema de seguridad y salud en el trabajo y certificaciones
- Formación en materias de seguridad y salud
- Índices de siniestralidad
- Tasa de absentismo
- Monitorización de aspectos de seguridad y salud en la cadena de suministro
- Cumplimiento de legislación y compromisos voluntarios en materia de seguridad y salud

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Garantizar la seguridad y salud laboral entre empleados y contratistas es un aspecto clave en el sector. Los índices de frecuencia de accidentes laborales en el sector de la infraestructura son más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Por este motivo, el Grupo ACS gestiona los riesgos e impulsa una cultura y un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de planes de acción, que establecen medidas de prevención y seguimiento con objetivos concretos.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Riesgos de seguridad, salud y Prevención de Riesgos Laborales

Riesgos:

- Altos índices de accidentabilidad y enfermedades laborales
- Pérdida de productividad de los empleados
- Riesgo reputacional

Oportunidades:

- Reducción de los costes operacionales
- Posición de liderazgo en seguridad y salud
- Mejora en la satisfacción de los empleados

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Prevención de riesgos laborales en los espacios de trabajo, así como fomentar la salud fuera del entorno laboral.
- Promoción de la seguridad y salud laboral en la economía general a través de la monitorización de aspectos de seguridad y salud en la cadena de suministro.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política de Control de Riesgos

Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

La lucha contra el cambio climático exige a las empresas transformar su modelo de negocio hacia una economía baja en carbono. En este sentido, el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono y para hacer frente a los retos de la emergencia climática, las compañías deben adaptar sus procesos y, especialmente, su portfolio de productos, con el fin de contribuir a nuevos modelos que fomenten la descarbonización y la reducción de emisiones de GEI.

- Estrategia climática y descarbonización del negocio
- Neutralidad climática
- Gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático
- Análisis de escenarios climáticos
- Uso de combustibles alternativos
- Cálculo de la Huella de carbono y compensación de emisiones
- Eficiencia energética y reducción de emisiones de GEI
- Promoción de fuentes de energía renovable y desinversión en activos intensivos en carbono
- Fijación de un precio interno del carbono
- Certificaciones de emisiones y consumos energéticos

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente a la lucha contra el cambio climático. Si bien la mayoría de las empresas se enfocan en los riesgos asociados al cambio climático, algunas buscan identificar y aprovechar las oportunidades comerciales vinculadas con este desafío global. El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos relacionados con el cambio climático (riesgos físicos y de transición) en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Cambio climático y eficiencia energética

Riesgos:

- Incremento de los sobrecostes.
- Riesgo reputacional.
- Restricciones regulatorias y sanciones

Oportunidades:

- Mejora en la eficiencia de los procesos de la compañía.
- Mayor respuesta a las necesidades del cliente.
- Ahorro de costes.

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Contribución a la descarbonización de la economía y neutralidad climática.
- Desarrollo de infraestructuras resilientes y adaptadas al cambio climático.
- Medidas para la adaptación y mitigación de las infraestructuras y la economía en general al cambio climático.
- Medidas que incrementen la eficiencia energética de los proyectos y servicios ofrecidos y reducción de emisiones de GEI.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política Ambiental
- Política de Control de Riesgos

Ética y compliance



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente en los países en los que opera el grupo, así como de los compromisos específicos suscritos de forma voluntaria por la organización. Asimismo, fija las directrices para garantizar una conducta ética en aquellos ámbitos no regulados del negocio. Rechazo a la corrupción, el fraude, el soborno y las prácticas anticompetitivas en el desarrollo de la actividad.

- Cumplimiento de la ley, de la normativa interna y de los compromisos adquiridos por el Grupo
- Sanciones y multas recibidas
- Prevención de riesgos penales
- Medidas para luchar contra la corrupción, soborno y prácticas anticompetitivas
- Prevención del blanqueo de capitales
- Conflicto de intereses
- Contribuciones políticas
- Código de conducta y canal de denuncias/canal ético
- Conducta ética e íntegra

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La falta de un marco preventivo para evitar conductas inapropiadas, aún sin suponer un incumplimiento legal, puede comprometer la imagen del Grupo. Se hace preciso por parte de las organizaciones disponer de los mecanismos de control pertinentes para asegurar los más altos estándares éticos por parte de cualquier persona física o jurídica que actúe en nombre del Grupo ACS.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo/Compliance y Reputacionales

- | | |
|--|--|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento regulatorio con posibilidad de sanciones económicas o penales Riesgo reputacional Conflicto con grupos de interés | <ul style="list-style-type: none"> Minimización de la incurrancia de delitos penales Refuerzo de la imagen corporativa |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Fomento de instituciones más sólidas a través de la lucha contra la corrupción, soborno y prácticas anticompetitivas.
- Cumplimiento de la ley y códigos internos que puedan afectar a aspectos sociales/ambientales.
- Transparencia y no discriminación en los procesos de concesión de contratos en los que el Grupo participe.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política y Protocolo de Cumplimiento en Materia de Competencia
- Política de Compliance Penal y anti-soborno
- Política de Autocartera, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.

Gestión responsable de la cadena de suministro



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Homologación y selección de proveedores Código de conducta a socios de negocio Gestión de impactos de la cadena de suministro Formación a proveedores | <ul style="list-style-type: none"> Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro Cláusulas ESG a proveedores |
|--|---|

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación

- | | |
|--|---|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> Aumento de los costes asociados a las actividades. Pérdida de cuota de mercado Pérdida de licencia para operar | <ul style="list-style-type: none"> Mejora reputacional Diferenciación competitiva Aumento de la fidelización de los proveedores y contratistas |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Creación de valor en la economía local.
- Gestión de impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro.
- Promoción de prácticas sostenibles en el conjunto de la economía a través de la inclusión de criterios y cláusulas ESG en la gestión de la cadena de suministro.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Derechos Humanos
- Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos
- Política Ambiental
- Política de Control de Riesgos
- Código de Conducta Socios de Negocio

Infraestructuras sostenibles y resilientes

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Los riesgos derivados del cambio climático, la escasez de recursos naturales y el estado y contexto social del territorio incrementan la demanda de infraestructuras sostenibles. Debido a que un porcentaje relevante de las emisiones de GEI provienen de los edificios, desarrollar infraestructuras más eficientes energéticamente contribuye a la mitigación del cambio climático.

- Infraestructuras respetuosas con el medio ambiente
- Construcción sostenible y certificaciones BREEAM, LEED, etc.
- Eficiencia energética en edificios e infraestructuras
- Renovación y rehabilitación de edificios
- Durabilidad y resiliencia de los materiales y diseños de las construcciones
- Resiliencia de las infraestructuras ante eventos meteorológicos extremos
- Infraestructuras inteligentes
- Conectividad de las infraestructuras
- Certificaciones sostenibles en productos
- Huella ambiental de producto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, además de otorgar un reconocimiento y una posición de liderazgo, permiten proporcionar servicios más seguros, que resisten mejor a los eventos climáticos extremos y amortiguan los efectos de las amenazas naturales en la sociedad y su economía.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación.

- | | |
|--|---|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad • Riesgos físicos derivados del cambio climático • Pérdida reputacional • Pérdida de rentabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la huella ambiental • Adaptación al cambio climático • Crecimiento económico • Reducción de las desigualdades |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Infraestructuras respetuosas con el medio ambiente
- Eficiencia energética en edificios e infraestructuras que ayuden a reducir el consumo durante la vida útil del mismo
- Durabilidad y resiliencia de los materiales y diseños de las construcciones
- Resiliencia de las infraestructuras ante eventos meteorológicos extremos

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Control de Riesgos

Respeto por los Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Protección, promoción y respeto de los Derechos Humanos en las operaciones directas e indirectas de la compañía, mediante el desarrollo de procesos de debida diligencia que permitan prevenir y mitigar los riesgos asociados y su seguimiento.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estricto cumplimiento de los Derechos Humanos • Adhesión a pactos y respeto a convenios/tratados internacionales • Compromisos empresariales voluntarios asumidos en materia de Derechos Humanos • Protección de los pueblos indígenas y comunidades locales • Procesos de identificación de riesgos de los DDHH en las operaciones directas y la cadena de valor | <ul style="list-style-type: none"> • Erradicación del trabajo infantil y forzoso • Planes de mitigación de riesgos asociados con el cumplimiento de los DDHH • Sistemas que garanticen el respeto a los derechos humanos (políticas, canales) • Canales de denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos |
|---|---|

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La vulneración de los Derechos Humanos representa un riesgo y requiere el establecimiento de un procedimiento para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas en esta materia. La compañía debe abordar el impacto de la actividad empresarial sobre los Derechos Humanos en las operaciones, actividades y servicios en todos los territorios en los que opera. El respeto por los Derechos Humanos presenta oportunidades como el establecimiento de un trabajo decente, mejorando el crecimiento económico de la zona.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo/Compliance y Vulneración de Derechos Humanos

- | | |
|---|---|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento regulatorio • Menor operatividad • Riesgo reputacional | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones comerciales seguras • Mejora reputacional • Crecimiento y expansión a nuevos mercados |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Respeto a los Derechos Humanos tanto en las propias actividades como en los socios de negocio.
- Compromisos empresariales asumidos en materia de Derechos Humanos.
- Erradicación del trabajo infantil y forzoso.
- Protección de los pueblos indígenas y comunidades locales.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos
- Informe de seguimiento Comisión de Auditoría

Inversión y financiación sostenible

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Apertura a nuevos modelos de financiación basados en criterios ESG de acuerdo a los requerimientos de financiadores analistas e inversores responsables, permitiendo a las compañías ser agentes claves en la transición hacia un futuro sostenible.

- Nuevos modelos de financiación ligados a sostenibilidad (bonos y préstamos verdes)
- Clasificación de la cartera con respecto a criterios ESG (por ejemplo: Taxonomía UE)
- Inversión sostenible y atracción de nuevos inversores responsables
- Evaluación de analistas e inversores ESG
- Requerimientos de inversores, accionistas y financiadores con criterios ESG
- Toma de decisiones de inversión/compra/venta considerando criterios de sostenibilidad

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La tendencia creciente en los mercados financieros hacia la sostenibilidad abre nuevos flujos de inversión que ponen el foco en los aspectos ESG. Por este motivo, el desempeño en materia de sostenibilidad permite la irrupción de nuevas fuentes de financiación.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Estrategia de inversiones inadecuada

Riesgos:

- Pérdida de capital
- Pérdida de competitividad

Oportunidades:

- Acceso a nuevas formas de financiación
- Irrupción en nuevos mercados
- Menor volatilidad del mercado

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Reorientación de los flujos financieros hacia actividades más sostenibles que ayuden al objetivo de descarbonización de la economía e inversión en activos sostenibles.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Código de Conducta Grupo ACS

Gestión del agua

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

El agua es uno de los recursos con mayor relevancia para las operaciones del Grupo ACS. Su extracción, uso y vertido pueden generar un gran impacto en el medio ambiente. Por lo tanto, es necesario para el desarrollo correcto de las actividades del Grupo la identificación y mitigación de los riesgos hídricos a los que se expone, así como la aplicación de procedimientos para una gestión responsable.

- Consumo de agua: reducción y uso eficiente de recursos
- Disponibilidad y accesibilidad del agua en el territorio, especialmente en zonas de estrés hídrico.
- Diversificación de fuentes de captación de agua
- Calidad del agua en la captación y vertido
- Depuración/tratamiento de agua y Reutilización y reciclaje de agua
- Fijación de un precio interno del agua
- Cálculo de la huella hídrica

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La creciente presión sobre los recursos hídricos y la necesidad de preservar el medio natural hacen indispensable su control y gestión. Por ello, es importante promover el uso racional del agua y el desarrollo de infraestructuras que contribuyan a su conservación, permitiendo desarrollar la actividad del Grupo de manera mas sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos : Medio ambiente y economía circular y Control de riesgos en licitaciones

Riesgos:

- Incumplimiento regulatorio
- Litigios y sanciones ambientales
- Escenarios de escasez de agua o sequía
- Uso ineficiente del agua

Oportunidades:

- Optimización de los consumos
- Mejora reputacional mediante la implantación de buenas prácticas
- Reducción de los costes de producción

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Disponibilidad y accesibilidad del agua para las comunidades locales, minimizando y utilizando de forma eficiente los recursos, especialmente en zonas de estrés hídrico.
- Acceso universal y equitativo al agua potable.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental

Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Metodologías, procesos, tecnologías y buenas prácticas que posibilitan minimizar el uso de recursos, incrementando la valorización de residuos.

- Trazabilidad del origen y destino de las materias primas y de residuos
- Consumo de materias primas de origen responsable y recicladas (por ejemplo: minerales en conflicto)
- Uso eficiente de los recursos naturales
- Innovación en el desarrollo de nuevos materiales de construcción
- Gestión de residuos, segregación en el origen y destino de residuos, especialmente de Residuos de Construcción y demolición (RCD).
- Tasa de reutilización/reciclaje, especialmente de RCD.
- Estrategia de economía circular

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La incorporación de los conceptos circularidad en el modelo productivo permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la elevada presión sobre el medio ambiente. Asimismo, la optimización de recursos aumenta la eficiencia operativa y financiera, además de reducir los residuos generados.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Medio ambiente y economía circular

Riesgos:

- Incumplimiento de la política de medio ambiente de ACS
- Riesgo reputacional
- Incumplimiento regulatorio
- Uso ineficiente de materias primas o minerales de conflicto
- Aumento de los costes de producción

Oportunidades:

- Reducción de riesgos derivados de la compra de materias primas
- Rentabilidad económica

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Minimización y gestión responsable de los residuos generados.
- Trazabilidad de materias primas.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Control de Riesgos

Igualdad, diversidad y no discriminación



DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Promoción un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades y diversidad en todos los ámbitos de la compañía, desde los procesos de selección de personas hasta los programas de gestión y desarrollo profesional, aplicando criterios equitativos y no discriminatorios. Defender la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad.

- Igualdad de oportunidades para todos
- No discriminación
- Protocolos y canales contra la denuncia de casos de discriminación y el acoso
- Procesos de selección bajo criterios de igualdad y no discriminación
- Diversidad de género
- Diversidad generacional
- Diversidad cultural /raza o etnia
- Presencia de mujeres en plantilla y retención y promoción de mujeres en puestos de dirección
- Planes de Igualdad
- Equipos multidisciplinares y diversos
- Brecha salarial

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Asegurar el trato igualitario y justo a los empleados que forman parte del Grupo no solo responde a requerimientos regulatorios sino que da respuesta a una demanda creciente por parte de los grupos de interés. Asegurar la prevalencia de estos principios en los programas de gestión de personas asegura una mayor capacidad para atraer y retener talento y mejora su productividad.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales

Riesgos:

- Pérdida de perfiles claves para la organización
- Reducción del crecimiento económico
- Riesgo reputacional

Oportunidades:

- Aumento del sentido de pertenencia
- Aumento de la eficiencia
- Creación de ambientes más inclusivos

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Promover la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios.
- Protección de los empleados ante situaciones de discriminación y acoso.
- Protección laboral de las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política de Remuneraciones
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento
- Política de Control Riesgos

Empleo de calidad y retribución justa

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Establecimiento de medidas (conciliación de la vida laboral y personal, retribución justa, flexibilidad horario, etc) dentro de la compañía que permitan mejorar la relación con sus empleados con el objetivo de aumentar su satisfacción en el ambiente laboral.

- Política retributiva del grupo e incentivos a empleados ligados a su desempeño
- Salario digno
- Igualdad retributiva y brecha salarial
- Conciliación laboral y personal
- Nuevas formas de trabajo
- Organización del tiempo de trabajo
- Desconexión digital y flexibilidad horaria
- Beneficios sociales a empleados
- Derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva
- Posicionamiento sobre el mantenimiento del empleo vs. Expedientes de regulación de empleo

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La creación de empleo estable, digno y justamente retribuido es un aspecto clave a tener en cuenta en la gestión de los riesgos de la compañía. Puede generar una pérdida de productividad, competencia y rentabilidad empresarial al producir un ambiente laboral negativo y una insatisfacción entre los empleados. Por otro lado, proporcionar un empleo de calidad aumenta la satisfacción y el sentido de pertenencia de los empleados.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Atracción y retención de talento y Relaciones laborales.

Riesgos:

- Pérdida de talento y de perfiles clave
- Alta tasa de rotación de empleados y absentismo, y por ende, ineficiencia de recursos humanos
- Reducción del sentido de pertenencia

Oportunidades:

- Mayor control y calidad operativa
- Planificación estratégica eficiente de los recursos humanos
- Mejora reputacional

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Creación de empleo y de crecimiento económico.
- Salario equitativo para trabajo de igual valor, sin distinciones de ningún tipo que garantice una existencia digna para los trabajadores y sus familias.
- Seguridad y salud en el entorno laboral.
- Condiciones de trabajo acordes a la regulación y estándares internacionales, respetando el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Conciliación de la vida familiar y laboral.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS
- Política de Remuneraciones

Orientación al cliente y calidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Estudiar, gestionar y dar respuesta a las expectativas y las necesidades de los clientes para establecer una metodología de diseño de productos y servicios, cuyo principio sea ofrecer los más altos estándares de calidad.

- Gestión orientada al cliente
- Satisfacción de clientes
- Cumplimiento de requerimientos de clientes
- Calidad y seguridad de productos y servicios
- Sistemas y evaluaciones de calidad y seguridad
- Etiquetado de productos en calidad y seguridad
- Certificaciones de calidad y seguridad
- Gestión de reclamaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La organización debe actuar de acuerdo a los estándares de calidad, con el objetivo de detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes. Una mala evaluación o un problema relacionado con la salud y seguridad de los clientes sobre los servicios prestados se traduce en riesgos potenciales para el Grupo, como una disminución de ventas y un riesgo reputacional.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Relación con el cliente

Riesgos:

- Aumento de los costes asociados a las actividades
- Riesgo reputacional
- Reducción de la actividad

Oportunidades:

- Mejora reputacional
- Análisis de ciclo de vida: ahorro de costes y mejora de la eficiencia
- Diferenciación competitiva

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Gestión del impacto de los proyectos desarrollados en términos medioambientales y sociales.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta Grupo ACS

Buen gobierno corporativo

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía, así como el proceso de toma de decisiones para garantizar la generación de valor compartido. El Grupo ACS ha adoptado un modelo gobernanza compuesto por la Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Comisiones Delegadas del Consejo, aplicando los más exigentes principios de gobierno corporativo en su condición de sociedad cotizada.

- Estructura y diversidad de los órganos de gobierno
- Estructura del capital
- Reglamentos y políticas de los órganos de gobierno
- Selección, profesionalidad, experiencia, formación e independencia del Consejo
- Evaluación de desempeño de los consejeros
- Seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo de entidades de referencia
- Proceso de remuneración de los Consejeros

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La importancia que ha adquirido en los últimos años la gestión adecuada y transparente de las sociedades cotizadas para la mayor parte de las partes interesadas resulta capital para el éxito del negocio. La diferencia de rendimiento de los fondos propios en el medio plazo entre las empresas bien y mal gobernadas se encuentran avalados por datos empíricos. El buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados y garantiza el crecimiento sostenible de la empresa, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y aumenta el acceso al crédito extranjero. Incluye los controles y equilibrios que permiten al máximo órgano de gobierno de la organización tener responsabilidades de control y supervisión adecuados para los asuntos claves del negocio.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Gestión de la concesión/servicio/proyecto

Riesgos:

- Riesgo reputacional frente a inversores, accionistas, y otros stakeholders
- Crisis internas y debilidad del modelo de gobernanza
- Incumplimiento regulatorio con posibilidad de sanciones económicas o penales

Oportunidades:

- Aumentar la credibilidad y estabilidad de la compañía.
- Favorece el acceso al crédito extranjero y garantiza el crecimiento sostenible en el medio y largo plazo.

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Promoción de la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios de la vida económica y pública.
- Potenciales impactos en términos económicos/social/ambiental derivados de la adecuada/inadecuada gestión de la compañía.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Reglamento del Consejo de Administración
- Estatutos Sociales
- Reglamento de la Junta General
- Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores
- Política de Sostenibilidad del Grupo ACS
- Política de Diversidad
- Política de Compliance Penal y anti-soborno

Estrategia y gobernanza en sostenibilidad

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Integración de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en la estrategia del negocio como palanca clave para PROMOVER los objetivos del Grupo en el medio-largo plazo. Impulsa el desarrollo de soluciones sostenibles, incluyendo la sostenibilidad de forma transversal en la gestión de la compañía y procesos internos con responsables definidos.

- Plan Director/Estrategia de Sostenibilidad
- Política de Sostenibilidad
- Integración de aspectos ESG en la estrategia del negocio
- Fijación de objetivos no financieros en el corto/medio plazo
- Modelo de gobierno y supervisión del desempeño ESG
- Máximo responsable en materia de Sostenibilidad en la compañía (por ejemplo: Chief Sustainability Officer)
- Política de remuneraciones y retribución variable ligada a objetivos ESG

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El modelo económico actual se encuentra en pleno proceso de transición hacia una economía sostenible, lo que hace que las expectativas de las partes interesadas sean mucho más exigentes en el ámbito sostenibilidad. En este contexto, la necesidad creciente por controlar y gestionar de forma adecuada los asuntos ESG hace preciso disponer de un sólido modelo de gobernanza en materia de sostenibilidad para no comprometer los objetivos del negocio, monitorizando el grado de avance en los retos ESG que afectan a la compañía.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Incumplimiento normativo/Compliance

Riesgos:

- Falta de adaptación del modelo de negocio
- Gestión ineficaz de aspectos relevantes con potencialidad de afectar al negocio
- Pérdida de competitividad

Oportunidades:

- Respuesta adecuada ante las expectativas de los grupos de interés y anticipación a los nuevos requerimientos reguladores.
- Desarrollo de nuevos productos e irrupción en nuevos mercados.
- Posicionamiento público en aspectos clave

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Potenciales impactos en términos social/ambiental derivados de la adecuada/inadecuada gestión de la compañía.
- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Grupo.
- Cumplimiento de los objetivos del Grupo en materia de sostenibilidad incluyendo los aspectos sociales/ambientales.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

Política de Sostenibilidad del Grupo ACS

Gestión de riesgos y oportunidades

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades potenciales a los que el Grupo está expuesto, estableciendo los controles y modelos de seguimiento para su monitoreo. El Grupo ACS dispone de un sistema de control de riesgos con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

- Sistema de Gestión de Riesgos y mapa de riesgos y oportunidades
- Identificación e integración de la gestión de riesgos financieros y no financieros
- Cuantificación financiera de las implicaciones de los riesgos (financieros y no financieros)
- Mecanismos para asegurar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos
- Experiencia y formación en gestión de riesgos (órganos de gobierno y empleados)
- Gestión de crisis
- Planes de continuidad de negocio

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La diversificación geográfica y de negocios del Grupo ACS, unido a su elevada descentralización operativa hace que el Grupo ACS esté expuesto a numerosos riesgos con potencial de impactar de manera directa en el negocio. Por ello, es necesario disponer de un sistema eficaz de control y gestión de riesgos para asegurar la resiliencia del negocio y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Control del riesgo en licitaciones

- | | |
|---|--|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en los objetivos de la compañía. • Creación de incertidumbre en el mercado y desconfianza de analistas e inversores • Pérdida patrimonial • Vulnerabilidad ante riesgos emergentes | <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad del negocio • Ventajas competitivas • Mejora reputacional • Motor de toma de decisiones |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Potenciales impactos en términos económicos/social/ambiental derivados de la adecuada/inadecuada Gestión de la compañía.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS

N/A

PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política de Derechos Humanos
- Política de Seguridad de la Información
- Política y Protocolo de cumplimiento en Materia de Competencia
- Política de Compliance Penal y anti-soborno

Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

El modelo de negocio del Grupo ACS busca garantizar la máxima rentabilidad a sus accionistas e inversores a la vez que persigue el liderazgo global, posicionándose como uno de los principales actores en los sectores en los que opera. Para ello, resulta necesario disponer de una sólida estructura financiera.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico y resultados atribuidos • Rentabilidad y retorno • Generación de valor largo plazo para accionistas e inversores • Competencia en el mercado, diferenciación y nuevos competidores | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo empresarial • Adquisiciones y ventas • Diversificación del negocio y expansión a nuevos mercados (Internacionalización del negocio) • Participación en Joint Ventures • Public - Private Partnership (PPP) |
|---|--|

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El entorno en el que opera el Grupo ACS, cada vez más competitivo y global, requiere de grandes necesidades de capital para acometer con éxito sus proyectos, una buena gestión financiera para hacer frente a los retos del futuro a la vez que se busca maximizar la rentabilidad para sus accionistas.

➤ Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Estrategia de inversiones inadecuada y Endeudamiento

- | | |
|---|--|
| Riesgos: | Oportunidades: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos financieros (liquidez, crédito, divisa, etc.) • Devaluación de acciones • Incumplimiento de los objetivos de crecimiento marcados | <ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad • Liderazgo • Mejora de la reputación |

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Generación de valor económico a largo plazo para los accionistas e inversores, así como para las economías locales.
- Creación de empleo de calidad.
- Contribución al crecimiento económico y reducción de desigualdades a través del cumplimiento de las obligaciones tributarias, la transparencia fiscal, la tributación en los países de generación de rendimientos y la cooperación con las administraciones tributarias.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS
- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Remuneraciones

Transparencia y diálogo con los grupos de interés

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Como parte del compromiso con la transparencia en la gestión, se da a conocer información de la compañía a los grupos de interés, siendo información accesible, clara y veraz. Determinar la información sensible para ser publicada, asegurar la veracidad de la información aportada y el control de la misma repercute en la imagen de la compañía. Asimismo, esta transparencia exige poner a disposición de los grupos de interés los canales de comunicación necesarios que permitan conocer y dar respuesta a sus expectativas y así establecer relaciones de confianza con ellos.

- Estrategia/ Política de comunicación con grupos de interés
- Reporting de información financiera y no financiera
- Responsabilidades y puntos de control definidos para asegurar la calidad de la información
- Verificación de la información
- Cumplimiento de los requerimientos en materia de divulgación de información
- Canales de comunicación con grupos de interés
- Gestión de las expectativas de grupos de interés
- Participación en instituciones y asociaciones

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La comunicación imparcial, responsable, coherente e íntegra con los grupos de interés permite establecer relaciones de confianza que aumenten la fidelidad, ofreciendo oportunidades, como la oferta de productos y servicios de valor compartido, que afectan directamente al desarrollo del negocio. Entre los riesgos asociados pueden existir el conflicto con los grupos de interés y el deterioro de la imagen corporativa, que pueden afectar de manera negativa a la ejecución de proyectos y a la oferta de servicios.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Gestión y Transparencia en la comunicación de información relevante a los grupos de interés (financiera y no financiera)

Riesgos:

- Pérdida de confianza
- Reducción de la satisfacción del cliente
- Deterioro de las relaciones con los grupos de interés
- Pérdida de rentabilidad

Oportunidades:

- Protección de la integridad
- Mejora de la transparencia
- Conocimiento de las necesidades del cliente

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Gestión de las expectativas de grupos de interés.
- Promover información accesible, clara y suficiente a los actores sociales y comunidades locales cuyos derechos pueden verse afectados por proyectos de ACS.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Comunicación de Información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de Contactos e Implicación con Accionistas y Otros Grupos de Interés
- Política de Sostenibilidad de ACS
- Código de Conducta para Socios de Negocio
- Política de Derechos Humanos
- Política General de Control y Gestión de Riesgos
- Política Fiscal Corporativa
- Política Ambiental

Innovación y Tecnología

DESCRIPCIÓN Y SUBTEMAS

Mejora de los procesos operativos mediante la investigación e integración de la tecnología que permiten una mejora continua dentro de la compañía, incrementando la calidad de los productos ofrecidos y la satisfacción del cliente.

- Innovación en el desarrollo de nuevos productos y servicios (en línea con los nuevos requerimientos: sostenibilidad, innovación, digitalización, etc.)
- Desarrollo de productos y técnicas de construcción modernas e innovadoras (MMC)
- Inversión en I+D+i
- Innovación para la eficiencia operacional
- Building Information Modelling (BIM)
- Industria 4.0
- Propiedad intelectual y gestión de patentes
- Innovation Hub

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La cambios tecnológicos se suceden a una velocidad tan vertiginosa que exigen a las empresas saber adaptarse a ellos, en unos casos, como ventaja competitiva y, en otros, como necesidad para su supervivencia. El desarrollo tecnológico debe contribuir a la gestión de los recursos y a la consecución de los objetivos de la compañía con base en la sostenibilidad y en el conocimiento como motor de desarrollo. La innovación permite a ACS adquirir una posición de liderazgo frente al resto de competidores. Por el contrario, la ausencia de planes tecnológicos y de innovación puede provocar una pérdida en la competitividad.

➤ Riesgos asociados Mapa de Riesgos: Pérdida de competitividad en el mercado y capacidad de innovación.

Riesgos:

- Pérdida de eficiencia
- Incremento de la competencia
- Necesidad de mano de obra cualificada

Oportunidades:

- Aumento de la competitividad
- Reducción de costes
- Aumento de la calidad de servicios y productos

Principales impactos (potenciales/reales) identificados en el medio ambiente y la sociedad (positivos/negativos):

- Desarrollo de infraestructuras más resilientes, sostenibles y seguras a través nuevos de productos y técnicas de construcción innovadoras que contribuyan a mejorar la eficiencia de los recursos naturales utilizados y la durabilidad de las mismas.
- Inversión en I+D+i que represente soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales actuales.

CARACTERIZACIÓN DEL TEMA MATERIAL

Mantiene	NEGOCIOS
Renombrado	
Nuevo	

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES	EMPLEADOS	SOCIEDAD
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		
ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS		
ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS		

ODS RELACIONADOS



PRINCIPALES POLÍTICAS DE APLICACIÓN

- Política de Sostenibilidad de ACS

7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

7.3.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

La información no financiera ha sido reportada con referencia a los Estándares de *Global Reporting Initiative*

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenido	Número página(s) respuestas directas	de y/o Omisiones	Verificación externa
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos generales 2021				
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	26-27		Sí (261-263)
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	26		Sí (261-263)
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	9; 256		Sí (261-263)
	2-4 Actualización de la información	217-218		Sí (261-263)
	2-5 Verificación externa	261-263		Sí (261-263)
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	167-168		Sí (261-263)
	2-7 Empleados	121-123		Sí (261-263)
	2-8 Trabajadores que no son empleados	141		Sí (261-263)



Índice de contenidos de GRI

GRI Standard	Contenido	Número de página(s) respuestas directas	de y/o	Omisiones	Verificación externa
Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	18-19; 211-212			Sí (261-263)
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	218			Sí (261-263)
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	18-19			Sí (261-263)
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	211-212			Sí (261-263)
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	211-212			Sí (261-263)
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	213			Sí (261-263)
	2-15 Conflictos de interés	210			Sí (261-263)
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	153-154			Sí (261-263)
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	211			Sí (261-263)
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	212			Sí (261-263)
	2-19 Políticas de remuneración	210			Sí (261-263)
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	210			Sí (261-263)
	2-21 Ratio de compensación total anual	El ratio entre la remuneración total del Consejero Delegado del Grupo ACS y la remuneración media de los empleados del Grupo es de 103,4 veces.			Sí (261-263)
Estrategia políticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	37-38			Sí (261-263)
	2-23 Compromisos y políticas	143-150			Sí (261-263)
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	143-151			Sí (261-263)
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	147-148			Sí (261-263)
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	153-154			Sí (261-263)
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas				Sí (261-263)
	2-28 Afiliación a asociaciones	157			Sí (261-263)
Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	156-157			Sí (261-263)
	2-30 Convenios de negociación colectiva	132			Sí (261-263)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) de respuestas directas	Omisiones	Verificación externa
Asuntos materiales				
GRI 3: Material Topics 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	218-221		Sí (261-263)
	3-2 Lista de temas materiales	222-232		Sí (261-263)
Ética y compliance				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	225; 143-155		Sí (261-263)
GRI Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	145		Sí (261-263)
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	151		Sí (261-263)
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han detectado en 2022 casos de corrupción confirmados		Sí (261-263)
GRI Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	3 demandas en curso y 1 demanda finalizada		Sí (261-263)
Seguridad y Salud laboral en empleados y contratistas				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	224; 134-142		Sí (261-263)
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	134-135		Sí (261-263)
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	134-135; 142		Sí (261-263)
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	137		Sí (261-263)
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	132		Sí (261-263)
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	138		Sí (261-263)
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	137		Sí (261-263)
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	141-142		Sí (261-263)
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	135		Sí (261-263)
	403-9 Lesiones por accidente laboral	139; 243-244		Sí (261-263)
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	140; 243-244		Sí (261-263)
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE6 Porcentaje de la organización que opera de acuerdo a sistemas verificados e internacionalmente reconocidos para la gestión de la seguridad y salud	135		Sí (261-263)
Cambio climático: transición a un modelo de negocio bajo en carbono				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	224; 95-105		Sí (261-263)

Índice de contenidos de GRI					
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) respuestas directas	de y/o	Omisiones	Verificación externa
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	102			Sí (261-263)
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	102			Sí (261-263)
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	102			Sí (261-263)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	102			Sí (261-263)
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	102; 105			Sí (261-263)
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	241			Sí (261-263)
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	241			Sí (261-263)
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE3 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de edificios		La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 102	Sí (261-263)
	CRE4 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de nuevas construcciones y actividades de rehabilitación	102			Sí (261-263)
Gestión de riesgos y oportunidades					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	231; 46-49			Sí (261-263)
Buen Gobierno Corporativo					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	230; 208-213			Sí (261-263)
Estrategia y gobernanza en sostenibilidad					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	230; 37-39; 213			Sí (261-263)
Gestión ambiental y protección de la biodiversidad					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	223; 94; 117-118			Sí (261-263)
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	120			Sí (261-263)
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	117			Sí (261-263)
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	117			Sí (261-263)
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	117			Sí (261-263)
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 117	No

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) de respuestas y/o directas	Omisiones	Verificación externa
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE5 Suelos remediados y que necesitan remediación por los usos existentes o esperados del suelo, según los requerimientos legales aplicables	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 117	No
Igualdad, diversidad y no discriminación				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	230; 129-132		Sí (261-263)
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	124;129; 131		Sí (261-263)
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	132		Sí (261-263)
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	156		Sí (261-263)
Respeto de los Derechos Humanos				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	228; 148-149		Sí (261-263)
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	149		Sí (261-263)
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	153		Sí (261-263)
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	148-149		Sí (261-263)
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	134; 148-149; 171		Sí (261-263)
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	148-149; 171		Sí (261-263)
Empleo de calidad y retribución justa				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	229; 129-132		Sí (261-263)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) de respuestas directas	Omisiones	Verificación externa
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	122-123;242		Sí (261-263)
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Empresas que representan un 94,23% de los empleados del Grupo ACS declaran tener prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, estando relacionadas fundamentalmente con el tema de los seguros.		No
	401-3 Permiso parental	131		Sí (261-263)
Transparencia y diálogo con grupos de interés				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	231; 156-157		Sí (261-263)
Solvencia financiera y generación de valor para accionistas e inversores				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	232; 40-41; 44-45		Sí (261-263)
Infraestructuras sostenibles y resilientes				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	226;106-107		Sí (261-263)
GRI 302: Energía 2016	302-2 Consumo energético fuera de la organización	108		Sí (261-263)
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	108		Sí (261-263)
	302-3 Intensidad energética	108		Sí (261-263)
	302-4 Reducción del consumo energético	108		Sí (261-263)
	302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de productos y servicios	106-108		Sí (261-263)
	CRE1 Intensidad energética de edificios	La información completa de este contenido no está disponible		No
	CRE8 Tipo y número de certificaciones, calificaciones o etiquetados de sostenibilidad para nueva construcción, gestión, ocupación o rehabilitación	106-107		Sí (261-263)
Inversión y financiación sostenible				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	227; 182-184		Sí (261-263)
Orientación al cliente y calidad				
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	229; 173-174,		Sí (261-263)

Índice de contenidos de GRI					
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) respuestas directas	de y/o	Omisiones	Verificación externa
Atracción de talento y desarrollo profesional					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	223; 124-126			Sí (261-263)
GRI Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	126			Sí (261-263)
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	124-126			Sí (261-263)
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	125			Sí (261-263)
Desarrollo local e impacto en la comunidad					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	202; 153-159			Sí (261-263)
GRI Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	25,8 %			No
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0			No
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE7 Número de personas voluntaria o involuntariamente desplazadas o reasentadas, desglosado por proyecto	No disponible			No
Gestión responsable de la cadena de suministro					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	225; 167-170			Sí (261-263)
GRI Prácticas de adquisición 204:	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	168			Sí (261-263)
GRI Evaluación ambiental de proveedores 308:	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	169-170			Sí (261-263)
GRI Evaluación social de los proveedores 414:	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	169-170			Sí (261-263)
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	0			Sí (261-263)
Circularidad en el aprovisionamiento de materiales de construcción y en la gestión de residuos					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	224;110-114			Sí (261-263)
GRI Materiales 301:	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	111			Sí (261-263)
	301-2 Insumos reciclados	111			Sí (261-263)
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	111			Sí (261-263)

Índice de contenidos de GRI					
GRI Standard	Contenido	Número de página(s) de y/o respuestas directas	Omisiones	Verificación externa	
GRI Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	112-113		Sí (261-263)	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	112-113		Sí (261-263)	
	306-3 Residuos generados	112-113		Sí (261-263)	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	113		Sí (261-263)	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	113		Sí (261-263)	
Innovación y Tecnología					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	232; 178-181		Sí (261-263)	
Gestión del agua					
GRI 3: Material Topics 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	227;115-116		Sí (261-263)	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	115-116		Sí (261-263)	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	115-116		Sí (261-263)	
	303-3 Extracción de agua	115		Sí (261-263)	
	303-4 Vertidos de agua	115		Sí (261-263)	
	303-5 Consumo de agua	115		Sí (261-263)	
Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE2 Intensidad de agua de edificios	La información completa de este contenido no está disponible	Se recoge solo información parcial sobre este contenido: pág 115	No	

7.3.2. INDICADORES ADICIONALES

MEDIO AMBIENTE

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2021	2022
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	1.377.494	1.301.143
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de Sox.	1.070	1.336
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de otras emisiones atmosféricas significativas.	200.480	202.465

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas significativas de NOx, SOx y otras (NMVC) se han utilizado como referencia los factores de conversión de combustibles, electricidad y de kilómetros recorridos de la European Environment Agency (EEA) publicada en 2019.

Consumos energéticos por fuente	2019	2020	2021	2022
Total Grupo ACS				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	1.189,2	134,0	141,8	130,6
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	1,17	3,16	5,65	7,08
Gas Natural (kWh)	40.653.763	36.249.837	58.408.321	170.894.104
Biocombustible (mn litros)	0,73	0,02	1,53	0,44
Electricidad (MWh)	574.170	226.505	293.521	293.250
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	63.323	51.651	70.556	57.979

Nota: A partir de 2020 se muestran los datos excluyendo Servicios Industriales, tras su venta en diciembre 2021, y Thiess, tras la venta de una participación del 50% en diciembre 2020 y su paso a puesta en equivalencia en 2021.

Consumos energéticos por fuente	2021	2022
Construcción		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	138,12	126,36
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	4,69	5,87
Gas Natural (kWh)	25.321.394	149.970.245
Biocombustible (mn litros)	1,53	0,44
Electricidad (MWh)	256.567	261.348
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	39.969	28.905
Concesiones		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	0,27	0,14
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	0,54	0,62
Gas Natural (kWh)	343.674	264.342
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	569	571
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	236	238
Servicios		
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	3,38	4,10
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	0,42	0,59
Gas Natural (kWh)	32.743.253	20.659.517
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	36.385	31.332
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	30.351	28.836

PERSONAS

	2019	2020	2021*	2022
Total de empleados	190.431	179.539	122.502	128.721
De los empleados reportados, número de hombres	111.308	103.507	51.488	55.727
De los empleados reportados, número de mujeres	79.123	76.032	71.014	72.994
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte con edades <35 años	47.366	47.111	27.378	29.627
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte con edades entre los 35-50 años	82.346	75.168	47.719	49.372
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte con edades >50 años	60.719	57.260	47.405	49.722
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte Titulados Universitarios y Titulados medios	32.440	32.069	19.845	20.642
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte Técnicos no titulados y Administrativos	37.447	33.734	20.924	22.244
De los empleados reportados, número de empleados el año de reporte Otro personal	120.544	113.736	81.733	85.835
Total de contratación	77.038	55.792	39.480	46.109
Del total de nuevas contrataciones, número de hombres	52.456	36.413	17.247	22.152
Del total de nuevas contrataciones, número de mujeres	24.582	19.379	22.233	23.957
De las nuevas contrataciones reportadas, número de nuevas contrataciones con edades <35 años	33.566	24.788	16.081	19.631
De las nuevas contrataciones reportadas, número de nuevas contrataciones con edades entre los 35 - 50 años	30.042	21.946	15.127	17.009
De las nuevas contrataciones reportadas, número de nuevas contrataciones con edades >50 años	13.295	9.058	8.272	9.469
Total de despidos	17.264	16.364	2.948	2.701
De los empleados despedidos reportados, número de hombres	15.715	14.857	2.162	1.991
De los empleados despedidos reportados, número de mujeres	1.549	1.507	786	710
De los empleados despedidos reportados, número de empleados despedidos el año de reporte con edades <35 años	7.574	6.566	709	721
De los empleados despedidos reportados, número de empleados despedidos el año de reporte con edades entre los 35-50 años	6.946	6.779	1.295	1.054
De los empleados despedidos reportados, número de empleados despedidos el año de reporte con edades >50 años	2.744	3.019	944	926
De los empleados despedidos reportados, número de empleados despedidos el año de reporte Titulados Universitarios y Titulados medios	1.654	1.461	750	639
De los empleados despedidos reportados, número de empleados despedidos el año de reporte Técnicos no titulados y Administrativos	3.907	6.071	463	351
De los empleados despedidos, número de empleados despedidos el año de reporte Otro personal	11.703	8.832	1.735	1.711

*Las cifras de 2021 no incluyen el personal derivado de la actividad de Servicios Industriales ni de Thies tras su venta en diciembre de 2021 y diciembre de 2020 respectivamente.

SEGURIDAD Y SALUD

	2019	2020	2021	2022
Nº total de horas trabajadas	250.931.376	231.872.823	242.212.526	248.045.060
Nº total de horas trabajadas (Hombres)	133.361.617	119.640.539	117.629.851	123.386.284
Nº total de horas trabajadas (Mujeres)	126.280.204	119.938.379	124.582.676	124.616.406
Número total de accidentes con baja	3.604	2.746	3.291	3.749
Número total de accidentes con baja (Hombres)	773	750	864	927
Número total de accidentes con baja (Mujeres)	2.831	1.995	2.427	2.822
Accidentes mortales empleados propios	0	4	2	0
Construcción	0	4	2	0
Concesiones	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0
Accidentes mortales empleados propios (Hombres)	0	4	2	0
Construcción	0	4	2	0
Concesiones	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0
Accidentes mortales empleados propios (Mujeres)	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Concesiones	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0
Accidentes mortales empleados contratistas	4	2	5	2
Construcción	4	2	5	2
Concesiones	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	138	70	66	65
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	96	39	29	37
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	43	31	37	28
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,550	0,302	0,272	0,262
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,720	0,325	0,247	0,300
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,341	0,260	0,297	0,225
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	1	0	0	2
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (contratistas)	0,005	0,000	0,000	0,015
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,3%	1,2%	1,2%	1,3%

Nota: En aras de la comparabilidad 2019 y 2020 se presentan reexpresados por la venta de Servicios Industriales y la participación del 50% de Thiess, así como mejoras en la metodología de cálculo de los datos

Contenido de Seguridad y Salud	2021	2022
Total Grupo ACS		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	96,93%	97,81%
Construcción		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	92,93%	94,79%
Concesiones		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%
Servicios		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	100,00%	100,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. EMPLEADOS	2021	2022
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	2	0
Construcción	2	0
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral (1)	0,01	0,00
Construcción	0,02	0,00
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	0,00	0,00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	5	12
Construcción	1	2
Concesiones	0	1
Servicios	4	9
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (2)	0,02	0,05
Construcción	0,01	0,02
Concesiones	0,00	1,53
Servicios	0,03	0,07
Número de lesiones por accidente laboral registrables	6.721	7.232
Construcción	536	427,53
Concesiones	2	14
Servicios	6.183	6.790
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (3)	5,55	5,83
Construcción	0,95	0,74
Concesiones	0,73	4,28
Servicios	9,56	10,33

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. CONTRATISTAS**2021****2022**

	2021	2022
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	5	2
Construcción	5	2
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral (1)	0,04	0,01
Construcción	0,04	0,01
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	n.a.	n.a.
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	8	4
Construcción	8	4
Concesiones	0	0
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (2)	0,06	0,03
Construcción	0,06	0,03
Concesiones	0,00	0,00
Servicios	n.a.	n.a.
Número de lesiones por accidente laboral registrables	980	803
Construcción	978	801,25
Concesiones	2	2
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (3)	1,46	1,19
Construcción	1,46	1,19
Concesiones	1,54	9,50
Servicios	n.a.	n.a.

(1) Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número de lesiones por accidente laboral registrables por cada doscientas mil horas trabajadas.

ACCIÓN SOCIAL**INDICADORES CONTRIBUCIÓN ACCIÓN SOCIAL GRUPO ACS 2022**

mn €	2022
Fondos en efectivo destinados a Acción Social empresas Grupo ACS	7,2
Fondos en efectivo destinados a Acción Social Fundación ACS	5,8
Fondos en efectivo destinados a Acción Social Grupo ACS	13,0
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social	0,4
Estimación del tiempo utilizado por los empleados para actividades de voluntariado en horas de trabajo (1)	0,3
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social derivadas de los gastos de administración (1)	0,9
Fondos en especie destinados a la Acción Social Grupo ACS	1,7
Fondos totales destinados a Acción Social Grupo ACS	14,7

(1) Alcance de los datos de 24,11% y 21,18% de las ventas en 2021 y 2022

CLIENTES

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN- CLIENTES (1)	2021	2022
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.318	1.899
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	95,7%	89,5%

(1) El alcance en 2021 y 2022 de los datos es de un 21,66% y un 20,52% respectivamente.

7.3.3. GESTIÓN RIESGOS EMERGENTES

A continuación, se detallan los riesgos emergentes más significativos identificados por el Grupo ACS. Ambos se materializan en la actualidad, pero se considera que su impacto en el desarrollo de las actividades del grupo se extenderán de manera significativa en el largo plazo (>5 años)

RIESGO EMERGENTE	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Desglobalización/ conflictos geopolíticos: Interrupción de la cadena de suministro y escasez de materiales de construcción	Las tensiones en las cadenas de suministro mundiales se han agravado en los últimos meses, debido a la situación geopolítica actual y a la previsión de la continuidad de los conflictos y la posterior crisis económica y energética, con lo que se prevé un importante impacto en los suministros de materias primas que se verá agravado por el proceso de desglobalización actual.		La incorporación de los conceptos de circularidad en el modelo de producción permite reducir el uso intensivo de recursos naturales y la alta presión sobre el medio ambiente, así como las dependencias de ACS.
	El sector de la construcción está muy expuesto por la dificultad de aprovisionamiento de materiales de construcción que, junto con el aumento de los costes de las materias primas, el precio de la energía, los efectos del cambio climático y el aumento de las preferencias y demandas de los grupos de interés suponen un riesgo cada vez más relevante en el mercado.	La interrupción de la cadena de suministro y la escasez de los materiales de construcción afectan directamente al desarrollo de las actividades de ACS en todo el mundo pudiendo suponer retrasos en el desarrollo de los proyectos, incumplimientos de las demandas de los clientes, incumplimiento de la Política Medioambiental de ACS, así como en riesgos de reputación, incumplimiento de la normativa y un aumento de los costes de producción.	Además, la Política Medioambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen los compromisos para fomentar el uso de materiales de construcción reciclados, su durabilidad y la gestión eficiente de los residuos.
	El uso inadecuado o el desaprovechamiento de los recursos naturales necesarios para llevar a cabo las actividades que no contribuyen a un modelo de economía circular puede conducir a la escasez y al agotamiento de los recursos.		Dentro de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad se estableció:
Por último, se espera una elevada demanda y una futura exigencia del uso de materiales específicos con características sostenibles, por lo que se prevé que el Grupo pueda enfrentarse nuevamente a riesgos de suministros de esta tipología de materiales en los próximos años		<ul style="list-style-type: none"> Promover el análisis del ciclo de vida en los proyectos de infraestructuras y edificación, superando los 200 proyectos con este análisis para el año 2025. Mantener una tasa de residuos destinados a reciclaje superior al 80%. Las empresas del Grupo ACS participan en diversos proyectos de I+D relacionados con la durabilidad y la eficiencia en el uso de recursos y materiales de construcción. 	

RIESGO EMERGENTE	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Cambio Climático: Transición a un modelo de negocio bajo en carbono	<p>Las empresas se enfrentan a la necesidad de diseñar estrategias adecuadas para hacer frente al cambio climático. Mientras que la mayoría de las empresas se centran en los riesgos asociados al cambio climático, algunas tratan de identificar y aprovechar las oportunidades de negocio asociadas a este desafío global.</p> <p>ACS es una empresa de ámbito mundial que desarrolla sus actividades en EE.UU., Australia, Canadá, Alemania y España, todos estos países están sometidos a varios riesgos relacionados con las consecuencias del cambio climático, como los cambios en los patrones de lluvia y viento y el aumento de las temperaturas medias, que provocarán estrés térmico y el aumento del nivel del mar.</p> <p>Estos riesgos desempeñarán un papel clave en el desarrollo de las actividades de ACS, limitando las necesidades de recursos y la disponibilidad y calidad de la superficie para operar y mantener los futuros proyectos.</p>	<p>Tanto los riesgos físicos como los de transición afectarán a ACS. Los riesgos físicos implican la adaptación al cambio climático en las fases de diseño y ejecución de las infraestructuras para garantizar su resiliencia o la reducción de la productividad en caso de condiciones climáticas adversas.</p> <p>Por otro lado, los riesgos de transición tienen un impacto directo en el modelo de uso de la energía y en los precios de los combustibles fósiles y las materias primas.</p> <p>El mapa de riesgos de ACS identifica los riesgos específicos que pueden ser más emergentes al estar relacionados con los riesgos de cambio climático identificados en el largo plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perjuicio reputacional generado por el cambio climático (reputacional) • Incremento del coste de la financiación (mercado) • Aumento de precios o disminución de cobertura de los seguros (mercado) • Aumento del coste de las materias primas(mercado) 	<p>La Política Medioambiental y el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo definen el compromiso y los objetivos de reducción de emisiones y uso de recursos.</p> <p>El Consejo de Administración de ACS tiene la responsabilidad global de la estrategia de cambio climático a través del Comité de Auditoría, que es el encargado de realizar el seguimiento de la política de sostenibilidad del Grupo ACS. La Compañía tiene fijados objetivos vinculados a la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos en relación con el desempeño en materia de cambio climático.</p> <p>Cada compañía es responsable de mantener un inventario de emisiones, identificando las principales fuentes y desarrollando iniciativas para reducirlas.</p> <p>El Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que ayudan a promover la transición hacia una economía baja en carbono (por ejemplo: desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos de Green Building).</p> <p>En 2022, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático de acuerdo con las recomendaciones del "Task Force on Climate-Related Financial Disposals" (TCFD), reconocido en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS 2025 donde se establecen los compromisos, líneas estratégicas y objetivos para la mitigación del cambio climático del Grupo.</p>

7.3.4 SEGUIMIENTO OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025

SEGUIMIENTO OBJETIVOS PRIORITARIOS PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025						
Objetivo Prioritario	Indicador de seguimiento	Evolución comparable (1)			Contenidos relacionados	
		Valor de Referencia (2)	2021	2022		
E	1 Reducción de las emisiones de alcance 1 en un 35% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 15% para 2025	Emisiones alcance 1	532.412	381.261	389.195	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
	2 Reducción de las emisiones de alcance 2 en un 60% en 2030, con un objetivo intermedio de reducción de al menos un 30% para 2025	Emisiones alcance 2	184.456	120.294	121.602	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
	3 Mantener una tasa de residuos (peligrosos y no peligrosos) destinados a reutilización/reciclaje del 80%	Tasa de residuos destinados a reutilización y reciclaje	77,7 %	82,9 %	80,6 %	5.1.2. Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos
	4 Minimizar progresivamente los residuos no peligrosos destinados a vertedero	Residuos no peligrosos destinados a vertedero	21,2 %	14,5 %	16,2 %	5.1.2. Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos
	5 Alcanzar en 2025 el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible (2)	% ventas proyectos sostenibles	34,4 %	41,6 %	41,2 %	5.1.1. Lucha contra el cambio climático
	6 Incrementar las operaciones sujetas a sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001	% Operaciones sujetas a sistemas de gestión ambiental certificados norma ISO 14001	87,3 %	87,1 %	89,6 %	5.1. Medio Ambiente
S	7 Extender la certificación de los sistemas de gestión de SyS superando el 97% de los empleados sujetos a sistemas de gestión de seguridad y salud certificados en 2025	Porcentaje del total de empleados cubiertos por OSHAS18001 o ISO 45001	90,6 %	91,6 %	88,6 %	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo
	8 Disminuir en un 15% el índice de frecuencia en empleados propios respecto a 2019	Índice de frecuencia empleados propios	14,36	13,60	15,11	5.3.2. Estadísticas de Seguridad
	9 Incrementar en un 25% la presencia de mujeres en puestos de alta dirección respecto a 2019 y que el total de mujeres en puestos de responsabilidad representen el 20% en 2025	Mujeres en puestos de alta dirección	93	113	114	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
		% Mujeres en puestos de responsabilidad	18,0 %	20,2 %	22,2 %	
	10 Incrementar en un 7% el número de empleados pertenecientes a colectivos vulnerables respecto a 2020 (2)	Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	9.819	10.320	10.981	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
11 Promover la inversión en la comunidad incrementando progresivamente los fondos destinados a acción social y mejorar la monitorización y medición del impacto	Fondos destinados a acción social (mn €)	12,05	11,87	14,33	5.6. Contribución a la Sociedad	
G	12 Fortalecer la gobernanza en materia de sostenibilidad	Acciones llevadas a cabo para adaptar la estructura de gobernanza del Grupo a los mayores requerimientos en materia de Sostenibilidad	n.a.	n.a.	n.a.	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 5.4. Cumplimiento normativo 6.0. Gobierno Corporativo
	13 100% de los empleados con responsabilidad en materia de compliance formados a través de programas de cumplimiento en 2025	Empleados formados en materia de compliance en el año de reporte	62.397	39.337	35.148	5.4.8. Formación
	14 Evaluar el 100% de operaciones propias en materia de Derechos Humanos para el año 2025	Operaciones evaluadas en materia de Derechos Humanos	n.a.	75,2 %	72,5 %	5.4.4. Derechos Humanos
	15 Cuantificar el volumen de activos sostenibles del portfolio de ACS alineados con la Taxonomía Ambiental de la UE	% Ventas alineadas	n.a.	n.a.	17,3 %	5.11. Taxonomía de la Unión Europea
		% Opex alineado	n.a.	n.a.	29,7 %	
		% Capex alineado	n.a.	n.a.	39,2 %	
	16 75% de proveedores formados en el Código de Conducta de Socios de Negocio para el año 2025	% Proveedores que han recibido formación en Código de Conducta a lo largo de su relación contractual	n.a.	7,5 %	17,3 %	5.8. Proveedores
17 Evaluar en términos de sostenibilidad al 100% de los proveedores críticos directos durante el periodo del Plan	% Proveedores críticos directos evaluados últimos 3 años	n.a.	96,4 %	90,8 %	5.8. Proveedores	

(1) En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se recalculan los datos históricos con el mismo alcance de perímetro de consolidación y criterios de cálculo que los reportados en 2022.

(2) El valor de referencia se refiere como norma general al dato de 2019 reexpresado excluyendo Servicios Industriales y la venta de la participación del 50% de Thiess en aquellos que es material, excepto en el objetivo 5 que se pone como valor de referencia el año 2020 por no tener datos reexpresados para 2019 y el objetivo 10 de colectivos vulnerables que en el objetivo se toma como valor de referencia el dato de 2020. El valor de referencia se ha reexpresado considerando el mismo alcance de criterio de perímetro de consolidación y criterios de cálculo que los reportados en el último año de reporte..

7.3.5 CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Grupo ACS, a través del desarrollo de su actividad enfocada en el desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como energéticas, así como la dimensión social que se ofrece a través de la actividad de Servicios, trabaja en la consecución de los compromisos de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible. En este sentido, el Grupo mide su desempeño en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que más interrelación guardan con su actividad. Asimismo, esta contribución se ve

reforzada por su dimensión y por su presencia internacional.

Tal y como se determina en Plan Director de Sostenibilidad 2025, el Grupo ACS ha identificado que contribuye de manera sustancial a la consecución de 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con la actividad del Grupo, a través de los compromisos establecidos y líneas estratégicas.

OBJETIVO
8



PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
- 8.5 Lograr el empleo pleno, productivo y decente para todos, así como la igualdad de remuneración.
- 8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Primar la seguridad y salud laboral de empleados y contratistas
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local
- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

Como compañía global, el Grupo ACS participa en el desarrollo de sectores clave para la economía mundial y proporciona trabajo a un gran número de personas. Además, el Grupo entiende la relevancia que tiene el enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio para el éxito de la compañía. Las empresas del Grupo mantienen compromisos de permanencia en la mayoría de los territorios donde operan, contribuyendo activamente al desarrollo económico y social de estos entornos, con la contratación de un alto porcentaje de trabajadores y proveedores locales.

El Grupo apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados y es un firme defensor de los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente. Asimismo, la compañía fomenta, respeta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores.

Asimismo, en el Grupo ACS la seguridad y salud laboral es un objetivo prioritario en el desarrollo de todas las actividades del Grupo.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Número de empleados: 128.721
- % Plantilla contratos fijos: 81,3%
- % de empleados locales: 98,2%
- % de proveedores locales: 82,0 %
- Nuevas contrataciones en el ejercicio: 46.109
- % de contrataciones <35 años: 42,6%
- Número de empleados formados en el año: 68.462
- % empleados cubiertos por sistemas de gestión y seguridad laboral certificados (ISO 45001): 88,6%

OBJETIVO
9



COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico.

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de su actividad de desarrollo de infraestructuras e industria, contribuye decisivamente al progreso económico de las sociedades y el bienestar de las personas. Asimismo, el Grupo ACS realiza una apuesta decidida en ser un referente en las infraestructuras sostenibles..

El Grupo mantiene una creciente inversión en I+D+i, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales sostenibles.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

- Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 12.935 mn €
- Inversión en I+D+i : 27,5 mn €

OBJETIVO
10



REDUCIR LA DESIGUALDAD
EN Y ENTRE LOS PAÍSES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Grupo referente en el desarrollo de talento especializado y diverso
- Motor del desarrollo económico y social al servicio de la comunidad local

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS a través de sus actividades de construcción de infraestructuras en países no desarrollados contribuye a la reducción de desigualdades entre países generando un entorno económico y social favorable para su desarrollo.

Además, Clece, la compañía de ACS dedicada, entre otros, a los servicios a las personas tiene un marcado carácter social con vocación de inclusión e integración de las personas, fomentando la reducción de las desigualdades. Además de dar servicio a personas vulnerables, también integra en su plantilla a personas de estos colectivos.

Por otro lado, las actividades de Acción Social llevadas a cabo por las empresas del Grupo y de la Fundación ACS están fundamentalmente encaminadas a la reducción de desigualdades.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables: 10.981

Inversión en Acción Social: 14,3 mn €

OBJETIVO
11



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

- 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Ser referentes en infraestructuras sostenibles

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear ciudades más eficientes y sostenibles. Entre estos, destacan la edificación sostenible, la construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.

Además, el Grupo contribuye con proyectos de I+D para el desarrollo de materiales más eficientes y resilientes y ciudades más sostenibles

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Ventas en proyectos con certificaciones sostenibles: 12.935 mn €

Proyectos de I+D relacionados con sostenibilidad: 46



OBJETIVO

12



GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Integrar la circularidad en nuestras actividades
- Asegurar la gestión responsable de la cadena de suministro en línea con los compromisos y estándares de actuación

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS promueve la gestión responsable de toda su cadena de suministro e implanta medidas para el uso eficiente de los recursos naturales en todos sus proyectos. Desde la fase de diseño hasta la ejecución, se fomenta el uso de materiales sostenibles, racionaliza el consumo de agua y energía y se gestiona correctamente los residuos generados, promoviendo su prevención, minimización y con el objetivo de mantener un porcentaje de residuos destinados a reutilización y reciclaje del 80%.

Por otro lado, el Grupo ACS promueve la evaluación de sus proveedores en términos de sostenibilidad, con el objetivo de alcanzar el 100% de sus proveedores evaluados para 2025.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

% residuos destinados a valorización: 83,2 %
% proveedores evaluados en los últimos 3 años en materia de sostenibilidad: 78,6 %

OBJETIVO

13



ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

METAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL GRUPO ACS

13.1 Fortalecer la resiliencia a los riesgos relacionados con el clima.

13.3 Mejorar la sensibilización respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático.

COMPROMISOS DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2025 VINCULADOS

- Anticipar la neutralidad climática a 2045
- Sostenibilidad en el modelo de gobierno

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS aspira a contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono incluyendo medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en sus actividades, así como identificando oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente que minimicen su impacto. Así, el Grupo ACS se ha comprometido a anticipar su neutralidad climática al año 2045, así como a la mejora de la medición de su huella y la reducción de la misma en el corto y medio plazo.

INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Variación emisiones Alcance 1 (vs 2019): -28,7 %
Variación emisiones Alcance 2 (vs 2019): -34,2 %
kWh consumidos procedentes de energías renovables : 57.978.910



7.3.6 ALCANCE DE LOS DATOS

MEDIO AMBIENTE

% sobre ventas	2021	2022
Implantación de la certificación ISO 14001	96,86%	97,21%
Implantación de otras certificaciones	96,86%	97,21%
Proyectos registrados y certificados según certificaciones de edificación eficiente	96,86%	97,21%

% sobre ventas	2019	2020	2021	2022
Gasolina (mn litros)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Gasóleo (mn litros)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
GLP (mn litros)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Gas Natural (kWh)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Biocombustible (mn litros)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Electricidad (MWh)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%
Emisiones alcance 3 (t CO2eq)	96,79%	95,96%	96,86%	97,21%
Uso eficiente de los recursos hídricos				
Extracción de agua(m3)			96,86%	97,21%
Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m3)			20,06%	19,22%
Vertido de agua(m3)			96,86%	97,21%
Vertido de agua en zonas de estrés hídrico (m3)			20,06%	19,22%
Gestión de los residuos				
Residuos no peligrosos (t)	96,75%	96,13%	96,86%	97,21%
Residuos peligrosos (t)	96,79%	96,13%	96,86%	97,21%

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2021	2022
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	96,86%	97,21%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de Sox.	96,86%	97,21%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg , de otras emisiones atmosféricas significativas.	96,86%	97,21%

Materiales (% aprovisionamiento Grupo)	2021	2022
Total de madera comprada (m3)	96,22%	96,66%
Porcentaje de madera reciclada/reutilizada	96,22%	96,66%
Total de acero comprado (t)	96,22%	96,66%
Porcentaje de acero reciclado/reutilizado	96,22%	96,66%
Total de hormigón comprado (m3)	96,22%	96,66%
Porcentaje de hormigón con árido reciclado/reutilizado	96,22%	96,66%
Total de vidrio (m2)	96,22%	96,66%
Porcentaje de vidrio reciclado/reutilizado	96,22%	96,66%
Total de áridos (t)	96,22%	96,66%
Porcentaje de áridos reciclado/reutilizado	96,22%	96,66%
Total de asfalto (t)	96,22%	96,66%
Porcentaje de asfalto reciclado/reutilizado	96,22%	96,66%
Total de cemento (t)	96,22%	96,66%
Porcentaje de cemento reciclado/reutilizado	12,96%	12,24%

PERSONAS

% total empleados	2021	2022
Empleados totales	100,00%	100,00%
Empleados locales	96,68%	97,06%
Empleados por área de Actividad	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y área de actividad	100,00%	100,00%
Desglose por Tipos de Contratos	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y género	100,00%	100,00%
Personal por áreas geográficas	100,00%	100,00%
Rotación total	96,68%	97,06%
Rotación total hombres	96,68%	97,06%
Rotación total mujeres	96,68%	97,06%
Rotación voluntaria	96,68%	97,06%
Rotación voluntaria hombres	96,68%	97,06%
Rotación voluntaria mujeres	96,68%	97,06%
De los empleados reportados, número de mujeres con un puesto de dirección (Jefe de obra/proyecto o similar y superior)	96,68%	97,06%
De los empleados reportados, número de hombres con un puesto de dirección (Jefe de obra/proyecto o similar y superior)	96,68%	97,06%
De los empleados reportados, número de mujeres en puestos de alta dirección.	96,68%	97,06%
De los empleados reportados, número de hombres en puestos de alta dirección.	96,68%	97,06%
Retribución Consejeros y Alta Dirección	100,00%	100,00%
Remuneraciones anuales medias	96,46%	97,06%
Medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres	96,68%	97,06%
Protocolos contra el acoso sexual	96,68%	97,06%
Medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo	96,68%	97,06%
Personas discapacitadas	96,68%	97,06%
Sistemas para garantizar la accesibilidad universal de sus empleados	96,68%	97,06%
Medidas de conciliación familiar	96,68%	97,06%
Porcentaje de hombres/mujeres que vuelven al trabajo tras la baja por paternidad/maternidad	96,68%	97,06%
Número total de días de absentismo	96,68%	97,06%
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	96,68%	97,06%
Empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente	96,68%	97,06%
Trabajadores del Grupo ACS que está representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	94,23%	97,17%
Asuntos Seguridad y Salud cubiertos convenios	94,23%	97,17%
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	96,68%	97,06%
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	96,68%	97,06%
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	96,68%	97,06%
Empleados formados	96,68%	97,06%
Total horas lectivas impartidas	96,68%	97,06%
Inversión en formación (mn €)	96,68%	97,06%
Desglose de horas por categoría profesional	96,68%	97,06%

SEGURIDAD Y SALUD

% sobre empleados	2019	2020	2021	2022
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación ISO45001	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Nº total de horas trabajadas empleados propios	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (HOMBRES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (MUJERES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de accidentes con baja empleados propios	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de accidentes con baja empleados propios (HOMBRES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de accidentes con baja empleados propios (MUJERES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de jornadas perdidas empleados propios	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (HOMBRES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (MUJERES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Nº total de horas trabajadas contratistas	95,02%	95,31%	41,22%	41,14%
Número total de accidentes con baja contratistas	91,14%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de jornadas perdidas contratistas	91,14%	95,31%	94,23%	97,17%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (HOMBRES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (MUJERES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Fallecimientos contratistas por accidente laboral	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados HOMBRES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados MUJERES)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	82,46%	83,43%	94,23%	97,17%
Fallecimientos empleados propios por dolencia o enfermedad laboral	67,20%	83,43%	94,23%	97,17%
Fallecimientos contratistas por dolencia o enfermedad laboral	67,20%	83,43%	94,23%	97,17%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (empleados)	67,20%	63,29%	94,23%	97,17%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (empleados)	95,02%	95,31%	94,23%	97,17%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (contratistas)	67,20%	63,29%	94,23%	97,17%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (contratistas)	82,46%	95,31%	94,23%	97,17%

% sobre empleados	2021	2022
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	93,29%	97,17%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	93,29%	97,17%
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	93,29%	97,17%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	93,29%	97,17%

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

% sobre empleados	2021	2022
Nº de comunicaciones recibidas y gestionadas por el Canal Ético	100,00%	100,00%
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de Compliance de la empresa (% empleados)	98,49%	94,09%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de Compliance de la empresa	98,49%	94,09%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta, procedimientos de Compliance de la empresa en el año	98,49%	94,09%
Horas de formación por empleado formado	98,49%	94,09%
Denuncias legales por violación Derechos Humanos	98,49%	94,09%
Valor contribuciones a asociaciones (alcance % ventas)	20,71%	19,77%

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

% sobre empleados	2021	2022
Inversión en acción social por las empresas del Grupo	99,50%	99,41%
Estimación número de personas beneficiadas	99,50%	99,41%
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas	24,11%	21,18%
Número de eventos (conferencias, exposiciones, actividades deportivas, entre otros) patrocinados	24,11%	21,18%
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el ejercicio de reporte.	24,11%	21,18%
Presupuesto dedicado por la Fundación	100,00%	100,00%

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

% Aprovisionamiento Grupo	2022
Número de proveedores	96,66%
Firma o aceptación del Código de Conducta de Socios de Negocio	96,66%
Formación en Código de Conducta Socios de Negocio	96,66%
Sistemas de homologación de proveedores	96,66%
Peso de criterios no financieros	77,04%
Estándares de compromiso de los proveedores	96,66%
Proveedores identificados como críticos	96,66%
Proveedores críticos. % sobre total	96,66%
Proveedores evaluados en términos de sostenibilidad	96,66%

COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

% sobre ventas	2021	2022
Producción certificada según ISO 9001: Total Grupo ACS	94,04%	93,83%
Número de auditorías de Calidad	94,04%	93,83%
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	71,99%	93,83%
Sistemas de medición de satisfacción de clientes	65,76%	63,95%
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	21,66%	20,52%
Respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	21,66%	20,52%
Sistema de medición de reclamaciones y quejas de los clientes	65,76%	63,95%
Número de quejas y reclamaciones de clientes recibidas en el ejercicio de reporte	21,35%	20,25%
Número de quejas y reclamaciones de clientes resueltas en el ejercicio de reporte	21,35%	20,25%

INNOVACIÓN

% sobre ventas	2022
Inversión en investigación, desarrollo e innovación del Grupo ACS	19,36%
Número de proyectos de innovación en curso en 2022 del Grupo ACS	14,89%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en 2022	15,10%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en los diez últimos años	15,10%

7.3.7 PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y ADHESIONES

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, ha sido incluida en el Dow Jones Sustainability Index europeo. La inclusión en estos índices de DJSI representa el reconocimiento del compromiso y esfuerzo continuo realizado por todas las empresas del Grupo ACS en términos de sostenibilidad y generación de valor compartido para toda la sociedad. En este sentido, HOCHTIEF, empresa cotizada del Grupo ACS, está también incluida en el DJSI, concretamente en el DJSI World, y CIMIC, por su parte, ha sido incluida en el DJSI Australia.
- ACS Actividades de Construcción y Servicios forma parte un año más, del Anuario de Sostenibilidad 2022 publicado por S&P Global por su excelente desempeño en sostenibilidad.
- En 2022, FTSE Russell confirma que el Grupo ACS se ha evaluado de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good, y ha cumplido con los requisitos para convertirse en un componente de la serie de índices FTSE4Good.
- El Grupo ACS es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- El Grupo ACS apoya la iniciativa del Carbón Disclosure Project.
- ACS es la octava compañía por cifra de ventas del mundo según el ranking de la revista ENR publicado en agosto de 2022, la compañía líder por cifra de ventas en Estados Unidos y Canadá, así como la compañía con más actividad internacional según este mismo ranking.

Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**

Powered by the S&P Global CSA

Sustainability Yearbook
Member 2022

S&P Global



7.3.8 HÁGANOS LLEGAR SU OPINIÓN

Como ha podido leer a lo largo de las páginas anteriores, el Grupo ACS está comprometido con la transparencia informativa, así como de las relaciones con sus distintos grupos de interés.

Grupo ACS entiende la asunción de los principios de reporte como un proceso de mejora continua, en el que resulta crucial contar con la opinión informada de los distintos grupos de interés. Por eso, le agradeceríamos que nos hiciera llegar sus opiniones sobre este informe a:

GRUPO ACS
Avda. Pío XII, 102
Madrid 28036
Tfno. 91 343 92 00
E-mail: info@grupoacs.com

7.4. ANEXOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

7.4.1. ACCIONES PROPIAS

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2022, 25.904.654 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 9,1% del capital social. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2021		2022	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	25.604.641	636.011	28.876.676	691.916
Compras	20.169.758	472.252	29.708.164	709.781
Amortización y venta	-16.897.723	-416.347	-32.680.186	-779.527
Al cierre del periodo	28.876.676	691.916	25.904.654	622.170



7.4.2. CARTERA DE CONCESIONES DE IRIDIUM

CONCESIÓN - DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN	MÉTODO CONSOLIDACIÓN	PAÍS	ACTIVIDAD	ESTADO	UD.	FECHA EXPIRACIÓN	INVERSIÓN TOTAL (€ MN)	TOTAL APORTADO ACS
Autovía de La Mancha	19,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	52	abr.-33	128	5
Reus-Alcover	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	10	dic.-38	69	4
Santiago Brión	18,2%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	16	sept.-35	117	4
Autovía de los Pinares	16,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	44	abr.-41	97	4
Autovía Medinaceli-Calatayud	100,0%	Global	España	Autopistas	Explotación	93	dic.-26	183	24
Autovía del Pirineo (AP21)	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	45	jul.-39	233	21
Autovía de la Sierra de Arana	40,0%	P.E.	España	Autopistas	-	39	n.a.	200	2
EMESA (Madrid Calle 30)	33,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	33	2025 - 12/09/2040	185	0
Eje Diagonal	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	67	ene.-42	475	41
A-30 Nouvelle Autoroute 30	12,5%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	74	sept.-43	1.341	19
FTG Transportation Group	12,5%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	45	jun.-34	540	3
Windsor Essex	8,3%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	feb.-44	883	2
Signature on the Saint-Lawrence Group General Part	25,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	3	nov.-49	1.684	15
Highway 427	50,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	sept.-50	246	4
Gordie Howe Bridge	40,0%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	2,5	30-11-2054	2.659	0
CRG Portlaoise	33,3%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	41	jun.-37	361	23
N25 New Ross Bypass	50,0%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	14	feb.-43	169	9
M11 Gorey – Enniscorthy	50,0%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	32	ene.-44	253	13
A-13, Puerta del Támesis	75,0%	P.E.	Reino Unido	Autopistas	Explotación	22	jul.-30	271	20
SH288 Toll Lanes-Texas	78,4%	Global (ANCMV)	USA	Autopistas	Explotación	17	ago.-68	975	74*
Portsmouth Bypass	40,0%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	35	dic.-53	501	18
US 181 Harbor Bridge	50,0%	P.E.	USA	Autopistas	Construcción	9	oct.-40	789	0
I595 Express	12,5%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	feb.-44	1.506	24
Total Autopistas (km)						733		13.865	330
Línea 9 Tramo II	10,0%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	oct.-42	879	7
Línea 9 Tramo IV	10,0%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	sept.-40	645	6
Metro de Arganda	8,1%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	18	dic.-29	149	3
ELOS - Ligações de Alta Velocidade	15,2%	N.C.	Portugal	Ferrovias	-	167	2.050	1.637	20
Rideau Transit Group (Ligth RT Ottawa)	40,0%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	13	may.-48	1.429	21
Crosslinx Transit Solutions	25,0%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	20	sept.-51	3.861	0
Ottawa Phase II variation	33,3%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	n.a.	may.-48	340	0
Finch West LRT	33,3%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	11	sept.-53	948	0
Angels flight	86,7%	Global	USA	Ferrovias	Explotación	n.a.	abr.-47	2	2
LAX Automated People Mover	18,0%	P.E.	USA	Ferrovias	Construcción	4	may.-48	2.288	0
Metro de Lima Línea 2	25,0%	P.E.	Perú	Ferrovias	Construcción	35	abr.-49	4.177	28
Total km Ferrovias						289		16.354	87
Cárcel de Brians	100,0%	Global	España	Cárceles	Explotación	95.182	dic.-34	108	14
Comisaría Central (Ribera norte)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	60.330	may.-24	70	3
Comisaría del Vallés (Terrasa)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	8.937	abr.-32	17	1
Comisaría del Vallés (Barberá)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	9.269	abr.-32	20	1
Los Libertadores	100,0%	Global	Chile	Complejo Fronterizo	Explotación	32.011	nov.-30	62	9
Equipamiento Público (m2)						205.729		276	27
Hospital Majadahonda	11,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	749	jul.-35	257	4
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	6,7%	P.E.	España	Hospitales	Explotación	853	mar.-45	285	4
Hospital Son Espases	9,9%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	987	oct.-39	305	3
Hospital de Can Misses (Ibiza)	8,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	297	oct.-42	129	2
Hospitales (nº camas)						2.886		976	14
Intercambiador Plaza de Castilla	4,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	59.650	feb.-41	174	1
Intercambiador Príncipe Pío	8,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	28.300	dic.-40	66	1
Intercambiador Avda América	12,0%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	41.000	jun.-38	78	2
Total Intercambiadores de Transporte (m2)						128.950		318	4
Iridium Aparcamientos	100,0%	Global	España	Aparcamientos	Explotación	8.157	2058	39	68
Serrano Park	50,0%	P.E.	España	Aparcamientos	Explotación	3.297	dic.-48	130	21
Total Aparcamientos (plazas de parking)						11.454		169	89
TOTAL CONCESIONES								31.958	550*

*La inversión no incluye los € 1.064 millones de la adquisición de la SH-288 abonados en enero de 2023

7.4.3. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022, se presenta por referencia y estará disponible en la página web de la CNMV.

7.4.5. GLOSARIO

EL Grupo ACS presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, el Grupo utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información

7.4.4. INFORME DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros requerido por legislación mercantil y que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022, se presenta por referencia y estará disponible en la página web de la CNMV.

adicional que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. A continuación se detallan las APMs más destacadas.

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic.-22	dic.-21
Capitalización bursátil	Nº de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo	7.607	7.322
Beneficio por acción (BPA)	Bº Neto del periodo / Nº medio de acciones periodo	2,50	10,74
Resultado Neto Atribuible	Total Ingresos - Total Gastos del periodo - Resultado atribuible a intereses minoritarios	668	403
Resultado Neto Atribuible Proforma	Total Ingresos - Total Gastos del periodo - Resultado atribuible a intereses minoritarios - Resultado actividades discontinuadas	668,2	402,5
Nº medio de acciones del periodo	Promedio diario de acciones en circulación en el periodo ajustado por la autocartera	267,0	37,5
Cartera*	Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. En el apart 1.1 se ofrece desglose entre cartera directa y proporcional (referente a la participación proporcional en sociedades de operación conjunta y proyectos no consolidados globalmente en el Grupo)	68.996	63.733
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Beneficio de explotación excluyendo (1) provisiones y amortizaciones y (2) resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja + Resultado por puesta en equivalencia (Asociadas y Joint Ventures)	1.747	1.598
(+) Beneficio de explotación	Ingresos - Gastos de explotación	692	745
(-) 1. Provisiones y Amortizaciones	Provisiones de circulante + Dotación a amortización de inmovilizado	(642)	(514)
(-) 2. Resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja	Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado + otros resultados	(32)	(66)
(+) Resultado de la Puesta en Equivalencia (Asociadas y Joint ventures)	Incluye el resultado neto de las sociedades operativas contabilizadas por el método de la participación. Entre otros; el NPAT de las inversiones operativas, como Abertis, y el de las empresas mixtas consolidadas por el método de la participación. Se asimila al régimen de las UTEs en España y por tanto se incluye en el EBITDA con el fin de homogeneizar los criterios contables con las empresas extranjeras del Grupo	381	273
Deuda Financiera Neta / EBITDA		0,1	1,3
(Deuda Financiera)/Tesorería Neta (1)-(2)	Deuda financiera externa bruta + Deuda neta con empresas del grupo - Caja y equivalentes	224	2.009
(1) Deuda Financiera Bruta	Deudas con entidades de crédito + Obligaciones y otros valores negociables + Financ. de proyectos y deuda con rec limitado + Acreedores por arrendamiento financiero + Otras deudas financieras no bancarias a l/p + Deuda con empresas del Grupo	10.377	10.526
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Inversiones Financieras Temporales + Imposiciones a largo plazo + Efectivo y otros activos equivalentes	(10.601)	(12.534)
EBITDA anualizado	EBITDA del periodo / nº de meses del periodo x 12 meses	1.747	1.598
Flujos Netos de Efectivo	(1) Flujos de Efectivo de las Actividades operativas + (2) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión + (3) Otros flujos de Efectivo	(1.547)	3.785
1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)	Beneficio Neto Atribuible ajustado + Cambios en el capital circulante operativo	1.743	556
Beneficio Neto Atribuible ajustado	Beneficio Neto Atribuible (+/-) ajustes que no suponen flujo de caja operativo	1.699	1.073
Cambios en el capital circulante operativo	Variación del Fondo de maniobra en el periodo (+/-) ajustes por partidas no operativas (Ej: dividendos, intereses, impuestos, etc)	44	(517)
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Inversiones Netas (cobradas/pagadas)	(1.775)	4.844
(-) Pagos por inversiones	Pagos por inversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el apartado 2.3.2 por motivos de diferimiento en los pagos (devengo)	(2.366)	(519)
(+) Cobros por desinversiones	Cobros por desinversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el apartado 2.3.2 por motivos de diferimiento en los cobros (devengo)	592	5.363
3. Otros Flujos de Efectivo	Compra/venta de acciones propias + Pagos por dividendos + otras fuentes de financiación (incluye pago del principal del arrendamiento operativo (NIIF16)) + caja de las operaciones discontinuadas	(1.516)	(1.615)
Resultado Financiero ordinario	Ingreso Financiero - Gasto Financiero	(305)	(259)
Resultado Financiero neto	Resultado Financiero ordinario + Resultado diferencias cambio + Variación valor razonable en inst. financieros + Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	(69)	(225)
Fondo de Maniobra	Existencias + Total clientes - Total Acreedores - otros pasivos corrientes	(4.869)	(3.799)

NOTA: Todos los indicadores financieros y APMs se calculan bajo los principios de coherencia y homogeneidad permitiendo la comparabilidad entre periodos y respetando las normativas contables vigentes

Datos en millones de euros

*Cartera de 2021 reexpresada

CONCEPTO	USO
Capitalización bursátil	Valor de la compañía en la bolsa de valores.
Beneficio por acción (BPA)	Indica la parte del beneficio neto que corresponde a cada acción
Cartera	Se trata de un indicador de la actividad comercial del Grupo. Su valor dividido por la duración media de los proyectos es una aproximación a los ingresos a percibir en los siguientes periodos
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Medida de desempeño comparable para evaluar la evolución de las actividades operativas del Grupo excluyendo amortizaciones y provisiones (partidas más variables en función a los criterios contables que se utilicen). Esta AMP es ampliamente utilizada para evaluar el desempeño operativo de las empresas así como parte de ratios y múltiplos de valoración y medición de riesgos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	Ratio comparable del nivel de endeudamiento del Grupo. Mide la capacidad de devolución de la financiación en número de años.
Deuda Financiera/(Tesorería) Neta (1)-(2)	Nivel de endeudamiento neto total a cierre del periodo. Se ofrece en el apart.1 el desglose de deuda financiera neta asociada a proyectos (Project Finance) y la asociada al negocio
(1) Deuda Financiera Bruta	Nivel de endeudamiento financiero bruto a cierre del periodo
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Activos corrientes líquidos disponibles para cubrir las necesidades de repago de los pasivos financieros
EBITDA anualizado	
Flujos Netos de Efectivo	Mide la caja generada o consumida en el periodo
1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)	Fondos generados por las actividades operativas. Su valor es comparable al EBITDA del Grupo midiendo la conversión del resultado operativo en generación de caja
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Fondos consumidos/generados por las necesidades de inversión o las desinversiones acometidas en el periodo
3. Otros Flujos de Efectivo	
Resultado Financiero ordinario	Medida de evaluación del resultado procedente del uso de activos y pasivos financieros. Este concepto incluye tanto ingresos y gastos directamente relacionados con deuda financiera neta como otros ingresos y gastos financieros no relacionados con la misma
Resultado Financiero neto	
Fondo de Maniobra	





KPMG Asesores S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022

A los Accionistas de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2022 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del EINF Consolidado" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" que figura en el citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "Identificación de asuntos relevantes", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Relación de Contenidos del EINF Consolidado” del citado EINF.

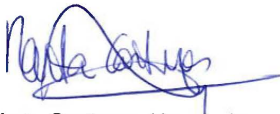
Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de la Sociedad dominante han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado “Taxonomía de la Unión Europea” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Marta Contreras Hernández

23 de marzo de 2023



DIRECTORIO

Oficinas centrales de las principales
empresas del Grupo ACS

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Avda. Pío XII, 102
28036 Madrid
Tel: 91 343 92 00
Fax: 91 343 94 56
Email: infogrupoacs@grupoacs.com
www.grupoacs.com

CONSTRUCCIÓN

DRAGADOS, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50
28050 Madrid
Tel: 91 343 93 00
Fax: 91 343 86 29
www.dragados.com

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50
28050 Madrid
Teléfono: 914 179 800
Fax: 914 179 830
www.vias.es

DRACE GEOCISA, S.A.

Avda. Camino de Santiago, 50.
28050 Madrid
Tel: 91 703 5600
Fax: 91 703 5650
Email: infodraced@drace.com
www.drace.com

TECSA

Plaza Circular, 4 – 5ª planta
48001 Bilbao
Tel: 94 448 86 00
Fax: 94 477 99 50
www.tecsa.es

DRAGADOS UK

Regina House, 2nd floor, 1-5 Queen
Street EC4N 1SW
Londres
Reino Unido
Tel: +44(0)2076510900
www.dragados.co.uk

DYCASA

Avda. Leandro N. Alem, 986, 4º
C1001AAR – Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Argentina
Tel: (5411) 4318 02 00
Email: comercial@dycasa.com.ar
www.dycasa.com

DRAGADOS USA

810 7th Ave., 9th Floor
10019 Nueva York
Estados Unidos
Tel: +1 212-779-0900
Fax: +1 212-764-6020
www.dragados-usa.com

DRAGADOS CANADA

150 King Street West, Suite 2103
Toronto, Ontario ON M5H 1J9
Canadá
Tel: +1 647 260-5001
Fax: +1 647 260-5002
www.dragados-canada.com

SCHIAVONE

150 Meadowlands Parkway
NJ 07094-1589 Secaucus (New
Jersey)
Estados Unidos
Tel: +1 201 867 5070
Fax: +1 201 864 3196
www.schiavoneconstruction.com

JOHN PICONE

31 Garden Lane
NY 11559 - Lawrence (Nueva York)
Estados Unidos
Tel: +1 516 239 1600
Fax: +1 718 712 33 08
Email: info@johnpicone.com
www.johnpicone.com

PULICE

8660 E. Hartford Drive, Suite 305
AZ 85255 Scottsdale, Arizona
Estados Unidos
Tel: +1 (602) 944-2241
Fax: +1 (602) 870 3395
Email: puliceinfo@pulice.com
www.pulice.com

PRINCE CORPORATE HEADQUARTERS

10210 Highland Manor Dr. - Suite 110
FL 33610 Tampa (Florida)
Estados Unidos
Tel: +1 813 699 5900
Fax: +1 813 699 5900
www.princecontracting.com

J. F. WHITE Contracting Co.

10 Burr Street
MA 01701 Framingham
(Massachusetts)
Estados Unidos
Tel: +1 508 879 4700
Fax: +1 617 558 0460
Email: info@jfwwhite.com
www.jfwwhite.com

POL-AQUA

ul. Dworska 1, 05-500 Wólka
Kozodawska (k/Piaseczna)
Polonia
Tel.: +48 (22) 20 17 300
Fax: +48 (22) 20 17 310
Email: recepcja@polaqua.pl
www.polaqua.pl

ELECTREN, S.A.

Avda. del Brasil, 6- 2ª planta
28020 Madrid
Tel: +34 91 554 8207 Ext. 4201
Fax: +34 91 535 4339
Email: rmjimenez@electren.com
www.electren.com

TECNICAS E IMAGEN CORPORATIVA

Avda. París Nº 1
19200, Azuqueca de Henares,
Guadalajara
Tel: 94 927 7859
Fax: 94 927 7875
Email: info@teicorporativa.com
www.teicorporativa.com

ROURA CEVASA

C/ Chile, 25- 28
P.I. Azque
28806 Alcalá de Henares, Madrid
Tel: +34 91 879 7170
Fax: +34 91 456 1996
Email: comercial@roura-cevasa.com
www.roura-cevasa.es

HOCHTIEF Aktiengesellschaft

Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: +49 201 824-0
Fax: +49 201 824-2777
www.hochtief.com

HOCHTIEF AMERICAS

**Turner Construction
Headquarters**
66 Hudson Street
New York, NY 10001
Estados Unidos
Tel: +1 (212) 229-6000
Email: turner@tcco.com
www.turnerconstruction.com

Turner International Headquarters

66 Hudson Street
New York, NY 10001
Estados Unidos
Tel: +1 (212) 229-6388
Email: turner@tcco.com
www.turnerconstruction.com

Clark Builders

Head Office
800 - 5555 Calgary Trail NW
Edmonton, AB, Canada T6H 5P9
Canada
Tel: +1 780-395-3300
Fax: +1 780-395-3545
Email: edmonton@clarkbuilders.com
www.clarkbuilders.com

EE Cruz

Corporate Headquarters
16-16 Whitestone Expressway
5th Floor
Whitestone, NY 11357
Estados Unidos
Tel: +1 212.431.3993
Fax: +1 212.431.3996
www.eecruz.com

Flatiron

Corporate Headquarters
385 Interlocken Crescent
Suite 900
Broomfield, CO 80021
Estados Unidos
Tel: +1 303-485-4050
Fax: +1 303-485-3922
www.flatironcorp.com

HOCHTIEF ASIA PACIFIC

CIMIC Group Limited
Level 25, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 9925 6666
Fax: +61 2 9925 6000
www.cimic.com.au

CPB Contractors Pty Limited

Corporate Office
Level 18, 177 Pacific Highway
North Sydney New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6000
Fax: +61 2 8668 6666
www.cpbccon.com.au

Leighton Asia

Hong Kong Head Office
39/F Sun Hung Kai Centre
30 Harbour Road
Hong Kong
China
Tel: +852 3973 1111
Fax: +852 3973 1188
Email: info@leightonasia.com
www.leightonasia.com

Broad

202 Pier Street
Perth
Western Australia 6000
Australia
Tel: +61 8 9238 0300
www.broad.com.au/

Sedgman

Level 5, 179 Grey Street
South Bank
Queensland 4101
Australia
Tel: +61 7 3514 1000
www.sedgman.com/

UGL

Level 8, 40 Miller Street
North Sydney,
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8925 8925
www.ugllimited.com/

Pacific Partnerships

Level 19, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6444
www.pacificpartnerships.com.au/

EIC Activities

Level 19, 177 Pacific Highway
North Sydney
New South Wales 2060
Australia
Tel: +61 2 8668 6333
www.eicactiv.com.au/

Thiess Pty Ltd

Corporate Office
Level 5, 179 Grey Street
South Bank Queensland 4101
Australia
Tel: +61 7 3002 9000
Fax: +61 7 3002 9009
www.thiess.com

CONCESIONES

IRIDIUM CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Avda. Camino de Santiago ,50
28050 Madrid
Tel.: 91 343 93 00
Fax: 91 703 87 28
Email: info@iridium-accs.com
www.iridiumconcesiones.com

ACS Infrastructure Development, Inc.
One Alhambra Plaza, Suite 1200, Coral
Gables
FL- 33134
Estados Unidos
Tel: +1-305-424-5400
Fax: +1-305-424-5401

ACS Infrastructure Canada, Inc.
155 University Avenue, Suite 900
Toronto Ontario M5H 3b7
Canadá
Tel: +1-416-642-2161
Fax: +1-416-642-2162

SERVICIOS

ACS, SERVICIOS Y CONCESIONES, S.L.

Avda. Camino de Santiago ,50
28050 Madrid
Tel: 91 703 60 00
Fax: 91 703 60 13

CLECE, S.A.
Parque Vía Norte
C/ Quintanavides, 19
Edificio 4, 1ª Planta
28050 Madrid
España
Tel: 91 745 91 00
Fax: 91 745 91 13
www.clece.es

HOCHTIEF EUROPE

HOCHTIEF Solutions AG
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: + 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
Email: info-solutions@hochtief.de
www.hochtief-solutions.com

HOCHTIEF Infrastructure GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel:+ 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
www.hochtief-infrastructure.com

HOCHTIEF Engineering GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: + 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
www.hochtief-engineering.com

HOCHTIEF PPP Solutions GmbH
Alfredstraße 236
45133 Essen
Alemania
Tel: + 49 201 824-0
Fax: + 49 201 824-2777
www.hochtief-pppsolutions.com

Declaración de Responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, y siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión (que contiene el estado de información no financiera consolidado, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones) aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las Cuentas Anuales Consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2022.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente Ejecutivo)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Juan Santamaría Cases (Consejero Delegado)	Antonio Botella García (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	Carmen Fernández Rozado (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	María José García Beato (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Pedro José López Jiménez (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Miguel Roca i Junyent (Vocal)	José Eladio Seco Domínguez (Vocal)
José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)	

La Consejera D^a María Soledad Pérez Rodríguez no ha firmado las cuentas por no haber podido asistir a la presente reunión del Consejo de Administración, estando conforme con las mismas.

En Madrid, a 23 de marzo de 2023